



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Los logros de la gobernabilidad en América Latina

Coord.
Adriana Fillol Mazo

Dykinson, S.L.

LOS LOGROS DE LA GOBERNABILIDAD EN
AMÉRICA LATINA



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

LOS LOGROS DE LA GOBERNABILIDAD EN
AMÉRICA LATINA

Coord.

ADRIANA FILLOL MAZO

Dykinson, S.L.

2024



Esta obra se distribuye bajo licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

La Editorial Dykinson autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión. Al tratarse de una obra colectiva, cada autor únicamente podrá incluir el o los capítulos de su autoría.



LOS LOGROS DE LA GOBERNABILIDAD EN AMÉRICA LATINA

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2024

N.º 211 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2024

ISBN: 978-84-1070-245-5

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
--------------------	---

ADRIANA FILLOL MAZO

SECCIÓN I.

HISTORIA, SOCIEDAD Y DERECHOS HUMANOS

CAPÍTULO 1. INFLUENCIA SOCIAL DE LA REAL COMPAÑÍA GUIPUZCOANA DE CARACAS	18
---	----

EDGAR LORENZO TOVAR ALFONZO

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA DIÁSPORA LIBANESA EN BRASIL ANTE LA CRISIS HUMANITARIA EN EL LÍBANO....	31
--	----

FRANCISCO SALVADOR BARROSO CORTÉS

CAPÍTULO 3. MUJERES CAMPESINAS TEJIENDO PAZ EN COLOMBIA ..	51
--	----

MIGUEL ANTONIO RODRÍGUEZ SUÁREZ

CAPÍTULO 4. APROPIACIONES DE BEBÉS EN ESPAÑA: MADRES BUSCADORAS INSPIRADAS EN EL CASO ARGENTINO	67
--	----

CAROLINA ESCUDERO

CAPÍTULO 5. APRENDIZAJES EN TORNO AL EJERCICIO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. LECCIONES APRENDIDAS A PARTIR DE LA PROTECCIÓN EN EL MARCO DE LAS MOVILIZACIONES DE OCTUBRE DE 2019.....	86
--	----

YERKO TOLEDO VALENZUELA

ASTRID AREVALO SALINAS

JOSÉ HERNÁNDEZ BRAVO

CAPÍTULO 6. EL INDIGENISMO JURÍDICO, UNA APORTACIÓN DE AMÉRICA AL MUNDO	108
--	-----

ROXANA PAOLA MIRANDA TORRES

CAPÍTULO 7. EL ENFRENTAMIENTO A LA DISCRIMINACIÓN INTERSECCIONAL EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. ANÁLISIS DE LAS APORTACIONES DEL MARCO DE LA OEA A LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO ANTIDISCRIMINATORIO.....	127
--	-----

LUIZ HENRIQUE GARBELLINI FILHO

CAPÍTULO 8. EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS Y LA MEMORIA DEL MUNDO	149
--	-----

ESTHER CRUCES BLANCO

SECCIÓN II.
POLÍTICAS PÚBLICAS, ECONOMÍA Y GOBERNABILIDAD

CAPÍTULO 9. TECNOCRACIA O IDEOLOGÍA EN EL CONTROL DEL GASTO PÚBLICO EN POLÍTICAS SOCIALES	154
EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA	
CAPÍTULO 10. LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA EN MÉXICO.....	171
JORGE ALBERTO DETTMER GONZÁLEZ ANGÉLICA ELIZABETH REYNA BERNAL	
CAPÍTULO 11. LOS GOBIERNOS PROGRESISTAS EN AMÉRICA LATINA A INICIOS DEL SIGLO XXI: TRANSFORMACIONES Y LIMITACIONES EN EL PLANO ECONÓMICO.....	191
LUIS MIGUEL UHARTE POZAS	
CAPÍTULO 12. ANÁLISIS DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO CIIT EN EL DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA SECUNDARIA DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA, MÉXICO	215
BEATRIZ REBECA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ANA LUZ RAMOS SOTO LAURA IRENE GAYTÁN BOHÓRQUEZ	
CAPÍTULO 13. PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DE ECOTURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL QUETZALTEPEC OAXACA MÉXICO.....	231
ANA LUZ RAMOS-SOTO BEATRIZ REBECA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ROSENDO MARTÍNEZ JIMÉNEZ	
CAPÍTULO 14. PERFILES Y RENDIMIENTO DE LA FUERZA DE VENTAS: PERSPECTIVAS DESDE UNA ECONOMÍA DE LATAM	245
LUIS ARDITTO ROSARIO VÁZQUEZ-CARRASCO ANA OLAVARRÍA-JARABA	
CAPÍTULO 15. DATA MONETIZATION AND DIGITAL TRANSFORMATION: PUBLIC ENERGY SECTOR	279
RENATA KUBUS TANIA ELENA GONZÁLEZ ALVARADO	

SECCIÓN III.

EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA GOVERNABILIDAD

- CAPÍTULO 16. ANALIZAR LA RELACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL, CON LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS307
MARIA FERNANDA ROBLES MONTAÑO
- CAPÍTULO 17. COMPETENCIAS EPISTÉMICAS, TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI EN AMÉRICA LATINA315
CARLOS RENÉ CONTRERAS CÁZAREZ
ADRA FERNANDA CAMACHO ENRÍQUEZ
- CAPÍTULO 18. MEDICIÓN POR ECUACIONES ESTRUCTURALES AL INSTRUMENTO DE AUTOCONCEPTO EN ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICA EN ECUADOR331
ÁNGEL RAMÓN SABANDO GARCÍA
TERESA ZAMBRANO ORTEGA
DORIS MARÍA CELI PINZA
JAJAYRA MIRANDA ROJAS
- CAPÍTULO 19. IMPACTO DEL TELETRABAJO SOBRE EL AGOTAMIENTO EMOCIONAL: EL EFECTO MODERADOR DE LA PERCEPCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO353
CARLOS SANTIAGO-TORNER
ELISENDA TARRATS-PONS
JOSÉ-ANTONIO CORRAL-MARFIL
- CAPÍTULO 20. STUDENTS' INSIGHTS ON BRAND PREFERENCE: EFFECTS OF BRAND EQUITY MEDIATED BY BRAND VALUE IN PRIVATE UNIVERSITIES OF PERÚ.....371
ANA MARÍA CANO-LANZA
JAVIER CASANOVES-BOIX
CARLOS ALBERTO JAIMES-VELÁSQUEZ
- CAPÍTULO 21. ¿VALOR DE MARCA O NO, ESA EL LA CUESTIÓN? CASO DE ESTUDIO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MÉXICO.....397
JAVIER CASANOVES-BOIX
SONIA GARCÍA-LAFUENTE
MÓNICA PÉREZ-SÁNCHEZ
- CAPÍTULO 22. UNIVERSITARIOS DE LA GENERACIÓN CENTENNIALS FRENTE A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ACEPTACIÓN, USO Y ACTITUD 421
MÓNICA PÉREZ SÁNCHEZ
JOSÉ MARÍA BARRAGÁN MARAVILLA
JAVIER CASANOVES BOIX

SECCIÓN IV.
CIENCIA Y MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO 23. RÍOS Y ALMENDROS LA MEMORIA EN UNA OBRA DE ARGUEDAS Y EN UNA DE ASTURIAS.....	443
DAVID FERNANDO ENDARA IBARRA	
CAPÍTULO 24. APROXIMACIÓN TEMATOLÓGICA A LA POESÍA DE NEZAHUALCÓYOTL: LOS TÓPICOS DEL TIEMPO	460
MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ SARIEGO	
CAPÍTULO 25. LAS MÁSCARAS DEL DIABLO EN LA DRAMATURGIA NOVOHISPANA DIECIOCHESCA	484
CARLOS ROLDÁN LÓPEZ	
CAPÍTULO 26. CIVILIZACIÓN Y BARBARIE EN <i>LUNA CALIENTE</i> , DE MEMPO GIARDINELLI.....	501
MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ SARIEGO	
CAPÍTULO 27. AMERICANISMOS PARA DESCRIBIR LA MATERIA MÉDICA EN LA HISTORIA MEDICINAL DEL SEVILLANO MONARDES ..	520
YAIZA SANTANA ALVARADO	
CAPÍTULO 28. REBELIÓN EN EL PAÍS DE LAS MISSES: LA POESÍA SUBVERSIVA DE ESTHER PINEDA	534
MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ SARIEGO	
CAPÍTULO 29. PREVALENCIA DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES ZONÓTICOS EN PERROS CALLEJEROS DE UN SECTOR URBANO- MARGINAL DEL ECUADOR.....	556
ROBERTO DARWIN COELLO PERALTA	
MARÍA DE LOURDES SALAZAR MAZAMBA	
GERALDINE RAMALLO	
CAPÍTULO 30. LA PRODUCCIÓN SOCIAL RURAL DE ALIMENTOS SANOS PARA POBLACIÓN VULNERABLE, OAXACA, MÉXICO	574
BEATRIZ REBECA HERNÁNDEZ-HERNÁNDEZ	
GISELA MARGARITA SANTIAGO-MARTÍNEZ2	
ERNESTO CASTAÑEDA-HIDALGO	
SALVADOR LOZANO-TREJO	

La obra *Los logros de la gobernabilidad en América Latina* constituye un esfuerzo académico interdisciplinario que reúne una diversidad de contribuciones con perspectivas y enfoques sobre los desafíos, avances y transformaciones en la gobernabilidad de la región latinoamericana. Esta recopilación de trabajos, de autoras y autores procedentes de distintas instituciones académicas latinoamericanas y europeas, ofrece un análisis profundo sobre cómo las dinámicas jurídico-políticas, económicas, culturales, sociales y medioambientales convergen para modelar los sistemas de gobernanza en América Latina, principalmente en el siglo XXI.

Las contribuciones incluidas en esta obra son el resultado de una cuidadosa selección auspiciada por el Instituto de Estudios sobre América Latina (IEAL) de la Universidad de Sevilla. Estas investigaciones no solo derivan de los encuentros académicos y de investigación que el IEAL promueve, sino también del marco de proyectos de investigación y divulgación que el Instituto ejecuta y tiene adjudicados. Entre ellos, el Proyecto FEDER (SOL2024-31785), modalidad C, titulado "La aportación de Iberoamérica a la Gobernanza de los Intereses Globales (AIGIG)", cuyo Investigador Principal (IP) es el Profesor Pablo Antonio Fernández Sánchez, Director de IEAL. Así, el Instituto de Estudios sobre América Latina, comprometido con el análisis multidisciplinar de América Latina, fomenta un diálogo abierto entre sus miembros y la comunidad científica internacional. A través de iniciativas como este proyecto, se profundiza en la reflexión sobre el papel de América Latina en la gobernanza global, permitiendo que estas contribuciones académicas resalten los aportes jurídicos, históricos, culturales, políticos y sociales de la región en la esfera internacional.

Es por ello que el valor de esta obra radica en su capacidad para integrar contribuciones provenientes de diversas ramas del conocimiento, tales como las ciencias sociales, las ciencias jurídicas, las ciencias naturales o las ciencias humanas, mostrando que la gobernabilidad no es un fenómeno aislado ni exclusivo de los ámbitos políticos. A través de este

enfoque amplio y transdisciplinario, el lector podrá comprender cómo factores culturales, educativos, jurídicos, históricos, ambientales y económicos influyen en la calidad de los gobiernos, en las políticas públicas y en el bienestar de las sociedades latinoamericanas.

Este trabajo está organizado en cinco grandes secciones que permiten al lector navegar por los distintos temas y disciplinas de manera coherente y estructurada, reflejando la diversidad de enfoques en torno a la gobernabilidad en América Latina.

En la **Parte I: Historia, Sociedad y Derechos Humanos** de la obra, se reúnen diversos estudios que abordan cuestiones fundamentales sobre la historia y las dinámicas sociales en América Latina, así como el papel de los derechos humanos en la región.

A través de un enfoque interdisciplinario, esta sección analiza contextos históricos, luchas sociales y el desarrollo de conceptos jurídicos clave, contribuyendo a una comprensión más amplia de las interacciones entre historia, sociedad y el marco jurídico de los derechos humanos.

Así, Edgar Lorenzo Tovar Alfonzo realiza un análisis del impacto económico y social que tuvo la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas en la Venezuela colonial, y cómo este organismo influyó en las dinámicas de poder y comercio en la región. Por su parte, Francisco Salvador Barroso Cortés examina cómo la diáspora libanesa en Brasil ha contribuido a aliviar la crisis humanitaria en el Líbano, analizando tanto el papel económico como el sociopolítico de esta comunidad en tiempos de crisis. También encontramos el trabajo de Miguel Antonio Rodríguez Suárez, que aborda el rol de las mujeres campesinas en los procesos de construcción de paz en Colombia, destacando sus contribuciones en la defensa de los derechos humanos y la promoción de la justicia social en áreas rurales. Por otro lado, Carolina Escudero analiza el fenómeno de las apropiaciones de bebés en España, y cómo las madres afectadas, inspiradas por las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, han luchado por justicia y visibilidad de estos crímenes. Asimismo, Yerko Toledo Valenzuela, Astrid Arevalo Salinas y José Hernández Bravo se centran en examinar las lecciones extraídas de las protestas en Chile en 2019, enfocándose en la defensa de los derechos humanos y

los desafíos que enfrentan los defensores en situaciones de represión estatal. Seguidamente, encontraremos el trabajo de Roxana Paola Miranda Torres, que realiza un estudio sobre el desarrollo del indigenismo jurídico en América Latina, explorando cómo la incorporación de derechos indígenas en los ordenamientos jurídicos ha influido a nivel global. Para finalizar esta sección, se incluyen las contribuciones de Luiz Henrique Garbellini Filho, que analiza cómo el Sistema Interamericano de Derechos Humanos ha integrado la interseccionalidad en su lucha contra la discriminación, y el impacto de este enfoque en el derecho antidiscriminatorio, y de Esther Cruces Blanco, realizando un aporte sobre la relevancia del Archivo General de Indias como patrimonio documental, su importancia histórica y su reconocimiento dentro del programa Memoria del Mundo de la UNESCO.

En la **Parte II: Políticas Públicas, Economía y Gobernabilidad** se examinan temas clave relacionados con la administración pública, las políticas económicas y el desarrollo regional en América Latina. Desde el análisis de los gobiernos progresistas y el control del gasto público, hasta estudios sobre pobreza, desarrollo regional y propuestas de políticas de ecoturismo, esta sección ofrece una visión crítica sobre la capacidad de los gobiernos para manejar los recursos y responder a las necesidades de sus poblaciones.

Así, en esta segunda parte encontramos el trabajo de Eduardo Fernández García, que incluye un análisis sobre cómo los gobiernos gestionan el gasto público en políticas sociales, comparando enfoques tecnocráticos e ideológicos. Por su parte, Jorge Alberto Dettmer González y Angélica Elizabeth Reyna Bernal abordan cómo se mide la pobreza en México desde un enfoque multidimensional, evaluando indicadores más allá de los ingresos, como la salud, educación y calidad de vida, y cómo estas medidas informan las políticas públicas. También se incluye la contribución de Luis Miguel Uharte Pozas, que realiza un estudio sobre los avances y desafíos de los gobiernos progresistas en América Latina durante las primeras dos décadas del siglo XXI, destacando las reformas económicas, sus logros y las limitaciones estructurales que enfrentaron. Siguiendo esta línea, Beatriz Rebeca Hernández Hernández, Ana Luz Ramos Soto y Laura Irene Gaytán Bohórquez exploran el

impacto del proyecto del Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, evaluando cómo esta infraestructura contribuye al desarrollo regional, el comercio y las oportunidades económicas en la zona. Por otro lado, Ana Luz Ramos-Soto, Beatriz Rebeca Hernández Hernández y Rosendo Martínez Jiménez incluyen una propuesta para desarrollar el ecoturismo en San Miguel Quetzaltepec como una estrategia para promover el desarrollo económico local, preservar el medio ambiente y generar oportunidades para las comunidades rurales. También, Luis Arditto, Rosario Vázquez-Carrasco y Ana Olavarría-Jaraba analizan las características y el rendimiento de la fuerza de ventas en América Latina, explorando cómo las dinámicas laborales y económicas influyen en la eficacia comercial y en las estrategias empresariales en la región. Por último, encontramos el trabajo de Renata Kubus y Tania Elena González Alvarado, que realizan un análisis sobre la monetización de datos y la transformación digital en el sector público de la energía, en cuyo estudio se discuten las oportunidades y desafíos que enfrenta el sector energético para adoptar tecnologías avanzadas y mejorar la eficiencia de los servicios públicos.

En la **Parte III: Educación, Ciencia y Tecnología en la Gobernabilidad**, se exploran temas fundamentales sobre el papel de la educación, la investigación y la tecnología en la configuración de la gobernabilidad en América Latina. Esta sección examina cómo las dinámicas educativas y los avances tecnológicos influyen en la formación de profesionales, la innovación académica y las respuestas institucionales a los desafíos contemporáneos. Los estudios abordan desde el impacto de la inteligencia emocional en el aprendizaje hasta el papel de la inteligencia artificial en la educación universitaria.

En esta tercera parte encontramos el trabajo de María Fernanda Robles Montaña, que analiza la relación entre la inteligencia emocional y las estrategias de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes universitarios, destacando cómo las habilidades emocionales afectan el rendimiento académico y el desarrollo personal de los estudiantes. Por su parte, Carlos René Contreras Cázares y Adra Fernanda Camacho Enríquez contribuyen con un estudio sobre las competencias epistémicas, teóricas y metodológicas en los procesos de investigación del profesorado de

educación superior en América Latina, ofreciendo un análisis sobre cómo se están adaptando los docentes a los nuevos desafíos educativos del siglo XXI. También se incluye la investigación de Ángel Ramón Sabando García, Teresa Zambrano Ortega, Doris María Celi Pinza y Jajayra Miranda Rojas, quienes aplican medición por ecuaciones estructurales al instrumento de autoconcepto en estudiantes de nivel básica en Ecuador, mostrando cómo las percepciones de los estudiantes sobre sí mismos afectan su rendimiento académico. Siguiendo esta línea, Carlos Santiago-Torner, Elisenda Tarrats-Pons y José-Antonio Corral-Marfil examinan el impacto del teletrabajo sobre el agotamiento emocional en el contexto educativo, poniendo especial énfasis en el efecto moderador de la percepción de igualdad de género, un tema crucial en el contexto del trabajo remoto intensificado por la pandemia. Asimismo, Ana María Cano-Lanza, Javier Casanoves-Boix y Carlos Alberto Jaimes-Velásquez presentan un estudio sobre las preferencias de marca en estudiantes universitarios de Perú, analizando cómo el valor de la marca y el capital de marca influyen en la elección de instituciones educativas privadas. Por otro lado, Javier Casanoves-Boix, Sonia García-Lafuente y Mónica Pérez-Sánchez desarrollan un caso de estudio sobre el valor de marca en universidades públicas y privadas de México, explorando cómo la percepción de marca impacta en la competitividad entre estas instituciones. Finalmente, encontramos el trabajo de Mónica Pérez Sánchez, José María Barragán Maravilla y Javier Casanoves Boix, quienes abordan la aceptación, uso y actitud de los universitarios centennials frente a la inteligencia artificial, analizando cómo esta tecnología está siendo adoptada y percibida por los jóvenes en el ámbito educativo, un tema cada vez más relevante en la gobernabilidad educativa y tecnológica.

En la **Parte IV: Literatura, Cultura y Gobernabilidad**, se exploran las intersecciones entre la literatura, la cultura y su influencia en la construcción de la gobernabilidad en América Latina. Los estudios presentados en esta sección abordan cómo las manifestaciones literarias y culturales reflejan, critican y, en algunos casos, promueven cambios en las estructuras de poder y en la percepción social. A través del análisis de obras literarias, dramaturgia y poesía, se ofrece una mirada profunda

sobre la relación entre la creación cultural y la configuración de las sociedades latinoamericanas.

Así, en esta cuarta parte encontramos el trabajo de David Fernando Endara Ibarra, quien explora la memoria en la obra de Arguedas y Asturias en su contribución titulada "Ríos y almendros", analizando cómo la narrativa de estos dos grandes autores refleja las tensiones entre identidad, historia y naturaleza en América Latina. Por su parte, Mónica María Martínez Sariego ofrece una aproximación tematólogica a la poesía de Nezahualcōyotl en su trabajo "Los tópicos del tiempo", destacando cómo los temas universales como el tiempo y la transitoriedad se manifiestan en la poesía prehispánica y su relevancia en el pensamiento mesoamericano. Carlos Roldán López, en su contribución "Las máscaras del diablo en la dramaturgia novohispana dieciochesca", analiza el uso simbólico y religioso del diablo en el teatro colonial novohispano, mostrando cómo estas representaciones teatrales reflejan las tensiones sociales y culturales de la época. También se incluye la investigación de Mónica María Martínez Sariego titulada "Civilización y barbarie en Luna caliente, de Mempo Giardinelli", en la que examina cómo la novela del autor argentino refleja las luchas internas de la modernidad y la barbarie en el contexto de la violencia y la represión política en América Latina. Siguiendo esta línea, Yaiza Santana Alvarado en "Americanismos para describir la materia médica en la historia medicinal del sevillano Monardes" explora cómo los términos indígenas y americanos fueron incorporados en la obra del médico sevillano Nicolás Monardes, revelando las interacciones entre ciencia, medicina y cultura durante la colonización de América. Finalmente, Mónica María Martínez Sariego regresa con un análisis de la poesía subversiva de Esther Pineda en su estudio "Rebelión en el País de las Misses", abordando cómo la obra de esta poeta venezolana critica los estándares de belleza y género, y ofrece una perspectiva subversiva en contra de la hegemonía cultural impuesta sobre las mujeres.

La **Parte V: Ciencia y Medio Ambiente**, última sección de la obra, no por ello menos importante, está dedicada a la interacción entre la ciencia, la salud pública y el medio ambiente, elementos clave para el desarrollo sostenible y la gobernabilidad. Los estudios sobre zoonosis, la

producción de alimentos sanos en comunidades rurales y el impacto de las condiciones ambientales en la salud pública revelan la importancia de integrar la ciencia y las políticas medioambientales en la gobernabilidad de los países latinoamericanos. A través de estos estudios, se pone en relieve la interrelación entre ciencia, medio ambiente y gobernabilidad, mostrando cómo la adopción de prácticas sostenibles y el control de riesgos zoonóticos son esenciales para el bienestar de las comunidades más vulnerables en la región.

En esta quinta parte encontramos el trabajo de Roberto Darwin Coello Peralta, María de Lourdes Salazar Mazamba y Geraldine Ramallo, que analiza la prevalencia de parásitos gastrointestinales zoonóticos en perros callejeros en un sector urbano-marginal de Ecuador. Este estudio revela los riesgos que representan estos parásitos para la salud pública, particularmente en comunidades vulnerables, y destaca la necesidad de implementar medidas de control y prevención para evitar la propagación de enfermedades. Por su parte, Beatriz Rebeca Hernández Hernández, Gisela Margarita Santiago-Martínez, Ernesto Castañeda-Hidalgo y Salvador Lozano-Trejo presentan un análisis sobre la producción social rural de alimentos sanos para población vulnerable en Oaxaca, México. Este estudio examina cómo las comunidades rurales implementan prácticas sostenibles de producción de alimentos que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria de los sectores más desfavorecidos, mientras protegen los recursos naturales locales.

Como se puede apreciar, cada una de las contribuciones incluidas las partes de esta obra aporta un enfoque singular y relevante a los desafíos contemporáneos de la gobernabilidad. Destacan los estudios sobre la educación y la inteligencia emocional, que nos muestran cómo el fortalecimiento de las capacidades individuales puede generar una ciudadanía más comprometida y participativa. Por otro lado, las investigaciones sobre políticas públicas y desarrollo económico revelan la necesidad de articular esfuerzos entre gobiernos, instituciones privadas y la sociedad civil para lograr un crecimiento sostenible y equitativo.

Asimismo, la obra destaca por su inclusión de análisis jurídicos, socio-culturales e históricos que nos recuerdan que la gobernabilidad no solo se construye a través de las políticas económicas, sino también

mediante la construcción de una memoria social, la preservación de los derechos humanos y la promoción de la justicia. Además, el diálogo entre literatura y política que se establece en varios de los capítulos nos permite reflexionar sobre cómo los discursos culturales y literarios son también escenarios donde se disputa el poder.

Finalmente, los estudios sobre medio ambiente y ciencia destacan la urgencia de implementar políticas públicas que protejan los recursos naturales y mejoren la calidad de vida de las poblaciones vulnerables, particularmente en un contexto de cambio climático y crisis medioambiental global.

Por tanto, *Los logros de la gobernabilidad en América Latina* es, sin duda, una obra clave para entender los múltiples factores que intervienen en la consolidación de la gobernabilidad en una región tan diversa y compleja como América Latina. Al ofrecer un análisis interdisciplinario, este libro proporciona una visión integral que permite no solo identificar los logros alcanzados en términos de gobernabilidad, sino también señalar los retos futuros que deberán enfrentar los gobiernos y las sociedades latinoamericanas. Con ello, se convierte en una referencia fundamental tanto para académicos, estudiantes y profesionales, como para responsables de la formulación de políticas públicas.

ADRIANA FILLOL MAZO
Universidad de Sevilla

SECCIÓN I.

HISTORIA, SOCIEDAD Y DERECHOS HUMANOS

INFLUENCIA SOCIAL DE LA REAL COMPAÑÍA GUIPUZCOANA DE CARACAS

EDGAR LORENZO TOVAR ALFONZO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de configuración realizado tras la victoria del bando borbónico durante la Guerra de Sucesión Española llevó consigo un cambio completo de reformas, conocidas dentro del proceso del Reformismo Borbónico, donde se cambió la dirección desde el punto de vista fiscal, económico y político. La Compañía Guipuzcoana de Caracas surge como una sociedad por acciones donde se pretendió cambiar la fiscalidad y mejorar la recaudación, facilitando el saneamiento de las arcas, así como la búsqueda de un mayor control y centralización de la Corona mediante el seguimiento de las políticas borbónicas aplicadas en Francia con Luis XIV. La Guipuzcoana supuso un cambio en el paradigma de la provincia de Venezuela al intentar erradicar males que la dinastía de los Austria no había podido solucionar como el contrabando, así como la pérdida de materiales preciados del territorio sudamericano. Su influencia abarcó no solo aspectos en los cambios económicos en la provincia de Venezuela, con la posterior consolidación de la Capitanía General de Venezuela, sino también el dominio de nuevas dinámicas sociales elitista.

2. OBJETIVOS

Las dinámicas de carácter socioeconómico mantienen una pervivencia en la contemporaneidad debido a que son, en primera instancia, los principales aspectos que configuran las coyunturas en los territorios debido a sus condiciones de carestía o bonanza de una sociedad. Por tanto,

el objetivo principal de esta investigación es exponer cómo era la configuración inicial la Compañía Guipuzcoana de Caracas y cómo evolucionó hasta su cierre. A su vez, los objetivos específicos que se intentarán resolver son: (1) comprender cómo la provincia de Venezuela evolucionó hacia la posterior Capitanía General de Venezuela, (2) identificar los aspectos que propiciaron la creación de la Guipuzcoana y (3) comprender las relaciones entre la sociedad venezolana y la sociedad por acciones.

3. METODOLOGÍA

La metodología planteada consistió en la recopilación de fuentes secundarias basadas en estudios posteriores realizados en autores cuya corriente historiográfica radica en la microhistoria, lo que permite una mayor comprensión y facilidad a la hora de extrapolar los conocimientos en un espacio reducido a un plano general. Además, mediante el Portal de Archivos Españoles (PARES) se ha consultado documentación primaria como cédulas reales y protocolos notariales con el fin de llevar a cabo un estudio ratificado en la historia comparada, junto con la revisión historiográfica de autores posteriores. Asimismo, se analizan las fuentes primarias con el fin de obtener la mayor verosimilitud posible en un proceso complejo de acercamiento a la evolución de los aspectos sociales vinculados con el componente económico de la Compañía Guipuzcoana de Caracas.

4. RESULTADOS

Tras producirse el fallecimiento de Carlos II de Austria, también conocido como “El Hechizado”, se había provocado un dilema en la situación geopolítica europea a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII. La Monarquía Hispánica, a pesar de mantener todas sus posesiones en el continente americano, no poseía una hegemonía militar a nivel europeo como lo era el caso de Francia. Por tanto, la problemática sucesoria mantenía una importancia para el resto de reinos sobre cuál sería el devenir del territorio hispano. A todo ello, hay que sumarle el pésimo estado de salud de Carlos II que mantuvo durante todo su

reinado. El monarca tenía problemas de dicción, así como ataques de lo que se puede considerar epilepsia. Ante esta situación, el monarca de la dinastía Habsburgo no había podido tener descendencia. Sin embargo, ante en momentos finales de su vida, Carlos II, dentro de la poca lucidez que podría quedarle a la figura imperial, redactó un testamento designando a quién iba a cederle el trono imperial hispánico (PARES, 2023):

Reconociendo, conforme a diversas consultas de ministro de Estado y Justicia, que la razón en que se funda la renuncia de las señoras doña Ana y doña María Teresa, reinas de Francia, mi tía y mi hermana, a la sucesión de estos reinos, fue evitar el perjuicio de unirse a la Corona de Francia; y reconociendo que, viniendo a cesar este motivo fundamental, subsiste el derecho de la sucesión en el pariente más inmediato, conforme a las leyes de estos Reinos, y que hoy se verifica este caso en el hijo segundo del Delfín de Francia: por tanto, arreglándome a dichas leyes, declaro ser mi sucesor, en caso de que Dios me lleve sin dejar hijos, al Duque de Anjou, hijo segundo del Delfín, y como tal le llamo a la sucesión de todos mis Reinos y dominios, sin excepción de ninguna parte de ellos. Y mando y ordeno a todos mis súbditos y vasallos de todos mis Reinos y señoríos que en el caso referido de que Dios me lleve sin sucesión legítima le tengan y reconozcan por su rey y señor natural, y se le dé luego, y sin la menor dilación, la posesión actual, precediendo el juramento que debe hacer de observar las leyes, fueros y costumbres de dichos mis Reinos y señoríos.

Carlos II, por su parte, había incluido en su testamento un asunto de cuestión sucesoria y por tanto es a partir de este momento que su linaje imperial, es decir la familia de los Habsburgo, no reconoció el testamento. El Emperador argumentaba que su hijo, el archiduque Carlos debía mantener el linaje tradicional de la Monarquía Hispánica, ese era el argumento oficial. Esta idea principal fue secundada de la mano de las Provincias Unidas e Inglaterra. A nivel geopolítico, Europa, después de la Guerra de los 30 años, se encontraba en un panorama donde la hegemonía continental estaba dirigida por el ejército francés. Castilla se encontraba completamente desgastada tras la Guerra de los 80 años frente la Provincias Unidas. Además, las enormes cantidades de plata y oro que había sido extraídas de las minas de Zacatecas y San Luis de Potosí no había sido reinvertidas en el territorio peninsular, sino en las posesiones territoriales y el pago de tropas militares como lo había sido el caso de los Tercios, grupo militar de apoyo que mantuvo mayor preponderancia durante el reinado de Carlos I y Felipe II. Es de esta manera

que, a pesar de la buena condición de las posesiones territoriales hispánicas con infraestructura como caminos reales, instituciones eclesiásticas, minas de extracción, centros educativos como universidades; lo cierto es que la economía hispánica, a nivel peninsular, estaba en los comienzos de una decadencia provocada por la falta de inversión que solucionase las problemáticas en carácter de abastecimiento y hambrunas. A su vez, las posesiones mediterráneas en época de los denominados “Austrias Menores” había sufrido numerosas problemáticas, todo ello sumado a las numerosas bancarrotas que había sufrido la economía hispánica de la mano de Felipe II, III y IV. Sin embargo, las reformas de Carlos II lograron apaciguar, paulatinamente, las coyunturas económicas provocadas por la carestía, pero sin erradicar los problemas estructurales debido al fallecimiento de “El Hechizado”.

Por consiguiente, al producirse la cuestión sucesoria española se produjo un interés exacerbado debido a todas posesiones que estaba en relación con la Corona. Es en este contexto bélico que surgió el bando que apoyaba al Archiduque Carlos, compuesto por Inglaterra, el Sacro Imperio y las Provincias Unidas que si bien habían sido enemigos de Castilla no venían con buenos ojos que existiese una extensión de la dinastía de los Borbones entre Francia y Castilla. Francia, como se ha comentado con anterioridad, poseía la hegemonía continental y esto, sumado a unas buenas relaciones por entre ambos con las posesiones en América no era apoyado por los partidarios al Archiduque Carlos. Por otro lado, los partidarios de Felipe de Anjou argumentaban que se debía respetar el testamento de Carlos II y por tanto defendieron su postura como sucesores de la Corona.

A todo ello, habría que sumarle los apoyos que mantuvo cada pretendiente en territorio nacional. Los territorios del antiguo Reino de Navarra, que componen en la actualidad a los territorios del País Vasco y Navarra, eran partidarios de Felipe de Anjou debido a que el pretendiente francés argumentaba que tenía que producirse una centralización de carácter fiscal y en términos de posesiones. Estos territorios no habían tenido suma participación en la anexión de territorios como había sido el caso de Castilla con las posesiones en América o Aragón con las ane-xiones en el Mediterráneo. Por otro lado, el Archiduque Carlos proponía

mantener el regimiento y separación entre la Corona castellana y la aragonesa como se había determinado desde el casamiento de los Reyes Católicos, provocando que territorios como Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia, entre otros territorios no apoyasen a Felipe de Anjou.

Al producirse el término del conflicto bélico que la historiografía germana romántica consideró de los primeros conflictos bélicos de carácter mundial debido a la composición del mismo, Felipe de Anjou, de la mano del poderío continental francés resultó victorioso y por tanto posteriormente nombrado rey de España con el nombre de Felipe V. La derrota del archiduque Carlos radicó principalmente a la falta de organización, así como de apoyos por parte de los numerosos territorios que componían el bando partidario de los Habsburgo. Una vez coronado Felipe V como rey de España, el nuevo monarca borbón mantuvo sus intereses económicos previos a la guerra.

Las finanzas españolas, tras las numerosas quiebras de los Austrias Menores, estaban en un paupérrimo estado que no podían ser solventadas a pesar de la gigantesca extensión de los territorios americanos. Es por ello que Felipe V comienza a aplicar una doctrina de carácter centralizador desde el punto de vista fiscal.

El galo consideraba que el coste y mantenimiento de las posesiones en América no podía ser solamente llevado por Castilla y que por tanto este debía estar compartido entre los diversos reinos de España. Esta decisión de dividir la recaudación fiscal trajo consigo numerosos detractores, principalmente aquellos territorios que no habían apoyado a Felipe V como había sido el caso de Aragón y Cataluña. En otras palabras, se producía una centralización de carácter fiscal entre prácticamente todos los territorios españoles.

A su vez, esta doctrina conocida como los Decretos de Nueva Planta planteaba no solo la centralización desde el punto de vista económico sino judicial y fiscal. Cabe mencionar que si bien este medio no pretende exponer cuáles fueron las variaciones de carácter legislativo se exponen, de manera sucinta, las consecuencias de los denominados Decretos de Nueva Planta, tales como: la prohibición milicias populares, abolición de fueros y cortes territoriales, el establecimiento de un

catastro gravando las propiedades urbanas, sustitución lingüística en las cortes, entre otras. A su vez, en los territorios que habían apoyado al lado borbónico, como era el caso de Castilla y del País Vasco, también tuvieron cambios en su composición.

Castilla perdió el carácter polisindial que había caracterizado a la monarquía de los Habsburgo, buscando la eliminación burocrática, corrupción de cargos y saneamiento de las arcas estatales. A su vez, los Decretos de Nueva Planta le permitieron al País Vasco mantener sus fueros tradicionales, de la misma manera que permitió y habilitaron puertos que facilitasen el comercio con los territorios americanos. Es en este contexto que Felipe V decide, una vez que ya se habían llevado a cabo las reformas en territorio peninsular, trasladar una serie de reformas y cambio en el continente americano. Esta doctrina continuaría cuyo máximo esplendor sería Carlos III en lo que se ha denominado el “Reformismo Borbónico”.

Es este contexto, tal y comenta Arantzazu Amezaga: “firma el protocolo el rey y por parte de Guipúzcoa, Francisco Munibe e Idiakez, conde de Peñaflorida, y así se conforma un 17 de noviembre de 1728, la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas que muchos, para abreviar, llamaron La Guipuzcoana” (Amézaga, 2005, p.165). Cabe mencionar que los fueros guipuzcoanos estaban incluidos en la Cédula pero tenía que trasladar sus método de operación en Cádiz, pagando las tasas aduaneras correspondientes (Amézaga, 2005). Sin embargo, el punto clave para comprender la creación de esta compañía radicaba en las coyunturas internacionales previamente mencionada. Expone Amézaga:

La creación de la La Compañía fue un impulso de vital importancia tanto para Venezuela como para el país de los vascos que, además de un aumento de población, padecía una fuerte depresión económica debido, entre otras cosas, a la supresión de los caladeros tradicionales de Terranova a causa de los Tratados firmados

Existieron, evidentemente, figuras destacadas como Felipe de Aguirre, secretario de la Junta Foral, así como José Patiño quien fuese ministro de Marina e Indias. Las disidencias principales en el proceso de conformación de la compañía radicaban en dónde debían los navíos partir desde territorio vascos debido a que esto supondría un mayor beneficio

en términos iniciales. A su vez, esta compañía correspondía, a términos legales, a una sociedad por acciones. Por tanto, se destaca como todos los accionistas, los cuales añadían accionariado por el coste de 500 pesos, correspondían a personas, en su mayoría, provenientes de Guipúzcoa. Existían excepciones, tales como los reyes y José Patiño (Amezaga, 2005). El *leit motiv* de la conformación de esta compañía radica en una serie de aspectos que son expuestos en la Real Cédula de 1728, tales como la lucha contra el contrabando para remediar la escasez de cacao que sufría el mercado peninsular tan aficionado al consumo del mismo o mejorar la eficacia en la recaudación de recursos (Amezaga, 2005).

Otras características de la Guipuzcoana radican en su organización completamente estructurada donde los integrantes de la compañía tenían una serie de normas tales como unas oficinas determinadas, establecimiento de salarios, no se podía revender nada sin dictamen de Su Majestad, entre otras (Amezaga, 2005). Existía, además, una ruta que debía ser respetada donde el navío debía de pasar por los regimientos del puerto de la Guaira en la provincia de Venezuela; de la misma manera que los navíos quedaban adscritos al patronazgo de San Ignacio de Loyola y los directores y revisores de las mismas debían jurar en la ciudad de San Sebastián (Amezaga, 2005).

En palabras de Felipe V, el principal problema que tenía Venezuela era el contrabando debido a tener un carácter laxo con el tráfico holandés. Por tanto, ante la situación económica que tanta importancia le suponía al monarca borbón, este último comenzó a determinar que se tenía que crear un comercio de carácter más eficiente con la meta final de obtener una mejor eficacia durante la recaudación fiscal para sanear las arcas estatales, así como empezar a fomentar un ejército profesional estable que le permitiese defender las extensivas fronteras de la monarquía hispánica.

El motor económico por tanto radicaba en unos de los recursos naturales propios del país sudamericano, el cacao. María Zubiri Marín, de la Universidad de Barcelona, lo define de la siguiente manera: El cacao fue uno de los frutos de mayor relevancia para la economía venezolana. Las condiciones del suelo y el clima húmedo y caluroso favorecieron en Venezuela la difusión de este cultivo de origen mexicano (...). A fines del siglo XVI, adquirió considerable importancia para los

españoles, quienes desde el primer momento le prestaron atención. En el siglo XVII comenzó a exportarse por La Guaira y en el siglo XVIII el cacao llegó a convertirse en el eje de la economía venezolana. (Zubiri, 1991).

En cualquier caso, la Compañía de Caracas mantenía demasiados privilegios, derivando en malestares provocando a la Corona a tomar ciertas medidas con el fin de poner freno a las ambiciones de aquella para contrarrestar los procedimientos que la población consideraba arbitrarios. (Zubiri, 1991). En 1775, la Corona había determinado que se buscaba reducir y limitar las prerrogativas de la empresa. Se buscaba reformar un carácter que apoyase la libertad de comercio y tanto la Real Cédula de 1776 se cambiaron numerosos aspectos estructurales de la sociedad por acciones. De manera sucinta, las reformas planteadas por la Corona al tener estos malestares se pueden destacar los siguientes.

En primera instancia, toda administración por parte de la empresa queda delegado a la intendencia, cargo público que había sido llevado a cabo por Carlos III en el Reformismo Borbónico con el fin de evitar la corrupción entre cargos y evitando la compraventa de puestos públicos entre criollos. A su vez, esta nueva figura política tenía que ser informado “por menor de todo, y que cuide y vigile, no sólo se cumple en esta parte del resguardo de mar por los individuos destinados a él, sino por la Compañía misma” (Zubiri, 1991), así como toda la vigilancia de las zonas comerciales pertinente al cumplimiento de sus obligaciones de carácter mercantil, tal como queda reflejado aquí (Zubiri, 1991, p.157):

Respecto de que ahora he tenido por conveniente el poner el cuidado de la misma Compañía Guipuzcoana, el comercio de las provincias de Cumaná y Guayana e islas de Margarita y Trinidad, bajo la condición, entre otras, de que para evitar los fraudes que se cometen en el comercio ilícito ha de armar embarcaciones corsarias a propósito y satisfacción de mi Ministerio de Indias, cuidará también el Intendente de si la Compañía cumple en esta parte tanto en cuanto a las naves que se necesiten, como en la calidad de ellas, sus tripulaciones y comandantes y de si se emplean oportunamente en el resguardo de dichas costas o si se distraen, y lo mismo en Caracas, a otros fines diversos del principal y sin conexión con él, para que de resultas pueda tomar las providencias oportunas a mi servicio, y en caso necesario me dará cuenta de todo, a fin de que en su Inteligencia resuelva lo que estime por conveniente.

En este momento que se produce un cambio dentro de la Guipuzcoana debido a que el carácter monopolístico de la misma comienza a estar en una etapa de detrimento mientras se busca el beneplácito y recuperación del orden monárquico con el fin de recuperar y ordenar las finanzas del reino. Comenta Zubiri (1991) que el Intendente, por lo tanto, tiene amplias facultades para decidir y resolver, según su criterio, las medidas necesarias en caso de incumplimiento por parte de los factores y resguardos de la Compañía, con lo cual éstos dependen del control de aquél, viéndose así limitados en sus actividades y prerrogativas. Más aún, en el artículo 54. se confiere al Intendente atribuciones de “Juez peculiar y privativo” en todo lo relacionado con “presas, comercio lícito y contrabando”. A su vez, el Intendente había transmitido a la Corona sobre los grandes prejuicios que ocasionaba a la economía venezolana el monopolio ejercido por la Empresa (Zubiri, 1991, p.157).

El punto de quiebre radica en que, si bien existía una política de cordialidad entre la Corona y la Compañía, también existía una cantidad considerable de personas descontentas tales como contrabandistas, hacendados y pequeños campesinos. Además, ha de mencionarse que la Compañía en sí mantenía ciertos problemas, además de los malestares sociales, entre las que destacan los previamente mencionados malestares sociales, falta de eficacia a la hora de controlar los contrabandistas (en su mayoría de neerlandeses) o en palabras de Zubiri (1991).

Otro perjuicio que ocasionaba el monopolio era el producido por los retardos de la navegación que no permitía a los agricultores prosperar. A causa de la salida tardía de los buques, los reintegros de dinero provenientes de Europa sufrían atrasos considerables que fomentaban la pobreza. Asimismo, para poder vender cualquier otro producto que no fuera el cacao, los agricultores veían multiplicados los obstáculos por parte de los factores de la Compañía. Existía un sentimiento de angustia e inseguridad que se extendía entre la población cuya economía depende del cultivo y comercialización de los frutos del país.

La Compañía aparece envuelta en las problemáticas de carácter internacional como la guerra entre España e Inglaterra, que agravaba la situación de la misma empresa. A su vez, el Reformismo Borbónico había provocado que la visión en las posesiones imperiales tomase un cambio

plenamente diferencial. Se produjo un ajuste no solo en el dictamen bajo la nueva figura del Intendente, sino en la nueva organización de los territorios coloniales. Se añadieron nuevos virreinos como el de Nueva Granada y el de Río de la Plata, pero sobre todo surgió una nueva organización con las denominadas Capitanías Generales.

Las Capitanías Generales fue un nuevo componente que se había creado durante el Reformismo Borbónico, sumado a la figura colocada por el monarca como lo era el intendente, la centralización fiscal, la nueva creación de Reales Audiencias que facilitase los pleitos legales o la habilitación de nuevos puertos para facilitar el mercado colonial. El motivo principal de la creación de esta nueva demarcación territorial consistía en mantener un mayor control a zonas que la monarquía consideraba propensas a ataques extranjeros, así como territorios que aportaban un enclave geoestratégico, así como grandes ingresos a las arcas reales. Tales son los casos de la Capitanía General de Santo Domingo, la Capitanía General de Venezuela o la Capitanía General de Chile. Estas eran zonas regidas por un capitán general en vez de un intendente, estando ambos en igualdad de importancia desde el punto de vista jurídico.

Sin embargo, si se tuviese que mencionar el acontecimiento que determinase el devenir de la Guipuzcoana radica principalmente en la Real Cédula de 1779. El intendente José de Ábalos determinaba solo mediante un libre comercio se podían producir el salvaguardo de la Compañía. Sin embargo, el detrimento de la Compañía ante la coyuntura internacional había provocado la incautación de numerosos barcos durante las guerras con Inglaterra y Francia había afectado considerablemente la Guipuzcoana. Alejandro Cardozo-Uzcátegui (2022, p. 461):

This complicated phase of the RGCC would be compounded by the wars against England (1779-1783) and France (1793-1795) which, in addition to affecting Atlantic trade, led to the loss of RGCC ships and merchandise, meaning the internal changes necessary for the RGCC to adapt itself to free trade were truncated by the Atlantic conflict.

La Compañía se encontraba en una situación completamente delicada y, debido al gasto que suponía el mantenimiento de la misma en un contexto completamente bélico, se optó porque en 1785 una Cédula Real optase por la creación de la Real Compañía de Filipinas en

detrimento y clausura de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Era el fin de una compañía fundada por Felipe V que había aportado un monopolio de diversas materias primas a la Corona hispánica y que había sido una de las primeras sociedades por acciones en lo que posteriormente se convertiría en posterior mercado colonial de la mano de Carlos III durante, complementemente consolidado, Reformismo Borbónico dentro de la doctrina del Despotismo Ilustrado.

Sin embargo, los accionistas de la empresa tuvieron dos opciones a producirse el quiebre y clausura de la compañía, o bien se les mantenía su accionariado en la nueva compañía creada por la Corona o vendía sus acciones a otros. Sin embargo, en este momento que, ante la coyuntura de un nuevo devenir para la élite comercial venezolana, es cuando la clase criolla comienza a entrar en un proceso de asimilación de su condición.

Durante la existencia de la Guipuzcoana una nueva clase surgió en la provincia de Venezuela, los mantuanos. Los mantuanos pertenecían a la clase criolla de alto poder adquisitivo y recibían su nombre debido se les permitía a entrar con manto a la iglesia. Esta nueva agrupación social estuvo muy relacionada con el desarrollo poderosos de la Guipuzcoana. A pesar de las protestas de Juan Francisco de León o del zambo *Andresote*, protestas sociales llevadas por las injusticias ocasionadas por el carácter monopolístico de la Guipuzcoana, el control de las élites venezolanas se mantuvo fuertemente presente una vez consolidada la Capitanía General de Venezuela. A su vez, una vez que se produjo la liberación de puertos durante el reinado de Carlos III, esta élite criolla comenzó a tener contacto con poblaciones externas. El atractivo que poseía Venezuela para el cacao o el azúcar en la manufacturación de ron era notorio desde el punto de vista comercial y en una época donde las ideas del liberalismo clásico habían provocado un mayor movimiento de personas ideas ilustradas como la representatividad, la el libre comercio, la separación de poder y el concepto de soberanía nacional llegaron a Venezuela.

Cabe mencionar que, al producirse las llegadas a estos territorios de estos ideales, comenzaron las protestas, protagonizadas por Manuel Gual o José María España donde se busca acabar con el dominio de la

“opresión española” como era catalogada en aquel momento. Protestas, bastante notorias, llevadas por el Marqués de Toro o dictámenes de Francisco de Miranda donde se sugería a la Corona como solucionar los problemas de carácter social en la Capitanía General de Venezuela fueron tratados de manera similar como las revueltas de Tupac Amaru II en Perú, con violencia y represión.

5. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos podemos apreciar como la configuración de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, debido a su carácter monopolístico y hegemónico desde el punto de vista económico, provocó diversos cambios estructurales que derivaron en la consolidación de una élite criolla venezolana. Por tanto, se plantea que sin comprender a la Guipuzcoana y su influencia que provocó cambios estructurales en el enriquecimiento de la provincia de Venezuela, derivando en la posterior creación de la Capitanía General, no se puede entender el posterior desenlace venezolano en los procesos de independencia.

6. CONCLUSIONES

Es importante comprender como una decisión meramente fiscal como la de Felipe V entorno a crear una compañía con el fin de poder mejorar la recaudación en las arcas imperiales fue evolucionado con numerosas problemáticas sociales. Una vez producido el cierre y caída de la Compañía no es que se elimina el problema social en sí, sino que cambia de dirigente, erigiéndose la nueva élite venezolana, aprovechando las coyunturas internacionales, para comprender y analizar cómo mantenerse en el poder; derivando en los posteriores procesos de independencia

Se concluye, por tanto, que sin el entendimiento del funcionamiento de la Compañía Guipuzcoana de Caracas es incompreensible el cambio de poder económico en la sociedad venezolana. Esta derivó en el posterior cambio político en los posteriores procesos de independencia. La denominación de “prócer” en Venezuela y las numerosas figuras políticas que pertenecen a esa figura como Simón Bolívar, Antonio José de Sucre o Francisco de Miranda son figuras que pertenecían a la élite

venezolana y por tanto su fin principal no era tanto, salvo con la excepción de Miranda, la mejoría de la sociedad venezolana o la representación en las Cortes de los mismo, sino el cambio de régimen influencia por las élites masónicas influenciados por los Estados Unidos de América y el Reino Unido para poder ostentar así una acumulación de poder que llevaría a la Independencia de Venezuela.

8. REFERENCIAS

- Amezaga Iribarren, A. (2005). *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Crónica Sentimental Con Una Visión Historiográfica. Los Años Áuricos y Las Rebeliones (1728-1751)*, 167-208, Sancho el Sabio.
- Cardozo Uzcátegui, A. (2023). End of the Royal Guipuzcoan Company of Caracas. *Studia Historica: Historia Moderna*, 44(2), 457–478.
- Lynch, J. y Faci, J. (2005). *Edad Moderna: “crisis y recuperación, 1598-1808”*. Crítica.
- Vara, T. M. (1991). Montserrat Gárate Ojanguren: La real compañía guipuzcoana de Caracas, San Sebastián, Publicaciones del Grupo Doctor Camino de Historia Donostiarra, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y publicaciones, 1990, 628 pp., 2.400 ptas. *Revista de Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 9(2), 412–416.
- Zubiri Marín, M. T. (1991). *Etapas Final y Caída de La Compañía Guipuzcoana de Caracas, 155-164*, Pedralbes.

ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA DIÁSPORA LIBANESA EN BRASIL ANTE LA CRISIS HUMANITARIA EN EL LÍBANO

FRANCISCO SALVADOR BARROSO CORTÉS
Universidad Loyola Andalucía

1. INTRODUCCIÓN

Las diásporas han transformado las relaciones entre Estados y difuminan la división entre lo nacional y lo extranjero. Su papel es cada vez más relevante, y demanda una mayor atención por parte de analistas y académicos. El estudio de caso de la diáspora libanesa asentada en territorio brasileño se presenta de vital importancia en un momento en el que la comunidad internacional se enfrenta al reto de la movilización de recursos para garantizar unos niveles de seguridad humana dignos en situaciones de gestión y resolución de crisis.

En este análisis se examina cómo la paradiplomacia implementada por la diáspora libanesa asentada en Brasil condiciona la cooperación internacional brasileña en situaciones de gestión de crisis y ayuda humanitaria. En este sentido, y en base a las remesas políticas, que se definen como “el acto de transferir principios, vocabulario y prácticas políticas entre dos o más lugares, con los que los migrantes y sus descendientes comparten una conexión” (Krawatzek y Müller-Funk, 2020, p. 1004), se analiza de qué manera dicha diáspora colabora, agiliza o interfiere en la implementación de programas y proyectos por parte del ministerio de asuntos exteriores brasileño.

La actividad diplomática emprendida por estos actores no estatales tendría que ser contextualizada dentro de lo que se conoce como diplomacia humanitaria en cuanto práctica diplomática consistente en “persuadir a los responsables de la toma de decisiones y líderes de opinión para

que actúen, en todo momento, en interés de las personas vulnerables, y con el pleno respeto de los principios humanitarios fundamentales” (Régnier, 2011, p. 1219). Por lo tanto, la relación entre ayuda humanitaria y diplomacia hay que tenerla en cuenta, aunque las actividades humanitarias corran el riesgo de politizarse en exceso. A pesar de este posible hándicap no se debe olvidar que las negociaciones con terceras partes son necesarias para alcanzar acuerdos y objetivos humanitarios (Minear y Smith, 2007, p. 38).

En este análisis se considera la diáspora como “una comunidad transnacional cuyos miembros (o sus antepasados) emigraron o se dispersaron de su patria original, pero siguen orientados hacia ella y conservan una identidad de grupo” (Grossman, 2019, p. 1267). Teniendo en cuenta dicha definición la “Diplomacia de la Diáspora” va a ser entendida como conjuntos de diásporas compuestos por Estados, actores no estatales y otros actores internacionales que funcionan como componentes constituyentes del conjunto (Ho y McConnell, 2019, p. 250). Por tanto, representa la actividad diplomática implementada por las diásporas. Por ello, hay que tener en cuenta que son partes interesadas en las situaciones de conflicto, cada una con sus propios objetivos y prioridades. Por tanto, para poder entender el papel de la diáspora en la gestión de crisis y en la implementación de ayuda humanitaria tenemos que recordar que la participación de los representantes de la diáspora en los esfuerzos de mediación desafía “la definición tradicional de los mediadores como actores neutrales, no partidistas y sin intereses en el conflicto” (Baser y Swain, 2008, p. 18).

Otro elemento importante a tener en cuenta es el de la diplomacia de la migración que consiste en el uso que hacen los Estados de los instrumentos, procesos y procedimientos diplomáticos para gestionar la movilidad transfronteriza (Adamson y Tsourapas, 2019, pp. 113-128). La diplomacia de la migración puede incluir tanto el uso estratégico de los flujos migratorios como medio para alcanzar otros objetivos como el uso de métodos diplomáticos para lograr objetivos relacionados con la migración (Adamson y Tsourapas, 2019, pp. 115-116). Según la profesora Graciela Zubelzú lo que estos grupos subnacionales (como podría ser el caso de la diáspora libanesa en Brasil) pretenden conseguir al

implementar la paradiplomacia no es otra cosa que la obtención en la arena internacional de aquellos recursos simbólicos y materiales que les fueron negados a nivel doméstico (Zubelzú et al., 2008, pp. 19-46). En este sentido, hay que tener en cuenta que el capital diaspórico se refiere al conjunto de actividades, habilidades, pensamientos, afectos, etc., que los emigrantes son capaces de transmitir en el contexto de su interacción con su hogar u origen (Tabar, 2022, p. 2).

Otro objetivo importante consiste en no solo explicar cómo se conforman dichas remesas políticas, o cuáles son sus principales canales de proyección, sino en mostrar hasta qué punto la diplomacia de la diáspora libanesa de origen brasileño impacta en la gestión y resolución de la crisis humanitaria que sufre el Líbano.

Por lo tanto, es conveniente contextualizar la legitimidad funcional de dicha diáspora teniendo en cuenta el impacto de este tipo de diplomacia pueda tener en los procesos de construcción nacional, identidad y política de fronteras. Averiguar de qué manera dicha interacción diplomática, implementada por las diásporas en cuanto agentes se refiere, contribuye no solo al desarrollo económico sino a la implementación de determinadas políticas que puedan ayudar a fortalecer el Estado-nación. De hecho, es importante analizar de qué manera dicha diáspora en cuanto agente de cambio puede influir en la gestión eficiente de la ayuda internacional. Además, la labor llevada a cabo por dichas diásporas nos permitirá calibrar si estamos ante una diáspora leal o desleal al régimen político en el poder. La numeración de los apartados y subapartados se hará de forma manual, no se usará la numeración automática. Siga el formato de los ejemplos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS

Las siguientes preguntas de investigación servirán de brújula para articular nuestro análisis: ¿Cuál es el papel que juega la “Diplomacia de las Diásporas” en la gestión y resolución de crisis humanitarias?, ¿cuáles son los impulsores del humanitarismo de la diáspora?, ¿por qué y

cuando participa en la respuesta humanitaria?, ¿qué condiciona más, el tipo de crisis humanitaria o los factores contextuales como pudieran ser las fuerzas económicas, sociales, culturales o históricas?, ¿cuáles son las tendencias en la participación de la diáspora en crisis actuales?, ¿cuáles son los contextos que favorecen u obstaculizan la participación de la diáspora?, ¿de qué manera la diáspora libanesa en Brasil ha ayudado y contribuido a dar respuesta a la crisis humanitaria en el Líbano tras la explosión en el puerto de Beirut?, ¿de qué manera influye este tipo de diplomacia en los esfuerzos de estabilización o a la perpetuación de la inestabilidad política interna en países como el Líbano?

2.2. HIPÓTESIS

Dado la historia y la conexión cultural entre la diáspora libanesa en Brasil y el Líbano, se espera que su participación en iniciativas humanitarias tenga un efecto positivo tanto en la comunidad libanesa en Brasil como en la respuesta global a la crisis humanitaria en el Líbano. Se espera de igual forma que la participación fortalezca los lazos culturales y comunitarios y contribuya significativamente a la mejora de la situación humanitaria en el Líbano, lo que demuestra el papel esencial de las diásporas en la gestión de crisis similares. Se expone, por tanto, cómo los eventos importantes o sin precedentes, como pudiera ser el desastre de la explosión en el puerto de Beirut, tienen el potencial de revitalizar la respuesta de la diáspora, mientras que los desafíos actuales, como la inestabilidad política y económica a largo plazo, tienen un impacto en las formas en las que se lleva a cabo la intervención. Como veremos para el caso que nos ocupa, de qué manera la diáspora se ha visto revitalizada por la falta de confianza existente en las instituciones políticas a nivel doméstico, y en los actores no estatales operativos en el ámbito humanitario.

3. METODOLOGÍA

Para la realización de nuestro análisis se ha optado por el empleo de una metodología cualitativa. De hecho, se basa en una revisión narrativa de bibliografía actualizada y vigente en los últimos años con relación a nuestro objeto de estudio. Dicha metodología “comienza con la recogida de datos, mediante la observación empírica o mediciones de

alguna clase, y a continuación construye, a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas” (Quecedo y Castaño, 2002, p.10). A través de esta metodología vamos a “describir fenómenos por medio de los propios rasgos particulares, según sean percibidos en su contexto, por tanto, no pretenden medir, sino que cualificar estos hallazgos” (Díaz Herrera, 2018, p. 124).

Para llevar a cabo la investigación, se ha revisado exhaustivamente la literatura sobre el tema de la diáspora y la diplomacia diaspórica. Esto implica la revisión de investigaciones previas, estudios académicos, informes gubernamentales y documentos relevantes sobre la diáspora en general, con un enfoque particular en la diáspora libanesa. Al aludir al análisis de contenidos, nos referimos a una metodología indirecta que se fundamenta en el análisis e interpretación de fuentes documentales preexistentes, en lugar de depender de la observación directa de la realidad. Este enfoque posibilita su explotación tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa.

Para poder extraer la mayor cantidad de información posible sobre el papel que juega la diáspora en la gestión de crisis humanitarias nos decantamos igualmente por el análisis de un estudio de caso. El análisis se circunscribe al papel jugado por la diáspora libanesa asentada en Brasil en la gestión de la crisis humanitaria ocasionada por la explosión del puerto de Beirut del 4 de agosto de 2020. Este método se caracteriza más adecuadamente como un estudio intensivo de una sola unidad, con el propósito de generalizar a través de un conjunto más amplio de unidades (Gerring, 2004). Gracias a esta metodología, podremos explorar e identificar las prácticas y herramientas mediante las cuales las diásporas desempeñan un papel significativo en la gestión y resolución de crisis humanitarias.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La diplomacia diaspórica hay que contextualizarla dentro del nexo “acción humanitaria-desarrollo-paz”. De hecho, las diásporas sí que gozarían de cierta ventaja estratégica, ya que no se les aplicaría la distinción entre respuesta humanitaria e intervenciones de desarrollo a más largo

plazo. La prueba en la que descansa dicha ventaja radica en el hecho de que las diásporas participan en todas las etapas de la gestión y resolución de crisis. Así, contribuye a la construcción de resiliencia previa a una crisis (preparación), ejecuta intervenciones durante una crisis humanitaria o emergencia (respuesta), y se involucra en la gestión post-emergencia. En resumen, los miembros de la diáspora suelen involucrarse en todas las fases, desde la preparación y el fortalecimiento de la resiliencia antes de una crisis, hasta la respuesta de emergencia, la recuperación y reconstrucción posterior a la crisis, así como el desarrollo a largo plazo (Ahmed y Asquith, 2020).

Esto cuadraría bastante bien con el discurso relativo a que el desarrollo ha experimentado una ampliación que abarca aspectos como la gobernanza y la construcción nacional, justificándolos como formas más coercitivas de asistencia internacional para el desarrollo. Como destaca el profesor Björn Hettne, se ha observado una securitización del desarrollo, dando lugar a la conformación del denominado nexo. No obstante, en esta ocasión, el “sujeto” tiende a ser cada vez más el ser humano, en lugar del Estado. Como se ha mencionado anteriormente, términos como “seguridad humana”, “desarrollo humano”, “emergencia humanitaria” e “intervención humanitaria” implican una obligación transnacional en relación con el bienestar humano que se traduce en la responsabilidad de proteger (Hettne, 2010, p. 44).

La mayoría de las diásporas utilizan las redes de confianza en sus países de origen y asentamiento para movilizar recursos y recopilar información sobre las necesidades locales. A través de grupos de presión, desarrollan su capital político participando en estructuras, procesos y grupos políticos tanto en sus países de origen como en los de acogida. Como parte de las comunidades transnacionales, las diásporas suelen ser muy activas en Internet y usan los medios de comunicación para defender las necesidades de emergencia en sus países de origen. El intercambio de conocimientos especializados y competencias de la diáspora constituyen el capital intelectual de la diáspora. En situaciones de ayuda humanitaria, puede referirse a la prestación de asistencia técnica en áreas específicas, como el agua, el saneamiento y la higiene, o la reconstrucción, ya sea presencial o remota. Para apoyar otras respuestas de

emergencia, el capital intelectual de la diáspora también se despliega en los países de asentamiento, y en los espacios en línea (Shabaka, 2021, p. 24).

Las empresas sociales en el ámbito de la diáspora se configuran como entidades con una estructura formal que facilita a los grupos diaspóricos reinvertir los beneficios derivados de sus actividades generadoras de ingresos. Un ejemplo ilustrativo es “Impact Lebanon”, que no solo ha respaldado iniciativas de reconstrucción, sino que también ha proporcionado asistencia alimentaria a la población local afectada por la explosión en Beirut. Actualmente, la organización está comprometida en colaborar con la comunidad local para fomentar el establecimiento de pequeñas y medianas empresas (PYME), contribuyendo así a la restauración de los medios de subsistencia en la región. Todo ello demuestra cómo los actores de la diáspora ya están cumpliendo con la “agenda de la localización de los objetivos de desarrollo sostenible” al colaborar con las organizaciones de la sociedad civil local para aumentar el impacto y la responsabilidad (PNUD, 2020).

4.1. LA EXPLOSIÓN DE BEIRUT

La implicación de la diáspora en el Líbano ha sido puesta a prueba en diversas ocasiones. Durante la guerra civil (1975-1990), los esfuerzos diaspóricos fueron evidentes durante el conflicto armado, así como en el período postconflicto, especialmente en el contexto del proceso de reconstrucción. De manera similar, se manifestó después de la guerra de 2006 entre Hezbolá y el Estado de Israel. En líneas generales, podríamos indicar que los patrones históricos de respuesta estaban frecuentemente vinculados a las divisiones sectarias o comunitarias presentes en la sociedad libanesa.

Para el caso que nos ocupa, debemos considerar el papel que juegan las autoridades en la gestión de crisis, y en el bloqueo o no a la labor desplegada por las diásporas en su afán por ayudar. De hecho, es interesante señalar cómo las autoridades libanesas podrían estar aplicando la llamada “necropolítica”, consistente en una especie de gobierno oscuro en el que la autoridad determina quién puede vivir y quién debe morir (Mbembé y Meintjes, 2003).

Con vistas a entender este juego de alianzas supranacional entre las comunidades libanesas y la diplomacia diaspórica es imperativo considerar que las identidades sectarias constituyen una construcción histórica, cuya intensidad y modalidades de movilización se fundamentan en contextos políticos, ideológicos y geopolíticos específicos (Salloukh et al., 2015, p.1). Estos contextos tienen el poder de incidir en todo el espectro social de la sociedad libanesa. Los modos sectarios de movilización política prosperan en virtud de la fragilidad del Estado y del vacío ideológico, ya que estas prácticas sectarias pueden ser interpretadas como formas de reproducción social, dominación material e imaginación nacional. Por ende, determinados segmentos sociales, como la juventud libanesa, se ven compelidos, en condiciones desfavorables, a enfrentar la hegemonía de las formas sectarias de subjetivización. Esta hegemonía no es producto de una identidad libanesa esencial imaginada; más bien, es el resultado del funcionamiento de una serie de prácticas institucionales, clientelares y discursivas en diversos niveles. De hecho, los tentáculos disciplinarios del sistema sectario también configuran su propia economía política (Salloukh et al., 2015, pp. 4-5). En consecuencia, el sistema sectario niega a los ciudadanos libaneses su existencia como individuos con derechos políticos y sociales inalienables. En lugar de ello, los reduce a miembros desiguales de comunidades sectarias reconocidas por el Estado y reguladas por extensas redes clientelares y grupos de parentesco patriarcales.

En consecuencia, los elementos fundamentales que configuran la identificación y construcción sociales se fundamentan en afiliaciones religiosas y sectarias. La subordinación del proyecto nacional en aras de la consolidación de una suerte de “Comunitocracia” nos permite examinar cómo algunas comunidades confesionales no consideran la democracia como un objetivo primordial. Surge una lealtad intracomunitaria que genera una politización subjetiva, obstaculizando la formación de una identidad y un proyecto nacional compartidos. El sistema consociacional se configura como un escenario de oportunidades en el cual cada líder sectario se encuentra obligado, por un lado, a establecer un liderazgo distintivo dentro de su respectiva comunidad, y, por otro lado, a garantizar la mayor asignación de recursos posible para su comunidad

a través de su interacción con líderes de otras comunidades confesionales. Como resultado, observamos constantemente la combinación de consentimiento y coerción en el sistema sectario, lo que refuerza los vínculos sectarios y socava la posibilidad de movimientos y alianzas socioeconómicas nacionales e intersectorias.

La resiliencia hace referencia a la capacidad de hacer frente al estrés sin quebrarse. Por lo tanto, la resiliencia puede entenderse como “la capacidad interna de las sociedades para hacer frente a las crisis, haciendo hincapié en el desarrollo de la autoorganización y de las capacidades internas más que en el suministro externo de ayuda, recursos o soluciones políticas” (Chandler, 2015, p. 13). En este análisis, se emplea la definición de resiliencia proporcionada por la Unión Europea en su European Union Global Strategy (EUGS). En dicho documento, la resiliencia se define como “la capacidad de los Estados y las sociedades para reformarse, soportando así las crisis internas y externas y recuperándose de ellas” (European Union, 2026, p. 23).

En este sentido, el principal escollo para la construcción del Estado es la división política o la atención a la fragmentación del poder, que “se centra en disputar, obtener o mantener el poder” (Fritz, 2017, p. 64). La contestación “implica que [...] múltiples actores intentan aumentar su respectiva cuota de poder al margen de las reglas mutuamente acordadas” (Fritz, 2017, p.63). La diplomacia diaspórica, en este sentido, debe hacer lo que sea necesario para no ser cooptada por dicha dinámica de contestación. Como señala, por ejemplo, la profesora Carmen Geha, con respecto a la gestión de los refugiados sirios en el Líbano, lo que los donantes internacionales alaban de la resiliencia libanesa no es más que la capacidad de sus élites para mantener sus privilegios e influencia a expensas de las instituciones del Estado y de las reformas políticas (Geha, 2016). En consecuencia, se crearía un estado paralelo en el que las sectas tendrían una cierta ventaja en lugar del Estado y de la sociedad, en cuanto a la competencia feroz por el control y la obtención de recursos públicos. No solo las élites dirigentes, sino también la comunidad internacional habría creado y fortalecido este “Estado paralelo” (Mouawad, 2017).

La explosión en el puerto de Beirut, ocurrida el 4 de agosto de 2020, representa un acontecimiento infame grabado en la memoria de la mayoría de los libaneses. Este incidente fue considerado como el punto culminante, sumándose a las adversidades que ya enfrentaba el pueblo libanés, tales como la crisis financiera, la pandemia global y los disturbios políticos. Además, a la ya limitada confianza en el sistema político y en los políticos per se, se añadía un capítulo más que podría incluirse en lo que se conoce como “necropolítica”. Hablamos de un sistema de gobernanza donde son las propias autoridades las que deciden quién debe morir, y quién puede seguir viviendo (Mbembé, A. y Meintjes, L., 2003; Mbembé, 2019). No es de recibo que más de cuatro mil toneladas de un material tan peligroso como es el nitrato de amonio se encontraran apiladas en un almacén del puerto sin las medidas de seguridad pertinentes para su conservación. Recordemos que ese material peligroso se encontraba apilado desde el año 2014. La explosión ocurrió después de que se incendiara dicho almacén. El resultado fue una de las peores explosiones no nucleares provocadas por el hombre en los tiempos modernos (Hernández y Scarr, 2020). Más de 7.000 personas sufrieron heridas, al menos 220 fallecieron y más de 300.000 quedaron sin vivienda. Todo ello agravó el colapso económico del Líbano. De hecho, se sigue encontrando actualmente en uno de los peores colapsos económicos de la historia moderna. En este sentido, sería conveniente recordar que las disfuncionalidades del sistema político y económico se interpretan como manifestaciones de décadas de mala gestión y corrupción que han afectado profundamente al país.

Otro aspecto crucial para considerar, como resultado de la mencionada explosión, fue el impacto que ejerció en la competencia por el liderazgo entre las élites políticas del país, siendo las zonas de mayoría cristiana las más perjudicadas. Dada la gravedad de la crisis existente y la insatisfacción de sus seguidores debido a su alianza con Hezbolá, la posición del expresidente de la república, el general Michel Aoun, de ascendencia cristiana maronita, se vio notablemente afectada. En este punto, es importante recordar que el partido político que representa a la mayoría de la comunidad cristiana en el Líbano, el Movimiento Patriótico Libre (Free Patriotic Movement), fundado por el General Michel

Aoun, suscribió el 6 de abril de 2006 el extinto "Acuerdo de Mar Mikhael" mediante un memorando de entendimiento con el Partido de Dios (Hezbollah), que a su vez representa a una parte significativa de la comunidad chiita libanesa. Sea como fuere, asistimos a otro episodio de politización de un evento trágico. En este caso, hay determinadas fuerzas políticas que achacan cierta responsabilidad a la formación chiita de Hezbollah al considerar que dicha formación era la poseedora de dicho nitrato de amonio y que empleaba el material para preparar explosivos que luego utilizaba en Siria en su lucha a favor del régimen de Bashar El Assad (IISS, 2022).

Por lo tanto, la ayuda dispensada por la diáspora libanesa en general y la diáspora libanesa de Brasil en particular tuvieron que enfrentarse a los impedimentos derivados de la competición política y económica entre las diferentes elites comunitarias. De hecho, deberíamos mencionar los obstáculos impuestos por el sistema de gobernanza conocido como "Comunitocracia". En dicho sistema de gobierno, las decisiones políticas no se toman pensando en el interés general, sino más bien en el interés de determinadas comunidades e intereses particulares. Del mismo modo, podríamos señalar como las políticas estarían diseñadas para servir, más que a los intereses del pueblo, a los intereses de grupos no estatales, comunidades confesionales o grupos étnicos (Salamey, 2017, p. 85). El sistema político del Líbano se fundamenta en una distribución de poder que institucionaliza la categorización de sectas como el eje principal de la representación política. Inspirado en un modelo consociativo de reparto de poder (Andeweg 2000; Lijphart 1977), el sistema político, establecido tras la independencia en 1943, formalizó las arraigadas pautas del sectarismo político presentes en el Líbano (Makdisi 2000). En la actualidad, los altos cargos gubernamentales se asignan conforme a afiliaciones sectarias, y el sistema electoral se rige por fórmulas derivadas de las identidades sectarias de los votantes registrados (Cammatt, 2014, p. 59).

4.2. DIÁSPORA LIBANESA EN BRASIL

Durante el 2020, la Cámara de Comercio Árabe-Brasileña (CCAB) dio a conocer el primer censo de dicha comunidad, indicando que en Brasil

reside una población de casi 12 millones de individuos de ascendencia árabe (Sousa, 2020). De acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Brasil, específicamente, entre 7 y 10 millones de personas en el país tienen ascendencia libanesa. Teniendo en cuenta estos datos podríamos decir que hay más libaneses de origen en Brasil que en el propio Líbano cuya población no llegaría en el 2023 a los 5 millones y medio de personas (Worldometer, 2024).

La diáspora libanesa mantiene estrechos vínculos con su país de origen a través de diversas iniciativas y actividades. En consecuencia, los intercambios culturales, educativos y comerciales entre la diáspora libanesa y el Líbano han incidido de manera significativa en el desarrollo económico y social de ambas comunidades. Asimismo, la diáspora libanesa ha desempeñado un papel crucial en la promoción del diálogo y la coexistencia pacífica a nivel global, participando activamente en organizaciones internacionales, eventos culturales y actividades de voluntariado. Del mismo modo la diáspora libanesa ha trabajado de manera proactiva para fomentar el entendimiento intercultural y la cooperación global, promoviendo valores fundamentales como la tolerancia, la diversidad y el respeto mutuo. Además, ha participado activamente en iniciativas diplomáticas y humanitarias en diversas partes del mundo, contribuyendo así a la promoción de la paz, y a la resolución de conflictos.

En el ámbito político, la influencia libanesa se percibe a través de la notable presencia de políticos brasileños de ascendencia libanesa. Entre ellos sobresalen figuras como el expresidente Michel Temer, el ex gobernador de São Paulo Paulo Maluf, y el ex alcalde de São Paulo Fernando Haddad, cuyos progenitores emigraron de Btaaboura, Hadath Baalbek y Ain Atta, respectivamente. En ciertos momentos, los individuos de ascendencia libanesa han llegado a representar hasta un diez por ciento de los legisladores en el Congreso de Brasil (Bercito, 2021). Lo curioso de este asunto es que mientras el Líbano ha experimentado períodos prolongados sin un jefe de Estado, líderes de ascendencia libanesa han ocupado frecuentemente cargos gubernamentales en Brasil.

La explosión del puerto de Beirut el 4 de agosto de 2020 despertó un interés aun mayor en el seno de la diáspora libanesa brasileña. Se registró un aumento del interés por conocer los asuntos políticos, y las

principales dinámicas políticas del país de los cedros. Este interés se reflejó en la promoción de iniciativas para ayudar a la población libanesa. De hecho, hay un sentimiento generalizado de enojo dentro de la comunidad diaspórica por la lamentable situación política y económica por la que atraviesa el Líbano. Esto es importante tenerlo en cuenta por que la capacidad de ayuda de la diáspora se encuentra sujeta a la confianza que transmitan las autoridades libanesas. Dicha comunidad espera que sea el gobierno libanés el que adopte las reformas políticas y legales que saquen al país de la grave crisis que adolece. Con relación a las autoridades libanesas tenemos que señalar que las estructuras gubernamentales destinadas a involucrar a los voluntarios de la diáspora presentan limitaciones. A pesar de la existencia de la Dirección de Asuntos de los Emigrantes dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores y Emigrantes (MoFAE), responsable de coordinar programas estructurados de participación de la diáspora, como el programa “Lebanese Diaspora Energy” destinado a promover la involucración de la diáspora libanesa en iniciativas humanitarias, estas entidades carecen de la capacitación adecuada para gestionar de manera directa y expedita la asistencia humanitaria. Además, la falta de coordinación entre los socios humanitarios institucionales, y los grupos de la sociedad civil local y de la diáspora también constituye un desafío.

A pesar de estos desafíos, la diáspora libanesa en Brasil ha desempeñado un papel destacado en el proceso de reconstrucción posterior a dicha catástrofe. Entre las diversas formas de ayuda humanitaria proporcionadas al pueblo libanés y a las autoridades libanesas, se incluyen: la contribución financiera, la sensibilización a través de la publicación de mensajes y contenido en redes sociales, campañas de concienciación, la recaudación de fondos, actividades voluntarias que promueven y destacan las habilidades y destrezas de los voluntarios, donación de materiales de auxilio, movilización de apoyo en diversas comunidades, divulgación en los medios de comunicación, implementación de proyectos específicos, y la realización de intervenciones técnicas (Shabaka, 2021, p. 64). De entre todas ellas, las actividades más empleadas se circunscribieron al suministro de materiales de auxilio, los servicios

en línea, la promoción en los medios de comunicación, el apoyo financiero, y, por último, el voluntariado.

Así, por ejemplo, con respecto al apoyo financiero podemos indicar, que los fondos fueron enviados directamente a las familias afectadas, los parientes cercanos o los vecinos. Todo ello, gracias a determinadas iniciativas de la sociedad civil local establecidas después de la explosión. Este tipo de apoyo financiero se percibió como una extensión e intensificación de los patrones de remisión existentes. Una red destinó dos millones de dólares para apoyar hospitales, servicios médicos, hogares y proyectos de reconstrucción. Paralelamente, un conjunto de médicos libaneses en los Estados Unidos recaudó 10 millones de dólares en tan solo un día con el propósito de suministrar medicamentos y otros elementos de asistencia médica a los hospitales de Beirut. Otros afirmaron que los fondos que enviaron se destinaron a cubrir necesidades básicas, como envíos de alimentos, esfuerzos de reconstrucción, refugio, o, en el caso de la iniciativa “Dawrati”, para distribuir material sanitario y de higiene para mujeres (Shabaka, 2021, p. 32).

En este sentido, tenemos que señalar que dicho apoyo financiero tuvo que superar determinados obstáculos legales y burocráticos establecidos con anterioridad al suceso de la explosión. Así, por ejemplo, en instancias donde las transferencias excedían los 2.000 dólares, los voluntarios y miembros de la comunidad diaspórica tuvieron que coordinar dichas transferencias desde organizaciones no gubernamentales debidamente registradas en su país de residencia hacia entidades similares registradas en el Líbano. Este procedimiento se llevó a cabo con la finalidad de sortear los mecanismos de control inicialmente establecidos para prevenir el lavado de dinero y la fuga de capitales.

La diáspora también recogió y envió ropa, material médico y alimentos. La llegada de este tipo de material se llevó a cabo por vía aérea, y la compañía aérea libanesa “Middle East Airlines” se volcó de lleno para facilitar la recepción de dicho material. La muestra de solidaridad de la comunidad diaspórica no se limitó a eso, ya que numerosas propiedades pertenecientes a miembros de la diáspora libanesa fueron puestas a disposición para que las familias afectadas por la explosión pudieran alojarse temporalmente.

Con respecto al voluntariado, tenemos que señalar que profesionales de la salud, personal humanitario, ingenieros y especialistas en diversas disciplinas pertenecientes a la diáspora libanesa, dedicaron voluntariamente su tiempo para respaldar la respuesta de emergencia y los programas de reconstrucción tras la explosión. Detrás de dicha voluntariedad se encontraba la lógica de la necesidad por culpa de la limitada participación de las autoridades libanesas. No obstante, debido a las restricciones de viaje vigentes en 2020, la contribución de la diáspora a través del voluntariado se implementó mayoritariamente de manera remota.

En el caso de las autoridades brasileñas, la reacción fue mucho más positiva. Recordemos que el esfuerzo de la diáspora libanesa asentada en Brasil fue favorecido y encauzado a través de la misión diplomática aprobada por el expresidente Jair Bolsonaro. Dicha misión humanitaria fue liderada por el expresidente Michel Temer, de ascendencia libanesa. De hecho, lideró un contingente de trece individuos compuesto por políticos, militares y empresarios en la entrega de asistencia a la nación del Oriente Próximo. Este grupo se desplazó mediante dos aeronaves de la Fuerza Aérea Brasileña desde el aeropuerto internacional de São Paulo, transportando 6 toneladas de medicamentos y material sanitario suficientes para atender a 40.000 personas durante un mes (Verdélío, 2020). En el cargamento se incluyeron antibióticos, corticosteroides, analgésicos, vendas, jeringuillas y catéteres. El Ministerio de Defensa de Brasil reportó la existencia de más de 100,000 mascarillas quirúrgicas y 300 respiradores. A destacar que tanto el Departamento de Defensa de Brasil como el Ministerio de Salud de Brasil, junto con la comunidad libanesa en el país, efectuaron donativos importantes (Carvalho, 2020).

5. CONCLUSIONES

A través de este análisis hemos abordado el papel que juegan las diásporas en cuanto actores no estatales de las relaciones internacionales en la gestión y resolución de crisis. Para enfatizar dicha funcionalidad nos hemos centrado en el estudio de caso de la diáspora libanesa en Brasil y su papel tras la terrible explosión del puerto de Beirut del 4 de agosto de 2020. En este sentido, hemos podido demostrar la importancia de las remesas

políticas en dinámicas de cooperación ofrecidas por la diplomacia humanitaria en general, y por la diplomacia de la diáspora en particular.

La explosión supuso otro duro golpe más a la delicada situación por la que atravesaban los libaneses. Se percibió como una crisis más a la ya nefasta situación por la que atravesaba el Líbano en ese momento. Lamentablemente, y desde entonces no se ha percibido mucha mejora. Se generó por tanto una situación sociopolítica y económica devastadora para los libaneses que las autoridades libanesas no supieron solventar. De hecho, y como hemos presentado a lo largo de nuestro análisis, estos brotes verdes de esperanza representado por la labor de las diásporas fueron ensombrecidos por el triunfo de la comunitocracia, y el insoslayable obstáculo que representa el sectarismo. Llegados a este punto, podríamos considerar incluso no solo la existencia de una especie de Estado paralelo sino de algo más grave. Hablamos de la implementación de un tipo de gobernanza denominada como “necropolítica”. Sea como fuere, esta combinación de factores negativos tuvo un impacto positivo en las diferentes diásporas libanesas. De hecho, empezó a registrarse un aumento por el interés en el Líbano y en sus principales dinámicas sociopolíticas. De esta manera, la pasividad e inacción mostrada por parte de las autoridades libanesas en la gestión de dicha catástrofe fue difuminada gracias a la solidaridad mostrada por la comunidad internacional y por las diásporas libanesas asentadas en multitud de países. Entre ellas destacó sobremanera la ayuda y el capital diaspórico desplegado por la diáspora libanesa brasileña que, en este caso, sí que contó con el apoyo total por parte de las autoridades brasileñas.

Se han demostrado y presentado las principales actividades, iniciativas y proyectos implementados por dicha diáspora justo después de la explosión. Se generó así un tipo de solidaridad transnacional que las autoridades no deberían menospreciar no solo por el capital social que representa, sino por la funcionalidad y eficacia que la diplomacia de la diáspora ha demostrado. Es de esperar que los lazos entre las diásporas libanesas y su tierra natal siguen creciendo en base a un vínculo emocional que va más allá de lo puramente racional. Para poder entender los lazos que unen a las diásporas libanesas diseminadas por todo el

mundo con su tierra natal concluiremos nuestro análisis con las palabras del poeta belga de origen libanés, Roda Fawaz:

Ser libanés no es una nacionalidad, es un oficio.

Ser libanés se transmite de generación en generación.

Ser libanés transmite a la siguiente generación sus alegrías, sus penas y sus traumas.

Ser libanés es una forma repetitiva de transitar entre la esperanza y la desesperanza.

Ser libanés es amar al Líbano y ser incapaz de vivirlo.

Ser libanés es nacer en Líbano y ser incapaz de dejarlo.

Ser libanés es dejar Líbano, pero Líbano no te abandona jamás.

Ser libanés es tener un país que nunca he vivido, pero es el mío.

¿Qué haces en la vida? —Soy libanés

6. REFERENCIAS

- Adamson, F. B., & Tsourapas, G. (2019). Migration Diplomacy in World Politics. *International Studies Perspectives*, 20(2), 113–128. <https://doi.org/10.1093/isp/eky015>
- Ahmed, B., & Asquith, P. (2020). Love (from Afar) in the Time of Covid-19: Diaspora Humanitarianism and Pandemic Response. *African Arguments* (May 20). <https://africanarguments.org/2020/05/love-from-afar-in-the-timeof-covid-19-diaspora-humanitarianism-and-pandemic-response/>
- Andeweg, R. B. (2000). Consociational Democracy. *Annual Review of Political Science*, 3(1), 509–536. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.3.1.509>
- Baser, B., & Swain, A. (2008). Diasporas as peacemakers: Third party mediation in homeland conflicts. *International Journal on World Peace*, 25(3), 7–28. <https://doi.org/10.2307/20752844>
- Bercito, D. (2021). From Beirut to Brazil. *Center for Contemporary Arab Studies, Georgetown University, CCAS Newsmagazine* (June 8). <https://ccas.georgetown.edu/2021/06/08/from-beirut-to-brazil/>
- Cammett, M. (2014). *Compassionate Communalism. Welfare and Sectarianism in Lebanon*. Cornell University Press.
- Carvalho, D. (2020). Brazil's government sends humanitarian aid mission to Beirut. *The Associated Press* (August 12). <https://apnews.com/general-news-80640036a4414a15bd67d79773ab3975>

- Chandler, D. (2015). Rethinking the conflict-poverty nexus: from securitizing intervention to resilience. *Stability: International Journal of Security & Development*, 4(1), 1-14. <https://doi.org/10.5334/sta.fb>
- Díaz Herrera, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista *Universum*. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142.
- European Union. (2016). *Shared Vision, Common Action: A Stronger Europe. A Global Strategy for the European Union's Foreign and Security Policy*. European External Action Service (EEAS), Bruselas, Junio. https://eeas.europa.eu/archives/docs/top_stories/pdf/eugs_review_web.pdf
- Fritz, V. (2007). *State-building. A comparative study of Ukraine, Lithuania, Belarus and Russia*. Central University Press, Budapest.
- Geha, C. (2016). *The Syrian Refugee Crisis and Lebanon's Endemic Deadlocks: Trading Reform for Resilience*. Middle East Institute (March 17). <http://www.mei.edu/node/22761>
- Gerring, J. (2004). What Is a Case Study and What Is It Good For?. *American Political Science Review*, 98(2), 341-354.
- Grossman, J. (2019). Toward a definition of diaspora. *Ethnic and Racial Studies*, 42(8), 1263-1282. <https://doi.org/10.1080/01419870.2018.1550261>
- Hernández, M., & Scarr, S. (2020). How powerful was the Beirut Blast? Reuters Graphics. <https://www.reuters.com/graphics/LEBANON-SECURITY/BLAST/yzdpxnmqbp>
- Hettne, B. (2010). Development and Security: Origins and Future. *Security Dialogue*, 41(1), 31-52. <https://doi.org/10.1177/0967010609357040>
- Ho, E. L. E., & McConnell, F. (2019). Conceptualizing 'diaspora diplomacy': Territory and populations betwixt the domestic and foreign. *Progress in Human Geography*, 43(2), 235-255. <https://doi.org/10.1177/0309132517740217>
- Krawatzek, F., & Müller-Funk, L. (2020). Two Centuries of Flows Between 'Here' and 'There': Political Remittances and Their Transformative Potential. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(6), 1003-1024. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2018.1554282>
- Lijphart, A. (1977). *Democracy in Plural Societies: A Comparative Exploration*. New Haven: Yale University Press.
- Makdisi, U. (2000). *The Culture of Sectarianism: Community, History, and Violence in Nineteenth-Century Ottoman Lebanon*. Berkeley: University of California Press.

- Mbembé, A., & Meintjes, L. (2003). Necropolitics. *Public Culture*, 15(1), 11-40. <https://doi.org/10.1215/08992363-15-1-11>
- Mbembé, A. (2019). *Necropolitics*. Durham and London: Duke University Press.
- Miner, L., & Smith, H. (2007). *Humanitarian diplomacy: Practitioners and their craft*. Tokyo: United Nations University Press.
- Mouawad, J. (2017). *Unpacking Lebanon's Resilience: Undermining State Institutions and Consolidating the System?* (IAI Working Papers No. 17). Istituto Affari Internazionali. <https://www.iai.it/sites/default/files/iaiwpl729.pdf>
- PNUD. (2020). *Localización de la Agenda 2030*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/es/dominican-republic/localizaci%C3%B3n-de-la-agenda-2030>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-39.
- Régnier, P. (2011). The emerging concept of humanitarian diplomacy: identification of a community of practice and prospects for international recognition. *International Review of the Red Cross*, 93(884), 1211-1237. <https://doi.org/10.1017/S1816383112000574>
- Salamey, I. (2017). *The Decline of Nation-States after the Arab Spring: The Rise of Communitocracy*. New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315615363>
- Salloukh, B., et al. (2015). *The Politics of Sectarianism in Postwar Lebanon*. London: Pluto Press.
- Shabaka. (2021). *Diaspora Engagement in Times of Crisis* (EUDiF case study). ICMFD. https://diasporafordevelopment.eu/wp-content/uploads/2021/06/Diaspora-Case-Study-Crisis_EN-v.10.pdf
- Sousa, T. (2020). *Arabs, descendants are 6% of Brazil's population: survey*. ArabBrazilian Chamber of Commerce. <https://anba.com.br/en/arabs-descendants-are-6-of-brazils-population-survey/>
- Tabar, P. (2022). *Diaspora, transnationalism, political remittances, and Lebanese migrants*. *IEMed Focus* 172.1. <https://www.iemed.org/wp-content/uploads/2022/01/172-Tabar.pdf>
- The International Institute for Strategic Studies-IISS. (2022). *Lebanon's governance crisis*. *Strategic Comments*, 28(1), i-iii. <https://doi.org/10.1080/13567888.2022.203107>
- Verdélío, A. (2020). *Brazil mission sends 6 tons of humanitarian aid to Lebanon*. *agenciabrasil*. <https://agenciabrasil.ebc.com.br/en/internacional/noticia/2020-08/brazil-mission-sends-6-tons-humanitarian-aid-lebanon>

Worldometer. (2024). Lebanon Population.

[https://www.worldometers.info/world-population/lebanon-population/#:~:text=Lebanon%202023%20population%20is%20estimated,\(and%20dependencies\)%20by%20population.](https://www.worldometers.info/world-population/lebanon-population/#:~:text=Lebanon%202023%20population%20is%20estimated,(and%20dependencies)%20by%20population.)

Zubelzú, G. (2008). Los gobiernos subnacionales en el escenario internacional: conceptos, variantes y alcance. Un marco de análisis para las acciones de las provincias argentinas. In E. Iglesias, V. Iglesias, & G. Zubelzu (Eds.), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD (pp. 19-46). Buenos Aires. Arnau, J. (2018). Fundamentos de la vía media. Alianza

MUJERES CAMPESINAS TEJIENDO PAZ EN COLOMBIA

MIGUEL ANTONIO RODRÍGUEZ SUÁREZ
Universitat Jaume I

1. INTRODUCCIÓN

La guerra enquistada en Colombia por más de VI siglos, ha permitido reflexionar desde diferentes lugares de enunciación las convergencias y divergencias que han caracterizado y encarnado las diversas representaciones de las violencias que la recubren, una de ellas y que llama intensamente la atención en esta sistematización, se vincula con la perspectiva de género que desde el binarismo masculino hegemónico, colonial, machista, patriarcal, moralista, misógino y feminicida, ha instaurado la fuerza, el poder y la reproducción sistemática de las violencias principalmente en figuras masculinas, mientras que las mujeres mayoritariamente, son quienes asumen las consecuencias de dichas violencias entre las que se encuentran: pérdidas de seres queridos, torturas, violaciones, desplazamientos, entre otros. Así,

mujeres de hogares en desplazamiento, más que ningún otro grupo social, han tenido que enfrentar las pérdidas humanas y materiales propias de esa condición, pero además se han visto abocadas a asumir nuevos retos y responsabilidades con las mismas herramientas y capacidades –marcadas por las discriminaciones de género–, de que disponían antes del desarraigo y la violencia. (CONETS, 2017, p. 40)

En este entramado y como acción de resistencia y re existencia ante el orden instaurado y las violencias perpetradas, las mujeres renacen en las veredas¹ Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma –Cundinamarca en Colombia como sujetas políticas en pro de forjar territorios de paz en medio de las diferentes fuerzas en tensión y en

¹ En Colombia se comprende por vereda un espacio geográfico en zona rural distante del casco urbano.

disputa, “debido a que son las mujeres quienes han tenido representatividad mayoritaria y permanente en el proceso (...), siendo quienes agencian las acciones a desarrollar, manteniéndose altivas, motivadas y perseverantes” (Rodríguez, Fajardo, Liberato y Carrera, 2022, p.173). Ellas desde el retorno al territorio después del desplazamiento y sin contar con respaldo estatal, desde el primer momento han emprendido diferentes iniciativas colectivas para vivir y convivir en paz en esta tierra campesina, “pues ellas han sido consideradas tejedoras de relaciones comunitarias y figuras importantes para la cohesión social y familiar en los territorios” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 61).

En este marco y para este escrito, se exalta la participación en la vida social para la paz en estas veredas de Colombia, la cual es encarnada en perspectiva de género desde las mujeres campesinas, quienes resarcen día a día los avatares de la guerra que han sido en diversos momentos promovidos y perpetrados por hombres que se circunscriben en los diferentes frentes: narcotráfico, invasión extranjera, paramilitarismo, guerrilla, ejército nacional, entre otras.

La ponencia surge de los resultados de la tesis doctoral denominada: saberes campesinos que forjan territorios de paz en medio del colapso parcial del Estado en Colombia. Memoria colectiva en las veredas Hinch Alto e Hinch Bajo del municipio de La Palma –Cundinamarca a través de las voces de campesinas y campesinos que tejen paz, desde la perspectiva epistemológica del pluralismo crítico, específicamente desde la descolonialidad que “es la persistencia testaruda de los saberes ancestrales. Es la constatación de que incluso en las metrópolis diversos sujetos individuales y colectivos pudieron dar vida a críticas y propuestas que interpelaron las lógicas de la modernidad colonial” (Meschini y Hermida, 2017, pp. 30 - 31), a través del tipo de investigación conocido como sistematización de experiencias, el cual invita a un trabajo de campo de manera transversal durante el proceso, posibilitando la participación activa de representantes de la comunidad en el equipo sistematizador, que se configura como el grupo de personas que reflexionan críticamente de manera permanente sobre la experiencia para aportar a los resultados del estudio, ya que la sistematización pretende generar “un relato consensuado (una trama narrativa densa) sobre una

práctica social o educativa significativa, a partir de la experiencia narrada de sus actores; una reconstrucción histórica a partir de diferentes miradas y saberes” (Barragán y Torres, 2017, p. 78).

Por último, he de mencionar que en el escrito se da cuenta de los objetivos de la tesis, la metodología, la discusión en torno al contexto de guerra, para desde allí, presentar los resultados en torno a la participación de las mujeres campesinas en este territorio de Hinche, obteniendo dentro de las conclusiones, el que la guerra ha sido revestida por diferentes representaciones desde la perspectiva de género, exaltando que la participación en la construcción de territorios de paz en tierra Hinchena ha sido principalmente liderado por mujeres campesinas.

2. OBJETIVOS

La tesis para obtener el título de Doctor en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y Desarrollo por parte de la Universitat Jaume I, tuvo como objetivo general: sistematizar los saberes campesinos que perviven en las Veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del Municipio de La Palma – Cundinamarca por medio de un proceso de memoria colectiva para la construcción de territorios de paz en Colombia en medio del colapso parcial del Estado, al cual se dio respuesta a través de tres objetivos específicos: 1. Describir el proceso de memoria colectiva generado en las Veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del Municipio de La Palma – Cundinamarca, 2. Recuperar los saberes campesinos que emergen a través del proceso de memoria colectiva, y, 3. Visibilizar los saberes campesinos que contribuyen a la construcción de territorios de paz.

El proceso doctoral se realiza bajo la modalidad de compendio de publicaciones con la pretensión que cada una de estas, dé respuesta a los objetivos planteados. De esta manera, la tesis la conforman cinco artículos y una ponencia. De los artículos, dos ya se encuentran publicados: 1. Hinche territorio de paz: centro de saberes campesinos. Caminando la utopía, publicado en la Revista Kult-ur, y, 2. Reflexiones en torno al recorrido metodológico desde la sistematización de experiencias en las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma – Cundinamarca en Colombia como proceso de investigación

interpretativa crítica, publicado en la revista de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y tres artículos en proceso de publicación: 1. Memoria colectiva que resiste, resuena y re existe en Hinche a través de saberes campesinos en acción que construyen territorios de paz en Colombia, 2. Colonia que ha legitimado el campemicidio en Colombia de donde emergen movimientos campeindios para construir territorios de paz, y, 3. Saberes en acción para la paz. Por último, la ponencia denominada: Mujeres campesinas tejiendo paz en Colombia la cual pretende dar a conocer aquellos saberes campesinos circunscritos en el territorio de Hinche, que, desde la representatividad de las mujeres, ha aportado a la construcción de paz y que se convierte en inspiración para el contexto mundial actual en donde las guerras emergen por doquier.

3. METODOLOGÍA

La metodología del proyecto se fundamenta en la propuesta de Disney Barragán y Alfonso Torres en su libro sistematización como investigación interpretativa crítica, desde la cual prevalece y se recupera el conocimiento situado, que hace referencia “a su capacidad contextual y diferencial; es decir, a su potencialidad en la comprensión y análisis singular de lo realizado y sus sentidos” (Barragán y Torres, 2017, p. 77).

A partir de lo expuesto, el recorrido metodológico según Torres y Barragán (2017) se realiza en diez fases: 1. ¿Cuándo sistematizar una experiencia?, 2. Condiciones iniciales para realizar una sistematización, 3. Con-formación del colectivo sistematizador, 4. Definición de las preguntas o ejes de sistematización, 5. Elaboración del plan de trabajo de sistematización, 6. Reconstrucción narrativa de las experiencias, 7. Interpretación crítica de la práctica re-construida, 8. Síntesis y escritura de informes finales de las sistematizaciones, 9. Socializa-acción de resultados de la sistematización; y 10. Balance: la experiencia de sistematizar. En este punto, se hace necesario precisar que este tipo de estudio invita a una vivencia investigativa en espiral, ya que las prácticas sociales “se asumen como construcciones colectivas de sentido en las que coexisten y compiten diversas lógicas, configurando un escenario

complejo y contradictorio que busca ser abordado desde la sistematización” Hleap y Zúñiga (citados en Barragán y Torres, 2017, p. 75)

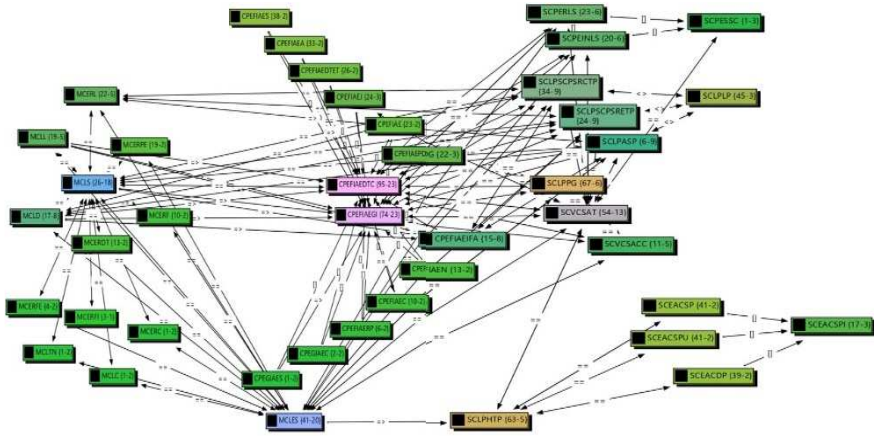
Las rutas metodológicas que posibilitan el encuentro permanente con la población así como su participación, se retoman de propuestas sugeridas en la guía metodológica para la sistematización de experiencias constructoras de paz, actualizada y elaborada por la Corporación Otra Escuela (2015), resultado de la alianza entre dicha Corporación con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la asesoría de Martha Laverde.

El trabajo de campo data de 2018, año en el que por un proceso investigativo denominado sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz en el marco de la ley 1448 de 2011, llegó a este territorio. A partir de este momento se generó el vínculo y el compartir con la comunidad de Hinche, donde con el paso del tiempo “las y los investigadores participativos críticos se asumen también como militantes comprometidos con la transformación social; esto nos exige ser más autocríticos y reflexivos, y más cuidadosos y respetuosos con el tratamiento de los protagonistas, sus saberes, sentires y experiencias” (Barragán y Torres, 2017, p. 76).

Las técnicas retomadas durante el trabajo de campo se dieron a través de: 1. Tertulias y/o entrevistas que surgían en diferentes espacios del entorno campesino: las casas de las mujeres, los recorridos por los cultivos, los encuentros vecinales/comunitarios, 2. saberes y sabores, técnica que se realiza en el entorno de la cocina y alrededor del fogón de leña típico de las comunidades campesinas, dicho lugar que tradicionalmente ha sido concebido como el lugar de las mujeres para cocinar alimentos y dar de comer al varón y a sus hijas e hijos, desde la sistematización, recobra un sentido político en donde a través de los sabores emergen los saberes para “rescatar, valorar y difundir en las familias campesinas las prácticas asociadas a ésta diversidad culinaria andina y su cosmovisión” (Fries, 2004, p. 13), la cocina y el fogón como espacio para debatir en torno a la vida social de la comunidad y para la toma de

decisiones, 3. Cartografías sociales que “tienen la posibilidad de transformarse en un camino que facilite la constitución de un modo de acceso a diferentes formas de saber, donde lo singular, al estar situado en un espacio definido, se expresa cobrando forma de nuevas significaciones” (Carballeda, 2017, p. 146); y, 4. teatro foro desde la perspectiva del teatro del oprimido de Augusto Boal en donde “los participantes reflexionan sobre las relaciones de poder, mediante la exploración y representación de historias entre opresores y oprimidos, a las que el público asiste y participa de la pieza” (Motos, 2013, p. 3).

FIGURA 1. Campo semántico tesis doctoral



Fuente: Autoría Propia

La información recuperada a través de la sistematización de la experiencia fue procesada por medio del software Atlas Ti, el cual posibilita el tratamiento de datos cualitativos, es un “programa desarrollado en la Universidad Técnica de Berlín por Thomas Muhr, para segmentar datos en unidades de significado; codificar datos (en ambos planos) y construir teoría (relacionar conceptos y categorías y temas)” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 451). En dicho programa se analizaron 65 registros obtenidos a través del trabajo de campo, cada uno de ellos se nominalizó y codificó partiendo de los ejes de sistematización y la saturación de estos. El software, aporta en la medida que “realiza conteos y visualiza la relación que el investigador establezca entre las

unidades, categorías, temas, memos y documentos primarios” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 451). Resultado del proceso de análisis e interpretación de la información, surge el campo semántico que se presenta a continuación del cual se ha inspirado la escritura de la tesis doctoral (Ver Figura 1).

4. DISCUSIÓN. CONTEXTO DE GUERRA QUE INSPIRA LA PARTICIPACIÓN PARA LA PAZ DE MUJERES CAMPESINAS

El contexto de guerra en el cual se ha visto sumergida Colombia por más de VI siglos, ha sido permeado por diferentes violencias que han influido en la cotidianidad de quienes habitamos este territorio, y de manera particular, ha amenazado y exterminado a poblaciones ancestrales, indígenas, campesinas y afrodescendientes, ya que la guerra ha “contribuido a empobrecer el campo colombiano, y la carga y destrucción de esta violencia ha sido sostenida principalmente en las mujeres; el desplazamiento forzado, el asesinato de familiares y el despojo generaron condiciones de éxodo y resquebrajaron el tejido social” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 253). Aunado a lo anterior, se exalta la afectación en perspectiva de género, donde se

señala cómo los daños también dependen de las modalidades de violencia y tienen efectos distintos, según el género (hombres, mujeres y población LGBTI) en los casos de violencia sexual y de acuerdo a la edad de quienes los sufren, los cuales se agravan cuando se acompañan de una atención precaria por parte del Estado, de la falta de justicia y la indolencia social y la precaria atención estatal recibida. Grupo de Memoria Histórica (citado por CONETS, 2017)

En el caso de las mujeres campesinas de las veredas Hínche Alto e Hínche Bajo del municipio de La Palma en Colombia, se puede visibilizar con mayor recurrencia la instalación de cuatro tipos de violencias en el marco de la guerra:

Violencia física y sexual, ya que las mujeres fueron “violadas, matadas, agredidas, marcadas, marcadas porque las cortaban y todo” (Tertulia 2, 2018), representados en feminicidios y actos misóginos.

Violencia psicológica. En algunos encuentros cuando surge el tema de los hechos victimizantes, “es inevitable que siempre resulten llorando,

entonces esto es algo que nos muestra que no han sanado y es como tratar de no revictimizarlas” (Tertulia 2, 2018), esto también se refleja en el lenguaje corporal, “hay mujeres, hay señoras que, que no hablan, la presentan, te saludan y se queda así, con la cabeza abajo, agachada” (Tertulia 2, 2018). Las secuelas de la violencia psicológica se reflejan en diferentes sentimientos expresados por las mujeres tales como: angustia, tristeza, nostalgia, temor, entre otros. “Ellas todavía tienen mucho temor; sabemos que como que no se ha repetido la historia de violencia y no se ha visto nuevamente el conflicto armado como tal ahí, pero ellas sienten, se sienten todavía amenazadas por eso” (Tertulia 2, 2018).

-Violencia estructural. En el marco del colapso parcial del Estado en el cual, “el Estado pierde sus capacidades coercitivas y normativas, y una multiplicidad de grupos usurpan las tareas de controlar el poder y regular la sociedad a través del uso indiscriminado de la fuerza” (Bejarano y Pizarro, 2010, p. 410), la población debido a la desprotección que ha sentido por parte del Estado de manera histórica y sistemática expresa:

es que nos da miedo que mejor compremos otra cosa porque qué tal lleguen otra vez y nos toque dejar todo tirado y irnos y ¿qué hacemos?, entonces es un temor que tienen ellos todavía. Están psicosiados, están psicosiados, más las mujeres, ellas están todavía pensando en que va a volver a suceder. (Tertulia 2, 2018)

Estas inquietudes y emociones se fundamentan en la instalación de la guerra en el territorio por parte de diferentes fuerzas en disputa: narcotráfico, invasión extranjera, paramilitarismo, guerrilla y ejército nacional.

-Violencia patriarcal y machista. El patriarcado y el machismo en este territorio rural se refleja en diversas prácticas de la vida cotidiana de la ruralidad donde “las mujeres somos las primeras en levantarnos y las últimas en acostarnos. A pesar de ello en Colombia se suele relacionar lo agrario a lo masculino, invisibilizando el trabajo y el liderazgo de las mujeres en las luchas campesinas” (Comisión de la Verdad, 2019, s.p.), situación que se afianza en los espacios de participación comunitaria/vecinal en lo que concierne a la construcción de paz.

Lo que pasa en este sector precisamente es que ellos conservan todavía una postura muy machista, entonces ellos no, no participan en muchas cosas porque consideran que esto es para las mujeres, ¿no?, es algo que ya es de cultura, que pude evidenciar cuando estaba allá porque ellos se dedican al jornal, trabajar, salen y se van a tomar sus cervezas los fines de semana a jugar tejo, el tejo eso sí les encanta. Ellas sufrieron mucho de violencia intrafamiliar o sea las golpeaban, las golpeaban mucho, el problema del alcoholismo en las veredas eso era cosa terrible. (Tertulia 2, 2018)

Por otra parte, se reconoce que la guerra que ha sido impulsada principalmente por figuras masculinas desde prácticas de poder patriarcales y machistas en donde la disputa se realiza mayoritariamente entre hombres, influye en la participación para la construcción de paz, ya que algunos de ellos permanecen en el exilio y otros fueron asesinados, lo que permite reafirmar que,

las mujeres de La Palma son más *figuras* de liderazgo político. Porque la mayoría son cabeza de hogar, en el conflicto muchos hombres se desplazaron, otros murieron, entonces quedaron en su mayoría mujeres asumiendo la responsabilidad y los pocos hombres que hay en este momento son adultos mayores. (Entrevista Individual, 2017)

Las violencias referidas con anterioridad han sido las que han enmarcado el contexto de guerra en este territorio campesino en el departamento de Cundinamarca, desde donde se ha afianzado e inspirado la participación de las mujeres para tejer paz en Colombia desde los sentires, saberes y prácticas situadas de este territorio. Desde esta perspectiva, la lucha por tejer territorios de paz va más allá de los planteamientos que sugieren que ésta se consigue con la deposición de las armas, considerando que requiere de mayores esfuerzos que posibiliten la vivencia de una paz cotidiana e imperfecta, a partir de la disminución y/o abolición de cualquier tipo de violencia que amenace la dignidad humana, una paz cotidiana e imperfecta donde “el valor de nosotros como individuos depende del cuidado con el que protejamos el valor de los demás, de todos los demás sin excepciones” (De Roux, 2018, pp. 79 – 80) así como el de nuestro entorno, nuestra casa común, a lo que nuestras ancestras y ancestros llaman PachaMama.

Desde este lugar de enunciación, las mujeres campesinas de Hinche, se levantan airoas y combativas para luchar por una convivencia igualitaria desde la perspectiva de género, en donde las acciones de la vida

campesina, surgen de disertaciones ético - políticas comunitarias/vecinales que contribuyen en lo relacional/vincular al mundo rural, así como al agenciamiento para la defensa de la tierra, del territorio, de la PachaMama, de la vida en paz desde, por y para el campo, centrándose “en la defensa del cuidado del territorio, el cuerpo, la naturaleza, y en la crítica a los procesos de desarrollo, de extractivismo y a la guerra” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 412).

5. RESULTADOS. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES CAMPESINAS QUE TEJEN PAZ

La participación de las mujeres campesinas que tejen paz en Colombia desde este territorio rural de Hinche, tiene como uno de sus hitos relevantes el año 2002, año en que la comunidad fue desplazada por las fuerzas en disputa en el territorio, sin embargo, un par de meses después, varias de estas mujeres deciden regresar a Hinche para construir territorio de paz en medio del fuego cruzado y del abandono estatal.

El retorno de la población al territorio, además de las consecuencias de la guerra, ha sido permeado por la permanencia de prácticas patriarcales identificadas en la tradición histórica de esta región rural, en donde en su vida cotidiana se concibe que el hombre es el proveedor del hogar y es quien invierte su tiempo en el trabajo de la tierra; mientras la mujer, se dedica al cuidado de los hijos y al trabajo del hogar ya sea por opción personal o por la naturalización de los roles; razón por la cual para algunos hombres, tienen más tiempo para participar en este tipo de propuestas. (Rodríguez, Fajardo, Liberato y Carrera, 2022, p.175)

Con el paso del tiempo y gracias a diferentes voluntades políticas, en esta región se logra desterrar a los diferentes grupos armados, lo que permite visualizar que detrás de la guerra armada, existe otro tipo de guerra corporizada por un sinnúmero de violencias del diario vivir, que impulsan la participación en procura de acciones para convivir desde la paz cotidiana, la cual “es multidimensional, varía de acuerdo al contexto, es dinámica y evoluciona” (Firchow, 2020, p. 16).

Para lograr la consolidación de dicha paz cotidiana e imperfecta, tejer paz desde la participación de las mujeres, tiene como uno de sus ejes de trabajo, la lucha por una convivencia igualitaria desde la perspectiva de género, desde allí se reconocen como “las principales protagonistas

sociales en este proceso; ellas han tejido aquellos hilos que fueron cortados por el conflicto armado; y a través de sus acciones cotidianas, se han encargado de emprender y dar continuidad a esta lucha” (Rodríguez, Fajardo, Liberato y Carrera, 2022, p. 213), así, estas tejedoras de paz como acto reivindicativo en un entorno de guerra hegemónico, colonial, machista, patriarcal, moralista, misógino y feminicida, representan una:

experiencia de resistencia a partir de la representatividad y visibilidad de las mujeres, porque fueron ellas, principalmente, las que decidieron retornar al territorio después del desplazamiento forzado y recuperar sus vidas en la cotidianidad a pesar del abandono del Estado. Por ende, sus subjetividades son las que están mediando la implementación del proceso, al focalizar las actividades para satisfacer los componentes desde acciones colectivas y de sororidad. (Liberato, Fajardo y Rodríguez, 2021, p. 210)

Las acciones colectivas y sororas se han configurado a través del “liderazgo femenino de las tejedoras” (Carrera, Bocanegra y Gómez, 2020, p. 293), contraponiéndose “a la visión colonial en la que se supedita a la población campesina, y resisten a aquello que los oprime; claro ejemplo de ello, es el rol que asumen las mujeres en las comunidades, rompiendo con estructuras de poder patriarcales” (Rodríguez, Albarracín, Jiménez y Vargas, 2021, p. 34), “a través de las luchas que dan en pro de la reivindicación de aquello que es identitario desde lo simbólico, a través de los saberes y las prácticas nativas, propias de la tradición en diálogo con aquello que caracteriza a la América Nuestra” (Rodríguez, Albarracín, Jiménez y Vargas, 2022, p. 177).

Esta juntanza participativa de mujeres campesinas para la paz, está caracterizada por diversas dimensiones desde lo situado en esta población, que ha impulsado como lo llamaría Galeano, la utopía de lo posible por seguir el camino hacia la paz cotidiana e imperfecta.

Dentro de estas dimensiones se rescatan: La perseverancia “de las lideresas ante la burocracia e inconsistencia del Estado (...). El rol que han asumido las mujeres como tejedoras de vida, convencidas de sus luchas políticas desde los sentires comunitarios, partiendo en muchas ocasiones, de los saberes de la ruralidad” (Rodríguez, Fajardo, Liberato y Carrera, 2022, pp. 190 - 191), La resiliencia, “a través del retorno a sus territorios (...), la gestión de recursos, la reorganización de la vida rural,

potenciando espacios de encuentro, desde el consenso y el disenso en procura de generar la transformación social” (Rodríguez, Albarracín, Jiménez y Vargas, 2022, p. 177), La asociatividad, a través de la cual, “las mujeres víctimas de la violencia sexual, física y psicológica empleada por los actores armados, hacen parte hoy en día de organizaciones y movimientos que fortalecen el bienestar colectivo de las comunidades” (CONETS, 2017, p. 74), ejemplo de ello, se refleja en que “nosotras tenemos una asociación de mujeres, nos reunimos los sábados. Se llama Asociación de Mujeres Productoras de Hortalizas Hinche, hablamos, nos reímos, trabajamos. Nosotras vamos, charlamos, la pasamos bien ese ratito. Es como una liberación del dolor” (Entrevista Individual 2, 2017), La esperanza, “esto es algo que a mí me parece impresionante (...), estas mujeres, estos señores, estas familias se han levantado día a día a ponerle la cara a la vida” (Tertulia 2, 2018), La Gestión de Recursos, en donde

se evidenció la creación y reinención por parte de las lideresas de espacios micro políticos, a través de la recuperación de los lugares de encuentro vecinal y de vida rural, entre las que se encuentran: constitución de juntas de acción comunal, grupos culturales, recuperación de conmemoraciones en torno a las creencias y costumbres de la población y el territorio; han gestionado la reconstrucción de escuelas para niños y niñas, canchas de fútbol, iglesias y puntos de congregación; en donde en algunos casos, se han erigido jardines de la memoria, visibilizando mujeres resistentes. (Rodríguez, Albarracín, Jiménez y Vargas, 2022, p. 31)

Y, el fortalecimiento de los vínculos, que ha posibilitado reconstruir “su tejido social a través del liderazgo, la unión, el diálogo constante, la participación, la afinidad con el trabajo en el campo y el emprendimiento; fuerzas vivas que han sostenido y cohesionado a la comunidad desde su retorno” (Rodríguez, Fajardo, Liberato y Carrera, 2022, p. 208), recuperando así lo relacional con las otras personas de las veredas así como con el entorno, el ambiente, la tierra, el territorio, la Pachamama, que se reconoce como un actor fundamental para la vida en el campo, de esta manera, se “ha posibilitado el encuentro y/o reencuentro de los campesinos y las campesinas, generando y potenciando lo relacional desde lo identitario, dando continuidad y/o recuperando prácticas cotidianas vinculadas con los saberes y costumbres propias de cada

comunidad campesina” (Rodríguez, Albarracín, Jiménez y Vargas, 2022, p. 160).

Es por lo mencionado, que la participación de las mujeres campesinas se reconoce como experiencia donde se teje paz en las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del municipio de La Palma en el departamento de Cundinamarca en Colombia, ya que

han tejido vida en el territorio (..) más allá de la presencia y/o acompañamiento del Estado. Las acciones impulsadas desde las fuerzas vivas de la comunidad, especialmente impulsadas por las mujeres lideresas, han sido fundamentales para la reconfiguración de los hechos victimizantes y la configuración como sujetos de derechos, desde la identidad y el arraigo desde la ruralidad. (Rodríguez, Fajardo, Liberato y Carrera, 2022, p. 224)

Mujeres que se reconocen como sujetas políticas al fluir en su ser una “conciencia crítica sobre las desigualdades sociales y la necesidad de transformarlas, a la identificación de escenarios y de medios para gestionarlas y al establecimiento de interacciones y acciones políticas orientadas a superarlas, y en consecuencia, al compromiso social” (Rodríguez, 2016, p. 87), características que encarnan las mujeres campesinas de Hinche y que inspira a la construcción de paz en Colombia.

6. CONCLUSIONES

El contexto histórico de Colombia nos invita a problematizar en torno a categorías que se han normalizado, naturalizado y reproducido como lo son: conflicto armado y conflicto armado interno, que relaciona la situación del país en torno a problemáticas desde la perspectiva de las armas y de la confrontación entre colombianos, ya que según lo expuesto, en la vida cotidiana se continúan vinculando fuerzas en disputa desde diferentes convergencias tanto de orden nacional como de orden internacional, ya sea por participación directa o indirecta (como por ejemplo la provisión de armamento y/o financiación de las violencias), lo que nos invita a permanecer en la categoría de guerra, al considerar que existen injerencias y/o intereses más allá de Colombia que inciden en que se perpetúe el caos en nuestro territorio.

En este marco de guerra, la participación de las mujeres campesinas para tejer paz en Colombia se ha convertido en testimonio vivo de lucha por superar procesualmente los avatares de la guerra enquistada históricamente en el país, así como de las secuelas de la vivencia de diferentes tipos de violencias que emergen de lo hegemónico, de la colonia, el patriarcado, el machismo, el moralismo, los feminicidios y la misoginia.

La resistencia, persistencia, insistencia y re existencia a través de la perseverancia por tejer paz en territorios campesinos a través de la participación de las mujeres, ha estado inspirada en el arraigo a la tierra, al territorio, a la PachaMama, así como a los vínculos vecinales/comunitarios desde lo identitario, que se puede denominar como lo campeindio, debido a que esta comunidad ahora campesina evoca desde su memoria colectiva, que provienen de los indios Colima quienes habitaron el territorio por mucho tiempo.

Allanar los caminos hacia la paz en Colombia, ha tenido como protagonistas a las mujeres, quienes desde la memoria individual y colectiva se han levantado de las perpetraciones de las diferentes violencias, para poner en la agenda pública la importancia de la verdad, la reparación, la no repetición y la reconciliación, logrando progresivamente la consolidación de políticas públicas en torno a este tema en procura de la vivencia de la paz cotidiana e imperfecta en Colombia.

Las luchas alcanzadas y las que aún requieren mantenerse en pie, han sido posibles por la juntanza, asociatividad, sororidad, agrupamiento a través de diferentes movimientos y colectivos como es el caso que nos convoca en esta ponencia en torno a las mujeres tejedoras de paz de Hinche. Luchas que reivindicán la dignidad humana de quienes aún habitan la ruralidad afectada por la guerra y honran la memoria de quienes no están con nosotros porque fueron desaparecidas(os) y/o asesinadas(os).

7. AGRADECIMIENTOS

En medio de los avatares de la guerra en Colombia, en Hinche resisten y re existen fuerzas vivas desde y para la paz desde mujeres campesinas que a pulso forjan territorios de paz. Gracias Mary, Asunción, Jennifer,

Margarita, y a través de ellas, a las mujeres de Hinche que creen en la paz. Coincidir en Hinche reaviva la esperanza por creer que la paz en Colombia es posible. Gracias comunidad de Hinche por ser inspiración.

Gratitud infinita a estas tierras, así como a su gente, especialmente a sus mujeres, quienes han sido generosas aportando sus saberes a esta experiencia. Me siento parte de Hinche, parte de mí siempre permanecerá en esta comunidad, así como Hinche me habitará indistintamente en el lugar donde esté. Hinche siempre en el corazón, gracias por tanto.

8. REFERENCIAS

- Barragán, D., y Torres, A. (2017). La sistematización como investigación interpretativa crítica. El Búho
- Bejarano, A., y Pizarro, E. “Colombia: el colapso parcial del Estado y la emergencia de los “protoestados””. El estado en Colombia, (pp. 384 – 412). Uniandes
- Carballeda, A. (2017). Cartografías Sociales: lenguaje y territorio. Una aproximación desde La Intervención en lo Social. Revista Perspectivas, 29, 145-153. Universidad Católica Silva Henríquez
- Carrera, P., Bocanegra, L., y Gómez, D. (2020). Las Veredas Hinche Alto e Hinche Bajo como sujetos de reparación colectiva en el marco de la estrategia entrelazando. Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz. Libro 1: Comunidades campesinas en Colombia: contextos de guerra y sujetos de reparación colectiva, (pp. 263 – 298). Universidad Externado de Colombia
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017). La Guerra Inscrita en el Cuerpo. Informe Nacional de Violencia Sexual en el Conflicto Armado. Bogotá
- Comisión de la Verdad (2019). “Somos mujeres berracas”, la participación de las campesinas en el Cuarto Encuentro por la Verdad. Comisión de la Verdad En: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/blogs/somos-mujeres-veeracas-la-participacion-de-las-campesinas-en-el-cuarto-encuentro-por-la-verdad>
- CONETS (2017). Proyecto de investigación sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz en el marco de la ley 1448 de 2011. Bogotá
- CONETS. (2017). Sujetos de Reparación Colectiva y construcción de territorios de paz en el marco de la Ley 1448 del 2011. (Proyecto de Investigación). Entrevista Individual [En Persona]. (2017). La Palma, Cundinamarca
- De Roux, Francisco. La audacia de la paz imperfecta. Planeta Colombiana S.A

- Firchow, P. (2020). Recuperando la Paz Cotidiana. Voces cotidianas para la medición y evaluación después de la guerra. Universidad del Rosario
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill.
- Liberato, Á., Fajardo, L., y Rodríguez, M. (2021). Tensiones en la implementación de la Estrategia Entrelazando en el Sujeto de Reparación Colectiva de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo en el municipio de La Palma - Cundinamarca en el marco de la Ley 1448 del 2011. *Revista de Trabajo Social*, 23 (2), 193-217. Universidad Nacional de Colombia
- Meschini, P., y Hermida, M. (2017). Trabajo Social y descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Eudem.
- Motos, T. (2013). El Teatro del Oprimido de Augusto Boal. Teatro del Oprimido, Máster en Teatro Aplicado. Universidad de Valencia.
- Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (2004). Sabores y saberes. Comida campesina andina. Gráfica Belillo SRL.
- Rodríguez, A. (2016). La configuración de la sujeta política femenina: Una mirada desde las experiencias de participación política de las mujeres. (Tesis de Maestría). FLACSO
- Rodríguez, M. (2020). SABERES CAMPESINOS QUE FORJAN TERRITORIOS DE PAZ EN MEDIO DEL COLAPSO PARCIAL DEL ESTADO EN COLOMBIA. Memoria colectiva en las Veredas Hinche Alto e Hinche Bajo del Municipio de La Palma – Cundinamarca a través de las voces de campesinas y campesinos que tejen paz. (Tesis Doctoral). Tertulia 2 [En Persona]. (2018). La Palma, Cundinamarca.
- Rodríguez M., Albarracín, A., Jiménez, L., y Vargas, G. (2021). Capacidad de creación y reinención de las comunidades campesinas en medio del colapso parcial del Estado. La experiencia de los sujetos de reparación colectiva en Colombia. *Revista Eleuthera*, 23(2), 15-37. Universidad de Caldas
- Rodríguez, M., Albarracín, A., Jiménez, L., y Vargas, G. (2022). Agenciamiento de las comunidades campesinas en Colombia. Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz. Libro 3: Políticas para la reparación de comunidades campesinas víctimas del conflicto armado: aportes desde Trabajo Social, (pp. 119 – 189). Universidad Externado de Colombia
- Rodríguez, M., Fajardo, L., Liberato, Á., y Carrera, P. (2021). Veredas Hinche Alto e Hinche Bajo: sinergias y tensiones en los caminos trazados para forjar territorio de paz. El poder de un pueblo que teje vida. En W. Mellizo y M. Rojas (Eds.), *Sujetos de Reparación Colectiva y Construcción de Territorios de Paz. Libro II: Después de la Estrategia Entrelazando: experiencias de reparación colectiva en comunidades campesinas en Colombia*, (pp. 128-199). Universidad Externado de Colombia

APROPIACIONES DE BEBÉS EN ESPAÑA: MADRES BUSCADORAS INSPIRADAS EN EL CASO ARGENTINO

CAROLINA ESCUDERO
University of Missouri

1. INTRODUCCIÓN

Las apropiaciones de bebés en España tuvieron lugar entre 1940 y 1999, confirmando que dichas prácticas ilegales se llevaron adelante durante y después de la dictadura franquista. Diversas investigaciones basadas en los informes de las organizaciones de familias víctimas de bebés robados confirman que en España fueron apropiados unos 300 mil bebés (Rainsford, 2011; Josephson, 2013; Escudero, 2020) a lo largo y ancho de su territorio. Por otra parte, durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), también hubo apropiación de bebés y con la llegada de la democracia fueron creadas y puestas en marcha diversas políticas en pos de los derechos humanos mediante las cuales se implementaron garantías de no repetición y derecho a la identidad. A su vez, fue denunciado el terrorismo de Estado al tiempo que se promovieron acciones de reparación de las víctimas de la dictadura.

En España, con la dictadura de Francisco Franco, se fueron imponiendo de manera progresiva modificaciones, algunas de ellas serán drásticas, en el estilo de vida de la población teniendo una incidencia concreta en los modos de pensar y actuar. Tras ganar la Guerra Civil Española (1936-39) Franco fue afianzando las bases de una dictadura en la que se implementaron diferentes mecanismos que se ocuparon de sembrar el miedo, el control y la represión. En aquel entonces, los/as republicanos/as –denominados como los rojos y en oposición al régimen– fueron el foco de prácticas que denotaban abusos contra los derechos humanos;

en otras palabras, se llevaron adelante ejecuciones extrajudiciales que tuvieron lugar después de terminada la Guerra Civil, (Valverde, 2012).

Sumada a la persecución política, en este mismo período los controles del régimen también pusieron el foco en las mujeres a través de la promoción de mensajes basados en el ideal de virginidad, la maternidad en el que se destacaba el rol de ama de casa. Más precisamente, la castidad de la mujer era presentada como la más valiosa de todas las virtudes femeninas, mientras que “aquellas mujeres que violaran de cualquier forma esta moral pública debían ser consideradas un peligro para el orden social” (Morcillo Gómez, 2015, p. 193). La dictadura franquista implementó a su vez mecanismos para silenciar y subordinar a las mujeres ya sea a través de miembros de su familia, médicos, representantes eclesiásticos y/o del Estado; maestros/as. No obstante, fue de la mano del régimen y la iglesia católica, que se ejecutaron diversas estrategias para silenciar a las mujeres: se implementaron instrumentos como la patologización de sus emociones a través de escritos médicos, así como su marginación dentro del ámbito educativo, político y laboral utilizando mensajes moralistas. En la propaganda franquista, las mujeres eran presentadas como seres superiores a los hombres por sus virtudes físicas (orientadas a la maternidad) y por sus atributos morales como: dulzura, protección, comprensión (Escudero, 2020)

Incluso los roles de género estaban estipulados a través de una ley; en particular, el artículo 57 del Código Civil (BOE -A-1889-4763, 25 de julio de 1889) sancionaba, incluso dentro del matrimonio que el marido debía proteger a la mujer y ella debía obedecerle. Hasta 1958 se mantuvo en vigencia que una mujer no podía ser tutora o testigo en testamentos, y si estaba casada necesitaba contar con el permiso de su marido. Estaban obligadas a dejar de trabajar una vez que contraían matrimonio, y solo después de 1961 se les permitió continuar ejerciendo sus labores con el permiso de su esposo (Barrenechea López, 2018).

Si bien se ha precisado las normas que buscaban controlar y dar un rol específico a las mujeres, sus cuerpos y la salud también formarán parte de las medidas de control impuesto con la teoría de la eugenesia que se enraizará con el visto bueno de Franco y en ciertos aspectos se entrelazará con los objetivos de la eugenesia lamarckiana o mendeliana

haciendo hincapié en la homogeneización de la población. En este contexto, Vallejo Nájera, conocido como el psiquiatra del régimen, se ocupará de defender la noción de eugenesia e introducirá el concepto de eugamia –que pone mayor énfasis en los aspectos morales– a través de sus investigaciones y publicaciones. El doctor Vallejo Nájera no solamente había trabajado activamente en la Alemania nazi, sino que también se autoproclamaba admirador de los avances de los genetistas alemanes llegando a citar los trabajos de Dubitscher, Luxemburger o Stumpf. Sin embargo, fue tomando distancia de la eugenesia que caracterizaba a la Alemania de la época precisando que él se identificaba con la ortodoxia católica de la eugamia que:

La eugenesia selecciona genotipos desde el punto de vista biológico, con el único fin de evitar la transmisión de líneas hereditarias. La eugamia establece reglas para que la selección caracterológica de los novios no se haga al azar y a ciegas y de tal forma que transmitan a la descendencia las cualidades caracterológicas idóneas para la prosperidad social de padres e hijos (Vallejo Nájera, 1937, p. 201).

Las obras de Vallejo Nájera van a tener una amplia capacidad de distribución e inserción en la sociedad siendo las más conocidas: “Medicina Social e Higiene Mental” (1943) en el que explicaba por qué había que “depurar y mejorar la raza siguiendo sus instrucciones; su segunda obra “La Sabiduría del Hogar. Antes de casarte” (1946), compartía consejos morales, así como justificaciones: “los preceptos de la eugenesia podían impedir la descendencia morbosa” (Morcillo Gómez, 2015, p. 139). Otra publicación influyente del psiquiatra fue el “Psiquismo del fanatismo marxista. Investigaciones psicológicas de las marxistas criminales” (1939); basado en las mujeres que fueron declaradas culpables de haber actuado en el ámbito sociopolítico, de no ajustarse al modelo tradicional de mujer de la casa, sumisa, sacrificada y guardiana del orden familiar. Éstas incluían a las mujeres de *los rojos* -esposas, madres, hijas- culpables de no haber eludido las ideas morales y políticas de sus hombres, (Escudero, 2020).

Estas obras, como indica González-Duro (2008), van a contener instrucciones que representarán los pasos previos al lavado de cerebro; hacer creer a la gente que los republicanos y las personas que no eran católicas merecían ser descartadas e incluso experimentadas para que

el “gen rojo” y otras formas de oposición pudieran ser erradicadas de la comunidad y no contagiasen al resto de la población española.

1.2. APROPIACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS

En 1940 se legalizó lo que podría considerarse el robo de niños; la política del gobierno puso en marcha su plan de segregación: separar a los bebés y niños de las familias del “gen rojo”. A partir de entonces, la apropiación de niños se volvió más fácil y sencilla. Los registros muestran que 9.000 hijos de enemigos políticos fueron secuestrados en 1943 y otros 12.000 en 1944 (Fotheringham, 2011).

Dado que el régimen franquista se extendió por varias décadas, para una mejor comprensión de cómo funcionaba el sistema de apropiación (acompañado de manipulación, dominación y silenciamiento de las madres) el período de los bebés robados se puede dividir en dos: el primero, corresponde a 1940-1960 y responde a una motivación política y en estrecha relación con el plan de eugenesia-eugamia, se buscaba erradicar cualquier rastro del “gen rojo”; el segundo período contempla de 1960 -1999. Con la llegada de la transición a la democracia en 1978, el número de bebés robados disminuyó, no obstante, el robo sistemático de bebés continuó perpetuándose a lo largo de la democracia. En el segundo período –1960 y 1999– fueron apropiados bebés en España haciendo uso de la misma práctica sistemática de los años anteriores. Una vez que las madres ya habían parido a sus hijos se les decía que sus bebés habían muerto y solían presentar las causas como: malformaciones, problemas cardíacos, respiratorios; o por causas desconocidas. Mientras a la madre se la convencía de que su hijo había muerto, y evitaban mostrárselo con el fin de protegerla y no traumatizarla; en otra sala los bebés eran entregado a otra familia, según se recoge de varios testimonios de familias víctimas de desapariciones forzadas (Escudero, 2020). Sin embargo, entre 2009 y 2011 las familias descubrieron que estos bebés habían sido robados y terminó un largo período de silencio. Según los testimonios de las víctimas y la literatura consultada, el robo de bebés en los hospitales durante y después del franquismo no fue cometido directamente por agentes del Estado. Las personas involucradas fueron: médicos, parteras, anestesistas, monjas. Eran capaces de

realizar actos que infringían los valores y derechos humanos básicos siguiendo una política sistemática.

Se la considera una política sistemática porque dichas prácticas se implementaron a lo largo y ancho del país y responde a un plan organizado en apoyo de una política común, que sigue un patrón regular y resulta en una repetición continua de actos, o como “patrones de delitos” tales que los delitos constituyen una “repetición no accidental de una conducta delictiva similar de manera regular” (Katanga y NgudjoloChii en Barrenechea-López, 2017, p. 48). Por lo tanto, estos patrones estarían presentes en los testimonios de las madres donde especifican cómo fue el momento del parto. Asimismo, se confirma la violencia obstétrica ejercida en clínicas y hospitales: se administraron drogas sin el consentimiento de las mujeres durante el parto e incluso después del mismo se les recetaba medicación para transitar el duelo (Escudero, 2020; BBC, 2012). A este maltrato, se suma la ausencia o falsificación de los certificados médicos en las que se confirma o da un supuesto sustento a la enfermedad o muerte del bebé. En esta línea Bueno-Morales y González- Besteiro (2018) precisan el *modus operandi*:

La pareja que buscaba "adoptar" un bebé visitaba al párroco o capellán de la iglesia a la que pertenecían. El sacerdote actuaba dentro de la red apoyando a la familia en cuanto a su discreción, moralidad, solvencia y seriedad. De esta forma, la petición era trasladada a una monja que actuaba como enfermera o trabajadora social de alguna clínica, maternidad o casa de madres solteras. Luego de esperar entre siete (7) meses y un (1) año, la pareja era contactada para acudir a uno de estos lugares y recoger al bebé. El bebé sería registrado como hijo biológico” (2018, p. 130).

Por otra parte, Aguilar (en Barrenechea-López 2017), precisa que el robo de bebés continuó en hospitales privados y extendiéndose durante la democracia, debido a que muchas personas que trabajaban para el régimen de Franco continuaron con sus cargos públicos durante la democracia; “Otro motivo que sustenta el por qué continuaron las apropiaciones de bebés hasta los años 90’, está en estrecha relación con la ley de adopciones del franquismo que recién modificada en 1987” (Bueno-Morales y González-Besteiro, 2018, p. 157). ara cambiar la forma en que se ajusta una imagen en el documento, haga clic y aparecerá un botón de opciones de diseño junto a la imagen. Cuando trabaje

en una tabla, haga clic donde desee agregar una fila o columna y, a continuación, haga clic en el signo más.

2. METODOLOGÍA

Este estudio se propone conocer las acciones de búsqueda iniciadas por las madres de España más precisamente en la organización española SOS Bebés Robados de Cataluña. Se examina si existen puntos de conexión con las madres buscadoras de Argentina, pertenecientes a la organización Abuelas de Plaza de Mayo; para luego indagar si en ambos países, las acciones de búsqueda –presentadas a través de campañas– se enmarcan en la construcción de paz.

Para esta investigación se ha optado por una metodología cualitativa con el método de etnografía para la paz siguiendo a Strauss y Corbin, (2002) en el que se examinan las acciones de búsqueda en dos organizaciones, una en España y otra en Argentina. Además, se realizaron entrevistas en profundidad siguiendo los postulados de Crabtree y Di-Cicco-Blum, (2006) donde precisan que este tipo de entrevistas se realizan una sola vez y generalmente tienen una duración de entre 30 minutos a más de una hora. En el marco de este estudio las cuatro (4) madres que fueron entrevistadas –siendo dos (2) de Argentina y dos (2) de España– se presentan con la siguiente codificación: Madre y abuela argentina 1 (MAA1), Madre y abuela argentina 2 (MAA2); Madre española 1 (ME1), Madre española 2 (ME2).

Esta investigación se basa en las acciones de búsqueda llevadas adelante a través de la difusión de campañas llevadas adelante por organizaciones de bebés robados de España y de Argentina. En el caso europeo, el análisis está enfocado en la campaña de sensibilización Te Estamos Buscando (conocida como TEB) producida y presentada a los medios en junio de 2017 en Barcelona, España, de la que participaron 20 familias. En esta primera campaña TEB participan víctimas de desapariciones forzadas de bebés de varias comunidades autónomas de España como Cataluña, País Vasco, Pamplona, Andalucía, Madrid y Valencia. En lo que respecta al país suramericano fue analizada la campaña “Argentina te busca” presentada en 2021 por la organización

Abuelas de Plaza de Mayo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDi).

Para esta investigación se ha optado por un enfoque metodológico cualitativo de corte descriptivo. En lo que concierne al análisis de la campaña se ha utilizado un enfoque teórico del conflicto y de la paz cuyo método ha sido la etnografía para los estudios de paz. A través de este estudio nos proponemos conocer a través de las acciones de búsqueda de ambos países fenómenos sociales puesto que las reflexiones se efectúan a través del análisis crítico del observador y los sujetos sociales. Se analizan las acciones de búsqueda frente a las violencias de Estado que tuvieron lugar durante las dictaduras.

Para ello, se considera que a través de la metodología etnográfica planteada Strauss, y Corbin, (2002) se podrían crear nuevas categorías, conceptos y a su vez contrastar hipótesis que permitan elaborar nuevas teorías acerca de las acciones de búsquedas. En lo que concierne al proceso de análisis, las madres y abuelas entrevistados son consideradas actoras sociales en interacción con la investigadora tomando en cuenta que dicho intercambio promueve reflexiones y a su vez los saberes a través de los cuales se buscaría llegar a una posible resolución no violenta y de convivencia para la paz que podría verse reflejada en el discurso y praxis de la etnografía. A través de este estudio se busca responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles podrían ser los puntos de conexión en las acciones de búsqueda de las madres de España y de Argentina?
- ¿Ambas acciones de búsqueda corresponden a la construcción de una cultura de paz?

Tal como se ha mencionado, este estudio utiliza una etnografía para la paz, por tanto, se trata de un método de no agresión ni de expropiación del saber; siguiendo a Bialakoski et al., (2011) se trata de una coproducción de praxis colectiva donde los saberes, experiencias y sentires cuentan con un espacio que se presenta como seguro y de todos/as. Más precisamente, esta praxis de etnografía para la paz busca darle voz al sujeto social, tomarlo como un “nosotros” con el fin de establecer una

mutua transformación en el proceso de aprendizaje, conocimiento y obtención de resultados en el que se triangularán los datos obtenidos de las entrevistas, el análisis de las campañas y documental siguiendo las recomendaciones de Wilson (2014).

3. MARCO TEÓRICO

Este estudio toma como referencia las recomendaciones y perspectiva de los estudios para la paz y los conflictos. A continuación, abordaremos las definiciones de conflicto y de paz que serán tomadas como referencia en esta investigación.

En lo que concierne al conflicto, la Enciclopedia de Paz y Conflictos (2004) lo define como:

Aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que existe una contraposición de intereses, necesidades, sentimientos, objetivos, conductas, percepciones, valores, y/o afectos entre individuos o grupos que definen sus metas como mutuamente incompatibles. El conflicto es algo consustancial e ineludible en la naturaleza humana, y puede existir o no una expresión violenta de las incompatibilidades sociales que genera (2004, p.51).

Siguiendo a Simmel (2005) se podría precisar que el conflicto al estar caracterizado por ser consustancial e ineludible es una forma de socialización, y de las más intensas. En este sentido, Mejía (2001) postula que los conflictos forman parte del devenir de una sociedad en la que se expresan divergencias, visiones y formas de vida, es la expresión democrática de nuestra pluralidad, no son ni buenos ni malos, pueden ser moralmente neutros. No obstante, para Herrera (2001) el desafío se presenta cuando uno de los actores implicados en el conflicto ejerce una influencia unilateral en otro, lo que representará la existencia de una relación de subordinación y dominación de una de las partes, que tiende a disminuir, invalidar y desconocer a la otra.

Para este estudio la cultura de paz, en el análisis de las acciones de búsqueda de dos países entra en sintonía con lo planteado por Cortés González et al., (2021): “la cultura de paz no es estática, ni tiene un solo punto de vista; la complejidad forma parte del modo de pensarla con relación a la investigación, tanto como lo es el propio concepto de paz”

(p.160). Son varios los autores que van a presentar la construcción de cultura de paz en relación estrecha con el conflicto, puesto que éste último es observado como algo inherente al individuo y a la sociedad, como ya se ha mencionado. Frente a ello, Calderón (2009), partiendo de la propuesta de Galtung, explica que la *paz positiva* está relacionada con la justicia y la igualdad, y se alcanza en la medida que se superan las causas estructurales generadoras de las violencias (el hambre, la exclusión política, la inequidad, la injusticia, entre otros).

En otro orden, la Organización de las Naciones Unidas (2015) promulga 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que buscan transformar el mundo siendo el número de 16 el que promueve sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible implementando el acceso a la justicia para todas las personas y la creación de instituciones eficaces. A esta mirada abarcadora de la construcción de la cultura de paz autores como Call y Cousins (2007) le aportan más precisiones, la presentan como un proceso dinámico, no lineal, que implica diversidad de retos y frentes de acción paralelos tomando en cuenta que pueda tener lugar en múltiples espacios al tiempo que involucra a actores de diferentes naturalezas.

La UNESCO (2011), define a la cultura de paz como a un conjunto de valores, actitudes y conductas del ser humano en la sociedad. Para este organismo, la cultura de paz es entendida como un proceso, y en concordancia con varios autores citados, tampoco rechaza los conflictos, sino que aprende de ellos convirtiéndolos en motivadores para su fundamentación y consolidación. En torno a lo expuesto, Salamanca et al., (2016) afirmarán que la paz no es ausencia de conflicto, ella es presencia de equidad, igualdad y justicia social.

Por su parte, Cohen (2017) aportará una mirada sobre la construcción de cultura de paz a través del arte “las iniciativas fundamentadas en el arte pueden servir de apoyo a las comunidades para identificar las fuentes de resistencia y crear soluciones imaginativas a amenazas aparentemente insuperables.” Cohen (2017) destaca que para que las contribuciones sean eficientes, tanto los ámbitos de la construcción de la paz y de las artes deberían disponer de una infraestructura mucho más robusta. Frente a ello, Yoc (2020) enfatiza que la construcción de una

cultura de paz se caracteriza por la coparticipación y la libre circulación de la información entre la ciudadanía; para el autor ésta se origina como producto de las relaciones respetuosas y fraternas entre los seres humanos, y no se puede imponer desde el exterior.

En esta misma línea, Anderson (2011) va a precisar que durante su desarrollo se instaura y construye cada día; en este sentido, Grasa (2014) advierte que la primera fase de construcción de cultura de paz, puede llevar entre diez y quince años, ya que es una etapa que requiere de pactos debido a sus complejidades.

4. RESULTADOS

En la Argentina en la que tuvo lugar la última dictadura cívico-militar (1976-1983), las personas no contaban con garantías constitucionales, los medios estaban silenciados y la justicia paralizada. En aquel entonces, la apropiación de bebés no fue una acción librada al azar sino “que fue parte del plan genocida” (Lovelli, 2024 en Bertoia). Las apropiaciones de bebés y niños en Argentina fueron confirmadas por la sentencia del Plan Sistemático del TOF 6 de 2012 que confirma que se buscaba arrancar a los bebés de su lugar de pertenencia y promover la destrucción del grupo atacado (Bertoia, 2024). En respuesta a dichas desapariciones, un 30 de abril de 1977 un grupo denominado como las Madres de Plaza de Mayo van a manifestarse por primera vez en la emblemática plaza. El grupo de mujeres reclamaba al régimen castrense conocer dónde estaban sus hijos. Con el tiempo, comenzaron a cubrir sus cabezas con pañuelos blancos anudados en sus cuellos que se convertirá en el emblema de sus acciones a nivel global. A 46 años de la primera marcha de las madres, las campañas de búsquedas siguen activas en el país, así como la marcha de los jueves. Prueba de ello es una de las más recientes denominada “Argentina te busca” (2021), de ahora en más denominada ATB, se sirve de juguetes pertenecientes a la época dictatorial y una voz en off: “Si usaste estos juguetes, si entendés estas imágenes o si en tu casa había una así (cámara de fotos), podrías ser uno de los nietos o nietas que buscamos. Siempre es mejor saber. Si naciste entre 1975 y 1983 y tenés dudas sobre tu identidad comunícate con

Abuelas de Plaza de Mayo. Argentina te busca.” A su vez, en el texto que acompaña a la campaña ATB, se lee: “Saber quién sos es tu derecho, por eso si naciste entre 1975 y 1983 y tenés dudas de tu identidad comunicate con Abuelas de Plaza de Mayo o la CONADI.” (Abuelas de Plaza de Mayo, 2021)

En el caso de España, las organizaciones de familiares víctimas de bebés robados fueron tomando forma a partir de 2011, tal como se ha precisado, esto fue en respuesta a la toma de conocimiento –a través de los medios– de que los bebés no habían fallecido, sino que habían sido fruto de una apropiación ilegal. Desde 2011 en adelante se crearán diversas asociaciones en España que van a organizar diversas acciones; por ejemplo, en el caso de la organización SOS Bebés Robados Catalunya, sus integrantes suelen reunirse el primer domingo de mes en la Plaza Sant Jaume de Barcelona en el que se muestran pancartas, y comparten las búsquedas con la gente que se acerca al stand que montan las familias. Este punto de encuentro en un lugar neurálgico y representativo de la capital catalana permite a los integrantes de la agrupación reunirse y a su vez difundir sus casos de cara al público que circula por la plaza.

En lo que respecta a las campañas de búsqueda, para la campaña TEB (2017), presentada en España, participaron 20 personas de las cuales once (11) eran madres, y el resto familiares víctimas de desapariciones forzadas. A lo largo de la campaña se puede leer un texto que sintetiza cómo sucedieron las desapariciones forzadas de bebés, los períodos, los/as implicados, el número de bebés apropiados ilegalmente y va mostrando a las familias buscadoras en el marco de encuentros, talleres. En otras palabras, a través del texto y de las imágenes se conoce el conflicto que tienen las familias, víctimas de las desapariciones forzadas de sus bebés, con el Estado, la iglesia, las instituciones y la justicia. La violencia de Estado es presentada en la campaña; sobre el final se escucha a los familiares buscadores contar a quién buscan, cuándo y donde nació la persona desaparecida. Mientras relatan brevemente la búsqueda sostienen un cartel en el que se lee: “Te estamos buscando”.

Para este estudio, se contempla la definición de violencia presentada por Stoppino (1982) que la presenta como una “intervención física de

un individuo o grupo contra otro individuo o grupo (o también contra sí mismo)" e implica un comportamiento voluntario en quien o quienes lo ejercen; se observa el objetivo de destruir, dañar, cortar, y ejercer contra la voluntad del que la sufre (en Vilas, 1997, p. 339). La violencia de Estado abordada en esta investigación se basa en lo definido por Vergara (1995) que la presenta como:

un ejercicio sistemático de diversas acciones violentas por parte de agentes del Estado, tales como la tortura, las ejecuciones sumarias, la desaparición forzada de personas, los homicidios arbitrarios y otros tratos crueles y degradantes, ha constituido una práctica de represión política y control social reconocible en diversos espacios y momentos históricos, actualmente referida mediante el concepto de violencia organizada. (1995, p.2).

5. DISCUSIÓN

Tal como se ha precisado, las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo de Argentina, iniciaron sus acciones en los años setenta y hasta el presente mantienen su espacio de activismo y búsqueda que se ve reflejado una vez por semana en la conocida marcha de los jueves. En este sentido, se confirma que en España han emulado dicha práctica, como es el caso de SOS Bebés Robados de Catalunya que se reúne también en una plaza emblemática como muestra de compromiso en pos de las búsquedas.

A través de las campañas analizadas en ambos países se reconoce una capacidad de las organizaciones para para diferenciar el pasado donde yacía el conflicto (las violencias, la violencia de Estado), y el presente desde donde es posible reconocer las causas que originan controversias y acciones colectivas de búsqueda y reparación. Más precisamente, en ambos países las organizaciones se han servido de un simbolismo (pañuelos blancos en el caso de Argentina, el cartel en blanco y negro en España) que les ha permitido ser identificadas a nivel global que a su vez corresponden a lo postulado por Adams et al. (2021) cuando apela a la fundación de un lenguaje que trasciende culturas y fronteras puesto que como seres humanos existe la posibilidad de ampliar las comunidades mediante la creación de lenguajes y símbolos compartidos que se asientan en nuestras mentes.

La campaña ATB (2021) comienza con un mensaje que busca generar la confirmación de ciertos hechos para luego adentrarse en la posible resolución del conflicto. En la campaña TEB (2017), lo primero que se visualiza y presenta es el conflicto al que han estado y siguen estando expuestas las familias: la desaparición forzada de sus hijos durante y después de la dictadura, que no se ha avanzado a través de la justicia y que no se han implementado medidas reparatorias.

Continuando con el abordaje del conflicto, se observa en ambas campañas una postura analítica y reflexiva que permite diferenciar entre dilemas internos (identidad) y conflictos con los demás (apropiadores; instituciones). Se observa que la violencia de Estado se ha dado de forma transversal en ambos países durante los períodos dictatoriales y frente a ello, tanto la campaña española TEB como la argentina, ATB, demuestran que las búsquedas y denuncias no responden a un trabajo individualizado, sino más bien colectivo y se encuentra en sintonía con lo expuesto por Adams et al. (2021) que especifican que el cambio individual no es suficiente, “la transición hacia una cultura de paz requiere de profundas transformaciones y reformas de las instituciones y políticas que nos conduzcan a un cambio colectivo.” (2021, p.2)

Las campañas analizadas valorizan el desarrollo integral de quienes son las víctimas directas del flagelo de la desaparición forzada y no niegan la presencia del conflicto; al igual que en la cultura de paz, los conflictos se aceptan como inevitables. En ambas acciones mediáticas, el conflicto deja de ser un obstáculo para convertirse en motor hacia el cambio, que moviliza hacia la justicia social. Esta construcción desde la sociedad civil se refleja en la experiencia compartida por ME1: “Nos vemos reflejadas en las madres y abuelas buscadoras de Argentina, seguimos sus pasos, mujeres incansables pidiendo saber dónde están sus seres queridos. La lucha es la misma, incansable, tenemos la misma meta” (Comunicación personal, 18 de enero de 2024). A este respecto, ME2 precisa:

la pena es que en España, a diferencia de Argentina, no siempre la Justicia y las leyes van en la misma línea, la política entorpece todo lo que no les sea favorable en detrimento de las víctimas y así nos va... (Comunicación personal, 19 de enero de 2024)

Puesto que la cultura de paz es un proceso en el que se consolida una nueva manera de percibir, entender y vivir en la sociedad, se observa a través de las campañas –ATB y TEB– cómo se aborda de modo horizontal el tema de un conflicto pasado donde el foco se centra en buscar a las personas desaparecidas y también otorgar un rol a quienes fueron encontrados y cuyas identidades fueron restituidas como lo indica MAA1:

hace varios años que desde abuelas planteamos un traspaso generacional, fuimos dando a los nietos/as recuperados un rol en esta historia, son quienes van iniciando nuevos caminos. En la actualidad varios nietos/as integran la organización para que esta larga lucha continúe encontrado a esos nietos que nos faltan, son más de 300 hombres y mujeres. El traspaso generacional es para que el trabajo que hemos construido en Argentina se siga llevando adelante, (Comunicación personal, 8 de enero de 2024)

Se observa a través de esta declaración que en la organización de Abuelas de Plaza de Mayo, como agente activo, también se reconoce cuando es el momento de ceder su espacio a la generación de los nietos con el fin de mantener en el presente toda la labor que se ha propagado a nivel global. En este sentido, ME2 coincide con MAA1 en relación con la labor y mecanismos creados en Argentina “Son un ejemplo de lucha incansable que ayuda a no desfallecer.” (Comunicación personal, 18 de enero de 2024). Asimismo, se destaca que del modo en el que dan a conocer sus acciones responde a lo postulado por Meza: “la mujer pasa a ser un agente activo en la toma de decisiones” (Meza, 2016. p153). En lo que concierne a las campañas de búsqueda, MAA2 argumenta:

Las campañas de búsqueda que hemos generado han sido fundamentales para el encuentro de muchos nietos y nietas. En Argentina, se fueron creando los mecanismos necesarios para implementar las políticas públicas que permiten que sucedan los encuentros como la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDi), o el Banco Nacional de Datos Genéticos. No solo hemos logrado que haya un promedio de mil personas que se acercan buscando su identidad, sino que nos hemos convertido en una referencia en varios países como es el caso de España (Comunicación personal, 8 de enero de 2024)

Tanto los relatos como las producciones plantean una forma diferente de llegar a quienes podrían estar dudando de su identidad y a las familias buscadoras; en ambos casos no hay un tono de victimización sino

de acción reparativa, conciencia de derechos y se vincula con lo expuesto por Villaverde y Hagergraats (2016), sobre los alcances de la construcción de cultura de paz desde la sociedad civil como un proceso de reconstrucción posconflicto, normalización de la vida social.

Tanto en ATB como en TEB se apela a dinámicas creativas para poner en marcha el proceso de búsqueda y reparación (a través de imágenes correspondientes a juguetes que corresponden al período dictatorial argentino o a través de un cartel sostenido por un familiar) que se enmarca con lo postulado por autores como Muñoz y López (2004) porque responde a formas creativas de hacer comunidad con el género humano; se construye universalidad y unidad teniendo como base una diversidad que cuenta con implicaciones en el orden moral, educativo, político, social cultural y económico.

Por otra parte, ambas campañas son presentadas desde cada país respondiendo a la diversidad cultural propuesta por Adams et al. (2021): “cada cultura tiene sus propias formas para sobrevivir e interpretar el mundo, por tanto, la transición hacia una cultura de paz debe tomar en cuenta las diversas formas en que los seres humanos podemos construir variadas Culturas de Paz.” (2021, p.5)

Por último, en ambas acciones se da a conocer quiénes han producido dichas campañas lo que habilita un vínculo directo con las organizaciones y las familias que las integran que entra en sintonía con lo expuesto por Cornelio (2019) cuando precisa que la cultura de paz representa “cambios estructurales en la mentalidad y las organizaciones sociales, basadas en la confianza, la legitimación, el respeto y la armonía del ser humano consigo mismo y con los demás.” (2019, p. 9).

6. CONCLUSIONES

A través de este estudio se ha podido confirmar que las madres buscadoras de España se han inspirado en las acciones de las madres buscadoras de Argentina y que existen varios puntos en común: el espacio de encuentro público en las plazas emblemáticas, así como el uso de simbolismos que les permite ser reconocidas a nivel global. Por otra parte, en las campañas analizadas se contemplan una diversidad de acciones,

y modos de presentar las búsquedas en las que se reconoce el conflicto y se avanza hacia acciones concretas de búsqueda y reparación caracterizadas, como se ha demostrado en el análisis, por la construcción de cultura de paz.

La construcción de cultura de paz, en ambas campañas, responde a un proceso heterogéneo y multiforme, transversalizado por las diversas formas de comprender los conflictos y recomponer el tejido social enfocado hacia la construcción de cultura de paz; en otras palabras, TEB construye una cultura de paz donde se conocen las familias que están buscando activamente a los bebés apropiados mientras que ATB integra imágenes que simbolizan una época para captar el interés de quienes dudan de su identidad, trayéndoles a sus memorias recuerdos de infancia. En ambos casos, se valoriza el derecho a la verdad y presentan las posibilidades de iniciar la búsqueda en la que se asumen responsabilidades que fluctúan desde lo particular a lo social.

Ambas campañas representan acciones de construcción de la cultura de paz frente a la violencia de Estado; en ambas se promueve un espacio de reflexión para la toma de consciencia y recomposición de un tejido social revestido por roturas y desgastes.

7. REFERENCIAS

- Abuelas de Plaza de Mayo, (23 de marzo 2022) Argentina te busca; campaña [Video]. Youtube. Recuperado de <https://bit.ly/3T4pJJq>
- Adams, D., Mayor Zaragoza, F., Mercadillo Caballero, R.M., Cabezudo, A., Franqueira Castello, M., Ávila Zesatti, C. (2021). “Declaración para La Transición Hacia una Cultura de paz en el Siglo XXI”. Recuperado de <https://bit.ly/4bG5YPJ>
- Anderson, L. (2011) Demystifying the Arab Spring: Parsing the differences between Tunisia, Egypt and Libya. (Foreign Affairs, 2011). Recuperado de: <https://fam.ag/3SJD60c>
- Barrenechea López, G. (2018). Gender in Transitional Justice Contexts: Reproductive Rights in the Spanish Case of Stolen Babies. Master Thesis. Faculty of Law, Lund University.
- Bencardino Arévalo, J. (2014) Construcción de paz y nuevo modelo de construcción de Estado: una lectura de los dos primeros acuerdos de La Habana. Revista de Economía Institucional 16, No. 30, 131-169.

- Bertoia, L. (3 de marzo de 2024). Una apología del robo de bebés en pleno juicio: Tienen la sangre maldita. Página 12, <https://encr.pw/gbTSk>
- Bialakoski, A., Costa, M., Patrouilleau, M., Martínez, R., López, A. (2011). La coproducción investigativa, metodocrítico y alternativo en O. Battistini, A. Bialakowsky, M. Busso y M. Costa (comp.) Los trabajadores en la nueva época capitalista. Entre el ser y el saber. Teseo.
- Bueno Morales, M.M., González Besteiro, J. M. (2018). Bebés Robados en Andalucía desde 1936. Buscando la verdad, la justicia y la reparación (Stolen babies in Andalusia since 1936. Looking for truth, justice and reparation.) Ed. Dirección General de Memoria Democrática. Junta de Andalucía.
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista de Paz y Conflictos, (2). Recuperado de: <https://encr.pw/MDMFo>
- Call, C. y Cousens, E. (2007) Ending wars and building peace: International responses to war-torn societies, *International Studies Perspectives* 9, No. 1: 1-21. doi: 10.1111 / j.1528-3585.2007.00313.x
- Código Civil (de 25 de julio de 1889) BOE-A-1889-4763. <https://acesse.dev/d57fg>
- Cohen, C. (2017) Artes y construcción de la paz: fundamentos y visión de futuro. Instituto Catalán por la Paz. Recuperado de: <https://www.icip.cat/perlapau/>
- Cornelio Landero, E. (2019). Bases fundamentales de la Cultura de paz. Revista Eire. Estudios de Paz y Conflictos, no 3, pp. 9-25.
- Cortés Gonzáles, P., Márquez, M.J., Leite Méndez, A.E., Rivas Flores, J.I. (2021) Investigar en Cultura de paz y Resolución de Conflictos Recuperado de: <https://encr.pw/TZPQF>
- Crabtree, B. F., & Dicicco-Bloom, B. (2006). The qualitative research interview. *Medical Education*, 40(4), pp. 314–318.
- Escudero, C. (18 de mayo de 2017). Te Estamos Buscando, campaña TEB [Video]. YouTube. Recuperado de <https://encr.pw/RL8FG>
- Escudero, C. (2020). Stolen Babies in Spain: Mediated Stories for Recovery Mothers' Activism through Online Campaigns. *International Journal of Business and Social Science*, 11(3). doi: <http://dx.doi.org/10.30845/ijbss.v11n3a3>
- Escudero, C. (2023). Cultura de paz en la campaña TEB sobre desapariciones forzadas en España. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 8(18), 132-155. DOI. <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.18.0283>

- Fisas, V. (2011) Educar para una cultura de paz. Quasers de Construcció de Pau No. 20. Recuperado de: <https://bit.ly/3wpXU5yFotheringham>, A. (2011). The 30.000 lost children of the Franco years are set to be saved from oblivion. The Independent. Recuperado de : <https://bit.ly/3SO212V>
- González-Duro, E. (2008). Los psiquiatras de Franco: Los rojos no estaban locos. Ediciones Península.
- Grasa, R. (2014) Los actores políticos colombianos ante los retos de la construcción de la paz. Por la paz -ICIP 20 (2014): 7-9.
- Herrera Duque, D. (2001). Convivencia y conflicto: caminos para el aprendizaje en la escuela. Serie conflicto y escuela. Medellín: IPC.
- Josephson, K. (2013) Stolen Babies in Spain: Human Rights Abuses and Post-transitional Justice. Faculty of the Dietrich College of Humanities and Social Sciences; Carnegie Mellon University. <https://acesse.dev/LiCJF>
- López-Martínez, M. (2004). Enciclopedia de paz y conflictos. Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones. ISBN: 84-338-3095-3. España.
- Mejía J., M R; (2001). Construir educativamente el conflicto. Hacia una pedagogía de la negociación cultural. Nómadas (Col), () 24-39. Recuperado de: <https://1lnq.com/pBrkV>
- Meza, M. (2008) Sociedad civil y construcción de la paz: una agenda inconclusa, Pensamiento Propio, no. 28. Recuperado de: <https://bit.ly/48nf91l>
- Morcillo Gómez, A. (2015) En cuerpo y alma: ser mujer en tiempos de Franco (In body and soul: to live as a woman in the era of Franco). Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Muñoz, F. y López Martínez, M. (2004) Historia de la paz. Tiempos, Espacios y Actores. Granada: Universidad de Granada, 445-446. ISBN: 84-338-2693-X. Editorial Universidad de Granada. Recuperado de <https://bit.ly/3I4ynRJ>
- Organización de las Naciones Unidas ONU (2000). Informe Brahimi. Informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de la Naciones Unidas 2000: 9. Recuperado de: <https://bit.ly/3wkwcXU>
- Organización de las Naciones Unidas (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Recuperado de <https://bit.ly/3T5jwwX>
- Rainsford, S. (28 de enero de 2011). España: piden justicia para “300.000 bebés robados” BBC <https://encr.pw/I6Ekv>
- Salamanca, M., Rodríguez, M., Cruz, D., Ovalle, R., Pulido Albarracín, M., Molano Rojas, A. (2016). Guía para la implementación de la cátedra de la paz (Bogotá: Santillana y Pontificia Universidad Javeriana, 2016), p. 66.

- Sandoval, E (2012) Estudios para la paz, la interculturalidad y la democracia., Ra Ximhai 8 no. 2, p.17-37.
- Simmel, G. (2010). El conflicto. Sociología del antagonismo. Madrid, Sequitur.
- Stoppino, M. (1982) Violencia, en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, Diccionario de Política. México: Siglo XXI 1982, 11: 1671-1680.
- Strauss, A., Corbin, J. (2002) Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Unesco (2011). IV Jornadas de Cooperación Iberoamericana educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos. Montevideo: OREAL/UNESCO, 2011.
- Vallejo-Nájera, A. (1932). Ilicitud científica de la esterilización eugénica . Acción Española I (2). Pp.142-154. <https://encr.pw/1hd6x>
- Vallejo-Nájera, A. (1937). Eugenesia de la Hispanidad y regeneración de la raza. Editorial Española.
- Valverde, E. (2012) Constructing victimhood in post-Franco's Spain: The recovery of memory by the grandchildren of victims of the civil war and dictatorship. Temida doi:10.2298/TEM1201077V
- Vilas, Carlos M. (1997) Estado y violencia: las tensiones entre legalidad y legitimidad. V Congreso Argentino de Antropología Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <https://bit.ly/3T62TBk>
- Villaverde, J. y Hagegraats, B. (2007) Estrategia de construcción de la paz Cooperación Española para el Desarrollo Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. Recuperado de: <https://bit.ly/3SMPPPL>
- Wilson, V. (2014). Research Methods: Triangulation. Evidence-Based Library and Information Practice, 9(1), 74–75.
- Yoc Pérez, L. (2020). Cultura de paz, soporte de formación de estudiantes del profesorado en Pedagogía, Revista Guatemalteca de Educación Superior, Vol, 1, no 1, pp. 66- 80. DOI: <https://doi.org/10.46954/revistadusac.v1i1.8>

APRENDIZAJES EN TORNO AL EJERCICIO
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
LECCIONES APRENDIDAS A PARTIR DE
LA PROTECCIÓN EN EL MARCO DE
LAS MOVILIZACIONES DE OCTUBRE DE 2019

YERKO TOLEDO VALENZUELA

*Investigador Responsable, académico adjunto
Escuela de Trabajo Social, Universidad de Las Américas*

ASTRID AREVALO SALINAS

*Co-investigadora, académica adjunta
Escuela de Trabajo Social Universidad de Las Américas*

JOSÉ HERNÁNDEZ BRAVO

*estudiante ayudante
Escuela de Trabajo Social, Universidad de Las Américas*

1. INTRODUCCIÓN

Hablar sobre derechos humanos en escenarios latinoamericanos, inevitablemente evoca contextos dictatoriales, provocándose un encuentro entre presente y pasado, unidos a partir de acontecimientos políticos e históricos que revelan distintas expresiones, tanto de memorias, como prácticas colectivas que guardan las sociedades (Calveiro, 2006) que han vivido acontecimientos y experiencias traumáticas como las dictaduras civiles-militares, cuyas acciones institucionalizaron la violencia política, el miedo y el terror (Monsalvez, 2021).

Los efectos de lo anteriormente señalado, se hace presente en los contextos post dictatoriales, donde el enfoque de derechos humanos amplía su marco interpretativo, incorporando las condiciones de vida y la relación de personas y comunidades con la institucionalidad.

En este sentido, en el caso de Chile, si bien, los gobiernos de centro izquierda - concertación de partidos por la democracia- refieren avances

en materia de reducción de la pobreza, ampliando la cobertura en relación a derechos sociales como la educación, irrumpen nuevos fenómenos sociales que contribuyeron a la emergencia de cuestiones sociales en el Chile reciente, caracterizadas por la exclusión social y la persistente desigualdad, en concordancia con la tendencia latinoamericana (Carballeda, 2019). La percepción de incumplimiento en materia de provisión de derechos sociales y constatación de desigualdad social, fenómeno que afecta a importantes segmentos de la población, contribuye a la percepción de impotencia e injusticia reflejada, que construye malestar sostenido hacia el rol del Estado (Muñoz-Pogossian, 2018).

Si bien, las desigualdades deben ser analizadas en el largo plazo, es pertinente precisar las causas de aquellas disparidades que afectan a quienes residen en Chile, entre ellos encontramos el sistema previsional, la salud, educación, entre otros (Gutiérrez & Muñoz, 2022). Por tanto, es necesario reconocer que, a pesar de los avances en materia de reducción de la pobreza en sus múltiples expresiones y los avances en políticas de protección social, el malestar social experimentado se ha ido reflejando en la diversidad de movimientos sociales que demandan mayor equidad e igualdad (Gutiérrez & Muñoz, 2022), tomando en consideración que no se ha logrado avanzar en la constitucionalización de los derechos sociales y garantías universales de los derechos sociales

El trabajo que se presenta, apuesta por dialogar en torno a la eclosión de octubre de 2019 (Martucelli, 2021), tomando en consideración el escenario de crecientes, masivas y diversas expresiones de movilización y protesta social, que convocaron a un sinnúmero de personas, familias, colectivos, organizaciones y agrupaciones sociales, culturales, estudiantiles, en las diversas calles, plazas, territorios nacional, para enfrentar aquellas violaciones estructurales de los derechos fundamentales, inscritas en construcciones político-económicas que marcan los nuevos tiempos y, que ha llevado a la ampliación y profundización de la precariedad, el desprecio por la vida, el racismo y, la radicalización de la violencia (Feldman-Bianco, Domenech, y Sanjurjo, 2020). Lo expuesto en los párrafos anteriores, deja de manifiesto las deudas existentes en materia de protección social que limitan el ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales, tomando en consideración

que el denominado Estado de Bienestar en América Latina- en sus distintas expresiones- no ha logrado abordar las demandas de la ciudadanía y, en caso de asumirlas, lo hace de forma desigual (Martucelli, 2021).

Por el contrario, se observa con preocupación lo que ha ido aconteciendo en Latinoamérica durante las últimas décadas, ya que a la persistente desigualdad histórica, las distintas expresiones de pobreza que afecta a millones de personas, es necesario problematizar la normalización de políticas con claros signos autoritarios que tienden a militarizar los problemas sociales y políticos, repercutiendo en el ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, como también, limitan el rol de Estado en materia de derechos políticos, económicos, sociales y culturales (Feldman-Bianco, Domenech, y Sanjurjo, 2020).

Por su parte, el creciente malestar acumulado durante la transición y postdictadura ha logrado ser visibilizado producto de las históricas movilizaciones juveniles que se insertan en escenario donde se redefinen las relaciones y vinculaciones con el Estado, las estructuras económicas y la sociedad (Muñoz y Duran, 2019) que permiten cuestionar no sólo la creciente alza y carestía de la vida, sino también, las consecuencias de la gubernamentalidad neoliberal (Calveiro, 2021) en las vidas cotidianas, del rol residual del Estado como también, de la concentración de la riqueza, la desposesión, el extractivismo y depredación del medioambiente y, las violaciones a derechos fundamentales, que limitan el bienestar de sectores importantes de personas, colectivos y pueblos naciones.

En este contexto, la eclosión de octubre-en palabras de Martucelli (2021)- da cuenta del deseo de miles de personas por correr el cerco en materia derechos sociales, económicos y culturales; erradicar las injusticias-desigualdades en sus distintas expresiones como también, la lucha por el reconocimiento de la diversidad de expresiones identitarias y de naciones preexistentes que apuestan por transformaciones de fondo como de las ataduras que le modelo impuso, que limitan explorar nuevas perspectivas y alternativas al modelo hegemónico como el buen vivir, horizonte de realidad y modelo de sociedad (Vásquez, Orellana, y Rodríguez, 2021) por construir y materializar constitucionalmente.

Cabe mencionar, que la respuesta del Estado chileno y las autoridades de la época se tradujo en declaraciones de guerra², la fuerte represión y criminalización de la protesta social, que se tradujo en violaciones a los derechos humanos, reconocidas por los organismos internacionales que visitaron el país durante ese periodo (a modo de ejemplo, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos), expresiones de violencia política bajo la hegemonía moderna del monopolio de la fuerza por parte de los Estados, manifestadas en medidas de excepción para abordar la crisis político de 2019. Estallido que visibilizó el descontento de los sectores populares y medios (Valdebenito, 2021), reflejado en diversas manifestaciones y expresiones de protesta.

Por tanto, dentro de este escenario chileno evidenciado entre octubre 2019 y marzo 2020, distintas personas y organizaciones de la sociedad civil contribuyeron a ejercer el derecho a la defensa y protección de los derechos humanos de quienes se movilizaron en las calles de ciudades, provincias y comunas de la región, a partir del rol de observadores/as de derechos humanos, eje central de la exposición realizada.

Por último, la comunicación se organiza a partir de los siguientes contenidos: Un primer punto relacionado con el objetivo, en segundo lugar, el diseño metodológico de la investigación, para luego abordar el apartado correspondiente a la discusión, siguiendo con los resultados, las conclusiones del manuscrito y finalmente, las referencias bibliográficas utilizadas.

2. OBJETIVOS

El documento que a continuación compartimos, se enmarca en un proyecto interno de una Universidad Privada correspondiente al Fondo concursable proyecto de investigación 2022 de la Universidad de Las Américas código DI-42/22, que lleva por nombre “Protección de los derechos humanos en el contexto del estallido social del 2019: Análisis de los marcos interpretativos de organizaciones y agrupaciones que

² El discurso político del presidente de la época estuvo centrado en el orden público, declarando incluso la guerra, como se recoge en la siguiente frase, “guerra contra un enemigo poderoso” (Valenzuela & Cartes, 2020).

asumieron la defensa de los derechos humanos en la región de Valparaíso, 2019-2020”, siendo el objetivo que orienta la presente exposición, describir los marcos interpretativos que guiaron la tarea de defensa de los derechos humanos, por parte de personas vinculadas a organizaciones de la sociedad civil, durante las movilizaciones sociales.

3. METODOLOGÍA

La investigación se encuentra bajo el marco de las metodologías cualitativas, que dicen relación con una perspectiva centrada en los sujetos, en su “ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014:355), que invita al desarrollo de procesos comprensivos en torno a los fenómenos sociales desde los sujetos, como una forma de producción de conocimiento centrada en la subjetividad e intersubjetividad, que integra construcciones sociales diversas en virtud de los escenarios y trayectorias. Dicha apuesta dialoga con el enfoque biográfico, ya que la producción de información toma en consideración historias de vida y los relatos biográficos (Rubilar, 2017) de los diversos participantes, debido al potencial analítico, que trasciende la sola descripción de los acontecimientos como también, del funcionamiento microsocial sino también, posibilita extraer conclusiones que trascienden la singularidad (Rubilar, 2017).

El diseño se caracterizó por ser de tipo no experimental y transeccional, con un alcance descriptivo y explicativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). La selección de los y las participantes, se definió mediante el muestreo teórico (Strauss & Corbin, 2002), orientado por la intencionalidad del investigador responsable, como también, por las características del problema de investigación (análisis de los marcos interpretativos). En este sentido, el muestreo seleccionado conlleva la diversidad de posibilidades de acceso a la información, tomando en consideración los recursos disponibles, objetivos y tiempo para la ejecución del proyecto. Sumado a lo anterior, se establecieron criterios que posibilitaron la selección de quienes han sido invitados a participar, los cuales se organizaron en los siguientes aspectos:

3.1. CRITERIOS DE HOMOGENEIDAD

- Dirigentes, pobladores/as, profesionales, voluntarios/as, docentes, académicos y estudiantes de los territorios donde se realiza el estudio.
- Actores participantes en espacios colectivos que asumen tareas de defensa y protección de los derechos humanos, en el contexto de las movilizaciones sociales de octubre del 2019.
- Disposición e interés a participar del estudio.
- Que la organización, colectivo y/o agrupación haya sido parte activa de tareas de promoción, defensa y protección de los derechos humanos.

3.2. CRITERIOS DE HETEROGENEIDAD

- Género (masculino, femenino, no binario y otras identidades)
- Al menos 2 integrantes de la organización, colectiva, brigada y grupo por territorio cada provincia (Marga Marga y Valparaíso)
- Personas de diversas edades, pero desde los 18 años.
- Que presenten trayectorias biográficas diversas, vinculadas a organizaciones de defensa y promoción de derechos humanos.
- Que los participantes de la investigación hayan estado en agrupaciones que realizaron diferentes acciones en materia de promoción y defensa de los derechos humanos, como, por ejemplo, salud, justicia, psicosocial, observación en espacios de marcha.
- Al menos dos participantes por cada organización participante.

En materia de producción de información se considera el uso de la entrevista en profundidad (Alonso, 2003) y, el método de análisis de la información, corresponde al análisis de contenido (Cáceres, 2000). En cuanto a las consideraciones éticas de la investigación, ésta adscribe a los principios de la Declaración De Singapur sobre la Integridad en la Investigación, la cual es adoptada por la CONICYT (Comisión

Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, 2014), cuyo preámbulo enuncia que “el valor y los beneficios de la investigación dependen sustancialmente de la integridad (reconociendo que) existen también principios y responsabilidades profesionales que son fundamentales para la integridad en la investigación” (p.1). A su vez, la investigación se encuentra aprobada por el Comité de Ética de la Universidad Central de Chile, con fecha 27 de septiembre de 2022.

4. RESULTADOS

Con relación a los resultados que dan cuenta del objetivo que dice relación con los marcos interpretativos que orientan el actuar de quienes asumieron la tarea de defensa y protección de los derechos humanos en el marco del estallido social de octubre de 2019, exponemos lo siguiente, a partir de una serie de preguntas.

Frente a la pregunta ¿Cuáles son las construcciones sociales que permiten comprender la irrupción de los hechos del 19 de octubre del 2019, en las provincias de Valparaíso y Marga Marga?, los autores Johnson y Pacheco (2019), plantean que los marco interpretativo juegan un rol significativo para la comprensión de procesos sociales, ya que contribuyen a contemplar aquella lectura interpretativa que realizan actores diversos frente a acontecimientos políticos en el marco de procesos históricos que permiten contemplar aquellas expresiones de organización social de la experiencia, las actitudes y juicios de valor, los cuales derivan de construcciones personales o colectivas, expresados mediante la complejidad discursiva que da sentido a lo sucedido durante el estallido social. Desde esta perspectiva, es posible compartir lo siguiente:

Irrupción del malestar social acumulado en sectores populares y medios en contexto post-dictatoriales producto de las desiguales en distintos ámbitos que denotan sensaciones de injusticia, que llevaron a personas, agrupaciones, colectivos y/u organizaciones de la sociedad civil a movilizarse en las calles de la región, en el contexto de las protestas desarrolladas por estudiantes secundarios en la región metropolitana. Cabe mencionar que, una de las características que connotan los participantes de la investigación se vincula al carácter masivo, diverso, creativo,

familiar y esperanzador de las jornadas de protesta social. No obstante, se muestran críticos ante la ausencia de conducción política ya que afectó la proyección política de las distintas demandas por transformaciones sociales, especialmente por avanzar en el reconocimiento constitucional de los derechos sociales, que permiten observar la necesidad de reconocerse como sujetos de derechos, interpelando al Estado y sus agentes a garantizar su ejercicio, protección y defensa.

En este contexto, los y las entrevistados identifican ausencias-limitaciones en el ámbito de los derechos humanos, especialmente en términos de educación y formación cívica, en diversas instituciones del Estado-salud y justicia-como también, en quienes asumieron tareas de protección y defensa de los derechos humanos y fundamentales en el marco de las protestas sociales que cubrieron las calles y avenidas de las provincias de Valparaíso y Marga Marga.

Algunas frases que reflejan lo expresado en los párrafos anteriores:

“yo creo que de ahí se empieza a construir un sujeto más crítico cierto, con la sensación de injusticia mucho más clara ; no eh con la idea de la solidaridad de la participación política también mucho más vinculada a las movidas callejeras, pero también creo yo más desvinculada institucionalmente” (E 3)

“el 19 de octubre yo creo que fue eh bueno la guinda de la torta, de los treinta pesos, la gente ya estaba aburrída, salió a la calle y por supuesto los estudiantes que empezaron con todo” (E 5).

"estábamos ahí contándoles a ellos (estudiantes) que en el fondo este proyecto era importante, que había un tema de impunidad, pero que estas cosas contribuían al “ya nunca más”, porque eso nunca más iba a pasar en Chile, que era algo a lo que nosotros teníamos que, que contribuir a que no ocurriera" (E1)

Con relación a las lecturas interpretativas emergentes, producto de los acontecimientos de octubre del 2019, la eclosión de sentires de octubre de 2019 (Martuccelli, 2021), refleja procesos colectivos y plurales en las “demostraciones callejeras en Chile (que), denunciaban y reclamaban un cambio (de) la ineficiencia de la administración neoliberal que había tomado el poder central (...) en Chile (...), un biopoder que venía manejando vidas y cuerpos en función del capital y del mercado” (Proaño, L; 2020, p. 2). En este sentido, los y las entrevistadas connotan

el compromiso con la protección y defensa de los derechos humanos por aquellas personas, organizaciones e instituciones—algunas casas de estudio de la región—producto de la actuación de agentes del estado, quienes reprimieron, abusaron y transgredieron los derechos humanos de personas que se manifestaron en la región, en el marco de la crisis política de la época que denota la fragilidad de la democracia chilena y de los derechos fundamentales.

En dicho contexto, observan que algunas instituciones del Estado y sus agentes, más que contribuir a garantizar y proteger los derechos de quienes se manifestaron pacíficamente en las calles. Lo expresado en párrafos anteriores, respondería, entre otros factores al desconocimiento existente en materia de derechos humanos, como por ejemplo la aplicación del protocolo de Estambul durante la constatación de lesiones de quienes llegaron heridos/as a recintos hospitalarios, producto de la violenta represión que afectaría a quienes estaban en las calles. Por último, quienes participaron de la investigación cuestionaron la presencia de carabineros durante la constatación de lesiones junto a juicios de valor, de algunos profesionales de la salud, ante la llegada de personas detenidas.

En este contexto, compartimos con ustedes algunas frases destacadas de las entrevistas,

“A la primera situación de crisis política, los derechos humanos de las personas volvieron a estar ahí, en tela de juicio, y no cualquier derecho humano, sino derechos humanos fundamentales“ (E 1)

“yo soy sociólogo eh y en mi campo de saber se supone que deberían, debiéramos ser capaces de saber, con todas las variables y análisis y paradigmas digamos de análisis de las transformaciones sociales tener como las herramientas en realidad para poder predecir, tener predictores en el contexto de lo que pueda ocurrir en un país” (E4)

Frente a la pregunta ¿Qué llevó a las distintas personas a asumir la tarea de observador/a durante los acontecimientos de octubre del 2019?, los autores Rodríguez y Morales (2018), citando (Snow y Benford, 1988) plantean que una de las tareas centrales de los marcos interpretativos dicen relación con el proceso de encuadre de un problema, es decir, aquellas construcciones de sentidos y significados de los protagonistas

que se movilizaron en materia de protección del derecho a la protesta, como también, de las respuestas emergentes de la sociedad civil y de algunas instituciones educativas que asumieron tareas de defensa de los derechos fundamentales. En este sentido, las construcciones de sentidos se encuentran ancladas a biografías y trayectorias políticas personales-familiares, en que las distintas historias de vida se encuentran nucleadas por el legado dictatorial, connotando el rol de las memorias como también, aquellos fantasmas que irrumpieron ante la presencia de militares en las calles, al momento de decidir ser parte de la defensa de quienes se movilizaron por deseos de cambio y transformación.

Por su parte, quienes asumieron la protección de los derechos de los y las manifestantes, describen que la sensación de impunidad ante la represión vivida, constituye un factor clave para actuar. Lo expuesto se encuentra vinculado a un imperativo ético-político que nace a partir de sus experiencias y trayectorias como también, por la formación profesional y, se encuentra profundizado por el compromiso con los derechos humanos. Junto a lo anterior, los y las participantes concuerdan en algunas características que los llevaron a jugar un rol activo en el ámbito de la defensa, protección, denuncia y apoyo-contención de aquellas personas que formaron parte de las distintas, en que las características personales, el posicionamiento ético-político, los capitales sociales y culturales, invitan a comprender aquellas motivaciones para asumir el protagonismo en materia de defensa y protección de los derechos fundamentales.

Algunas frases que rescata el equipo investigador a partir del trabajo de campo, que pueden ilustrar lo expuesto.

"yo creo que, como que desde mi crianza, de lo más pequeño de mi vida eh soy hija de una persona de izquierda que militó en el Partido Comunista, que fue del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, crecí como con las historias desde lo, desde lo revolucionario de una forma como del amor em por eso yo creo que eso es como lo principal, como la forma de crianza" (E2)

"cuando tú tienes un compromiso, o eso es lo que sentíamos la parte del equipo, que teníamos un compromiso con los derechos humanos, el compromiso con los derechos humanos no solo es la formación sino que también es el ejercicio" (E3)

Para culminar la producción de resultados relacionados al objetivo, es pertinente abordar aquellas construcciones sociales emergentes a la luz de la actuación de quienes contribuyeron a garantizar el derecho a la protesta social, velando por la defensa de los derechos y libertades fundamentales de manifestantes. En este sentido, quienes actúan, levantan e interpretan la realidad a modo de diagnóstico y pronóstico, cuestionando la actuación del Estado ante las demandas de la ciudadanía, como también, por aquello que los llevó a movilizarse, debatir propuestas de acción e interpretar lo que acontece para actuar (Rodríguez y Morales, 2018) en escenarios caracterizado por violaciones a los derechos humanos. En este contexto, es interesante identificar las distintas experiencias almacenadas en las memorias de quienes participaron activamente en materia de defensa y protección durante la dictadura civil-militar, que los llevó a actuar durante la eclosión de octubre del 2019. En esta misma línea, es necesario reconocer aquellas expresiones que nacieron para abordar las consecuencias de la represión, en áreas como salud, acompañamiento psicosocial, apoyo jurídico y coordinación entre distintas actorías participantes, con la finalidad de apoyar y acompañar a quienes se vieron afectados producto de la actuación de los agentes del estado.

Una de las frases recogidas por el equipo, que permiten evidenciar lo expuesto,

“lo que nosotros hicimos fue que se desplegaron equipos de estudiantes de derecho y abogados en los distintos juzgados de Viña y Valparaíso donde sobre todo, yo diría las primeras tres o cuatro semanas ellos se ponían en la mañanas tipo once de la mañana afuera de los juzgados que es la hora donde salía la gente detenida, entonces los tomaban y se los llevaban al centro ¡sí, entonces ahí nosotros le hacíamos el protocolo, le aplicábamos el protocolo y la entrevista la hacíamos en triadas, que había un médico, un abogado o abogada y un psicólogo, y el psicólogo, el psicólogo era el que llevaba la entrevista y construíamos el relato básicamente” (E2)

Como parte de los resultados, es interesante reflexionar sobre el encuentro intergeneracional, tomando en consideración las motivaciones que llevaron a distintas generaciones en materia de protección y defensa de los derechos humanos, donde pasado y presente se encuentra,

dialoga y articula frente a la necesidad de proteger los derechos humanos, recogiendo para ello los aprendizajes del contexto dictatorial.

Por último, si bien los y las participantes asumieron distintos roles durante la crisis política de octubre y, no sólo limitaron su actuación al rol de observadores/as de derechos humanos, identificamos un elemento común a los y las entrevistados/as, que dice relación con el hecho de no reconocerse como defensores-defensoras de los derechos humanos, a pesar que actuaron movilizados por su protección.

5. DISCUSIÓN

La historia reciente del contexto sudamericano se encuentra marcada por distintas expresiones de movilizaciones sociales y políticas de personas, colectivos y pueblos naciones originarios, que reflejan el malestar y descontento social acumulado en escenarios postdictatoriales, relacionado con la desigualdad creciente, expresión sintomática que repercute- afecta las vidas cotidianas de un sinnúmero de personas como de los territorios donde habitan, cuya génesis se encuentra vinculada al modelo al modelo neoliberal (Tricot, 2017) impuesto por medio de la violencia política y el terrorismo de Estado, reformado durante los distintos gobiernos democráticos (centro izquierda-derecha política), no obstante, persiste la matriz económica. Por su parte, Jimenez Yañez (2020) refiere que por más de 30 años, el modelo económico no ha cambiado, por el contrario, permanece, reafirmando el descontento masivo que trajo cuestionamientos a las políticas económicas y sociales neoliberales como también, al ideario democrático en que se inscribieron (Svampa, Cairo, Bringel y Preciado, 2021).

En tal contexto político, social, económico, histórico y cultural emergió el sentir cotidiano a la luz de procesos-experiencias diversas, colectivas e inorgánicas reflejadas en distintas demostraciones callejeras en Chile, que denunciaron y reclamaron cambios ante la ineficiencia de las diversas administraciones de corte neoliberal gobernantes entre 1990 y 2019, es decir, tras el retorno a la democracia, una democracia cuestionada. Esas denuncias se reflejan en dinámicas, expresiones y procesos signados por el biopoder, manifestado en el manejo y control de las vidas y

cuerpos en función de la relación capital, trabajo y mercado (Proaño, 2020), que daban cuenta de la persistente acumulación de descontentos por parte de sectores populares y medios ante la pauperización generalizada de la vida reflejado en la precarización de los sectores populares y medios, en el deterioro ecosistémico, reflejado en la cesantía y subempleo. (Valdebenito, 2021)

Este malestar popular y de sectores medios, irrumpe en octubre del 2019, tanto en Santiago como en distintas regiones chilenas, entre ellas Valparaíso y sus provincias. Acontecimiento que arrastró el malestar histórico acumulado durante más de treinta años (Illanes, 2010), de suyo significativo para la ciudadanía, expresado entre otros lemas y símbolos con el “Chile despertó” y, que trajo consigo diversas movilizaciones desplegadas a nivel nacional y regional que dan cuenta de una serie de demandas de fondo en materia de cambios políticos, económicos, institucionales y socioculturales, en materia de derechos sociales, económicos y culturales como también, avanzar hacia una nueva la matriz sociopolítica (Luna, 2020).

El malestar señalado, quedó de manifiesto en un gran número de movilizaciones que nacieron a partir de octubre del 2019, que llevaron a nombrar dicho fenómeno histórico y político bajo distintas formas, como expresa Valdebenito (2021), “una explosión (Mayol, 2019), estallido (Akram, 2019), rebelión (Grez, 2019), convulsión (Torres, 2020), desborde (Tironi, 2020), crisis (Mascareño, 2020; Peña, 2019)” (p.9)

Más allá de las distintas construcciones sociales sobre octubre del 2019, cabe destacar, las expresiones del derecho a la reunión pacífica y la libertad de expresión, como una conjugación del derecho a la protesta social signado en diversos tratados internacionales (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y, Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2014) que reflejó este fenómeno histórico, caracterizadas por la construcción performativa de las distintas corporalidades movilizadas, que instituyeron discursos que reflejaban el malestar acumulado, deseos de cambio y transformación de las condicionantes estructurales que producen-reproducen la desigualdad histórica.

Por su parte, las distintas expresiones colectivas y su diversidad estuvieron signadas por procesos de movilización creciente, que apostaban por profundizar la democracia, junto con fortalecer la participación política (Castro Riaño, 2020), en aras de contribuir a transformar las condicionantes estructurales-materiales adversas que afectan a la población tomando en consideración aquellos conflictos entre élites que dan cuenta de pugnas por parte de distintas fuerzas políticas, reflejado en planteamientos políticos, económicos, y valóricos que plantean las instituciones y que permean en la sociedad (Jiménez Yáñez, 2020), como también los conflictos y crisis políticas que afectan a los países.

No obstante, durante el llamado estallido, la actuación del gobierno de la época frente a la diversidad de manifestaciones enmarcadas en el derecho a la protesta son fuertemente reprimidas, violando los derechos humanos de un importante número de personas³, evidenciando la violenta represión, enmarcada en bajo un supuesto escenario de guerra declarado por parte del presidente de la época, que retrotrae el pasado dictatorial reciente, con denominaciones como “enemigo interno”, las luchas desplegadas contra el régimen de época como también, la organización en materia de defensa, protección y denuncia frente a violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad.

Al respecto, las memorias irrumpen en escenarios de cambio producto del malestar acumulado, traduciéndose en procesos históricos en que la movilización en torno a la defensa de los derechos humanos adquiere protagonismo, frente a las medidas de excepción adoptadas por el gobierno, que llevó a las calles a las fuerzas armadas junto a las de orden y seguridad, para restablecer el llamado al orden público. La presencia de la armada en las calles porteñas hizo recordar los inicios del golpe de estado de 1973, lo que traslada al pasado reciente, desde el presente signado por la fragilidad de la democracia, la amenaza a los derechos humanos y fundamentales (integridad personal y la vida); nociones que

³ Para más información, se recomienda revisar diversos informes emitidos por organismos internacionales que visitaron el país, en el marco de la crisis política, como también, informes elaborados por organismos nacionales como el Instituto Nacional de Derechos Humanos. No obstante, existirían vacíos en materia de registro de información, como señalan los documentos revisados.

se recogen del trabajo de campo, que da cuenta de ausencias significativas en materia de formación en derechos humanos (fuerzas de orden y seguridad); impunidad a la hora de hablar de justicia (persecución penal en casos de violaciones a los derechos humanos y protección de los derechos humanos de las personas que ejercieron su derecho a la protesta social) y vacíos/desconocimiento que limitaron la defensa y protección de los derechos humanos por parte de distintas actorías institucionales.

Ante las crecientes y diversas expresiones de movilización y protesta social, la respuesta represiva, criminalizadora, expresada en detenciones masivas y violaciones a los derechos humanos⁴ irrumpieron prácticas y actores claves en materia de defensa. En este sentido, es de interés profundizar en aquellos sujetos- colectivos e individuales- que asumen la tarea de la defensa de los derechos humanos, para lo cual se considera relevante referirse al concepto de defensores de los derechos humanos de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), que expone que corresponde a “toda persona que de cualquier forma promueva o procure la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos a nivel nacional o internacional” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2011: 4).

Lo expuesto invita a comprender la relevancia que adquiere ser defensor/a de derechos humanos, considerando aquellas actividades desarrolladas por “profesionales o luchas personales o sociales que tienen incluso una vinculación solamente ocasional con la defensa de los derechos humanos” (CIDH, 2019: 21), que llevaron a movilizar a distintas personas naturales, organizaciones de la sociedad civil, colegios profesionales, entre otros para organizar dicha labor, en el marco de los acontecimientos del estallido social, reprimidas de manera violenta por parte de agentes del Estado, que se tradujo en la afectación de los derechos humanos y fundamentales, constatados por distintos organismos, tanto nacionales como internacionales, quedando reflejado en el informe del

⁴ Detenciones ilegales, violencia sexual en contextos de detenciones, tortura, apremios ilegítimos, trauma ocular, tortura física y psicológica, traumas oculares, heridas producto de balines, entre otros.

Instituto Nacional de Derechos Humanos (2019), que entre sus conclusiones refieren haber llegado a la convicción que, durante la crisis social y política de octubre del 2019, “se han violado gravemente los derechos a la vida y la integridad física y psíquica, entre otros derechos (manifestando que) le preocupan de especial manera las denuncias por uso indiscriminado de perdigones, torturas con connotación sexual, y las lesiones oculares” (p. 78).

Con respecto a la perspectiva teórica que sustenta la investigación, esta corresponde a los marcos interpretativos. En este sentido, su elección se relaciona con el aporte de la sociología como señalan Rodríguez & Morales (2018), citando a Goffman (1974), en cuanto a que los marcos interpretativos aluden a esquemas de interpretación que las personas ponen en juego en la actividad social para ir construyendo significados compartidos mediante esquemas identificables, a través de la revisión del curso que sigue la actividad, hecho y/o acontecimiento en que se inscriben las interacciones construidas, dando formas al significado del marco. En este sentido, al tomar en consideración que los sujetos que protagonizaron la defensa y protección de derechos humano han ido construyendo interpretaciones a partir de sus experiencias en las calles, entendida esta como una actividad social (Rodríguez & Morales, 2018), que dice relación con la situación vivida por personas movilizadas, quienes experimentaron situaciones de violación a sus derechos humanos.

Por su parte, los marcos construidos frente a los acontecimientos, los lleva a organizar la tarea de defensa y protección de los derechos humanos ante la violencia política, expresada por la fuerte represión que atentó contra los derechos humanos de diversas personas en la región de Valparaíso, en particular, en los territorios de las provincias de Marga Marga y Valparaíso⁵. Estos fueron los escenarios que convocaron y reunieron a diversas personas y organizaciones que asumieron la

⁵ De manera preliminar, reconocer la capacidad de organización y articulación en torno al ejercicio de defender los derechos humanos, por parte de personas y organizaciones que asumieron dicha tarea, durante los acontecimientos de octubre del 2019. Destacar, el diálogo entre las distintas generaciones, es decir, entre aquellas vinculadas a las luchas y protección de los derechos humanos en el marco dictatorial junto a las nuevas generaciones, que se sumaron a la tarea de protección y defensa de los derechos humanos en el marco de octubre del 2019.

tarea de defensa, dada sus trayectorias vitales, sus deseos y compromisos con la justicia social.

Además, se presenta el diálogo intergeneracional que se ha ido construyendo, entre aquellas personas y/u organizaciones vinculadas históricamente a la defensa, protección, búsqueda de verdad y justicia que nacieron en dictadura, con generaciones de jóvenes, como parte del legado-herencia que permita garantizar los derechos humanos de manera integral. En este sentido, la relevancia de dicha perspectiva se relaciona con las posibilidades de ir poniendo en juego, las distintas interpretaciones existentes sobre lo acontecido en la región, lo que inicia un proceso de (re)enmarcamiento, que apuesta por construir significados compartidos en torno a la problemática a abordar (Rodríguez & Morales, 2018), relacionada con la deudas históricas en materia de justicia social, realización de derechos sociales (progresividad) y avanzar en la garantía de no repetición, junto a la búsqueda de verdad histórica, justicia y reparación de víctimas y sobrevivientes de la violencia institucional de octubre del 2019.

El posicionamiento teórico ha sido una valiosa herramienta de análisis, ya que el reconocimiento otorgado a la construcción de significados como parte de acción social frente a fenómenos sociales situados, aportan a la manera de interpretar el problema, de enmarcarlo y de definir respuestas desde las singularidades, mediado por experiencias vividas por quienes asumieron tareas en materia de protección y defensa, posibilitando la construcción de distintas interpretaciones a partir de las interacciones construidas entre las distintas actorías participantes, manifestado en tareas realizadas (Rodríguez & Morales, 2018), como son el Diagnóstico, Pronóstico y Marco Motivacional, base para construir una interpretación compartida, en torno a quienes asumen la defensa y protección de los derechos humanos.

6. CONCLUSIONES

La comunicación expuesta aporta al debate sobre los aprendizajes en materia de derechos humanos, tomando en consideración los desafíos observados en esta dimensión, entre los cuales destaca la diversidad de

construcciones interpretativas en torno a acontecimientos de octubre del 2019 (Valdebenito, 2021), donde las memorias irrumpen como un factor clave para entender aquello que acontece, como también, su contribución a los movimientos sociales, que recurren a ella, ya que logra constituirse como una mediación estratégica y, a su vez, confiere densidad histórica para enfrentar las diversas formas de explotación, injusticia y opresión y el cambio social (Aguilar-Forero, 2022).

Por su parte, entre los aprendizajes observados, cabe destacar la fragilidad de la democracia chilena en clave liberal, cuya respuesta gubernamental frente a la crisis, estuvo signada por la militarización frente a conflictos, criminalización mediática- jurídica de la protesta social (Valdebenito, 2023). Así mismo, el ejercicio investigativo posibilitó la identificación de ausencias en materia de educación en y para los derechos humanos, por consiguiente se hace complejo promover su respeto y defensa (Rodríguez y Cubillos, 2023), al observar aquellas ausencias en actores claves- como salud- que repercuten en quienes experimentaron la respuesta de los agentes del Estado.

Por su parte, es necesario valorar las expresiones diversas en que se manifestó la ciudadanía, reflejada en la diversidad de grupos sociales, en escenarios de encuentro e interacción intergeneracional e intersectorial-fuerzas y expresiones culturales- que visibilizan a sectores excluidos, produciendo otros modos de sociabilidad (Amador-Baquiro y Muñoz-González, 2021) como también, la necesidad de plantear consensos antes la ausencia de derechos sociales garantizados constitucionalmente, lo que se encuentra a la base del malestar que llevó a la eclosión de octubre de ese año.

Para finalizar, intentamos responder al supuesto que está a la base del objetivo guía del manuscrito, que dice relación con

Los marcos interpretativos de personas que constituyen a las diversas organizaciones de la sociedad civil contribuyeron a la construcción de consensos sociales que orientaron aquellas tareas relacionadas con la defensa de los derechos humanos durante las movilizaciones sociales, durante el estallido social del 2019.

Para ello, el equipo expone lo siguiente:

Identificamos diversas lecturas interpretativas sobre los acontecimientos históricos junto a la crisis política de octubre de 2019, destacando cuestionamientos a instituciones del Estado en materia de defensa de los derechos humanos y, la respuesta violenta/represiva de las autoridades de la época como de sus agentes. En esta misma línea, destacamos aquellos consensos existentes en materia de protección y defensa de los derechos humanos, especialmente el derecho a la protesta social, siendo relevante el rol que asumieron los y las participantes de la investigación.

Así mismo, queda como desafío, desarrollar procesos en que la educación basada en derechos humanos constituya en un recurso para proteger los derechos fundamentales de quienes juegue un rol significativo en materia de protección y defensa de los derechos fundamentales, especialmente en contextos donde la democracia y la vida se vean amenazadas por crisis políticas. En esta línea, reconocemos el valor de quienes asumieron la tarea de protección y defensa de los derechos humanos junto a las distintas formas de organización y asociatividad emergentes.

7. REFERENCIAS

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y, Instituto Nacional de Derechos Humanos (2014). URL <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/805>
- Alonso, L. (2003). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid, España: Fundamentos.
- Calveiro, P. (2006). Los usos políticos de la memoria. En Caetano, G. (comp.). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. URL <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101020020124/12PIICcinco.pdf>.
- Calveiro, P. (2021). *Resistir al neoliberalismo: comunidades y autonomías*. la ed. CLACSO. URL <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/01/Resistir-neoliberalismo.pdf>
- Carballeda, A. (2019). Ensayo sobre la cuestión social. *Prospectiva*. Revista de Trabajo Social e intervención social No. 27, enero-junio 2019: pp. 13-28. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n27/2389-993X-prsp-27-00013.pdf>

- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 2(1), 53-86. Recuperado de <http://psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/>
- Castro Riaño, L. (2020). La protesta social en América Latina. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (23), 159-184. <https://doi.org/10.51188/rtrs.num23.418>
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONYCIT) (2014) **DECLARACIÓN DE SINGAPUR SOBRE LA INTEGRIDAD EN LA INVESTIGACIÓN**, recuperado de <https://www.conicyt.cl/fondap/files/2014/12/DECLARACI%C3%93N-SINGAPUR.pdf>
- Feldman-Bianco, Bela, Domenech, Eduardo, y Sanjurjo, Liliana. (2020). Desplazamientos, desposesión y violencias. *Historia y Sociedad*, (39), 7-23. <https://doi.org/10.15446/hys.n39.88602>
- Gutiérrez Lethaby, Valentina Constanza, Muñoz, Felipe. (2022). Desigualdad económica en Chile en el contexto de la Agenda 2030: Análisis de las acciones públicas. *Estudios internacionales (Santiago)*, 54(203), 87-127. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2022.67998>
- Jiménez -Yáñez, C. (2020). Chile despertó: causas del estallido social en Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, [S.l.], v. 82, n. 4, sep. ISSN 2594-0651. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.4.59213>.
- Johnson Barella, Doris, & Pacheco Silva, César. (2019). Marcos dominantes en los mensajes presidenciales de Michelle Bachelet por una nueva Constitución en Chile: 2014-2017. *Comunicación y medios*, 28(40), 14-27. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2019.53682>
- Illanes, M.A. (2010). *La batalla de la memoria. Ensayo histórico de nuestro siglo. Chile, 1900-2000*. Planeta/Ariel.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2019). Informe anual situación de los derechos humanos en Chile 2019 ©. Recuperado de <https://www.indh.cl/informe-de-ddhh-en-el-contexto-de-la-crisis-social/>
- Martuccelli, D. (2021). *El estallido social en clave latinoamericana: La formación de la clase popular-intermediarias [texto impreso]*. 1º ed. Santiago: LOM Ediciones.
- Muñoz-Tamayo, V, y Durán-Migliardi, C. (2019). Los jóvenes, la política y los movimientos estudiantiles en el Chile reciente. *Ciclos sociopolíticos entre 1967 y 2017*. *Izquierdas*, (45), 129-159. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492019000100129>

- Muñoz-Pogossian, B. (2018). Desigualdad y exclusión social como desafíos para las Democracias en América Latina SAPIENTIAE: Revista de Ciencias Sociais, Humanas e Engenharias, vol. 4, núm. 1. Universidade Óscar Ribas, Angola Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=572761147009>
- Monsálvez, D. (2021). Chile: La dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet y los dispositivos institucionales de la violencia política: Un análisis de las Actas Secretas de la Honorable Junta Militar de Gobierno (1973-1974). Revista de la Red de Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea Año 8, N° 15. Córdoba, diciembre 2021- mayo 2022. ISSN 2250-7264. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5122106>
- Proaño Gómez, L. (2020). Estallido social /estallido feminista: Chile y Argentina 2015-2019 Chilean social outbrake/feminist outbrake: Chile and Argentina 2015-2019. Revista Artescena (ISSN 0719-7535) N°9 pp. 1-21. Recuperado de http://www.artescena.cl/wp-content/uploads/2020/07/Articulo_1_Artescena_9_Art_1_Estallido_social_l_estallido_feministaOK.pdf
- Rodríguez Espinoza, S. y Morales Valverde, M. (2018) La noción de marco interpretativo como recurso de análisis de la implementación de políticas en el nivel escolar: revisión de un caso de estudio propuesto por Cynthia Coburn. Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica Año 16, N° 20, Julio – Diciembre ISSN 0717 – 9065 ISSN ON LINE 0719 – 8019 pp. 203 – 224, recuperado de
<http://revistas.academia.cl/index.php/pfr/article/view/1099/1331>.
- Rubilar Donoso G. (2017). Narrativas y enfoque biográfico. Usos, alcances y desafíos para la investigación interdisciplinaria. Enfermería (Montevideo) [Internet]. 7 Oct [citado 2021 Nov 15] ; 6(spe): 69-75. Disponible en:
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2393-66062017000200069&lng=es.
<http://dx.doi.org/10.22235/ech.v6iespecial.1453>
- Svampa, M., Cairo, H., Bringel, B. y Preciado, J. (2021). El estallido social en América Latina y el Caribe: rupturas, resistencias e incertidumbres. Desafíos frente a la covid-19 Encartes, vol. 3, núm. 6, septiembre 2020-febrero 2021, pp. 252-272. DOI: <https://doi.org/10.29340/en.v3n6.211>
- Tricot, Tito (2017)AUKAN. Violencia histórica chilena y resistencia mapuche. Ceibo Ediciones.
- Valdebenito Allendes, J. (2021). Crisis, capital y comunicación en el 'estallido social' chileno (2019). Perfiles Económicos, (11).
<https://doi.org/10.22370/pe.2021.11.2887>

- Valenzuela-Valenzuela, A. y Cartes-Velásquez, R. A. (2020). Metáforas presidenciales durante el estallido social chileno de 2019. *Comunicación Y Medios*, 29(42), 44–55. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2020.57685>
- Vásquez Bustamante, Juan Pablo, Orellana Yáñez, José, y Rodrigues Teixeira, Juliane. (2021). Del Sumak Kawsay al debate por el Buen Vivir: significados en disputa y disputa por los significantes. *Si Somos Americanos*, 21(2), 120-145. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482021000200120>

EL INDIGENISMO JURÍDICO, UNA APORTACIÓN DE AMÉRICA AL MUNDO

ROXANA PAOLA MIRANDA TORRES
Universidad Panamericana Guadalajara, México

1. INTRODUCCIÓN

En la historia constitucional latinoamericana los pueblos originarios han transitado un amplio recorrido, destacándose principalmente, tres diferentes etapas: el aniquilamiento, la asimilación y, en la actualidad, su reconocimiento en los ordenamientos internacionales, las Constituciones de América y en la legislación ordinaria, dando lugar al indigenismo jurídico.

Durante el proceso colonizador se crearon diferentes mecanismos de explotación en perjuicio de las personas indígenas, tales como la encomienda, el trabajo personal, la mita y el pago de tributos; además de las enfermedades importadas y la imposición de una religión ajena a su cosmogonía y cosmovisión, lo que propició una afectación directa a la vida, organización y creencias de los pueblos originarios americanos (Ayala, 1988). Un ejemplo muy claro es la terminología que se utilizó para designarlos: la palabra “indio” homogeneizó y aglutinó diferentes concepciones de interpretar la vida y el hombre (Durand Álcantara, 2005).

Posteriormente, en el siglo XIX, durante el nacimiento de las jóvenes repúblicas independientes americanas, se expresó un punto de partida incluyente: “no hay esclavitud”, todos somos iguales. Así, se pretendía alcanzar una ciudadanía común, que canceló explícitamente el estado de tutela de los indígenas, que si bien siguió viva en algunos países a principios del siglo XX, se fue erradicando poco a poco. Se registró un programa de conversión primariamente religiosa y mayormente cultural de dichos indios. Se marcó el objetivo de hacerles comprender la íntima

relación que tenían con los demás ciudadanos, al compartir derechos por el simple hecho de ser iguales a los demás. Se iniciaron así unas políticas públicas tendientes a “desculturalizar lo indígena para la inculturización constitucional y propiciar la total asimilación” (Clavero, 2000, págs. 26, 27). Así, el objetivo principal de esta investigación es explorar los acontecimientos relativos a los pueblos originarios: cambios en la legislación, movimientos internacionales, casos paradigmáticos y demás elementos que facilitaron el nacimiento del indigenismo jurídico para determinar el impacto de esta corriente en el planeta.

2. METODOLOGÍA

El método cualitativo fue decisivo para llegar a una aproximación sobre la realidad de los pueblos indígenas a lo largo de la historia, de conocer los diferentes sucesos y procesos en el mundo que propiciaron su reconocimiento.

Las luchas de estos pueblos en distintos órganos nacionales e internacionales para lograr su visibilidad y su apreciación en los ordenamientos de cada Estado y en los diferentes tratados, convenciones o declaraciones determinaron profundos cambios en el neoconstitucionalismo latinoamericano originando el indigenismo jurídico con una proyección global.

El análisis de los diferentes documentos históricos en el Archivo General de Indias y en la Institución Colombina fueron fundamentales para conocer la visión europea del indígena “miserable”, aquel que necesita de tutela; además, advertimos la preocupación por regular una realidad distante y ajena que no pudo ser englobada en el Derecho de Castilla creando así el Derecho Indiano que fue amplio, complejo, con sus propias particularidades y sumamente detallado (Indias A. G., 2024).

En los vastos documentos: cartas, memoriales, testimonios, resoluciones, sentencias se plasmó el aparato burocrático sometido a la jurisdicción de las autoridades peninsulares; consistía en un sistema de control muy rígido, nada escapaba del Consejo de Indias, supremo director del gobierno indiano hasta el siglo XVIII (Ots y Capdequi, 1968).

Asimismo, en esta misma línea histórica, se estudiaron las diferentes legislaciones de países latinoamericanos, tal es el caso de Ecuador, Colombia, Guatemala, El Salvador y México, de manera principal, donde advertimos las transformaciones que se fueron dando, de manera paulatina, para hacer visible al indígena desde principios del siglo XX hasta concretarse en el siglo XXI, dando lugar al indigenismo jurídico y cómo este, ha permeado en el mundo, enfatizando en la preocupación por lo indígena, por sus costumbres, sus sistemas jurídicos, sus derechos, su personalidad jurídica, la revitalización de sus lenguas, la presencia y empoderamiento de la mujer indígena, la participación política, el diseño y aplicación de las políticas públicas de los gobiernos para su desarrollo y protección de sus recursos naturales, entre muchas cuestiones.

En este orden de ideas, el indigenismo jurídico ha ido calando desde América hacia el mundo, aunque aún faltan por definir de manera precisa el estatuto jurídico del indígena y del indigenismo del siglo XXI, con temas que todavía permanecen inconclusos a nivel doctrinal, legal y jurisprudencial.

3. DISCUSIÓN

3.1 DE LA COLONIA A LA INDEPENDENCIA. LA PERCEPCIÓN DEL INDÍGENA EN EUROPA

Cristóbal Colón realizó diferentes viajes a América en 1492, 1493, 1498 y 1502, las crónicas de sus travesías las plasmó en su Diario, contando cada detalle de su aventura. Así, a través de sus relatos, dibujos y mapas fue presentando una idea de un indígena muy ajeno a la realidad; imágenes que posteriormente fueron retomadas por los nuevos viajeros que pisaron el territorio recién conocido, estos crearon leyendas que contribuyeron a la difusión de aquellas Indias encontradas al Oeste y pobladas de monstruos variopintos donde no tardaron en vislumbrar pigmeos, sátiros, cinocéfalos, cíclopes, hasta gigantes, entre otros, amparados por el verdor selvático de aquellas islas tropicales en el nuevo mundo (Ramírez Alvarado, 2001, pág. 15).

Más que descubrir América, la fueron inventando poco a poco, a través de los relatos, pues los primeros cronistas retomaron la idea de seres bestiaros pobladores de las nuevas tierras, incluyeron algunos bocetos, diseños sueltos en sus diarios, donde recrearon un contexto de los pueblos indígenas americanos, de las costumbres, ritos y celebraciones.

Los temas principales que abordaron y que fueron motivo de asombro entre los conquistadores se refirieron a: los primeros contactos con los navegantes; la vestimenta, objetos de adorno y costumbres; canibalismo y antropofagia; la idolatría y las alegorías del continente americano. Con el desarrollo de la imprenta estas imágenes causaron interés entre la población de la época (Ramírez Alvarado, 2001).

De esta manera, las descripciones que se hicieron del indígena americano en ese período, determinaron la visión europea de los años posteriores, tal como puede observarse de las distintas alusiones sobre el continente y sus habitantes hechos por escritores diversos (Shakespeare, Hobbes, Prévost, Rousseau, Goethe, Schiller) y por artistas de renombre Goya, Girodet, Delacroix, Doré), lo más significativo es que ninguno de estos hombres, nunca, cruzaron el Atlántico (Ramírez Alvarado, 2001).

Así, estas descripciones crearon dos efectos: por una parte, los aborígenes americanos por su apariencia y costumbres, encarnaron lo extraño, lo salvaje, la fealdad, la malicia, la irracionalidad, la falta de espiritualidad, la herejía y la vida fuera del orden de lo divino.

Por otra parte, estos pueblos desconocidos que representaban la diferencia también poseían características anheladas. De tal manera se retoman antiguas ideas como la del salvaje habitante de la Edad de Oro que vivía feliz, amparado en su inocencia, sin problemas, en estado de gracia. Poco a poco, con el paso del tiempo, los monstruos o aberraciones que en un inicio fueron vistos en el continente americano irán desapareciendo y, en su lugar, se consolidará la idea de ser salvaje e incivilizado, aunque humano, generando asimismo el interés por la situación del indígena en los nuevos territorios (Ramírez Alvarado, 2001).

Así “la niñez intelectual y moral de los indios es el axioma inconcuso desde las Leyes de Indias hasta las ordenanzas de la más ruin doctrina”

(Bayle, 1944), la imagen que los españoles se habían inventado del indígena explicó la implantación de los sistemas de gobierno, educativos y económicos que en la actualidad nos parecen extraños y que atentan contra la dignidad y derechos humanos fundamentales (Llaguno, 1983).

3.2. LA SITUACIÓN DEL INDÍGENA DURANTE EL PROCESO COLONIZADOR

Cuando los conquistadores llegaron al continente americano, encontraron a los pobladores de estas tierras con una forma de vida organizada, ordenada y completa, con sus propias instituciones, autoridades, usos y costumbres que explicaban perfectamente su gobierno, sus relaciones sociales, políticas, administración del hogar, en términos generales, su existencia (Morgan H., 2004).

La organización de estas comunidades era de tipo teocrático militar, por lo que entre las clases dirigentes estaban los sacerdotes, los guerreros y los comerciantes. Sus valores, principios e intereses se preservaban en sus costumbres, en la religión y en sus normas que eran políticas, sociales, de guerra, religiosas, familiares, educativas y de comercio.

Al frente de su gobierno se encontraba un *Huehuetlatoani* dotado de potestades administrativas, judiciales, beligerantes, comerciales, religiosas y sociales, nombrado por un *Tlacotan*, cabeza de todos los *calpulli* o barrios y a su vez estos se regían por un *Tlatoani*. La guerra, como parte de sus actividades cotidianas, era necesaria para ampliar los dominios, el comercio y la captura de personas para ser esclavizadas o sacrificadas a las deidades en sus ceremonias religiosas (De Solis, 1979).

Los ejércitos se suministraban de los tributos que pagaban los pueblos vencidos (Mendieta y Nuñez, 1992). El cargo de guerrero iba pasando entre la familia, de hermano a hermano o de tío a sobrino, así se relató por dos elecciones que se dieron ante los ojos de los conquistadores entre los *aztecas*.

Moctezuma fue sucedido por su hermano *Cuitlahuac* y este último por su sobrino *Cuauhtemocztin* (Miranda Torres, 2008). El arte, los preparativos y modos del combate, era tan importantes: “si no había alguna guerra en marcha, los mexicanos se consideraban ociosos (Morgan H., 2004)”.

En cuanto a sus reglas de tipo económicas, se pagaban tributos a los *aztecas*; los pueblos sometidos o pacificados, los podrían hacer efectivos, pero con cierta autonomía, otros tenían el papel de recaudadores. Los comerciantes o *pochteca* servían para ampliar el comercio, dominación o hegemonía entre los territorios y a veces también trabajaban como espías y constituían la delantera de futuras conquistas (Mendieta y Nuñez, 1992).

Los *aztecas* y demás tribus desconocían los metales como el hierro y no contaban con utensilios de ese material; ellos utilizaban principalmente piedras, cuero y lana; no tenían dinero y comercializaban con el trueque de bienes o servicios; trabajaban los metales, las piedras preciosas como el jade, principalmente en la zona sur del país; cultivaban con irrigación, tejían telas, construían aldeas de adobe, modelaban la cerámica; los *aztecas*, entre las diferentes tribus, representaban el mejor ejemplo de una sociedad humana instituida, con roles familiares y sociales concretos.

Eran polígamos, podrían tener el número de mujeres que su capacidad económica les permitiera mantenerlas como a su plebe, situación que sigue vigente en algunas de las comunidades indígenas de México; tenían una educación diferenciada para los niños y las niñas (Veytia, 1979); existían las clases privilegiadas en cuanto a la religión y de continuidad hereditaria; había esclavitud y se constituía de dos formas: por la guerra y cuando los padres vendían a sus hijos; no siempre fue por herencia. Vivían en el politeísmo vinculado a los fenómenos naturales, a la Madre Tierra, en este sentido su cosmogonía y cosmovisión regía su comportamiento.

A través de este sumarísimo recorrido, queremos evidenciar que en el México previo a la Conquista existió una forma de vida organizada, con costumbres propias y valores protegidos, el poder teocrático militar se centraba en el *Huehuetlatoni*, “aquel que habla o tiene la palabra” y uno de los asentamientos más importantes del planeta fue la gran *Tenochtitlan* donde el total de la población fue indígena (Mendieta y Nuñez, 1992).

3.3. LA CONQUISTA

La llegada de los conquistadores en 1519 con su ánimo de despojar y someter a los pobladores de esas tierras causó una gran confusión y conmoción, pues impusieron su potestad de una forma sangrienta; se calcula que solamente en la toma de *Tenochtitlan* murieron entre 150 a 200 mil personas, además de las enfermedades de virus y bacterias ya que llegaban los barcos de España con los enfermos (Mendieta y Nuñez, 1992).

El virreinato se instituyó como forma de organización política, ahí se concentró el poder, de ahí el centralismo; se impuso una religión ajena y distante de sus creencias; en lo económico fueron explotados, esclavizados y obligados a trabajar en las más excesivas labores, como obreros en caminos, cultivos, minas y los beneficios eran solo para los españoles peninsulares (De Solis, 1979).

Además, se crearon cargos como el de gobernador y capitán general con el ánimo de compensar el esfuerzo y el capital privado por parte de la Corona y el deseo de obtener rápidos y sustanciosos beneficios por parte de los capitulantes, lo que propició un desequilibrio entre las demandas de privilegios y concesiones de cargos públicos vitalicios o hereditarios (Ayala, 1988, pág. 136 y 137).

La intención de los monarcas fue en un principio organizar los territorios americanos bajo los mismos criterios o normas jurídicas imperantes en Castilla, sin embargo, la realidad en este nuevo mundo era muy compleja por su enorme extensión, por su lejanía que no pudieron ser encuadradas en el derecho peninsular por lo que se tuvieron que dictar nuevas normas para hacer frente a las situaciones desconocidas que se iban presentando, así nació el Derecho Indiano que pronto alcanzó una frondosidad extraordinaria (Ots y Capdequi, 1968, pág. 42 y 43).

La propiedad de las tierras, obedeció a un modelo geopolítico, con el argumento de haber descubierto un nuevo continente, las tierras se consideraron realengas o propiedad de la Corona española, consolidándose así el despojo total hacia los pueblos originarios; a través de las *capitulaciones*, *mercedes reales*, *encomiendas* se originaron los latifundios, pues estos no existían en México, y grandes extensiones de territorio pasaron a manos de la iglesia y los gobernantes del momento; los pueblos indígenas de propietarios se convirtieron en esclavos, vasallos o siervos y explotados completamente (De Solis, 1979).

A partir de entonces, se inauguró el “extractivismo” de los inmensos recursos naturales, situación que prevalece hasta la actualidad y que tuvo su mayor auge en los años noventa con las políticas neoliberales en los Estados latinoamericanos (Sánchez Ángel, 2016). Además, como obra colonizadora se tendió la política de poblar, que los españoles fundasen núcleos de población y que no los abandonasen, que trabajaran en conseguir la conservación de los pueblos habitados, de incorporar a los indígenas y aprovechar sus servicios (Ots y Capdequi, 1968, pág. 84).

Otro acto importante de devastación de muchas culturas, fue encasillar en el término “indio”, sin serlo, a más de 500 grupos que tenían su propia denominación: *mayas*, *nahuas*, *aztecas*; *aymaras* y *quechuas*, en el sur de América (Durand Álcantara, 2005); en algunas ocasiones, se les nombró de una forma terrible, como a los chichimecas, “perro sucio y salvaje”, se referían a tribus que habitaban la zona norte de la Ciudad de México con quienes tenían enfrentamientos y fue muy difícil someterles (Llaguno, 1983).

Este suceso fue una degradación de su identidad, fue una estrategia para irlos aniquilando pues su nombre anterior no importaba; su cultura, costumbres, tradiciones, lengua fueron borrados ante una nueva perspectiva colonial, si bien el término ha sido objeto de reivindicación por utilizarse en tratados internacionales; todavía se usa con un sentido totalmente peyorativo, al menos en América, “no seas indio”; “se te ven los huaraches”, por citar algunos ejemplos.

En este orden de ideas, el sistema de castas marcó el nacimiento y dio continuidad a las desigualdades sociales: criollo, mestizo o coyote, castizo, español, mulato, morisco, salta-atrás, chino, lobo, gíbaro, albarrazado, cambujo, zambo o zambaigo, zambo-prieto, calpan-mulata, tente en el aire, no te entiendo, ahí te estás; nombres o apodos calificativos discriminatorios, degradantes e indignos que marcaron el abuso y arbitrariedad durante siglos (Miranda Torres, 2008).

Un problema en este proceso fue el definir la situación jurídica del indio y de lograr su incorporación a los fines de la colonización con un régimen de trabajo más o menos voluntario y más o menos retribuido, sin descuidar los fines espirituales de la evangelización; así se crearon

instituciones reguladoras del trabajo como los *repartimientos*, las *encomiendas*, el *trabajo personal* que evolucionaron con el tiempo en *la mita*, el *concertaje*, el *tributo* y el régimen de *resguardos* y los *cacicazgos* (Indias, 1572).

La costumbre de repartir indios para beneficiarse con su trabajo fue instituida de manera violenta, contraviniendo los preceptos legales, se repartieron indios para el cultivo de las tierras, para la guardia de los ganados, para el laboreo de las minas, para la ejecución de obras públicas y para toda clase de actividades económicas (Ots y Capdequi, 1968).

A través de este corto y doloroso recorrido de los hechos más representativos del aniquilamiento indígena en esta parte de la historia, podemos concluir que América vivió la desaparición de pueblos enteros, es decir, el exterminio en todas sus formas de sus pueblos indígenas, como muestra, en la región que hoy asienta la Ciudad de México, Anáhuac, antes del arribo de los europeos vivían en promedio 20 millones de habitantes, un siglo después fueron solo tres millones; no existen datos precisos y según investigaciones posteriores se postuló como 60 millones de personas en todo el continente americano, en el momento del contacto con los españoles (Mendieta y Nuñez, 1992).

En los primeros 100 años después de la Conquista entre 1519 y 1625, la población indígena se redujo hasta en un 15% del total inicial. Se estima que en toda América entre 1492 y 1633 la población disminuyó hasta representar un 11.9% del total antes del contacto, lo anterior significa que estuvimos ante una catástrofe, etnocidio, golpe mortal para la continuidad y estabilidad de las civilizaciones y culturas (HEIRAS Carlos, 2018).

A pesar de lo antes expuesto, en los diferentes documentos examinados en el proceso investigativo advertimos la preocupación por el buen tratamiento a los indígenas, durante el siglo XVI fueron numerosas las ordenanzas que se dieron regulando los descubrimientos y las entradas a los pueblos de indios que no se hacían de forma pacífica como estaba previsto en el requerimiento, así como las continuas protestas de Montesinos, Las Casas y Vitoria sobre los justos títulos que imponía una solución que aunase los intereses de la Corona y el derecho de

permanencia en América con justicia de guerra de los indios (Ayala, 1988). Inclusive se contempló como mecanismo de protección al “defensor y protector de los indios” del siglo XIV al XVIII, previsto así en la recopilación de Leyes de Indias en su título VI Libro VI; cuando surgía un abuso hacia los indios debía intervenir el “protector de los indios”, donde aparecía un pleito entre españoles e indios en igualdad de condiciones debía mediar el “defensor”, ambos cargos tenían como fundamento: “amparar al indio”. La idea de protección viene directamente dada de la consideración jurídica que se hace al indígena al asimilarle con “menores de edad” y los “miserables” que necesitan de tutela (Ayala, 1988).

3.4. LAS JÓVENES REPÚBLICAS INDEPENDIENTES AMERICANAS

Después de los siglos de dominación, a principios del siglo XIX, se iniciaron movimientos en todo el continente para la emancipación de Europa, a través de la influencia del liberalismo, individualismo y demás principios de la Revolución Francesa se ideó la creación de instituciones como la de ciudadano, Estado y se luchó por la igualdad y la abolición de la esclavitud; se dijo a los mal llamados indios que ya no eran súbditos de la Corona sino que ahora nos convertíamos en un país libre e independiente.

La primera Constitución articulada independiente respecto de España de toda el área latinoamericana, fue la venezolana de 1811, donde se produjo el supuesto de la ciudadanía común con la cancelación explícita del estado de tutela de los indígenas (Clavero, 2000).

Por otro lado, las constituciones de Ecuador de 1830 y Guatemala de 1839 proclaman la incapacidad de los indígenas para defender sus propios derechos y los sujetan a tutela, en el caso de Ecuador de curas y misioneros (Clavero, 2000). Durante este siglo las conversiones constitucionales se van dando poco a poco.

Así, en la proclamación de la Independencia mexicana, el 16 de septiembre de 1810 y en el Bando de Hidalgo de 6 de diciembre de 1810 se abolió la esclavitud, fue una declaración de igualdad de todos los seres humanos; José María Morelos determinó que no habría más un

sistema de castas, sino que todos serán considerados “americanos”, “lo que distinguía a un americano de otro, era el vicio o la virtud” (Tena Ramírez, 1999).

Durante esa época, no hubo actos específicos de depredación hacia los indígenas, pero si iban al frente o fueron carne de cañón en los ejércitos que lucharon por los ideales de independencia; además, su situación quedó sumergida en la filosofía política de esa época como resultado del ideario francés y de la Revolución Norteamericana del siglo XVIII, incorporándose al constitucionalismo mexicano del siglo XIX.

Las jóvenes repúblicas que logran su independencia hacen tabla rasa de la historia para construir la nación como una asociación de ciudadanos libres, independientes e iguales y no reconocen al indígena como tal, sino que, como todas las personas, en esta categoría son sujetos de derechos. No obstante, las costumbres y acciones discriminatorias, fundadas en los antiguos conceptos del rango, atribuciones y dignidades, entremezclados con distinciones culturales y económicas continuaban vivas entre el pueblo, lo que impedía que se cumplieran tales disposiciones (Historia de México, Tomo 10, 1978).

Documentos como *Los Elementos Constitucionales de Rayón (1811)* y *La Constitución para la República Americana de México (1814)* de José María Tecló Morelos Pérez y Pavón en territorio mexicano, destacan las ideas antes descritas de proscribir la esclavitud, la igualdad y la lucha por los derechos de las personas (Historia de México, Tomo 10, 1978).

En este sentido, se inició uno de los fenómenos más importantes de asimilación que muchos años después, a principios del siglo XX, se consolida con las políticas y acciones de gobierno de presidentes como Lázaro Cárdenas del Río, Adolfo Ruiz Cortines y Miguel Alemán Valdés que, a pesar de sus buenas intenciones, el indígena era tomado en cuenta solo como un objeto de folklor o de museo y, no como un sujeto de derechos, esta época se conoció en México como “el indigenismo posrevolucionario”.

3.5 LA VISIBILIDAD DEL INDÍGENA EN EL CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO

A principios del siglo XX, en diferentes países latinoamericanos empezaron a aparecer registros de la persona indígena, se plasmó una preocupación por la protección de sus derechos, tal es el caso de Ecuador, Brasil, Bolivia, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

En Ecuador, las Constituciones de 1906 y 1929 establecían que los poderes públicos deberán proteger a la raza india en orden a su mejoramiento en la vida social (Clavero, 2000).

La Constitución guatemalteca registró la existencia de grupos indígenas declarando la utilidad e interés nacionales una política de mejoramiento económico, social y cultural de estos grupos y confía al Estado la atención a sus necesidades, condiciones, prácticas, usos y costumbres.

Paraguay en 1967 declaró como idiomas nacionales el español y el guaraní. En este mismo orden de ideas, El Salvador determinó que las lenguas autóctonas que se hablan en el territorio nacional forman parte del patrimonio cultural y serán objeto de preservación (Clavero, 2000).

Posteriormente con la firma del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, varios países latinoamericanos hicieron grandes modificaciones a sus textos constitucionales, así Guatemala reconoció el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres, además estableció que la nación está integrada por diferentes grupos indígenas; Nicaragua en 1987 formuló un principio de multiétnicidad y plantea un régimen de autonomía territorial mediante disposición legislativa para la Costa Atlántica.

El caso colombiano es muy representativo pues en su nueva Constitución de 1991 hizo un reconocimiento pleno a los pueblos indígenas y admitió la doble nacionalidad para evitar la escisión de los pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos.

Se suma a esta lista de esfuerzos Ecuador cuando en su Constitución de 1998 reconoció la pluralidad de culturas con equidad e igualdad, entre las mismas se presentó con forma de fortalecer la unidad nacional en la diversidad de un horizonte de interculturalidad (Clavero, 2000).

El caso mexicano es muy representativo en esta lista de reconocimientos y del neoconstitucionalismo latinoamericano. Durante los años de finales de los ochenta y noventa, bajo el régimen neoliberal que tuvo su máxima expresión con el presidente Carlos Salinas de Gortari, se vivieron los más grandes despojos de territorios indígenas para la explotación minera o megaproyectos de desarrollo (Miranda Torres R. P., 2019).

Los movimientos internacionales en toda Latinoamérica, las reformas estructurales en varios países (Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia), la firma del Convenio 169 de la OIT, el aniversario del quinto centenario del Descubrimiento de América y las constantes luchas de estos pueblos por el reconocimiento de sus derechos ante organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos fueron el impulso para que el 28 de enero de 1992 se publicara en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se adicionó el artículo cuarto de la Constitución: “La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas...” (Miranda Torres R. P., 2019).

Después de un largo periodo se intentó subsanar la omisión en los textos constitucionales del siglo XIX, específicamente, 75 años después de la Constitución de 1917; sin embargo, la reforma quedó incompleta, nunca existió una ley reglamentaria y las inconformidades continuaban, los grupos reaccionarios en el sur de México, seguían trabajando desde los años sesenta; surgió entonces el 1 de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Las principales demandas del EZLN consistieron en la autonomía de los pueblos indígenas, el cuestionamiento del capitalismo neoliberal, el reconocimiento de la pluralidad y el derecho de cada comunidad a autogobernarse; después de la gran conmoción que vivíamos los mexicanos por ese acontecimiento, además de la crisis económica y política, el asesinato del candidato del PRI a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio; y el también homicidio del dirigente nacional de este partido, José Francisco Ruiz Massieu. El gobierno federal pactó con el EZLN a través de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en 1996, en una nueva relación con las comunidades, el Estado y la sociedad,

concertaron llevar estos acuerdos a la Constitución y cinco años después se presentó la iniciativa (López Bárcenas, 2005).

De esta forma, el 14 de agosto de 2001 se publicaron las reformas a los artículos 1, 2, 4, 18 y 115 constitucionales en materia de derechos y cultura indígena; el artículo segundo en la materia es el más importante, regula en el apartado A los derechos de los pueblos y comunidades indígenas; en el apartado B, las obligaciones de la Federación, Estados y Municipios para con ellos; se reconocieron principios como el pluralismo jurídico, el reconocimiento de sus autoridades, el pluralismo normativo y los sistemas jurídicos indígenas, principios que rompen el modelo constitucional del siglo XIX (Miranda Torres R. P., 2019).

El artículo segundo establece el ámbito personal de validez para determinar quién es indígena; garantiza la libre determinación y autonomía para decidir su organización, aplicar sus sistemas normativos; elegir a sus autoridades; preservar sus lenguas, conocimientos y tradiciones; conservar sus hábitats, acceder a las modalidades de la propiedad de las tierras; elegir representantes ante los ayuntamientos; acceder plenamente a la jurisdicción del Estado. Señala de igual forma que la Federación, Estados y Municipios deberán promover la igualdad de oportunidades, evitar las prácticas discriminatorias y crearán las políticas suficientes para promover el desarrollo de estos pueblos, así deberán impulsar el desarrollo regional; incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural; asegurar el acceso a los servicios de salud, mejorar sus condiciones de vida, propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo; extender sus redes de comunicación; apoyar las actividades productivas y de desarrollo sustentable; establecer políticas sociales para proteger a los migrantes indígenas; consultar a los pueblos indígenas para el Plan Nacional de Desarrollo (PND), entre otras cuestiones (Diputados, 2020).

Las reformas a este artículo han sido pocas, específicamente en 2015 y 2019 para la participación política de las mujeres indígenas y las adecuaciones en 2016 por la modificación de Distrito Federal a Ciudad de México; las entidades federativas también han ido fortaleciendo sus ordenamientos para garantizar derechos a las comunidades autóctonas,

hasta ahora 28 estados de 32 lo han hecho, están pendientes de legislar en la materia: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México y Coahuila. Actualmente existe la iniciativa de reforma al artículo segundo de la Constitución Federal para reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público.

3.6. EL INDIGENISMO JURÍDICO, UNA APORTACIÓN DE AMÉRICA AL MUNDO

En un recorrido por la historia, resaltando el perseverante trabajo de los pueblos originarios a través de movimientos de tinte global, demandas ante órganos nacionales y en el caso americano, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, estos han obtenido el reconocimiento de sus derechos en un contexto local e internacional.

Se han discutido y resuelto casos controvertidos que se convirtieron en paradigma y que han influido en las modificaciones a los ordenamientos internos de los estados propiciando grandes modificaciones en el derecho latinoamericano de los últimos 30 años. Lo que ha dado lugar a posicionamientos como la libre determinación, autonomía, personalidad jurídica, restitución de sus tierras, consulta libre, previa e informada, desarrollo sustentable, participación política, empoderamiento de las mujeres indígenas, lineamientos mínimos indispensables para la efectiva protección de sus derechos.

En este orden de ideas, se ha tratado de propiciar el diálogo intercultural por los Estados para crear acciones y políticas públicas acordes con su realidad, si bien a veces no son las adecuadas y falta desarrollo en la materia, estamos en el camino de la construcción de estrategias convenientes para asegurar su permanencia y continuidad (Miranda Torres R. P., 2019).

Asimismo, los pueblos originarios han tomado relevancia y una proyección hacia el mundo, esta corriente llamada indigenismo jurídico los ha colocado en el centro de una problemática internacional donde se trabaja en su posicionamiento y en destacar la importancia de su protección y la preservación de sus derechos (Míguez Núñez, 2010).

Estos pueblos nos han dado grandes lecciones de respeto, amor y vínculo sagrado con la tierra, son sabios, nos han mostrado que las personas, los animales, la naturaleza y todo ser vivo somos energía y esta se transforma por el bien de la humanidad; existimos siendo parte de la Madre Tierra, Pachamama y Tonantzin, somos usuarios y no dueños de ella, nuestro comportamiento debe ser en armonía con el cuidado del medio ambiente, de los recursos, los seres vivos y existir en una convivencia de respeto para constituir verdaderamente un orden en el planeta.

Finalmente, el indígena ya no es concebido desde una perspectiva meramente racial sino tomando en cuenta su cultura; sin embargo, el recorrido no ha terminado debemos trabajar en definir su estatuto jurídico pues a pesar del amplio marco jurídico que existe en la materia, la idea de miserable y de falta de tutela se sigue leyendo “entrelíneas” en el constitucionalismo latinoamericano y sobre todo debemos explorar y trabajar profundamente en políticas públicas para el amparo de sus tradiciones.

En esta proyección del indigenismo jurídico como una aportación del continente americano al mundo, son temas relevantes, pendientes de definir y presentes en las agendas de discusión políticas de los Estados, de los foros internacionales gubernamentales y académicos: la importancia de la mujer indígena y su rol como agente de cambio cultural; la preservación de la *Pachamama* y el cambio climático; pueblos indígenas y COVID; las acciones para su efectivo desarrollo, la protección de sus recursos ante la excesiva explotación derivada de concesiones e intereses estatales; la participación política de los indígenas y de la mujer indígena; la realidad de los jóvenes indígenas urbanos; el indigenismo y la impartición de justicia; las prácticas religiosas indígenas y los conflictos religiosos (Llaquet De Entrambasaguas, 2023); la colisión de derechos entre el derecho del Estado y las prácticas indígenas; la revitalización de sus lenguas y las prácticas culturales.

4. CONCLUSIONES

Primera. La existencia de los pueblos indígenas latinoamericanos ha sido compleja, su permanencia es el resultado de una lucha continua desde tiempos inmemoriales.

Segunda. La percepción del indígena para el mundo occidental fue cambiando, en un principio influenciada por los relatos de los primeros conquistadores, los nativos americanos se consideraron como seres bestiaros; después, la visión protectora de los frailes y sacerdotes instituyó al indígena como “miserable”, objeto de tutela.

Tercera. Durante la Conquista, se vivió un fuerte proceso de aniquilamiento de las culturas, de la forma de vida, de su cosmogonía y cosmovisión; en la Independencia, la percepción del indígena no existió, “todos somos libres e iguales”; posteriormente se transitó del infierno al purgatorio, a principios del siglo XX entendimos que en Latinoamérica viven personas indígenas.

Cuarta. En los años 90 como consecuencia de movimientos internacionales y la firma del Tratado 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la dinámica cambió, los pueblos indígenas se hicieron visibles en los ordenamientos latinoamericanos dando importancia a la protección de sus derechos.

Quinta. Los anteriores acontecimientos proveyeron al “indigenismo jurídico”; el indígena, su cultura, sus derechos... son el centro atención en el mundo. Las tradiciones, la cosmogonía, cosmovisión, su respeto por los otros y su entorno, además de su constante lucha se han convertido en paradigmas y una gran aportación de América al mundo.

Sexta. Además de los foros de discusión, congresos de mujeres indígenas, reuniones internacionales e iberoamericanas; desarrollo de legislaciones y políticas públicas, el trabajo no ha terminado, es necesario definir y detallar en qué consisten los imperativos jurídicos básicos que aseguren su prolongación en el tiempo, relativos a la autonomía, libre determinación, estatuto jurídico, personalidad jurídica y el indigenismo jurídico del siglo XXI.

5. REFERENCIAS

- Ayala, M. J. (1988). *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias*. España: Cultura Hispánica.
- Bayle, C. (1944). *La comunión entre los indios americanos*. España: Missionalia Hispánica.
- Clavero, B. (2000). *Ama Llunku, Abya Yala: Constituyencia Indígena y Código Ladino por América*. Madrid: Centro de Estudios Políticos Constitucionales.
- De Solis, A. (1979). *Historia de la Conquista de México*. México: Editorial del Valle de México.
- Díaz del Castillo, B. (1975). *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. México: Editorial del Valle de México.
- Diputados, C. d. (21 de mayo de 2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf
- Durand Álcantara, C. H. (2005). *Derecho Indígena*. México: Porrúa.
- Esquivel Obregon, T. (1984). *Apuntes para la Historia del Derecho en México*. México: Porrúa.
- HEIRAS Carlos, Q. A. (2018). *Las Culturas Indígenas de México Atlas Nacional de Etnografía*. México: INAH.
- Historia de México, Tomo 10*. (1978). México: Salvat Mexicana de Ediciones S.A. de C.V.
- Indias, C. G. (1572). *Libertad y servicio personal de Indios: Sonora y Sinaloa*. ES.41091.AGI//PATRONATO, 232. R.3. Archivo General de Indias.
- Llaguno, S. J. (1983). *La personalidad jurídica del indio el III Concilio Provincial Mexicano (1585) Ensayo histórico-jurídico de los documentos originales*. México: Porrúa.
- Llaquet De Entrambasaguas, J. L. (2023). *Paradigmas religiosos de los pueblos indígenas de México*. España: Tirant Lo Blanch.
- López Bárcenas, F. (2005). *Autonomía y Derechos Indígenas en México*. México: UNAM.
- Mendieta y Nuñez, L. (1992). *El Derecho Precolonial*. México: Porrúa.
- Míguez Núñez, R. (2010). *BOE*. Obtenido de https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-H-2010-10076700804

- Miranda Torres, R. P. (2008). *La Nomología de las Comunidades Precuahtemicas en México, siglos XV-XXI*. Oaxaca: Congreso del Estado de Oaxaca.
- Miranda Torres, R. P. (2019). *Los pueblos originarios en Latinoamérica y el derecho humano a la propiedad*. México: Tirant Lo Blanch.
- Morgan H. Lewis, B. A. (2004). *México Antiguo*. México: CONACULTA INAH.
- Morgan H., L. (2004). *México Antiguo*. México: CONACULTA, INAH.
- Ots y Capdequi, J. M. (1968). *Historia del derecho español en América y del Derecho*. España: Biblioteca Jurídica Aguilar.
- Ramírez Alvarado, M. d. (2001). *Construir una imagen: visión europea del indígena americano*. España: Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Fundación Monte.
- Real Academia de la Lengua Española. (2019). *Diccionario de la Lengua Española*. México: Real Academia Española.
- Sánchez Ángel, R. (2016). *El neoextractivismo: la caldera del diablo*. En A. C. Ulloa, *Extractivismos y posconflictos en Colombia: reto para la paz territorial* (pág. 11). Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Tena Ramírez, F. (1999). *Leyes fundamentales de México: 1808-1999*. México: Porrúa.
- Veytia, M. (1979). *Historia Antigua de México*. México: Editorial del Valle de México S.A de C.V.

EL ENFRENTAMIENTO A LA DISCRIMINACIÓN
INTERSECCIONAL EN EL SISTEMA INTERAMERICANO
DE DERECHOS HUMANOS. ANÁLISIS DE
LAS APORTACIONES DEL MARCO DE LA OEA
A LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO
ANTIDISCRIMINATORIO

LUIZ HENRIQUE GARBELLINI FILHO
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

La discriminación interseccional permite comprender cómo indicadores de desigualdad (clase, sexo, género, raza, edad, etc.) operan de forma intersecada para producir o reforzar diferentes y complejas posiciones de inferioridad y subalternidad en diversas esferas de la sociedad (Anthias, 2013; Bilge & Collins, 2016).

Aparte de ser una herramienta analítica para comprender las formas en las cuales estos indicadores se cruzan para generar experiencias de opresión, la interseccionalidad viene siendo empleada para formular respuestas más efectivas, dinámicas e interconectadas a las vulneraciones de derechos humanos especialmente en el campo del Derecho antidiscriminatorio (Rios & Silva, 2015; Smith, 2016).

En este sentido, la discriminación interseccional ha sido incorporada en instrumentos políticos y jurídicos formulados por organismos internacionales de protección a derechos humanos (Davis, 2015).

Este proceso de incorporación ha sugerido dos avances interconectados en el marco del Derecho Internacional. Uno referente a la comprensión más compleja, interrelacionada e interdependiente de los indicadores que incrementan el riesgo de vulneración de derechos de los grupos

considerados vulnerables. El otro respecto a la aportación de recomendaciones y directrices a los sujetos públicos y privados en cuanto a la estructuración de un Derecho antidiscriminatorio (De Beco, 2017; Goldblatt, 2015; Fredman, 2009; López, 2019; O'Conneide, 2020).

De esta forma, este enfoque viene contribuyendo no solamente para ampliar, sino también para dar más complejidad a los compromisos sólidos que el Derecho Internacional de los Derechos Humanos tiene con la no discriminación y la igualdad (Henn, 2019). Aunque se sugiera ser un movimiento relativamente nuevo y todavía incipiente, algunos instrumentos vienen buscando contrarrestar la discriminación y otras formas de violencia que lanzan recomendaciones, orientaciones y directrices e imponen obligaciones no solamente desde una perspectiva sensible al género, sino desde el enfoque interseccional que incorpore la amplitud y complejidad de las formas intersecadas de discriminación.

Es el caso de instituciones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que han empleado este concepto en sus pronunciamientos en los últimos años.

Sin embargo, al analizar el desarrollo y aplicación de este concepto en el contexto del marco del SIDH, todavía no hay un claro entendimiento se viene siendo utilizado y explorado en su máxima potencialidad y complejidad para la construcción de un paradigma jurídico antidiscriminatorio que sirva de modelo no solamente para la comunidad internacional, sino también para los Estados miembros de la OEA.

La hipótesis que será averiguada es la de que, pese a diversos instrumentos editados en el marco del SIDH emplearen la categoría discriminación interseccional como herramienta para analizar la realidad material y estructurar respuestas a la vulneración de derechos humanos, la incorporación y articulación de este concepto cuentan con fuerte potencial, pero todavía es utilizado de forma restricta y limitada. En este sentido, se señala que la complejidad de las formas de discriminación en la realidad material contra los colectivos vulnerables no necesariamente es abordada y combatida de forma holística, integral y completa por las

categorías legales e instrumentos políticos desarrollados en el marco del SIDH para hacer frente a las formas de desigualdad y garantizar la igualdad substantiva.

Con esto esta hipótesis, la investigación lanza las preguntas: ¿cómo los aportes de la literatura sobre discriminación interseccional contribuyen para ampliar y profundizar la comprensión sobre las formas de discriminación y fornecer la base y la perspectiva para estructuración de normas jurídicas y programas políticos de enfrentamiento a la discriminación? ¿Cómo organismos del SIDH interpretan, enfocan y emplean la discriminación interseccional en sus pronunciamientos que contienen las resoluciones, orientaciones, directrices y recomendaciones a los Estados miembros de la OEA relativas a sus instrumentos legales y políticos de lucha contra la discriminación? ¿Cómo el abordaje del SIDH puede contribuir para la construcción del Derecho antidiscriminatorio, ofreciendo contenido jurídico, categorías legales, bases normativas y prismas interpretativos a la construcción y desarrollo del Derecho antidiscriminatorio?

2. OBJETIVOS

La investigación tiene cuatro objetivos:

- (i) Explicar cómo la discriminación interseccional corresponde a una categoría no solamente para el análisis de la complejidad de las múltiples formas de discriminación, sino también para orientar la formulación y estructuración de respuestas a las estructuras opresivas que operan de forma interseccional sobre los colectivos considerados vulnerables;
- (ii) En el contexto de los pronunciamientos de la CIDH, analizar críticamente cómo se viene abordando esta categoría;
- (iii) En el contexto de los pronunciamientos de la Corte IDH, examinar críticamente cómo se viene abordando esta categoría en los casos judicializados;
- (iv) Describir cómo el abordaje de la CIDH y de la Corte IDH puede aportar contenido jurídico, figuras conceptuales, bases normativas y

modelos legales al Derecho antidiscriminatorio más allá de un enfoque interpretativo sobre las formas de discriminación.

3. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología para desarrollar estos objetivos, se adopta una investigación bibliográfico-documental del *corpus*, que es multidisciplinario (especialmente sociológico y jurídico) y engloba fuentes primarias (normativas, resoluciones, recomendaciones, informes temáticos y jurisprudencia emitidos en el marco de la SIDH) y secundarias (manuales de referencia, artículos doctrinales y de revistas, informes y documentación especializados etc.).

Para el análisis de los datos recopilados del *corpus*, se adopta un enfoque cualitativo con abordaje descriptivo y crítico. El marco en el cual se desarrolla el análisis cualitativo de los datos del *corpus* esta integrado a los estudios feministas interseccionales (Almendra, 2015; McCall, 2005; Davis, 2008). De esta forma, la interseccionalidad es empleada en esta investigación como un marco analítico de la desigualdad social para comprender la producción de contextos y situaciones que los vuelven más vulnerables a múltiples formas de violencia de género cruzada con otros marcadores sociales de la desigualdad, entre los cuales raza, etnia, religión y origen territorial (Cho, Crenshaw & McCall, 2013; Viveros, 2010). Asimismo, la interseccionalidad también es empleada como un marco estructurante de los instrumentos jurídicos de enfrentamiento a la discriminación y a la exposición al riesgo de vulneración de derechos humanos para enfoque normativo holístico, integral e interconectado con los derechos humanos (Bond, 2003; Rios y Silva, 2021; Stelzer y Kyrillos, 2021).

De esta forma, el análisis de los contenidos de los instrumentos elegidos ha sido estructurado desde un abordaje antidiscriminatorio, considerando no solo el género como una categoría históricamente condicionada y relacional, constantemente sujeta a disputas y tensiones en los entornos legales donde se ejerce el poder entre diversos participantes sociales (Facio, 1999; Lazo, 2010), sino también tomando en cuenta los indicadores tales como clase social, edad, identidades sexuales,

raza/etnia y origen, los cuales aumentan el riesgo de violación de los derechos humanos (Unzueta y Taramundi, 2011).

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. LA DISCRIMINACIÓN INTERSECCIONAL

La interseccionalidad se ha convertido en un término empleado para circunscribir una perspectiva política, teórica y metodológica para posibilitar la percepción cruzada e imbricada de las relaciones de poder (Vigoya, 2016).

La interseccionalidad constituye en un recurso analítico que posibilita visibilizar las formas en que los ejes de opresión y de discriminación se intersecan para definir no solamente la posición de una persona o de un colectivo en la sociedad, sino también para orientar la distribución del acúmulo y de la falta de privilegio.

Una de las principales diferencias en relación con los otros abordajes de análisis de la desigualdad se basa en el hecho de que la interseccionalidad permite enlazar a la vez y de forma integrada un conjunto de formas de opresiones que interactúan para producir resultados específicos de sumisión y de subordinación en las esferas de la sociedad. Esto porque los abordajes tradicionales son basados en una concepción más unilateral o más bien no interconectada y cruzada de comprensión sobre las opresiones sociales y sus impactos en los colectivos. Con este abordaje, es posible no solamente revelar las desigualdades entre los diversos colectivos que forma parte de la sociedad, sino también la heterogeneidad de exposición a la opresión dentro de una misma categoría de grupo.

La literatura ha abordado diferentes enfoques sobre el fenómeno de la discriminación, entre las más destacables se encuentran la discriminación directa, indirecta, múltiple e interseccional (Resurección, 2017). Específicamente, las contribuciones a la creación de un marco conceptual alrededor de la discriminación interseccional han iniciado visibilizando que cuando se analiza la discriminación desde la perspectiva de

un único factor, no se abordan de manera efectiva las diversas formas en que se manifiestan las disparidades en el trato. Con esto, han enfocado la discriminación a partir de la perspectiva en la que varios factores entran en juego e interactúan de manera simultánea, de tal manera que se entrelazan de forma inseparable, dando lugar a formas particulares de discriminación.

Diferentemente de la discriminación múltiple, la interseccional considera que los ejes de discriminación (o “motivos”) no intervienen a la vez, pero por separado, sino que se enlazan y son indisociables para el análisis de la forma específica de discriminación. De esta forma, pese a que a menudo se usan de manera intercambiable los términos «discriminación múltiple», «discriminación acumulativa», «discriminación mixta», «discriminación combinada» y «discriminación interseccional», presentan unas implicaciones ligeramente distintas (Hancock, 2007).

Uno de los principales desarrollos de este concepto se ha dado en el marco de los estudios de Kimberly Crenshaw. La interseccionalidad emerge en los estudios de Crenshaw como una reacción al enfoque unidimensional de la legislación antidiscriminatoria en Estados Unidos relativa a la protección laboral a las personas trabajadoras, pero también se inserta en una crítica más amplia formulada por feministas afroamericanas hacia las aproximaciones feministas y antirracistas (Crenshaw, 1989; Crenshaw, 2002).

Asimismo, Patricia Hill Collins también ha contribuido para el desarrollo del marco interseccional. En sus trabajos, ha empleado los términos “interseccionalidad” y “interlocking systems of oppression” para hacer referencia respectivamente a los fenómenos microsociológicos e macrosociológicos relativos a la imbricación de las estructuras de desigualdad social.

Pese a que las teorías feministas habían abordado el problema de la imbricación y cruce de las relaciones de poder para producir desigualdades específicas desde otras nomenclaturas en diferentes contextos históricos y geopolíticos (Vigoya, 2015), el giro interseccional ha sido señalado como uno de los logros más destacables en la historia del

feminismo (McCall, 2005). Las perspectivas interseccionales han contribuido en el proceso de superación de las críticas emergidas dentro de la epistemología feminista en relación con la limitación de una parte de la teoría feminista en explicar cómo diversos marcadores de desigualdad contribuyen a la generación de disparidades dentro del grupo de mujeres, especialmente desde las críticas formuladas por feministas negras (hooks, 1981) y latinoamericanas (Lugones, 2008) contra la hegemonía del feminismo “blanco” por los sesgos de raza, género y clase y por las categorías universales que los estructuraban.

De esta manera, la genealogía de los enfoques de la interseccionalidad no está aislada de los estudios feministas, sino que necesariamente imbricados para ampliar y hacer más complejas las concepciones y acepciones sobre conceptos y categorías importantes para los feminismos, como género y mujer. Con esto, los estudios interseccionales estudios han logrado el efecto de ampliar las concepciones y empleo alrededor de la categoría género. Desde el enfoque interseccional, esta categoría está enlazada con otras que contribuyen para la formación o intensificación de la desigualdad y de posiciones subjetivas de inferioridad de mujeres que pertenecen a categorías adicionales, como lesbianas, mujeres con discapacidades, mujeres ancianas, niñas, mujeres negras, mujeres latinoamericanas, entre otras (Almendra, 2015).

Aparte del marco interseccional ofrecer aportes a las investigaciones desarrolladas en el campo sociológico, también contribuye a aquellas llevadas a cabo en el campo jurídico. Esto porque Collins menciona que enfoque interseccional debe considerar cuatro dominios de poder: estructural (leyes, instituciones), disciplinario (gestión administrativa y burocrática), hegemónico (naturalización cultural e ideológica de las relaciones de dominación) e interpersonal (interacciones diarias informadas por varias jerarquías (Collins, 2000). En este contexto, el enfoque interseccional en el dominio de *poder estructural* ofrece recursos para comprender, más allá de las producciones sociales de la desigualdad, cómo el derecho y las instituciones que lo producen pueden estar involucradas en la producción, inducción o refuerzo de las desigualdades y de las discriminaciones hacia determinados colectivos o individuos (Collins, 2019).

4.2. LA DISCRIMINACIÓN INTERSECCIONAL, SU ENFRENTAMIENTO DESDE EL SIDH Y LAS APORTACIONES AL DERECHO ANTIDISCRIMINATORIO

En el marco del SIDH, hay un conjunto de tratados multilaterales relativos al enfrentamiento a la discriminación. Entre ellos, se puede mencionar la Convención Americana (Pacto de San José de Costa Rica) (1978) (art. 1°), Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador) (1988) (art. 3°), la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará) (1994) (art. 6°), Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999) (art. 2°), la Convención Interamericana Contra el Racismo y la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (2013) (art. 2°), la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015) (art. 5°) y la Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (2018) (art. 3°). Todos estos documentos recogen disposiciones relativas a la garantía de la igualdad y a la prohibición a la discriminación.

Estos documentos configuran un marco no cerrado en relación con el enfrentamiento a la discriminación. Es decir, permite que las instituciones del SIDH emitan instrumentos que pueden navegar dentro de la flexibilidad establecida por los convenios fundantes y estructurantes del enfrentamiento a la discriminación. Pese a que estos documentos establecen una lista no exhaustiva de prohibiciones relativas a la discriminación y de esta forma abren camino para la interpretación judicial, recogen ninguna mención explícita que los marcadores pueden intersecarse y producir resultados específicos de discriminación.

La Convención Americana, en su artículo 1° dispone que “1. Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que éste sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición

económica, nacimiento o cualquier otra condición social.”. En función de la redacción abarcar “cualquier otra condición social”, se establece una apertura del tratado a diversos motivos de discriminación.

Asimismo, el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su artículo 3, dispone la obligación de no discriminación: “Los Estados partes en el presente Protocolo se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social”. La redacción “cualquier otra condición social” también es utilizada en el tratado

Especialmente en relación con el género, la Convención de Belém do Pará, señala, en su artículo 6º, que todas las mujeres tienen el derecho de “ser libre de toda forma de discriminación”. La redacción “toda forma” permite un amplio campo de interpretación no solamente de los indicadores de desigualdad, sino también de cómo ellos contribuyen para generar formas de discriminación, de manera unitaria, múltiple o más bien interseccional.

La Convención Interamericana Contra el Racismo y la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia recoge el concepto de discriminación múltiple y utiliza la terminología “discriminación agravada” como sinónimo (art. 1.3). Por la primera vez en el SIDH, un tratado multilateral avanza en relación con el enfoque unitario sobre discriminación presente en los documentos vinculantes anteriores. La califica como “cualquier preferencia, distinción, exclusión o restricción basada, de forma concomitante, en dos o más de los motivos mencionados en el artículo 1.1 u otros reconocidos en instrumentos internacionales que tenga por objetivo o efecto anular o limitar, el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de uno o más derechos humanos y libertades fundamentales consagrados en los instrumentos internacionales aplicables a los Estados Partes, en cualquier ámbito de la vida pública o privada”. De esta forma, el instrumento asocia el racismo con otros indicadores de desigualdad que pueden actuar de forma concomitante. Este tratado marca un avance en marco del enfrentamiento a la

discriminación por explicitar que los factores de discriminación pueden combinarse para producir resultados específicos diferentes de la discriminación con enfoque unitario. Con esta definición, se pone de manifiesto no solamente la abertura del tratado diversos motivos de discriminación dispuestos en el art. 1.1, sino también la abertura del tratado a otros instrumentos internacionales que pueden haber reconocido otros factores de discriminación no mencionados por la Convención.

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en su artículo 5º, dispone sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razones de edad. También recoge el término “discriminación múltiple”, pero lo define de forma diferente a lo que había sido previsto en la Convención La Convención Interamericana Contra el Racismo y la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia. Lo caracteriza como “cualquier distinción, exclusión o restricción hacia la persona mayor fundada en dos o más factores de discriminación” (art. 2º). Esta modalidad de discriminación asocia la vejez con otros factores de discriminación, incluye las mujeres, las personas con discapacidad, las personas de diversas orientaciones sexuales e identidades de género, las personas migrantes, las personas en situación de pobreza o marginación social, los afrodescendientes y las personas pertenecientes a pueblos indígenas, las personas sin hogar, las personas privadas de libertad, las personas pertenecientes a pueblos tradicionales, las personas pertenecientes a grupos étnicos, raciales, nacionales, lingüísticos, religiosos y rurales, entre otros (art. 5º). La redacción “entre otros” demarca claramente el modelo abierto del tratado a otros indicadores de desigualdad no mencionados.

La Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia también dispone derecho a la igualdad y a la protección contra toda forma de discriminación (art. 3º). Asimismo, recoge el concepto de discriminación múltiple o de discriminación agravada (art. 1.3). Aportando una definición más detallada de estos términos en comparación con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, la califica de forma muy parecida con la Convención Interamericana Contra el Racismo y la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia. Aparte de

contener la abertura a los motivos reconocidos en otros instrumentos internacionales, avanza en constituir un abordaje más integrado de las diversas formas de discriminación que exponen a determinados individuos la vulneración de derechos humanos una vez que no es un documento sobre formas específicas de discriminación como los relativos a las personas mayores o contra el racismo y sus formas conexas. Asimismo, recoge motivos de discriminación que anteriormente no habían sido mencionados explícitamente en las convenciones que consideran la discriminación múltiple o agravada, una vez que señala que la discriminación “puede estar basada en motivos de nacionalidad, edad, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, idioma, religión, identidad cultural, opiniones políticas o de cualquier otra naturaleza, origen social, posición socioeconómica, nivel de educación, condición migratoria, de refugiado, repatriado, apátrida o desplazado interno, discapacidad, característica genética, condición de salud mental o física, incluyendo infectocontagiosa, psíquica incapacitante o cualquier otra” (art. 1.1). Por otro lado, el documento no recoge ninguna disposición sobre la discriminación interseccional. No se menciona que estos motivos pueden cruzarse y su cruce genera resultados específicos en la vulneración de derechos humanos.

Sin embargo, la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos vienen empleando la perspectiva de la interseccionalidad para abordar el enfrentamiento a la discriminación y garantizar la igualdad, así poder hacer frente de forma más completa e integral a las diversas formas de discriminación. De esta forma, vienen editando un conjunto de instrumentos que desafían el enfoque tradicional sobre discriminación, es decir, los unitarios y múltiples sobre los cuales se estructuran un conjunto de tratados multilaterales en el seno del SIDH.

4.2.1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos desempeña una importante función en establecer recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA la adopción de medidas que contribuyan a la protección de los derechos humanos, especialmente a través de la elaboración de resoluciones, de la aprobación de informes presentados por las

relatorías especiales y de la edición de decisiones de fondo. Sin pretender un análisis exhaustivo de todos los documentos que recogen referencias a la garantía de la igualdad y del principio de no discriminación a partir del enfoque interseccional, se señalan algunos de los mecanismos elaborados por la CIDH.

En el seno de la Comisión, han sido publicadas varias resoluciones que buscan establecer directrices y orientaciones sobre el enfrentamiento a la discriminación, incluida en su modalidad interseccional. Entre ellas, se puede destacar la Resolución 04/19, en la cual se adoptan los Principios Interamericanos sobre los Derechos Humanos de Todas las Personas Migrantes, incluidos los Refugiados, los Apátridas y las Víctimas de Trata de Personas. En el principio 16 relativo a la protección de migrantes en situación de vulnerabilidad, la Comisión señala que “Los Estados deben incorporar una perspectiva de género e interseccional en todas las medidas y respuestas relativas a los migrantes y refugiados que permita llegar a la comprensión de las situaciones y necesidades de cada grupo poblacional, basada en el género, la edad y otras construcciones sociales, como etnia, raza, orientación sexual, expresión de género, credo, entre otros.”.

Asimismo, la Resolución 03/21, relativa a la Emergencia Climática: Alcance de las obligaciones interamericanas en materia de derechos humanos, también recoge la perspectiva interseccional. En la sesión relativa a los derechos de personas y grupos en situación de vulnerabilidad o discriminación histórica en materia ambiental y climática, señala que “los Estados deben adoptar de forma inmediata medidas que tengan en cuenta las perspectivas de igualdad de género e interseccionalidad, además de enfoques diferenciados, que hacen visibles los riesgos agravados sobre los derechos humanos contra personas, grupos y colectividades en especial situación de vulnerabilidad y exclusión histórica en el hemisferio”.

Aparte de las resoluciones, hay un conjunto de informes aprobados por la CIDH que señalan la importancia de tener en cuenta la perspectiva interseccional en la elaboración de respuestas estatales contra la discriminación interseccional. Sobre todo en relación con la garantía de la

igualdad y no discriminación relativa a las mujeres, la CIDH ha publicado importantes informes.

La Comisión, en el informe “Estándares jurídicos vinculados a la igualdad de género y a los derechos de las mujeres en el sistema interamericano de derechos humanos: desarrollo y aplicación” (OEA/Ser.L/V/II.143 Doc. 60), aprobado en 2011, recoge un conjunto de decisiones de fondo y de otros pronunciamientos que analizan la intersección de las distintas formas de discriminación y señalan el deber de los Estados de actuar con debida diligencia para prevenir, investigar, sancionar y reparar las formas intersecadas de discriminación contra las mujeres.

Asimismo, en el informe “Las Mujeres indígenas y sus derechos humanos en las Américas” (OEA/Ser.L/V/II. Doc. 44/17), adoptado en 2017, la CIDH pone de manifiesto la necesidad de un enfoque interseccional para abordar la discriminación que las mujeres indígenas enfrentan en función de su identidad multidimensional.

También, el informe “Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe” (OEA/Ser.L/V/II. Doc. 233) aprobado en 2019, resalta la importancia de la interseccionalidad como un paradigma de comprensión de las desigualdades intra e intergrupales, así como la necesidad de leyes y decisiones que incluyen un enfoque interseccional en materia de violencia contra las mujeres.

El informe más reciente sobre los derechos de las mujeres “Mujeres privadas de libertad en las Américas” (OEA/Ser.L/V/II Doc. 91/23), publicado en 2023, también señala que las mujeres encarceladas pueden ver sus factores de riesgo a vulneración de derechos humanos intersecados, con lo cual los Estados deben actuar con debida diligencia reforzada.

4.2.2. Corte Interamericana de Derechos Humanos

La Corte Interamericana de Derechos Humanos viene ocupando una posición fundamental en la interpretación de los tratados que integran el marco del SIDH relativos al enfrentamiento a la discriminación. Aparte de llevar a cabo los análisis sobre las conceptualizaciones y los significados en torno del término discriminación, también señala los

deberes jurídicos de los Estados en relación con la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente, específicamente en relación con el derecho a no discriminación y sus derechos conexos (Alegría, 2023; Campbell; 2015; Del Carpio et all., 2021; Hogemann & Boldt, 2022; Lage y Silva, 2022; Zota-Bernal, 2015).

Esto supone no solamente que los Estados deban comprometerse a respetar los derechos humanos y no cometer ninguna prohibición internacional (obligación negativa), sino también de adoptar los programas, las medidas y las iniciativas adecuadas para garantizar los derechos humanos en consonancia con las necesidades de protección específicas y personales del sujeto de derecho (obligación positiva).

Dos decisiones editadas por la Corte desempeñan un importante papel en este sentido. En las decisiones emanadas en el caso *González Lluy vs Ecuador* (CIDH, 2015) y en el caso *I.V. vs Bolivia* la Corte (CIDH, 2016) emplea la perspectiva interseccional para interpretar a discriminación sufrida por las víctimas y los impactos en sus derechos humanos.

La primera decisión en la cual se ha empleado explícitamente el término discriminación interseccional fue la emitida en el caso *González Lluy vs. Ecuador*. La Corte Interamericana de Derechos Humanos relató que Talía Gabriela González LLuy, niña ecuatoriana procedente de familia con escasos recursos económicos, fue contagiada con el virus VIH al momento de realizársele una transfusión de sangre en una institución privada cuando tenía tres años. Como forma de buscar tutela estatal e investigación y responsabilización de los responsables de la transfusión sanguínea realizada a Talía que habría ocasionado el contagio de la menor con el virus VIH, su madre accionó el sistema judicial ecuatoriano desde las vías penales y civiles, sin embargo, el proceso tuvo una duración de nueve años en total con decisión final insatisfactoria para la víctima. La decisión de la Corte condenó el Estado ecuatoriano por vulneración de un conjunto de derechos humanos al no cumplir con sus obligaciones internacionales.

Uno de los elementos estructurantes de argumentación que fundamentan la decisión es la de que Talía sufrió discriminación interseccional por diversos ejes de desigualdad que afectaron su desarrollo integral y

participación igualitaria en diversas esferas de la sociedad. La sentencia señala que su condición de mujer, niña, persona en situación de pobreza y con VIH se intersecaron para producir una forma específica de discriminación, de manera que, si alguno de dichos factores no hubiese existido, la discriminación habría tenido una naturaleza diferente. La Corte, buscando visibilizar que los indicadores han interactuado y cruzado para resultar una situación determinada de discriminación, argumentó que el trato discriminatorio vinculado a la condición de salud (persona con VIH) no impacta de forma homogénea a todas las personas, sino que tiene impactos más graves en los grupos que de por sí son marginados (mujeres, niñas etc.), como el caso de Talía (párr. 230).

La decisión indica que, en función de la intersección de varios indicadores de vulnerabilidad que se intersecaron, Talía se volvió más expuesta al riesgo de vulneración de derechos humanos en diversos contextos públicos y privados. Fue argumentado que la discriminación interseccional perjudicó su formación educacional por haber sido víctima de diferencia de trato en la institución de enseñanza pública de la cual fue expulsada en función de la condición de ser persona con VIH (párr. 133 a 144). Asimismo, afectó el tratamiento en la prestación de servicios de asistencia sanitaria de calidad y seguro tanto desde la supervisión y fiscalización estatales de la prestación privada de un servicio de salud cuanto desde la atención sanitaria pública a ser garantizada a toda la población (par. 145 a 166). Con esto, la Corte reconoció la vulneración de un conjunto de derechos humanos internacionalmente reconocidos que no fueron observados y tutelados por el Estado ecuatoriano, entre ellos el derecho a la vida, derecho a la integridad personal y derecho a la educación de Talía.

En el proceso de fundamentación de la decisión, se argumenta que los daños procedentes de la intersección de los ejes de discriminación son distintos y únicos, de forma que la valoración no interseccional no conseguiría explicar ni cubrir las particularidades y especificidades de las consecuencias sufridas por la experiencia interseccional (párr. 11 del voto concurrente). Asimismo, es señalado que la perspectiva interseccional sobre la discriminación contribuye para determinar mejor el alcance de la responsabilidad estatal relativo al respeto y garantía de los

derechos humanos (párr. 12 del voto concurrente). De esta forma, la perspectiva de la interseccionalidad fue empleada para sofisticar y matizar el alcance del principio de la no discriminación y la responsabilidad del Estado frente a la garantía de este principio, reforzando que el enfoque interseccional contribuye incluso para estructurar una respuesta estatal más específica, atenta e involucrada a las circunstancias particulares y singulares del titular de derechos.

En relación con la decisión emitida en el Caso I.V. vs Bolivia, la Corte también reconoce explícitamente la discriminación interseccional y su interconexión con la vulneración de derechos humanos. El caso corresponde a de una mujer refugiada de origen peruana que fue sometida a intervención quirúrgica en un hospital público sin constituir en una situación de emergencia y sin su consentimiento. Se trató de ligadura de las trompas que resultó en la pérdida permanente y forzada de su función reproductora. Después de un proceso administrativo, se desarrolló un extenso proceso penal que fue extinto, con lo cual I.V. no logró la tutela necesaria para proteger sus derechos y reparar la vulneración.

La Corte reconoció I.V. sufrió discriminación intersección en función de factores asociados al género, clase y estatus migratorio (refugiada) que, de forma cruzada, confluyeron en la vulneración del derecho humano de acceso a la justicia. (par. 318). Estos factores intersecados resultaron en una forma específica de discriminación, de forma que, si alguno de dichos factores no hubiese existido, la discriminación habría tenido una naturaleza diferente (par. 321) En función de su posición socioeconómica, los cambios de jurisdicción le presentaron un obstáculo geográfico e incrementos de costos asociados al traslado que dificultaron su accesibilidad al tribunal (par. 319). Asimismo, su condición de persona con estatuto de refugiado generó que se sintieran nuevamente desamparados en su búsqueda de justicia, considerándose que experimentaron diversas formas de presión, que incluyeron investigaciones sobre la regularidad administrativa de su residencia en Bolivia (par. 320).

La Corte declaró que el Estado boliviano, más allá de incumplir su obligación de garantizar el derecho de acceso a la justicia cuando I.V. buscó tutela estatal, no efectivizó su obligación positiva de tomar medidas para prevenir y remediar situaciones discriminatorias en relación con el

género. El Estado boliviano faltó a su deber de actuar con debida diligencia para prevenir que ocurra una esterilización no consentida o involuntaria, una vez que no adoptó suficientes medidas de prevención para que el personal de salud garantizar a la señora I.V. su derecho a tomar sus propias decisiones sobre su salud reproductiva y los métodos anticonceptivos que mejor se ajustaban a su proyecto de vida. (párr. 220). Para fundamentar esta declaración, la Corte expresó que la esterilización no consentida de I.V. fue motivada por una lógica de cuidado paternalista y bajo la preconcepción de que el procedimiento debía realizarse en el transoperatorio de la cesárea partiendo de la idea de que no tomaría decisiones confiables en el futuro para evitar un nuevo embarazo. Asimismo, la Corte indicó que el médico actuó con base en criterios morales, y no en criterios médicos, para realizar el procedimiento, ratificando la discriminación y los estereotipos de género que las mujeres desproporcionalmente sufren en el marco de la atención a la salud (párr. 236). De esta forma, concluye que el Estado incurrió en responsabilidad internacional por la discriminación sufrida por I.V. en función de condición de mujer (discriminación por razón de género) (párr. 249).

5. CONCLUSIONES

Los marcos normativos de la SIDH cuentan con diversos instrumentos vinculantes y no vinculantes que abordan la igualdad y la no discriminación.

Determinados instrumentos vinculantes enfocan la perspectiva unitaria de la discriminación, pero a la vez con una perspectiva frecuentemente segmentada, compartimentada y aislada. Otros han avanzado en abordar la perspectiva múltiple, por otro lado, este abordaje sugiere un enfoque aditivo en vez de un enfoque intersecado y enlazado de las formas de discriminación y así pueden sugerir la noción de que una puede operar sin la otra para producir resultados determinados y específicos de discriminación en la vulneración de derechos humanos.

Pese a que la Convención Interamericana Contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia haya representado un importante salto en recoger un enfoque múltiple o agravado de las diversas formas

discriminaciones a partir de manera concomitante de dos o más motivos de discriminación, no recoge el enfoque interseccional para abordar los motivos de la discriminación. También tiene el logro de avanzar en demarcar y visibilizar el vínculo de la discriminación múltiple con la vulneración de derechos humanos, pero, por otra parte, la falta de perspectiva interseccional hace con que esa interconexión sea menos compleja de lo que podría ser.

Las decisiones de la Corte IDH que han sido analizadas contribuyen para que la interseccionalidad sea empleada como un importante recurso para analizar no solamente cómo se ha desarrollado vulneración de derechos humanos internacionalmente reconocidos, sino también su extensión en cada caso específico y singular. Tienen el mérito de señalar que la perspectiva interseccional sobre la discriminación contribuye para determinar mejor el alcance de la responsabilidad estatal relativo al respeto y garantía de los derechos humanos, especialmente en relación con la igualdad y a la no discriminación.

En las decisiones, la perspectiva de la interseccionalidad fue empleada para sofisticar y matizar, por ejemplo, el alcance del principio de la no discriminación y la responsabilidad del Estado frente a la garantía de este principio, reforzando que el enfoque interseccional contribuye incluso para estructurar una respuesta estatal más específica, atenta e involucrada a las circunstancias particulares y singulares del titular de derechos. Con esto, el enfoque interseccional ofrece más recursos para identificar, delimitar y medir de forma más singular y concreta los daños y, con esto, atribuirle la responsabilidad por ellos al Estado no solamente en los casos de incumplimiento de sus obligaciones positivas y negativas relativas a los agentes estatales, sino también vinculadas a los casos en los cuales los entes privados discriminan de forma interseccional un determinado sujeto de derecho con impactos en la vulneración de sus garantías reconocidas internacionalmente.

Los instrumentos publicados en el seno de la CIDH también contribuyen para el avance de la perspectiva interseccional en el enfrentamiento a la discriminación. Existen en una cantidad mucho más grande y desarrollan de forma más amplia y profundizada la perspectiva interseccional cuando comparado con los pronunciamientos de la Corte IDH, sin

embargo, su carácter de “soft law” puede limitar su alcance y efectividad en la construcción del derecho antidiscriminatorio de los países de la OEA.

En resumen, la perspectiva de la interseccionalidad abre margen para análisis menos rígidos y más abiertos a respecto de la discriminación y de la producción de vulnerabilidad, a final, los ejes de opresión, pese a que a la vez operan en producir ubicaciones de sumisión, no actúan necesariamente con la misma intensidad y fuerza y de forma equivalente, con lo cual también ofrece bases para categorías legales más flexibles y dinámicas en el enfrentamiento a estas formas. Entonces, es necesario que los Estados miembros de la OEA se atenten a las directrices y recomendaciones recogidas en los instrumentos emitidos por la Corte IDH y la CIDH para propulsar su legislación y programas políticos de enfrentamiento a la discriminación de forma holística, integral y completa.

6. REFERENCIAS

- Alegría, A. L. (2023). El examen de la discriminación de género e interseccional en la jurisprudencia interamericana. Una propuesta de clasificación. *EUNOMÍA. Revista En Cultura De La Legalidad*, 24, 209-235.
- Almendra, J. C. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora. Revista internacional de ética y política*, 7, 119-137.
- Anthias, F. (2013). Hierarchies of social location, class and intersectionality: Towards a translocational frame. *International Sociology*, 28(1), 121-138.
- Bilge, S. y Collins, P. (2016). *Interseccionalidad: key concepts*. Cambridge: Polity Press.
- Bond, J. E. (2003). International Intersectionality: A Theoretical and Pragmatic Approach Exploration of Women’s International Human Rights Violations. *Emory Law Journal*, 52, 71-186.
- Brah, A. y Phoenix, A. (2004). Ain't I a Woman? Revisiting Intersectionality. *Journal of International Women's Studies*, 5(3), 487-514.
- Campbell, M. (2015). CEDAW and Women’s Intersecting Identities: A Pioneering New Approach to Intersectional Discrimination. *Revista Direito GV*, 11(2), 479-504.

- Cho, S., Crenshaw, K. W. y McCall, L. (2013). Toward a Field of Intersectionality Studies: Theory, Applications, and Praxis. *Signs*, 38(4), 785-.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2015). Caso González Lluy y otros vs. Ecuador. Sentencia de 1 de septiembre de 2015.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2016). Caso I.V. vs. Bolivia, Sentencia de 30 de noviembre de 2016.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1, 139-167.
- Crenshaw, K. (2002). Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero. *Estudos feministas*, 10, 171-189. Universidade Federal de Santa Catarina.
- Davis, A. N. (2015). Intersectionality and International Law: Recognizing Complex Identities on the Global Stage. *Harvard Human Rights Journal*, 28, 205-242.
- Davis, K. (2008). Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. *Feminist Theory*, 9(1), 67-85.
- De Beco, G. (2017). Protecting the Invisible: An Intersectional Approach to International Human Rights Law. *Human Rights Law Review*, 17(4), 633-663.
- Facio, A. (1999). Metodología para el análisis de género del fenómeno legal. *Género y Derecho*. Santiago de Chile: Ediciones LOM, 99-136.
- Fredman, S. (2009). Positive rights and positive duties: Addressing intersectionality. In *European Union Non-Discrimination Law* (pp. 105-122). Routledge-Cavendish.
- Goldblatt, B. (2015). Intersectionality in International Anti-Discrimination Law: Addressing Poverty in its Complexity.
- Hancock, A. (2007). When Multiplication Doesn't Equal Quick Addition: Examining Intersectionality as a Research Paradigm. *Perspectives on Politics*, 5(1), 63-79.
- Henn, E. V. (2019). *International Human Rights Law and Structural Discrimination* (Vol. 240). Springer Berlin Heidelberg.
- Hogemann, E. R., & Boldt, M. (2022). A perspectiva da interseccionalidade na análise de casos de gênero no Sistema Interamericano de Direitos Humanos. *Revista De Direitos E Garantias Fundamentais*, 22(3), 13-48.
- Hooks, B. (1981). *Ain't I a Woman*. MA, South End Press.

- La Barbera, M., y López, M. C. (2019). Toward the Implementation of Intersectionality in the European Multilevel Legal Praxis: “B. S. v. Spain.” *Law & Society Review*, 53(4), 1167–1201.
- Lage, R. C. M., y Silva, C. V. R. (2022). Direito das mulheres e a interpretação interseccional da Corte Interamericana de Direitos Humanos. *Sinapse Múltipla*, 11(2), 369-385.
- Lazo, G. M. (2010). Algunas reflexiones sobre la investigación jurídica desde los feminismos: ¿Existen valores epistemológicos feministas?. In D. Heim & E. Bodelón (Eds.), *Derecho, género e igualdad: cambios en las estructuras jurídicas androcéntricas*, vol II, (pp. 79-87). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Lugones, M. (2008). *Colonialidad y Género: Hacia un feminsimo descolonial. Género y descolonialidad*, Ediciones del Signo, Buenos Aires.
- McCall, Leslie. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), 1771–1800.
- Resurrección, L. M. S. (2017). La discriminación y algunos de sus calificativos: directa, indirecta, por indiferenciación, interseccional (o múltiple) y estructural. *Pensamiento Constitucional*, 22(22), 255-290. Pontificia Universidade Católica do Peru.
- Rios, R. R., y da Silva, R. (2014). Derecho de la antidiscriminación, discriminación interseccional y discriminación múltiple: concepto y relevancia en el Derecho brasileño y en el sistema interamericano de derechos humanos. *Revista General de Derecho Constitucional*, 19(4).
- Rios, R. R., y da Silva, R. (2015). Discriminação múltipla e discriminação interseccional: aportes do feminismo negro e do direito da antidiscriminação. *Revista Brasileira de Ciência e Política*, n. 16, p. 11-37.
- Del Carpio, D. F., Volz, M. B., Creuz, D., y Silveira, B. E. (2021). Discriminação Interseccional na Corte Interamericana de Direitos Humanos: uma análise de suas sentenças. *Cadernos Eletrônicos Direito Internacional Sem Fronteiras*, 3(2).
- Smith, B. (2016). Intersectional Discrimination and Substantive Equality: A Comparative and Theoretical Perspective. *The Equal Rights Review*, Londres, 16, p. 73-102.
- Stelzer, J., y Kyrillos, G. de M. (2021). Inclusão da Interseccionalidade no âmbito dos Direitos Humanos/ Inclusion of intersectionality in the scope of human rights. *Revista Direito E Práxis*, 12(1), 237–262.
- Truscan, I., y Bourke-Martignoni, J. (2016). International human rights law and intersectional discrimination. *The Equal Rights Review*, 16, 103-131.

Principio del formulario

- Vigoya, M. V. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.
- Vigoya, M.V. (2015). L'intersectionnalité au prisme du féminisme latino-américain. *Raisons politiques*, 2, 39-54.
- Vigoya, M.V. (2010). La interseccionalidad, un enfoque teórico y metodológico pertinente para las investigaciones sobre género y sexualidad. Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, CEDES, Buenos Aires.
- Zota-Bernal, A. C. (2015). Incorporación del análisis interseccional en las sentencias de la Corte IDH sobre grupos vulnerables, su articulación con la interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos. *EUNOMÍA. Revista En Cultura De La Legalidad*, (9), 67-85.

EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS Y LA MEMORIA DEL MUNDO

ESTHER CRUCES BLANCO

Directora del Archivo General de Indias

Los archivos son esenciales para diversas funciones y están vinculados a la memoria. La Declaración Universal sobre los Archivos lo expone con claridad: los archivos custodian decisiones, actuaciones y memoria; por ello se reconoce el carácter esencial de los archivos para garantizar una gestión eficaz, responsable y transparente, para proteger los derechos de los ciudadanos, asegurar la memoria individual y colectiva y para comprender el pasado, documentar el presente para preparar el futuro⁶.

Partimos de que la memoria y la historia no son conceptos antagónicos, pero no es lo mismo de manera que desde el siglo XIX persiste el debate sobre ambos conceptos y sobre la metodología que ambas cuestiones requieren. En todo caso las fuentes primarias de información, los documentos y los archivos son esenciales. Asimismo, la memoria está vinculada a los derechos fundamentales y a los derechos de la identidad, también de la identidad digital, de las expectativas individuales de privacidad y anonimato; y con el derecho a mantener la memoria, para luchar contra el olvido, para contrarrestar “la usurpación de la memoria”⁷; evitar “las tinieblas de la memoria”⁸, y para defender su antagónico, el derecho al olvido.

⁶ Declaración Universal de los Archivos. Consejo Internacional de Archivos, Oslo 2010, UNESCO 2011

⁷ GUIBOVICH, P. M.: «La usurpación de la memoria: el patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima, 1881-1883», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 46, Colonia, 2009, 83-107.

⁸ LUCENA GIRALDO, M. (coord.). “Las tinieblas de la memoria. Una reflexión sobre los imperios en la Edad Moderna”. *Debate y perspectivas*. n°2 (2002).

En las sociedades contemporáneas los archivos tienen un papel incuestionable en relación con la memoria⁹. La UNESCO reafirma esta vinculación en una de sus actuaciones: el programa “Memoria del Mundo”. Por otro lado, los documentos siempre han sido instrumentos para que nada fuera olvidado, así lo expresaba la archivera Vicenta Cortés en relación con la producción de documentos para la administración y la gobernación de los territorios ultramarinos: *La lectura de los documentos, la consulta constante, la reflexión para la respuesta y el encargo de la redacción de las cartas, todo, rigurosamente registrado, para no fiar nada a la memoria*, además la producción de documentos recoge lo expresado por todos, sin atender a categorías sociales¹⁰. Por ello hoy se conserva, en general y en relación con el Archivo General de Indias, en particular, una amplia tipología documental que tiene como resultado millones de escritos a ambas orillas del Atlántico y del Pacífico¹¹.

Y tal vez, algún día, toda esa producción de documentos alcanzaría y alcanzará la calificación de patrimonio documental, una vez superadas las incertidumbres de la propia Historia, la situación de los archivos de los organismos productores y los procesos de valoración. En todo caso hoy en el Archivo General de Indias se custodia un patrimonio documental común para tres continentes y dos océanos y una memoria compartida. Además, el Archivo General de Indias se vincula al concepto de memoria no sólo por los documentos que conserva sino también por

⁹ NORA, P. “Missions et enjeux des archives dans les sociétés contemporaines”. *COMMA* 2003. 2/3 pp. 106-107.

¹⁰ CORTÉS ALONSO, V. *La escritura y lo escrito: Paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1986 p. 27.

¹¹ Solicitudes, interrogatorios, memoriales, testamentos, informes, sentencias, juicios de residencia, peticiones cuentas, pleitos, recibos, y un largo etc. CORTÉS ALONSO, Vicenta: «La producción documental en España y América en el siglo XVI», *Anuario de Estudios Americanos*, 41, Sevilla, 1984, 195-251.

ser considerado *Memoria de Ultramar*¹²; *templo de la memoria de Ultramar*¹³ y una institución que custodia *la escritura de la memoria*¹⁴.

El programa de la UNESCO “Memoria del Mundo” entiende el patrimonio documental como memoria colectiva de los pueblos del Mundo. El concepto de documento es universal si bien algunas culturas son más “documentales” que otras, según tradiciones sustentadas en el Derecho. En todo caso, la UNESCO parte de que el documento tiene dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna, y ambos elementos pueden ser igualmente importantes para la memoria. De ahí la existencia del programa “Memoria del Mundo”¹⁵, el Registro de la Memoria del Mundo es el aspecto más conocido de este Programa. Los documentos incluidos en el “Registro de la Memoria del Mundo” son aquellos únicos e irremplazables, que han tenido una gran importancia a lo largo del tiempo y han ejercido una gran influencia en el transcurso de la Historia¹⁶.

Desde el año 2007 España tiene catorce documentos asentados en el Registro Internacional de la Memoria del Mundo¹⁷ de los cuales seis de ellos se conservan en el Archivo General de Indias. Han sido documentos propuestos por diverso ministerios y entidades¹⁸.

¹² MORÁN DAUCHEZ, G. “Memoria de Ultramar. el Archivo General de Indias”. *Patrimonio. Revista de patrimonio y turismo cultural*. Nº71 (2020) pp. 24-26.

¹³ DÍAZ PÉREZ, E. “El templo de la memoria de Ultramar. Sevilla, 14 de octubre de 1785”. *Andalucía en la Historia* nº 77 (octubre-diciembre, 2022) pp. 82-8.

¹⁴ *La Escritura de la memoria: los registros*. VIII Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Elena Cantarell Barella y Mireia Comas Via (eds.) Barcelona: PPU. Promociones y Publicaciones Universitarias, 2011.

¹⁵ *Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguarda del patrimonio documental*¹⁵. División de la Sociedad de la Información. UNESCO. directrices que parten de un documento del año 1995 y que son revisadas periódicamente; es el documento de trabajo del Comité Consultivo Internacional (CCI) y la Conferencia Internacional de la Memoria del Mundo. Edición revisada, 2002.

¹⁶ VARLAMOVA, L. “Los programas de la UNESCO y los archivos, bibliotecas y museos de la UE como instrumento unificado para preservar el patrimonio histórico y cultural del mundo”. *Tabula*. nº21 (2018) pp. 127-143.

¹⁷ Existen tres tipos de registro: internacional, registros regionales, registros nacionales.

¹⁸<https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/UNESCO%20en%20Espa%20na/Paginas/Inscripciones%20UNESCO/Memoria-del-Mundo.aspx>; <https://www.cultura.gob.es/cultura/archivos/difusion/registro-memoria-unesco/portada.html>

El Registro de los documentos custodiados en el Archivo General de Indias son en algunos casos compartidos con otros archivos generales españoles (Archivo de la Corona de Aragón, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional) y con otros países (Japón, Portugal). Estos seis documentos conservados en el Archivo General de Indias son un testimonio de cómo el patrimonio documental mundial se percibe como un todo, el fruto a lo largo del tiempo de comunidades y culturas que no coinciden necesariamente con los Estados-nación actuales. Estos documentos y conjunto de documentos son:

El Tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494; 5 de septiembre de 1494. Setúbal)¹⁹; las Capitulaciones de Santa Fe (1492, abril, 17. Santa Fe de la Vega de Granada)²⁰; documentos de la Embajada Keicho (1613-1620)²¹; Selección de vocabularios y diccionarios de varias lenguas del Nuevo Mundo (América y Filipinas), elaborados a finales del siglo XVIII (1787-1793)²²; documentos de la Primera Vuelta al Mundo de Magallanes y Elcano (1519-1522)²³ y documentación de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna contra la Viruela (1800-1820)²⁴.

Además, el Archivo General de Indias es Patrimonio de la Humanidad, declarado como tal por la UNESCO en 1987 junto con la Catedral y el Real Alcázar de Sevilla²⁵.

El Archivo General de Indias cumple cada día con las funciones de toda institución archivística, además es uno de los monumentos más visitados de la ciudad de Sevilla y se reconoce como la sede de una memoria compartida, de instrumentos y de documentos, de pruebas y de evidencias necesarias para la interpretación, para el relato histórico.

¹⁹ Presentado de forma conjunta por España y Portugal. Registro de 2007.

²⁰ Registro de 2009, Archivo de la Corona de Aragón, Archivo General de Simancas, Archivo General de Indias.

²¹ Registro de 2013; otros documentos conservados en el Archivo General Simancas y en el Museo Municipal de Sendai (Japón).

²² Registro inscrito en 2015.

²³ Registro de 2023. Archivo General de Indias y Archivo Nacional de Portugal Torre do Tombo.

²⁴ Registro de 2023. Archivo General de Indias, 600 documentos, AHN, 54 documentos.

²⁵ <https://whc.unesco.org/es/list/383>; Ratificado en 2005; Revisión de la UNESCO en 2023.

SECCIÓN II.

POLÍTICAS PÚBLICAS, ECONOMÍA Y
GOVERNABILIDAD

TECNOCRACIA O IDEOLOGÍA EN EL CONTROL DEL GASTO PÚBLICO EN POLÍTICAS SOCIALES

EDUARDO FERNÁNDEZ GARCÍA
Universidad Isabel I

1. INTRODUCCIÓN: GASTO SOCIAL, DEUDA, DÉFICIT E IDEOLOGÍA

La cuestión del gasto público y la deuda de los países iberoamericanos ha sido un objeto de estudio recurrentemente analizado desde el último tercio del siglo XX y sus sucesivas crisis de la deuda externa. ¿Qué aconseja visitar en este capítulo esta cuestión con nuevos planteamientos? En particular porque se inserta en un libro cuya finalidad principal es analizar las aportaciones de América Latina a escala global y no puede aceptarse sencillamente que en la esfera macroeconómica tales aportaciones se reduzcan a problemas de políticas monetarias inconsistentes, cuando no explosivas, políticas fiscales inútilmente expansivas (Pozo y Ocando 2014, 680) o recetas presupuestarias incongruentes con las líneas generales observadas en otros espacios económicos que participan en los flujos internacionales. Esta sería una visión no sólo negativa sino profundamente falaz a la vez que inconsistente por no tener presente la realidad económica y social sobre la que se proyecta el gasto público latinoamericano, notoriamente diferente de la de otros lugares.

Así pues, el conjunto de una amalgama heterogénea y a veces contrapuesta de recetas presupuestarias, la particular incidencia en el gasto social de la crisis pandémica del COVID-19 (Vega et al. 2021, 162; Huerta y Vanegas 2020, 49) y su posterior retorno a la pretendida normalidad presupuestaria, como ya antes se habían dejado sentir sobre el gasto público algunos impactos de la globalización (Huerta 2018,6), la persistencia de brechas sistémicas que condicionan la limitación del gasto público social, una indisimulable prevalencia de aspectos

ideológicos y la subordinación del gasto social en el conjunto del gasto público frente a otras partidas, como las de seguridad y defensa o las de infraestructuras, son notas que componen un escenario particularmente complejo a lo largo del último lustro, lo que aconseja dar aquí cuenta de la diversidad de enfoques dentro de Latinoamérica y de los caminos confluentes o divergentes con los observados desde Europa, por la especial relación con algunos ámbitos latinoamericanos, como las retomadas cumbres con la CELAC han subrayado en los meses recientes.

La Ciencia Política se ha esforzado por distinguir los planteamientos globales a la hora de analizar y calificar el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas -lo que incluye las económicas relativas al orden presupuestario-; de ahí la frecuente contraposición entre el diseño ideológico o el diseño técnico de esas políticas públicas, en general, lo que se intensifica en el caso de las de naturaleza económica por las implicaciones que tienen en el gobierno, su impacto en la marcha de la economía nacional y sus incidencias sobre el crecimiento de la actividad y el empleo. Esta tendencia ha sido amplificada por los medios de comunicación, que con la designación de cada nuevo gabinete subrayan la formación especializada, la experiencia funcionarial o profesional y el recorrido internacional de los titulares de los departamentos ministeriales económicos.

Si para los departamentos de Economía, Finanzas y Hacienda por encima de la militancia continuada en el partido de gobierno se establecen los criterios de formación académica en el extranjero, experiencia en la Administración, en buena medida también experiencia docente universitaria, trayectoria de éxito en el sector económico y colaboración en las instituciones económicas y financieras internacionales -incluso en ausencia total de militancia política o experiencia gubernamental previa- esas premisas se verifican ahora, a pesar de trayectorias vitales diferentes, en los titulares de los departamentos ministeriales o secretarías de Méjico, Argentina, Paraguay, El Salvador, Guatemala, Bolivia, y en menor medida en Costa Rica, Honduras o Ecuador. En otros casos se trata de conjugar, no de sustituir, esa formación y/o trayectoria internacional con los previos cargos nacionales y la experiencia política como en Chile, Colombia, Uruguay, Brasil, Panamá o Perú. El alcance de esta

extracción más profesional que política de los cargos económicos se constata comparando con los casos nicaragüense, cubano y venezolano.

La relativa similitud de estas trayectorias entre sí frente al perfil mucho más político de otros miembros de los gobiernos, la mayor experiencia institucional y en la liza política previa de estos últimos y la extracción de los cuadros internos de los partidos de las mayorías parlamentarias respectivas marcan una diferencia de perfil que frecuentemente se ha trasladado en forma de oposición entre ministros políticos y ministros tecnocráticos en los gabinetes, adscribiéndose generalizadamente a este último sector los encargados de departamentos y secretarías económicas y propiciando los análisis que contraponen ideología o perfil técnico a la hora de diseñar las políticas de gasto público social dentro del escenario de rigor presupuestario y de disciplina en relación con la deuda soberana.

Con todo, no es suficiente señalar la extracción o trayectoria previa de los responsables de las políticas económicas, puesto que las personas más alejadas de la arena política práctica podrían aplicar de inmediato las recetas ideológicas menos fundadas técnicamente. Es necesario, pues, atender al carácter técnico de las políticas públicas y no de los políticos, hombres y mujeres, que las desarrollen. Al respecto de esta caracterización de acciones que desde la óptica de la economía política caerían bajo la órbita de la tecnocracia el debate es ya antiguo en Iberoamérica (Centeno 1993, 308; Centeno y Silva 2016, 2-3; Dargent 2015, 13).

¿Cuál es el punto de partida reciente cuando se pasa de las personas a las políticas públicas? El elevado, aunque asimétrico porcentaje de deuda pública respecto al PIB en los países latinoamericanos continúa siendo fuente de debate interno entre los gobiernos y las oposiciones, así como de debate internacional entre los países más endeudados y los organismos financieros internacionales. Iberoamérica dista de ser un solo actor económico único en el contexto económico que analiza este volumen, especialmente habida cuenta del actual momento en los procesos solapados de integración o alianzas estratégicas económicas de varios países, si bien en este aspecto plantea similitudes notables en la estructura presupuestaria en el gasto público de naturaleza social que fomenta prácticas deficitarias recurrentes y una perenne persistencia de

niveles de deuda soberana de importancia con retroalimentación exógena (Herrero 2018, 67).

No obstante, conviene introducir dos matices de enorme relevancia. El primero es que no obstante la importancia de la deuda, sin embargo, en muchos casos está por debajo de los de otras potencias regionales y de algunos países integrantes de la eurozona, por ejemplo. En el caso español la cifra ofrecida por el Ministerio de Economía sitúa para el final de 2023 la deuda pública en el 107,7% del PIB; en el período del lustro de referencia se ha situado en el entorno del 110 %, como la de Francia y Portugal, inferior a la italiana del 140%; frente a ellas para 2023 la de México se contuvo al 46,8 %, al 53,7% en Colombia, al 36,6% de Chile, al 34,2% en Perú, al 40,7% en Paraguay o al 57,6% en Ecuador; e incluso el 75% salvadoreño o el 88,4% de la deuda argentina respecto al PIB está muy por debajo de las cifras medias europeas.

El segundo se refiere a la importante reducción reciente, así el Balance Preliminar de las Economías de la región presentado en septiembre pasado por la CEPAL ponía de manifiesto una reducción nada menos que del 1,7% respecto a la cifra consolidada final del año 2022. Así pues, y a falta de verlos resultados finales para todo el ejercicio 2023, la deuda latinoamericana conjunta ha conseguido bajar del 50 % del PIB. Naturalmente existe en toda cifra global el enmascaramiento de situaciones locales peculiares; el mismo informe revelaba significativas reducciones en Panamá o Colombia y ligeros aumentos en Argentina y Brasil, por poner un contrapunto. Y si consideramos la media de la deuda el momento álgido de la crisis de la pandemia del COVID-19 la reducción en estos momentos supone casi un 7% desde entonces.

Esas cifras halagüeñas esconden, con todo, algunos problemas sistémicos porque la relativa escasa entidad de la deuda en algunos países centroamericanos se explica por la imposibilidad de colocar deuda externa habida cuenta de las enormes primas de riesgo y la atonía de la demanda. Por añadidura, la debilidad de la deuda sigue residiendo en el alto porcentaje de deuda denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares frente a euros o yuanes (con un 60 % de media en el conjunto del territorio CEPAL, porcentaje que bajan los países con deuda en moneda nacional como México, Colombia, Chile o Brasil).

Lo que en la práctica implica que para otras economías nacionales la dependencia en su financiación de la colocación de la deuda en el exterior es cercana al total de la deuda emitida.

En este marco general es preciso determinar la evolución para el período temporal establecido estrictamente a los efectos de comprender los inductores ideológicos del gasto social durante una etapa de fuertes ajustes, pues algunos informes recientes (Herwartz y Theilen 2017, 75) han sugerido el menor impacto de los factores ideológicos en los proyectos presupuestarios gubernamentales a escala nacional en períodos de ajuste fiscal y conviene verificar si la realidad europea pudiera ser también aplicable al caso iberoamericano.

2. OBJETIVOS: LA ORTODOXIA TÉCNICA

Los objetivos de este capítulo tienen en cuenta a su vez las prioridades del análisis académico e institucional en torno al gasto público comparado de los países latinoamericanos en materias sociales a lo largo de los últimos años, lo que permite destacar tres aspectos cruciales.

El primero es considerar si propiamente puede hablarse de control del gasto público en relación a los indicadores de ingresos fiscales, déficit público y deuda pública a lo largo de los cinco años anteriores en Iberoamérica. Se ha destacado alguno de los fines hacendísticos frente a otros a este respecto, así la estabilización del ciclo económico y amplificar la propensión al crecimiento frente a los efectos redistributivos de renta e incluso a una estabilización de los ciclos tanto en la crisis económica subsiguiente a la financiera de 2008 como la inducida por la pandemia.

El segundo se centra en describir el seguimiento o resistencia frente a las recetas ortodoxas de los organismos financieros internacionales para el control del gasto público en relación con la deuda soberana de los países latinoamericanos;

El tercero se refiere a apuntar si los programas macroeconómicos de política fiscal y gasto público iberoamericanas en ese último lustro obedecen a proyectos ideológicos consolidados o responden reactivamente

a impulsos adaptativos a las circunstancias de la coyuntura. Que es tanto como analizar si como se afirma por algunos dirigentes de los organismos financieros internacionales la incontinenencia del gasto social latinoamericano lastra el crecimiento conjunto de la región, sobre lo que existe ya abundante literatura (Ramírez 2021, 110), condicionando su sostenibilidad (Macías y Villarreal 2018, 100).

3. INCONVENIENTES DE LA METODOLOGÍA INTERDISCIPLINAR

Para que pueda comprenderse cómo se persiguen estos objetivos a partir del primer enfoque macroeconómico es preciso explicar cómo se operacionalizan las variables utilizadas en la mayoría de los estudios públicos para que se pueda transitar desde análisis con un elevado grado de análisis cuantitativo hacia estas derivadas más de cultura política cuando se analizan desde el punto de vista de las políticas públicas a través de los cuadros macroeconómicos de los presupuestos nacionales comparados. De ahí la necesidad de unas acotaciones de carácter epistémico y metodológico. Primero es necesario acercar aspectos conceptuales y terminológicos del pensamiento económico y político en un conjunto que permita hacer operativas las variables de análisis. Segundo, es imprescindible una perspectiva de interdisciplinariedad que pivota en torno a tres dimensiones.

De un lado, la economía aplicada como contexto y enfoque prevalente en los alegatos tecnocráticos sobre la limitación del gasto social, aceptadas las nociones académicamente contrastadas de las expresiones *déficit* (Fernández Cañzos 1984, 108) y *deuda*, así como su interacción más allá de las consecuencias formales en el ámbito comunitario fijadas hace ya décadas (Arroyo Fernández y Uxó 2003; Álvarez Blanco 1995, 60).

De otro lado, lingüísticamente interesa el discurso sobre la ortodoxia presupuestaria y la narrativa sobre la política social para afianzar el paso del análisis macroeconómico al politológico de la ideología, porque no basta quedarse con las propias autoafirmaciones de los gobiernos al respecto, que caen más en la órbita de la propaganda que de la explicación. Casi todos, por ideologizada que esté su orientación, han

buscado perfiles técnicos para las personas encargadas de los departamentos en los términos ya mencionados.

Finalmente, la ayuda de algunas categorías de las Ciencias Políticas es particularmente aclaratoria, por ejemplo, al acotar lo que se considere presupuestariamente políticas públicas sociales; de un lado su diseño, implementación y evaluación y de otros su inserción en una cultura política muy peculiar, por ejemplo, cuando se pone en conexión gasto social e indigenismo, que es un componente inexistente la perspectiva comparada con la Unión Europea o amplios espacios del sudeste asiático.

Con un planteamiento epistémico interdisciplinar se propone una metodología mixta en la que resultan prevalentes los enfoques cualitativos relacionados con las líneas del pensamiento económico aplicables en cada caso particular nacional a la programación presupuestaria, y una metodología complementaria cuantitativa que provee la estadística nacional y los estudios que los organismos internacionales manejan en relación tanto con la aprobación como con la ejecución presupuestaria, porque esta es otra cuestión importante, la enorme diferencia entre las previsiones y los resultados finales de la ejecución en función de la variabilidad a la baja de las estimaciones de ingresos. Suplementariamente se recurre a la metodología contrastiva para la comparación entre países.

En definitiva, pregunta de investigación responde a ¿cuáles serían indicadores adecuados para ponderar el gasto público en políticas sociales en el quinquenio 2019-2023 en el escenario económico latinoamericano que denoten la orientación programática o ideológica?

Respecto al marco temporal de un lustro, permite tener una visión más homogénea de conjunto por encima de las incidencias coyunturales más a corto plazo y absorber el impacto de los cambios de gobierno, y además permite una ligera comparación prepandemia, durante el tiempo de la pandemia que disparó algunas partidas del gasto público sanitario, y retomarla pretendida normalidad postpandemia.

Consideramos a los efectos de integrar en este estudio la noción específicamente usada de gasto social la agrupación de las partidas presupuestarias que se refieren concretamente al sanitario, educativo (sobre la diferente percepción de esta partida como gasto o como inversión en

Latinoamérica Gómez Meneses y Zárate 2011, 29), en pensiones de toda índole, en políticas de empleo y en protección frente a la discapacidad y la exclusión; en consecuencia, no se incluye el gasto en cultura ni las políticas de igualdad por la diferencia de su naturaleza y alcance cuando existen. Otras partidas tienen incidencia indirecta en esos contenidos específicos del gasto social, como es el caso del gasto en ciencia respecto al educativo (Monar 2022, 120; Quinde et al. 2019, 102) incluso con un retorno positivo en términos de incremento de PIB, pero tampoco se consideran por no estar en partidas de gasto directo únicamente y contar con transferencias tanto corrientes como de capital de más difícil cuantificación, especialmente si se tiene en cuenta la ejecución presupuestaria. Tampoco las que siendo susceptibles de encajarse parcialmente entre más de un ámbito social no permiten una singularización de sus partidas específicas en el capítulo de gasto por estar repartidas en otros capítulos, como sucede en el cruce entre los aspectos laborales de condiciones de prestación del trabajo y sanidad (García Mogollón y Malagón 2021, 73).

La pregunta de investigación permite diferenciar entre factores ideológicos y técnicos en la previsión del gasto público y su eventual control para realizar comparaciones nacionales sostenibles. Finalmente, preguntarse por indicadores posibilita diferenciar los enfoques interamericanos para observar distintos niveles de intensidad en el control del gasto y la limitación de la deuda, a la vez que permite una visión comparada de la realidad económica del gasto social presupuestario latinoamericano en relación con el contexto económico global.

4. RESULTADOS: DILUCIÓN DEL ORDEN PRESUPUESTARIO

Los primeros resultados de la investigación comparada permiten afirmar la imposibilidad de reconducir a un solo escenario unívoco la actual situación de escasa sostenibilidad en el tiempo del gasto de las partidas sociales, con abruptos desequilibrios nacionales. Ni siquiera la necesidad de hacer frente a la pandemia en 2020 impuso una mayor homogeneización de los criterios de gasto, aunque significara en el conjunto de las

economías iberoamericanas un impacto parecido en términos de contracción de la actividad económica y consiguiente aumento del desempleo, que en el caso de muchos países latinoamericanos supuso en definitiva una previsión de aumento de la pobreza que aconsejaba una acción decidida del sector público, como se desprende del informe *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2020: la política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus* de la CEPAL con disminuciones del 5,3 % de la actividad y 3,4 % del empleo.

En segundo lugar, como se ha indicado al hablar de los perfiles genéricos de los responsables ministeriales, para saber si prima en su designación por los presidentes su experiencia técnica o sus pasados servicios políticos al partido gobernante, puede considerarse anecdótico el conjunto variado de circunstancias personales, con una casuística elevada pero poco relevante que singulariza el perfil de los responsables de Economía, Finanzas, Hacienda y departamentos especializados como Industria, Comercio, Turismo o Agricultura, si bien en esta última cartera hay más perfiles puramente políticos, incluso sin titulaciones universitarias especializadas en el ramo.

Se infiere en estos estadios de la investigación que se produce una interferencia más acusada de los programas ideológicos de los gobiernos sobre las decisiones atinentes a la coyuntura económica que en otras latitudes, y especialmente en la comparativa entre los espacios de integración americanos y la Unión Europea. En consecuencia, siendo tan disímiles los escenarios nacionales deviene imposible una visión homogeneizadora sobre los mecanismos del control del déficit público derivado del gasto social, dado que en muchas ocasiones el carácter deficitario de los presupuestos y su contribución a la persistencia de la deuda externa es mucho menor que otras partidas de gasto.

Dos últimas precisiones en relación con los resultados evidenciados por el estudio empírico. Una es que el gasto social se inscribe aquí en una visión más estructural, habida cuenta de los déficits persistentes en sanidad, educación y servicios asistenciales, lo que tiende a justificar el gasto más allá de los programas ideológicos entre liberalismo y socialdemocracia, aunque no puede olvidarse el factor de corrección que implica el choque de realismo de la inconsistencia presupuestaria para sostener

inversiones cuantiosas y duraderas en servicios sociales. Dicho de otro modo, ni las políticas macroeconómicas más conservadoras -no digamos ya las populistas de la derecha radical- rehúyen la justificación del incremento del gasto social, teniendo en cuenta esos déficits prestacionales estructurales que deben ser paulatinamente enjugados; ni las políticas de izquierdas pasan siempre de los proyectos a las realidades, dada la exigüidad de las partidas de gasto de los presupuestos para ponerse en condiciones de una comparación igualitaria en el conjunto de la región.

La otra es que una mirada específicamente al escenario iberoamericano revela la inadecuación de trasladar miméticamente la secuencia entre gasto social-déficit presupuestario-deuda que suele caracterizar los análisis eurocéntricos y diseccionar la verdadera responsabilidad del gasto exclusivamente social en la deuda iberoamericana.

Porque cuando se comparan los porcentajes con respecto al total del gasto público y en términos de PIB tanto de la sanidad como de la educación (Morales 2019, 136), resulta palmario que no son los responsables de la deuda, con cifras relativas muy similares a las europeas. La necesidad de una mirada global comparada en este capítulo impide la pormenorización de comparaciones bilaterales extensas, pero las grandes cifras permiten extraer algunas conclusiones a los efectos aquí perseguidos de comparar el componente tecnocrático o ideológico preferente en el diseño del gasto social.

Si tomamos como referencia las medias españolas del lustro, por lo que respecta a la educación, representa el 10% del gasto público y el 4,6 en términos de PIB frente al 21% y 5,4 del PIB en Chile, 12,5% y 4,7 del PIB en Argentina, el 14,7% y 4,9 del PIB en Colombia, 16,5% y 4,2 del PIB en México, 15,5% y 4,7 del PIB en Uruguay o 12,4% y 3,3 del PIB en El Salvador. En definitiva, el gasto en relación con el montante total de las cuentas públicas nacionales dice poco si comparamos únicamente en términos relativos presupuestarios sin ponerlo en doble conexión, de una parte con el PIB para apreciar el esfuerzo fiscal en términos absolutos, y de otra, con la eventual reducción de la brecha educativa en todos los niveles con respecto a otras cifras medias, como las de la OCDE o la UNESCO. Por poner un ejemplo, *el Informe UNESCO de seguimiento de la educación en el mundo 2022* sigue mostrando

carencias y debilidades estructurales que evidencian un cierto retraso acumulativo de base en el nivel inversor por países sobre el que incide, agudizando los efectos sociales negativos y desvelando la insuficiencia de las políticas de gasto recientes, un efecto multiplicador de la brecha de género en la educación. Así se entiende mejor la diferencia entre el 10% del gasto público destinado a la educación en España y una cifra aparentemente mucho mayor en términos de esfuerzo fiscal relativo como el 19% en Bolivia cuando se valora conjuntamente con la cuantía de la inversión en cifras absolutas, en términos de PIB y en términos de resultados de egreso de estudiantes en todos los niveles.

Algo parecido puede decirse en la sanidad pues en España representa en la media del período considerado el 15,5% del gasto público y 7,3 del PIB mientras que en Argentina es el 16% y 6,4, en Chile el 17% y 5,6, en Colombia el 17,5% y 6,1, en Uruguay el 19% y 6,5, en El Salvador el 19 % y 4,6 y, quizás la nota discordante la pone el gasto sanitario de México con el 11% del gasto público y 2,9% del PIB. De nuevo tales cifras dicen poco si no las ponemos en una comparativa a adecuada per cápita. En España eso supone en el ejercicio presupuestario cerrado y ejecutado de 2022 algo más de 2000 € per cápita mientras que en México apenas rebasa los 300.

El gasto sanitario muestra mejor las dificultades e inconsistencias, sobre todo porque plantea un (des)equilibrio interno entre provisión pública y privada en cada país, que denota el calado de dos factores importantes: las tradiciones educativas de cada país y la visión ideológica sobre la educación privada como complemento de la pública. Naturalmente se perciben también diferencias acusadas en espacios pretendidamente más homogéneos como la UE (así el 7,8 % del PIB en la última cifra consolidada a nivel comunitario de 2021 de España, el 4,7 % de Polonia, el 5,1 % de Grecia o el 11,1 % de Alemania, que representa según cifras del Ministerio de Sanidad español un gasto público de 94.694 M€ frente a 398.083 M€ en Alemania, lo que no se explica por las diferencias democráticas únicamente), de modo que no puede extrañar la disparidad de cifras del gasto sanitario iberoamericano y su efecto arrastre sobre el conjunto del gasto social. Alerta sistemáticamente la OMS en cada uno de sus informes sobre el incremento de gasto

sanitario, que en el último lustro se sitúa por encima del crecimiento de la economía mundial, pero que incluye también el gasto privado.

En definitiva, no son porcentajes a los que imputar el eventual descontrol del gasto público y el aumento constante de la deuda cuando se comparan con otras partidas, por ejemplo, el 3% del gasto público dedicado a defensa en España frente al 9% de Colombia, 4,3% del Salvador o el 6,7% de Uruguay y el 7% de Chile.

Parece, más bien, que se revela que los problemas más persistentes no afectan tanto a la sostenibilidad del gasto, lo que introduce más bien la vía de la debilidad de los ingresos tributarios para el incremento del gasto social sin generación de deuda. En este aspecto la incidencia del factor ideológico es menor, puesto que se trata ya de un problema técnico depurar los mecanismos de exacción para asegurar que la apuesta política de incremento de gasto social sea simplemente posible. No quiere esto decir que no haya un debate ideológico de fondo en relación con el incremento de la presión fiscal y la subida de los tipos impositivos directos dada la menor capacidad en el espacio iberoamericano para los indirectos sobre el consumo frente al caso europeo. Ciertamente ese debate existe, como pone claramente de manifiesto la divergencia de propuestas con muy pocos meses de diferencia de los compromisos electorales de las presidenciales argentinas y mejicanas. En realidad, no se está tanto ante un debate sobre incrementos tributarios de los tipos medios y la ampliación de los marginales como de reflexión sobre la sostenibilidad misma de la estructura tributaria, que parece ser el gran debate ausente en muchos países, y que condiciona severamente la capacidad de gasto social.

Los informes de la OCDE reiteran una menor capacidad recaudatoria de los países iberoamericanos respecto de la media de la organización, nada menos que de un 10%. Por si esa debilidad de allegar recursos para incrementar el gasto social no fuese suficientemente nociva de por sí, la obsolescencia de muchos de los sistemas tributarios latinoamericanos denota una enorme regresividad de sus efectos, y no sólo por la imposición indirecta, sino por unos tramos en los tipos impositivos de los impuestos directos sobre la renta de las personas o los ingresos societarios inequívocamente desajustados para la realidad social de

muchos países, con una enorme carga sobre clases poco extensas poblacionalmente que tienen la sensación de soportar la ineficacia recaudadora en relación con otros grupos. Esto es, las condiciones de desigualdad y pobreza inciden más que en otras regiones económicas en la percepción de la capacidad económica en cuanto contribuyentes.

Resultaría imprescindible abordar, también ideológicamente estos aspectos atinentes a la sostenibilidad de los ingresos en paralelo a los proyectos de incremento del gasto para asegurar tanto capacidad como eficiencia en la reasignación de recursos que supone el carácter redistribuidor de la riqueza del presupuesto de gasto social.

5. DISCUSIÓN: DÉFICITS ESTRUCTURALES Y MANTENIMIENTO DEL GASTO SOCIAL

Los aspectos de discusión en esta investigación tuvieron que ver con el mismo debate económico entre políticas fiscales expansivas como contramedidas de las crisis y políticas ortodoxas, permitiendo ver en qué medida los gobiernos nacionales en distintos estados iberoamericanos seguían consejos en unos casos, e imposiciones y mandatos en otros, de los organismos financiadores internacionales o las recetas de control macroeconómico de los principales países compradores de la deuda, como las recomendaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y la comparativa con las recetas del Ecofin y el Banco Central Europeo para los países sometidos a algún tipo de ayuda en la Unión Europea.

El mayor inconveniente para anteponer los criterios técnicos a los ideológicos en los programas fiscales de los países iberoamericanos en su conjunto es el desacoplamiento entre necesidades y subvenciones, esto es, el desajuste entre déficits estructurales evidenciados objetivamente por las tasas específicas de educación, sanidad y dependencia-desempleo de un lado, y el incremento del gasto público esperado frente al real, de otro. Lo esperado sería que en tanto se mantengan cifras muy elevadas por el lado de las necesidades, se hiciesen esfuerzos de gasto público suplementarios por el lado de las soluciones de política pública, para no considerar el gasto únicamente un instrumento keynesiano que actuase

de manera autónoma a modo de motor de la actividad, sino también un instrumento preferentemente redistributivo. En este aspecto es en el que se evidencian de manera más descarnada las carencias a medio plazo.

Con el añadido de la dificultad que tiene en el caso iberoamericano relacionar el gasto social con crisis pasajeras o temporales y no con un déficit estructural de servicios necesarios a la población en general, y de mayor atención hacia determinadas colectividades más vulnerables o desfavorecidas, que parecería el enfoque político subyacente en el incremento del gasto público.

Los cambios de orientación ideológica en este lustro en Méjico, Colombia, Chile, y más recientemente Argentina permiten afirmar esa polarización de posturas de política macroeconómica que son tan difíciles de simplificar en la dupla entre políticas económicas conservadoras y políticas de izquierda democrática de mayor efectividad social, pues la brecha inicial es demasiado persistente y amplia como para solucionarla a corto plazo, como evidencian los casos mejicano con el 30 % de incremento del gasto social con López Obrador en el mandato de Morena y colombiano con el inicial ascenso abultado con Petro en incremento nominal y en ambos casos la dura persistencia de índices elevados de pobreza, por ejemplo, por lo que los análisis requieren mayor profundidad que las meras intuiciones politológicas.

6. CONCLUSIONES: RELATIVIZACIÓN DEL IMPACTO DEL GASTO SOCIAL

Las conclusiones preliminares de la investigación permiten inferir que parecen verificarse tres hipótesis manejadas en atención a los datos cuantitativos oficiales suministrados tanto por los Estados como por los organismos financieros internacionales.

Sigue muy presente en el imaginario político el concepto de tecnocracia ligado a factores subjetivos de extracción académica y profesional de los dirigentes económicos de un país, y desde el punto de vista objetivo relacionado con los procesos burocráticos de adopción de decisiones al margen de los parlamentos. Pero no se puede olvidar que las decisiones pretendidamente técnicas de los gabinetes económicas se

insertan en una línea programática de los presidentes de las repúblicas, que suele mostrar mayor consistencia ideológica, a tenor de sus compromisos iniciales de mandato.

Si estudios previos han puesto de manifiesto que a nivel agregado nacional el gasto público total central no parece sujeto a variación ideológica cuantitativamente significativa, por el contrario, el gasto específicamente social se vincula más directamente a los ciclos económicos contra activos y también a los ciclos electorales, dificultando la consolidación de las partidas de gasto público social analizadas en esta investigación.

La variabilidad observada en este lustro en términos de alternancia política en los gobiernos con distintos bloques ideológicos revela la insuficiencia de un análisis en el que resultara prima facie intuido un incremento del gasto social con bien gobiernos de izquierdas en las partidas de educación y prestaciones sociales laborales frente a los gobiernos de derechas con el objetivo prioritario del aumento del gasto en defensa. La realidad iberoamericana es mucho más rica y plural que las asunciones apriorísticas, por lo que la constatación empírica permite comprobar que la educación es un activo que se considera más inversión que gasto y sobre el que existe un compromiso más transversal, por no insistir en la endeblez de las políticas activas de empleo y de protección por desempleo promovidas por gobiernos de izquierdas, cuya atonía tiene más que ver con la deficitaria estructura recaudatoria que con una consciente decisión política; y del mismo modo, muchos gobiernos de derechas son conscientes de la inelasticidad presupuestaria en materia de defensa y seguridad y del limitado rendimiento electoral de ese gasto.

Se constata que la dupla déficit público/deuda pública guarda menos relación con la estructura presupuestaria del gasto social que con factores limitantes de los ingresos fiscales nacionales de la mayoría de los Estados latinoamericanos, pero ocasiona un mayor impacto en la imagen económica de estos países.

La tendencia al mantenimiento e incluso la ampliación de dicha brecha fiscal se ha revelado incremental en los últimos años, algo a lo que no ha sido ajena la coyuntura pandémica con una crisis económica que

interactuaba con la crisis macroeconómica estructural en buena parte de Iberoamérica.

Es recomendable para una mejor ordenación de las políticas macroeconómicas y fiscales de los países iberoamericanos, más que para la evaluación del control del gasto instada desde los organismos financieros internacionales, someter a mayor control técnico objetivable si el tratamiento político gubernamental que se hace de las partidas de gasto social de los presupuestos es consistente con las correlativas partidas de ingreso tributario regular, y si el eventual desajuste obedecería a planteamientos políticos de naturaleza ideológica o a dificultades de la naturaleza técnica, presupuestaria o financiera. El control de fiscalización interna gubernamental resulta inocuo en estos momentos a estos fines, lo que permite aventurar la continuación de este escenario de inconcreción a corto plazo.

La hipótesis relativa al desarrollo de indicadores apropiados para una visión comparada de correlación entre gasto social y déficit presupuestario, o al menos ratios homogéneas a escala regional entre gasto social e ingresos tributarios arroja una casuística tan elevada que no puede reconducirse a criterios consistentes.

7. REFERENCIAS

- Álvarez Blanco, R. (1995). El concepto de deuda pública según el protocolo de déficit excesivo. La deuda pública española. *Cuadernos de Información económica* 104, 59-63.
- Arroyo Fernández, M. J. y Uxó González, J. (2003). Análisis económico del concepto de déficit excesivo del pacto de estabilidad y crecimiento: posibles alternativas. *Anales de economía aplicada* 2003.
- Centeno, M.A. (1993). The new Leviathan: The dynamics and limits of technocracy. *Theory and Society* 22(3), 307–335.
- Centeno, M.A. y Silva, P. (2016). *The Politics of Expertise in Latina America*. McMillan Press.
- Dargent, E. (2015). *Technocracy and Democracy in Latina America. The Experts Running Government*. Cambridge University Press.
- Fernández Caínzos, J.J. (1984). El concepto de déficit público estructural. *Hacienda Pública Española / Review of Public Economics* 88, 107-118.

- García Mogollón, A.M. y Malagón Sáenz, E. (2021). Salud y seguridad en el trabajo en Latinoamérica: enfermedades y gasto público. *Revista ABRA*, 41 (63), 55-76.
- Gómez Meneses, F.E. y Zárate Camelo, M.A. (2011). Gasto público en educación frente al comportamiento de los principales agregados económicos en Latinoamérica. *Revista Finanzas y Política Económica* 3 (1), 27-38.
- Herrero Olarte, S. (2018). Análisis comparativo del tratamiento de la deuda externa en Latinoamérica y África Subsahariana. *CONfinés de Relaciones Internacionales y Ciencia Política* 14 (26), 45-71.
- Herwartz, H. y Theilen, B. (2017). Ideology and redistribution through public spending. *European journal of political economy* 46, 74-90.
- Huerta Cuervo, R. y Vanegas López, M. (2020). El gasto público en salud frente a la pandemia por CoVid 19 en México. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública* 9 (2), 48-64.
- Huerta Rivera, J.P. y Ramírez Rodríguez, R. (2018). Los efectos de la globalización en el gasto público de México, 1994-2015. *Paradigma económico* 10 (2), 5-37.
- Macías Sánchez, A. y Villarreal Páez, H.J. (2018). Sostenibilidad del gasto público: cobertura y financiamiento de enfermedades crónicas en México. *Ensayos Revista de Economía* 37 (1), 99-134.
- Monar Merchán, C. (2022). Análisis crítico del presupuesto público (gasto) para la investigación y desarrollo en América Latina y el Caribe. *Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico* extra 1, 108-123.
- Morales Cortés, J. (2019). Evaluación del gasto público de la educación en México. *Carta Económica Regional* 123, 121-157.
- Pozo Sulbarán, B.D. y Ocando Oropesa, C.C. (2014) Política fiscal, deuda pública y sostenibilidad fiscal en Venezuela. *Revista de ciencias sociales*, 20 (4), 678-691.
- Quinde Rosales, V.; Saldaña Vargas, M.; Guale Portilla, B. y Mendoza Minaya, A. (2019). Relación entre gasto en ciencia y tecnología y producto interno bruto en Latinoamérica. *Revista de ciencias sociales* 25 (extra 1), 99-113.
- Ramírez Cedillo, E. y López Herrera, F. (2021). Gasto público y crecimiento en América Latina: la ley de Wagner y la hipótesis de Keynes. *Investigación económica* 80 (316), 109-132.
- Vega Montesa, M.V.; Urrea Villalobos, C.C. y Avilés Sabogal, N.A. (2021). Contrapesos de política fiscal en COVID-19: estudio de caso para Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Paraguay. *Revista Visión Contable* 24, 147-167.

LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA EN MÉXICO

JORGE ALBERTO DETTMER GONZÁLEZ

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

ANGÉLICA ELIZABETH REYNA BERNAL

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

1. INTRODUCCIÓN

En los años 1990s, la globalización de la economía a escala mundial tuvo fuertes impactos en las economías y sociedades regionales. En América Latina, específicamente, los programas de estabilización, ajuste y cambio estructurales, impuestos por organismos como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), si bien permitieron cierta recuperación económica, también provocaron un aumento de la desigualdad, la vulnerabilidad y la pobreza en la mayoría de los países de la región.

En México, desde las últimas décadas del siglo XX, se realizaron diversos esfuerzos de investigación social para comprender los procesos y las condiciones de pobreza. Hasta los años 1980s, la medición de la pobreza casi siempre se refirió a la carencia o insuficiencia de ingresos como una aproximación de bienestar económico.

A partir de los 1990s, la reflexión teórica y metodológica sobre la pobreza, generó importantes avances, sobre todo en el ámbito metodológico, predominando cada vez más la idea, al comienzo del siglo XXI, de que la pobreza comprende diversas dimensiones siendo un fenómeno multidimensional.

De esta manera, en 2002, a instancias del gobierno mexicano, se creó el *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza* y en 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social* que mandató la creación del

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (conocido por sus siglas como CONEVAL), organismo autónomo de evaluación de las políticas sociales en México, el cual, después de diversos ejercicios técnicos, formuló en 2009 una propuesta metodológica para la medición multidimensional de la pobreza, la cual se adoptó de manera oficial en el país. Desde esa fecha, en México se han realizado ejercicios de medición de la pobreza a partir de un desarrollo metodológico basado en esta perspectiva.

2. OBJETIVOS

Partiendo de estos antecedentes y los trabajos que hemos venido desarrollando en esta línea de investigación²⁶, los objetivos de este trabajo son: 1) presentar un panorama general de la evolución de los métodos de medición de la pobreza en México; 2) analizar algunos de los resultados de la medición multidimensional desarrollada en México en los periodos 2008-2018 y 2016-2022, y 3) comparar los resultados a nivel nacional con las brechas observadas en el estado de Hidalgo, que es uno de los estados de la República Mexicana con mayor proporción de población en condiciones de pobreza.

3. METODOLOGÍA

El trabajo se realizó con una metodología mixta, consistente en una revisión documental y el análisis estadístico de la información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se analizaron algunas dimensiones de la pobreza, contrastando entre el nivel nacional y el estatal, destacando las tendencias en las condiciones de pobreza y las dimensiones más rezagadas a nivel nacional y en el estado de Hidalgo, en la última década y hasta el año 2022.

²⁶Este documento es una versión desarrollada y ampliada que integra avances de investigación que hemos presentado y discutido en diversos foros.

4. EL CONCEPTO DE POBREZA

El concepto de pobreza ha sido de interés de varios pensadores en distintos momentos de la historia económica y social. Smith, en los años 1770s considero la pobreza como la incapacidad de adquisición de bienes de primera necesidad (Smith, 1776/1979). A fines del siglo XIX, Booth (1902) estimó y elaboró un mapa de pobreza para Londres. Iniciando el siglo XX, Rowntree (1902) publicó su estudio sobre el problema de la pobreza entre las clases trabajadoras asalariadas, incluyendo en su concepto de pobreza la necesidad nutricional.

El concepto de pobreza comporta múltiples significados, que alude a condiciones de vida vulnerables de la población, que limitan sus derechos e impiden la satisfacción de sus necesidades básicas.

Desde una perspectiva carencial, la población en condición de pobreza se encontraría en buena medida, en condiciones de escasez de recursos o en limitadas capacidades de manejo de los mismos, ubicándose en vulnerabilidad social.

Domínguez y Martín (2006), consideran que fue hasta principios del siglo XX que, con el desarrollo de la estadística y la generación de datos, el estudio de la pobreza adquirió un carácter científico.

Diversos autores han considerado en sus trabajos reflexiones sobre las dificultades para identificar a las personas pobres debido a los múltiples criterios que pueden adoptarse para ello. Autores como Booth (1902) han considerado la insuficiencia de los medios de vida, la clase social y el empleo, acercándose indicadores como las tasas de salario más bajas como "línea de pobreza".

Avanzando en el siglo XX, otro autor, Townsend, publicó en 1979 un trabajo sobre la pobreza, y la consideró también como una insuficiencia de recursos, pero que limitaba la participación en las actividades, costumbres y alimentación establecidas socialmente, es decir, considerando su impacto en las condiciones de vida. Otro autor destacado en el desarrollo conceptual y comprensión del fenómeno de la pobreza fue Anthony Atkinson (1989), quien trabajó sobre la distribución del ingreso.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha considerado que la pobreza es “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no solo de los ingresos monetarios sino también de acceso a servicios” (ONU, 1995, citado por Spicker et al., 2009).

Spicker et al. (2009) nos dice que el Banco Mundial ha propuesto como método de medición de la pobreza el considerar los niveles de ingreso y de consumo. Así, la condición de pobreza queda establecida si el ingreso o consumo de una persona se encuentra por debajo de un mínimo necesario para satisfacer sus necesidades básicas o “línea de pobreza” (Banco Mundial citado por Spicker et al., 2009).

En 1992, Amartya Sen consideró que los enfoques para definir la pobreza se podían clasificar como un enfoque biológico relacionado a la insuficiencia para cubrir necesidades básicas, de privación; y como un enfoque de estratificación social de grupos favorecidos y menos favorecidos. destacando las dificultades para su medición.

Sen sostiene que existe un núcleo absoluto en la idea de la pobreza que va más allá de sus satisfactores y su utilidad, por lo que el enfoque adecuado para el análisis de la pobreza debe considerar las capacidades de las personas para funcionar en la sociedad, es decir, las “habilidades para hacer cosas sirviéndose de medios y recursos para ello” (Sen citado por Hernández Laos, 2001, p. 862). Desde esta perspectiva, la pobreza es una noción absoluta en el espacio de las capacidades, pero adopta con frecuencia una forma relativa en el espacio de los bienes y sus características.

Según Spicker et al. (2009), la pobreza es una categoría analítica que tiene varias particularidades, pues no cuenta con una única definición única, presenta múltiples acepciones, dependiendo de la perspectiva teórica desde la cual se aborda. Asimismo, sus límites son borrosos con otros conceptos como desigualdad, exclusión, marginalidad o vulnerabilidad. Spicker considera que la pobreza es un "concepto compuesto", es un "fenómeno multidimensional" cuya explicación depende de diversos factores.

Resumiendo, se puede decir que, desde la segunda mitad del siglo XX y lo que va del siglo XXI, se han desarrollado distintos conceptos de pobreza, tales como pobreza absoluta, la pobreza relativa o la pobreza como fenómeno multidimensional que, además del ingreso consideran aspectos como la educación o la salud.

5. MÉTODOS PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

Ya en el siglo XXI, de acuerdo con Boltvinik, “el número de pobres y la intensidad de su pobreza varía con el método de medición que se adopte” (Boltvinik, 2001, p. 870). De hecho, no hay un método único aceptado por todos los especialistas para medir la pobreza; lo que tenemos son distintas aproximaciones metodológicas y técnicas para identificar, medir y evaluar la cantidad e intensidad de la pobreza en diversos grupos y contextos sociales.

Si bien se han desarrollado diversos métodos para conocer la intensidad e incidencia de la pobreza en diversos países y regiones del mundo, las diferencias más importantes en cuanto a los métodos de medición giran alrededor de dos ejes: a) unidimensional frente a multidimensional, y b) absoluto frente a relativo. Además, atendiendo a las fuentes del bienestar, los métodos pueden clasificarse en parciales o integrales (Boltvinik, 2001, p. 872).

Según Hernández Laos (2001), los tres métodos que a continuación se mencionan se suelen combinar en distintas maneras:

El Método Unidimensional considera umbrales absolutos, utilizando como método parcial la Línea de Pobreza, considerando como dimensión y/o indicador el ingreso y el consumo. Se trata de un método indirecto que “combina una canasta normativa de bienes y servicios que determina las líneas de pobreza y cuyo costo se compara con el ingreso per cápita de los hogares” (Hernández Laos, 2001, p. 863). Por ello, el Método Unidimensional puede caracterizarse como minimalista, pues solo mide la sobrevivencia biológica.

El Método Multidimensional para la medición de la pobreza considera umbrales relativos, utilizando como métodos parciales la medición de

las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), considerando como dimensiones y/o indicadores la salud, la educación, la vivienda, los servicios sociales. En ese sentido el Método Multidimensional para la medición de la pobreza tiene un alcance generalista, con perspectiva de una vida digna.

Finalmente, los Métodos Combinados para la medición de la pobreza consideran umbrales tanto absolutos como relativos y, precisamente, al combinar los métodos parciales de la Línea de Pobreza (LP) y de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), consideran el ingreso además de las dimensiones de salud, educación, vivienda y servicios sociales. De esta manera, los métodos combinados tienen un alcance en términos de Derechos Humanos. Un ejemplo de estos métodos es el de la Medición Multidimensional Integrada de la Pobreza (MMIP), que en la versión de Boltvinik, incluye como fuente del bienestar el tiempo libre.

6. MEDICIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO

En México se cuenta con diversas experiencias en la medición de la pobreza. Se trata de estudios que en su mayoría utilizaron el enfoque de Pobreza Unidimensional (LP) y, en menor medida, indicadores del enfoque de pobreza multidimensional como son:

- La Investigación de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COMPLAMAR) (1977,1980-1982), en la cual se propuso una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE).
- Investigaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), con datos censales de 1970, 1980, 1990 y 1995, para Actualización de los mapas de marginación en México.
- Estudio INEGI-CEPAL (1993), sobre la evolución de la pobreza en México de 1984 a 1992, que buscó determinar las líneas de pobreza extrema y moderada en México.
- Estudios académicos (Lustig y Levy) en los años 1990s.

Estudios que incorporan indicadores del enfoque de pobreza multidimensional (NBI) son:

- Creación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA)
- En 1990, Boltvinik propone el método de Medición Multidimensional Integrado de la Pobreza (MMIP).
- En 2001 se integra el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México, y se realizan ejercicios utilizando el enfoque LP por ingreso.
- En 2009 el Gobierno Mexicano a través del CONEVAL adopta de manera oficial la metodología multidimensional de medición de la pobreza.

Hasta antes del 2009, la medición de la pobreza en México casi siempre se había referido a la carencia o insuficiencia de ingresos como una aproximación de bienestar económico. Sin embargo, diversos estudios pusieron de manifiesto que la pobreza comprende diversas dimensiones, siendo un fenómeno multidimensional. Es decir, la pobreza se refiere a una serie de carencias en múltiples dominios que permiten el acceso a oportunidades de participación, apropiación de recursos y el acceso al capital físico, humano o social.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) considera que “una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.” (CONEVAL, 2018, p. 9)

La Ley General de Desarrollo Social (DOF, 25/06/2018), en un esfuerzo de promover acciones de manera transparente, propone dos enfoques (o espacios) que configuran el carácter multidimensional de la pobreza: 1) el enfoque de bienestar, y 2) el enfoque de derechos. El primer enfoque, de bienestar, tal como Moser (1998) y Kaztman (2000)

plantean, permite definir las necesidades básicas insatisfechas de activos y capacidades. El segundo enfoque, de derechos, se asocia a la existencia de derechos fundamentales inalienables, insustituibles e interdependientes.

La Ley General de Desarrollo Social, en su artículo 36, precisa nueve indicadores que permiten medir la pobreza multidimensional desde el punto de vista individual y social, a saber, ingreso corriente *per capita*, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, grado de cohesión social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada (CONEVAL, 2019).

De manea operativa una persona está en condición de "pobreza cuando presenta una o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades" (CONEVAL, 2020), mientras la condición de pobreza extrema considera tres o más carencias sociales junto con la insuficiencia económica para la adquisición de la canasta alimentaria. La condición de vulnerabilidad se identifica cuando la persona aunque cuente con ingreso suficiente para la satisfacción de necesidades presenta al menos una carencia social. El CONEVAL (2020) especifica que la vulnerabilidad por ingresos se da cuando la persona "no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades, pero tiene cubiertas todas sus carencias sociales." (CONEVAL, 2020).

CONEVAL considera el enfoque de bienestar al tomar en cuenta el ingreso corriente per cápita. En segundo lugar, considera el enfoque de derechos y las carencias sociales a través de los indicadores de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. Por último, incluye el contexto territorial a través de indicadores de cohesión social y accesibilidad a carretera pavimentada. Con todo ello, la metodología para la medición de la pobreza multidimensional mide, por tanto, el ingreso y las carencias sociales.

7. RESULTADOS: POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN MÉXICO Y EL ESTADO DE HIDALGO

El CONEVAL ha estimado para México, a nivel nacional, con la medición de la pobreza multidimensional que el porcentaje de la población nacional en situación de pobreza fue disminuyendo entre los años 2008 y 2018, pasando de 44.4% a 41.9% de la población total. En cambio, las mediciones para los años 2020 y 2022 han mostrado oscilaciones. En 2020 aumentó el porcentaje de población en situación de pobreza alcanzando 43.9%, mientras que en el año 2022 se registró una reducción de este indicador, alcanzando 36.3% de la población nacional. No obstante, por contarse con una población con volúmenes crecientes en el país, aunque el porcentaje de aquellos en situación de pobreza disminuye, se mantienen volúmenes importantes de población en esta situación, alcanzando en el año 2020 los 55.7 millones de personas en situación de pobreza y, por su tendencia a la baja, en el año 2022, la medición del CONEVAL consideró 46.8 millones de personas en situación de pobreza en México para ese año.

Asimismo, se observaron cambios en los distintos niveles de pobreza en que se categoriza la medición. El porcentaje de población en situación de pobreza extrema continuó reduciéndose hasta el año 2018 (7.0%), mientras que en el año 2020 se registró su aumento hasta 8.5%, para reducirse a 7.1% en el año 2022. La población en situación de pobreza moderada se redujo hasta 34.9% en el año 2018, aumentó a 35.4% en el año 2020, y disminuyó a 29.3% en el año 2022.

La población vulnerable por carencias sociales en México en 2016 alcanzó el 25.3%, en 2018 aumentó a 26.4%, se redujo a 23.7% en el año 2020, y volvió a aumentar de manera importante en 2022 a 29.4% de la población nacional, es decir, 37.9 millones de personas en el país, siendo el mayor volumen de población registrado en esta situación durante el período 2016-2022.

Por su parte, el estado de Hidalgo, ubicado en la región centro de México, es uno de los 32 estados del país. Cuenta con un territorio de 20,813 km² (INEGI, 2014:16), equivalente al 1.1% del territorio nacional. El estado se divide administrativamente en 84 municipios. El

Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020) registró una población residente habitual en el estado de 3,082,841 de personas, equivalente al 2.4% de la población nacional, por lo que ocupa el lugar 16 por su número por su número de habitantes. Asimismo, del total de sus habitantes, 1,601,462 son mujeres (51.9%) y 1,481,379 hombres (48.1%) (INEGI, 2020).

En 2020, también de acuerdo a la información aportada por el Censo de Población y Vivienda del mismo año (INEGI, 2020), la población del estado de Hidalgo se distribuyó en 4,690 localidades, de las cuales 23 pueden considerarse ciudades al contar con 15 mil o más habitantes. En el estado también se cuenta aún con una importante presencia rural y de población indígena, que da un carácter multicultural a la región.

Los indicadores generados por el CONEVAL sobre la pobreza multidimensional ubican a Hidalgo como uno de los diez estados con mayores porcentajes de población en situación de pobreza. Las mediciones para el año 2008, indicaron que 55.2% de la población estatal se encontraba en situación de pobreza, sumando 1,443,600 personas. En este conjunto se encontraba 15.3% de la población estatal en situación de pobreza extrema, es decir, un estimado de 401,300 personas.

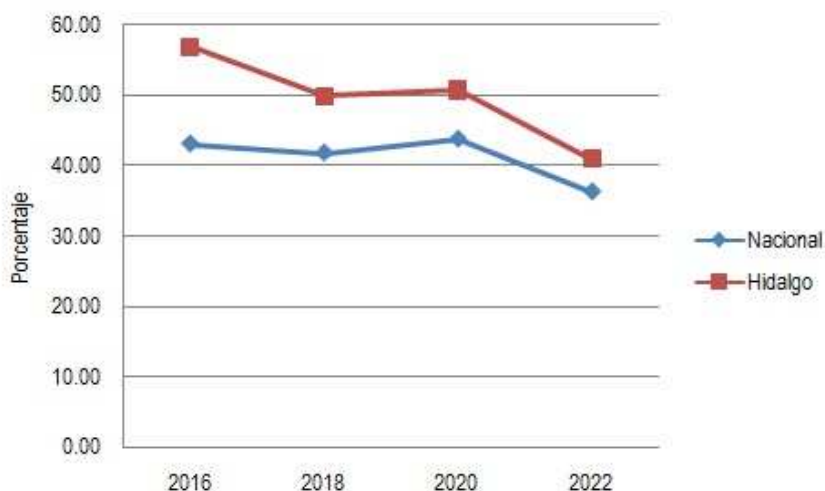
La consideración de las tendencias de los indicadores de pobreza multidimensional estimados por el CONEVAL durante el período de 2016 a 2022 tanto para el estado de Hidalgo como a nivel nacional, nos permite observar el contraste entre ambos y reconocer particularidades de esta entidad federativa que pueden ser consideradas como áreas de oportunidad para contribuir a la reducción de la pobreza.

Al igual que a nivel nacional, en la última década, los indicadores de pobreza y vulnerabilidad mejoraron en el estado de Hidalgo, aunque ambos siguen siendo fenómenos persistentes. Entre el año 2008 y el año 2018, los indicadores de pobreza extrema y pobreza disminuyeron en la entidad. Así, de las 401 mil personas ubicadas en la categoría de pobreza extrema en 2008, se redujeron a 181 mil en 2018. Este cambio en el número absoluto representó una disminución de la población en pobreza extrema de casi 220 mil personas, es decir, se redujo de 15.3% al 6.1% en el período 2008-2018.

El análisis de las tendencias del año 2016 al 2022 de los indicadores de pobreza multidimensional de manera comparada entre el agregado nacional de México en contraste con Hidalgo, nos permite identificar algunas particularidades de esta entidad, que pueden ser objeto de políticas públicas para contribuir en la reducción de la pobreza en el estado de Hidalgo.

Como muestra el Gráfico 1, en el período 2016-2022, tanto a nivel nacional como en el estado de Hidalgo, se observa una tendencia general a la reducción del porcentaje de población en situación de pobreza. Sin embargo, para el año 2020, CONEVAL (2023) estimó un incremento del porcentaje de población en condición de pobreza tanto en el agregado nacional como en el estado de Hidalgo.

GRAFICO 1. México e Hidalgo. Porcentaje de población en situación de pobreza, 2016-2022



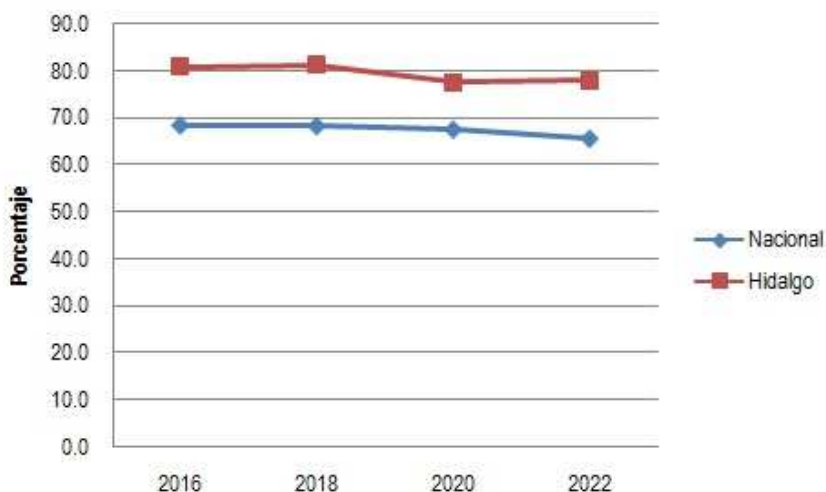
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CONEVAL, (2023). *Medición de la pobreza en México 2022*, México

Podemos considerar que el incremento de los niveles de pobreza en 2020 se encuentran muy relacionados con el deterioro de las condiciones económicas y sociales derivadas de la pandemia de COVID-19.

Puede observarse también que en el estado de Hidalgo se ha mantenido un porcentaje más alto en los porcentajes de población en situación de pobreza, por arriba del nivel nacional, en todo el período.

La información que se presenta a continuación busca comparar la tendencia seguida por cuatro de los seis indicadores de carencias sociales que conforman el espacio de los Derechos Sociales considerados por CONEVAL, como parte de la medición multidimensional de la pobreza para el periodo 2016-2022, tanto a nivel nacional como para el estado de Hidalgo.

GRAFICO 2. México e Hidalgo. Porcentaje de población con al menos una carencia social, 2016-2022

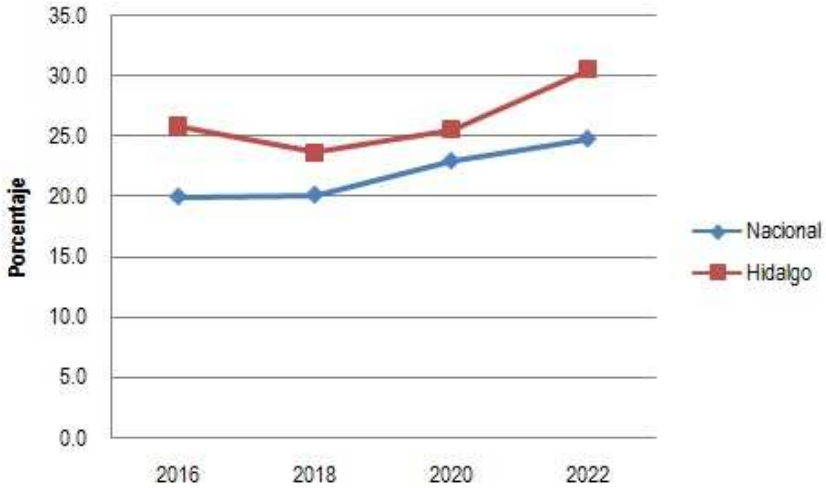


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CONEVAL, (2023). *Medición de la pobreza en México 2022*, México.

En el Gráfico 2, referida al porcentaje de población con al menos una carencia social en el período 2016-2022, se observa que en todo el período, los niveles fueron mayores en el estado de Hidalgo respecto a los indicadores del agregado nacional

Si bien a nivel nacional este porcentaje de población fue disminuyendo entre 2020 y 2022, en Hidalgo no fue así, pues tras su disminución en 2020, se mantuvo en niveles altos con 77.97% en 2022.

GRAFICO 3. México e Hidalgo. Porcentaje de población con al menos tres carencias sociales, 2016-2022



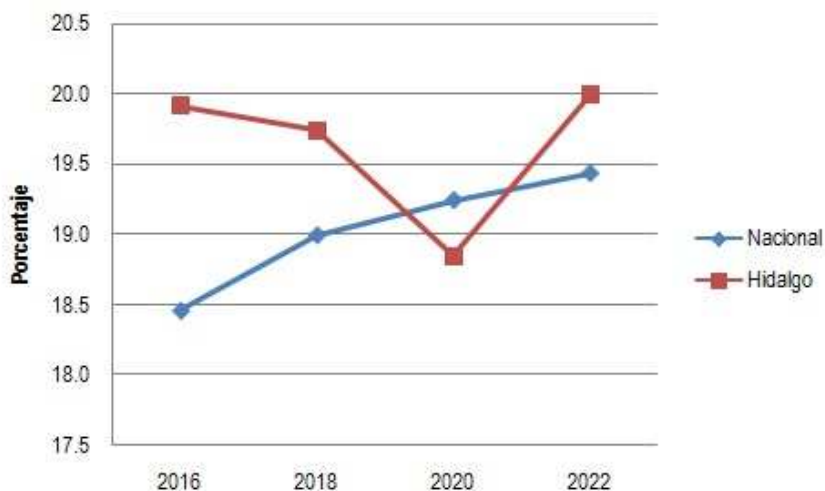
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CONEVAL, (2023). *Medición de la pobreza en México 2022*, México

En cuanto a la población con al menos tres carencias sociales, en el período 2016-2022, en el Gráfico 3 se muestra que su porcentaje a nivel nacional fue menor que en el estado de Hidalgo. Como tendencia, a nivel nacional el porcentaje de esta población aumentó en los años 2020 y 2022.

Por su parte, en el estado de Hidalgo, en el año 2018 disminuyó el porcentaje de población que se registró con al menos tres carencias sociales, pero fue aumentando los siguientes años, hasta que en el año 2022 alcanzó 30.53 por ciento de la población estatal.

En el Gráfico 4 se presenta el comportamiento del porcentaje de población con rezago educativo. Durante el período 2016-2022, a nivel nacional se observó que la población con rezago educativo aumentó de manera leve y paulatina de 18.5% a 19.5%.

GRAFICO 4. México e Hidalgo.. Porcentaje de población en situación de rezago educativo, 2016-2022



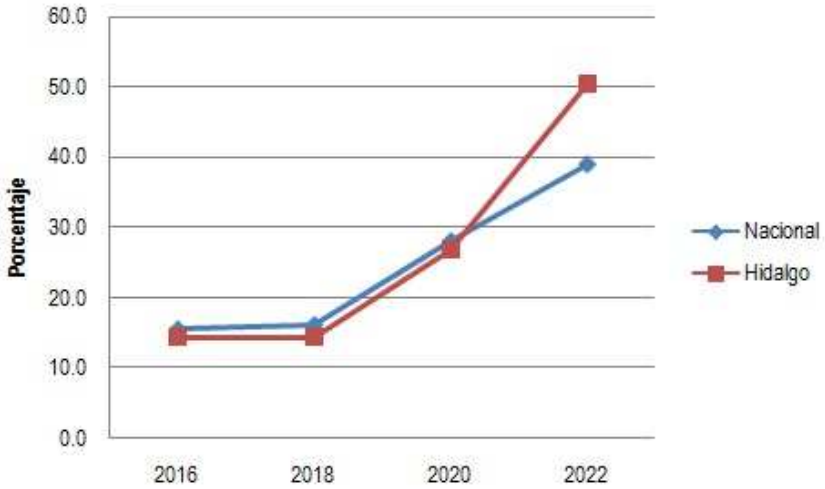
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CONEVAL, (2023). Medición de la pobreza en México 2022, México

En contraste, en el estado de Hidalgo, entre 2016 y 2020 el porcentaje de población con rezago educativo disminuyó de 20% a 18.8%, pero para el año 2022 se reportó un nivel ligeramente mayor que el nacional, alcanzando 20% de la población estatal.

Estos indicadores también muestran el impacto de las condiciones de vida de la población.

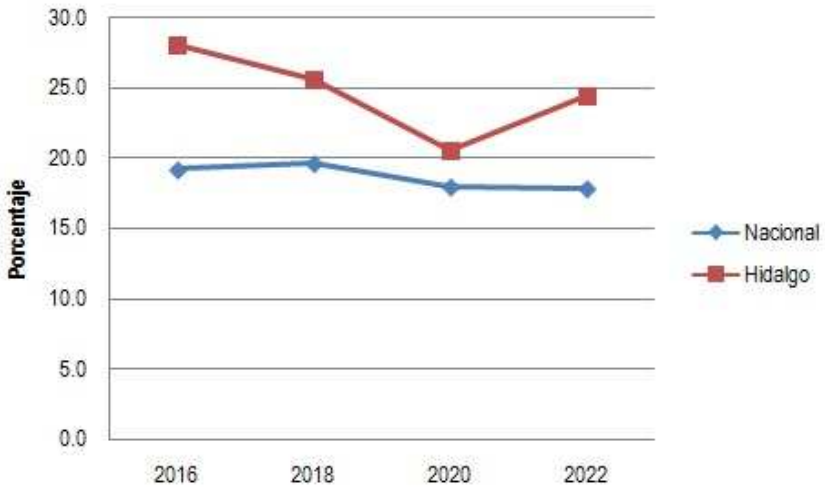
En el Gráfico 5 se presentan los indicadores respecto al porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud. Se observa que tanto a nivel nacional como en el estado de Hidalgo, este porcentaje aumentó notoriamente (entre 25 y 35 puntos porcentuales), siendo mayor el indicador en el año 2022 en el estado de Hidalgo, cuando alcanzó 50% de la población, en contraste con el dato nacional.

GRAFICO 5. México e Hidalgo. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud, 2016-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CONEVAL, (2023). *Medición de la pobreza en México 2022, México.*

GRAFICO 6. México e Hidalgo. Gráfico 6. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda % nacional e Hidalgo, 2016-2022



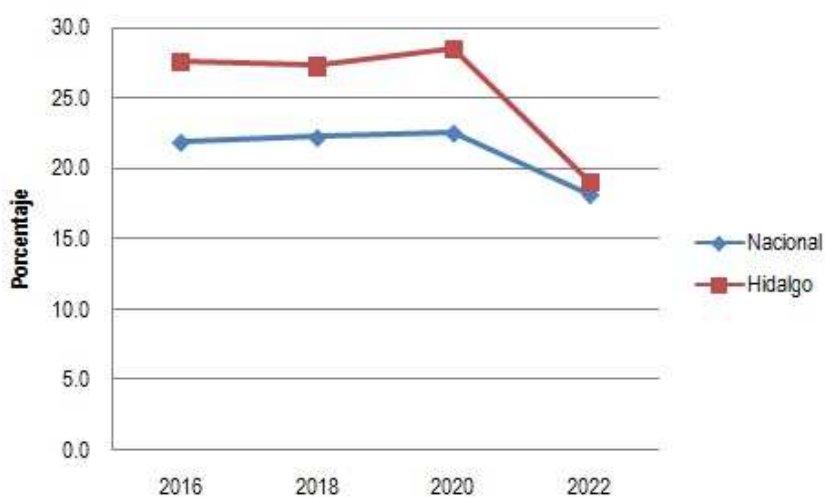
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CONEVAL, (2023). *Medición de la pobreza en México 2022, México.*

En cuanto a la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, en el Gráfico 6 se puede observar que a nivel nacional se dio una disminución del año 2018 al 2022.

En contraste, en el estado de Hidalgo, los porcentajes de carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda son mayores, disminuyendo desde 2016 hasta el año 2020, y mostrando un incremento para el año 2022, en contraste con el porcentaje nacional.

Finalmente, en elación a la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, en el Gráfico 7 se observa que a nivel nacional el porcentaje tuvo un aumento leve entre el año 2016 y 2020, disminuyendo en el año 2022. El estado de Hidalgo, aunque con porcentajes más altos, siguió una tendencia similar al aumento entre 2016 y 2020, para disminuir de manera importante en el año 2022.

GRAFICO 7. México e Hidalgo. Gráfico 7. Porcentaje de población en carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad, 2016-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CONEVAL, (2023). *Medición de la pobreza en México 2022*, México

8. CONCLUSIONES

Desde los años 1990s, diversos autores e instituciones avanzaron en el reconocimiento de la pobreza como un fenómeno multidimensional. La emergencia y amplia difusión del fenómeno de la vulnerabilidad y la pobreza impulsaron la investigación social para comprender mejor en qué forma las políticas públicas podrían contribuir a revertir la situación de deterioro social que implican estos fenómenos.

En las últimas décadas, el análisis de la desigualdad y la pobreza como fenómeno multidimensional han experimentado avances importantes, tanto en su conceptualización como en sus métodos y procedimientos de medición y fuentes de información, sobre todo en los países en desarrollo.

En México, el CONEVAL desarrolló una metodología de medición de la pobreza a partir de un enfoque de bienestar y un enfoque de derechos, el cual considera nueve indicadores de carencias sociales, mismos que permiten identificar personas o grupos de personas que se encuentran imposibilitadas de ejercer uno o más de estos derechos.

Estos indicadores se han estudiado en series históricas que permiten observar cambios a lo largo del tiempo a nivel nacional y a nivel regional. En este trabajo se han analizado cuatro de los seis indicadores de carencias sociales, comparando sus tendencias de evolución en el período 2016-2022, tanto a nivel nacional como en el estado de Hidalgo.

Si bien hasta el año 2020 los indicadores de carencias sociales mostraron una tendencia consistente a la baja a nivel nacional, en el año 2022 se registraron algunos cambios en las tendencias, muy posiblemente asociados al impacto económico y social de la pandemia de COVID-19.

Considerando el análisis de diferencias regionales al interior del país para el período 2016-2022, se comparó el caso del estado de Hidalgo con el agregado nacional, a partir de los indicadores del CONEVAL (2023). Se observó que en el estado de Hidalgo, el porcentaje de la población hidalguense con carencias sociales se incrementó por arriba del

promedio nacional. Entre los indicadores de carencias sociales que más elevaron sus porcentajes de población destacan: el acceso a los servicios de salud, acceso a servicios básicos de vivienda y, en menor proporción, el rezago educativo.

En algunos indicadores de la pobreza multidimensional, el estado de Hidalgo siguió el comportamiento del agregado nacional, mostrando algunas mejorías en el período 2016-2022, pero también, en algunas dimensiones, los niveles de pobreza fueron mayores en Hidalgo que en el país.

Estos resultados pueden ser útiles para conocer, no solo la magnitud e intensidad del rezago y las carencias sociales que enfrenta la población hidalguense, así como el grado en que están ejerciendo sus derechos sociales, sino también, para orientar las políticas públicas de manera que éstas sean consistentes con la ampliación de las coberturas de los programas relacionados a la atención de las carencias sociales consideradas en la pobreza multidimensional.

El análisis de las tendencias y diferencias estatales y regionales de la pobreza multidimensional fue útil para comprender mejor las dimensiones específicas que afectan a la población y proponer políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza y a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población.

Si bien, esta entidad federativa cuenta con un gran potencial de desarrollo económico y social, y se han ejecutado diversas políticas para promover el bienestar social, aún es patente la situación de pobreza que padecen importantes segmentos de la población.

Se concluye que, pese a la mejora en algunos indicadores de carencias sociales, las condiciones de pobreza continúan siendo diferenciales a nivel estatal, por lo que persisten importantes volúmenes de población afectada en carencias específicas, cuya identificación y cuantificación puede ser de gran valor para avanzar en el diseño e implementación de políticas públicas para la reducción de la pobreza en el estado de Hidalgo

9. REFERENCIAS

- Atkinson, A. (1989). Measuring Inequality and Differing Social Judgments. *LIS Working Paper Series*, 27, Luxembourg Income Study (LIS), Luxembourg.
- Boltvinik, J. (2001). Opciones metodológicas para medir la pobreza en México, *Comercio Exterior*, vol. 51, Núm. 10, octubre, pp. 869-878, México.
- Booth, C. (1902). *Life and labour of the people in London*. Macmillan.
- CONEVAL, (2018). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, actualización 2018, en www.coneval.org.mx
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, CONEVAL.
- CONEVAL (2020). *La medición multidimensional de la pobreza en México*. México
- CONEVAL. (2023). *Medición de la pobreza en México 2022*, México.
- Domínguez D., J. y Martín C., A. M. (2006). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 2, 27-66.
<https://www.upo.es/revistas/index.php/RevMetCuant/article/view/2058>
- INEGI (2014). *Perspectiva estadística de Hidalgo*, Aguascalientes, México, 92 pp.
- INEGI, (2020). *Censo de población y vivienda 2020*, México
- Hernández Laos, E. (2001). Retos para la medición de la pobreza en México. *Comercio Exterior*, vol.51, Núm. 10, octubre. México.
- Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*, Serie Documento de Trabajo del IPES, Apuntes conceptuales, núm. 2. Universidad Católica del Uruguay.
- México (2004/2022). *Ley General de Desarrollo Social*.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
- Moser, C. (1998). The Asset Vulnerability Framework. Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies. *World Development*, vol. 26, núm. 1. Gran Bretaña. Elsevier Science, pp. 1-19.
- Rowntree, B. (1901). *Poverty: a Study of Town Life*. MacMillan.
- Sen, A. K. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*, 42 (4). pp. 310-322.
- Smith, A. (1776/1979). *Teoría de los Sentimientos morales*. Fondo de Cultura Económica.

- Spicker, P., Alvarez, S. y Gordon, D. (2009). *Pobreza: Un glosario internacional*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO-CROP. Buenos Aires, Argentina.
- Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom: A Survey of Household Resources and Living Standards*. Allen Lane and Penguin Books and University of California Press.

LOS GOBIERNOS PROGRESISTAS EN AMÉRICA LATINA A INICIOS DEL SIGLO XXI: TRANSFORMACIONES Y LIMITACIONES EN EL PLANO ECONÓMICO

LUIS MIGUEL UHARTE POZAS
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

1. INTRODUCCIÓN

Desde fines del siglo XX y a lo largo de la primera década del siglo XXI América Latina vivió una fase histórica caracterizada por la llegada al gobierno en diferentes países de movimientos políticos que se propusieron superar el modelo neoliberal vigente. Con ritmos diferentes, con programas diversos y con correlaciones de fuerzas muy variadas según cada país, los diversos gobiernos apostaron por aplicar una política económica que rompía en mayor o menor medida con las directrices del Consenso de Washington. Por esa razón, todos esos gobiernos fueron enmarcados dentro del denominado eje progresista.

En este trabajo, nos marcamos como objetivo realizar un balance de los principales desafíos que dichos gobiernos se marcaron en el área económica, identificando, por una parte, las transformaciones más paradigmáticas y, por otra parte, destacando las limitaciones y contradicciones más evidentes. Especialmente, la investigación evalúa las principales medidas que intentaron aplicar en clave post-neoliberal.

Este trabajo es producto de una investigación realizada en diferentes países a lo largo de quince años, desde 2002 hasta 2016. Se han realizado estancias de investigación en los siguientes países: Venezuela (2005-2008 y 2014), Paraguay (2009 y 2013), Bolivia (2010), Ecuador (2011), Brasil (2012 y 2015) y Uruguay (2016).

Respecto a la metodología, las técnicas de investigación utilizadas han sido diversas: por una parte, hay un amplio trabajo de análisis de documentación: bibliográfico, hemerográfico y audiovisual; por otra parte, se han realizado un gran número de entrevistas a expertos/as académicos/as, cargos políticos y activistas sociales; además, contamos con muchos testimonios recogidos de las entrevistas/conversaciones informales que se han tenido a lo largo de estos años y que están plasmados en nuestro cuaderno de campo; finalmente, debemos reivindicar la observación de carácter etnográfico realizada durante todos los años en el marco de las estancias realizadas.

El trabajo se divide en los siguientes apartados: este primer capítulo introductorio, un posterior apartado donde se presenta un breve marco teórico, el capítulo más extenso dedicado al análisis de la política económica de los gobiernos progresistas, un apartado de conclusiones y, la bibliografía utilizada.

2. MARCO TEÓRICO

En los últimos años el uso del término ‘gobiernos progresistas’ en el ámbito académico y político ha sido muy extenso. En el caso que nos ocupa, el latinoamericano, debido a la experiencia reciente de la denominada ‘ola progresista’ o ‘ciclo progresista’ (Gaudichaud, Webber y Modonesi, 2019; Szalkowicz, Gerardo y Solana, 2017), la centralidad de dicho término ha sido indiscutible para evaluar programas y políticas de diferentes gobiernos de la región.

La definición de qué es un gobierno progresista ha sido tan diversa que en muchos casos las versiones de unos/as y otros/as autores/as llegaban a ser contradictorias. Entre el amplio abanico teórico destacaríamos fundamentalmente dos caracterizaciones. Por una parte, aquella que consideraba a los gobiernos progresistas como gobiernos de izquierda que se proponían superar el neoliberalismo y en algunos casos, incluso, reivindicaban el socialismo (Borón, 2017; Chase-Dunn, Morosin y Álvarez, 2017; Regalado, 2018). Por otra parte, la versión que equiparaba el progresismo como un nuevo desarrollismo, en el que el Estado recuperaba cierta centralidad en la economía para impulsar una nueva fase

histórica desarrollista con políticas sociales (Gudynas, 2016; Machado y Zibechi, 2016, Svampa, 2013).

En este trabajo vamos a tomar como referencia principal la primera definición teórica, ya que nos resulta más pertinente para analizar la experiencia histórica objeto de investigación. Siendo así, es necesario enumerar y explicar brevemente las características más importantes de dicho planteamiento teórico.

El principal eje para definir a los gobiernos progresistas es su carácter anti-neoliberal o post-neoliberal. Teniendo en cuenta que el modelo neoliberal fue la propuesta teórica dominante y la experiencia práctica de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos durante la década de los ochenta y los noventa (Borón, Gambina y Minsburg, 1999; Harvey, 2007; Rojas, 2015; Sader y Gentili, 2003), la apuesta estratégica de los gobiernos progresistas va a ser enfrentarse a dicho modelo y reivindicar un modelo alternativo post-neoliberal.

El post-neoliberalismo pretende ser una alternativa a las recetas del Consenso de Washington fijadas a fines de los ochenta y, en general, una hoja de ruta diferente a las medidas centrales del neoliberalismo. En primera instancia, la alternativa pivota sobre la idea del “rescate del Estado” o, mejor dicho, sobre una redefinición del papel del Estado. Esto significa que frente al Estado mínimo neoliberal se defiende un Estado fuerte, con un rol significativo en la economía (McDonald y Ruckert, 2009; Grugel and Riggirozzi, 2012).

Ese nuevo Estado interventor en el campo económico se traduce en una serie de políticas económicas antagónicas a las desarrolladas durante las dos décadas citadas. Por un lado, frente a las políticas de ajuste estructural y reducción del gasto público propugnadas por el neoliberalismo, se aboga por el fin del ajuste y un aumento sustancial de la inversión estatal. Paralelamente, se modifica el régimen de prioridades de gasto, pasando el pago de la deuda a un segundo plano respecto a la inversión social (Figueroa y Cordero, 2011).

Por otro lado, se plantea un giro de 180° en una de las orientaciones centrales del Consenso de Washington y del modelo neoliberal en general: las privatizaciones. Si estas habían sido uno de los pilares del

anterior modelo, el post-neoliberalismo propone una política totalmente diferente. Esto supone, en primer lugar, el freno a la tendencia privatizadora y, en segundo término, la nacionalización de algunas de las empresas privatizadas, especialmente las consideradas de carácter estratégico (Grugel and Riggirozzi, 2012; Siegel, 2016).

Otro aspecto de gran relevancia es la modificación de la fiscalidad, es decir, si la política tributaria del neoliberalismo se había caracterizado por la reducción de impuestos, fundamentalmente a las empresas, el post-neoliberalismo reivindica una fiscalidad progresiva. Esto se traduce en un aumento impositivo a las rentas de capital nacional y transnacional y, un incremento de los impuestos a las rentas más altas (Chase-Dunn, Morosin y Álvarez, 2017; Mcdonald y Ruckert, 2009).

Un último elemento a resaltar, sin duda de gran calado, es la política financiera. Teniendo en cuenta que durante la época neoliberal uno de las consecuencias más notorias fue la financiarización de la economía y el poder creciente de la gran banca privada (Harvey, 2007), el post-neoliberalismo defiende una presencia activa del Estado en el ámbito financiero. Esto implica, por una parte, el rescate y/o fortalecimiento de la banca pública y, por otra, la utilización del musculo financiero estatal para promover la economía productiva frente a la creciente financiarización (Regalado, 2018)

Como señalábamos al principio del marco teórico, algunos/as de los/as teóricos/as del progresismo reivindicaban además del post-neoliberalismo, propuestas de corte más radical, de orientación anti-sistémica. En el caso latinoamericano estas propuestas más radicales se circunscribían a la defensa de una agenda post-capitalista y una ruta post-desarrollista.

La agenda post-capitalista se desplegaba en torno a la idea-fuerza del denominado ‘Socialismo del Siglo XXI’, una propuesta político-económica que aspiraba a la superación del sistema dominante y la instauración de un nuevo sistema. Lo relevante del nuevo sistema, el ‘Socialismo del Siglo XXI’, era que planteaba un socialismo diferente al del siglo XX, el cual se había caracterizado por el autoritarismo y la centralización de la economía. El nuevo socialismo se articulaba en torno

a la democratización del poder político y a una economía plural, no solo estatal (Dieterich, 2002; Lebowitz, 2006).

La alternativa post-desarrollista toma cuerpo en América Latina a partir de las propuestas teóricas de algunos movimientos indígenas andinos: el ‘Buen Vivir’ o ‘Vivir Bien’ (Sumak Kawsay en quechua o Suma Qamaña en aymara). Inspirados en la cosmovisión de los pueblos originarios, se planteaba una crítica radical no solo al capitalismo sino a la Modernidad Occidental como proyecto histórico, situando en el centro la naturaleza y sustituyendo la filosofía antropocéntrica occidental por una nueva cosmovisión biocéntrica (Delgado, 2014; Fara y Vasapollo, 2011).

3. RESULTADOS

3.1. LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS

En el plano económico las transformaciones que se produjeron en todos los países englobados dentro de la ola progresista fueron significativas, aunque diferenciando, obviamente, los avances y las pretensiones de algunos gobiernos, con un programa de cambio más profundo o radical y otros Ejecutivos, con un proyecto de transformación más moderado (Sader, 2008). De cualquier manera, independientemente de las diferencias señaladas, se produjeron una serie de cambios que fueron comunes a todos los gobiernos y que permitieron caracterizarlos a todos con el calificativo de “progresistas” (Chase-Dunn, Morosin, Álvarez, 2017).

Sin duda alguna, el aporte de mayor envergadura en términos económicos en todos los países fue la apuesta por una agenda de corte post-neoliberal, que significaba desterrar de la ecuación el Consenso de Washington impuesto a fines de los ochenta. Con mayor o menor fuerza se recuperó el Estado como agente clave de la conducción económica, frente a la idea del Estado mínimo impuesta por el neoliberalismo (Chase-Dunn, Morosin, Álvarez, 2017; Monedero, 2010; Serrano, 2015).

Las medidas de orientación post-neoliberal fueron diversas y diferentes según los países, pero en general podemos enumerar una serie de

medidas comunes. En primer lugar, el fin de las políticas de ajuste estructural y de reducción de gasto y su sustitución por un aumento de la inversión pública en sectores estratégicos de la economía (energía, minerales...). Bolivia, por ejemplo, incrementó la inversión pública un 250% respecto a la etapa neoliberal y la multiplicó por 7 en hidrocarburos (Cunha, 2014). Ecuador, por su parte, pasó del 7% al 14% del PIB en inversión pública (Hanecker, 2011). En segundo lugar, la prioridad otorgada a dicho gasto público frente al pago de la deuda, invirtiéndose así la lógica impuesta en la etapa neoliberal. Un caso paradigmático fue Ecuador, ya que en la etapa neoliberal el gobierno de turno destinaba el doble de recursos al pago de la deuda que al de servicios sociales, mientras que con el gobierno de Correa el gasto social triplicó al pago de la deuda (León, 2010b).

En tercer lugar, la reversión de la tendencia privatizadora de la anterior fase, paralizando privatizaciones en algunos casos y, nacionalizando sectores estratégicos en otros casos (petróleo, gas, electricidad, telefonía). Venezuela fue el país que más avanzó en las nacionalizaciones y en la creación de nuevas empresas públicas. Todo esto permitió un rescate de importantes bienes estratégicos. En este país, el gobierno blindó el carácter público de la principal empresa del país, PDVSA (Petróleos de Venezuela) y nacionalizó

empresas de sectores considerados estratégicos: varias compañías de electricidad, la principal empresa de telecomunicaciones (CANTV) y uno de los grandes bancos del país (Banco de Venezuela) (Ellner, 2010). A su vez, se expropiaron decenas de empresas de diversos sectores productivos (siderurgia, construcción, producción y distribución de alimentos, producción agrícola, minería, transporte, turismo) y se crearon nuevas empresas públicas en sectores como la producción de alimentos, la automoción, etc., (Azzellini, 2010). En Bolivia destaca la nacionalización de los hidrocarburos y de la telefonía (ENTEL) (Rauber, 2010). En Argentina las nacionalizaciones más paradigmáticas fueron las de YPF (Yacimientos Petrolíferos Argentinos), Aerolíneas Argentinas y el sistema de pensiones (Serrano, 2015).

Otra medida importante en clave post-neoliberal fueron las reformas fiscales en algunos países. Fundamentalmente, hay que destacar los

aumentos impositivos a las empresas transnacionales presentes en áreas estratégicas (petróleo, gas, etc.) (Codas, 2015; Houtart, 2016; Lander, 2019). En Ecuador destaca la renegociación de los contratos con las empresas petroleras y el consiguiente incremento de ingresos fiscales (Harnecker, 2011).

En Venezuela la Ley de Hidrocarburos de 2001 permitió un aumento significativo de los impuestos a las petroleras extranjeras y, posteriormente, la conocida como ‘Nacionalización de la Faja Petrolífera del Orinoco’ en 2007, la mayor reserva petrolera del país, supuso que la empresa pública PDVSA pasará de ser socio menor a asumir un mínimo del 60% de participación en las alianzas con empresas extranjeras, lo cual incrementó aún más los ingresos estatales (Álvarez, 2013).

Por otro lado, hay que subrayar las limitadas, aunque positivas reformas tributarias de carácter progresivo en algunos países, aumentando impuestos a las rentas altas. En Ecuador con la Ley de Equidad Tributaria, se aumentó un 75% la recaudación y se logró una mayor participación de los impuestos directos y progresivos (de \$ 1.567 millones en 2006 a \$ 3.572 en 2010) (León, 2010b). En Uruguay se aprobaron un conjunto de reformas tributarias, siendo la más destacada la creación del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que sustituyó que sustituyó al anterior Impuesto a las Retribuciones Personales (IRP). Esto supuso que las rentas de capital, que hasta entonces habían sido exentas, pasaron a estar gravadas y, además, se exoneró de pagar el impuesto a la población de bajos ingresos (alrededor de un 60%). Las otras reformas reseñables en este país fueron las siguientes: la disminución del peso de la tributación indirecta: la creación del Impuesto a la Renta de las Personas no Residentes (IRNR), que gravaba las utilidades o dividendos percibidos por no residentes, con tasas similares a las rentas del capital del IRPF; y, reformas en relación a la transparencia financiera (Antia, 2016).

Un último aspecto en clave post-neoliberal fue la recuperación de la banca pública como dinamizadora de la economía nacional. Si durante el neoliberalismo el papel de la banca se concentró en impulsar la economía especulativa, durante los procesos de cambio algunos gobiernos apostaron por utilizar la banca como palanca para promover la

economía productiva. En este sentido, el caso brasileño es paradigmático ya que el Ejecutivo de Lula y el de Dilma Rousseff utilizaron el BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento Economico e Social), el principal banco público del país, para financiar decenas de obras públicas, infraestructuras y apoyar a empresas de diversos sectores para que incrementaran sus inversiones productivas (Codas, 2015). Venezuela también destaca por su apuesta por reconstruir el sector financiero público a través de las nacionalizaciones de algunas entidades como el Banco de Venezuela (antiguo Santander), entre otras. El nuevo sector financiero público jugó un papel clave a la hora de financiar no solo a las nuevas empresas públicas sino también a los nuevos agentes económicos de la Economía Social y Solidaria (ESS), como las cooperativas, las Empresas de Producción Social, las Comunas, etc. (Álvarez, 2013).

El otro gran aporte en el campo económico fue la apertura del debate, la aprobación de leyes y programas de gobierno e incluso la puesta en marcha de algunas prácticas incipientes en términos de transición a un nuevo sistema post-desarrollista y post-capitalista. En relación a esto, hay que matizar que algunos gobiernos tuvieron un posicionamiento favorable a esta transición, defendiendo discursivamente un cambio radical, mientras que otros dejaron claro que su proyecto de gobierno se circunscribía a reformas dentro del sistema vigente (Borón, 2014; Harnecker, 2013).

En primer lugar, en el plano más ideológico y discursivo, tanto en Venezuela como en Bolivia los posicionamientos gubernamentales contra el sistema capitalista fueron expresos. Paralelamente, el relato antisistémico se enriqueció con la reivindicación y el rescate del socialismo como alternativa al sistema dominante. La postura anticapitalista y favorable a un sistema socialista tomada por el presidente venezolano Hugo Chávez a partir del año 2005 marcó un punto de inflexión en la disputa ideológica en el continente ya que posibilitó que el debate se extendiera al resto del continente y tuviera repercusión en sectores diversos (intelectuales, universidades, movimientos sociales, partidos políticos...) (Borón, 2014; Serrano, 2015).

La defensa del socialismo no significaba, sin embargo, una reivindicación acrítica del socialismo del siglo XX, sino más bien una llamada a

construir un nuevo tipo de socialismo que no reprodujera los fallos estructurales de las experiencias del siglo anterior (Borón, 2014; Harnecker, 2013; Monedero, 2014). El denominado Socialismo del Siglo XXI planteaba dos grandes críticas al “socialismo real”: por un lado, en el plano político, el autoritarismo y las limitaciones a las libertades y a la democracia; por otro lado, en el plano económico, el hiper-estatismo, el hiper-centralismo y las limitaciones a la gestión directa de las y los trabajadores.

El “Socialismo del Siglo XXI” como nuevo horizonte de transformación se convirtió en una referencia en Venezuela, fundamentalmente, aunque también estuvo presente en la narrativa del gobierno boliviano y de diversos movimientos populares del país (junto al concepto de “socialismo comunitario”) e incluso, tuvo una presencia relevante en los debates políticos ecuatorianos y en la retórica presidencial (Borón, 2008; Dierckxsens, 2008, Harnecker, 2010, Serrano, 2015).

La propuesta del Socialismo del Siglo XXI, más allá del discurso también tuvo su plasmación jurídica en Venezuela. En este país, en el año 2007 se aprobó un nuevo plan nacional de desarrollo titulado “Proyecto Nacional Simón Bolívar-Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013”, en el que se planteaba expresamente que el socialismo se convertía en un objetivo estratégico para el país y que se apostaba por la construcción de un modelo productivo socialista (Presidencia de la República, 2007). Posteriormente, en el año 2010 se aprobaron dos leyes fundamentales, la ley de Comunas (Asamblea Nacional, 2010b) y la ley del sistema económico comunal (Asamblea Nacional, 2010a), en las que se proponía un “modelo económico de propiedad social”.

En cuanto a las prácticas de carácter antisistémico y en la línea de los planteamientos del Socialismo del Siglo XXI, hay que resaltar que fueron incipientes y por tanto muy minoritarias en cuanto al peso que lograron en la economía. Sin embargo, el hecho de que estuvieran presentes y además tuvieran cobertura institucional les otorga un valor simbólico importante. La experiencia venezolana es la que más ejemplos nos ofrece a este respecto, destacándose diferentes iniciativas según la época: en los primeros años, el apoyo institucional y financiero

al surgimiento de cooperativas, a los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDES) y a las Empresas de Propiedad Social (EPS); posteriormente, la creación de los consejos comunales y de las Comunas. Estas últimas fueron concebidas como el germen del nuevo modelo económico basado en empresas de propiedad social y gestión comunitaria (Álvarez, 2013; Harnecker 2010).

Paralelamente podríamos destacar el apoyo a las empresas de Economía Social y Solidaria (ESS) que se hicieron en Bolivia y Ecuador. Algunos expertos en ESS, como José Luis Coraggio (2014b), indican que la Ley de Economía Popular y Solidaria de Ecuador fue la más avanzada de la región. Para el citado autor, el apoyo otorgado a iniciativas de ESS en Bolivia, Ecuador y Venezuela mostraba una voluntad política expresa de transformación del sistema económico.

En el plano de las propuestas antisistémicas, además del ya citado Socialismo del Siglo XXI debemos citar otro gran referente teórico: la propuesta del Buen Vivir o Vivir Bien (Sumak Kawsay en quechua o Suma Qamaña en aymara). Una propuesta que desde la cosmovisión de los pueblos originarios andinos planteaba en primer lugar, una crítica radical no solo al capitalismo sino a la Modernidad Occidental como proyecto histórico, lo cual implicaba también poner en cuestión muchos de los planteamientos tradicionales de la izquierda europea (Acosta, 2013, Bautista, 2011; Mamani, 2011).

En este contexto de crisis global estructural y ecológica, la propuesta que desde el Sumak Kawsay y el Suma Qamaña se hacía para situar en el centro la naturaleza y sustituir la filosofía antropocéntrica occidental por una nueva cosmovisión biocéntrica se convirtió en uno de los aportes teóricos más rupturistas que América Latina realizó al resto del planeta (Acosta, 2013; Gudynas, 2011). Además, que este debate teórico se insertara dentro de los gobiernos y se situara en el centro de la discusión nacional de países como Bolivia y Ecuador, tiene una relevancia histórica (Acosta, 2014; Albó, 2009).

Por otro lado, hay que señalar que el Buen Vivir y el Vivir Bien tuvieron su plasmación en términos jurídicos. En primera instancia, tras los procesos constituyentes boliviano y ecuatoriano el Sumak Kawsay y el

Suma Qamaña pasaron a formar parte del articulado de las nuevas constituciones aprobadas (Acosta, 2010; Albó, 2009; Gudynas, 2011; León, 2010a). Además, los antiguos planes nacionales de “desarrollo” de ambos países también incorporaron el Buen Vivir como principio básico (Ascarrunz, 2011; Houtart, 2014; Ramírez, 2010).

3.2. PRINCIPALES CONTRADICCIONES Y RETOS

Las propuestas y aspiraciones gubernamentales en el ámbito económico mostraron también importantes limitaciones. Las principales contradicciones de los procesos de cambio en materia económica, fueron las siguientes: el mantenimiento del viejo modelo primario-exportador, el escaso avance en la reforma agraria, los impactos socio-ambientales, las tímidas reformas tributarias, la falta de promoción de proyectos empresariales alternativos en términos de propiedad y gestión y, la notable distancia entre la retórica (revolucionaria) y la práctica.

Todos los procesos de cambio, sin excepción, tuvieron una debilidad común en materia económica: el mantenimiento del viejo modelo primario-exportador. Algunos gobiernos se plantearon como horizonte el cambio de modelo en ese sentido y construyeron un relato en torno a esto, pero en la práctica los avances fueron prácticamente inexistentes. En realidad, el ciclo de crecimiento económico se sustentó en la explotación y exportación de materias primas, diferentes según los países: recursos naturales (petróleo, gas, minerales...) y productos primarios (agricultura, ganadería, forestal...) (Gudynas, 2009; Machado, 2016; Petras y Veltmeyer, 2009; Schavelzon, 2015; Webber, 2019; Zibechi, 2016). De hecho, en muchos casos se produjo un incremento de la primarización de la economía, en sentido inverso a lo proclamado. De facto, el grueso de las nuevas inversiones, más que hacia el sector industrial, se destinó a “nuevos” rubros primarios.

En Venezuela, por ejemplo, se acentuó la orientación extractivista, ya que aumentó el peso del petróleo en los ingresos por exportaciones, pasando de un 69% del valor total de las exportaciones en 1998 al 95% del total en 2012 (Lander, 2013). A su vez, la participación del extractivismo petrolero y gasífero en el PIB creció notablemente, pasando de un 8% a un 30% (Mateo, 2011). En Bolivia, por su parte, la agudización

de la orientación primario-exportadora se evidencia en el peso de esta en la estructura del PIB, ya que pasó de representar un 24,5% en los años noventa a un 34% durante la gestión del MAS. En la composición de las exportaciones destaca el incremento del peso de las materias primas de 2006 a 2011: los hidrocarburos de un 32% a un 45% y la minería de un 14% a un 24%, mientras se reducía sustancialmente la participación de la industria, que bajaba de un 47% a un 27% (Arze 2013).

En Ecuador, el peso del petróleo en el PIB durante los primeros años del gobierno de Correa se incrementó, fluctuando entre el 18% y el 20%, situándose en cifras superiores incluso a las épocas de mayor auge (1975 y 1985), cuando alcanzó el 17,5% aproximadamente. Además, la apuesta gubernamental por impulsar la minería, un sector que no había tenido gran importancia, colisionaba directamente con el horizonte post-extractivista que se reivindicaba (Ospina, 2013). En Uruguay, se produjo también una reprimarización de la economía, fundamentalmente por el incremento de la soja y el sector forestal. Hay que puntualizar que dicho proceso viene de la década del noventa, cuando producto de la liberalización comercial muchas industrias fueron desmanteladas. Sin embargo, durante la gestión del Frente Amplio se continuó con esta tendencia, en gran medida por el aumento de la demanda y de los precios internacionales. La soja aumentó en 15 años su producción de manera exponencial, pasando de 10.000 hectáreas en el año 2000 a 859.000 en el 2010 y a 1.300.000 en 2014. El sector forestal pasó de ocupar 190.000 hectáreas en 1990 a casi un millón en 2013. En consecuencia, el peso de los productos primarios en el total de exportaciones subió del 20% al 35% (Bertola y Bertoni, 2014: 71). Gudynas (2015) indica que en general, todos los países del Mercosur se primarizaron aún más con la expansión sojera. Según Katz (2017), incluso los países que intentaron de manera más persistente promover la industria (Venezuela, Brasil y Argentina) no consiguieron aumentar el peso del sector.

Es pertinente puntualizar que modificar la matriz productiva y aumentar el peso de la industria es sumamente complicado para cualquier país, mucho más para un Estado del Sur Global. De cualquier manera, estos datos evidencian que el cambio en la matriz productiva quedó como asignatura pendiente, como un reto ineludible para futuros gobiernos de corte progresista.

También es conveniente subrayar que, a corto plazo, esta orientación primario-exportadora permitió, en un contexto de altos precios de las materias primas en el mercado internacional, unos ingresos muy elevados. Sin embargo, siendo conscientes de que históricamente los términos de intercambio entre productos primarios e industriales favorecen tendencialmente a los segundos, era obvio que el intercambio favorable no podía prolongarse demasiado en el tiempo. En consecuencia, entrando en la segunda década del siglo XXI los gobiernos progresistas vieron caer sustancialmente sus ingresos, lo cual provocó un incremento de las tensiones sociales y una erosión del apoyo ciudadano.

Esta consolidación del modelo extractivista nos conduce al segundo punto crítico que hemos citado anteriormente: los impactos socio-ambientales. La extracción de combustibles fósiles y minerales, el monocultivo sojero y maderero, la ganadería extensiva vacuna, entre otros, provocaron impactos ambientales cada vez más severos y sobre todo de más difícil reversibilidad. La destrucción de suelos, la contaminación de aguas, la pérdida de biodiversidad, etc. (Gudynas, 2009; Lander, 2019; Sousa Santos, 2014), son algunas de las consecuencias más evidentes. En Uruguay, Narbondo (2014) destaca impactos ecológicos producto de la expansión sojera y ganadera, como la erosión y degradación de suelos y la contaminación creciente del agua. En Venezuela, Terán (2015) subraya especialmente la contaminación de la explotación petrolera en la Faja Petrolífera del Orinoco y las consecuencias de los proyectos en expansión en el Arco Minero de Guayana.

Los impactos también tuvieron su traducción en términos de conflictividad socio-ambiental, principalmente con las poblaciones afectadas por los proyectos extractivistas: comunidades campesinas y pueblos indígenas, principalmente (Betto, 2014; Gudynas, 2015; Svampa, 2013). Svampa (2013) hace especial hincapié en las decenas de conflictos sociales provocados por los proyectos mineros a gran escala. Según la autora, dichos conflictos estaban presentes en toda la región, incluyendo a los países denominados progresistas.

Por tanto, ningún país escapó a esta contradicción. La construcción masiva de hidroeléctricas en el Amazonas brasileño, por ejemplo, provocó una gran conflictividad con las poblaciones rurales. La expansión

minera en Ecuador, también generó conflictos importantes, aunque el caso que más repercusión internacional tuvo fue el de la explotación petrolera del Parque Yasuní. En Bolivia, por su parte, entre los diferentes conflictos socioambientales el que más eco tuvo fue el de la carretera del Tipnis (Svampa, 2016). En Venezuela, los conflictos eco-territoriales fueron diversos, pero según Terán (2015) tuvieron poco impacto en la opinión pública porque se dieron en la zona sur del país, fuera de las grandes ciudades del norte-costero donde habita la mayoría de la población. En todos los casos, desde los movimientos socioambientales se criticó la criminalización y judicialización que sufrieron sus luchas.

La otra cara de la consolidación del modelo primario-extractivista fue el escaso avance en el ámbito de la reforma agraria. Una de las banderas históricas de los sectores progresistas en el continente, la lucha contra el latifundio y el reparto de tierras a los miles y miles de campesinos y campesinas sin tierra, ofreció resultados muy contradictorios, ya que la expansión del nuevo modelo latifundista, el agronegocio, fue mucho más rápido que el reparto de tierras al campesinado. Esto provocó, incluso, un retroceso en términos de soberanía alimentaria y un avance de los cultivos transgénicos (Betto, 2014; Houtart, 2016).

Por una parte, es importante no obviar los repartos de tierra que se dieron en algunos procesos de cambio. En Venezuela, por ejemplo, a partir de la aprobación de la Ley de Tierras de 2001 y durante una década, se logró repartir más de 5 millones de hectáreas (públicas y privadas expropiadas a latifundistas) a pequeñas familias campesinas y cooperativas. Se calcula que alrededor 100.000 pequeñas unidades productivas recibieron tierras, financiamiento y asistencia técnica (Álvarez, 2013). En Bolivia, se entregaron más de un millón de hectáreas a comunidades indígena-campesinas, una gran parte bajo la modalidad de propiedad colectiva (comunitaria).

Por otra parte, fue evidente el crecimiento del agronegocio y de la producción transgénica por parte de grandes conglomerados empresariales dedicados fundamentalmente a la exportación y no a la producción para consumo nacional. El caso de los países del Mercosur, donde coincidieron, durante una época, cuatro gobiernos progresistas (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), es especialmente paradigmático (Gudynas, 2015).

Otra contradicción económica destacada fue la limitada reforma de los sistemas tributarios. La mejora de las condiciones materiales de las clases populares se sustentó, fundamentalmente, en una mayor apropiación de la renta internacional, evitando así, en la mayoría de los procesos, el conflicto de clases en el terreno nacional (Coraggio, 2014a; Elias, 2018; Estrada, 2012; Machado, 2016). En algunos países se produjo un aumento impositivo a ciertas multinacionales que operaban en sectores estratégicos, gravando así al capital extranjero, pero no se impulsó una reforma de los impuestos a las empresas locales. El principio en el que se basó el lulismo en Brasil, y que en mayor o menor medida operó en otros países, es decir, el “todos ganan” (ricos y pobres), funcionó mientras la renta capturada en el exterior fue alta y contentó a todas las clases nacionales. Pero con la caída de esa renta, los gobiernos se vieron obligados a tomar “decisiones de clase”, es decir, a la disyuntiva de aplicar recortes sociales o incrementar impuestos al capital interno. (Regalado, 2018).

Y en ese contexto, algunos Ejecutivos optaron por los recortes, desviándose de su ruta y generando gran malestar en sus bases (Houtart, 2016). El ejemplo de Dilma Rousseff fue uno de los más paradigmáticos (Rauber, 2017; Svampa, 2016). Otros ejecutivos, intentaron evitar el conflicto de clases apostando por la vía del endeudamiento, lo cual se convirtió en una bomba de tiempo.

La falta de promoción de proyectos empresariales alternativos en términos de propiedad y gestión fue un aspecto común. La única excepción fue Venezuela, ya que en este país el gobierno sí realizó una fuerte inversión para promocionar empresas de producción y gestión comunal. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos el balance no fue especialmente exitoso, ya que el peso de la economía privada en el PIB no se redujo respecto a fines de los noventa. De hecho, se dio la paradoja de que el sector privado creció de un 64% en 1999 a un 70% del PIB una década después. A su vez, el peso de la propiedad social y comunitaria sobre el PIB continuó siendo testimonial, de menos de un 2% (Álvarez, 2013).

En los otros países del arco post-neoliberal, la apuesta por impulsar una economía alternativa a la lógica del capital o fue muy limitada (Bolivia) o simplemente estuvo fuera de la agenda gubernamental porque el

proyecto de país se circunscribía a un capitalismo más redistributivo (Argentina, Brasil, Uruguay...) (Elias, 2018; Estrada, 2012; Houtart, 2016; Webber, 2019).

El último aspecto crítico que queremos mencionar está relacionado con la notable distancia entre la retórica (revolucionaria) y la práctica, especialmente en los casos de los gobiernos que tuvieron un discurso y un programa de carácter más radical (Gudynas, 2015; Lander, 2019; Sousa, Santos, 2014; Stefanoni, 2012). Discursos, slogans y propuestas muy radicales estuvieron sumamente alejados de la práctica económica cotidiana, por lo que conceptos como el de revolución perdieron sentido semántico y simbólico (Gabbert y Lang, 2019). El uso excesivo de la idea de socialismo para intentar denominar cualquier institución o acción de gobierno, resultó contraproducente cuando lo que se estaba haciendo no tenía mucho que ver con este. Algo similar ocurrió con la propuesta del Vivir Bien, ya que en teoría suponía un cambio de paradigma radical y antisistémico, pero la práctica económica diaria transcurrió por otros derroteros mucho más mundanos (Acosta, 2014; Arze, 2013; Betto, 2014; Schavelzon, 2015; Stefanoni, 2016).

4. CONCLUSIONES

La experiencia del ciclo progresista en América Latina a inicios del siglo XXI marcó historia, independientemente de las diversas valoraciones que se puedan hacer de las políticas económicas implementadas. Es así porque logró configurarse como un referente de época y como un espacio muy sugerente y atractivo para el análisis político y académico. De hecho, hoy día todavía sigue siendo un referente histórico de gran relevancia, ya que sirve como instrumento de comparación con la actualidad, por ejemplo, con los actuales gobiernos progresistas.

Un aspecto de gran relevancia es el importante número de países que se enmarcaron dentro del eje progresista, lo cual constituyó una anomalía histórica y por tanto una fase a tener en cuenta en el desarrollo económico de la región desde la creación de las Repúblicas. La trascendencia que lograron los gobiernos progresistas fue de tal calado que se puede equiparar esta fase histórica con otra de las más destacadas del siglo

XXI, la experiencia de los progresismos y desarrollismos de los años treinta y cuarenta. Dejan, por tanto, una importante huella en la historia económica de América Latina de los últimos dos siglos y un marco de referencia para el futuro.

La apuesta que los diferentes gobiernos, cada uno con sus peculiaridades, con sus ritmos y con sus programas (más o menos transformadores), hicieron por intentar superar las directrices del Consenso de Washington tiene un valor indiscutible, más allá de los mayores o menores logros obtenidos. Siendo conscientes de que el Consenso se había erigido como la fórmula indiscutible para gestionar la economía en el continente y que además se había presentado como ineludible, la desobediencia que plantearon algunos gobiernos fue arriesgada, ya que tenían muchos factores materiales e ideológicos en contra. Frente al ‘There is no alternative’ y al ‘fin de la historia’, los países del eje progresista se atrevieron a desobedecer un mandato internacional que venía respaldado por las grandes potencias occidentales, lideradas por EE.UU., lo cual hacía mucho más difícil aún que fuera viable la apuesta post-neoliberal. La historia nos mostraba una interesante paradoja: si América Latina había sido la pionera en implementar el neoliberalismo en el planeta, con la experiencia chilena durante la dictadura de Pinochet, un cuarto de siglo después la región era pionera en impulsar todo lo contrario, una alternativa en clave post-neoliberal en un mundo hegemonizado por el neoliberalismo.

El relato neoliberal había logrado construir una serie de mitos, de verdades indiscutibles que se presentaban como medidas de carácter técnico que debían implementarse de manera irreversible para garantizar el desarrollo y el bienestar. Entre otras destacan el control radical del gasto público (su reducción de facto), la bajada de impuestos (sobre todo a los más pudientes), las privatizaciones (bajo el argumento de la eficiencia), etc. Estas “verdades” que casi nadie se atrevía a poner en cuestión, fueron cuestionadas por los gobiernos latinoamericanos y en algunos casos revertidas. Lo más relevante de algunas de las medidas post-neoliberales implementadas fue que trajeron una mejora de las condiciones materiales de vida de las clases populares y de una parte importante de la ciudadanía, en términos de mejora del ingreso, de

acceso al empleo, de disfrute de derechos sociales (sanidad, educación...), y de inclusión social en general.

A su vez, los límites con los que se encontraron los gobiernos progresistas y las contradicciones en las que cayeron, mostraron también que los procesos de cambio son sumamente complejos y están obstaculizados por diferentes agentes, tantos externos (diversos adversarios) como también internos (al interior de las propias filas). Los grandes relatos de cambios profundos chocaron con muros difíciles de superar, con muchas resistencias e ineficiencias, que evidenciaron que no es suficiente con voluntad política y recursos materiales y humanos. De la imposibilidad de poner en marcha una alternativa al desarrollismo histórico se pueden extraer varias enseñanzas: la dificultad para hacer viables alternativas que pretenden romper con la inercia de siglos, la fragilidad estructural de los países del Sur Global, la debilidad para que una alternativa de ese calibre pueda tener éxito en el marco del actual sistema-mundo...

Por último, en relación al post-neoliberalismo como proyecto histórico, quedó claro que las políticas nacionales son insuficientes para construir algo sólido y viable, en un mundo globalizado en el que la creación de bloques económicos resulta ineludible para la subsistencia. Es cierto que los gobiernos progresistas intentaron y dieron pasos muy relevantes en la constitución de un bloque regional, pero también hay que subrayar que tuvo más frutos y éxitos en el terreno de la integración política (UNASUR, CELAC...) que en el plano de la integración económica.

7. REFERENCIAS

- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi. *Friedrich Ebert Stiftung*, Policy Paper 9.
- Acosta, A. (2013). *El Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Icaria.
- Acosta, A. (2014). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Reflexiones desde la periferia de la periferia. En J.L. Coraggio y J. Laville. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Albó, X. (2009). Suma Qamaña = El Buen Convivir. *Revista Obets*, 4. 25-40.

- Álvarez, V. (2013). La transición al socialismo de la Revolución Bolivariana. Transiciones logradas y transiciones pendientes. En C. Arze, Carlos (coord.). *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas en América Latina*. CEDLA.
- Arze, C.; Gómez, J. (2013). Bolivia: ¿el proceso de cambio nos conduce al Vivir Bien? En C. Arze, Carlos (coord.). *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas en América Latina*. CEDLA.
- Ascarrunz, B. (2011). El Vivir Bien como sentido y orientación de políticas públicas. En I. Farah, y L. Vasapollo, (coord.). *Vivir Bien: ¿paradigma no capitalista?* CIDES-UMSA.
- Azzellini, D. (2010). El difícil camino hacia una economía solidaria, popular y socialista en Venezuela: de las cooperativas y la cogestión a la economía comunal y los consejos de trabajadores. *Otra Economía*, 4(6), 134-151.
- Bautista, R. (2011). Hacia una constitución del sentido significativo del Bien Vivir. En I. Farah, y L. Vasapollo, (coord.). *Vivir Bien: ¿paradigma no capitalista?* CIDES-UMSA.
- Bertola, L.; Bertoni, R. (2014). Sinuosa y convulsa: la economía uruguaya en el último medio siglo. En Harari et al. *Uruguay + 25*. Fundación Astur, 65-94.
- Betto, F. (2014). Impasses de los gobiernos progresistas. *Revista ALAI*, n° 500.
- Borón, A.; Gambina, J.; Minsburg, N. (1999). *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. CLACSO.
- Borón, A. (2008). *Socialismo siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Luxemburg.
- Borón, A. (2014). El socialismo del siglo XXI: breves notas sobre algunas experiencias recientes, y otras no tan recientes, en América Latina. En J.L. Coraggio y J. Laville. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Borón, A. (2017). Una reflexión sobre el progresismo latinoamericano. En G. Szalkowicz, y P. Solana (comp.). *América Latina. Huellas y retos del ciclo progresista*. La Fogata.
- Chase-Dunn, C.; Morosin, A.; Álvarez, A. (2017). Movimientos sociales y regímenes progresistas en América Latina. En P. Almeida (coord.). *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. CLACSO, 29-46.
- Codas, G. (2015). Problemas de la política económica progresista. *ALAI*, 510. 1-3.

- Coraggio, J. L. (2014a). Otra política, otra economía, otras izquierdas. En J.L. Coraggio y J. Laville. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Coraggio, J. L. (2014b). La presencia de la economía social y solidaria y su institucionalización en América Latina. *UNRISD Occasional Paper: Potential and Limits of Social and Solidarity Economy*, 7, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD), 1-33.
- Cunha, C. (2014). El proceso de cambio en Bolivia: un balance de ocho años. *T'inkazos*, 35, 137-153.
- Delgado, G. C. (coord.) (2014). *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. UNAM.
- Dierckxsens, W. (2008). América Latina y el camino al socialismo del siglo XXI. ALAI.
<https://www.alainet.org/es/active/22634>
- Dieterich, H. (2002). *La democracia participativa. El socialismo del siglo XXI*. Baigorri.
- Elias, A. (2018). Los desafíos no resueltos del progresismo en la telaraña institucional del capital. En R. Regalado. *Los gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina: apuntes para un debate y un balance necesarios*. Partido del Trabajo.
- Ellner, S. (2010). La primera década del gobierno de Hugo Chávez. Logros y desaciertos. *Cuadernos del Cendes*, 74, 27-50.
- Estrada, J. (2012). Elementos de economía política de la política social en América Latina. Reflexiones a propósito de los gobiernos progresistas. En J. Estrada, (coord.). *La crisis capitalista mundial y América Latina. Lecturas de economía política*. CLACSO.
- Farah, I. y Vasapollo, L. (coord.) (2011). *Vivir Bien: ¿paradigma no capitalista?* CIDES-UMSA.
- Figueroa, C.; Cordero, B. (2011). *Posneoliberalismo en América Latina. Los límites de la hegemonía neoliberal en la región*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Gabbert, K.; Lang, M. (2019). A modo de introducción. K. Gabbert, Karin; M. Lang, (ed.). *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*. Luxemburg. 9-30.
- García Linera, A. (2008b). El nuevo modelo económico nacional productivo. *Revista de Análisis. Reflexiones sobre la coyuntura*, 2.

- Gaudichaud, F.; Webber, J.; Modonesi, M. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. UNAM.
- Grugel, J.; Ruggirozzi, P. (2012). Post-neoliberalism in Latin America: Rebuilding and Reclaiming the State after Crisis. *Development and Change*, 43(1), 1-21. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2011.01746.x>
- Gudynas, E. (2009). 10 tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En AA.VV. *Extractivismo, política y sociedad*. CAAP-CLAES.
- Gudynas, E. (2011). Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo, *ALAI*, 462.
- Gudynas, E. (2015). La identidad de los progresismos en la balanza. *ALAI*, 510. 4-6.
- Gudynas, E. (2016). Los progresismos sudamericanos: Ideas y prácticas, avances y límites. En E. Gudynas (coord.). *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.
- Harnecker, M. (2010). *Inventando para no errar. América Latina y el socialismo del siglo XXI*. El Viejo Topo.
- Harnecker, M. (2011). *Ecuador. Una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*. El Viejo Topo.
- Harnecker, M. (2013). Un mundo a construir (nuevos caminos). El Viejo Topo.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Houtart, F. (2014). El concepto de sumak kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. En G. C. Delgado. *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. UNAM.
- Houtart, F. (2016). América Latina: el final de un ciclo o el agotamiento del posneoliberalismo” *ALAI*. 19 de abril.
<https://www.alainet.org/es/articulo/176862>
- Katz, C. (2017). Desenlace del ciclo progresista. *Estudios críticos del Desarrollo*, 7(12), 87-122.
- Lander, E. (2013). Tensiones/contradicciones en torno al extractivismo en los procesos de cambio: Bolivia, Ecuador y Venezuela. En C. Arze. *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*. CEDLA.
- Lander, E. (2019). *Crisis civilizatoria. Experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana*. CALAS.
- Lebowitz, M. (2006). *Construyámoslo ahora. El socialismo para el siglo XXI*. Centro Internacional Miranda.

- León, M. (2010a). El Buen Vivir: objetivo y camino para otro modelo. En I. León (coord.). *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. FEDAEPS.
- León, M. (2010b). *La nueva izquierda en Ecuador: un acercamiento*. CLACSO.
- Macdonald, L. y Ruckert, A. (2009). *Post-Neoliberalism in the Americas*. Palgrave Macmillan.
- Machado, D. (2016). El progresismo latinoamericano en su laberinto. En E. Gudynas (coord.). *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.
- Machado, D.; Zibechi, R. (2016). *Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo*. Editorial Quimantú.
- Mamani, P. (2011). Qamir Qamaña: dureza de estar estando y dulzura de estar siendo. En I. Farah, y L. Vasapollo, (coord.). *Vivir Bien: ¿paradigma no capitalista?* CIDES-UMSA.
- Mateo, J. P. (2011). Continuidades, reformas y rupturas sistémicas en la economía venezolana. *Entelequia*, 13, 73-97.
- Modonesi, M. (2019). El progresismo latinoamericano: un debate de época. En F. Gaudichaud; J. Webber; y M. Modonesi. *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. UNAM.
- Monedero, J. C. (2010). Las democracias en América Latina: la reinención postneoliberal de la política. *Comuna. Revista del Centro Internacional Miranda*, 2, 215-245.
- Monedero, J. C. (2014). Socialismos en el siglo XXI. La experiencia de América Latina. En J.L. Coraggio y J. Laville. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Narbondo, I. (2014). El agro en Uruguay: los cambios detrás de los cambios. *Brecha*, 1518, diciembre. Montevideo.
- Ospina, P. (2013). La Revolución Ciudadana en Ecuador: 2007-2012. En C. Arze. *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*. CEDLA.
- Petras, J.; Veltmeyer, H. (2009). *Espejismos de la izquierda en América Latina*. Lumen.
- Presidencia de la República de Venezuela (2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar-Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el periodo 2007-2013*. Gobierno de Venezuela.
- Ramírez, R. (2010). La transición ecuatoriana hacia el Buen Vivir. En I. León, (coord.). *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. FEDAEPS.

- Rauber, I. (2010). Rediseñando el Estado: un análisis a partir de la política hidrocarburífera en Bolivia. *Umbrales*, 20.
- Rauber, I. (2017). *Refundar la política. Desafíos para una nueva izquierda latinoamericana*. Ediciones Continente.
- Regalado, R. (2018). El flujo y reflujo de la correlación de fuerzas entre izquierda y derecha en América Latina: un análisis crítico constructivo. En R. Regalado. *Los gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina: apuntes para un debate y un balance necesarios*. Partido del Trabajo.
- Rojas, L. (coord.) (2015). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. CLACSO.
- Sader, E.; Gentili, P. (comps.) (2003). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. CLACSO.
- Sader, E. (2008). *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. CTA ediciones. Buenos Aires
- Schavelzon, S. (2015). *Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir. Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes*. CLACSO.
- Serrano, A. (2015). *América Latina en disputa*. Editorial El perro y la rana.
- Siegel, K. (2016). Fulfilling Promises of More Substantive Democracy? Post-neoliberalism and Natural Resource Governance in South America. *Development and Change*, 47(3), 495-516.
<https://doi.org/10.1111/dech.12234>
- Sousa Santos, B. (2014). ¿Reinventar las izquierdas? En J.L. Coraggio y J. Laville. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Stefanoni, P. (2012). Posneoliberalismo cuesta arriba. *Nueva Sociedad*, 239, 51-64.
- Stefanoni, P. (2016). ¿Alba o crepúsculo? Geografías y tensiones del socialismo del siglo XXI. En M. Leiras, Marcelo (coord.). *¿Por qué retrocede la izquierda?* Le Monde Diplomatique.
- Svampa, M. (2013). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, 30-46.
- Svampa, M. (2016). América Latina: fin de ciclo y populismo de alta intensidad. En E. Gudynas (coord.). *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.
- Szalkowicz, G. y Solana, P. (comp.) (2017). *América Latina. Huellas y retos del ciclo progresista*. La Fogata.

- Terán, E. (2015). El extractivismo en la Revolución Bolivariana: potencia energética mundial y resistencias eco-territoriales. *Iberoamericana*, XV, 59, 111-125.
- Webber, J. (2019). Mercado mundial, desarrollo desigual y patrones de acumulación: la política económica de la izquierda latinoamericana. En F. Gaudichaud; J. Webber; y M. Modonesi. *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. UNAM.
- Zibechi, R. (2016). El pensamiento crítico en la hora del colapso sistémico. En E. Gudynas (coord.). *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.

ANÁLISIS DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO CIIT EN EL DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA SECUNDARIA DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA, MÉXICO

BEATRIZ REBECA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Profesora investigadora en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca

ANA LUZ RAMOS SOTO

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO)

LAURA IRENE GAYTÁN BOHÓRQUEZ

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO)

1. INTRODUCCIÓN

La misión del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec es contribuir en el desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente, fomentando el crecimiento económico, productivo y cultural, principalmente a través de la integración de la plataforma logística denominada Corredor Interoceánico. Es por ello que la investigación tiene por objetivo analizar el papel que desempeña el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec CIIT en el desarrollo regional y bienestar social de la población que forman los municipios de la zona secundaria. Dicha zona fue determinada estratégica para el establecimiento de unidades industriales, centro de transformación y capacitación.

1.1. CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC CIIT

El CIIT es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, creado por decreto el 14 de junio del 2019. El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec coordina la ejecución de los

objetivos y estrategias prioritarias, acciones puntuales, metas para el bienestar y parámetros del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024, Programa Istmo. (Proyectos de México.gob.mx, 2024). Es uno de los proyectos regionales al programa para el desarrollo de esa región que tiene como objetivo impulsar el crecimiento de la economía regional considerando la historia, cultural, tradición de la región del Istmo oaxaqueño y veracruzano (Secretaría de Desarrollo Económico, 2022). La finalidad social es instrumentar una plataforma que disponga primero de prestaciones de servicios de administración portuaria y segundo la interconexión mediante transporte ferroviario entre las entidades que participan Puertos de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave y de Salina Cruz, Oaxaca. Las acciones promovidas por el CIIT son direccionadas a los polos de desarrollo para atraer inversiones y empresas de la región, de otras regiones dentro del país o de otros países. Este proyecto proponer ofrecer condiciones óptimas de inversión para ser competitivos y ofrecer un espacio para el desarrollo de negocios, el crecimiento económico, productivo y cultural con una visión integral, sustentable, sostenible e incluyente en la región del Istmo de Tehuantepec (MILENIO, 2023).

El CIIT impulsa dos proyectos importantes en materia de infraestructura para esa zona (Proyectos de México.gob.mx, 2024), el primero es la plataforma logística esta consiste en la localización geográfica privilegiada para la movilización interoceánica de mercancías que posicione a la región en el mercado mundial de servicios de transportación multimodal y éste contribuya a acercar la producción local del Istmo. La integración de esta plataforma consiste en la modernización de los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca, la infraestructura carretera y el Ferrocarril Interoceánico para ofrecer servicios de carga, transporte, almacenaje, embalaje y servicios logísticos diversos. El segundo proyecto es el impulso de un entorno de producción industrial, conformado por 10 Polos de Desarrollo, dicho espacio contará con las condiciones para albergar industrias, facilitar e incentivar las vocaciones y las cadenas productivas regionales. Además, dispondrán de infraestructura, conectividad, servicios, sistemas de apoyo e incentivos

con el fin de facilitar la producción y el comercio. Este proyecto tiene como objetivo impulsar la actividad industrial y las inversiones productivas favorables para detonar la competitividad de la región que fortalecerán la economía local y crearán oportunidades.

El CIIT es un programa de desarrollo regional orientado a generar las condiciones que impulsen el desarrollo económico y social en el Istmo de Tehuantepec y el Sur-Sureste del país.

1.2. DESARROLLO REGIONAL

El concepto de desarrollo ha sido cambiante, y se adapta a diversas posibilidades, es decir; cuando se alude a los aspectos económicos se habla de desarrollo económico, en referencia a aspectos de bienestar social se habla de desarrollo social, cuando se considera cuestiones políticas se habla de desarrollo político. Si bien en todos los casos el desarrollo es sinónimo de cambio orientado por la modernización del aspecto al que se aluda, sin embargo, existe una conceptualización general que tiende a mantenerse a pesar de las interpretaciones que puedan darse. Para Miguel (2004) la palabra desarrollo sugiere que las sociedades modernas crezcan en todos los sentidos.

El desarrollo regional es considerado como el proceso que sucede en una región, y que conduce a superar los aspectos desfavorables o crear nuevas situaciones favorables dentro de las regiones en sus aspectos económico, social, político, ecológico y cultural de la actividad humana. Para este tipo de desarrollo la región es un sistema que alberga recursos naturales, flora, fauna, sociedad y ambiente que se encuentran en constante interacción (Miguel, 2004). Para Acosta (1998) el desarrollo consiste en hacer valer el principio de que un desarrollo adecuado será aquel que sea bueno para el pueblo y también para la nación, peor no sólo para una de las partes (Acosta, 1998).

Retomando las explicaciones teóricas sobre el desarrollo regional de acuerdo a Miguel (2004). Las explicaciones teóricas multicausales del desarrollo regional se basan en una concepción sistémica del desarrollo. Es decir; el sistema regional es considerado como un conjunto de dos o

mas elementos interrelacionados de cualquier especie, dicho sistema y su desarrollo pueden analizarse de forma detallada a través de sus “subsistemas”, el económico, social, cultural, político y ecológico-ambiental. El análisis de los sistemas debe entenderse como un resultado de la unidad e interacción de la diversidad, constituyendo esta diversidad, la variedad económica, social, étnica, lingüística, ecológico-ambiental, política y cultural que poseen las regiones. Es por ello la importancia de proponer el desarrollo de manera armónica como el proceso que permite a una nación, a la región, a las comunidades y a los individuos que habitan en ellas, en primer lugar, el logro de un bienestar social que permita una convivencia humana equitativa, sostenible y armónica, y por otro lado que este proceso sea técnicamente posible, económicamente viable y socioculturalmente aceptable.

Para medir el desarrollo regional Miguel (2004) propone la evaluación de logros o carencias de satisfactores materiales y no materiales que posean la regiones, comunidades locales o individuos residentes en ellas. Para la medición de los logros en una región se toma en cuenta el ingreso disponible, así como la cantidad (porcentaje) de recursos naturales y servicios públicos (agua, drenaje, pavimentación, electricidad, educación, etc.) que disponen los espacios analizados esta vertiente utiliza los índices cuantitativos de ingreso, desarrollo, bienestar y desarrollo humano y en menor medida la calidad o nivel estándar de vida. En el caso de la medición d las carencias los indicadores fundamentales se basan en la falta de ingresos, servicios públicos o recursos naturales escasos que posean los espacios y personas analizadas, y en tal tenor los índices actualmente utilizados don los de marginación y de pobreza. Desde la perspectiva de los logros, el índice de desarrollo (ID) mide el proceso de mejoramiento de las condiciones económicas y de bienestar de la población de la región.

Para logro del objetivo de este estudio se integra el ID con las variables empleo, ingresos más de dos salarios, salud, educación, viviendas con luz, viviendas con agua y viviendas con drenaje con la finalidad de

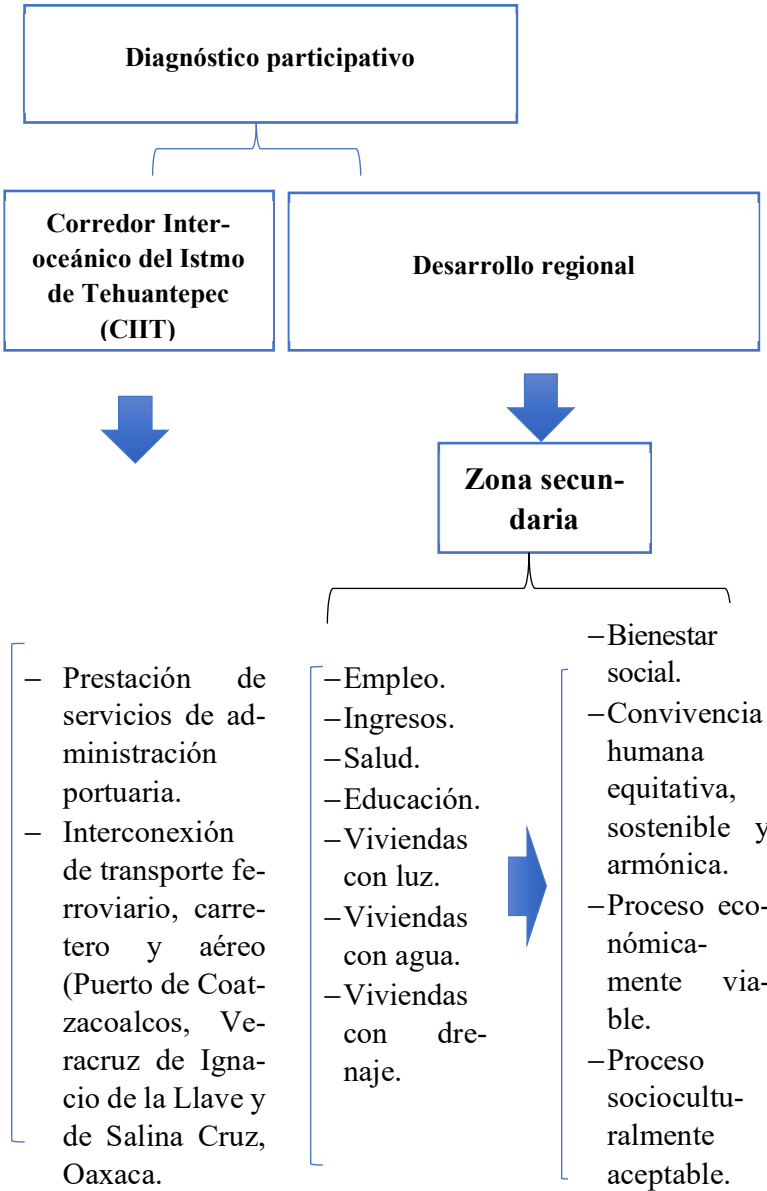
analizar el índice de desarrollo de los municipios que comprenden la zona secundaria del Proyecto del Corredor Interoceánico (CIIT).

1.3. ZONA SECUNDARIA DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA

La Secretaría de Desarrollo Económico (2022) identifica zonas prioritarias para gestionar los Polos de Desarrollo para el Bienestar PODEBI. Los polos de desarrollo son áreas geográficas delimitadas con condiciones para atraer inversión y potenciar capacidades productivas con la finalidad de generar desarrollo económico y social en la región del Istmo de Tehuantepec. Dichas áreas se dividen en zonas primaria, secundaria y marginal o periférica. En el caso de la zona secundaria fue delimitada bajo las siguientes características; como área estratégica para la ubicación alternativa de industrias, principalmente aquellas con extensión de tierras. Área que fungirá como centro primario de distribución, recolección y de valor agregado. Además de la creación de un centro de formación profesional primario que permita mejorar las habilidades y redirigir el crecimiento hacia la columna principal y extenderla (Secretaría de Desarrollo Económico, 2022).

El rol de funciones que desempeñará la zona secundaria son apoyar las funcionalidades socioeconómicas del centro rural, descentralizar el crecimiento futuro del centro secundario. Los componentes clave que se encuentran en esta zona son el polígono industrial intensivo en tierra, el instituto de entrenamiento, los almacenes e instalaciones de almacenamiento en frío, la estación de tren de pasajeros y mercancías, el mercado mayorista, el centro de arte y cultura, el centro subregional y el desarrollo residencial de densidad medio. Los principales criterios de localización para determinar los municipios que comprende esta zona fueron la disponibilidad de terrenos y servicios públicos para el desarrollo inmediato y también para futuras expansiones. La conectividad del ferrocarril, autopista y troncal, además de la cercanía del aeropuerto y centros rurales (Consultor Subana Jurong, 2020).

FIGURA 1. Modelo teórico metodológico. Análisis del Corredor Interoceánico CIIT en el desarrollo regional de la zona secundaria del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México.



A partir de la revisión teórica se plantea como hipótesis que el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec CIIT tendrá un impacto positivo en el desarrollo regional y bienestar social de la población que forman los municipios de la zona secundaria.

2. OBJETIVOS

Analizar el papel que desempeña el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec CIIT en el desarrollo regional y bienestar social de la población que forman los municipios de la zona secundaria..

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada fue descriptiva y analítica; parte de trabajo de gabinete y de campo; la de gabinete consistió en la revisión de diferentes fuentes de información secundaria, recabando información del área de estudio, en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010, 2015, 2020) y de revistas científicas y arbitradas con el fin de identificar el objeto de estudio. El trabajo de campo consistió en la aplicación de entrevistas directas.

El análisis partió desde la revisión teórica sobre el objeto de estudio Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec CIIT y desarrollo regional. Para dar respuesta a la hipótesis se utilizó el método científico hipotético deductivo el cual parte de una hipótesis fundamentada en el marco teórico, este método permitió desarrollar las conclusiones y pronósticos empíricos sobre el objeto de estudio (Hernández et al., 2010). Se recabó la información de las entrevistas, autoridades municipales y se realizó el contraste con estudios empíricos analizando los servicios y proyectos planteados por esta zona y los beneficios que traería con la implementación de dicho proyecto.

4. RESULTADOS

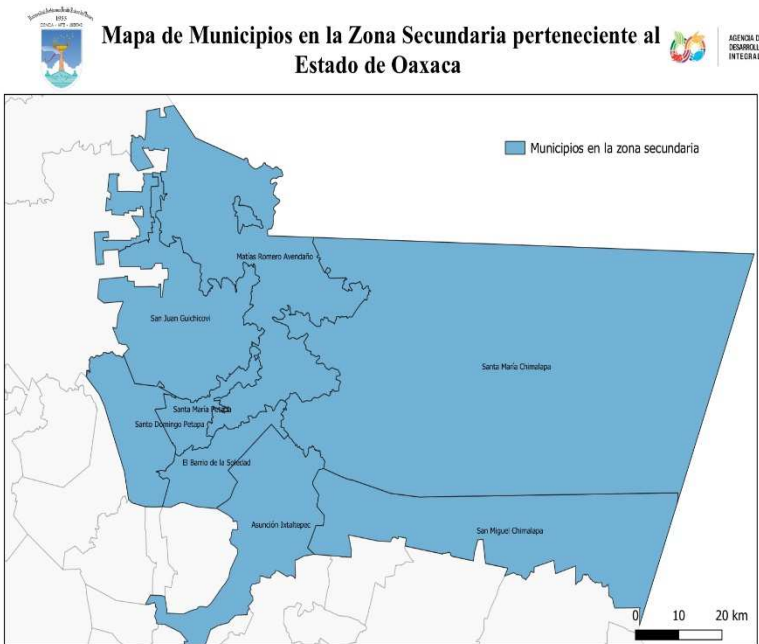
4.1. ÁREA DE ESTUDIO

México es un país con ubicación favorable para los negocios, un puente entre el Atlántico y la región Asia-Pacífico gracias a su extensa línea

costera. Es un mercado con gran potencial, capital humano economía sólidas y abierta, además un ambiente de negocios competitivo.

La ubicación estratégica del Istmo de Tehuantepec permitió crear una plataforma logística multimodal que conecta Océano Pacífico con el Océano Atlántico. La plataforma logística está integrada por servicios portuarios, interconectados por el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y el sistema carretero nacional. En conjunto con el establecimiento de los Polos de Desarrollo, que fortalecerán la actividad industrial, se ofrecerá una alternativa moderna y eficiente para el comercio regional y mundial. Estas acciones impulsan el desarrollo del Sur de México con una visión integral, sustentable e incluyente.

MAPA 1. Localización de municipios que conforman la zona secundaria en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)



Fuente: ADIS Agencia de Desarrollo Integral,
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (2023)

En el caso de la zona secundaria fue determinada como ubicación estratégica para la industria, centro primario de distribución, recolección y de formación profesional. En esa zona los principales criterios de selección fueron la disponibilidad de terrenos y servicios y la conectividad con diferentes medios de transporte. Los municipios que conforman la secundaria en el caso de Oaxaca son San Juan Guichicovi, El Barrio la Soledad, Santa María Petapa, Santo Domingo Petapa, Santa María Chimalapa, San Miguel Chimalapa, Asunción Ixtaltepec y Matías Romero (Consultor Subana Jurong, 2020) (mapa 1).

TABLA 1. Índice de desarrollo de los municipios de la zona primaria del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca

Municipios		Variables							Total	
		Empleo	Ingresos	Salud	Educación	Viviendas con luz	Viviendas con agua	Viviendas con drenaje		
1	San Juan Guichicovi	99,10	7,65	79,70	40,17	97,75	90,78	96,12	0,53	
2	El Barrio la Soledad	98,50	25,47	80	66,13	99,40	97,76	98,54	6,50	
3	Santa María Petapa	98,10	14,76	55,20	54,95	98,76	88,15	97,86	-1,73	
4	Santo Domingo Petapa	98,20	14,20	72,80	44,54	96,60	97,96	97,86	-1,03	
5	Santa María Chimalapa	98,50	3,99	56,50	36,83	97,72	80,33	95,94	-6,07	
6	San Miguel Chimalapa	98,40	9,71	71,60	43,25	95,77	80,02	93,44	-6,57	
7	Asunción Ixtaltepec	98,60	31,25	78,10	58,11	99	97,60	98,69	6,25	
8	Matías Romero Avendaño	98,50	20,38	66,40	58,57	98,93	87,43	98,57	2,11	
	Total	787,90	127,41	560,30	402,55	783,93	720,03	777,02		
	Promedio	98,49	15,93	70,04	50,32	97,99	90,00	97,13		
	Desviación Estándar	0,00299702 2332	0,092557 98086	0,0988 750112 9	0,1047 810975	0,0128 038428 9	0,0741 700928 9	0,0183 666429		

Fuente: Elaborado con datos de resultados obtenidos ADIS (2023)

Las variables analizadas para medir el nivel de desarrollo fueron empleo, ingresos (enfocándonos en más de dos salarios mínimos), salud, educación, vivienda con luz, agua potable y drenaje. 8 municipios se ubican en la zona secundaria de estos, 2 cuentan con nivel alto desarrollo en los que sobre salen Barrio la Soledad y Asunción Ixtaltepec, 2 cuentan con nivel medio San Juan Guichicovi y Matias Romero Avendaño. Y 4 municipios con nivel bajo de desarrollo entre ellos María Petapa, Santo Domingo Petapa, Santa María Chimalapa y San Miguel Chimalapa (tabla 1).

A continuación, se describen las características demográficas, económicas y de servicios que cuentan los municipios que conforman la zona secundaria de acuerdo a el nivel de desarrollo que presentan.

4.1.1. Municipios con alto nivel de desarrollo

El Barrio de la Soledad

Municipio que cuenta con 13,474 habitantes, siendo esta la población total donde el 48.3% son hombres y el 51.7% son mujeres, de las cuales el 98.50% tienen empleo y el 25.47% tienen un ingreso extra de más de dos salarios mínimos, el 80% de la población tiene acceso a los servicios de salud, el 66.13% tiene acceso a la educación, las viviendas que cuentan con drenaje pertenecen al 98.54%, el 97.75% de las viviendas tiene el servicio de luz, así mismo el 90.78% de estas viviendas cuenta con agua.

Asunción Ixtaltepec

Su población total es de 15,261 habitantes, de las cuales el 98.60% tiene empleo, el 31.25% tiene ingresos extra de salario mínimo, el 78.10% pertenece a quienes tiene acceso a los servicios de salud, el 58.11% de ellas tiene acceso a la educación, el 98.69% de las viviendas cuenta con drenaje y 97.60% tiene agua, así mismo el 99% de las viviendas tiene luz.

Municipios con medio nivel de desarrollo

San Juan Guichicovi

Este municipio tiene una población total de 29,802 habitantes, del cual el 46.8% es de hombres y el 53.2% mujeres, donde el 99.10% tienen empleo, pero solo el 7.65% tiene ingreso más de dos salarios mínimos, este Municipio cuenta con los servicios de salud donde el 79.70% tiene acceso y en la educación tienen acceso el 40.17% de los habitantes, las viviendas que cuentan con servicios de luz son el 97.75% así mismo las viviendas que cuentan con drenaje pertenecen al 96.12% y el 90.78% son las viviendas que tienen el servicio de agua.

Matías Romero Avedaño

La población total del municipio es de 38,183 habitantes de las cuales el 98.50% tiene empleo, el 20.38% tiene ingreso extra de salario mínimo, el 66.40% tiene acceso a los servicios de salud, el 58.57% de la población tiene acceso a la educación, las viviendas que cuentan con luz pertenecen al 98.93%, el 87.43% de viviendas tiene agua, así mismo el 98.57% de viviendas cuenta con drenaje.

Municipios con bajo nivel de desarrollo

Santa María Petapa

La población total del municipio es de 16,706 habitantes donde el 98.10% tienen empleo, el 14.76% de ellas tiene ingresos de más de dos salarios mínimos, el 55.20% tiene acceso a los servicios de salud, el 54.95% tiene estudios, aunque las viviendas tienen acceso a los servicios solo el 88.15% de ellas tiene agua, el 97.86% de las viviendas cuenta con drenaje y el 98.76% tienen luz.

Santo Domingo Petapa

Tiene una población total de 9,027 habitantes, del cual el 98.20% tiene empleo, pero solo el 14.20% tiene un ingreso extra de más de dos salarios mínimos, el 72.80% tiene acceso a los servicios de salud y el 44.54% tiene acceso a la educación, el 96.60% pertenece a las viviendas que tiene luz y el 97.96% tiene agua, así mismo el 97.86% de las viviendas cuenta con drenaje.

Santa María Chimalapa

Su población total es de 9,578 habitantes donde el 50.0% son hombres y el otro 50.0% son mujeres, de las cuales el 98.50% tiene empleo, pero únicamente el 3.99% de ellas tiene un ingreso extra de salario mínimo, en cuanto a salud el 56.50% tiene acceso, el 36.83% de habitantes tiene acceso a la educación, el 97.72% de las viviendas tiene luz, el 95.94% de viviendas cuenta con drenaje así mismo el 80.33% de viviendas tiene agua.

San Miguel Chimalapa

Este municipio tiene una población total de 6,711 habitantes donde el 98.40% tiene empleo y el 9.71% de ellas tiene ingresos extra de salario mínimo, el 71.60% de la población tiene acceso a los servicios de salud, el 43.25% pertenece a quienes tienen acceso a la educación, las viviendas que cuentan con drenaje son el 93.44% el 80.2% tiene agua y las viviendas que tienen luz pertenecen al 95.77%.

Para dar respuesta a la hipótesis de investigación se revisaron los servicios que presenta el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec CIIT. En este caso fueron la prestación de servicios de administración portuaria, interconexión de transporte ferroviario, carretero y aéreo entre los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave y de Salina Cruz, Oaxaca. El 50 % de los municipios que conforman la zona secundaria cuenta con las condiciones adecuadas para la implementación de la zona industrial en tema de empleo, ingreso, salud, educación, vivienda con servicios básicos, es por ello que se esperaría que la implementación de proyectos de esta magnitud y con intervención de la política pública, articulación y coordinación del Estado Mexicano tenga un resultado favorable para detonar, acelerar y multiplicar cambios sistémicos en la región, donde el nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo sea en beneficios de toda la población y de esta forma apoyar a los municipios menos favorecidos en este momento y con ello el desarrollo integral del Istmo de Tehuantepec (ARMAS REVISTA MILITAR, 2024).

5. DISCUSIÓN

La situación actual en la zona secundaria del Istmo de Tehuantepec cuenta con el 50% con las características propicias para gestionar e

implementar proyectos. Estos resultados muestran que, a mayor nivel de desarrollo, la población tiene mayores oportunidades a diferencia de nivel bajo. En el caso del Barrio de la Soledad Asunción Ixtaltepec tiene una extensión territorial de 233.48 kilómetros cuadrados propicio para el establecimiento de industrias. Sin embargo, los municipios con bajo nivel de desarrollo pueden considerarse con las condiciones insuficientes para cubrir las necesidades de gestionar y emprender proyectos. Barrio de la Soledad y Asunción Ixtaltepec cuenta con una variedad de cultivos comerciales, cuenta con infraestructura, servicios y capital aptas para desarrollar sus vocaciones. Un ejemplo de impulsar vocaciones industriales fué Colombia donde desde el 2000 elige cinco municipios para el desarrollo de Antioquía y el Valle de Aburrá. La estrategia que utilizó fue agrupar empresas importantes que generen desarrollo humano sostenible involucrando el municipio y la comunidad (REDACCION EL TIEMPO, 2000).

En relación a los municipios con bajo nivel desarrollo se observa la importancia de incorporar la apertura de oportunidades para la fuerza laboral existente en la zona, en el caso de Chile es un caso de éxito la asociatividad de organismos públicos y privados involucrados (gobierno, sociedad civil, inversionistas) para el proyecto Polo de Desarrollo para Calama (González, 2019) para establecer como punto estratégico la mayor parte de los servicios industriales existentes para facilitar el acceso de la ciudadanía a las prestaciones que entregan las empresas locales que opten por instalarse definitivamente en esa zona. Otro punto importante que analizar de estos municipios es que presentan conflictos territoriales y criminalidad (González A. S., 2014), estos factores son retos que presenta la implementación del CIIT, sin embargo, por otro lado, el gobierno federal ha implementado la presencia de la Marina y el Ejército en todo el Corredor como parte de salvaguardar la seguridad de la población y desarrollo del proyecto.

6. CONCLUSIONES

El estudio permitió analizar el papel que desempeña el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec CIIT en el desarrollo regional y

bienestar social de la población que forman los municipios de la zona secundaria, y se observa que el 50% de los municipios cuentan con los servicios básicos para impulsar la actividad industrial, de transformación, valor agregado y capacitación.

El impacto positivo que se prevé es de acuerdo a los servicios de transporte que el CIIT incluye, por un lado, la generación de empleos, ingresos y bienestar social de la población que reside en esos municipios y por otro el desarrollo de capital humano para la transformación y movilización de mercancías.

Por lo tanto, el Corredor Interoceánico se considera un programa de desarrollo regional para la región del Istmo de Tehuantepec y en este caso para la zona secundaria. De tal manera que los municipios que conforman esta zona podrán generar su bienestar social, convivencia equitativa, sostenible y armónica gracias a la conectividad que tienen por ser el centro primario. Una de las ventajas de esta zona es que será sede de la coordinación del CIIT para modernización del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, de los puertos de Coatzacoalcos en Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca. Para el fortalecimiento de la infraestructura carretera y de caminos rurales, así como la red portuaria y se construirá un gasoducto para abastecer a empresas y consumidores domésticos. Además, para la creación de polígonos a lo largo del Istmo de Tehuantepec que contarán con incentivos para atraer inversión que detone el desarrollo económico y social de la región, con base en las vocaciones productivas con mayor potencial. Así pues, el desarrollo regional está relacionado con el fortalecimiento de las unidades económicas del Istmo de Tehuantepec con base en las vocaciones productivas por área de afluencia o mayor conectividad con los medios de transporte.

El CIIT contempla una visión integral que generará las condiciones que permitan a la población tener mejores oportunidades de desarrollo; así como elementos que incentiven a la atracción de inversión. Por lo tanto, la inversión pública será un elemento que juegue un papel fundamental para el desarrollo. Se espera que, los volúmenes de inversión pública destinados para el Istmo de Tehuantepec en infraestructura social, urbana y productiva, así como en los montos destinados a los

Programas para el Bienestar sean el aliciente para concretar un punto de inflexión en los indicadores sociales y económicos de la región.

La zona secundaria fue elegida por la proximidad con las vías del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, por su pertinencia cultural y por su relevancia logística características que representan una ventaja para el desarrollo de los municipios que confirman esta zona y es en esta zona donde se acondicionará para albergar industrias, facilitar e incentivar las vocaciones, así como las cadenas productivas regionales.

7. AGRADECIMIENTOS

Para la realización de este trabajo de investigación se agradece la participación del cuerpo académico de la Agencia de Desarrollo Integral, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, así mismo la participación de La Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO para el trabajo y vista de campo.

8. REFERENCIAS

- Acosta, G. (1998). La Comunidad Rural Y La Sustentabilidad. En C. M., ¿Hacia La Sustentabilidad? (Págs. 111-116.). México. Grupo De Estudios Ambientales A. C.
- Armas Revista Militar. (06 De Febrero De 2024). Corredor Interoceánico Del Istmo De Tehuantepec: <https://www.editorialgea.com.mx/corredor-interoceanico-del-istmo-de-tehuantepec/>
- Consultor Subana Jurong. (2020). Plan Estratégico Y Plan Maestro Conceptual. Secretaria De Gobernación.
- González, A. S. (2014). Criminalidad Y Crecimiento Económico Regional En México. *Frontera Norte*, 26(51), 75-111.
- González, B. J. (2019). Polo De Desarrollo, Una Obra De Todos. Cámara Chilena De La Construcción. Cchc Calama.
- Hernández, S. R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2010). Metodología De La Investigación. Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. De C.V.

- Miguel, V. A. (2004). Ciencia Regional: Principios De Economía Y Desarrollo. En V. A. Miguel, Ciencia Regional: Principios De Economía Y Desarrollo (Pág. 329). CONACYT_PIFOP. Instituto Tecnológico De Oaxaca.
- MILENIO. (10 De 11 De 2023). Corredor Interoceánico Emite Declaratoria De Polos De Desarrollo Para El Bienestar. Negocios, Pág. 2.
<https://www.milenio.com/Negocios/Corredor-Interoceanico-Declaratoria-Polos-De-Desarrollo-Para-El-Bienestar>
- Proyectos De México.Gob.Mx. (22 De Enero De 2024). PROYECTOS DE MÉXICO OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN. ORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO:
<https://www.proyectosmexico.gob.mx/ppp03-ciit/>
- Ramos, S. A., Acevedo Flores, Ú., Acevedo Martínez, J. A., & Cruz Lopez, E. A. (21 De Mayo De 2023). III Congreso Internacional Identidades, Inclusión Y Desigualdad. Nivel De Impacto E Incidencia En El Desarrollo Regional Del Corredor Interoceánico Del Istmo De Tehuantepec, Oaxaca, México: <https://ciiid.org/Ponencia/Nivel-De-Impacto-E-Incidencia-En-El-Desarrollo-Regional-Del-Corredor-Interoceanico-Del-Istmo-De-Tehuantepec-Oaxaca-Mexico/>
- REDACCION EL TIEMPO. (15 De Mayo De 2000). Agroindustria Bananera Y De Otros Cultivos En Urabá; Industria Manufacturera En Itagí, Al Sur Del Valle De Aburrá; Producción Limpia, En El Oriente Cercano Y Turismo En Occidente. POLOS DE DESARROLLO EN LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES, Pág. 3.
<https://www.eltiempo.com/Archivo/Documento/MAM-1261882>
- Secretaria De Desarrollo Económico. (2022). Corredor Interoceánico Del Istmo De Tehuantepec Perspectiva Desde La Comisión Intersecretarial. Gobierno De México.

PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DE ECOTURISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL QUETZALTEPEC OAXACA MÉXICO

ANA LUZ RAMOS-SOTO

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO)

BEATRIZ REBECA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Profesora investigadora en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca

ROSENDO MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO)

1. INTRODUCCIÓN

La investigación tiene como objetivo general diseñar una propuesta de política pública de ecoturismo para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el municipio de San Miguel Quetzaltepec, ubicado en la región de la Sierra Sur, en el distrito Mixe, del estado de Oaxaca.

La incorporación de la sustentabilidad frente a los impactos del sector turístico va tomando cada vez más relevancia, dado que si no se cuenta con un buen plan de manejo sustentable del turismo, se genera una serie de problemas como lo es, un desplazamiento de la población local, destrucción de recursos naturales, generar estereotipos, se mercantilizan las comunidades y su cultura, sin embargo, el turismo sustentable favorece a disminuir el impacto ambiental, fomenta el desarrollo económico, generando empleos directos e indirectos y contribuyendo al bienestar social.

El establecimiento de políticas públicas de ecoturismo como estrategia, para el desarrollo regional, permite organizar e involucrar en la actividad económica a toda la población del área geográfica en donde se establece la misma. Debe entenderse como un mecanismo que permite mantener un orden y logra parcialmente los lineamientos establecidos. Conforme a lo anterior, la política pública generada en esta

investigación, busca dar soluciones a las necesidades económicas y sociales de la comunidad y establecer mecanismos para que el ecoturismo se convierta en un sector importante para la economía local, promoviendo las fortalezas que tiene el municipio, preservando los recursos naturales y culturales, que como consecuencia traerá una derrama económica que beneficie a los habitantes de la comunidad.

1.1. ÁREA DE ESTUDIO

El municipio se ubica en la región de la Sierra Norte del estado de Oaxaca, México; el significado de Quetzaltepec de acuerdo a la lengua que ellos dominan, la cual es el mixe, por lo que quetzalli “pluma rica, larga y verde” la cual es tomada por el ave quetzaltototl “Ave hermosa pluma” y tepetl “cerro” y c “en” traducido “En el cerro de los quetzales” (México, 2024).

Datos de la Secretaría de Desarrollo Social (2015) el municipio contaba con 7,293 habitantes, citado por (CONEVAL, 2024), con un rezago social Alto, lo que significa que las condiciones de vida de la población de los hogares del municipio son precarios, dado que este indicador resume los derechos sociales y bienes del hogar; datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de Desarrollo Social (2020) estima que este indicador resume: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda; por lo que en estos indicadores la población del municipio son mermados.

El 99% de la población es considerada indígena; su grado de marginación es alto, considerando el otro indicador anteriormente mencionado el rezago social; con este indicador de marginación, se identifica que 3,293 habitantes reportan con rezago educativo, el (45%) de la población; 1,402 habitantes no tienen acceso a los servicios de la salud, correspondiendo al (19.22%) de los habitantes; 5,546 personas sus viviendas no cuentan con los servicios básicos, el (76%) de la población vive en condiciones de vulnerabilidad (BIENESTAR, 2022).

Dentro de las actividades productivas de mayor importancia es la agricultura de autoconsumo; y por su ubicación geográfica; en la Sierra Norte de la entidad oaxaqueña, colindando con los municipios de: Santa

María Olotepec, San Juan Juquila Mixes y San Pedro Ocoteppec, Asunción Cacalotepec, San Lucas Camotlán; en un lugar boscoso; el turismo encuentra atractivos naturales y edificaciones históricas y arquitectónicas (EcuRed, 2024).

De acuerdo a su orografía, INEGI (2010) se encuentra asentado entre montañas, resaltando principalmente las denominadas de la Cal, Humo, Mujer y Trueno, donde podemos encontrar asentamientos humanos con altitudes desde 500 metros sobre el nivel del mar como la Agencia de San Juan Bosco Chuxnabam y hasta 1,200 metros sobre el nivel del mar en el que se ubica la Agencia de Santa Margarita Huitepec, pertenece a la provincia Sierra Madre del Sur (100%), subprovincia Sierras Orientales (100%) y un sistema de topofomas de Sierra alta compleja (100%).

En el territorio de San Miguel Quetzaltepec, se encuentran dos tipos de bosques, el bosque de Coníferas; bosque de Niebla o de Montaña; lo que lo hace tener una diversidad de elementos como lo son los bosques de pino-encino, que, de igual forma se pueden observar el cedro blanco, palo mulato, amarillo y guanacastle; en el bosque mesófilo de montaña en la parte más baja, rumbo a San Juan Bosco Chuxnaban; en Santa Cruz Condoy y Santa Margarita Huitepec se puede visualizar el bosque de pinus chiapensis y liquidámbar, con algunas áreas naturales afectadas por la roza, tumba y quema que, tradicionalmente realiza la población campesina.

2. OBJETIVOS

- Diseñar estrategias de políticas públicas orientadas al desarrollo endógeno y promoción ecoturística.
- Crear un perfil socioeconómico de San Miguel Quetzaltepec.
- Analizar la importancia del ecoturismo como potencial de desarrollo socioeconómico.

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada fue descriptiva y analítica; parte de trabajo de gabinete y de campo; la de gabinete consistió en la revisión de diferentes fuentes de información secundaria, recabando información del área de estudio, en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010, 2015, 2020); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) y de revistas científicas y arbitradas con el fin de identificar el objeto de estudio.

El análisis partió desde el punto de vista de encontrar datos de trabajos de investigación, realizados en las diferentes universidades e institutos de América Latina y el Caribe, que permita tener una idea de la propuesta de política pública que se propone en el área de estudio, enfocada en el tema ecoturismo y desarrollo sustentable.

La hipótesis que se manejó fue: que una propuesta de política pública enfocada en el ecoturismo generará un desarrollo sustentable en el municipio de San Miguel Quetzaltepec, Oaxaca, México; quedando como variable independiente la propuesta de política pública enfocada en el ecoturismo y como la dependiente el desarrollo sustentable.

Función objetivo

$$Ds = f (PPEco)$$

El Desarrollo sustentable (Ds) esta en función de la Propuesta de Política Pública en Ecoturismo ($PPEco$).

Se dio respuesta a la hipótesis de investigación, a través del trabajo de campo que se realizó en la comunidad, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2024; dado que es un municipio que se gobierna por el Sistema Normativo Interno (SNI) por usos y costumbres, y a través de la asamblea comunitaria se captaron las necesidades de la población en las áreas sociales y económicas, por lo que partiendo de eso se hizo la propuesta de política pública.

A través de la captación de información por medio de entrevistas, a las autoridades municipales y a los líderes comunitarios se pudo analizar si utilizan medios y recursos que protejan el medio ambiente y con la

propuesta de política pública enfocada al ecoturismo aceptar la hipótesis de investigación.

3.1. MARCO REFERENCIAL

Vanegas Montes (2006) en su proyecto de monografía para obtener el título de licenciado en Gestión Ambiental, sostiene que es importante la participación de la comunidad local, para desarrollar una propuesta de ecoturismo, empezando que hay que definir un marco conceptual que oriente a los lineamientos de esta propuesta.

Por lo que, con base a esta proposición, partiremos por conceptualizar el turismo dado que este es base para la propuesta del ecoturismo; si de acuerdo al análisis del mercado, nos encontramos con la oferta y la demanda, la demanda es toda aquella población que se desplaza de su lugar habitual por ocio o diversión a otro lugar, en búsqueda de reposo y diversión llamándose turista, existen diferentes tipos de turista, nacionales, internacionales, locales.

La oferta de servicios y las actividades que se desarrollan dentro del turismo varía desde el alojamiento, restaurantes, transporte, agencia de viajes, así como las actividades complementarias como son las excursiones, distracciones, compras; por lo que el turista se desplaza al lugar que desea en búsqueda de satisfacer sus necesidades y disfrutar de una experiencia (Vanegas, 2006).

Para la SEMARNAT (2017) identifica al turismo como una actividad que se basa en los desplazamientos temporales y voluntarios de la población fuera de su lugar de residencia para tener experiencias recreativas, siendo el factor humano el motor de esta actividad, y de acuerdo al artículo 24, de la Declaración de Derechos Humanos, esta actividad no es un lujo es un derecho, por lo tanto, todos los seres humanos tenemos el derecho a tener actividades de distracción.

El desarrollo sustentable involucra la actividad turística, esta actividad es una acción que genera avances económicos compatibles con la conservación del medio ambiente y la equidad social; desde el punto de vista de la generación de empleos, la entrada de divisas, y su participación al producto interno bruto de la economía.

Por lo que el ecoturismo precisamente nace en la integración de estas dos variables el desarrollo sustentable y el turismo (Vargas, 2020), universalmente se le conoce como turismo ecológico o ecoturismo; esta modalidad de turismo tiene como objetivo cuidar el medio ambiente o sea las áreas naturales, dado que la finalidad es apreciar la naturaleza.

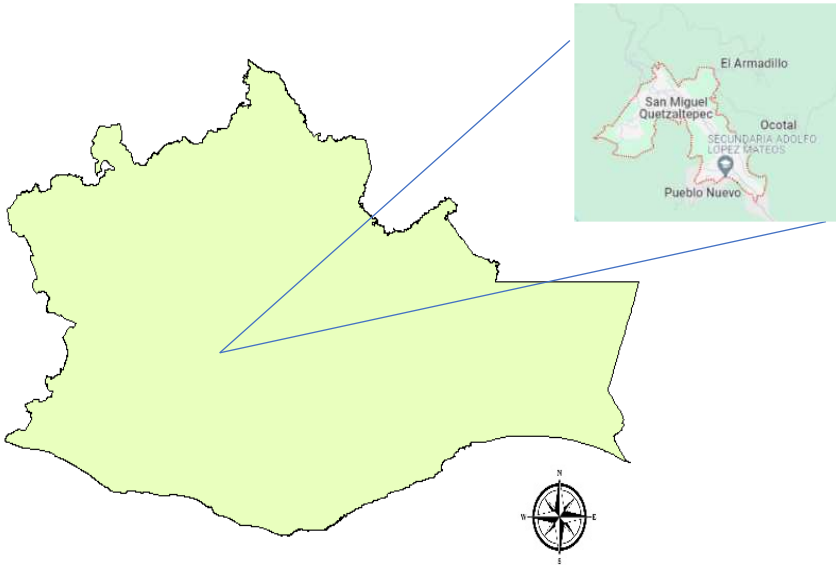
La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) tiene como objetivo generar estrategias para apoyar la conservación del medio ambiente a nivel mundial; y el define al ecoturismo “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza que promueve la conservación, y que tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ziffer, 1989; Ceballos-Lascuráin, 1994; Goodwin, 1996; King y Steward, 1996, cit. en Vargas, 2020).

4. RESULTADOS

El municipio de San Miguel Quetzaltepec se localiza en la región Sierra Norte, al norte colinda con Santa María Alotepec, al sur con San Juan Juquila Mixes y San Pedro Ocoteppec, al oeste con Asunción Cacalotepec y Santa María Alotepec, al este con San Juan Mazatlán y San Lucas Camotlán. Este municipio se localiza en el Distrito Mixe, se ubica en las coordenadas 16°58' de latitud norte y 95°46' de longitud oeste, a una altitud de 1,200 metros sobre el nivel del mar (mapa 1).

De acuerdo con los datos recabados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social sobre la Medición de la pobreza a nivel municipal en 2020, mencionan que los indicadores de carencia social y bienestar económico arrojan que las mayores carencias experimentadas en el municipio de San Miguel Quetzaltepec son la Pobreza que vive la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar que representa el 98.33% de la población total; la carencia por acceso a la seguridad social experimentada por el 90.68% de la población del municipio; y el 87.20% de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo; el 12, 95.8% de la población se encuentra en pobreza; 42.4% en pobreza extrema y 53.4% en pobreza moderada; mientras que 0.9% son vulnerables por ingresos y 3.2% vulnerables por carencia social.

MAPA 1. Macro y microlocalización San Miguel Quetzaltepec, Oaxaca, México



Fuente: Elaboración propia con el software en mapa digital

4.1. CULTURA Y ARTE

La cultura sigue siendo parte fundamental de la identidad de los pueblos de Oaxaca y en el municipio, esta no es la excepción; mostrándose mediante su forma de comunicarse, es decir, su lengua madre que es el Mixe donde el 92.8% lo habla, es decir, 6,768 habitantes; seguido del Zapoteco (14 habitantes) y Chinanteco (2 habitantes). Solamente son 130 personas las que no hablan lengua indígena (INEGI, 2020).

Dentro de las principales festividades de la población se encuentran la que se lleva a cabo del 8 al 10 de mayo y del 20 al 31 de septiembre, en honor al Santo Patrón de San Miguel Arcángel, en dicha celebración se llevan a cabo la quema de los tradicionales juegos pirotécnicos, así como la realización de los bailes y danzas tradicionales y procesiones; aunado a esta fiesta principal, otra que toma también importancia entre la población es la celebrada en honor al Patrón Santiago Apóstol.

FOTO 2: Cultura



Fuente://www.guiaturisticamexico.com/municipio.php?id_e=20&id_Municipio=01493

En cuanto a la comida típica, el tamal de bola con amarillo y carne, caldo mixe de pollo o guajolote y el café de olla son los alimentos típicos que podemos degustar. Otro elemento indispensable es la música, el municipio cuenta con una banda de música tradicional integrada tanto por hombre como por mujeres, mismos que acuden a las procesiones o fiestas a las que son invitados en cualquiera de las localidades del municipio y de algunos otros municipios circunvecinos, para conservar esta tradición musical es pertinente seguir forjando y formando jóvenes músicos, por ende, es imprescindible el apoyo que las autoridades brinden hacia ellos.

FOTO 2: Música y gastronomía



Fuente://www.guiaturisticamexico.com/municipio.php?id_e=20&id_Municipio=01493

FOTO 3: Flora y fauna



Fuente: [https://www.ecured.cu/San_Miguel_Quetzaltepec_\(M%C3%A9xico\)](https://www.ecured.cu/San_Miguel_Quetzaltepec_(M%C3%A9xico))

4.2. FLORA Y FAUNA

La flora y fauna presente en el municipio es la vegetación variada como el ocote, cedro rojo, encino blanco, encino negro, árboles hoja de estrella, aguacate, cuajinicuil, chayotes y duraznos. Las plantas comestibles son la hierba santa, hierba mora, hierba de bejuco, huele de noche, guía y flor de calabaza, guía de chayote, tepijilotes, camotes de enredaderas y de árbol. Los frutos principales son el mango, naranjas, limas, limones, piñas, mamey, guayabas, plátanos, caña, anona criolla, anona de piña, zapote, ciruela, uva del monte, aguacate, cuajinicuil, chayotes y duraznos. La fauna está formada por especies de zorro, tigrillo, jabalí, armadillo, ardilla, venado, mazates, zancudos, alacrán, viuda negra, lagartija, araña y libélula.

En tema de turismo San Miguel Quetzaltepec cuenta con recursos naturales que pueden ser aprovechados sustentablemente, espacios para desarrollar turismo de aventura y en contacto directo con la naturaleza.

De acuerdo a su fisionomía, hábitat y composición florística la vegetación predominante en esa región es vegetación secundaria en área urbana, mientras que en el SA hay Selva mediana subperennifolia; aunque en su mayor parte, las áreas aledañas se encuentran forestadas, con vegetación natural, se puede concluir que el área del proyecto se encuentra modificada y conservada en el SA

El clima favorece los días despejados y sin lluvia con temperaturas percibidas en entre 18 °C y 27 °C. Es por ello, que la mejor época del año para visitar y desarrollar actividades turísticas generales a la intemperie es a mediados de noviembre hasta finales de abril, y en la primera semana de marzo (Weather Spark, 2024).

5. DISCUSIÓN

Para que la actividad ecoturística y el desarrollo sustentable se relacionen entre sí, la educación de la población juega un papel importante para que contribuya en esa relación; la biodiversidad y los bienes culturales son potencialidades que en un contexto que no se ha aprovechado, se puede combatir la pobreza y generar transformaciones en el desarrollo humano, a través de la educación (Guerra, Rojas, & Córdoba, 2017).

Para que el desarrollo sustentable sea factible a mediano o a largo plazo se debe concientizar a la población, por lo que es necesario tener una planeación estratégica en donde se concientice a la población, de la importancia de la conservación de los recursos naturales, así como el aprovechamiento de los mismos.

Existen diversos trabajos de investigación sobre el tema del ecoturismo (Jareño, 2020) afirmando que este se asienta sobre las bases del turismo sostenible; Jiménez (2009) cita que la Sociedad Internacional del Turismo define al ecoturismo una forma de turismo en donde se juegan diferentes intereses sociales, económicos y ecológicos en una forma equilibrada; en cambio el ecoturismo comunitario, es un tipo de ecoturismo que la comunidad tiene un control sobre el desarrollo de las actividades en una forma consciente quedando los beneficios en la comunidad (Jareño 2020).

La educación unida al ecoturismo es la respuesta al desarrollo sostenible de las comunidades, dado que esto permite que la población educada conserve y potencialice los recursos de las comunidades, aunque se debe de estar consciente que se debe de invertir, recursos económicos para disminuir el impacto que el turismo tiene en el medio ambiental, económico y social, así como en la capacitación de los habitantes de las

localidades para frenar ese impacto que trae como consecuencia la visita de los turistas (Arias, Ruiz, Oña-Chihuano, & Otacoma, 2021).

6. CONCLUSIONES

Conforme al trabajo de campo, el municipio no cuenta con casa de la cultura como tampoco una biblioteca, por lo que dentro de las estrategias que se diseñaron se propuso a la comunidad, en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, que el municipio cuente con dos obras de infraestructura, la casa de la cultura y una biblioteca, con la finalidad de crear un espacio de convivencia y recreación, e instalaciones preparadas para fomentar la investigación y actitudes de los ciudadanos; y disminuir el rezago educativo.

Se propuso Promover el desarrollo social generando acciones encaminadas a satisfacer las demandas y necesidades de la población escolar, ofreciendo oportunidades para mejorar su calidad de vida; en que forma a través de solicitar recursos para darle mantenimiento a la infraestructura de las escuelas de la comunidad; solicitar medicamentos al centro de la salud de la capital del municipio de Oaxaca de Juárez para la población vulnerable.

Promover el acceso a la cultura como parte de la formación integral de la población a través del ecoturismo; promocionar el lugar, lo que generaría una inversión en infraestructura de cabañas en medio del bosque para cubrir la demanda de hospedaje, no olvidando que es un municipio que se gobierna por el sistema de usos y costumbres serían pequeñas y medianas empresas comunitarias.

Dentro de las políticas que se propusieron fue: San Miguel Quetzaltepec con Bienestar, cuyo objetivo tiene promover atención especial a grupos de personas indígenas para minimizar el rezago social en la que se encuentra, gestionando el acceso a servicios básicos en igualdad de condiciones; dadas las características de las viviendas que se encontró en la investigación.

Quetzaltepec honesto, cercano y transparente, el cual consiste, en fomentar la inclusión de la población indígena en temas de transparencia,

ya que en las asambleas la comunidad quería conocer el destino de los recursos económicos que entran al municipio del ramo 28 y ramo 33; por lo que con esta estrategia se espera establecer un comité de vigilancia en el uso de los recursos.

San Miguel Quetzaltepec con crecimiento y desarrollo económico, cuyo objetivo es crear espacios de trabajo solidarios para grupos de personas indígenas; brindando a los grupos indígenas la oportunidad de insertarse en el campo laboral; a través de la promoción del ecoturismo.

Una de las principales situaciones a atender en este tipo de población, es el cumplimiento de las necesidades básicas de alimentación, que limita el adecuado desarrollo de los niños afectando además su desempeño escolar. Con respecto a la educación es necesario garantizar una estancia digna en las instituciones, mediante infraestructura, equipamiento y personal, así como implementar acciones que permitan la inclusión de este sector de la población a los servicios educativos, pues 197 niños, niñas y adolescentes no tienen escolaridad.

En salud es debe garantizar el acceso a los servicios básicos, ya que 583 no están afiliados a ningún servicio de salud, por ende, no tienen acceso a medicamentos. La generación de oportunidades a la población joven impulsa una dinámica circular en la sociedad y se evite la migración de esta población en el futuro.

La población que no asiste a la escuela o no tiene escolaridad, está dado principalmente porque su condición económica no se lo permite, por lo que los padres optan por no enviarlos a la escuela, y, por tradición o cultura, llevarlos al campo a trabajar, o ponerlos a realizar actividades propias de la casa, lo que trae como consecuencia un rezago en su desarrollo.

Por lo que de acuerdo a las características del municipio en condiciones socioeconómicas se rechaza la hipótesis de investigación, dado que es necesario crear las condiciones necesarias para el aprovechamiento de los recursos naturales y las condiciones económicas para la infraestructura de la creación de cabañas para dar hospedaje a la población que llegue a demandar servicios turísticos.

De acuerdo a los diferentes trabajos de investigación que se consultaron se pudo apreciar que un papel importante que juega en esa relación del ecoturismo y del desarrollo sustentable es la educación, por lo espacios geográficos como Quetzaltepec, es necesario la participación del estado para apoyar a estas comunidades en el aprovechamiento de sus recursos naturales, a través de políticas encaminadas a disminuir los niveles de pobreza, rezago educativo, marginación, marginalidad y marginación social.

8. REFERENCIAS

- Arias, B. N., Ruiz, S. M., Oña-Chihuano, R. E., & Otacoma, A. P. (2021). La educación su importancia en el fortalecimiento del ecoturismo. *Perspectiva de gestión sostenible en el desarrollo de las localidades. Otacoma*, 7(3), 735-755. Recuperado el 02 de 02 de 2024, de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- BIENESTAR. (2022). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022*. México: Gobierno de México. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697507/20_275_OAX_San_Miguel_Quetzaltepec.pdf
- CONEVAL. (30 de enero de 2024). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015*. Obtenido de Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Social : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35183/Oaxaca_275.pdf
- EcuRed. (31 de Enero de 2024). Obtenido de [https://www.ecured.cu/San_Miguel_Quetzaltepec_\(M%C3%A9xico\)#Hidrograf.C3.ADa](https://www.ecured.cu/San_Miguel_Quetzaltepec_(M%C3%A9xico)#Hidrograf.C3.ADa)
- Guerra, E. C., Rojas, S. P., & Córdoba, D. M. (2017). Ecoturismo, educación, ciencia y tecnología, factores de desarrollo sustentable: caso la Guajira, Colombia. *educ.humanismo*, 19(32), 174-189. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.32.2540>
- INEGI. (2010). *Compendio de información geográfica municipal 2010, San Miguel Quetzaltepec Oaxaca*. Recuperado el 31 de enero de 2024, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20271.pdf
- Jareño, J. A. (2020). Orígenes e impactos del ecoturismo. *Kalpna Revista de Investigación*(18), 2661-2696. Recuperado el 02 de 02 de 2024

- México, P. d. (30 de enero de 2024). *PueblosAmerica.com*. Obtenido de <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-miguel-quetzaltepec/>
- Montes, G. M. (2006). Tesis. *Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible*. Colombia, Medellín : Universidad de Antioquia.
- SEMARNAT. (2017). Turismo Sustentable en México. *Cuadernos de divulgación ambiental*. México, Morelia : Escuelas Nacional de Estudios Superiores.
- Vargas, S. L. (2020). *Naturaleza, cultura y desarrollo endógeno: un nuevo paradigma del turismo sustentable*. Malaga España: eumed.net. Recuperado el 02 de 01 de 2024, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1377/index.htm>

PERFILES Y RENDIMIENTO DE LA FUERZA DE VENTAS: PERSPECTIVAS DESDE UNA ECONOMÍA DE LATAM

LUIS ARDITTO

Universidad de Lima (Perú)

ROSARIO VÁZQUEZ-CARRASCO

Universidad Pablo de Olavide (España)

ANA OLAVARRÍA-JARABA

Universidad Pablo de Olavide (España)

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de los avances tecnológicos los vendedores siguen siendo esenciales para determinar el éxito comercial de muchas empresas (De Bellis y Venkataramani, 2020; Inyang y Jaramillo, 2020). Es el caso de economías en desarrollo, donde los menores niveles de desarrollo económico y tecnológico determinan las prioridades de los consumidores y su interacción con las empresas, lo que repercute en los patrones de compra (Guissoni et al., 2018). Hay productos que aún requieren un alto grado de implicación en la compra, donde las interacciones vendedor-cliente permiten comprender mejor las necesidades de los consumidores (Arditto et al., 2020; Baber et al., 2020).

La fuerza de ventas resulta esencial al impulsar las actividades de ventas y garantizar una interacción directa con los consumidores (Baumann et al., 2017; Malshe et al., 2013) teniendo, por tanto, un impacto decisivo en la experiencia del cliente y en los resultados de la empresa (Piercy et al., 2012).

Además, el aumento de la presión competitiva requiere un conocimiento profundo de cómo las características del equipo de ventas influyen en el rendimiento comercial (Bouzari y Karatepe, 2018; Vieira et al., 2019).

La literatura es prolífica en el impacto de los perfiles de los equipos de ventas en el rendimiento empresarial (ej.: Tran y Nguyen, 2020; Kim y Tiwana, 2017). No obstante, la mayoría de estudios han tomado como referencia economías occidentales desarrolladas (ej.: Bolander et al., 2020; Carter et al., 2014), con una excepción en China (Lai et al., 2013; Newell et al., 2016). Sharma (2016) presenta reflexiones pertinentes sobre la necesidad de adaptar los principios aplicados a las economías desarrolladas a contextos de economías emergentes. Sin embargo, no encontramos evidencia que analice el ámbito de América Latina, siendo Johnson y Boeing (2016), en el contexto brasileño, una excepción. Esta laguna es más relevante si tenemos en cuenta las diferencias culturales que distancian a los mercados desarrollados de los latinoamericanos. Los países desarrollados tienden a mostrar un mayor grado de individualismo y orientación a largo plazo (Hofstede, 2023). Por tanto, en una realidad económica cada vez más globalizada, parece necesario llenar el vacío en la literatura considerando las especificidades del contexto latinoamericano, donde el menor desarrollo económico y tecnológico puede afectar al comportamiento del vendedor y a la interacción empresa-cliente.

Por otro lado, Herjanto y Franklin (2019) tras realizar una revisión exhaustiva de la literatura clasificaron los elementos clave del rendimiento de las ventas en cinco factores: personales del vendedor, organizativos, de los compañeros de trabajo, del comprador y situacionales. Sin embargo, existe una falta de investigación que evalúe el estado psicológico de la fuerza de ventas en lo que respecta a la relación vendedor-empresa (por ejemplo, el compromiso organizativo) como posible antecedente. El compromiso puede definirse como una fuerza que permite actuar para alcanzar determinados objetivos (Meyer y Herscovitch, 2001). Por tanto, creemos que el compromiso del vendedor con la organización puede ser decisivo en términos de resultados empresariales. De hecho, la bibliografía ha pedido que se investigue esta cuestión en general (Meyer et al., 2002; Wright y Bonett, 2002) y en los países no occidentales en particular (Wasti et al., 2016).

2. OBJETIVOS

Nuestra investigación presenta dos objetivos: en primer lugar, establecer cómo el compromiso de la fuerza de ventas con la empresa permite comprender mejor el esfuerzo del vendedor y su orientación al cliente, postulando que estos factores explican su rendimiento laboral y, por extensión, el rendimiento de las ventas. En segundo lugar, contribuir a la literatura ampliando a las economías latinoamericanas el alcance de la discusión sobre el impacto de los perfiles de la fuerza de ventas en el rendimiento, tomando Perú como referencia.

El peso de las economías emergentes en el comercio internacional y el PIB mundial es cada vez mayor (Panagopoulos et al., 2011). Además, un gran porcentaje del potencial del mercado mundial reside en ellas, ya que el crecimiento de la población y de la renta per cápita lleva a las empresas a prestarles cada vez más atención. Tal es el caso de Perú, economía latinoamericana estable, considerada entre las más prometedoras del mundo (Atradius, 2019). Ha firmado acuerdos comerciales con Estados Unidos, la Unión Europea, China, Australia y Mercosur. Estos datos respaldan nuestra elección de Perú como referencia.

Con vistas a cumplir nuestros objetivos de investigación, se presenta a continuación una revisión de la literatura relevante en cuanto al fenómeno estudiado.

2.1. ENFOQUE TEÓRICO

Nuestro estudio se basa en dos enfoques teóricos: el Marketing Relacional y la Teoría basada en los Recursos.

El Marketing Relacional ha dominado la literatura de marketing en las últimas décadas (Palmatier et al., 2006). Se define como un proceso para atraer, mantener e intensificar las relaciones con los clientes (Morgan y Hunt, 1994), buscando la rentabilidad a través de su fidelidad (Grönroos, 1994). En este sentido, creemos que el papel de la fuerza de ventas es crucial para mantener relaciones valiosas con los consumidores (Echchakoui, 2017; Echchakoui y Ghilal, 2019; Tetteh et al., 2022).

Por otra parte, dado el entorno competitivo al que se enfrentan actualmente las empresas, la búsqueda de ventajas competitivas es clave para la supervivencia (Stakhovych y Tamaddoni, 2020). La Teoría basada en los Recursos considera la empresa como un conjunto de recursos y capacidades valiosos, escasos, difíciles de imitar y no sustituibles, que producen tres tipos de ventaja competitiva: el capital físico, el organizativo y el humano (Barney, 2001). Dentro del capital humano, la fuerza de ventas es un elemento clave en el éxito organizativo (Joshi y Randall, 2001). Además de ser un canal de ingresos esencial, los vendedores están en contacto directo con el mercado, captando información valiosa de clientes y competidores (Le Bon y Merunka, 2006; Echchakoui, 2017; Udayana et al., 2019). De ahí que las empresas deban ser conscientes de la importancia de orientar adecuadamente la gestión con vistas a potenciar su rendimiento (Jaramillo et al., 2005; Jae y Welliver, 2018). Así, identificar y analizar los antecedentes del desempeño en ventas es un tema de gran interés en la literatura (Arditto et al., 2020).

Sin embargo, existe una falta de investigaciones que evalúen el estado psicológico del personal de ventas en cuanto a la relación vendedor-empresa (compromiso organizativo) como antecedente del rendimiento de las ventas. El compromiso, entendido como una fuerza que permite a los individuos actuar para alcanzar determinados objetivos (Meyer y Herscovitch, 2001), es crucial para cualquier empresa, ya que ayuda a comprender las motivaciones de los empleados para identificarse con los objetivos de la organización (Imamoglu et al., 2019). Por tanto, si tenemos en cuenta que las empresas pretenden crear, mantener y desarrollar relaciones duraderas con los clientes y que a menudo es el vendedor quien inicia y mantiene la interacción con ellos, no es de extrañar que un tema importante en los ámbitos académico y empresarial sea cómo la motivación y la dinámica de la fuerza de ventas influyen en los resultados empresariales (Ghlichlee y Bayat, 2021; Zang et al., 2020).

El compromiso organizativo es un aspecto psicológico que explica el vínculo entre los empleados y su empresa (Imamoglu et al., 2019). Mide la identificación de un empleado con su organización (Fu y Deshpande, 2014) y comprende tres componentes: afectivo (vínculo

emocional empleado-empresa), de permanencia (obligación percibida de permanecer en la empresa dado el coste percibido de abandonarla) y normativo (deber percibido de permanecer en su empresa por razones morales/éticas) (Meyer y Allen, 1991).

De los tres, el compromiso afectivo tiene implicaciones más deseables en el comportamiento de los empleados (Ribeiro et al., 2018). De ahí que lo hayamos elegido como referencia para nuestro estudio, ya que el objetivo es determinar en qué medida la percepción de pertenencia de un empleado a su empresa (estado psicológico), libre de cualquier obligación de permanencia, es el catalizador de una cadena de efectos que se traducen en un mejor rendimiento de ventas. Se ha demostrado que las percepciones y emociones positivas fomentan el pensamiento flexible, ayudando a los vendedores a adaptarse a su entorno, lo que, a su vez, puede fomentar la búsqueda de soluciones más creativas para la resolución de problemas (Ghlichlee y Bayat, 2021). La literatura indica que los sentimientos de los vendedores influyen directamente en el comportamiento hacia los clientes (Kanibir y Nart, 2012) y en la recogida de información del entorno (Le Bon y Merunka, 2006; Nasri y Zarai, 2012).

Otra variable de relevancia en este contexto es la venta orientada al cliente. El marketing actual implica adoptar un enfoque relacional para mejorar el rendimiento empresarial (Beck y Palmatier, 2012; Gilboa et al., 2019). Esto significa que las empresas deben situar al cliente en el centro de las estrategias comerciales (Habel et al., 2020). Sin embargo, incluso una orientación al cliente por parte de la empresa puede no ser suficiente para obtener resultados óptimos. La fuerza de ventas suele ser uno de los principales impulsores de la comunicación con los consumidores, y los comportamientos de los vendedores son los que mejor pueden transmitir las actitudes de la empresa (Zhuang et al., 2019). Por tanto, parece esencial que los vendedores adopten comportamientos individuales dirigidos a construir relaciones duraderas empresa-cliente. En esta línea, la literatura distingue dos tipos de comportamiento de la fuerza de ventas: la orientación al cliente y la orientación a las ventas. La primera se refiere a la "preocupación por los demás" y/o a los "enfoques de ventas de satisfacción de necesidades/solución de problemas", sirviendo como

catalizador de alianzas relacionales a largo plazo (Ghlichlee y Bayat, 2021). La segunda denota "preocupación por uno mismo", que alimenta comportamientos agresivos en una búsqueda incesante de la venta, a expensas de no satisfacer al cliente (Saxe y Weitz, 1982). En otras palabras, el objetivo de la orientación al cliente es construir y mantener relaciones a largo plazo basadas en la satisfacción del cliente, de ahí que hayamos optado considerarla por ser el enfoque que mejor se ajusta a las recomendaciones de la literatura actual sobre marketing.

Por otra parte, no podemos obviar el esfuerzo comportamental. La intensidad del entorno competitivo obliga a las empresas a conocer en profundidad su mercado. La inteligencia de marketing se refiere al proceso continuo de captación de datos, información y conocimientos sobre los distintos actores con los que interactúa la empresa, con vistas a respaldar la toma de decisiones e impulsar la competitividad (Nasri y Zarai, 2012). Para ello, se llevan a cabo actividades de inteligencia de marketing que proporcionan un flujo constante de información sobre el entorno de la empresa y aquello que pueda afectar a su posición competitiva. Tradicionalmente se ha considerado que la fuerza de ventas es la principal fuente de inteligencia de marketing (Le Bon y Merunka, 2006; Nasri y Zarai, 2012; Udayana et al., 2019). Sin embargo, diversos estudios han llegado a la conclusión de que solo un pequeño porcentaje de vendedores realiza realmente esta tarea. De ahí la necesidad de examinar qué lleva al personal de ventas a esforzarse por captar y transmitir información sobre el mercado (Le Bon y Merunka, 2006; Nelson et al., 2020).

La literatura ha mostrado una relación positiva entre el compromiso organizacional y el desempeño laboral (ej.: Luchak y Gellatly 2007; Fu y Deshpande, 2014). Sin embargo, consideramos que el estudio de esta relación directa puede enriquecerse incluyendo una serie de comportamientos del vendedor que potencian el rendimiento laboral, como la orientación al cliente y esfuerzo comportamental. Para ello, proponemos una cadena de efectos desde el grado de compromiso con la empresa, pasando por el esfuerzo del vendedor y su grado de orientación al cliente, que determina el desempeño laboral y, por extensión, el rendimiento de las ventas.

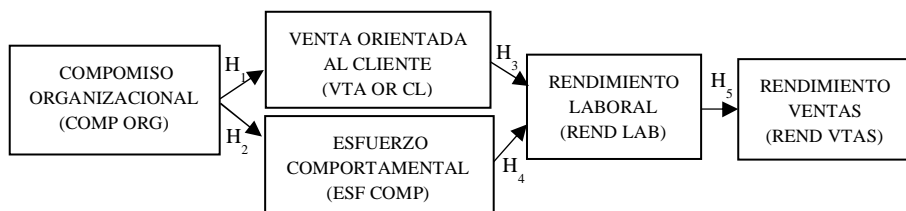
2.2. MODELO TEÓRICO PROPUESTO

Proponemos explicar la cadena de efectos resultante de los vínculos afectivos que unen a los vendedores con su empresa. Esta cadena comprende una secuencia de pasos que explicarían cómo el compromiso organizativo facilita que los vendedores desarrollen una serie de comportamientos (la venta orientada al cliente y el esfuerzo comportamental) que les permiten desempeñar mejor sus tareas y funciones (desempeño laboral), lo que, a su vez, se traduce en un mayor rendimiento de las ventas. En el contexto del marketing relacional, es esencial ofrecer a los consumidores un valor superior al de la competencia; esto requiere tanto identificar las necesidades del consumidor como ser consciente de las alternativas que éste tiene a su alcance (Nelson et al., 2020). Los vendedores desempeñan un papel crucial en este sentido, al estar en contacto directo con los clientes e inmersos en el entorno competitivo de su empresa. Esto explica que al personal de ventas se le asignen tareas muy diversas: desde llamadas de ventas y asistencia/negociación con los clientes hasta recopilación y transmisión de información (Le Bon y Merunka, 2006).

Además, la fuerza de ventas contribuye significativamente al valor que las empresas ofrecen a los clientes, más allá del propio producto. Por un lado, los vendedores resuelven dudas, aportan soluciones y reducen la incertidumbre asociada al proceso de compra (Groza et al., 2016). Por otro lado, pueden obtener información relevante del mercado, que puede ser utilizada para potenciar el valor. Por tanto, consideramos esencial que los vendedores desarrollen una serie de comportamientos (como la venta orientada al cliente y el esfuerzo comportamental hacia la inteligencia de marketing), que les permitan llevar a cabo tareas y funciones con eficacia, al tiempo que construyen y mantienen relaciones duraderas con los clientes, logrando así mejores resultados.

La figura 1 ilustra nuestro modelo causal de referencia.

FIGURA 1. Modelo teórico propuesto



Fuente: Elaboración propia

2.2.1. Compromiso organizativo y comportamientos de venta

El compromiso organizativo implica la existencia de tres factores interrelacionados: (1) aceptación y creencia firme en los objetivos y valores de la organización; (2) voluntad de realizar un esfuerzo considerable en nombre de ella; y (3) un fuerte deseo de ser miembro de ella. Desde esta perspectiva, el compromiso organizativo debe entenderse, por un lado, como la lealtad activa de los empleados que impulsa la voluntad de implicarse y asumir comportamientos para contribuir al bienestar y objetivos de la organización (Mowday et al., 1979); y, por otro, como un sentimiento que alimenta valores que contribuyen a alcanzar los objetivos de la organización orientados al cliente (Hennig-Thurau y Thurau, 2003). La literatura apoya que el compromiso organizacional de los empleados beneficia a los clientes (Lombardi et al., 2019), al repercutir en los esfuerzos del vendedor por satisfacerlos (Noor et al., 2012), y mejora la calidad del servicio (Malhotra y Mukherjee, 2004). Si trasladamos esta idea al contexto de las ventas, dado que la principal contribución de los vendedores a los objetivos de la empresa es atender y satisfacer las necesidades de los clientes y recabar información sobre el mercado, parece lógico pensar que, en la medida en que los vendedores se sientan emocionalmente vinculados a su empresa, desarrollarán comportamientos encaminados a la consecución de estos objetivos (Korschun et al., 2014). En este sentido, aunque a la fuerza de ventas se le confían diversas misiones (atender a los clientes, asesorarles, satisfacer sus necesidades o recabar información sobre competidores y consumidores), parece que la forma más habitual de evaluar el rendimiento comercial es en términos de ventas.

Teniendo en cuenta esta realidad, un vendedor puede tener dificultades para atender todas sus funciones, ya que algunas no conducen a mayores ventas, sino que consumen tiempo y energía que podría dedicar a otras tareas más objetivamente “productivas” (Lussier y Hartmann, 2017). Por este motivo, consideramos que, si los vendedores se sienten emocionalmente vinculados a su empresa, se implicarán más en el proyecto común y en los objetivos de la empresa, haciéndolos suyos. Esta fuerza les impulsará a desear servir más y mejor a sus clientes, a conocerlos en profundidad, a no querer fallarles. Por otra parte, querrán contribuir a mejorar la posición competitiva de la empresa recabando la mayor información posible sobre el entorno. Si entendemos el esfuerzo comercial, en general, como “la fuerza, energía o actividad mediante la cual el trabajo es realizado por los vendedores” (Rangarajan et al., 2005), podríamos decir que el compromiso organizativo actúa como motor que impulsa estos comportamientos y marca la diferencia entre simplemente hacer el trabajo y hacer un verdadero esfuerzo, determinando en gran medida el rendimiento laboral.

Estudios previos han establecido una influencia positiva del compromiso organizativo en la orientación al cliente (Joshi y Randall, 2001; Kim et al., 2019). En cuanto a la influencia del compromiso organizacional sobre el esfuerzo conductual, la literatura (por ejemplo, Nasri y Zarai, 2012) también ha mostrado una relación positiva. Por lo tanto, proponemos que:

- H1: El compromiso organizativo influye positivamente en la venta orientada al cliente.
- H2: El compromiso organizativo influye positivamente en los esfuerzos de comportamiento hacia la inteligencia de marketing.

2.2.2. Comportamientos de venta y rendimiento laboral

El rendimiento laboral es, en términos generales, la capacidad de un individuo para realizar una tarea específica (Goodhue y Thompson, 1995). Las funciones que desempeña el personal de ventas no sólo están relacionadas con las ventas en sí, sino también con atender a los clientes, asesorarles, satisfacer sus necesidades o recabar información de los

competidores y los consumidores. Así, dadas las condiciones del entorno, aumentar el rendimiento de la fuerza de ventas se ha convertido en un reto importante para los directores comerciales (Jaramillo et al., 2005). En nuestro modelo, establecemos como antecedente del desempeño laboral una serie de comportamientos encaminados a ejercer mejor las funciones y, por tanto, lograr un mayor rendimiento. Adoptar un enfoque de venta orientada al cliente se refiere a un comportamiento de venta en el que los vendedores ayudan a los clientes a tomar decisiones de compra que satisfagan sus deseos y necesidades a largo plazo (Saxe y Weitz, 1982). Los vendedores que aplican la venta orientada al cliente están más dispuestos a invertir esfuerzos para comprender mejor a sus clientes y adoptar comportamientos que fortalezcan su relación con ellos (Lussier y Hartmann, 2017). Esto implica que los vendedores interactúan doblemente con los consumidores: les proporcionan información sobre los productos simplificando su proceso de compra (Groza et al., 2016) y pueden obtener *insights* únicos de los clientes (Kuester et al., 2017; Rai et al., 2018). Además, dado que las empresas se mueven en un entorno turbulento y competitivo, tener acceso a la información del entorno es crucial para poder responder a las exigencias del mercado y ofrecer mayor valor a los consumidores. El conocimiento es un recurso organizativo clave que puede ser fuente de ventaja competitiva (Li et al., 2017). Los vendedores resultan ser la principal fuente de inteligencia de marketing, ya que pueden obtener información sobre el entorno de la empresa, la previsión de nuevos productos de la competencia antes de su lanzamiento, cambios en los precios de los competidores, en los gustos y/o necesidades de los consumidores, etc. (Le Bon y Merunka, 2006).

Por lo tanto, parece lógico creer que tales comportamientos de venta conducirán a un mayor rendimiento laboral. Estudios anteriores han relacionado la venta orientada al cliente (Babakus et al., 2009; Goad y Jaramillo, 2014) y el esfuerzo comportamental hacia la inteligencia de marketing (Mariadoss et al., 2014) con el rendimiento. En este sentido, proponemos que:

- H3: La venta orientada al cliente influye positivamente en el rendimiento laboral.
- H4: El esfuerzo comportamental hacia la inteligencia de marketing influye positivamente en el rendimiento laboral.

2.2.3. Rendimiento laboral y de ventas

El rendimiento de ventas se refiere a los resultados generados por las actividades de venta de un vendedor, como superar los objetivos de ventas anuales, generar un alto nivel de ventas (Behrman y Perreault, 1982) o generar rápidamente ventas de productos recién introducidos (Hunter y Panagopoulos, 2015). Este concepto se estudia por su claro impacto en el éxito de una empresa (Purohit, 2018).

Existe consenso en la literatura sobre que los esfuerzos de marketing relacional generan relaciones más sólidas con los clientes, lo que mejora los resultados de rendimiento de la empresa, incluido el crecimiento de las ventas, la cuota de mercado y los beneficios (Morgan y Hunt, 1994; Bonnemaizon et al., 2007; Brettel et al., 2012). Las estrategias de marketing relacional son una fuente de ventaja competitiva debido al valor añadido de gestionar relaciones duraderas con los clientes (Roberts et al., 2003). Sin embargo, en un entorno competitivo no basta con ofrecer valor. Debe conocerse las necesidades y expectativas para satisfacerlas mejor que el resto de empresas competidoras, lo que implica tener una estrecha relación con el cliente y el mercado. Además, los consumidores tienen cada vez una posición más dominante y son más exigentes en cuestiones como la calidad del producto o el nivel de servicio (Homburg et al., 2011). En este sentido, los vendedores desempeñan un papel clave para lograr mejores resultados, ya que son los interlocutores con el cliente y de ellos depende que las relaciones con los clientes sean más sólidas y duraderas. Además, recogen y transmiten conocimientos sobre las necesidades actuales y futuras de los clientes y las actividades de la competencia (Hattula et al., 2015). Tal es la importancia del papel de los vendedores en la creación de relaciones de calidad con los consumidores que, a menudo, la lealtad de un cliente hacia un vendedor puede superar la que tiene hacia la empresa, y el rendimiento laboral de los vendedores se convierte en un predictor de la eficacia y el crecimiento de las ventas (Palmatier et al., 2007; Korschun et al., 2014).

Por tanto, si los vendedores realizan bien su trabajo, están contribuyendo al objetivo último de la empresa, que es crear un valor superior

para el consumidor y para la empresa (Groza et al., 2016). Así, es de esperar que altos niveles de desempeño en el trabajo se traduzcan en mayores niveles de ventas. Por tanto, establecemos:

- H5: El rendimiento laboral influye positivamente en el rendimiento de las ventas.

3. METODOLOGÍA

Para testar las hipótesis propuestas, realizamos un estudio en el sector minorista peruano. La tabla 1 muestra los datos técnicos.

TABLA 1. Datos técnicos del trabajo de campo

Universo	Vendedores minoristas
Tamaño de la muestra	248
Ámbito geográfico	Nacional (Perú)
Método de muestreo	Muestra aleatoria
Análisis de la información	Software PLS

Fuente: elaboración propia

Para medir los constructos se adaptó un cuestionario a partir de escalas previamente validadas y contrastadas (ver Anexo). Para el compromiso organizacional (COMP ORG) y el esfuerzo comportamental (ESF COMP) tomamos las escalas de Le Bon y Merunka (2006). Para el rendimiento laboral (REND LAB) aplicamos la escala de Locander et al. (2014). La venta orientada al cliente (VTA OR CL) y el rendimiento de ventas (REND VTAS) se midieron con las escalas de Hunter y Panagopoulos (2015).

Para el análisis de datos empleamos el enfoque de ecuaciones estructurales mediante la técnica de modelización PLS, utilizando el software SmartPLS v. 3.2.7 (Rigdon et al., 2017).

Los constructos de nuestro modelo pueden considerarse "constructos de diseño" o "instrumentos creados por el ser humano, justificados teóricamente y creados normalmente por los directivos y el personal de las empresas" (Henseler, 2017). Este autor sugiere modelarlos como compuestos, resultando PLS una técnica adecuada para ello (Sarstedt et al., 2016; Rigdon et al., 2017).

4. RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DEL MODELO DE MEDIDA

Al tener nuestro estudio un propósito confirmatorio, comenzamos la evaluación del modelo de medida comprobando el índice SRMR (Hu y Bentler, 1998), que mide la bondad de ajuste general (GoF) (Henseler, 2017) en PLS (Henseler et al., 2016). Este índice ofrece un valor satisfactorio de 0,062, por debajo del corte habitual de 0,08 (Hu y Bentler, 1999).

Para evaluar la calidad de los datos, realizamos un análisis de fiabilidad individual de cada ítem en relación con su constructo. Todos los valores resultantes de este análisis superan el umbral de 0,707 exigido por Carmines y Zeller (1979). Lo mismo se comprobó al evaluar la fiabilidad de los constructos mediante el alfa de Cronbach y la fiabilidad compuesta. El Anexo muestra que todos los constructos son fiables, superando el valor de referencia de 0,8 para cada índice (Nunnally, 1978).

La validez convergente se evaluó utilizando la varianza media extraída (AVE), que debe ser superior a 0,5 (Fornell y Larcker, 1981). El Anexo muestra que en todos los casos se supera el valor de referencia. La validez discriminante se validó aplicando la comparación de la raíz cuadrada del AVE frente a las correlaciones (criterio de Fornell y Larcker) (Tabla 2).

TABLA 2. Validez discriminante

	ESF COMP	VTA OR CLI	REND LAB	COMP ORG	REND VTAS
ESF COMP	0,892				
VTA OR CLI	0,632	0,944			
REND LAB	0,615	0,781	0,925		
COMP ORG	0,666	0,743	0,675	0,793	
REND VTAS	0,653	0,776	0,777	0,699	0,924

* Los números en la diagonal en negrita representan la raíz cuadrada del AVE para cada variable; el resto de los números representan las correlaciones entre los constructos. Todas las correlaciones son significativas al <0.01 (Fornell y Larcker 1981).

Fuente: elaboración propia

Para evitar el sesgo de método común (CMB), durante la fase de diseño de la investigación aplicamos los remedios procedimentales propuestos

por MacKenzie y Podsakoff (2012), Podsakoff et al. (2012) y Schwarz et al. (2017). Además, el análisis factorial exploratorio con la extracción de un solo factor mostró que el factor explicaba el 38,5% de la varianza explicada (suponiendo menos del 50% de varianza), indicando que la varianza del método común no representa un problema.

4.2. RESULTADOS DEL MODELO ESTRUCTURAL

Se realizó un análisis Bootstrap para evaluar la significación estadística de las cargas y los coeficientes *path*. Creamos 5.000 submuestras, empleando la distribución t-Student con 4.999 grados de libertad ($N - 1$, donde N = número de submuestras), obteniendo los valores $t(0,05; 4999) = 1,64$; $t(0,01; 4999) = 2,32$; y $t(0,001; 4999) = 3,09$. A partir de estos valores, determinamos la aceptación o el rechazo de nuestras hipótesis (Tabla 3). En cuanto a la varianza explicada de las variables endógenas (R^2), el modelo muestra un poder predictivo adecuado, ya que todos los constructos endógenos alcanzan una varianza explicada superior a 0,1 (Falk y Miller, 1992).

TABLA 3. Resultados del modelo estructural

Hipótesis	Beta	Valor t	R2
H1: COMP ORG -> VTA OR CLI	0,710***	10,013	0,504
H2: COMP ORG -> ESF COMP	0,669***	9,500	0,448
H3: VTA OR CLI -> REND LAB	0,656***	6,145	0,633
H4: ESF COMP -> REND LAB	0,197**	2,531	
H5: REND LAB -> REND VTAS	0,777***	10,461	0,604

*Cuando el valor t obtenido por la técnica Bootstrap supera el valor T de Student $t(0,001, 4999) = 3,09$, la hipótesis se acepta con un 99,9% de significación.

**Cuando el valor t obtenido por la técnica Bootstrap supera el valor T de Student $t(0,001, 4999) = 2,32$, la hipótesis se acepta con un 99% de significación.

Fuente: elaboración propia

La Tabla 3 muestra que se han aceptado todas las hipótesis. El compromiso organizativo tiene una relación directa significativa con la venta orientada al cliente y el esfuerzo comportamental (H1 y H2). Además, como se predijo, la venta orientada al cliente y el esfuerzo comportamental influyen significativamente en el rendimiento laboral (H3 y H4). Por último, el rendimiento laboral, como se esperaba, tiene una relación

directa y significativa con el rendimiento de las ventas (H5). En otras palabras, la cadena de efectos propuesta, desde el compromiso organizativo hasta la venta orientada al cliente y el esfuerzo comportamental, impulsará el rendimiento laboral del vendedor, lo que, a su vez, mejorará el rendimiento de las ventas.

5. DISCUSIÓN

5.1. IMPLICACIONES TEÓRICAS

La fuerza de ventas es un tema de interés para académicos y para empresas (Baumann et al., 2017; Arditto et al., 2020; De Bellis y Venkataramani, 2020; Inyang y Jaramillo, 2020). Los equipos de ventas son un valioso vínculo empresas-mercados, ya que desempeñan un doble papel clave: identifican oportunidades comerciales contactando, como portavoces, con los consumidores (Tetteh et al., 2022); y proporcionan información clave a la empresa sobre los cambios en las necesidades, gustos y expectativas de los clientes, junto con las acciones de la competencia (Le Bon y Merunka, 2006; Echchakoui, 2017; Udayana et al., 2019), lo que ayuda a mejorar las estrategias y acciones comerciales. Muchos autores (ej.: Joshi y Randall, 2001; Le Bond y Merunka, 2006; Udayana et al., 2019) han sugerido que la gestión eficaz de la fuerza de ventas es un motor clave para una ventaja competitiva sostenible.

Hoy en día, las interacciones empresa-cliente y consumidor-consumidor han cambiado, con una proliferación de canales que los vinculan (Cabra-Fierro et al., 2016; Chen y Lamberti, 2016): Internet (smart-TV y ordenadores portátiles), dispositivos móviles (smartphones y tabletas) o redes sociales, entre otros, lo que aumenta exponencialmente el número de contactos entre diferentes grupos de interés (Kujur y Singh, 2019). Ello representa una fuente de valor importante y debería ayudar a mejorar las relaciones empresa-cliente (Venkatesan et al., 2007).

Incluso en este contexto multicanal, una interacción eficaz y directa vendedor-cliente inyecta fluidez y confianza en la relación, transmitiendo una sensación de importancia a los clientes y, en última instancia, mejorando su experiencia de compra (Rai et al., 2018). Por tanto,

las empresas deben fomentar el contacto directo fuerza de ventas-clientes para influir positivamente en sus experiencias. En definitiva, el objetivo es ofrecer a los consumidores experiencias plenamente satisfactorias y adaptadas a sus necesidades (Bolton et al., 2014).

En el caso de las economías latinoamericanas, donde el nivel de desarrollo económico y tecnológico limita el impacto de las nuevas tecnologías, se potencia el papel de la fuerza de ventas. Es el caso, por ejemplo, de Perú: el sector minorista peruano se caracteriza por el predominio de formatos tradicionales -caseritos (tiendas de barrio y de conveniencia) y venta a domicilio, que representan más del 65% del mercado total- y una escasa penetración de los formatos minoristas más modernos (como supermercados o grandes almacenes).

Además, muchos países latinoamericanos se caracterizan por culturas orientadas al corto plazo (Hofstede, 2023). Esto significa que factores como el compromiso organizativo se ven a menudo eclipsados por objetivos más inmediatos, centrados en las cifras de ventas. En este contexto, parece importante evaluar en qué medida un enfoque a más largo plazo contribuye a mejorar los resultados de la fuerza de ventas. Nuestro estudio sugiere que el compromiso organizativo inicia una cadena de efectos positivos que repercuten tanto en la orientación al cliente (Beck y Palmatier, 2012; Kim et al., 2019; Habel et al., 2020) como en el esfuerzo del vendedor. Y estos factores influyen en el rendimiento laboral y, por extensión, en el rendimiento de las ventas. Por tanto, asumimos que un enfoque relacional de la gestión de la fuerza de ventas, utilizando las perspectivas de los propios vendedores, producirá mejores resultados.

En este sentido, nuestro estudio contribuye a la literatura de varias maneras. Aunque se han identificado grupos de antecedentes del rendimiento de ventas (Herjanto y Franklin, 2019), no se han incluido factores que reflejaran el estado psicológico de los vendedores frente al potencial vínculo afectivo que les une a su empresa. Nuestro trabajo pretende cubrir esta laguna. Además, siguiendo el llamamiento de autores como Wasti et al. (2016), exploramos la cuestión en un contexto de economía en desarrollo no occidental.

Nuestros resultados indican que el compromiso organizativo tiene un impacto positivo tanto en el grado de orientación al cliente como en el esfuerzo del vendedor. La existencia de vínculos que trascienden las meras obligaciones contractuales permite interiorizar principios próximos al marketing relacional, por encima de planteamientos transaccionales. Además, contribuye a mejorar la experiencia de compra, convirtiéndose en una métrica superior al mero enfoque de ventas (por ejemplo, Joshi y Randall, 2001; Kim et al., 2019). La literatura también ha sugerido una correlación directa entre compromiso y esfuerzo (Luchak y Gellatly, 2007; Fu y Deshpande, 2014), coincidiendo con nuestros resultados.

Las hipótesis 3 y 4, proponiendo vínculos positivos entre la venta orientada al cliente, el esfuerzo y el rendimiento laboral, han sido confirmadas. Autores como Babakus et al. (2009), Goad y Jaramillo (2014) o Mariadoss et al. (2014) anticiparon estas relaciones que, además, conducen a mejores niveles de rendimiento en ventas (Palmatier et al., 2007; Groza et al., 2016), como propusimos en nuestra quinta hipótesis. Por tanto, desde una perspectiva empírica, observamos una cadena virtuosa de efectos que vincula el compromiso de los vendedores con la empresa con una mejora del rendimiento de las ventas.

5.2. IMPLICACIONES PARA LA GESTIÓN

En los contextos latinoamericanos es probable que las deficiencias de formación afecten a la fuerza de ventas, lo que probablemente explique la prevalencia de enfoques a corto plazo frente a la apuesta por los beneficios de enfoques más estratégicos. En países como Perú, donde el personal de ventas tiende a orientarse al corto plazo, corremos el riesgo de que los vendedores no se identifiquen plenamente con los valores relacionales y, por tanto, se alejen de los comportamientos deseados.

Así, el reto es apostar por cambios en el modelo de gestión que fomenten enfoques duraderos. Los propios vendedores reconocen que hacerlo mejoraría su rendimiento. Para ello, sería necesario un cambio normativo en los contratos y en las políticas de remuneración y, sin duda, un cambio cultural. Perú puntúa alto en colectivismo, es decir, los empleados son poco autónomos y su relación con los directivos es jerárquica y rígida.

Los propios vendedores sugieren que el compromiso tiene un impacto positivo en el rendimiento de las ventas. Desde el punto de vista de la gestión, por tanto, sería interesante promover acciones encaminadas a que los empleados se identifiquen y se sientan más vinculados a su empresa. La fuerza de ventas, como equipo, necesita sentirse implicada en los objetivos, decisiones y logros de la empresa. Para ello, es posible establecer determinados sistemas contractuales y retributivos que fomenten una participación más activa. También sería necesario un cambio de actitud por parte de los directivos, dirigido a fomentar la participación de los empleados y hacer que se sientan más libres para compartir iniciativas y propuestas, permitiendo una mayor autonomía en el trabajo. Una participación más activa también podría lograrse mediante actividades de creación de cultura destinadas a mejorar la comprensión de la organización y sus estrategias por parte de los empleados.

Para fomentar el compromiso organizativo, la organización podría mejorar factores como el equilibrio entre la vida laboral y personal, y el ambiente en el lugar de trabajo. Esto podría lograrse considerando, por ejemplo, horarios flexibles, vacaciones pagadas, instalaciones recreativas para los empleados, subsidios, reembolso de gastos médicos y gastos de educación de los hijos, en línea con Pandu y Sankan (2020).

Todo ello debe ir acompañado de acciones dirigidas a fomentar el esfuerzo comportamental de los vendedores, como promover su formación y motivación a través de cursos, talleres o reuniones. Los directivos también pueden encontrar formas de incentivar a los vendedores mediante, por ejemplo, concursos. Al ser premiados con incentivos de ventas, se puede aumentar el esfuerzo de los vendedores, contribuyendo a un comportamiento orientado al mercado (Baber et al., 2020). En este sentido, en línea con Echchakoui y Ghilal (2019), sugerimos a los directivos que implementen una estructura salarial equitativa basada no solo en los resultados de los vendedores, sino en su comportamiento. La motivación también debería generarse a partir de garantizar que los vendedores se dediquen a trabajos que les resulten intrínsecamente interesantes y agradables. Incluso pasar tiempo de ocio y/o entretenimiento con sus clientes, como parte de la gestión de la relación con ellos, podría ser apoyado por los directivos para fomentar la motivación

(Johnston y Marshall, 2009). Esto implicaría un cambio en la forma de concebir la gestión de la fuerza de ventas.

6. CONCLUSIONES

Invertir en conceptos y herramientas relacionados con CRM y promoverlos ayudaría a los directores de ventas y al personal a comprender y fomentar el enfoque relacional mediante la adquisición e intercambio en tiempo real de información actualizada sobre los consumidores, los competidores y la cartera de productos de la empresa. Esto podría facilitar la actividad de la fuerza de ventas y ser una inversión en mayores ventas. En cuanto al impacto del esfuerzo en el rendimiento de las ventas, tradicionalmente se han empleado varias estrategias para aumentar la presión sobre la fuerza de ventas. Sin embargo, un exceso de presión puede desencadenar comportamientos no deseados o poco éticos del personal de ventas, con repercusiones negativas para la imagen de la empresa. Por ello, sería interesante desarrollar códigos de conducta y control que se ajusten estrechamente a los valores y objetivos de la empresa.

En resumen, abogamos por un modelo de gestión que combine estrategias económicas y jurídicas -preferidas en economías de visión a corto plazo- con medidas psicológicas y emocionales; es decir, un enfoque holístico que combine formación, motivación y remuneración para construir y alimentar relaciones sólidas y duraderas vendedor-empresa. Esto generará inteligencia comercial y de ventas y, por tanto, creará el valor necesario para (re)definir estrategias comerciales y generar experiencias y valor mejorados para los consumidores.

A pesar de la relevancia teórica y práctica de nuestra investigación, presenta limitaciones. En primer lugar, los resultados se basan en opiniones de los vendedores obtenidas mediante encuestas, no en datos reales sobre su comportamiento. En segundo lugar, nuestros datos se limitan a un único país; sin embargo, dado que los escasos estudios realizados hasta la fecha examinan muestras de economías desarrolladas, el hecho de enraizar nuestra investigación en una economía latinoamericana en desarrollo no puede sino reforzar su importancia y contribución a la literatura.

Por lo tanto, proponemos futuras líneas de investigación orientadas a (1) la replicación en otros países latinoamericanos, siendo estudios de este tipo cruciales para las empresas multinacionales/globales; y (2), la consideración de los puntos de vista tanto del gerente como del consumidor con respecto a la interacción exitosa vendedor-consumidor; una mejor comprensión de estas variables impulsará estrategias de gestión de la fuerza de ventas y diseño de modelos más eficaces.

7. REFERENCIAS

- Ahmad, H., Ahmad, K., & Shah, I.A. (2010). Relationship between job satisfaction, job performance attitude towards work and organizational commitment. *European Journal of Social Sciences*, 18(2), 257-267.
- Arditto, L., Cambra-Fierro, J., Fuentes Blasco, M., Olavarría, A., & Vázquez-Carrasco, R. (2020). How does customer perception of sales force influence the relationship? A study in an emerging economy. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 54. <https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2019.101952>
- Atradius, (2019). *Promising emerging markets for 2019*. <https://bit.ly/3T2xSwW> (Last accessed on 5 November 2023).
- Babakus, E., Yavas, U., & Ashill, N. (2009). The role of customer orientation as a moderator of the job demand–burnout–performance relationship: A surface-level trait perspective. *Journal of Retailing*, 85(4), 480–492. <https://doi.org/10.1016/j.jretai.2009.07.001>
- Baber, R., Kaurav, R.P.S., & Paul, J. (2020). Impact of individual market orientation on selling and customer orientation. *Journal of Strategic Marketing*, 28(4), 288-303. <https://doi.org/10.1080/0965254X.2018.1489880>
- Barney, J. (2001). Resource-based theories of competitive advantage: A ten-year retrospective on the resource-based view. *Journal of Management*, 27(6), 643–650. <https://doi.org/10.1177/014920630102700602>
- Baumann, J., Le Meunier-FitzHugh, K., & Wilson, H. (2017). The challenge of communicating reciprocal value promises: Buyer-seller value proposition disparity in professional services. *Industrial Marketing Management*, 64, 107–121. <https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2017.02.002>
- Beck, J.T., & Palmatier, R.W. (2012). Relationship marketing. In *Handbook of Business-to-Business Marketing*. Edward Elgar Publishing Cheltenham, UK. <https://doi.org/10.4337/9781781002445.00026>

- Behrman D., Perreault W. (1982). Measuring the performance of industrial salespersons. *Journal of Business Research*, 10(3), 355–370. [https://doi.org/10.1016/0148-2963\(82\)90039-X](https://doi.org/10.1016/0148-2963(82)90039-X)
- Bolander, W., Saturnino, C. B., Allen, A.M., Hochstein B., & Dugan R. (2020). Whom to hire and how to coach them: A longitudinal analysis of newly hired salesperson performance. *Journal of Personal Selling & Sales Management*, 40(2), 78–94. <https://doi.org/10.1080/08853134.2019.1654391>
- Bolton, R., Gustafsson, A., McColl-Kennedy, J., Sirianni, N., & Tse, D. (2014). Small details that make big differences: A radical approach to consumption experience as a firm's differentiating strategy. *Journal of Service Management*, 25(2), 253–274. <https://doi.org/10.1108/JOSM-01-2014-0034>
- Bonnemaizon, A., Cova, B., & Louyot, M. (2007). Relationship Marketing in 2015: A Delphi Approach. *European Management Journal*, 25(1), 50–59. <https://doi.org/10.1016/j.emj.2006.12.002>
- Boulding, W., Staelin, R., Ehret, M., & Johnston, W. (2005). A customer relationship management roadmap: What is known, potential pitfalls, and where to go. *Journal of Marketing*, 69(4), 155–166. <https://doi.org/10.1509/jmkg.2005.69.4.155>
- Bouzari, M., & Karatepe, O. (2018). Antecedents and outcomes of job insecurity among salespeople. *Marketing Intelligence & Planning*, 36(2), 290–302. <https://doi.org/10.1108/mip-11-2017-0314>
- Brettel, M., Strese, S., & Flatten, T. (2012). Improving the performance of business models with relationship marketing efforts – An entrepreneurial perspective. *European Management Journal*, 30(2), 85–98. <https://doi.org/10.1016/j.emj.2011.11.003>
- Cambra-Fierro, J., Kamakura, W., Melero-Polo, I., & Sese, F. (2016). Are multichannel customers really more valuable? An analysis of banking services. *International Journal of Research in Marketing*, 33(1), 208–212. <https://doi.org/10.1016/j.ijresmar.2015.12.007>
- Carmines, E., & Zeller, R. (1979). *Reliability and validity assessment*. Sage. Newbury Park, California. <https://doi.org/10.4135/9781412985642>
- Carter, R.E., Henderson, C.M., Arroniz, I., & Palmatier, R.W. (2014). Effect of salespeople's acquisition–retention trade-off on performance. *Journal of Personal Selling & Sales Management* 34(2), 91–111. <https://doi.org/10.1080/08853134.2014.890903>
- Chen, S., & Lamberti, L. (2016). Multichannel marketing: the operational construct and firms' motivation to adopt. *Journal of Strategic Marketing*, 24(7), 594–616. <https://doi.org/10.1080/0965254X.2016.1148759>

- Chin, W.W., & Newsted, P.R. (1999). Structural equation modelling analysis with small samples using Partial Least Squares. In R. Hoyle (Ed.), *Statistical Strategies for Small Sample Research*. Sage Publications, Duke University, USA, 307-341.
- Clark, M. (2002). The relationship between employees' perceptions of organizational climate and customer retention rates in a major UK retail bank. *Journal of Strategic Marketing*, 10(2), 93-113. <https://doi.org/10.1080/09652540210125260>
- Claro, D., & Kamakura, W. (2017). Identifying Sales Performance Gaps with Internal Benchmarking. *Journal of Retailing*, 93(4), 401-419. <https://doi.org/10.1016/j.jretai.2017.08.001>
- Coelho, F., & Augusto, M. (2008). Organizational factors associated with job characteristics: Evidence from frontline service employees. *Journal of Strategic marketing*, 16(2), 157-172. <https://doi.org/10.1080/09652540801981595>
- Crosby, L., Evans, K., & Cowles, D. (1990). Relationship quality in services selling: An interpersonal influence perspective. *Journal of Marketing*, 54(3), 68-81. <https://doi.org/10.1177/002224299005400306>
- Culverson, D. (2002). *Exploring organizational commitment following radical change A case study within the Parks Canada Agency*. University of Waterloo, Canada.
- De Bellis, E., & Venkataramani, G. (2020). Autonomous shopping systems: Identifying and overcoming barriers to consumer adoption. *Journal of Retailing*, 96(1), 74-87. <https://doi.org/10.1016/j.jretai.2019.12.004>
- Echchakoui, S. (2017). Sales force commissions in relationship marketing. *Journal of Modelling in Management*, 12(1), 53-76. <https://doi.org/10.1108/JM2-02-2015-0003>
- Echchakoui, S., & Ghilal, R. (2019). How sales managers can use salespeople's perceived attributes to monitor and motivate a sales force during relationship marketing. *European Research on Management and Business Economics*, 25(2), 99-104. <https://doi.org/10.1016/j.iedeen.2019.02.001>
- Falk, R.F., & Miller, N.B. (1992). *A primer for soft modeling*. University of Akron Press, Ohio, USA.
- Fornell, C., & Larcker, D. (1981). Evaluating structural equation models with unobservable variables and measurement error. *Journal of Marketing Research*, 18(1), 39-50. <https://doi.org/10.1177/002224378101800104>
- Fu, W., & Deshpande, S. (2014). The impact of caring climate, job satisfaction, and organizational commitment on job performance of employees in a China's insurance company. *Journal of Business Ethics*, 124(2), 339-349. <https://doi.org/10.1007/s10551-013-1876-y>

- Gautam, T., Van Dick, R., & Wagner, U. (2004). Organizational identification and organizational commitment: Distinct aspects of two related concepts. *Asian Journal of Social Psychology*, 7(3), 301–315.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-839X.2004.00150.x>
- Ghlichlee, B., & Bayat, F. (2021). Frontline employees' engagement and business performance: The mediating role of customer-oriented behaviors. *Management Research Review*, 44(2), 290–317.
<https://doi.org/10.1108/MRR-11-2019-0482>
- Gilboa, S., Seger-Guttmann, T., & Mimran, O. (2019). The unique role of relationship marketing in small businesses' customer experience. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 51, 152–164.
<https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2019.06.004>
- Goad, E., & Jaramillo, F. (2014). The good, the bad and the effective: A meta-analytic examination of selling orientation and customer orientation on sales performance. *Journal of Personal Selling & Sales Management*, 34(4), 285–301. <https://doi.org/10.1080/08853134.2014.899471>
- Goodhue, D., & Thompson, R. (1995). Task-Technology fit and individual performance. *MIS Quarterly*, 19(2), 213–236.
<https://doi.org/10.2307/249689>
- Grönroos, C. (1994). From marketing mix to relationship marketing: Towards a paradigm shift in marketing. *Management Decision*, 32(2), 4–20.
<https://doi.org/10.1108/00251749410054774>
- Groza, M., Locander, D., & Howlett, C. (2016). Linking thinking styles to sales performance: The importance of creativity and subjective knowledge. *Journal of Business Research*, 69(10), 4185–4193.
<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2016.03.006>
- Guissoni, L., Sanchez, J., & Rodrigues, J. (2018). Price and in-store promotions in an emerging market. *Marketing Intelligence & Planning*, 36(4), 498–511.
<https://doi.org/10.1108/mip-08-2017-0154>
- Habel, J., Kassemeyer, R., Alavi, S., Haaf, P., Schmitz, C., & Wieseke, J. (2020). When do customers perceive customer centricity? The role of a firm's and salespeople's customer orientation. *Journal of Personal Selling & Sales Management*, 40(1), 25–42.
<https://doi.org/10.1080/08853134.2019.1631174>
- Hair, J.F., Black, W.C., Babin, B.J., & Anderson, R. (2009). *Multivariate data analysis*. Pearson Prentice Hall, New Jersey, USA.
- Harman, H.H. (1967). *Modern Factor Analysis*. University Press of Chicago, Chicago.

- Hattula, J., Schmitz, C., Schmidt, M., & Reinecke, S. (2015). Is more always better? An investigation into the relationship between marketing influence and managers' market intelligence dissemination. *International Journal of Research in Marketing*, 32(2), 179–186. <https://doi.org/10.1016/j.ijresmar.2015.02.001>
- Helfat, C., & Peteraf, M. (2003). The dynamic resource-based view: Capability lifecycles. *Strategic Management Journal*, 24(10), 997–1010. <https://doi.org/10.1002/smj.332>
- Hennig-Thurau, T., & Thurau, C. (2003). Customer orientation of service employees-toward a conceptual framework of a key relationship marketing construct. *Journal of Relationship Marketing*. Binghamton, N.Y., 2(1-2), 23–41. https://doi.org/10.1300/J366v02n01_03
- Henseler, J. (2017). Bridging design and behavioral research with variance-based structural equation modeling. *Journal of Advertising*, 46(1), 178–192. <https://doi.org/10.1080/00913367.2017.1281780>
- Henseler, J., Ringle, C., & Sarstedt, M. (2016). Testing measurement invariance of composites using Partial Least Squares. *International Marketing Review*, 33(3), 405–431. <https://doi.org/10.1108/imr-09-2014-0304>
- Herjanto, H., & Franklin, D. (2019). Investigating salesperson performance factors: A systematic review of the literature on the characteristics of effective salespersons. *Australasian Marketing Journal (AMJ)*, 27(2), 104–112. <https://doi.org/10.1016/j.ausmj.2018.12.001>
- Hofstede, G. (2023, October 10). Hofstede Insight, available. <https://www.hofstede-insights.com/product/compare-countries/> (accessed 10 October 2023).
- Homburg, C., Müller, M., & Klarmann, M. (2011). When should the customer really be king? On the optimum level of salesperson customer orientation in sales encounters. *Journal of Marketing*, 75(2), 55–74. <https://doi.org/10.1509/jm.75.2.55>
- Hu, L., & Bentler, P. (1998). Fit indices in covariance structure modeling: Sensitivity to under parameterized model misspecification. *Psychological Methods*, 3(4), 424–453. <https://doi.org/10.1037/1082-989X.3.4.424>
- Hu, L., & Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6(1), 1–55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Hunter, G., & Panagopoulos, N. (2015). Commitment to technological change, sales force intelligence norms, and salesperson key outcomes. *Industrial Marketing Management*, 50, 162–179. <https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2015.03.023>

- Imamoglu, S., Ince, H., Turkcan, H., & Atakay, B. (2019). The effect of organizational justice and organizational commitment on knowledge sharing and firm performance. *Procedia Computer Science*, *158*, 899–906. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2019.09.129>
- Inyang, A.E., & Jaramillo, F. (2020). Salesperson implementation of sales strategy and its impact on sales performance. *Journal of Strategic Marketing*, *28*(7), 601–619. <https://doi.org/10.1080/0965254X.2019.1593223>
- Jae, Y.L., & Welliver, M.C. (2018). The role of strategic leadership for learning on the relationship between training opportunities and salesperson job performance and commitment. *European Journal of Training and Development*, *42*(9), 558–576. <http://dx.doi.org/10.1108/EJTD-08-2017-0068>
- Jaramillo, F., Mulki, J., & Marshall, G. (2005). A meta-analysis of the relationship between organizational commitment and salesperson job performance: 25 years of research. *Journal of Business Research*, *58*(6), 705–714. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2003.10.004>
- Jayasingam, S., Govindasamy, M., & Garib Singh, S. K. (2016). Instilling affective commitment: insights on what makes knowledge workers want to stay. *Management Research Review*, *39*(3), 266–288. <https://doi.org/10.1108/MRR-03-2014-0060>
- Johnson, J., & Boeing, R. (2016). A união faz a força (There is strength in unity): Understanding the sales-marketing interface in Brasil. *Journal of Personal Selling & Sales Management*, *36*(2), 190–205. <https://doi.org/10.1080/08853134.2016.1181524>
- Johnston, M.W. & Marshall, G.W. (2009). *Marketing Management*. McGraw Hill. International Edition.
- Joshi, A., & Randall, S. (2001). The indirect effects of organizational controls on salesperson performance and customer orientation. *Journal of Business Research*, *54*(1), 1–9. [https://doi.org/10.1016/s0148-2963\(99\)00119-8](https://doi.org/10.1016/s0148-2963(99)00119-8)
- Kanibir, H., & Nart, S. (2012). The effects of internal relationship marketing on superior customer relations as competitive performance: Evidence from healthcare industry. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, *58*, 1378–1385. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.09.1122>
- Kapferer, J. (2008). *The new strategic brand management: creating and sustaining brand equity long term* (4th ed.). Kogan Page Publishers. London, UK.
- Kim, M.J., Bonn, M., Lee, C.K., & Kim, J.S. (2019). Effects of employees' personality and attachment on job flow experience relevant to organizational commitment and consumer-oriented behavior. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, *41*, 156–170. <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2019.09.010>

- Kim, S., & Tiwana, A. (2017). Dual control of salesforce in partially integrated channels. *Journal of Retailing*, 93(3), 304–316. <https://doi.org/10.1016/j.jretai.2017.04.003>
- Korschun, D., Bhattacharya, C., & Swain, S. (2014). Corporate social responsibility, customer orientation, and the job performance of frontline employees. *Journal of Marketing*, 78(3), 20–37. <https://doi.org/10.1509/jm.11.0245>
- Kuester, S., Homburg, C., & Hildesheim, A. (2017). The catbird seat of the sales force: How sales force integration leads to new product success. *International Journal of Research in Marketing*, 34(2), 462–479. <https://doi.org/10.1016/j.ijresmar.2016.08.008>
- Kujur, F., & Singh, S. (2019). Antecedents of relationship between customer and organization developed through social networking sites: MRN. *Management Research Review*, 42(1), 2–24. <https://doi.org/10.1108/MRR-07-2017-0218>
- Lai, M., Chou, F., & Cheung, Y. (2013). Investigating relational selling behaviors, relationship quality, and customer loyalty in the medical device industry in Taiwan. *The International Journal of Business and Information*, 8(1), 137–150.
- Le Bon, J., & Merunka, D. (2006). The impact of individual and managerial factors on salespeople’s contribution to marketing intelligence activities. *International Journal of Research in Marketing*, 23(4), 395–408. <https://doi.org/10.1016/j.ijresmar.2006.10.002>
- Li, X., Zhang, J., Zhang, S., & Zhou, M. (2017). A multilevel analysis of the role of interactional justice in promoting knowledge-sharing behavior: The mediated role of organizational commitment. *Industrial Marketing Management*, 62, 226–233. <https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2016.09.006>
- Locander, D., Mulki, J., & Weinberg, F. (2014). How do salespeople make decisions? The role of emotions and deliberation on adaptive selling, and the moderating role of intuition. *Psychology & Marketing*, 31(6), 387–403. <https://doi.org/10.1002/mar.20702>
- Lombardi, S., Sassetti, S., & Cavaliere, V. (2019). Linking employees’ affective commitment and knowledge sharing for an increased customer orientation. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 31(11), 4293–4312. <https://doi.org/10.1108/IJCHM-03-2018-0261>
- Luchak, A., & Gellatly, I. (2007). A comparison of linear and nonlinear relations between organizational commitment and work outcomes. *Journal of Applied Psychology*, 92(3), 786–793. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.92.3.786>

- Lussier, B., & Hartmann, N. (2017). How psychological resourcefulness increases salesperson's sales performance and the satisfaction of their customers: Exploring the mediating role of customer-oriented behaviors. *Industrial Marketing Management*, 62, 160–170.
<https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2016.08.009>
- Lyngdoh, T., Liu, A.H., & Sridhar, G. (2018). Applying positive psychology to selling behaviors: A moderated–mediation analysis integrating subjective well-being, coping and organizational identity. *Journal of Business Research*, 92, 142–153.
<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2018.07.020>
- MacKenzie, S. B., & Podsakoff, P. M. (2012). Common method bias in marketing: causes, mechanisms, and procedural remedies. *Journal of Retailing*, 88(4), 542–555. <https://doi.org/10.1016/j.jretai.2012.08.001>
- MacKenzie, S.B., & Podsakoff, P. M., Podsakoff N. P. (2011). Construct measurement and validity assessment in behavioural research: Integrating new and existing techniques. *MIS Quarterly*, 35(2), 23–33.
<https://doi.org/10.2307/23044045>
- Magrath, A. (1990). The preeminence of selling. *Sales & Marketing Management*, 142(1), 16.
- Malhotra, N., & Mukherjee, A. (2004). The relative influence of organisational commitment and job satisfaction on service quality of customer-contact employees in banking call centres. *The Journal of Services Marketing*, 18(3), 162–174. <https://doi.org/10.1108/08876040410536477>
- Malshe, A. (2009). Strategic sales organizations: Transformation challenges and facilitators within the sales–marketing interface, *Journal of Strategic Marketing*, 17(3-4), 271–289. <https://doi.org/10.1080/09652540903064811>
- Malshe, A., Al-Habib, M., Al-Torkistani, H., & Al-Khatib, J.A. (2013). Challenges to sales force transformation in emerging markets. *Journal of Strategic Marketing*, 21(4), 347–367.
<https://doi.org/10.1080/0965254X.2013.790471>
- Mariadoss, B., Milewicz, C., Lee, S., & Sahaym, A. (2014). Salesperson competitive intelligence and performance: The role of product knowledge and sales force automation usage. *Industrial Marketing Management*, 43(1), 136–145.
<https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2013.08.005>
- Meyer, J., & Allen, N. (1991). A three-component conceptualization of organizational commitment. *Human Resource Management Review*, 1(1), 61–89. [https://doi.org/10.1016/1053-4822\(91\)90011-Z](https://doi.org/10.1016/1053-4822(91)90011-Z)

- Meyer, J., & Herscovitch, L. (2001). Commitment in the workplace: Toward a general model. *Human Resource Management Review, 11*(3), 299–326. [https://doi.org/10.1016/S1053-4822\(00\)00053-X](https://doi.org/10.1016/S1053-4822(00)00053-X)
- Meyer, J., Stanley, D.J., Herscovitch, L., & Topolnysky, L. (2002). Affective, continuance, and normative commitment to the organization: A meta-analysis of antecedents, correlates, and consequences. *Journal of Vocational Behavior, 61*(1), 20–52. <https://doi.org/10.1006/jvbe.2001.1842>
- Moncrief, W. (1986). Selling activity and sales position taxonomies for industrial salesforces. *Journal of Marketing Research, 23*(3), 261–270. <https://doi.org/10.1177/002224378602300306>
- Morgan, R., & Hunt, S. (1994). The commitment-trust theory of relationship marketing. *Journal of Marketing, 58*(3), 20–38. <http://dx.doi.org/10.2307/1252308>
- Mowday, R., Steers, R., & Porter, L. (1979). The measurement of organizational commitment. *Journal of Vocational Behavior, 14*(2), 224–247. [https://doi.org/10.1016/0001-8791\(79\)90072-1](https://doi.org/10.1016/0001-8791(79)90072-1)
- Nasri, W., & Zarai, M. (2012). An empirical study of factors affecting attitude of salespeople toward competitive intelligence activities. *International Journal of Academic Research in Economics and Management Sciences, 1*(5), 89–118.
- Nelson, C.A., Walsh, M.F., & Annie, P.C. (2020). The role of analytical CRM on salesperson use of competitive intelligence. *The Journal of Business & Industrial Marketing, 35*(12), 2127–2137. <http://dx.doi.org/10.1108/JBIM-07-2019-0328>
- Newell, S., Wu, B., Leingpibul, D., & Jiang, Y. (2016). The importance of corporate and salesperson expertise and trust in building loyal business-to-business relationships in China. *Journal of Personal Selling & Sales Management, 36*(2), 160–173. <https://doi.org/10.1080/08853134.2016.1190656>
- Noor, N., Kasim, A., Scarlat, C., & Muhamad, A. (2012). The role of individual differences in promoting front liners to become customer-oriented: A case of the hotel industry in Malaysia. *Journal of Quality Assurance in Hospitality & Tourism, 13*(1), 61–79. <https://doi.org/10.1080/1528008X.2012.644185>
- Nunnally, J.C. (1978). *Psychometric Theory* (2nd ed.). McGraw-Hill, New York, USA.
- Palmatier, R., Dant, R., Grewal, D., & Evans, K. (2006). Factors influencing the effectiveness of relationship marketing: A meta-analysis. *Journal of Marketing, 70*(4), 136–153. <https://doi.org/10.1509/jmkg.70.4.136>

- Palmatier, R., Scheer, L., & Steenkamp, J. (2007). Customer loyalty to whom? Managing the benefits and risks of salesperson-owned loyalty. *Journal of Marketing Research*, 44(2), 185–199. <https://doi.org/10.1509/jmkr.44.2.185>
- Panagopoulos, N., Lee, N., Pullins, E., Avlonitis, G., Brassier, P., Guenzi, P., Humenberger, A., Kwiatak, P., Loe, T., Oksanen-Ylikoski, E., Peterson, R., Rogers, B., & Weilbaker, D. (2011). Internationalizing sales research: Current status, opportunities, and challenges. *Journal of Personal Selling & Sales Management*, 31(3), 219–242. <https://doi.org/10.2753/PSS0885-3134310302>
- Pandu, G.A., & Sankar, R. (2020). Determinants of organizational commitment among service industry employees in puducherry. *Journal of Strategic Human Resource Management*, 9(1), 30-43. <https://bit.ly/42XAwZp>
- Payne, A., & Frow, P. (2005). A strategic framework for customer relationship management. *Journal of Marketing*, 69(4), 167–176. <https://doi.org/10.1509/jmkg.2005.69.4.167>
- Piercy, N., Cravens, D., & Lane, N. (2012). Sales manager behavior-based control and salesperson performance: The effects of manager control competencies and organizational citizenship behavior. *Journal of Marketing Theory and Practice*, 20(1), 7–22. <https://doi.org/10.2753/MTP1069-6679200101>
- Podsakoff, P., MacKenzie, S., Lee, J., & Podsakoff, N. (2003). Common method biases in behavioral research: A critical review of the literature and recommended remedies. *Journal of Applied Psychology*, 88(5), 879–903. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.88.5.879>
- Podsakoff, P.M., MacKenzie, S.B., & Podsakoff, N.P. (2012). Sources of method bias in social science research and recommendations on how to control it. *Annual Review of Psychology*, 63, 539-569. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-120710-100452>.
- Purohit, B. (2018). Salesperson Performance: Role of perceived overqualification and organization Type. *Marketing Intelligence & Planning*, 36(1), 79–92. <https://doi.org/10.1108/mip-06-2017-0108>
- Rai, A., Ghosh, P., Chauhan, R., & Singh, R. (2018). Improving in-role and extra-role performances with rewards and recognition. *Management Research Review*, 41(8), 902–919. <https://doi.org/10.1108/MRR-12-2016-0280>
- Rangarajan, D., Jones, E., & Chin, W. (2005). Impact of sales force automation on technology-related stress, effort, and technology usage among salespeople. *Industrial Marketing Management*, 34(4), 345–354. <https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2004.09.015>

- Rapp, A., Beitelspacher, L., Grewal, D., & Hughes, D. (2013). Understanding social media effects across seller, retailer, and consumer interactions. *Journal of the Academy of Marketing Science*, *41*(5), 547–566. <https://doi.org/10.1007/s11747-013-0326-9>
- Ribeiro, N., Gomes, D., & Kurian, S. (2018). Authentic leadership and performance: The mediating role of employees' affective commitment. *Social Responsibility Journal*, *14*(1), 213–225. <https://doi.org/10.1108/srj-06-2017-0111>
- Rigdon, E., Sarstedt, M., & Ringle, C. (2017). On comparing results from CB-SEM and PLS-SEM: Five perspectives and five recommendations. *Marketing ZFP*, *39*(3), 4–16. <https://doi.org/10.15358/0344-1369-2017-3-4>
- Roberts, K., Varki, S., & Brodie, R. (2003). Measuring the quality of relationships in consumer services: An empirical study. *European Journal of Marketing*, *37*(1/2), 169–196. <https://doi.org/10.1108/03090560310454037>
- Sarstedt, M., Hair, J., Ringle, C., Thiele, K., & Gudergan, S. (2016). Estimation issues with PLS and CBSEM: Where the bias lies. *Journal of Business Research*, *69*(10), 3998–4010. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2016.06.007>
- Saxe, R., & Weitz, B. (1982). The SOCO scale: A Measure of the customer orientation of salespeople. *Journal of Marketing Research*, *19*(3), 343–351. <https://doi.org/10.1177/002224378201900307>
- Schultz, R., & Good, D. (2000). Impact of the consideration of future sales consequences and customer-oriented selling on long-term buyer-seller relationships. *Journal of Business & Industrial Marketing*, *15*(4), 200–215. <https://doi.org/10.1108/08858620010335056>
- Schwarz, A., Rizzuto, T., Carraher-Wolverton, C., Roldán, J. L., & Barrera-Barrera, R. (2017). Examining the impact and detection of the "urban legend" of common method bias. *ACM SIGMIS Database: The DATABASE for Advances in Information Systems*, *48*(1), 93–119. <https://doi.org/10.1145/3051473.3051479>
- Schwepper, C. (2003). Customer-Oriented selling: A review, extension, and directions for future research. *Journal of Personal Selling & Sales Management*, *23*(2), 151–171. <http://doi.org/10.1080/08853134.2003.10748995>
- Sharma, A. (2016). What personal selling and sales management recommendations from developed markets are relevant in emerging markets? *Journal of Personal Selling & Sales Management*, *36*(2), 89–104. <https://doi.org/10.1080/08853134.2016.1185951>

- Shetty, A. & Basri, S. (2018). Relationship orientation in banking and insurance services – A review of the evidence. *Journal of Indian Business Research*, 10(3), 237–255. <https://doi.org/10.1108/JIBR-10-2017-0176>
- Shmueli, G., Sarstedt, M., Hair, J.F., Cheah, J.H., Ting, H., Vaithilingam, S., & Ringle, C.M. (2019). Predictive model assessment in PLS-SEM: Guidelines for using PLS predict. *European Journal of Marketing*, 53(11), 2322–2347. <https://doi.org/10.1108/EJM-02-2019-0189>
- Slater, S., & Narver, J. (1998). Customer-led and market-oriented: Let's not confuse the two. *Strategic Management Journal*, 19(10), 1001–1006. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1097-0266\(199810\)19:10<1001::AID-SMJ996>3.0.CO;2-4](https://doi.org/10.1002/(SICI)1097-0266(199810)19:10<1001::AID-SMJ996>3.0.CO;2-4)
- Stakhovych, S., & Tamaddoni, A. (2020). Mix&Match: A Resource-based complaint recovery framework for tangible compensation. *Journal of Service Research*, 23(3), 337-352. <https://doi.org/10.1177/1094670519898521>
- Steenburgh, T., & Ahearne, M. (2012). *Motivating salespeople: What really works*. *Harvard Business Review*, 90 (7-8), 70–75.
- Sungu, L. J., Weng, Q., Hu, E., Kitule, J.A. & Fang, Q. (2020). How does organizational commitment relate to job performance? A conservation of resource perspective. *Human Performance*, 33(1), 52-69. <https://doi.org/10.1080/08959285.2019.1699562>
- Tetteh, S., Dei Mensah, R., Opata, C.N., & Mensah, C.N. (2022). Service employees' workplace fun and turnover intention: The influence of psychological capital and work engagement. *Management Research Review*, 45 (3), 363-380. <https://doi.org/10.1108/MRR-12-2020-0768>
- Tran, M. D., & Nguyen, P. N. (2020). The Impact of Passion on Sales Performance: Is Negotiation a Missing Link? *Australasian Marketing Journal*, 28(3), 124–133. <https://doi.org/10.1016/j.ausmj.2020.05.002>
- Tsai, K.-H., & Yang, S.-Y. (2014). The contingent value of firm innovativeness for business performance under environmental turbulence. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 102(2), 343–366. <https://doi.org/10.1007/s11365-012-0225-4>
- Udayana, I.B.N., Prayekti, P., & Ardyan, E. (2019). Factors that influence the relationship between customer information quality and salesperson performance. *Tržište*, 31(2), 187–207. <https://doi.org/10.22598/mt/2019.31.2.187>
- Vance, R.J., Jaros, S., Becker, T.E. & McKay, A.S. (2020). Alternative measures of employee commitment: Assessment of predictive validity for performance and turnover. *Human Performance*, 33(2-3), 164-190. <https://doi.org/10.1080/08959285.2020.1759071>

- Venkatesan, R., Mehta, K., & Bapna, R. (2007). Do market characteristics impact the relationship between retailer characteristics and online prices? *Journal of Retailing*, 83(3), 309–324. <https://doi.org/10.1016/j.jretai.2006.04.002>
- Vieira, V., da Silva, J., & Gabler, C. (2019). Overcoming over-identification: The power of organizational prestige in optimizing sales performance. *Marketing Intelligence & Planning*, 37(3), 258–270. <https://doi.org/10.1108/MIP-07-2018-0261>
- Wasti, S.A., Peterson, M.F., Breitsohl, H., Cohen, A., Jørgensen, F., Aguiar Rodrigues, A.C., & Xu, X. (2016). Location, location, location: Contextualizing workplace commitment. *Journal of Organizational Behavior*, 37, 613–632. <https://doi.org/10.1002/job.2094>
- Wright, T.A., & Bonett, D.G. (2002). The moderating effects of employee tenure on the relation between organizational commitment and job performance: A meta-analysis. *Journal of Applied Psychology*, 87(6), 1183–1190. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.87.6.1183>
- Zang, Z., Liu, D., Zheng, Y., & Chen, C. (2020). How do the combinations of sales control systems influence sales performance? The mediating roles of distinct customer-oriented behaviors. *Industrial Marketing Management*, 84, 287–297. <https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2019.07.015>
- Zhang, A. L., & Glynn, M. S. (2015). Towards a Framework of a Salesperson’s Resource Facilitation and Interaction. *Australasian Marketing Journal*, 23(2), 124–131. <https://doi.org/10.1016/j.ausmj.2015.04.007>
- Zhuang, W., Babin, B.J. & Borges, A. (2019). Customers as “partial” employees of organizations: Good or bad? *Management Research Review*, 42(10), 1148–1168. <https://doi.org/10.1108/MRR-09-2018-0344>

ANEXO

TABLA Escalas de medida (Fuentes) (Alpha C., FC., AVE) (Media, Desviación típica)

	Media	Desviación típica
COMPROMISO ORGANIZACIONAL (COMP ORG) (Le Bon y Merunka, 2006) (0,914;0,931;0,629)		
Estoy dispuesto a poner un gran esfuerzo más allá de lo normalmente esperado para ayudar a que esta organización tenga éxito	5,984	1,164
Hablo de esta organización a mis amigos como una gran empresa en la que trabajar	5,79	1,291
Aceptaría casi cualquier tipo de tarea laboral para seguir trabajando para esta organización	4,468	1,692
Encuentro que mis valores y los valores de la organización son muy similares	5,621	1,097
Me siento orgulloso de decirles a los demás que soy parte de esta organización	6,097	0,928
Esta organización realmente inspira lo mejor de mí en cuanto al desempeño laboral	5,734	1,048
Estoy sumamente contento de haber elegido esta organización para trabajar en lugar de otras que estaba considerando en el momento en que me uní	5,862	1,062
Realmente me preocupa el destino de esta organización	5,903	1,181
Para mí, esta es la mejor de todas las organizaciones posibles para trabajar	5,573	1,375
VENTA ORIENTADA AL CLIENTE (VTA OR CL) (Hunter y Panagopoulos, 2015) (0,939; 0,961; 0,891)		
Intento ayudar a los clientes a alcanzar sus objetivos	6,129	0,975
Intento dar a los clientes una expectativa precisa de lo que el producto hará por ellos	6,032	0,967
Respondo las preguntas de los clientes sobre productos/servicios lo más correctamente posible	6,113	0,985
ESFUERZO COMPORTAMENTAL (ESF COMP) (Le Bon y Merunka, 2006) (0,873; 0,921; 0,795)		
Cuando estoy trabajando, intento provocar sistemáticamente situaciones que me permitan recopilar y transmitir información confiable sobre los competidores	5,532	1,11
Cuando estoy trabajando, siempre me asigno objetivos para obtener información sobre competidores o clientes con el fin de transmitirla a la sede	5,621	1,075
Para ser considerado como un recopilador de información destacado, cuando estoy trabajando hago un gran esfuerzo por recoger y transmitir mucha información competitiva	5,463	1,03
DESEMPEÑO LABORAL (REND LAB) (Locander et al., 2014) (0,916; 0,947; 0,856)		
Construyo relaciones efectivas con los clientes	6,105	0,966

Realizo presentaciones efectivas a los clientes	5,911	1,016
Alcanzo objetivos de ventas y otros objetivos comerciales	5,855	0,939
Entiendo nuestros productos y servicios	6,041	0,999
Proporciono retroalimentación a la Dirección	5,565	1,109
Comprendo las necesidades de los clientes y los procesos de trabajo	6,008	0,996
DESEMPEÑO VENTAS (REND VTAS) (Hunter y Panagopoulos, 2015) (0,914; 0,946; 0,854)		
Soy muy efectivo en superar los objetivos y metas de ventas anuales	5,71	1,076
Soy muy efectivo en generar un alto nivel de ventas	5,683	1,069
Soy muy efectivo en generar rápidamente ventas de productos recién introducidos	5,669	1,053

Fuente: elaboración propia

DATA MONETIZATION AND DIGITAL TRANSFORMATION: PUBLIC ENERGY SECTOR

RENATA KUBUS

Universidad Complutense de Madrid

TANIA ELENA GONZÁLEZ ALVARADO

Universidad de Guadalajara

1. INTRODUCTION

Data monetization and digital transformation can have significant impacts on the social, cultural and political development of Latin America and its role in the international society. However, it depends on how the digital transformation is designed, regulated, implemented and governed.

Energy and electricity companies are highly asset-dependent (Montesino & Mazo, 2022). The acquisition and maintenance of these assets requires large investments. Companies in the sector focus on optimization and digitalization projects that make their operation more efficient and profitable, as well as on transformation projects onto businesses with lower investment requirements (Schroeder, 2017; Pastor, 2020).

The evolution of the energy business and the technologies of the fourth industrial revolution (Castelo et al., 2022; David et al., 2022), have brought new concepts such as: prosumers, distributed generation, smart metering, micro generators and energy transition. These advances influenced regulatory changes such as Law 1715 of 2014 (UPME, 2022). This law has motivated greater development of wind farms and solar energy initiatives, increasing competition in the Colombian market.

The amount of commercial data, plus that generated by the operation of the energy business, represents a potential in favour of direct monetization; however, it has only been used for internal process improvement, cost reduction and risk mitigation.

To cover this gap the study is structured in the following way: section 2 presents the objectives and theoretical background, research methodology is presented in section 3, while results and discussion is presented in section 4; finally, section 5 presents the conclusion, prospects and limitations of the research.

2. OBJECTIVE AND LITERATURE REVIEW

The objective of this research is to develop a business model based on digital transformation, advancing from the provision of public services intensive in the use of physical assets to the provision of services based on data. A model that could be applied in other world regions and thus be a Latin America's contribution to the international society. Its feasibility and digital transformation lights and shadows are also studied.

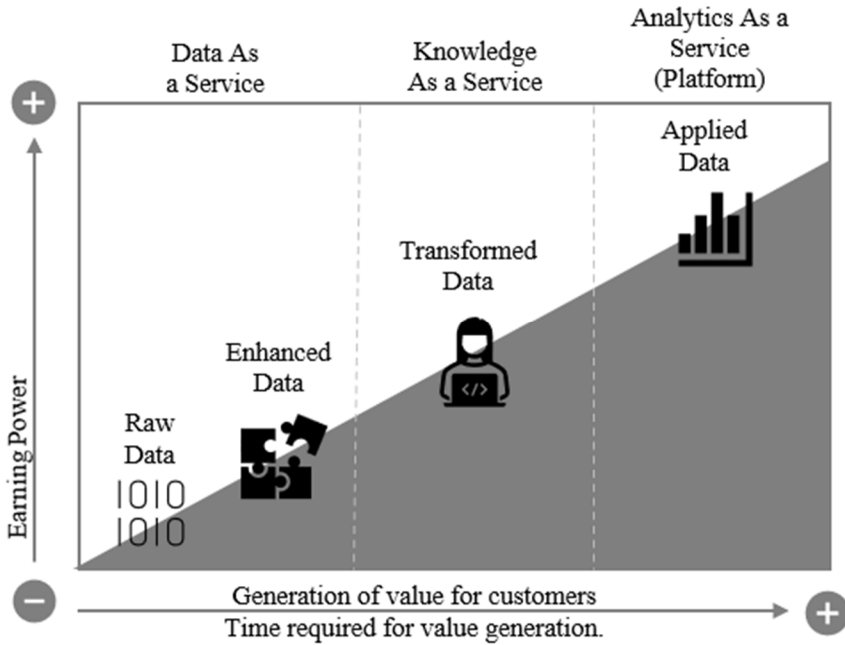
There are two strategies to achieve data monetization (Gandhi et al., 2018). The first one is internal (or indirect) and involves leveraging data to improve a company's operations, productivity, and products and services (Matalamäki & Joensuu-Salo, 2022; Holopainen et al., 2022; Rathore, 2023). The second one is external (or direct) and involves making data available to customers and partners (Turoń, 2022). In line with the second strategy, the relationship between the potential for revenue generation and the time required for value generation is addressed. This relationship facilitates the identification of three main business models for external data monetization. The models vary according to the revenue potential, the value generated for clients, and the degree of data analysis and business sophistication required (Figure 1).

The revenue potential is greater when more processing is added to the data (Nagy & Lăzăroiu, 2022). The commercialization of raw data, although presenting the fastest way to monetize, actually offers little value to the end user and obviously little revenue for the marketer (Faroukhi et al., 2020; Hanafizadeh & Harati, 2020; Ofulue & Benyoucef, 2022). The raw data in question is the one that is already offered for free.

In contrast, offering end-user solutions where data has already been transformed, enriched and some analytics technique applied to the data, making it ready for customers usage, offers the greatest potential and

generates the greatest value to consumers. This value is even greater when the solutions are available on an analytics-as-a-service enabled platform (applied data).

FIGURE 1. Spectrum of business models for direct data monetization



Source: Authors' contribution, adapted from MIT Sloan Review (Gandhi et al., 2018)

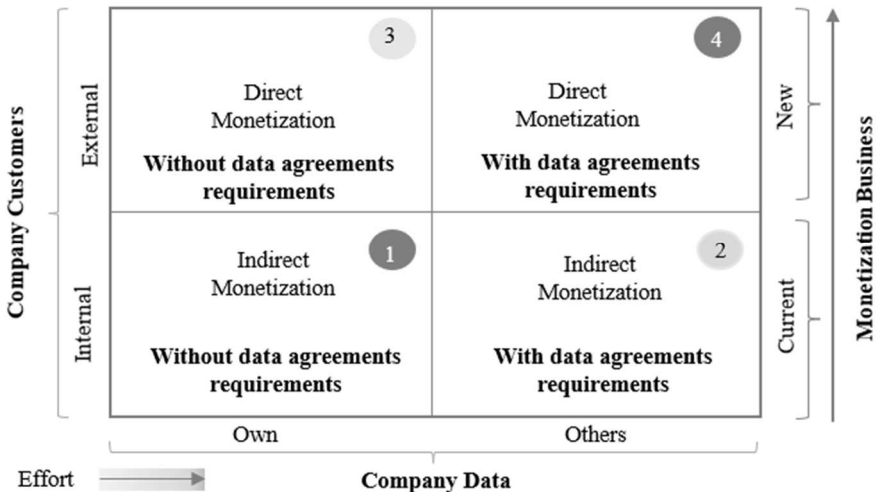
Digital companies in developing countries have the potential to be local leaders in information services because of their knowledge of local culture. These companies could offer services tailored to users in their environment and compete, in a way, with information giants such as Google (UNCTAD, 2020).

Citizens trust Non-Governmental Organizations and digital transformation companies (e.g. energy and technology) more, while they distrust government and media (Edelman, 2023). This is an opportunity to fill an information trust gap (Abdulkareem & Mohd, 2022; Kassen, 2022; Schmidhuber et al., 2023).

The revenues from the Energy and Technology businesses could generate a winning combination to enter the data business. Paradoxically, the most used media such as search engines and social networks, which may be the easiest to access, do not enjoy the users' trust. Moreover, according to the trend, they will possibly continue to fall in the rating. The work proposes the modification of the value chain (Agrawal et al., 2023), the creation of a new business model and the use of disruptive technologies of the fourth industrial revolution that make the most of not only own data but also data that can be obtained from other sources, ideally reaching a form of platform-based commercialization to offer data solutions applied to different actors of the information ecosystem (Hodapp & Hanelt, 2022; Reggi & Dawes, 2022).

Figure 2 presents a matrix (Rostam et al., 2022; Schuh et al., 2023) on monetization options that increase together with external customer needs satisfaction. It also suggests taking advantage of the data held by the company because it requires a lower level of effort in its acquisition. It could be complemented with external data through agreements with other companies or with the clients themselves. The latter should imply added value for employees based on the prestige of ColEn and the new data business.

FIGURE 2. Data Monetization Matrix.



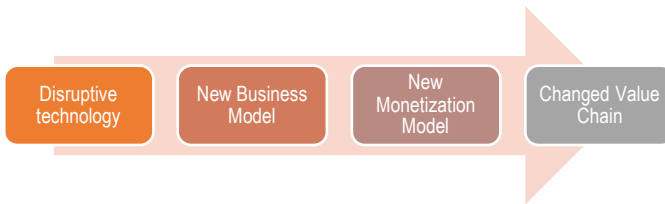
Source: Authors' contribution

Actions in quadrants 1 and 2 are discarded because they do not really represent the creation of a new business model. Opportunities arising in quadrants 1 and 2 can be executed as a traditional project that seeks to achieve internal or indirect monetization (risk mitigation, increased revenue within current business, decreased costs).

3. RESEARCH METHODOLOGY

Digital Transformation is defined following four key factors, each of them must be fulfilled. It follows the UNIR University methodology.

FIGURE 3. *Digital Transformation Key Factors*



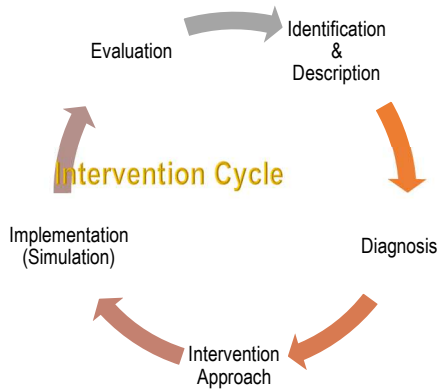
Source: Authors' contribution, based on UNIR methodology

Although what is described is applicable to any company in the sector, for the sake of practicality, public figures from different leading energy companies in Colombia have been considered to support the statements made during the development of the paper. ColEn (anonymized denomination of a real company) with headquarters in Bogota is a state utility company, focused on the provision of public energy services. It is in the capital city where it has the largest market share. However, it is present in different cities of Colombia and in some other Latin American countries. It has expanded by acquiring other companies in the electricity sector. With more than 5 million clients it is recognized as one of the best companies in the sector at the national level (Valora ANALITIK, 2022).

This document presents how digital transformation can reduce dependence on physical assets, following the practical case study methodology (Dul & Hak, 2008) and strategy (Yin, 2018). Thus, the intervention cycle is used: identification and description of the issue, diagnosis,

intervention approach, implementation (simulation), and evaluation (Dul & Hak, 2008: 54). It is shown in the figure below.

FIGURE 4. *Practical Case Study Methodology*



Source: Authors' contribution, based (Dul & Hak, 2008: 54)

In order to achieve the objective, the following methodological tools were used: identification of the degree of digital maturity (Perera, 2022; Hortovanyi et al. 2023) and advanced analytics to establish the facility; strategic analysis of the environment to identify points that leverage the project or risks that should be considered; analysis of trends and patterns that may direct the definition of the new business; and identification of possible alternatives for digital transformation and, with this, the feasibility of the selected alternative. At the end, an optimal business model for ColEn's digital transformation was reached and assessed.

4. RESULTS & DISCUSSION

Part of the support processes of the current business value chain become the mission processes in the new business, specifically those related to information management that are traditionally in the areas of Information & Technology.

The project provides ColEn with a framework based on innovation methodologies (Design Thinking, Lean Startup and Agile (Maurya,

2016), executed within the company as if it were an intrapreneurship. The focus area includes phases of empathy map, ideation of products or services, validation of ideas for a business model and testing of hypotheses. All this in order to reach a minimum viable product (MVP) that demonstrates that the business is feasible (Osterwalder et al, 2020).

The validations of the products in the market seek to clear the risk points that are evident for the new business in each of the elements of the canvas, until finding the best solution for the new business model with which the company would be willing to take the leap of faith towards the production and provision of new products or services.

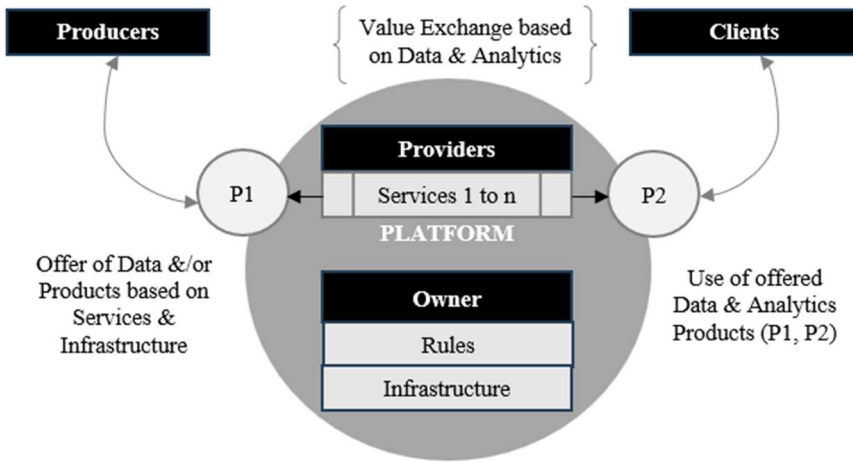
4.1. NEW PLATFORM-BASED DATA BUSINESS MODEL

If before the approach was a pipeline business, today the dominating concept is a platform-based organisation (Yuan et al., 2022; Tian et al., 2022; Veile et al., 2022) with various actors: platform owners, suppliers, producers and consumers, generating a network effect that creates greater competitive advantages compared to traditional channels and sequential business (Marshall et al., 2016).

When entering the information market, physical boundaries are eliminated, and any company can dispute its participation. Therefore, it becomes relevant to conceive the new business under the paradigm of the digital platform, since the main interest will go from being the leader and sole competitor in a given segment, to being the articulator that allows everyone to win in that segment.

Figure 5 shows the role that the company could play as owner of the platform and how the other players interact in it, not only under a defined role, but also varying their roles over time, being sometimes producers, sometimes consumers and sometimes suppliers of information. However, they could never become the owners of the platform. It is there where the business is in the commissions that can be generated by the coordination and due to the rules of interaction between actors.

FIGURE 5. Platform model for new data-driven business



Source: Authors' contribution based on Marshall et al (2016)

Taking as a starting point that the objective of the new business is the direct monetization of data (Ofulue & Benyoucef, 2022; Brettel et al., 2023), one of the most important factors on which the project is based is the inclusion of technologies for data management, big data (volume, variety, speed and value of data) and advanced analytics, since the platform's services must be designed on an infrastructure that allows its storage and processing models in order to have a high value added.

In addition, the creation of good data services for consumers will depend to a large extent on the quantity, diversity and quality of its data.

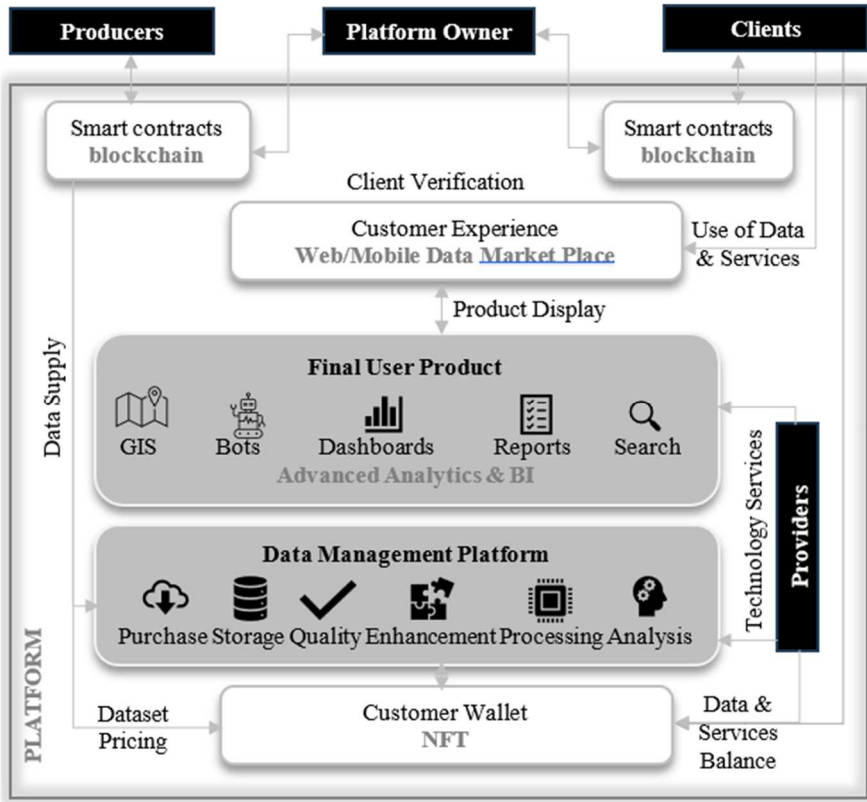
It is not enough to offer services based on the utility's internal data, but there is a need of mechanisms to be generated to acquire more data, either through agreements or contracts to purchase private data directly from companies or citizens. For such agreements, it is ideal to use blockchain for smart contracts to guarantee the closing of data purchase and sale transactions (IBM, 2022) and NFT (non- fungible or non-exchangeable tokens) for valuation of the data sets stored in the platform.

Finally, the inclusion of technologies that improve the customer experience is crucial. Therefore, at the channel level, access to data services or

products through web applications and mobile devices that expose the content through a Data Marketplace-type interface should be considered.

An overview illustrating the above, with its main technological components, is shown in Figure 6.

FIGURE 6. Components of the platform and technologies they incorporate



Source: Authors' contribution

Virtus Digital Maturity Index for Colombia Virtus Partners is a leading strategy and senior management consulting firm in Latin America, focused on supporting organizations in their transformation processes to help solve some of their biggest business challenges. In 2021 it measured digital transformation in Colombia, Peru and Chile (Virtus Partners, 2021), rating its maturity based on six dimensions (customer experience, strategy, culture and change management, innovation and

new business, data analytics, process, technologies and digital operations). each of which could be rated at five maturity levels: analogue, early, mid, advanced and digital.

The overall result of the study reveals that the digital maturity index for Colombia is 42.9%, placing it at the Initial level. Normally, according to the model applied, at this level, companies are just beginning to move through all six dimensions but have managed to advance to a medium level in the dimensions of strategy, customer experience and culture.

An additional element provided by the report is the classification of the maturity index for three groups that may be important for the project: large companies (56.5%), SMEs (37.1%) and start-ups (62.4%). This information is relevant because utilities have customers in all these segments, so it is possible to focus the search for allies among those with greater maturity (enterprises) or look for customers in those with lower maturity (SMEs).

A relevant information is provided through the discrimination of the maturity index by dimensions Virtus Partners (2021). It is important to highlight the Data and Analytics dimension with 29.4% of 100 possible points, whose low score is a challenge for monetization, as it is a capability required to be able to generate data-driven products, which is the business objective proposed in this project to drive digital transformation in ColEn.

4.2. DIGITAL MATURITY LEVEL OF THE COMPANY

Internally, ColEn performs a digital maturity level measurement to verify growth in four capability attributes called Digital DNA, namely Customer Centricity, Value from Data, Digital Talent and Digital Technology Excellence.

The measurement is made for a classification in four possible levels, on scales ranging from 0% to 100%, as follows: Engaged (0-25), Mobilized (26-50), Conscious (51-75) and Inspiring (75- 100). The last assessment carried out in 2021 placed the organization in the "Mobilized" level with a score of 48.13.

The location of the company in the "mobilized" level means that actions are evident in all attributes of the Digital DNA. There are synergies between projects, executed with multidisciplinary teams that are trained in new ways of doing and using new digital technologies. However, this occurs on a project-specific basis, it is not a constant in the organization. Therefore, the suggested goal level is "Conscious", because in this level a constant interaction of internal interdisciplinary networks is achieved for any initiative, whether it is a project or a day-to-day work plan.

4.3. ADVANCED ANALYTICS ON MATURITY LEVEL

Since the project has a high focus on analytics capabilities, in order to generate data-driven products and services that truly deliver added value, a data science maturity level measurement was performed for different areas of the company.

The measurement used was based on the maturity model proposed by TDWI (Halper, 2018), which assesses five dimensions: organization, resources, governance, data infrastructure, and analytical capabilities; it then classifies the results into five levels or stages.

The results obtained for ColEn show an average score of 30 points, which means that it is at level 3, i.e., it is in a phase of expansion of analytics, facing the inflection point that allows to leapfrog to the next level where there is an option to consolidate maturity with processes and teams to create and support enterprise solutions.

Looking ahead to ColEn's digital transformation project, these results are very important as they can lead to decisions regarding the way in which the capabilities to develop the products of the new data-driven business will be provisioned, either by hiring internal staff with these capabilities or by outsourcing to analytics development providers. Thinking of a platform-type business allows ColEn to focus on enabling the data and access to it and the rest will be left to other players in the network, where the number of analysts and data scientists is likely to be far greater than the capacity that the company could provide on its own.

4.4. TRENDS AND PATTERNS ANALYSIS

The trends analysis is based on five key areas: technology, market, people, culture and business, with a strong emphasis on how information has been used over time. In the business area, trends for energy were investigated to identify points of convergence that can leverage data-driven digital transformation without going completely off the radar of the originating business.

With the trend information, cross-cutting themes are identified in the different areas and dimensions. For each of them, a review is made at three points in time: past, current and emerging or future based on different information sources (PwC, 2021; UNCTAD, 2021; TRENDHUNTER, 2023; DENTSU, 2022).

According to the trend information, cross-cutting themes or patterns are identified in the trends in the different areas and dimensions as shown in the Table 1 below.

TABLE 1. Description of patterns identified in the trend analysis

Pattern	Description
Self-sufficiency	Ability to autonomously generate all the necessary resources to meet production needs at the individual and local level, when in-house data centres and internally generated information were sufficient to carry out the company's or sector's mission.
Centralization/ Decentralization	It is seen mainly in energy business trends with the shift from large hydro generation to small generation plants and to solar panels and self-generators, but it is also a pattern revealed from data and technology trends when there is a shift from data silos to open data sharing; from centralizing to decentralization to distributing data to ensure transparency and security as evidenced in trends like blockchain, data warehousing and data security.
Collective Cooperation	The connectivity generated by the Internet has allowed people and companies with common interests to collaborate and cooperate to achieve common goals. This is evidenced in simple actions as sharing content and knowledge from the web, going through the collaborative economy cooperation until finally reaching the collective contribution for development and financing of projects of unknown people; all thanks to the dissemination of information through websites and social networks.
Extraction	Use of available resources with the sole intention of satisfying needs, of extracting the maximum possible value from resources and companies without thinking about future consequences. It is observed in the exploitation of natural resources by companies to consumerism of individual goods and services.

Learning for Action	Preparation for the use of the current tools, which can represent a better employment and a better income generated by recent demands. Before, it was tools and physical objects, arts and crafts; today it is the knowledge of technologies and management of the data generated, not only for the benefit of companies but also for own profit, given the culture of entrepreneurship.
Innovation & Diversification	The availability of data and the ease of access to cloud technologies to process, makes possible the creation of new ventures that create solutions, products and services that previously were offered only by companies with a track record in the market.
Monetization	The sale of products and services has crossed borders with the evolution of technology and digital economy. Transactions can be made at a local level, but also at an international one. The data generated in each interaction become the raw material for the improvement of products and consumer experience, generating interest in obtaining more and more data that represents a potential income in an emerging data market.
Trust & Security	This pattern goes in two ways. Security and trust must be given to people and companies that are willing to share their data, so that they are not used inappropriately and put at risk by violating the principles of privacy and security. On the other hand, data consumers also want to be sure that they are accessing certified and valid data that come from reliable as far as possible well identified sources, that they can use with peace of mind within their processes or for the development of their products or services.
Smart Operations	From the application of business intelligence to data generated by business systems for the improvement of internal operations of companies and to the application of different forms of analytics to all types of data generated by both people and devices. The aims are to process at higher speed and to deliver better results for the benefit of all stakeholders of a company or a city, and in general, of an increasingly intelligent territory.
Sustainability	The use of data and renewable energy sources converge to achieve compliance with the sustainable growth of companies and countries. The evolution towards a zero-emission planet has attracted the attention not only of companies but also of consumers, who are increasingly aware of social, environmental and governmental (ESG) issues, demanding this information provision.
Ubiquity/Phygital	The advance of technology has allowed people to interact easily with other people and objects that are anywhere in the world, which makes it similar to ubiquity. At the same time, the need to be present in both the physical and digital worlds, with virtually no understanding that there is a transition between them, blurs the boundaries and forces the transactions and interactions that occur in one of the two worlds to continue in the another one without any problem, generating that fusion between physical and digital called phygital.

Source: Authors' contribution

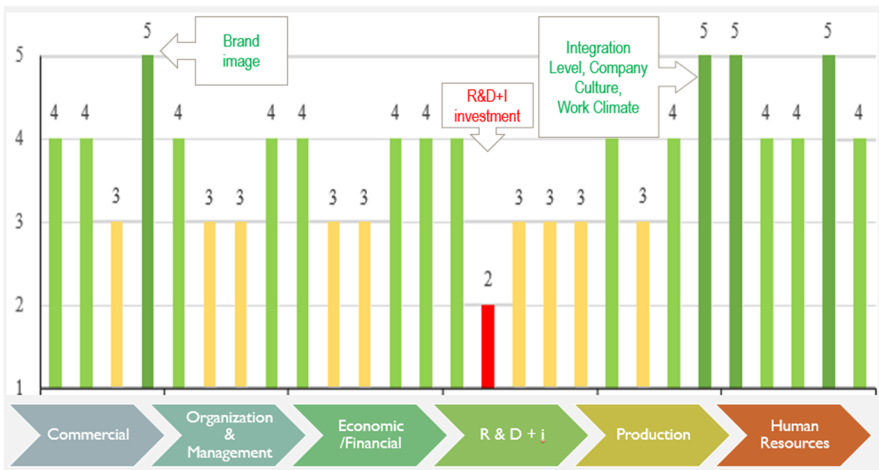
The trends and patterns presented in the Table 1 can have a direct impact on people outside the company, i.e., they do not seek to serve only an internal customer; on the contrary, they pursue the development of the territory. They are neither exclusive to energy nor to data companies.

The positioning, that companies in the electricity sector have, is due to the fact that they are providing a basic and fundamental service for people's lives, and it encourages them to be more protagonists of clients' daily lives by surprising markets with additional services.

4.5. INTERNAL ANALYSIS

As shown in the Figure 7, a strategic profile was simulated based on the management report of an analogous company (EPM, 2021), which is publicly accessible through the website. Through this profile, the organizational capabilities needed to develop and operate the new businesses generated by the digital transformation project are assessed on a scale of 1 to 5, where "1" means that the capability is very bad and "5" means that the capability is very good.

FIGURE 7. Strategic profile of ColEn company



Source: Authors' contribution

From the representation of the company's profile, as well as from the figures analysed in the management report (EPM, 2021), it can be concluded that the point to improve is in the investment in R&D&I, because although the company invested \$30 billion in innovation, this corresponds to only 1% of its profits. By relating the measurement of the level of maturity in digital transformation and in advanced analytics

and the company's profile, it can be deduced that in order to address the digital transformation project, strategic actions and investments must be made in dimensions that have a low rating (score of 3 or less in the profile), such as: organizational structure, information and decision systems, and innovation. It should also be considered that, although the human resources are evaluated with a level of suitability for the position (greater than or equal to 4), these positions will require different skills and behaviours for the new business.

This will lead the company to define a recruitment or outsourcing strategy to deal with the project. Based on the information presented in the trends' matrix, the PESTLE analysis (OECD et al, 2021; Departamento Nacional de Planeación, 2021; MinTIC, 2022) and the company's profile, the most relevant aspects for ColEn can be consolidated in the SWOT matrix with a perspective of entering the data business. Bearing in mind that the company's objective is to create a new data-driven business, it is suggested to opt for an offensive reorientation strategy, that is, to improve weaknesses and take advantage of opportunities, building on the company's strengths, in order to enter the market quickly and gain a foothold before more companies begin to explore these same business options.

Thus, three alternatives were proposed and Alternative 3 was selected, since it is more oriented to achieve solutions without the need of more investment in its own assets. It would not have to grow too much in human talent, and it is in line with the intention of a new business model based on data and platforms. Additionally, it can start by offering services based on ColEn's data to solve a felt need in one of the territories where it operates. This mitigates the need to find a data provider and at the same time guarantees that a valuable service will be generated for the inhabitants, potential users of the data platform.

In order to move towards the identification of products and services, the alternative becomes selected (Alternative 3) in an expression in terms of challenge, using the technique of "How Might We", with the objective of leading the mind towards the generation of the idea, as follows: "How we could articulate collaborative networks to enhance the

development of the territories where the company operates through data-driven products or services".

The development of territories depends on many variables and normally, in order to achieve a greater focus, field work must be carried out to identify the main issues that must be resolved or strengthened; however, this work uses information previously gathered in studies that are recognized worldwide, as is the case of the Smart Cities Index.

In the 2023 Smart City Index report, Bogotá, capital of Colombia, was ranked 116th, while Medellín was ranked 118th, both out of 141 cities evaluated (IMD, 2023).

According to this report (IMD, 2023) there are many opportunities on which data-driven solutions can be offered. For each of these, the company may have data sets that can be leveraged, for others it may have none, or it may have some and need to supplement it with data from other companies, or it may even request it from the people themselves.

TABLE 2. *Ideation of possible solutions to enhance the development of the territories based on the data*

IDEA
Security
To receive official information from the authorities and generate a security monitoring system that citizens can easily consult.
To quickly connect citizens with security problems with the institutions that provide security.
To generate an alarm system for immediate reaction from citizens themselves
To report sites where there will be power interruptions so that authorities can send personnel to the area and prevent theft.
Health Services
To connect people who need safe spaces for sports and recreation with entities and residential units that have them.
To identify sites of inadequate garbage disposal and communicate it to the city sanitation service to avoid diseases and contamination.
To create an appointment assignment centre that connects patients' appointment needs with service providers and insurers.
Transportation
To connect companies that make road closures to notify them in a single place
To allow users to report traffic jams, traffic light failures, crashes, holes, etc. to the area in charge.

Source: Authors' contribution.

The above ideas show real opportunities for the creation of a data platform type solution from which different actors can interact. It also reflects different types of solutions that could be deployed on the platform and, finally, the types of actors that would interact with it and within its value chain, including individuals, as well as companies and government entities (Table 2).

TABLE 3. Context map for the new data-driven business model

SKTAKEHOLDERS	CHANGE ENGINES	COMPETENCE
ColEn executives. Current customers of the energy company. City government entities. Owners of public and private companies. Entrepreneurs. Citizens and their associations.	P2P communities, mutual aid networks. Eco-friendly culture. Platform-based business models. Blockchain. Big Data and analytics. Collaborative economy. Smart Cities.	Google. Open data portals such as: Open Data Colombia and MEData (Medellin Open Data). AGATA: Data analytics agency of Bogota.
CUSTOMER EXPECTATIONS AND NEEDS	UNCERTAINTY	STRENGTHS
Territory information. Guarantee that the consulted information is reliable and of high quality. Recognition or remuneration for the provision of data. All the required information in a single point of consultation.	Would people be willing to contribute data? Would customers pay for access to data? Are more companies willing to contribute data? How much might a data set be worth? Would customers and businesses be willing to carry a digital wallet and cross-reference their credit balance for contributing data with utility payments?	Reputation of the company. Presence in several cities as an energy company. Current number of clients. Rigorous compliance with regulations. Recognized player in the sector for the development of the cities where it is present. Variety of available data sets.

Source: Authors' contribution

4.6. INTERNAL ANALYSIS

Economic feasibility was estimated for the project, including the 5-years costs and revenues estimation. The implementation of the new business requires the implementation of the data platform in web and mobile versions in order to achieve the interaction between data producers and consumers, as well as the development of the data and analytical products that will be included in it. The work is to be executed

through cells or development teams contracted with third parties, in order to have the right skills that are not present in ColEn yet. The software is to operate in the cloud to take advantage of the scalability and elasticity capabilities it offers, to easily adapt to the specific data volume of the data product or service to be implemented.

The cost structure is complemented with estimated values for market testing and marketing campaigns for the platform and each of the products that will be available on it. Initially, ColEn will assign two employees in charge of the coordination and management of the platform; the other required capacities will be initially covered by internal capacities shared with other projects and business processes.

The estimation of the revenues to be received for the data products depend on the data set and the analytical product built from them, as these determine the number of potential clients. However, in general, revenues were marked by two concepts:

- Subscription to specific product (report, dashboard, map, etc.).
- Unlimited subscription to access all available products.

The Net Present Value (NPV) and the Internal Rate of Return (IRR) of the project were calculated. The average cost of capital (WACC) used as a reference for the NPV calculation was 12%, according to the methodology for calculating the cost of capital proposed by the Colombian Energy and Gas Regulatory Commission (CREG, 2022, p. 23).

The rate used for the tax calculation was 35%, corresponding to the income tax defined as the general rate for legal entities in Article 240 of the Colombian tax statute, subsequently modified by Law 2155 of 2021 (Congress of the Republic, 2021).

The positive NPV of more than \$2.7 million and the IRR above the WACC of 12% confirm the feasibility of the project. However, this positive numbers can only be reached in 5-years estimations. As proven by an additional simulation, 3-years project term do not provide sufficient economic value creation.

6. CONCLUSIONS

The first and possibly the most relevant conclusion of the work, given that it verifies the general objective initially stated, is that digital transformation can indeed be implemented through a new business based on data. Additional feasibility analysis demonstrated this; the monetization of data sets through schemes such as pay-per-subscription to data products and services, forces not only the adoption of new technologies (big data, analytics and blockchain for this case), but also generates a change in the value chain and produces positive financial results in the short term.

Secondly, it can be concluded that companies do not have to be at a high level of maturity to embark on a digital transformation project. In the case of ColEn, the initial level in Digital and Analytics was low and its level of investment in innovation was minimal, which could have closed the doors to digital transformation. However, the acquisition of capabilities via outsourcing and the adoption of cloud solutions made it possible to venture into the new business.

In the case of ColEn, the signs of collaborative economy and decentralization were fundamental, because they made visible the option of changing the business.

The company went from relying on its own physical assets to monetization of assets from other sources. The change was radical only when it started to operate with data, which are intangible assets, and also when it took advantage of the reputation and positioning as a public company, which are also intangible values but become extremely relevant in a society that demands trust and transparency.

The step from idea to materialized business is long and much more when the challenge is to "monetize data", because it is practically a general concept, in theory any data is susceptible to be monetized, hence the relevance of identifying the priorities of the company as variables that allow decision making, because this way the types of data that can be used can be chosen, as well as the possible products that can be built around it. The users that would benefit from the products built and the actors of the ecosystem with which to interact will follow. As

the mid to long term result of the project is the development of an ecosystem it can improve the digital maturity of all its stakeholders.

At this point it is important to highlight that it is very different to think about monetizing a dataset than considering monetizing a platform that offers datasets, understanding that if the first one is complex, the second one is even more complex and merits high investment of funds to develop that platform base, which negatively impacts the business case and makes it impossible to obtain positive flows from the early years. In this case, it was only from year 3 onwards that the negative numbers were overcome.

When looking at the initiative for a project as large as a data platform that connect supply and demand of data products, the analysis for decision making ends up being financial and with global vision and figures, because it is not possible to address each possible product at a detailed level of service design as a prerequisite to advance to a stage of financial feasibility assessment of the entire project. The middle ground, according to the paper, is to design the service at the level of groups of data products, such as, for example, the areas used by the smart cities index for security, health, mobility, among others.

Finally, for ColEn, moving from understanding itself as a provider of a public service to seeing itself as a developer of a smart territory, moving from considering people and companies as consumers of kilowatts to seeing them as actors with whom it can cooperate collectively to solve challenges of common interest, moving from acquiring data to improve its internal operation in order to make its data available to improve the lives of others, assuming a leading role as a guarantor of quality and safety, is in fact the most relevant step it can take in its digital transformation process.

Although the objective set at the beginning of this work was achieved because it became evident that it is possible to direct the digital transformation of a company through the monetization of data-based services, the process of verifying this hypothesis was developed seeking total coverage of the process instead of deepening in each possible service or data product, which can have an impact on the estimation of the business case by not considering costs for specialized use cases and also

in the estimation of revenue by not considering use cases that would have a lot of demand.

In practice, several cycles of validation of prototypes and possible minimum viable products (MPV) must be performed until the right business model is reached. For this research it was not developed in this way, instead a valuation based on general figures for a possible group of data services was performed, in order to reach the stage of analysis and financial feasibility.

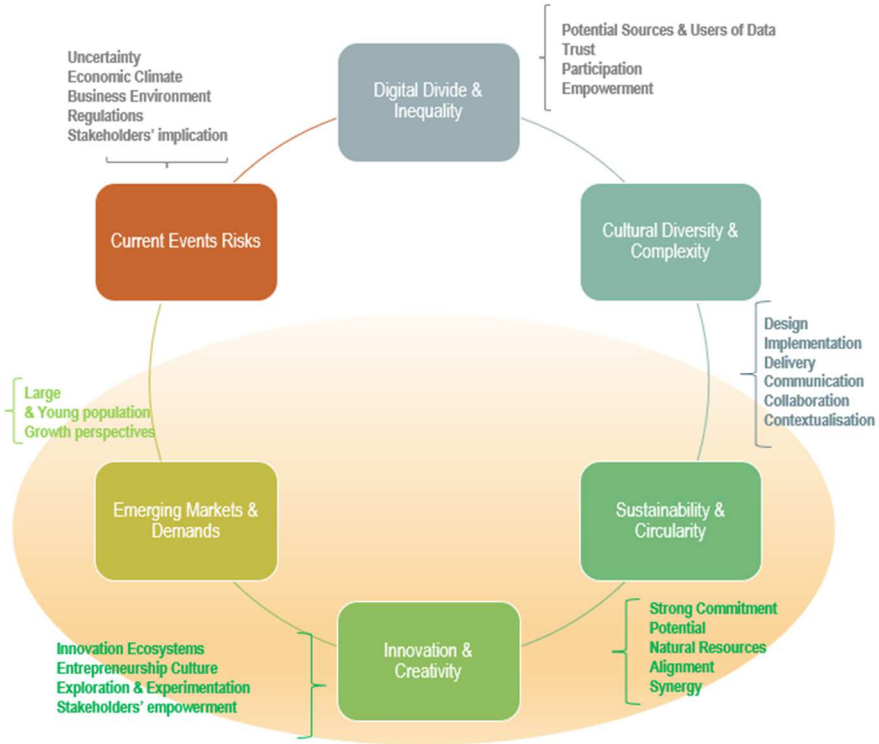
Since the new business was based on a multi-sided platform, several ideal customer profiles were identified, both on the data provider side and on the data consumer side solutions, as well as who could develop the products from the published data, but an analysis of each of them was not developed. Additionally, the platform allows business-to-business (B2B), business-to-customer (B2C) and even business-to-government (B2G) interactions. However, only the B2C scenario was reviewed, considering that the consumer of the platform's products is not a private person but a company, particularly a government entity. In the future, the other roles and business types can be addressed, other product and data stakeholders can be identified, as well as different monetization schemes.

The initial idea of the new data-driven business model contemplated the inclusion of a valuation of information assets based on NFT, however, this idea was not developed in depth in the work. The models and methods for estimating the economic value of data assets could be studied and developed in subsequent work, considering exclusively that scope.

From a data-driven business point of view, this work laid the foundations for monetization based on proprietary information, seeking to solve some problems in the local environment. In the future, the analysis can be complemented under the perspective of acquisition or purchase of data sets at the national level. This data purchase approach was not developed precisely because it implied reviewing the techniques and methods of valuation of data assets mentioned above and it did not make sense to include a random value just to have an additional item in

the cost and expense structure or evidence of the company's growth in the balance sheet through intangible assets.

FIGURE 4. *Lights and shadows of digital transformation*



In Source: Authors' contribution

Data monetization and digital transformation can contribute to the development of Latin America and the role it plays in the international society. It can enhance the provision of the public services. However, it can have its lights and shadows depending on the way these processes are designed, implemented and regulated. It also depends on the involved stakeholders and the manner in which they interact and collaborate. Thus, it is important, to adopt a holistic, multidisciplinary approach to ensure that this process is aligned with the values, needs and aspirations of Latin American countries and communities (CEPAL, 2024 February 6).

Current events at the international level such as covid-19 pandemics or wars imply many risks. Furthermore, these processes apart from

progress can also bring more digital divide, and algorithmic bias (Rodríguez and Fernández L’Hoeste, 2020). Not all the users are equally represented in the phygital space, their participation and empowerment can also be affected. Nonetheless, in general it should foster social inclusion and participation, by enabling greater access to information, communication and collaboration among the ecosystem stakeholders (OECD, 2020). Additionally, cultural richness of the Latin America also implies complexity, affecting the project and its implementation. On the positive side, this can fuel innovation and creativity, as well as collective intelligence. Moreover, these are young, emerging markets with growth perspectives. All in all, the trend is also in the direction of strong commitment to sustainability and circularity that can bring synergies to this kind of projects.

7. ACKNOWLEDGMENTS

Special thanks to Benjamín Montoya Herrera from UNIR University for the basic information provision.

8. REFERENCES

- Abdulkareem, A., & Mohd, R. (2022). Does trust in e-government influence the performance of e-government? An integration of information system success model and public value theory. *Transforming Government: People, Process and Policy*, 16(1), 1-17. [10.1108/TG-01-2021-0001](https://doi.org/10.1108/TG-01-2021-0001).
- Agrawal, R., Yadav, V. S., Majumdar, A., Kumar, A., Luthra, S., & Garza-Reyes, J. A. (2023). Opportunities for disruptive digital technologies to ensure circularity in supply Chain: A critical review of drivers, barriers and challenges. *Computers & Industrial Engineering*, 109140. <https://doi.org/10.1016/j.cie.2023.109140>.
- Brettel, M., Beule, T., Rey, M., & Huber, N. (2023). Monetization of Machine-generated Online Data—Cross-industry Opportunities and Challenges. In *The Monetization of Technical Data: Innovations from Industry and Research*, 87-102. <https://doi.org/10.1016/j.cie.2023.109140>.
- Castelo, I., Oliveira, T., Simões, P., Portugal, J., & Filipe, I. (2022). Measuring the fourth industrial revolution through the Industry 4.0 lens: The relevance of resources, capabilities and the value chain. *Computers in Industry*, 138, 103639. <https://doi.org/10.1016/j.compind.2022.103639>.

- CEPAL (2024, February 6). ECLAC to Launch Observatory to Support Latin American and Caribbean Countries in their Digital Transformation processes. CEPAL. <https://lc.cx/PNDAIN> [Consulted on: 2023-05-23].
- Congreso de Colombia (1994). Ley 142 de 1994. Congreso de Colombia
- Congreso de la República (2021). Ley 2155 de 2021. Congreso de la República.
- CREG (2022). Costo Promedio de Capital: Metodología de cálculo para la distribución de energía eléctrica y gas combustible por redes. Gobierno de Colombia.
- David, L. O., Nwulu, N. I., Aigbavboa, C. O., & Adepoju, O. O. (2022). Integrating fourth industrial revolution (4IR) technologies into the water, energy & food nexus for sustainable security: A bibliometric analysis. *Journal of Cleaner Production*, 363, 132522. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.132522>
- DENTSU (2022). Media Trends Report 2024. Dentsu. https://lc.cx/qGVl_X [Consulted on: 2023-05-23].
- Departamento Nacional de Planeación (2018). Política nacional de explotación de datos. Departamento Nacional de Planeación, Colombia.
- Dul, J. & Hak, T. (2008): *Case Study Methodology in Business Research*. Elsevier Ltd.
- Edelman (2023). Edelman Trust Barometer 2023: Navigating a Polarised World. Edelman. <https://lc.cx/24q8Ne> [Consulted on: 2023-05-20].
- EPM (2021). Informe de gestión de EPM 2021. <https://lc.cx/roiGf8>
- Faroukhi, A. Z., El Alaoui, I., Gahi, Y., & Amine, A. (2020). Big data monetization throughout Big Data Value Chain: a comprehensive review. *Journal of Big Data*, 7(1), 1-22. <https://doi.org/10.1186/s40537-019-0281-5>.
- Gandhi, S., Thota, B., Kuchembuck, R., & Swartz, J. (2018). Demystifying Data Monetization. MIT Sloan Management Review. November 2018. <https://lc.cx/CBsdmU> [Consulted on: 2023-05-20].
- Halper, F. (2018). TDWI Advanced Analytics Maturity Model Guide: Interpreting Your Assessment Score. TDWI. <https://lc.cx/BGyKEK> [Consulted on: 2023-04-20].
- Hanafizadeh, P., & Harati, M. (2020). Configuration of data monetization: A review of literature with thematic analysis. *Global Journal of Flexible Systems Management*, 21(1), 17-34. <https://doi.org/10.1007/s40171-019-00228-3>

- Hodapp, D., & Hanelt, A. (2022). Interoperability in the era of digital innovation: An information systems research agenda. *Journal of Information Technology*, 37(4), 407-427. <https://doi.org/10.1177/02683962211064>.
- Holopainen, M., Ukko, J., & Saunila, M. (2022). Managing the strategic readiness of industrial companies for digital operations. *Digital Business*, 2(2), 100039. <https://doi.org/10.1016/j.digbus.2022.100039>.
- Hortovanyi, L., Morgan, R. E., Herceg, I. V., Djuricin, D., Hanak, R., Horvath, D.,... & Szabo, R. Z. (2023). Assessment of digital maturity: the role of resources and capabilities in digital transformation in B2B firms. *International Journal of Production Research*, 1-19. <https://doi.org/10.1080/00207543.2022.2164087>.
- IBM (2022, September 1). Qué es blockchain. <https://lc.cx/wjeBh7>. [Consulted on: 2023-02-18].
- IMD (2023). Smart City Index 2023. International Institute for Management Development. <https://imd.cld.bz/IMD-Smart-City-Index-Report-2023/12/> [Consulted on: 2023-06-20].
- Kassen, M. (2022). Blockchain and e-government innovation: Automation of public information processes. *Information Systems*, 103, 101862. <https://doi.org/10.1016/j.is.2021.101862>.
- Marshall, V. A., Parker, G. G., & Choudary, Sangeet Paul. (2016). Pipelines, platforms, and the new rules of strategy. *Harvard Business Review*. <https://lc.cx/hbZSbz>. [Consulted on: 2023-05-20].
- Matalamäki, M. J., & Joensuu-Salo, S. (2022). Digitalization and strategic flexibility—a recipe for business growth. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 29(3), 380-401. <https://doi.org/10.1108/JSBED-10-2020-0384>.
- Maurya, A. (2016). *Scaling Lean: Mastering the Key Metrics for Startup Growth*. Portfolio/Penguin.
- MinTIC (2022). Plan Nacional de Infraestructura de Datos. MinTIC.
- Montesino, J. & Mazo, E. (2022). Riesgos emergentes suscitados por los cambios en la toma de decisiones del mantenimiento industrial. Universidad de Antioquía
- Nagy, M., & Lăzăroiu, G. (2022). Computer vision algorithms, remote sensing data fusion techniques, and mapping and navigation tools in the Industry 4.0-based Slovak automotive sector. *Mathematics*, 10(19), 3543.
- OECD, Economic Commission for Latin America and the Caribbean, CAF Development Bank of Latin America and European Commission (2021). *Perspectivas económicas de América Latina 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/2958a75d-es>.

- OECD et al. (2020), Latin American Economic Outlook 2020: Digital Transformation for Building Back Better, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/e6e864fb-en>.
- Ofulue, J. & Benyoucef, M. (2022). Data monetization: insights from a technology-enabled literature review and research agenda. *Management Review Quarterly*, Nov. 29. 1-45. <https://doi.org/10.1007/s11301-022-00309-1>.
- Osterwalder, A., Pigneur, Y., Smith, A., & Bernarda, G. (2020). Diseñando la propuesta de valor: Cómo crear los productos y servicios que tus clientes están esperando. Deusto.
- Pastor, A. (2020). Diseño, energía y digitalización en proyectos de I D+ i. Torrosa,
- Perera, S., Jin, X., Das, P., Gunasekara, K., & Samaratunga, M. (2022). A strategic framework for digital maturity of design and construction through a systematic review and application. *Journal of Industrial Information Integration*, 100413. <https://doi.org/10.1016/j.jii.2022.100413>.
- PwC (2021). The global consumer: Changed for good. PwC.
- Rathore, B. (2023). Digital Transformation 4.0: Integration of Artificial Intelligence & Metaverse in Marketing. *Eduzone: International Peer Reviewed/Refereed Multidisciplinary Journal*, 12(1), 42-48.
- Reggi, L., & Dawes, S. (2022). Creating Open Government Data ecosystems: Network relations among governments, user communities, NGOs and the media. *Government Information Quarterly*, 39(2), 101675. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2022.101675>.
- Rodríguez, J.C., & Fernández L'Hoeste, H. (2020). Digital Humanities in Latin America. Gainesville: University Press of Florida.
- Rostami, F., Kis, Z., Koppelaar, R., Jiménez, L., & Pozo, C. (2022). Comparative sustainability study of energy storage technologies using data envelopment analysis. *Energy Storage Materials*, 48, 412-438. <https://doi.org/10.1016/j.ensm.2022.03.026>.
- Schroeder, W. (2017). La estrategia alemana Industria 4.0: el capitalismo renano en la era de la digitalización. Friedrich Ebert Stiftung.
- Schuh, G., Kelzenberg, C., Boshof, J., Graberg, T., & Ochel, T. (2023). Data Monetization Strategies for Manufacturing Companies: Six Ways to Make Cash Effective Use of Data. In *The Monetization of Technical Data: Innovations from Industry and Research* (pp. 127-146). Springer Berlin Heidelberg.

- Schmidhuber, L., Willems, J., & Krabina, B. (2023). Trust in public performance information: The effect of data accessibility and data source. *Public Administration Review*, 83(2), 279-295.
<https://doi.org/10.1111/puar.13603>.
- Tian, J., Coreynen, W., Matthyssens, P., & Shen, L. (2022). Platform-based servitization and business model adaptation by established manufacturers. *Technovation*, 118, 102222.
<https://doi.org/10.1016/j.technovation.2021.102222>.
- Trendhunter (2023). 2024 Trend Report. Trendhunter.

SECCIÓN III.

EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA
GOVERNABILIDAD

ANALIZAR LA RELACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL, CON LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

MARIA FERNANDA ROBLES MONTAÑO
Universidad de Sonora

1. INTRODUCCIÓN

Ante la necesidad de responder a la interrogante: ¿por qué existen personas que se adaptan mejor que otras a diferentes situaciones de la vida diaria?, las emociones han adquirido cada vez mayor importancia en términos de una posible respuesta, cuyo impacto puede resultar positivo o negativo, ante una situación determinada. Desde la perspectiva de la inteligencia emocional (IE), diversos estudios han concluido que no necesariamente las personas más destacadas intelectualmente, resultan ser las que más triunfos han logrado tanto en el ámbito laboral, como en su vida personal. Para lograr el éxito, adicional a la capacidad intelectual, se enlaza la capacidad de control de las emociones propias y el poder influir en los demás, a través de comprender sus emociones.

El concepto de IE ha evolucionado con el paso del tiempo, cuyos enfoques han sido planteados desde diversas perspectivas, pasando por numerosos investigadores que desarrollaron teorías específicas, fundamentadas en los resultados de sus estudios, que dieron respuesta a los planteamientos de cada época. Es relativamente reciente, derivado de la utilización de la teoría de las inteligencias múltiples (IM) desarrollada por Gardner, Peter Salovey y John D. Mayer (1990), quienes inicialmente la definieron como La capacidad para supervisar los sentimientos y las emociones de uno mismo y de los demás, de discriminar

entre ellos y de usar esta información para la orientación de la acción y el pensamiento propio. Estos autores en el año 1997 propusieron una nueva definición, a la que se le incorporó la relación entre los sentimientos y el pensamiento, además de la regulación de las emociones, publicando que La inteligencia emocional relaciona la habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar emociones, relaciona también la habilidad para acceder y/o generar sentimientos, cuando facilitan el pensamiento, también la habilidad para entender la emoción y conocimiento emocional y la habilidad para regular emociones que promuevan el crecimiento emocional e intelectual, dando el mérito a Goleman en 1995, sus alcances y beneficios de la IE:

Existen diversas posturas teóricas, como fundamento de varias definiciones e instrumentos de medición, donde se conceptualiza la IE y en términos generales, los modelos desarrollados se basan en tres perspectivas: habilidades o competencias, comportamientos y la inteligencia.

El enfoque de IE en las instituciones de Educación Superior (IES), es su compromiso de permanecer continuamente vinculadas con la sociedad, para conocer realmente las necesidades que éstas presentan, en donde se espera que generen resultados pertinentes que ayuden a solucionar sus necesidades, en donde a través de sus egresados quienes serán evaluados de acuerdo al nivel de competencia que manifiesten en su papel como profesionistas de su comunidad y de la sociedad a la cual pertenecen. Considerando lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) permanentemente ha mostrado interés en que se ofrezca una educación que forme personas capaces de adaptarse a los requerimientos, retos que demanda la sociedad actual. Así mismo, plantea para este Siglo XXI cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, considerando los dos últimos como habilidades sociales y emocionales indispensables para todas las áreas de la vida del ser humano.

Por su parte la Unión Europea propone el Proyecto Tuning mismo que después es adaptado en América Latina por Beneitone, Esquetini, Gonzáles, Maletá, Suifi y Wagenaar (2007), cuyo propósito, fue el de estandarizar a las IES, determinando que todo profesionista debe manejar

entre sus competencias generales: capacidad para el trabajo en equipo, para conducir hacia metas comunes, actuar ante nuevas situaciones, para la toma de decisiones, como parte de sus habilidades interpersonales.

En México las sugerencias de estos organismos internacionales se han señalado en diferentes legislaciones, como en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2008) en el inciso c) que a la letra dice: la educación “Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexo o de individuos”, existiendo varias reformas al mismo en el 2012, 2013 y 2017.

Otro documento rector, es la Ley General de Educación que su capítulo I, art. 7 fracción I, que señala: la educación debe “Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas” (enero-junio 2019).

Por su parte la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), dentro de sus propuestas de políticas públicas en el 2012, recalca la importancia de la responsabilidad social de las IES, mediante: “la renovación de las funciones sustantivas, lo que conduce a: diseñar proyectos y políticas de desarrollo con visión de largo alcance y alto nivel de compromiso con el desarrollo del país y el bienestar de la población; elevada calidad y pertinencia social” ya que considera que es imposible desarrollar las competencias que requieren los futuros profesionistas a través de métodos tradicionales, sino es indispensable una formación integral que englobe aspectos académicos, sociales, culturales y emocionales desde antes de su ingreso a las IES hasta egresar de la misma.

Ante estos retos, algunas IES en México, han adoptado el modelo educativo llamado Modelo Educativo Integral y Flexible, donde se enfatiza la importancia de ofrecer una formación integral y armónica al estudiante, esperando alcanzarlo por medio de un aprendizaje permanente en los diversos ámbitos del quehacer profesional y personal, formación

que le permita no sólo a alcanzar un mejor desempeño en sus diversas actividades escolares sino, que además le ayude a mejorar su vida personal, de tal forma que se espera desarrollen en ellos las competencias necesarias para su futuro desempeño profesional. (Beltrán, J. et al., 1999). De acuerdo con lo anterior, se entiende no solo atender el área académica-intelectual, sino, además, el compromiso de las IES, será ofrecer a los estudiantes los medios necesarios que les permita enfrentar los conflictos de la vida cotidiana tanto simples como complejos, formar mejores individuos en todas las esferas de su vida personal, social y profesional.

2. OBJETIVOS

Analizar la relación de la inteligencia emocional, con las estrategias de enseñanza aprendizaje en el estudiante universitario.

3. METODOLOGÍA

Este trabajo, se llevó a cabo a través de analizar trabajos empíricos relevantes realizados dentro del contexto educativo, recopilación de evidencias existentes sobre la relación de la IE con las estrategias utilizadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, evaluada mediante la implementación de diferentes instrumentos, los cuales permitieron alcanzar el objetivo deseado.

4. RESULTADOS

Es importante señalar que los docentes deben desarrollar competencias emocionales en los educandos para así fortalecer su inteligencia emocional y que ellos puedan reconocer, sus propias emociones como la de los demás y poder enfrentar de la mejor manera frustraciones de la vida cotidiana para así poder trabajar en equipo de la mejor manera, poniendo en práctica las habilidades sociales. Con el fin de mejorar su rendimiento académico, factor importante en esta investigación y que este va a depender de la inteligencia emocional. Es por esto, que es importante resaltar la importancia de construir una sociedad inteligente

emocionalmente por todo lo anterior el maestro del siglo XXI debe asumir el gran reto de capacitarse en educación emocional para implementar actividades didácticas en donde se estimule y desarrolle la inteligencia emocional. Se recomienda a las investigaciones futuras implementar propuesta pedagógica o didáctica en donde se les capacite a los docentes sobre la enseñanza y estimulación de la inteligencia emocional. Goleman (1996) "lo que importa no es sólo el coeficiente intelectual sino la inteligencia emocional, pues el intelecto no puede operar de manera óptima sin la inteligencia emocional. Para finalizar, podemos decir que si existe una relación en nuestras 2 variables y que nos parece importante destacar que la escuela debe potenciar más la inteligencia emocional, pues esta habilidad es que nos permite regular nuestros impulsos y es importante que sea aprendida desde la etapa inicial, si nuestro objetivo es formar a jóvenes con la capacidad de autogobernarse. Así mismo, Navarro (2003), infiere desde la perspectiva de Goleman (1995), es considerar la dimensión motivacional del rendimiento académico a través del autocontrol del alumno y destacar su importancia en los procesos de enseñanza aprendizaje, no es suficiente para impactar de manera significativa en el desempeño escolar, también debe considerarse el desarrollo de las habilidades sociales para el logro del éxito académico.

5. DISCUSIÓN

A raíz de la globalización, surgen grandes transformaciones a nivel social, político y económico en el mundo, además de los avances tecnológicos y científicos, lo cual ocasiona que la humanidad se torne convulsionada, agitada y apresurada en estos tiempos modernos, por ende, las personas enfrentan diferentes confrontaciones, situaciones y estímulos en su día a día. Lo anterior obliga a las instituciones educativas que los estudiantes aprendan a reaccionar ante estas adversidades que se le presentarán en el trayecto de su vida estudiantil, laboral, familiar y de grupo, a través de las relaciones interpersonales, requiriendo en algunos casos, seguridad en sí mismo, habilidad para reaccionar de manera adecuada ante sus compañeros de clase, enfrentar las demandas y presiones de su entorno. En el caso del ambiente laboral al ejercer su ejercicio profesional, poder interactuar e interrelacionarse con otras personas

como superiores, colaboradores, clientes, proveedores, etc. Las cuales constituyen el eje central en el cumplimiento de las responsabilidades y en el logro de las metas y objetivos. En este aspecto, tendrán que manifestar las ideas, capacidades, competencias, valores y características personales de los que intervienen, definiendo una forma particular su comportamiento que demuestre su competencia laboral, adaptando su conducta a las normas y políticas organizacionales. Sin embargo, por mucho tiempo las escuelas no se ha preocupado por desarrollar esa inteligencia en los estudiantes, aunque se ha tratado de combatir el carácter anti emocional del modelo de escuela que imperó hasta antes del siglo XXI y que ha sido así desde sus orígenes, una escuela en la cual las emociones son reprimidas y desacreditadas; solo con la finalidad de facilitar y controlar el tiempo, la mente, el cuerpo, aduciendo que entre la razón y la emoción existe un universo de distancia, centrándose sólo en impartir conocimientos y dejando de lado la parte emocional, sin tomar en cuenta que el estudiante, es un ser humanos racional y emocional y que siempre se puede tener una mezcla entre mayor o menor relación con el rendimiento académico.

6. CONCLUSIONES

Debido a la complejidad del mundo actual, los conocimientos académicos no son suficientes para enfrentar los desafíos, a los cuales se enfrenta el estudiante, dentro y fuera de la institución educativa, una vez egresa de su carrera profesional, requiere haber obtenido durante su proceso de enseñanza aprendizaje, una serie de competencias y habilidades, tanto educativas como inter e intra personales que deben ser fomentadas dentro del quehacer universitario, ya que su principal función es formar futuros profesionistas preparados para enfrentar los cambios de su entorno (Goleman, 2002, 2000). Lo anteriormente expuesto en este trabajo, en donde se señala que la relación de la IE con las estrategias de enseñanza aprendizaje del estudiante universitario, permitirá lo siguiente, desde de vista estudiante, docente, universidad:

- Reforzar las actividades necesarias para alcanzar sus objetivos en la calidad de futuro profesional.

- Identificar todos los elementos educativos y tecnológicos que intervienen en el proceso educativo, donde los conocimientos generen cambios en la formación para el estudiante e incluso en el docente en sus contenidos prácticos.
- Evitar comportamientos y actitudes negativas que ocasionan una baja autoestima en el estudiante, depresión, estrés, violencia, discriminación, entre otros.
- Relacionarse con los demás de una manera autónoma, empatía y convivir en armonía, esto le permitirá limitar su comportamiento y ser una persona positiva y sociable.
- Asegurar y comprender tanto el alumno como el docente, que el proceso de formación de las habilidades socioemocionales garantice un desarrollo integral, para lograr una vida estable emocional, intelectual, social y física.
- Descubrir todas aquellas capacidades que le faciliten tener una adecuada comunicación interpersonal y con las demás personas.
- Lograr que maneje el alumno apropiadamente sus emociones, las cuales son características fundamentales dentro de la inteligencia emocional, ya que se vive en un mundo de interrelaciones, tanto en las actividades empresariales, familiares y académicas.

Dentro del mercado laboral, será necesario lo siguiente:

- Crear y promover las relaciones laborales a través de un clima organizacional saludable, evitando problemas y conflictos, donde se tendrán que controlar las emociones, ser empático, comprender a los demás.
- Valorar y reconocer el esfuerzo de su equipo de trabajo y otros factores psicosociales, que tendrán que enfrentar con apertura y optimismo, para lograr las metas que se le han señalado.
- Tanto líderes educativos, docentes y alumnos, están conscientes de que una auténtica formación, requiere cubrir el

desarrollo intelectual, pero también el emocional, afectivo y social, a través de un currículo educativo integral y realista, que satisfaga las necesidades del mundo cambiante.

7. REFERENCIAS

- Armijo, M. (2021). *Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Arozamena, L., & Weinschelbaum, F. (2022). *Compras Públicas: Aspectos Conceptuales y Buenas Prácticas*. Buenos Aires: UNSAM, Universidad Nacional De San Martín. Banco Mundial. (2015).
- Banco Mundial BIRF- AIF. Recuperado el 17 de Noviembre de 2020, de Banco Mundial BIRF- AIF:
<http://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>.
- Contraloría General de la República. (2021). INFOBRAS. (C. G. República, Ed.) Recuperado el 18 de Noviembre de 2015, de INFOBRAS:
http://190.216.115.8/cc/prod/Boletin_07_2015.pdf
- Falcón, E. & Fuentes, J. (2021). Las Empresas Constructoras: Un Análisis Económico-Financiero. *Revista Universo Contábil*, 4 (3), 111-123.
<https://www.redalyc.org/pdf/1170/117016815008.pdf>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2024). *Normas de Información Financiera*. Ciudad de México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Robles, J. & Velázquez, L. (2020). Estructura y desempeño del sector de la construcción en México. *El cotidiano*, 182, 105-116.
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32529942011.pdf>
- Sánchez-Ortuño, N. (2021). *La gestión de procesos y procedimientos en el control administrativo financiero de la empresa Constructora López Cía. Ltda.* (Tesis de maestría no publicada). Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría
- Wang, Z., Akbar, M. & Akbar, A. (2020). The Interplay between Working Capital Management and a Firm's Financial Performance across the Corporate Life Cycle. *Sustainability* (2071-1050), 12(4), 1-16.
<https://doi.org/10.3390/su12041661>

COMPETENCIAS EPISTÉMICAS, TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL SIGLO XXI EN AMÉRICA LATINA

CARLOS RENÉ CONTRERAS CÁZAREZ
Universidad de Sonora

ADRA FERNANDA CAMACHO ENRÍQUEZ
Universidad de Sonora

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de la educación superior, las competencias investigativas son fundamentales para el profesorado en sus procesos de investigación. Estas, según Restrepo (2003), refieren a un conjunto de habilidades que se adecuan al proceso de investigación, como la capacidad de formular problemas y proyectos, proponer hipótesis, diseñar metodologías, recolectar información, procesar datos, entre otras. En el siglo XXI, la investigación juega un papel crucial en el desarrollo académico y profesional; por lo que este tipo de competencias son necesarias para contribuir de manera significativa al avance del conocimiento en sus respectivas disciplinas.

Dentro de las instituciones de educación superior (IES), el fortalecimiento de competencias investigativas no solo beneficia a los y las estudiantes y profesorado, sino que contribuye al avance de la ciencia y al desarrollo de la sociedad en su conjunto. En este sentido, las universidades necesitan contar con estructuras organizativas flexibles que permitan un amplio acceso social al conocimiento, además, es necesaria la capacitación continua de los y las docentes para afrontar insuficiencias y retos en el uso de herramientas tecnológicas en el proceso de investigación (Antúez, et al. 2012).

Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2018) ha destacado que se espera incrementar la investigación científica y fortalecer la capacidad tecnológica; además, aumentar el número de investigadores así como el incremento de la inversión en investigación y desarrollo. Ahora bien, dentro del contexto mexicano la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] (2018), subraya el concepto de responsabilidad social de las IES, incluyendo compromisos como generación, aplicación y transferencia del conocimiento. En este sentido, la investigación desarrollada por las universidades tiene el potencial de impactar en el desarrollo en todos los aspectos de la actividad humana.

Dada la importancia del desarrollo de competencias investigativas, la universidad requiere profesores con altos niveles de estas competencias y con una cultura científica que les permita llevar a cabo procesos de investigación de acuerdo con las necesidades de la sociedad actual (Reiban, 2018). En este sentido, se hace evidente que para el profesorado, la implementación de la investigación en su labor docente y profesional les permite reflexionar y profundizar en su práctica mediante análisis detallados, que junto a diversas metodologías y recursos, favorecen procesos de autoevaluación para mejorar su trabajo en el aula (Ayala y Barrera, 2018).

La presente investigación propone analizar las competencias investigativas que realiza el profesorado en su ejercicio docente en educación superior en el noroeste de México. Así pues, las preguntas que guían al estudio, son: ¿Qué competencias investigativas emplea el profesorado universitario en su ejercicio docente en el noroeste de México?, ¿qué nivel de habilidades investigativas tiene el profesorado de educación superior?; y finalmente, ¿en qué medida se relacionan estas dimensiones que integran la competencia investigativa en el quehacer docente?.

1.1. REFERENTES TEÓRICOS DE LA COMPETENCIA INVESTIGATIVA

Las competencias se definen como un conjunto de habilidades, prácticas y actitudes que se fusionan, coordinan e integran en la práctica profesional, siendo definibles en la acción, donde la experiencia es fundamental y el contexto juega un papel clave (Tejada, 1999, como se citó en

Bonnefoy, 2020). Además, estas se componen de conocimientos, valores o aptitudes, y adicionalmente, se añaden dimensiones como la contextualización o las motivaciones (Machado y Montes de Oca, 2020).

Con respecto a las competencias investigativas, estas se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que promueven la aplicación de conocimiento y se centran en diferentes facetas relacionadas con la investigación, incluyendo epistemología, metodología y técnicas (Londoño, 2011). Igualmente, en el ámbito de la investigación, se ha señalado que la competencia investigativa consiste en un conjunto de prácticas educativas que se relacionan con la creación de conocimiento por medio de la aplicación de destrezas y habilidades en el proceso investigativo (Mas, 2014).

Asimismo, estas competencias se definen como un concepto fundamental que subyace al rendimiento efectivo de un individuo en la aplicación del método científico con el propósito de describir, explicar o predecir el comportamiento de un fenómeno, objeto o situación (Ríos, et al., 2023). En este mismo sentido, Aular et al., (2009), definen las competencias investigativas como la habilidad para analizar, justificar, sugerir, cuestionar y documentar experiencias en relación con un problema particular; esto se logra a través de una argumentación crítica respaldada por un rendimiento académico efectivo, promoviendo intercambio y confrontación de ideas.

1.2. DIMENSIONES DE LA COMPETENCIA INVESTIGATIVA

1.2.1. Investigación científica

Una de las dimensiones que integra a la competencia investigativa, es la investigación científica. Según Garcés (2000), esta dimensión puede ser entendida como el conjunto organizado de métodos teóricos, metodológicos y técnicos utilizados para comprender los aspectos esenciales y las relaciones fundamentales de un objeto o fenómeno específico de la realidad. Esta tiene como objetivo interpretar fenómenos, verificar, corregir y formular teorías para generar conocimiento. También implica resolver problemas mediante cambios cognitivos que pueden proporcionar significado valioso para los investigadores (Ríos, 2013). En este

sentido, la investigación científica en diversas áreas es crucial, ya que mejora la calidad de vida, contribuye a la formación de nuevos profesionales y al desarrollo de aquellos que se dedican a la investigación (Delgado, 2021).

1.2.2. Generación del conocimiento

La dimensión generación del conocimiento, a grandes rasgos, se concentra en la habilidad para realizar investigaciones originales y relevantes en un área específica del conocimiento (Ayala y Barrera, 2018). Además, su propósito es producir nuevos conocimientos sistematizados, evidenciados por el método de la ciencia (Nolazco, et al., 2022). De manera general, esta dimensión implica la habilidad y la destreza para llevar a cabo investigaciones sólidas, originales, y significativas para el ámbito educativo (Herández et al., 2021).

1.2.3. Comunicación de la ciencia

La dimensión de comunicación de la ciencia es un proceso que fomenta la cultura científica al involucrar la comprensión de la comunicación de resultados y valores científicos, así como el conocimiento popular, la percepción social de debates entre expertos y la construcción social de interpretaciones sobre distintos aspectos en relación al conocimiento (Fernández et al., 2021). En este sentido, la divulgación de conocimientos se refiere a la capacidad para dar a conocer los resultados de sus investigaciones de manera efectiva y apropiada, esto en diferentes contextos como conferencias y publicaciones científicas (Ayala y Barrera, 2018).

Por su parte, Nolazco et al., (2022) señala que la comunicación de la ciencia puede ser entendida como una dimensión que engloba varias acciones para compartir resultados con la comunidad académica, y recalca la importancia de la difusión de nuevo aporte científico; la divulgación a través de artículos, ponencias o conferencias es esencial en el contexto académico. Además, se centra en la capacidad de los investigadores para comunicar eficazmente resultados de investigaciones en diversos contextos (Hernández et al., 2021).

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente estudio es:

- Analizar las competencias investigativas que realiza el profesorado en su ejercicio docente en educación superior en el noroeste de México.

2.2. OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Identificar el nivel de competencia investigativa del profesorado universitario.
- Establecer la relación entre las dimensiones que conforman la competencia investigativa del docente universitario.

3. METODOLOGÍA

Este estudio se desarrolla desde un paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo; cuyo propósito es verificar o comprobar de manera deductiva las proposiciones planteadas en la investigación, mediante la construcción de hipótesis con base a la relación de variables, para someterlas a medición logrando su confirmación o refutación (Neil y Cortez, 2018).

En esta perspectiva, se afirma que una investigación es cuantitativa cuando se da prioridad a la información o los datos numéricos, generalmente datos estadísticos que se interpretan para informar de manera fundamentada sobre el objeto, hecho o fenómeno investigado (Muñoz, 2015). Desde esta perspectiva metodológica, el investigador se aleja de la realidad que conforma el objeto de estudio para descubrir irregularidades y formular generalizaciones probabilísticas que permitan predecir su comportamiento (Bisquerra, 2004).

En el mismo sentido, la investigación de tipo cuantitativo emplea la recopilación de datos para verificar hipótesis utilizando estrategias estadísticas basadas en medidas numéricas. Esto permite al investigador

identificar patrones de comportamiento y evaluar fundamentos teóricos que los explican (Hernández et al., 2010, como se citó en Ramos, 2015).

3.1. ALCANCE Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El tipo de estudio es descriptiva-correlacional. En primer lugar, la investigación descriptiva se enfoca en recopilar datos de acuerdo a la revisión teórica realizada, además de responder a las preguntas formuladas sobre el objeto de estudio y el problema planteado. Y por su parte, el tipo de estudio correlacional busca determinar la relación entre dos o más variables (Mousalli, 2015). La investigación responde a un diseño no experimental de corte transversal, que según Bisquerra (2004) los estudios no experimentales, su propósito radica en observar un fenómeno después de que haya ocurrido para investigarlo. Estos se llevan a cabo sin realizar cambios deliberados en las variables, es decir, se observan los fenómenos tal y como se presentan en su entorno natural; mientras que la finalidad de los estudios transversales consiste en describir o caracterizar el fenómeno a través de las variables en un momento dado (Mousalli, 2015).

3.2. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTO

Para el presente estudio se utilizó la encuesta como técnica de recolección de información, la cual se define como un proceso de investigación empírica en el que se administran cuestionarios a un grupo de sujetos para obtener opiniones o criterios sobre las causas, consecuencias, posibles soluciones y responsables del problema investigado (Feria et al., 2020). Por su parte, Schutle (1998) establece que esta herramienta es un método de recopilación de datos altamente estandarizado que identifica y define problemas específicos de investigación. Arias (2021) señala que la encuesta es un método que se lleva a cabo a través del cuestionario; este consiste en un conjunto de preguntas enumeradas en una tabla, en conjunto con varias opciones de respuesta que el encuestado debe completar. El cuestionario para este estudio estuvo conformado por tres dimensiones: Investigación científica (10 ítems); Generación de conocimiento (5 ítems), y por último, Comunicación Científica (10 ítems).

3.3. PARTICIPANTES

La muestra estuvo conformada por 158 profesores de educación superior, seleccionados a partir del método no probabilístico. Los criterios para seleccionar a los participantes en este tipo de técnicas, no se basan en procedimientos estadísticos, sino que son seleccionados por decisión del investigador (Muñoz, 2015). Los muestreos no probabilísticos se caracterizan por elegir participantes para la muestra sin depender de la probabilidad, sino siguiendo criterios relacionados con las características específicas de la investigación (Sabariego, 2004).

3.4. ANÁLISIS DE DATOS

La información recabada fue analizada utilizando el programa estadístico para ciencias sociales (SPSS, por sus siglas en inglés). Se llevaron a cabo análisis descriptivos que incluyeron medidas de tendencia central como el mínimo, máximo, media y desviación estándar. Para estimar el grado de correlación entre las dimensiones analizadas, se empleó los análisis de correlación de Rho Spearman para determinar el grado de asociación entre las variables del estudio.

4. RESULTADOS

En el presente estudio se examinaron las dimensiones de investigación científica, generación de conocimiento y comunicación de la ciencia. Estas variables fueron analizadas utilizando medidas de tendencia central como el mínimo, máximo, media y desviación estándar, con el fin de caracterizar su distribución. Además, se realizó un análisis de correlación entre las variables para determinar el grado de asociación entre las mismas. Los resultados ofrecen una visión integral de la dinámica de estos aspectos en el ámbito científico.

4.1. DESCRIPTIVOS DE LA DIMENSIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Los análisis descriptivos de la dimensión de Investigación Científica (tabla 1), revelaron en general niveles de medias moderados a relativamente altos, oscilando entre 3.22 y 4.72. El ítem con la media más baja fue “Manejo de programas para el análisis y tratamiento de la

información cualitativa (Atlas.ti, Maxqda, Vivo, Aguad u otros)” con una media de 3.22, mientras que el ítem con la media más alta fue “Capacidad para realizar el proceso de operacionalización para formular un estudio de investigación” con una media de 4.72. Los demás ítems presentaron medias moderadas intermedias.

Escala/reactivo	N	Mín	Máx	M	DE
Utilizo la información especializada disponible en Internet con una actitud crítica y reflexiva.	158	1	5	4.41	.737
Empleo los criterios de normativa y citación APA para ordenar las fuentes de información.	158	1	5	4.22	.809
Soy capaz de formular cada uno de los elementos del planteamiento del problema (objetivos de investigación, preguntas, hipótesis, justificación, y otros) en un trabajo de investigación.	158	1	5	4.46	.692
Soy capaz de realizar el proceso de operacionalización para formular un estudio de investigación.	158	1	5	4.72	.791
Sé fundamentar ideas de otros autores para construir un argumento propio.	158	1	5	4.49	.709
Reconozco las diversas técnicas y/o estrategias de recolección de datos para cada una de las metodologías empleadas.	158	1	5	4.38	.676
Soy capaz de realizar diferentes análisis estadísticos para el tratamiento de los resultados obtenidos producto de investigaciones.	158	1	5	3.89	.788
Manejo diferentes programas de análisis de datos (Excel, SPSS, SAS, EQS, AMOS, NVivo) para el tratamiento de información cuantitativa.	158	1	5	3.50	1.029
Manejo programas para el análisis y tratamiento de la información cualitativa (Atlas. Ti, Maxqda, Vivo, Aguad u otros).	158	1	5	3.22	1.143
Soy capaz de contrastar los resultados obtenidos con los de otras investigaciones y posiciones teóricas.	158	1	5	4.08	.889

Fuente: Elaboración propia 2023

4.2. DESCRIPTIVOS DE LA DIMENSIÓN: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Por otro lado, en cuanto a la dimensión Generación de Conocimiento (tabla 2), se muestran medias bajas, moderadas y altas (2.46 a 4.86). El ítem con media más baja fue “Participo con asesorías en comités tutoriales en trabajos de investigación de licenciatura y posgrado” con una media de (2.46), además, el ítem que arrojó una media moderada fue “Promuevo la elaboración de trabajos de titulación por modalidad de tesis en mis estudiantes” con una media de (3.19). En cuanto al ítem con la media más alta registrada fue “Soy consciente que todo trabajo de investigación debe realizar una aportación original y de relevancia” con una media de (4.82).

TABLA 2. Generación de Conocimiento

Escala/reactivo	N	Mínimo	Máximo	M	DE
Soy capaz de identificar y plantear un problema de investigación en escenarios educativos.	158	1	5	4.17	.89
Soy consciente que todo trabajo de investigación debe realizar una aportación original y de relevancia.	158	1	5	4.82	.51
Promuevo la elaboración de trabajos de titulación por modalidad de tesis en mis estudiantes.	158	1	5	3.19	1.08
Dirijo trabajos de investigación (tesis) en mi área de conocimiento.	158	1	5	2.82	1.64
Participo con asesorías en comités tutoriales en trabajos de investigación de licenciatura y posgrado.	158	1	5	2.46	1.27

Fuente: Elaboración propia 2023

4.3. DESCRIPTIVOS DE LA DIMENSIÓN: COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

Por su parte, en la dimensión de Comunicación de la Ciencia (tabla 3) se observaron medias que oscilaron entre moderadas y altas (3.13 a 4.41). El ítem con la media más baja fue “Soy capaz redactar o traducir resúmenes de mis investigaciones en otros idiomas” con (3.13), mientras que el resto de los ítems presentó medias moderadas a altas. La dimensión más alta en esta dimensión con una media de (4.41) fue “Distingo los diversos formatos para presentar los resultados e informes de una investigación (artículos científicos, capítulos de libro, libros, reseñas, ponencias, ensayos, blogs, cárteles, redes sociales)”.

TABLA 3. Comunicación de la Ciencia

Escala/reactivo	N	Mínimo	Máximo	M	DE
Participo con asesorías en comités tutoriales en trabajos de investigación de licenciatura y posgrado.	158	1	5	3.24	1.303
Soy capaz de elaborar tablas o gráficos que resumen el producto de mis investigaciones..	158	1	5	4.13	1.028
Conozco de distintos escenarios educativos (reuniones científicas, congresos, foros) para la divulgación de la ciencia.	158	1	5	4.21	.848
Distingo los diversos formatos para presentar los resultados e informes de una investigación (artículos científicos, capítulos de libro, libros, reseñas, ponencias, ensayos, blogs, cárteles, redes sociales).	158	1	5	4.41	.752

Soy capaz de comprender lecturas en otros idiomas.	158	1	5	3.54	.824
Soy capaz de redactar o traducir resúmenes de mis investigaciones en otros idiomas.	158	1	5	3.13	1.032
Asisto a eventos académicos y científicos (congresos, foros, entre otros).	158	1	5	3.44	.908
Me actualizo asistiendo a cursos, seminarios, talleres, entre otros.	158	1	5	3.82	.836
Participo en redes y grupos de colaboración, basadas en el uso de tecnologías, para la construcción colectiva de conocimiento científico.	158	1	5	3.21	1.072
Promuevo entre el estudiantado su participación con ponencias en congresos y eventos académicos.	158	1	5	3.77	1.018

4.4. CORRELACIÓN ENTRE VARIABLES DE ESTUDIO

A partir de lo anterior, se analizan los coeficientes de correlación para pruebas no paramétricas de Rho Spearman para calcular el grado de relación entre las tres dimensiones que integran la competencia investigativa. Los valores arrojados de estas pruebas oscilan entre .723 hasta .815 que, al interpretarse de acuerdo con Hernández y Fernández, (1998), se determina una correlación positiva considerable a positiva muy fuerte entre las dimensiones analizadas. Así pues, la dimensión de Generación de conocimiento se relaciona de forma positiva considerable con la dimensión de investigación científica al presentar un coeficiente de .723; mientras que la dimensión de Comunicación científica evidenció de la misma manera, un coeficiente de correlación positiva muy fuerte .815 con la dimensión de Investigación científica y una relación positiva fuerte con la dimensión de Generación de conocimiento al presentar un coeficiente de .776.

TABLA 4. Correlación entre dimensiones de la competencia investigativa.

	Investigación científica	Generación de conocimiento	Comunicación científica
Investigación científica	1		
Generación de conocimiento	.723**	1	
Comunicación científica	.815**	.776**	1

5. DISCUSIÓN

En la última década organismos e instituciones de todos los niveles, internacional, nacional y local, han destacado la importancia de incrementar la investigación científica y fortalecer la capacidad tecnológica, así como aumentar considerablemente el número de investigadores (ONU, 2018). Por su parte, la ANUIES (2018) enfatiza en el concepto de responsabilidad social de las IES, y resalta el compromiso que deberían adquirir todas las instituciones de educación superior en la generación, aplicación y transferencia del conocimiento, incidiendo en el desarrollo en todos los aspectos de la actividad humana. En este sentido, las competencias investigativas del profesorado universitario, reflejó en sus dimensiones niveles medios a moderados. Los hallazgos encontrados, exhibieron que las actividades menos desarrolladas por el profesorado universitario en la dimensión *investigación científica* de la tabla 1 están relacionadas con las de realizar diferentes análisis estadísticos para el tratamiento de los resultados obtenidos producto de sus investigaciones; así como en el manejo de diferentes programas de análisis de datos (Excel, SPSS, SAS, EQS, AMOS, NVivo) para el tratamiento de información cuantitativa y programas especializados para el tratamiento de datos cualitativos (Atlas. Ti, Maxqda, Vivo, Aguad u otros); mientras que las actividades que en menor medida realiza el profesorado concerniente a la dimensión de *generación de conocimiento* de la tabla 2, consisten en la dirección de trabajos de investigación por medio de tesis en el área de conocimiento, así como en la participación de comités tutoriales en trabajos de investigación de licenciatura y posgrado. Por su parte, la dimensión *comunicación de la ciencia* de la tabla 3, evidenció que las actividades menos desarrolladas por el docente de educación superior, refieren a la redacción y/o traducción de resúmenes en otros idiomas propias de sus investigaciones y participar en redes y grupos de colaboración, basadas en el uso de tecnologías, para la construcción colectiva de conocimiento científico. En concordancia con el estudio, se argumenta en palabras de Bracho (2019) que las competencias investigativas que asume el docente dentro de su práctica pedagógica posee implícito el desarrollo de habilidades y la apropiación del conocimiento, es decir, el docente debe tener la capacidad para desempeñar con altivez sus

actividades y destrezas al vincular la teoría con la praxis investigativa, lo que le proporciona herramientas cognoscitivas, técnicas, metodológicas y procedimentales que lo conlleven a la observación, comprensión, análisis y reflexión crítica de la realidad entre el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible. Por su parte, Guaman et al. (2020) enfatiza que aunado a la función del quehacer docente y de los ambientes de aprendizaje generados, la vinculación con la práctica sigue siendo fundamental para que se fomenten las habilidades de investigación. Finalmente, para dar respuesta al objetivo secundario de esta aportación, se resalta que existe una asociación significativa positiva fuerte bilateral entre las dimensiones del estudio, al quedar establecido que existe una asociación positiva entre la investigación científica, generación de conocimiento y comunicación científica como parte de las competencias investigativas del profesorado universitario en el noroeste de México.

6. CONCLUSIONES

Considerando que el objetivo primordial de este estudio fue “analizar las competencias investigativas que realiza el profesorado en su ejercicio docente en educación superior en el noroeste de México”, se concluye que las habilidades del docente universitario encuestado en el noroeste de México son moderadas a avanzadas en la labor investigativa, sin embargo, se señala que el desarrollo de competencias del profesorado van más allá de competencias referentes al uso de información especializada para una actitud crítica y reflexiva, o el empleo adecuado de una normativa de citación para ordenar y estructurar las fuentes de información, también implica el manejo de diferentes programas especializados para el tratamiento de los resultados obtenidos desde diferentes enfoques metodológicos. Bajo esta evidencia recogida, debe señalarse que se hace necesario que surja un profesional provisto de competencias específicas para el desempeño integral de los procesos propios de la investigación, no solo en la formulación de problemáticas sociales a partir de la teoría, sino también en el diseño metodológico, y particularmente en el manejo y tratamiento de datos mediante programas estadísticos para información cuantitativa y cualitativa, producto de las investigaciones científicas. Finalmente, debe quedar claro, que el

desarrollo de las competencias del profesorado son demandadas en función de las exigencias y requerimientos que éste posee para desempeñarse en el contexto social y productivo, con gran compromiso en su labor docente e investigativa.

7. REFERENCIAS

- Álvarez Ochoa, R., Román Collazo, C. A., Conchado Martínez, J. y Cordero Cordero, G. (2020). Habilidades investigativas en docentes de educación superior: un acercamiento a la realidad. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*. 8 (1). 70- 77. <http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v8i1.370>
- Antúnez, G., Soler, Y., Rodríguez, V., Ramírez., W., Mercado, A., y Flores, A. (2012). Curso virtual de redacción científica e infotecnología sobre la plataforma moodle: resultados y experiencias. *Píxel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 41, 173-183. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36828247013.pdf>
- Arias Gonzáles, J. L. (2021). Técnicas e instrumentos de investigación científica. Enfoques Consulting EIRL.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2018). *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- Aular de Durán, J., Marcano, N., y Moronta, M. (2009). Competencias investigativas del docente en educación superior. *Laurus*, 15(30), 138-165. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76120651007.pdf>
- Ayala, E. y Barrera, J. (2018). Competencias investigativas en docentes universitarios. El caso del departamento de arquitectura de la Universidad Francisco de Paula Santander. *Perspectivas*, 3(1). 71-84. <http://dx.doi.org/10.22463/25909215.1425>
- Bisquerra Alzina, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. La Muralla, S. A. https://www.academia.edu/38170554/METODOLOGÍA_DE_LA_INVESTIGACIÓN_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA_pdf
- Bonnefoy Valdes, N. (2020). Evaluación de competencias en educación superior: conceptos, principios y agentes. *Revista Educación*. 45 (2). <http://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.43444>

- Bracho Pérez, K. J. (2019). Competencias investigativas del docente para el fortalecimiento de su praxis pedagógica. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 23(1), 188–201. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v23i1.16>
- Delgado Bardales, J. M. (2021). La investigación científica: su importancia en la formación de investigadores. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. 5 (3). https://doi.org/10.37811/cl_rm.v5i3.476
- Feria Ávila, H., Matilla González, M. y Mantecón Licea, S. (2020). La entrevista y la encuesta ¿métodos o técnicas de indagación empírica?. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. 11 (3). 62- 79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692391>
- Fernández Bermúdez, A., Rodríguez Ramírez, D., y Corrales Rosell, L. (2021). La comunicación de la ciencia en las universidades cubanas. Una valoración desde la Universidad de Cienfuegos. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1),206-218. https://www.researchgate.net/publication/349382625_La_comunicacion_de_la_ciencia_en_las_Universidades_cubanas_Una_vision_desde_la_Universidad_de_Cienfuegos
- Garcés Paz, H. (2000). Investigación científica. Abya- Yala. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1356&context=abya_yala
- Guamán Gómez, V. J., Herrera Martínez, L., y Espinoza Freire, E. E. (2020). Las competencias investigativas como imperativo para la formación de conocimientos en la universidad actual. *Conrado*, 16(72), 83–88. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Hernández Sampieri, R., y Fernández Collado, C. (1998). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.
- Hernández Suárez, C. A., Gamboa Suárez, A. A., y Avendaño Castro, W. R.. (2021). Validación de una escala para evaluar competencias investigativas en docente de básica y media. *Revista Boletín Redipe*, 10(6), 393–406. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i6.1335>
- Juárez Popoca, D. y Torres Gastelú, C. A. (2022). La competencia investigativa básica. Una estrategia didáctica para la era digital. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (58), 1-22. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2022\)0058-003](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2022)0058-003)
- Londoño Palacio, O. L. (2011). Desarrollo de la competencia investigativa desde los semilleros de investigación. *Revista Científica General José María Córdova*, 9(9), pp. 187-207. <https://doi.org/10.21830/19006586.250>

- Machado Ramírez, E. F. y Montes de Oca Recio, N. (2020). Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Examen de los conceptos previos y configuración de una nueva definición. *Transformación*. 16 (3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552020000300405
- Mas, O. (2014). Las competencias investigadoras del profesor universitario: la percepción del propio protagonista, de los alumnos y de los expertos. profesorado. *Revista de Currículum y formación de profesorado*. 18(3), 255-273. <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev183COL4.pdf>
- Mousalli Kayat, G. (2015). *Métodos y Diseños de Investigación Cuantitativa*. Mérida. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.2633.9446>
- Muñoz Rocha, C. I. (2015). *Metodología de la investigación*. Oxford.
- Neil, D. A. & Cortez-Suárez, L. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*. UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigación%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Nolazco Labajos, F. A., Guerrero, M. A., Carhuancho Mendoza, I. M., y Saravia, G. del P. (2022). Competencia investigativa estudiantil durante la pandemia. *Revista de Ciencias Sociales*, 28 (Especial 6), 228- 243. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38834>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2018). *La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *UNIFE*. 23 (1). 9- 17. https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf
- Reiban Barrera, R. E. (2018). Las competencias investigativas del docente universitario. *Universidad y Sociedad*, 10(4), 75-84. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Restrepo, B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Nómadas (Col)*, núm. 18, pp. 195-202. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117890019>
- Ríos Cabrera, P. Ruiz Bolívar, C. Paulos Gomes, T. & León Beretta, R. (2023). Desarrollo de una escala para medir competencias investigativas en docentes y estudiantes universitarios. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*. 9 (17), 147 – 169. <https://doi.org/10.55560/arete.2023.17.9.7>

- Ríos Marín, J. G. (2013). La investigación científica como medio para adquirir conocimiento significativo. *Revista Educación y Desarrollo Social*. 7 (1). 108-115. <https://doi.org/10.18359/reds.738>
- Sabariego Puig, M. (2004). El proceso de investigación (parte 2). En Bisquerra Alzina, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla, S. A.
https://www.academia.edu/38170554/METODOLOGÍA_DE_LA_INVESTIGACIÓN_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA_pdf
- Schulte, M. (1998) *Estrategias Socioeconómicas en la región Kallawaya*. PIEB, La Paz.

MEDICIÓN POR ECUACIONES ESTRUCTURALES AL INSTRUMENTO DE AUTOCONCEPTO EN ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICA EN ECUADOR

ÁNGEL RAMÓN SABANDO GARCÍA

*Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Sede Santo Domingo (Ecuador)
Carrera Ciencias de la Educación*

TERESA ZAMBRANO ORTEGA

*Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo (Ecuador)
Carrera Ciencias de la Educación*

DORIS MARÍA CELI PINZA

*Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo (Ecuador)
Ciencias Administrativas y Contables*

JAJAYRA MIRANDA ROJAS

*Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Sede Santo Domingo (Ecuador)
Ciencias Administrativas y Contables*

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, las ecuaciones estructurales complementada con el análisis factorial confirmatorio y de componente principal, se utilizan para determinar los factores del autoconcepto, (Petersen et al., 2023). El análisis de componentes principales (ACP) combinado, sustenta que los autoconceptos académicos y las autoeficacias académicas están correlacionados, aunque sean constructos diferentes, (Feng et al., 2018). La estructura factorial ajustada resultante se validó de forma cruzada en un AFC (Petersen et al., 2023; Paudel & Kumar, 2021). Presentan buenos índices de ajuste: RMSEA, CFI, TLI, SRMR y buenos coeficientes de fiabilidad: Cronbach y AVE. Además, muestra validez convergente y discriminante (Lobaton et al., 2024; Osorio et al., 2024). El modelo de ecuaciones latentes, estructura la relación entre comportamiento prosocial sobre el clima escolar, (Cuadra et al., 2022). Los índices de ajuste son adecuados y los resultados comparativos entre los modelos también

fueron satisfactorios, (Lobaton et al., 2024). El modelo factorial renovado eliminando ítems que no contribuyen significativamente provocan coeficientes de buenas confiabilidad (χ^2/gf ; RMSEA; TLI; CFI), adecuados para medir el autoconcepto de los adolescentes a una edad temprana (Fiedler & Spychiger, 2017), usando máxima verosimilitud y mínimos cuadrados parciales para tener índices adecuados de fiabilidad en los ítems y constructos, (Paudel & Kumar, 2021). Los resultados del modelado de ecuaciones estructurales reforzaron el autoconcepto, se tuvo el mayor efecto en el rendimiento de los estudiantes de sexto grado y los resultados de las pruebas determinaron el rendimiento de los estudiantes de octavo grado, (Habók et al., 2020).

Sin embargo, los ítems individuales a menudo proporcionan evaluaciones válidas y confiables de fenómenos psicológicos como los autoconceptos y valores académicos (Beymer et al., 2021). Los hallazgos del estudio muestran que el autoconcepto es consistentemente el predictor más fuerte del logro científico entre las construcciones motivacionales. Además, la relación significativa entre el autoconcepto y la motivación autónoma apoya las afirmaciones de autodeterminación sobre las necesidades psicológicas básicas, (Ulas, 2023). Se evaluaron los autoconceptos con respecto al programa de estudio de participantes a través de análisis de factores confirmatorios y modelos de ecuaciones estructurales para comparar modelos estructurales e investigar la estabilidad estructural y los efectos direccionales, (Gorges & Hollmann 2019). El estudio utilizó modelos de ecuaciones estructurales multigrupo para investigar las predicciones del autoconcepto académico, en este sentido, el autoconcepto académico y el interés por la lectura predijeron las aspiraciones educativas de ambos grupos, (Korhonen et al., 2016).

La representación visual utilizada, muestra gran relevancia para presentar los datos cualitativos asociados al análisis de validez de contenido, ya que permite visualizar de manera diferencial el peso de las dimensiones en cada ítem, el coeficiente de validez de contenido en el conjunto de dimensiones, (Sánchez et al., 2022). El análisis basado en la ecuación estructural sugiere que no hay una relación directa entre la resiliencia y el logro académico, ni entre la inteligencia emocional y el logro académico. Asimismo, el autoconcepto se posiciona como un

factor mediador en la relación entre resiliencia y logro académico, (García et al., 2022). Los resultados de análisis de regresión múltiple computados revelaron que el autoconcepto, la autoestima y la autoeficacia no afectan significativamente el rendimiento académico de los estudiantes de secundaria (Tus, 2020).

En el marco de la confiabilidad de ítems y dimensiones se utilizó el alfa de Cronbach con criterios bueno, satisfactorio y excelente. Como medida de consistencia interna de los factores, y los criterios de calidad de segunda generación, confiabilidad factorial y varianza promedio extraída (AVE). El valor de corte de Cronbach es .70, siguiendo, una serie de estudios analizados para el valor de corte respectivo por Petersen, et al., (2023); Osorio et al., (2024); Lobaton et al., (2024). En este sentido, los autoconceptos se consideran adecuados con puntuaciones altas (alfa: $>.82$, omega: $>.91$ y correlación intraclase: $>.66$), (Hernández et al., 2022).

1.2. EFECTO DEL AUTOCONCEPTO EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

En la actualidad, los autoconceptos son considerados como predictores para los logros académicos vinculados a las asignaturas, (Rost & Feng, 2024). Un autoconcepto académico positivo se relaciona con muchos resultados educativos deseables, (Hausen et al., 2022; Arens et al., 2021). El rendimiento académico tiene un fuerte impacto en el autoconcepto de las personas, tanto dentro como entre las materias, (Möller et al., 2020). Los autoconceptos académicos son factores clave para promover la educación y el aprendizaje a través de la carrera escolar, (Gorges & Hollmann, 2019). La inteligencia y el autoconcepto de los estudiantes son predictores críticos del rendimiento escolar, (Lauer mann et al., 2020). El logro en un dominio tuvo un efecto positivo sobre el autoconcepto dentro del mismo dominio y un efecto negativo en otros dominios, (Sticca et al., 2023). El autoconcepto de capacidad específica de un dominio de los estudiantes surgió como el mejor predictor de las calificaciones de los estudiantes en diferentes asignaturas, (Lauer mann et al., 2020; Van der Westhuizen et al., 2022), se genera interés por las asignaturas, (Van der Westhuizen et al., 2022). Se evidenció que la dimensión académica/laboral no se ve afectada por el índice académico

del estudiante, (Esquea et al., 2020). Con efectos de comparación social moderados a lo largo del tiempo en los procesos cuantitativos y no cuantitativos, (Wolff & Möller, 2022). Además, los efectos de comparación dimensional se vuelven más fuertes no solo en la escuela secundaria, sino también a lo largo de los años de la escuela primaria (Weidinger et al., 2019; Schneider & Sparfeldt, 2020; Sewasew y Schroeders, 2019). El autoconcepto de capacidad en matemáticas y lectura predice el rendimiento académico en los diferentes niveles educativos, (Susperreguy et al., 2018). En algunos autoconceptos tienen más puntuaciones según nivel de estudio, o grupos categóricos, (Cadena & Cardozo, 2021). En este sentido, el autoconcepto de la capacidad en la comprensión del logro desde la primera infancia hasta la adolescencia en todo el espectro del rendimiento, (Susperreguy et al., 2018). El autoconcepto puede ser un predictor en la vida profesional de las personas, (Fiedler & Spsychiger, 2017). El desarrollo de los autoconceptos influye en la capacidad de los estudiantes, (Wan et al., 2023), el autoconcepto global de los adolescentes predijeron el bienestar emocional en los jóvenes, (Torppa et al., 2023), y perseguir metas postsecundarias y ocupacionales en campos intensivos en matemáticas, (Lauer mann et al., 2017). Los autoconceptos de habilidades matemáticas y verbales se diferencian cada vez más a lo largo de los años escolares, lo que se refleja en una correlación decreciente entre estos constructos a lo largo de los años escolares (Wan et al., 2021; Gaspard et al., 2020). Se evidencia una brecha entre las correlaciones de autoconcepto matemático-verbal de los estudiantes a través del tiempo, (wan et al., 2023). En función de los antecedentes revisado para llevar a cabo esta investigación que tiene como objetivo principal, validar el instrumento de autoconcepto en nivel básica superior en Ecuador a través de Ecuaciones Estructurales, siendo esta técnica estadística empleada para sustentar una hipótesis, tal como lo describe, Wan et al., (2023).

2. OBJETIVOS

Validar el instrumento de autoconcepto en nivel básica superior en Ecuador a través de Ecuaciones Estructurales

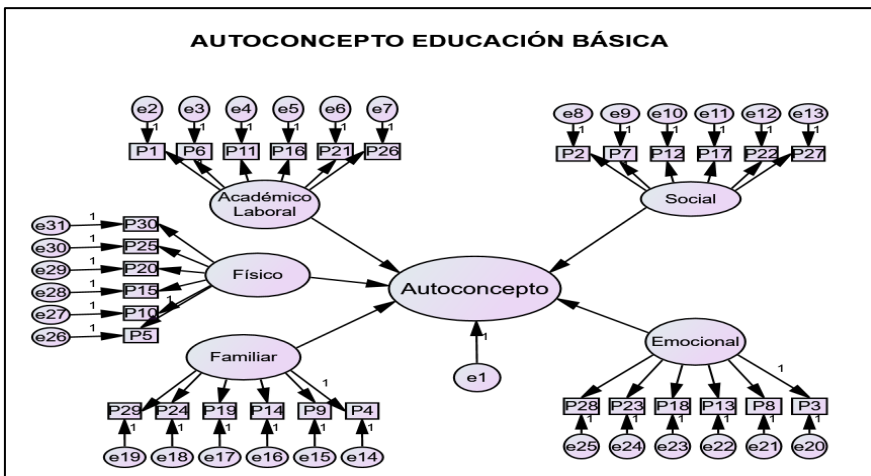
2.1. HIPÓTESIS

- **H1**; las variables observadas y no observadas del autoconcepto poseen una confiabilidad aceptable.
- **H2**; las cargas factoriales de los ítems y de las dimensiones del autoconcepto presentan coeficientes aceptables a través de la técnica del mejor ajuste del modelo.
- **H3**; Los autoconceptos de los estudiantes presentan la mejor medidas de validez del modelo mediante los test de validez discriminante y convergente empleando la técnica de ecuaciones estructurales y plugins para su veracidad.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación tiene metodología con un enfoque cuantitativo, predictiva, correlacional, con diseño no experimental de corte transversal. Los participantes son 172 adolescentes de octavo, noveno y décimo años de educación básica superior de las unidades en Ecuador, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, a quienes se aplicó el Cuestionario de Autoconcepto FORMA-5 (AF-5).

GRÁFICO 1. Ecuaciones estructurales del autoconcepto en educación básica superior



Fuente: elaboración propia

Este instrumento (figura 1), está compuesto por 5 dimensiones o auto-conceptos; académico/laboral, social, emocional, familiar y físico que comprende 6 preguntas cada constructo, representado por un total de 30 ítems o variables observadas.

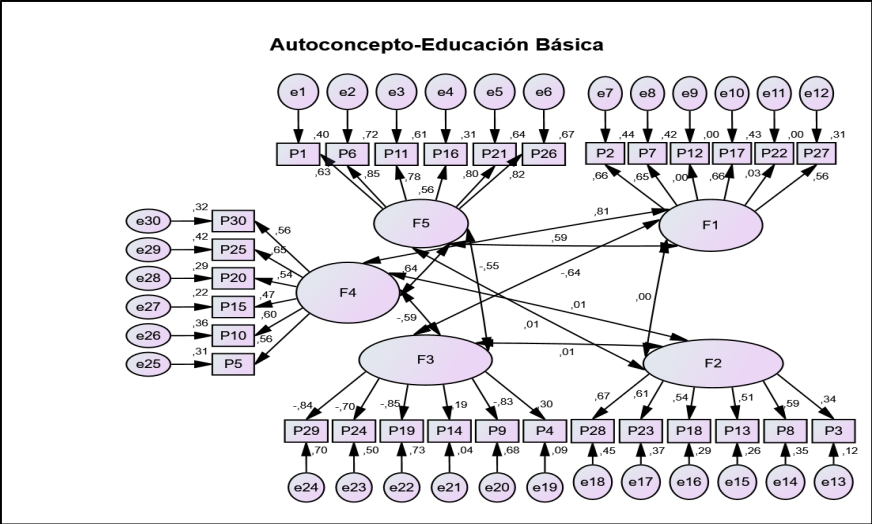
3.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y ECUACIONES ESTRUCTURALES

El análisis de los datos y la creación de la ecuación estructural (ACP) confirmatoria se la realizó con los programas; SPSS y AMOS, (Petersen et al., 2023). El uso de este método multivariantes simplifican el proceso de comprobación de los efectos indirectos, es relativamente sencillo y facilita la prueba de hipótesis de mediación, (Castro 2019). Donde se verifica a los coeficientes del modelo del mejor ajuste obtenido mediante la ecuación estructural, se obtienen mediante la prueba de máxima verosimilitud, generando varias iteraciones que emite un Chi cuadrado significativo ($p < 0,05$), índice de bondad de ajuste ajustado (AGFI), índice de Tucker-Lewis (TLI), índice de ajuste comparativo de Bentler (CFI), criterio de información Bayesiano (BIC), raíz Error cuadrático medio de aproximación (RMSEA), residuo cuadrático medio estandarizado (SRMR) y Pclose. (Petersen, et al., 2023). Este proceso se valida con las descargas de complementos (plugins; model fit measures), medidas de ajuste del modelo: que emite parámetros cuantitativos y cualitativos (excelente, aceptable y terrible) para cada índice, el plugins (validity and reliability test) prueba de validez y confiabilidad, que arroja el análisis de validez; discriminante, convergente y análisis de HTMT, (Henseler, et al., 2015; Gaskin, et al., 2019).

4. RESULTADOS

En este sentido, el instrumento que mide los autoconceptos presentó una confiabilidad excelente (0,854) de alfa de Cronbach. En el caso de las dimensiones del autoconcepto; académico laboral (0,880), social (0,558), emocional (0,717), familiar (0,579) y físico (0,735), se evidencia una fiabilidad aceptable.

GRÁFICO 2. Cargas factoriales de las variables observadas y no observadas del autoconcepo en estudiantes de Educación Básica



F1=Social, F2=Emocional, F3=Familiar, F4=Físico, F5=Académico
Fuente: elaboración propia

La figura 1, muestra la red neuronal realizada mediante la ecuación estructural confirmatoria (ACP) de los tipos de autoconceptos presente en los estudiantes de educación básica superior. Las cargas factoriales de las variables observadas presentaron valores aceptables desde 0,56 hasta 0,66, para el autoconcepto social (F1). En este mismo escenario, las contribuciones de las variables observadas presentan una buena carga factorial para el autoconcepto emocional, con puntuaciones que oscilan 0,51 hasta 0,67, a excepción en el ítem p3 que presenta la más baja puntuación, pero no deja de ser significativa (0,34). Para el caso, del autoconcepto familiar (F3), registró puntuaciones altas pero negativas desde 0,70 hasta 0,84, en los ítems p14 y p4. En este análisis, el autoconcepto físico (F4) representó altas incidencias, que se establecieron en un intervalo de 0,47 hasta 0,65. Por último, el autoconcepto académico sus cargas factoriales fueron las más significativas, que fluctuaron desde 0,56 hasta 0,85. Las altas cargas factoriales presente a través de la ecuación estructural, permite inferir que cada preguntas establecida para cada tipo de autoconcepto son propias de estas dimensiones y

por defecto está midiendo esta incidencia en los autoconcepto, además, las cargas factoriales se pueden eliminar con la finalidad de mejorar los coeficiente del modelo de ecuaciones estructurales.

TABLA 1. Resumen de ajuste del modelo para los autoconceptos

Model	NPAR	CMIN	DF	P	CMIN/DF
Default model	99	755,931	396	,000	1,909
Saturated model	495	,000	0		
Independence model	60	2310,914	435	,000	5,312

Fuente: elaboración propia

TABLA 2. Comparaciones de referencia del modelo estructural de los autoconceptos

Model	NFI Delta1	RFI rho1	IFI Delta2	TLI rho2	CFI
Default model	,673	,641	,812	,789	,808
Saturated model	1,000		1,000		1,000
Independence model	,000	,000	,000	,000	,000

Fuente: elaboración propia

En este sentido, la tabla 1 permite deducir que el cuestionario para medir el autoconcepto en la educación básica en Ecuador tiene confiabilidad aceptable, buena y satisfactoria a través del ajuste del modelo, que presentó una medida CMIN/DF (1,909) excelente, de la misma forma los índices de comparaciones de referencia son satisfactorias; CFI (0,808) y para el IFI (0,812). Estas puntuaciones pueden mejorarse eliminando variables observada que no presentan una carga factorial aceptable (0,50) y por defecto, los otros criterios alcanzarían mejores puntuaciones. Los resultados expuestos permiten aceptar la hipótesis alternativa H2.

TABLA 3. Medidas de ajuste por parsimonia y criterio de Akaike y Bayes

Model	PRATIO	PNFI	PCFI
Default model	,910	,613	,736
Saturated model	,000	,000	,000
Independence model	1,000	,000	,000

Model	RMSEA	LO 90	HI 90	PCLOSE
Default model	,073	,065	,081	,000
Independence model	,159	,152	,165	,000

Model	AIC	BCC	BIC	CAIC
Default model	953,931	997,774		
Saturated model	990,000	1209,214		
Independence model	2430,914	2457,485		

Fuente: elaboración propia

Secuencialmente, la tabla 3 permite identificar índices y criterios satisfactorios de las medidas de ajuste de parsimonia. En este sentido, los índices PCFI (0,736) y PNFI (0,613) son poco satisfactorio, aunque el error medio RMSEA (0,073), identificó un criterio de corte aceptable. En el marco del modelo predeterminado a través del criterio de Akaike (AIC=953,931) y Bayes ajustado (BCC=997,774) son puntuaciones que se acercan a cero (0), lo que permite manifestar que el cuestionario de autoconcepto cumple con gran parte de los criterios de validez, corroborando y sustentando la H2.

TABLA 4. Cargas factoriales de los estimadores del modelo de regresión para los autoconceptos

			Estimate	S.E.	C.R.	P	Label
P1	<—	F5	1,000				
P6	<—	F5	1,545	,143	10,771	***	par_1
P11	<—	F5	1,276	,129	9,926	***	par_2
P16	<—	F5	1,000				
P21	<—	F5	1,347	,133	10,132	***	par_3
P26	<—	F5	1,476	,142	10,370	***	par_4
P2	<—	F1	1,000				
P7	<—	F1	,831	,121	6,854	***	par_5
P12	<—	F1	,007	,132	,051	,959	par_6
P17	<—	F1	,954	,138	6,906	***	par_7
P22	<—	F1	,038	,126	,300	,764	par_8
P27	<—	F1	,863	,143	6,051	***	par_9
P3	<—	F2	1,000				
P8	<—	F2	1,958	,551	3,556	***	par_10
P13	<—	F2	1,661	,488	3,405	***	par_11

P18	<—	F2	1,695	,488	3,470	***	par_12
P23	<—	F2	2,043	,570	3,585	***	par_13
P28	<—	F2	2,085	,570	3,659	***	par_14
P4	<—	F3	1,000				
P9	<—	F3	-2,595	,679	-3,824	***	par_15
P14	<—	F3	,554	,272	2,040	,041	par_16
P19	<—	F3	-3,005	,782	-3,840	***	par_17
P24	<—	F3	-2,543	,682	-3,730	***	par_18
P29	<—	F3	-2,616	,683	-3,830	***	par_19
P5	<—	F4	1,000				
P10	<—	F4	1,289	,223	5,788	***	par_20
P15	<—	F4	,950	,195	4,863	***	par_21
P20	<—	F4	1,080	,200	5,389	***	par_22
P25	<—	F4	1,271	,210	6,040	***	par_23
P30	<—	F4	1,114	,202	5,523	***	par_24

F1=Social, F2=Emocional, F3=Familiar, F4=Físico, F5=Académico

Fuente: elaboración propia

La tabla 4, a través del test de estimaciones de máxima verosimilitud, se determina las cargas factoriales de los estimadores del modelo de regresión para los autoconceptos. Es claro, que las variables observadas contribuyen a cada dimensión del autoconcepto en los estudiantes, es decir, las preguntas están bien establecidas y miden lo que tienen que hacerlo para cada autoconcepto. Al presentar estimadores lejano de cero (0) y confiabilidad crítica (CR) por encima de 3,00 puntos y significancia estadística para cada ítem ($p < 0.001$). Vale indicar que dos variables observadas (p12 y p22) no presentan cargas factoriales idóneas ($p > 0,05$) para el autoconcepto social. Hallazgos que permiten aceptar la hipótesis H2.

TABLA 5. Cargas factoriales estandarizadas de las variables observadas en relación a los autoconceptos

Preguntas	Conector	Autoconceptos	Estimate	Preguntas	Conector	Autoconceptos	Estimate
P1	<—	F5	0,630	P18	<—	F2	0,543
P6	<—	F5	0,850	P23	<—	F2	0,610
P11	<—	F5	0,783	P28	<—	F2	0,673
P16	<—	F5	0,555	P4	<—	F3	0,302
P21	<—	F5	0,799	P9	<—	F3	-0,826

P26	<—	F5	0,818	P14	<—	F3	0,189
P2	<—	F1	0,660	P19	<—	F3	-0,855
P7	<—	F1	0,650	P24	<—	F3	-0,704
P12	<—	F1	0,004	P29	<—	F3	-0,837
P17	<—	F1	0,656	P5	<—	F4	0,561
P22	<—	F1	0,026	P10	<—	F4	0,603
P27	<—	F1	0,557	P15	<—	F4	0,471
P3	<—	F2	0,340	P20	<—	F4	0,542
P8	<—	F2	0,591	P25	<—	F4	0,645
P13	<—	F2	0,512	P30	<—	F4	0,562

F1=Social, F2=Emocional, F3=Familiar, F4=Físico, F5=Académico

Fuente: elaboración propia

Por su parte, la tabla 5 visualiza las cargas factoriales estandarizadas de las variables observadas en relación a los autoconceptos, siendo las variables latentes p12, p22 que no contribuyen a la medición del autoconcepto social. Para el caso del autoconcepto familiar la variable observada p14 no aporta significativamente. Las otras variables observadas presentan puntuaciones por encima del criterio de corte (0,30), se muestra que esta incidencia es positiva en las mayorías de las ocasiones y en ciertas ocasiones es negativa su aportación a los autoconceptos.

TABLA 6. Análisis de confiabilidad de los estimadores de los interceptos de las variables observadas del autoconcepto

Variables	Estimate	S.E.	C.R.	P	Label
P1	73,86	2,18	33,88	***	par_35
P6	63,83	2,50	25,54	***	par_36
P11	69,30	2,24	30,95	***	par_37
P16	50,56	2,48	20,43	***	par_38
P21	63,36	2,32	27,35	***	par_39
P26	57,73	2,48	23,28	***	par_40
P2	66,08	2,59	25,55	***	par_41
P7	73,21	2,19	33,51	***	par_42
P12	31,12	2,66	11,72	***	par_43
P17	69,76	2,48	28,10	***	par_44
P22	31,22	2,53	12,32	***	par_45
P27	62,24	2,65	23,50	***	par_46
P3	35,94	2,42	14,87	***	par_47

P8	41,75	2,72	15,35	***	par_48
P13	35,17	2,66	13,22	***	par_49
P18	30,50	2,56	11,91	***	par_50
P23	42,84	2,75	15,59	***	par_51
P28	32,06	2,54	12,61	***	par_52
P4	22,19	2,39	9,28	***	par_53
P9	77,99	2,27	34,41	***	par_54
P14	17,30	2,11	8,19	***	par_55
P19	74,61	2,54	29,42	***	par_56
P24	70,67	2,61	27,12	***	par_57
P29	81,52	2,26	36,14	***	par_58
P5	69,56	2,41	28,85	***	par_59
P10	59,01	2,89	20,42	***	par_60
P15	52,21	2,72	19,17	***	par_61
P20	67,44	2,69	25,06	***	par_62
P25	61,16	2,66	22,96	***	par_63
P30	55,81	2,68	20,83	***	par_64

F1=Social, F2=Emocional, F3=Familiar, F4=Físico, F5=Académico

Fuente: elaboración propia

Siguiendo con la secuencia de la validación del instrumento la tabla 6, arroja evidencia confirmatoria que los coeficientes de los estimadores del modelo de ecuaciones estructurales presentan alta confiabilidad en sus estimadores, confiabilidad crítica (CR), error estándares aceptables (S.E.) y valores probabilístico significativos ($p < 0,001$) para cada pregunta que representa a cada autoconcepto en los estudiantes de educación básica, se deja evidencia concisa de la aceptación de la H2.

TABLA 7. Covarianza para los estimadores y correlación de los autoconceptos

Covarianzas para los autoconceptos						Correlación para los autoconceptos				
Combinaciones		Estimate	S.E.	C.R.	P	Combinaciones			Estimate	
F5	↔	F1	234,93	49,50	4,75	***	F5	↔	F1	0,585
F5	↔	F2	1,66	18,06	0,09	0,927	F5	↔	F2	0,009
F5	↔	F3	-93,90	29,57	-3,18	0,001	F5	↔	F3	-0,554
F4	↔	F5	202,86	43,66	4,65	***	F4	↔	F5	0,639
F1	↔	F2	0,99	24,91	0,04	0,968	F1	↔	F2	0,004
F1	↔	F3	-135,01	42,58	-3,17	0,002	F1	↔	F3	-0,641
F4	↔	F1	320,49	66,79	4,80	***	F4	↔	F1	0,812

F2	←→	F3	1,13	9,53	0,12	0,905	F2	←→	F3	0,011
F4	←→	F2	2,34	19,55	0,12	0,905	F4	←→	F2	0,012
F4	←→	F3	-97,67	32,36	-3,02	0,003	F4	←→	F3	-0,586

F1=Social, F2=Emocional, F3=Familiar, F4=Físico, F5=Académico

Fuente: elaboración propia

La tabla 7, almacena los estimadores, el error (S.E.), la confiabilidad crítica (CR) y el valor significativo para cada combinación en los autoconceptos en los estudiantes. La cual indica, que el autoconcepto social tiene covarianza con el autoconcepto académico ($p < 0,001$), además covarianzas en los autoconceptos; familiar y académico, físico y académico, social y familiar, físico y social; familiar y físico con coeficientes críticos altos ($CR = 3,00$) y estimadores. Es decir, de un total de diez combinaciones, en seis de ellas presentaron significancia estadística ($p < 0,001$) en los autoconceptos. Al mostrar significancia la covarianza, esto se ve reflejado en la correlación entre las posibles combinaciones de los autoconceptos con incidencia que superar el valor permitido de 0,50. Es decir, esta correlación incide de forma positiva y negativa de acuerdo al tipo de autoconcepto, hallazgos que permiten aceptar la H2.

TABLA 8. *Varianzas estimadas para las variables observadas del autoconcepto en educación básica*

Variabes	Estimate	S.E.	C.R.	P	Label
F5	323,03	60,60	5,33	***	par_65
F1	498,74	114,01	4,38	***	par_66
F2	115,15	58,61	1,97	0,049	par_67
F3	89,02	46,43	1,92	0,055	par_68
F4	312,35	86,55	3,61	***	par_69
e1	489,63	56,66	8,64	***	par_70
e2	296,35	44,14	6,71	***	par_71
e3	331,54	42,99	7,71	***	par_72
e4	724,65	81,92	8,85	***	par_73
e5	331,64	44,02	7,53	***	par_74
e6	348,57	47,85	7,28	***	par_75
e7	645,26	86,20	7,49	***	par_76
e8	471,47	62,16	7,59	***	par_77
e9	1206,46	130,48	9,25	***	par_78
e10	599,90	79,74	7,52	***	par_79

e11	1096,68	118,62	9,25	***	par_80
e12	827,39	100,40	8,24	***	par_81
e13	883,75	100,17	8,82	***	par_82
e14	822,95	110,28	7,46	***	par_83
e15	893,30	110,63	8,08	***	par_84
e16	791,22	100,60	7,87	***	par_85
e17	811,50	111,59	7,27	***	par_86
e18	605,65	93,32	6,49	***	par_87
e19	890,00	97,33	9,14	***	par_88
e20	279,27	40,21	6,95	***	par_89
e21	735,76	79,90	9,21	***	par_90
e22	295,89	46,75	6,33	***	par_91
e23	585,05	71,21	8,22	***	par_92
e24	260,80	38,71	6,74	***	par_93
e25	681,59	82,48	8,26	***	par_94
e26	909,72	113,47	8,02	***	par_95
e27	987,22	114,28	8,64	***	par_96
e28	874,60	104,68	8,36	***	par_97
e29	708,39	91,97	7,70	***	par_98
e30	840,72	101,82	8,26	***	par_99

F1=Social, F2=Emocional, F3=Familiar, F4=Físico, F5=Académico

Fuente: elaboración propia

Además, la tabla 8, arroja el comportamiento de las varianzas estimadas para las variables observadas del autoconcepto en educación básica, se evidencia que las variables observadas y los autoconceptos presentaron estimadores excelente, confiabilidad crítica con puntuaciones altas y valor probabilístico significativo ($p < 0,001$). Aunque los autoconceptos; emocional y familiar presentaron significancia al 5% ($p < 0,05$). Los coeficientes encontrados de las varianzas estimadas para los ítems y autoconceptos, dejan en evidencia la aceptación de la hipótesis H2.

Finalmente, la tabla 9 evidencia el análisis de validez del modelo para el cuestionario del autoconcepto, la fiabilidad crítica es excelente para los autoconceptos; académico, emocional y físico al superar el criterio de corte 0,70. En cambio es aceptable para los autoconceptos; social y familiar. Con respecto a la varianza media extraída (AVE) es discriminante para el autoconcepto académico (0,50) al superar el criterio de corte. Los otros autoconceptos están por debajo del criterio establecido, se evidencia que no poseen validez convergente.

TABLA 9. Análisis de Validez; Fiabilidad, discriminante y convergente para los autoconceptos

Análisis de validez									
	CR	AVE	MSV	MaxR(H)	F5	F1	F2	F3	F4
F5	0,881	0,558	0,408	0,901	0,747				
F1	0,597	0,267	0,659	0,731	0,585***	0,516			
F2	0,720	0,308	0,000	0,741	0,009	0,004	0,555		
F3	0,696	0,456	0,411	0,893	-0,554**	-0,641**	0,011	0,675	
F4	0,737	0,321	0,659	0,744	0,639***	0,812***	0,012	-0,586**	0,566

F1=Social, F2=Emocional, F3=Familiar, F4=Físico, F5=Académico

Fuente: elaboración propia

En este mismo escenario, se identifica la validez discriminante para los autoconceptos: académico, emocional y familiar al presentar correlación superior a los otros autoconceptos y además los coeficientes del AVE superan a los coeficientes de la raíz cuadrada de la varianza media extraída (MSV), este comportamiento no es igual para los autoconceptos social y físico. De manera general, el algoritmo de la ecuación estructural, indica que las variables observadas que deben eliminarse en los autoconceptos son; p12, p3, p19 y p15. Con la finalidad de mejorar la fiabilidad crítica, validez discriminante, validez convergente, procesos que sustentan la hipótesis alternativa H3.

5. DISCUSIÓN

De manera general, los análisis de fiabilidad para el instrumento del autoconcepto en los estudiantes de educación básica general, generó una confiabilidad excelente, al superar la puntuación establecida 0,70 como criterio de corte, se comparte resultados con los investigadores, Petersen, et al., (2023); Osorio et al., (2024); Lobaton et al., (2024). Los autoconceptos; académico/laboral, emocional y físico, son lo más representativos en los estudiantes por contribuir con fiabilidad excelente de alfa de Cronbach, tal como lo describe Hernández et al., 2022; Rost & Feng, 2024). Aunque esta confiabilidad puede verse reducida por factores categóricos y nivel de estudio (Cadena & Cardozo, 2021), que provocan una disminución en la confiabilidad de los autoconceptos; social y familiar.

La aceptación de la segunda hipótesis alternativa, se basó en que las cargas factoriales de los ítems y de las dimensiones del autoconcepto presentan coeficientes aceptables a través de la técnica del mejor ajuste del modelo, (Petersen, et al., 2023; Feng et al., 2018). El criterio de CMIN/DF es excelente, los índices de comparaciones de referencia son satisfactorias en el CFI y para el IFI. Además, el error medio RMSEA (0,073), identificó un criterio de corte aceptable, con criterio de Akaike y Bayes ajustado, lo que permite manifestar que el cuestionario de autoconcepto cumple con gran parte de los criterios de validez, (Lobaton et al., 2024; Osorio et al., 2024). Estas puntuaciones pueden mejorarse eliminando variables observadas que no presentan una carga factorial aceptable y por defecto, los otros criterios alcanzarían mejores puntuaciones, (Lobaton et al., 2024; Fiedler & Spychiger, 2017).

Otros de los criterios a considerar en la validación de un instrumento son las cargas factoriales de los coeficientes de los estimadores del modelo de regresión multivariantes. Al presentar estimadores lejano de cero (0) y confiabilidad crítica por encima del rango establecido y significancia estadística para cada ítem ($p < 0.001$). Además, los coeficientes de los interceptos representan patrones similares, así como el análisis de la covarianza y correlación. Al mostrar significancia la covarianza, esto se ve reflejado en la correlación entre las posibles combinaciones de los autoconceptos con incidencia que superar el valor permitido de 0,50. Es decir, esta correlación incide de forma positiva y negativa de acuerdo al tipo de autoconcepto. Otro indicador relevante, es el análisis de las varianzas para las variables observadas en función de los autoconceptos que deben presentar significancia estadística para un correcto uso del cuestionario del autoconcepto.

Por último, el análisis de ecuaciones estructural mostró que la fiabilidad crítica es excelente para los autoconcepto; académico, emocional y físico al superar el criterio de corte 0,70. En cambio es aceptable para los autoconceptos; social y familiar, (Paudel & Kumar, 2021). Con respecto a la varianza media extraída (AVE) es discriminante para el autoconcepto académico (0,50) supera el criterio de corte, (Beymer et al., 2021). Además, la validez es discriminante para los autoconceptos: académico, emocional y familiar al presentar correlación superior a los

otros autoconceptos. Adicionalmente, los coeficientes del AVE superan a los coeficientes de la raíz cuadrada de la varianza media extraída (MSV), este comportamiento no es igual para los autoconceptos social y físico. Este último criterio se puede mejorar al eliminar variables que no aporten a los diferentes autoconceptos, con el objetivo de tener como resultados una excelente fiabilidad crítica, validez discriminante, validez convergente (Lobaton et al., 2024; Osorio et al., 2024; Sánchez et al., 2022), para el instrumento que mide los autoconceptos en los estudiantes de educación básica superior en Ecuador.

6. CONCLUSIONES

En este estudio se ha buscado y profundizado medir el cuestionario de autoconceptos para los estudiantes de educación básica superior en Ecuador mediante las ecuaciones estructurales. El algoritmo del análisis de componentes principales registró una excelente confiabilidad para el autoconcepto global y para las diferentes dimensiones de autoconceptos; académico/laboral, emocional y físico.

La simulación de ecuaciones estructurales confirmatoria a través del test máxima verosimilitud, presentó el ajuste del modelo con calificaciones excelente para el Chi cuadrado, las medidas de ajuste parsimonia son satisfactoria y RMSEA aceptable, con criterios de Akaike y Bayesiano satisfactorio para medir los autoconceptos en los estudiantes de educación básica.

La inteligencia artificial de ecuaciones estructurada a través del software AMOS, mostró el cumplimiento del modelo multivariantes, con coeficientes estimados, error estándar, confiabilidad crítica, correlaciones, covarianzas, varianzas y p-value significativos. En definitiva, todas las pruebas de validez de los ítems que conforman cada autoconceptos tienen una alta confiabilidad, validez discriminante y convergente e incluso dichos indicadores se pueden mejorar eliminando variables observadas, indicado por la inteligencia artificial a través del complemento (plugins) prueba de validez y confiabilidad.

En futuras investigaciones se procederá a emplear este cuestionario con sus respectivas dimensiones de autoconceptos haciendo análisis cruzados

con variables categóricas socioeducativas, con la finalidad de crear propuestas de mejoras en la enseñanza aprendizaje y la relación con los autoconceptos en los estudiantes de educación básica en Ecuador.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Los autores de este artículo científico agradecen a los estudiantes, autoridades, docentes y padres de familia de las diferentes unidades educativas de educación básica superior en Ecuador, por otorgar un espacio propicio para hacer realidad esta investigación.

8. REFERENCIAS

- Arens A. K., Jansen M., Preckel F., Schmidt I., & Brunner M. (2021). The structure of academic self-concept: A methodological review and empirical illustration of central models. *Review of Educational Research*, 91(1), 34–72. <https://doi.org/10.3102/0034654320972186>
- Beymer, P.N., Ferland, M. & Flake, J.K. (2022). Evidencia de validez para una escala corta de percepciones de costos de estudiantes universitarios. *Curr Psychol*, 41, 7937–7956. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-01218-w>
- Cadena-Duarte, L. L., & Cardozo, L. A. (2021). Percepción del autoconcepto físico en estudiantes universitarios en tiempos de confinamiento por COVID-19. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 21(3), 48–61. <https://doi.org/10.6018/cpd.443591>
- Castro-González, S. (2019). Modelo de ecuaciones estructurales con AMOS para contrastar hipótesis de mediación. *REIRE Revista d’Innovació i Recerca en Educació*, 12(1), 1–8. <http://doi.org/10.1344/reire2019.12.122540>
- Cuadra-Martínez, D., Pérez-Zapata, D., Sandoval-Díaz, J., & Rubio-González, J. (2022). Clima escolar y factores asociados: modelo predictivo de ecuaciones estructurales. *Revista De Psicología*, 40(2), 685-709. <https://doi.org/10.18800/psico.202202.002>
- Esquea-Pagés, L. R., & Antigua-Ruiz, P. M. (2020). Autoconcepto en estudiantes que han realizado o no el proceso de cambio de carrera en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). *Ciencia y Sociedad*, 45(4), 73-87. <https://doi.org/10.22206/cys.2020.v45i4.pp73-87>
- García-Martínez I, Augusto-Landa J. M., Quijano-López, R. & León, S.P. (2022). Self-Concept as a Mediator of the Relation Between University Students’ Resilience and Academic Achievement. *Front. Psychol*, 12, 747168. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.747168>

- García-Sánchez, E., Molina-Valencia, N., Buitrago, E., Ramírez, V., Sanz, Z., & Tello, A. (2022). Propiedades psicométricas de la Escala de Autoritarismo de Derechas en población colombiana. *Revista De Psicología*, 40(2), 793-830. <https://doi.org/10.18800/psico.202202.006>
- Gaskin, J., James, M. y Lim, J. (2019). Master Validity Tool", AMOS Plugin. StatWiki de Gaskination.
- Gorges, J., & Hollmann, J. (2019). La Estructura del autoconcepto académico en la educación superior: Multidimensionalidad, Jerarquía y Cambio Durante la Fase de Estudio Iniccepto. *Europe-s Journal of Psychology*, 15(3), 491-508. <https://doi.org/10.5964/ejop.v15i3.1716>
- Feng, X., Wang, J. L., & Rost, D.H. (2018). Akademische Selbstkonzepte und akademische Selbstwirksamkeiten: Interdependenzen und Beziehungen zu schulischen Leistungen [Academics autoconceptos y autoeficacia académica: Sus interdependencias y relaciones con los logros escolares]. *Z. Psychologica de Peldagogische*. 33, 23-38. <https://doi.org/10.1024/1010-0652/a000218>
- Fiedler, D., & Spychiger, M. (2017). Measuring “musical self-concept” throughout the years of adolescence with MUSCI_youth: Validation and adjustment of the Musical Self-Concept Inquiry (MUSCI) by investigating samples of students at secondary education schools. *Psychomusicology. Music, Mind, and Brain*, 27(3), 167–179. <https://doi.org/10.1037/pmu0000180>
- Gaspard, H., Lauermann, F., Rose, N., Wigfield, A., & Eccles, J. S. (2020). Trayectorias de dominio cruzado de la capacidad, el autoconcepto y los valores intrínsecos de los estudiantes en matemáticas y artes del lenguaje. *Desarrollo Infantil*, 91(5), 1800–1818. <https://doi.org/10.1111/cdev.13343>
- Habók, A., Magyar, A., Németh, M., Csapo, B. (2020). Motivación y creencias auto-relacionadas como predictores de logro académico en lectura y matemáticas: Modelos de ecuaciones estructurales de datos longitudinales. *Int. J. - Métete. Res*, 103, 101634. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2020.101634>
- Hausen, J. E., Möller, J., Greiff, S., & Niepel, C. (2022). Students’ personality and state academic self-concept: Predicting differences in mean level and within-person variability in everyday school life. *Journal of Educational Psychology*, 114(6), 1394–1411. <https://doi.org/10.1037/edu0000760>
- Henseler, J., Ringle, C. M., y Sarstedt, M. (2015). A new criterion for assessing discriminant validity in variance-based structural equation modeling. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 43(1), 115–135. <https://doi.org/10.1007/s11747-014-0403-8>

- Korhonen, J., Tapola, A., Linnanki, K., & Aunio, P. (2016). Vías de género a las aspiraciones educativas: El papel del autoconcepto académico, agotamiento escolar, logro e interés por las matemáticas y la lectura. *Aprenda. Learning and Instruction*, 46, 21-333. <https://doi.org/10.1016/j.learninstruc.2016.08.006>
- Lauermann, F., Meißner, A., & Steinmayr, R. (2020). Relative importance of intelligence and ability self-concept in predicting test performance and school grades in the math and language arts domains. *Journal of Educational Psychology*, 112(2), 364–383. <https://doi.org/10.1037/edu0000377>
- Lauermann, F., Tsai, Y.-M., & Eccles, J. S. (2017). Aspiraciones y elecciones profesionales relacionadas con las matemáticas dentro de la teoría de las expectativas-valores de las conductas relacionadas con el logro de Eccles et al. *Psicología del desarrollo*, 53(8), 1540-1559. <https://doi.org/10.1037/dev0000367>
- Lobaton-Gonzales, L., Matos, L., Van den Broeck, A., & Burga, A. (2024). Evidencias de validez y fiabilidad del cuestionario de estilo motivacional controlador en el contexto laboral. *Journal Heliyon*, 10(3), e25478. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e25478>
- Möller, J., Zitzmann, S., Helm, F., Machts, N., & Wolff, F. (2020). A Meta-Analysis of Relations Between Achievement and Self-Concept. *Review of Educational Research*, 90(3), 376-419. <https://doi.org/10.3102/0034654320919354>
- Müller-Kalthoff, H., Helm, F., & Möller, J. (2017). Los tres grandes del juicio comparativo: Sobre los efectos de las comparaciones sociales, temporales y dimensionales en el autoconcepto académico. *Psicología Social de la Educación*, 20(4), 849–873. <https://doi.org/10.1007/s11218-017-9395-9>
- Osorio-Castaño, C. A., Ortiz-Garzón, E. I., & Avendaño-Prieto, B. (2024). Escala para evaluar la experiencia espiritual diaria en una muestra de jóvenes de Bogotá, Colombia: análisis psicométrico. *Revista De Psicología*, 42(1), 402-430. <https://doi.org/10.18800/psico.202401.014>
- Petersen, S., Camp, M. A., & Kull, A. (2023). Factors and Clusters of Musical Self-Concept Discovered in a Cross-Cultural Sample of Swiss, Chinese, and Taiwanese Students. *Music & Science*, 6. <https://doi.org/10.1177/20592043231191029>
- Paudel, S. & Kumar, V. (2021). Factores críticos de éxito de la tecnología de la información Outsourcing para mercados emergentes. *Revista de Informática*, 17(5), 459-469. <https://doi.org/10.3844/jcssp.2021.459.469>
- Rost, D. H., & Feng, X. (2024). Academic Self-Concept Wins the Race: The Prediction of Achievements in Three Major School Subjects by Five Subject-Specific Self-Related Variables. *Behav. Sci.* 14, 40. <https://doi.org/10.3390/bs14010040>

- Schneider, R., & Sparfeldt, J. R. (2020). Competencia académica y autoconceptos afectivos en estudiantes de primaria: Comparaciones sociales y dimensionales. *Psicología Social de la Educación*, 23(1), 233–257. <https://doi.org/10.1007/s11218-019-09532-3>
- Sewasew, D., & Schroeders, U. (2019). La interacción en el desarrollo del autoconcepto académico y el rendimiento dentro y entre los dominios entre los estudiantes de primaria. *Psicología Educativa Contemporánea*, 58, 204-12. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2019.03.009>
- Susperreguy, M. I., Davis-Kean, P. E., Duckworth, K., & Chen, M. (2018). Self-concept predice el logro académico en todos los niveles de la distribución del logro: Perdoto específico para las matemáticas y la lectura. *Desarrollo infantil*, 89(6), 2196-2214. <https://doi.org/10.1111/cdev.12924>
- Sticca, F., Goetz, T., Málller, J., Eberle, F., Murayama, K., & Shavelson, R. (2023). Same same but different: The role of subjective domain similarity in the longitudinal interplay among achievement and self-concept in multiple academic domains. *Journal Learning and Individual Differences*, 102, 102270. <https://doi.org/10.1016/j.lindif.2023.102270>
- Taber, K. S. (2018). The use of Cronbach's alpha when developing and reporting research instruments in science education. *Research in Science Education*, 48(6), 1273–1296. <https://doi.org/10.1007/s11165-016-9602-2>
- Torppa, M., Aro, T., Eklund, K., Parrila, R., Eloranta, A. K., & Ahonen, T. (2023). Adolescent reading and math skills and self-concept beliefs as predictors of age 20 emotional well-being. *Reading and Writing*, 1-25. <https://doi.org/10.1007/s11145-023-10461-z>
- Tus, J. (2020). Self – Concept, Self – Esteem, Self – Efficacy and Academic Performance of the Senior High School Students. *International Journal of Research Culture Society*, 4, 45-58. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.13174991.v1>
- Ulas, U. (2023). How well does self-concept predict science achievement across cultures? The mediating effect of autonomous motivation. *International Journal of Science Education*, 45(7), 541-570. <https://doi.org/10.1080/09500693.2023.2167244>
- Van der Westhuizen, L., Arens, A.K., Greiff, S., & Fischbach, A. (2022). El marco interno/externo generalizado de modelo de referencia con autoconceptos académicos, intereses y ansiedades en estudiantes de diferentes orígenes del lenguaje. *Contemp. - Educ. Psicol*, 68, 102037. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2021.102037>

- Wan, S., Lauermann, F., Bailey, D. H., & Eccles, J. S. (2021). ¿Cuándo empiezan los estudiantes a pensar que uno tiene que ser una "persona de matemáticas" o una "persona de lenguaje"? Una revisión metaanalítica. *Boletín Psicológico*, 147(9), 867–889. <https://doi.org/10.1037/bul0000340>
- Wan, S., Lauermann, F., Bailey, D. H., & Eccles, J. S. (2023). Cambios en el desarrollo en el uso de comparaciones dimensionales por parte de los estudiantes para formar autoconceptos de habilidades en los dominios matemático y verbal. *Desarrollo del niño*, 94, 272–287. <https://doi.org/10.1111/cdev.13856>
- Wan, S., Lauermann, F., Bailey, D. H., & Eccles, J. S. (2023). Developmental changes in students' use of dimensional comparisons to form ability self-concepts in math and verbal domains. *Child Development*, 94(1), 272–287. <https://doi.org/10.1111/cdev.13856>
- Weidinger, A. F., Steinmayr, R., & Spinath, B. (2019). Formación del autoconcepto de habilidades en la escuela primaria: No hay efectos de comparación dimensional a lo largo del tiempo. *Psicología del desarrollo*, 55(5), 1005–1018. <https://doi.org/10.1037/dev0000695>
- Wolff, F., & Möller, J. (2022). An Individual Participant Data Meta-analysis of the Joint Effects of Social, Dimensional, and Temporal Comparisons on Students' Academic Self-Concepts. *Educ Psychol Rev*, 34, 2569–2608. <https://doi.org/10.1007/s10648-022-09686-1>

IMPACTO DEL TELETRABAJO SOBRE EL AGOTAMIENTO EMOCIONAL: EL EFECTO MODERADOR DE LA PERCEPCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

CARLOS SANTIAGO-TORNER

Universidad de Vic – Universidad Central de Cataluña

ELISENDA TARRATS-PONS

Universidad de Vic – Universidad Central de Cataluña

JOSÉ-ANTONIO CORRAL-MARFIL

Universidad de Vic – Universidad Central de Cataluña

1. INTRODUCCIÓN

El teletrabajo ha sido motivo de un intenso debate en los últimos años. El teletrabajo es una modalidad laboral descentralizada, que afecta a la experiencia laboral del empleado. De hecho, implica cambios cognitivos y físicos que pueden alterar el estado emocional del individuo. Desde este punto de vista, aún no existe un consenso claro acerca del alcance que puede tener sobre la salud emocional del empleado. De hecho, un renovado interés en esta modalidad laboral ha dividido a la comunidad científica.

Por un lado, el teletrabajo presenta un conjunto de ventajas potenciales, tanto para el individuo como para las organizaciones. Por ejemplo, disminuye el estrés e incrementa el desempeño (Jamal et al., 2023; Junça Silva et al., 2022; Junça Silva & Coelho, 2023; Santiago-Torner, 2023a; Santiago-Torner et al., 2023b, 2023a). Estos beneficios se han asociado al aumento de la autonomía y a la posibilidad de adaptar la jornada de trabajo. Por ello, la flexibilidad laboral también se relaciona con un menor conflicto entre trabajo y familia, junto con una mayor capacidad de concentración (Santiago-Torner, 2023c).

Sin embargo, otros autores han insistido en los posibles efectos negativos vinculados a esta modalidad laboral, cada vez más extendida. En concreto, un incremento significativo de las cargas laborales, el cual, además de difuminar los límites entre trabajo y familia, agotan emocionalmente al empleado, a través de climas de exceso de trabajo (Abdel Hadi et al., 2021; Barriga Medina et al., 2021; Lazauskaitė-Zabielskė et al., 2023; Mihalca et al., 2021). El agotamiento emocional se relaciona con un deterioro progresivo de recursos psicológicos y con una sensación permanente de desbordamiento, por las demandas procedentes del trabajo (Schaufeli et al., 1996).

Ante los resultados contradictorios, esta investigación se adhiere a la hipótesis de que el teletrabajo y sus beneficios limitan el agotamiento emocional del empleado, mediante una fuerte percepción de igualdad de género. Las teóricas desigualdades entre hombres y mujeres se han analizado ampliamente (Bluedorn et al., 2023). No obstante, el teletrabajo representa una oportunidad de reducir la brecha de género en personas con una alta formación académica. El teletrabajo permite que el empleado desarrolle sus funciones desde un lugar alejado de las instalaciones centrales. Esta opción de trabajo flexible se apoya en redes de comunicación y dispositivos electrónicos (Bentley et al., 2016). Por lo tanto, una adecuada adaptación de la jornada laboral puede transformar el rol de género y propiciar que las mujeres profesionales experimenten una mayor satisfacción, al tener menos dificultades para gestionar el equilibrio entre trabajo y vida personal.

En esa dirección, los resultados de Crawford (2022) y González Ramos y García-de-Diego (2022) sugieren que la transformación de los roles sociales progresa lentamente, pero también que el teletrabajo tiene un efecto positivo general en el bienestar emocional a corto plazo. En realidad, priorizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres es una necesidad organizacional, pues mejora la percepción subjetiva de bienestar y atenúa el agotamiento emocional (García-Arroyo et al., 2019). Bajo ese punto de vista, las sociedades son más felices cuando sus integrantes disponen de la autonomía personal suficiente para poder ejercer un cierto control sobre sus propias decisiones y elegir el estilo de vida más conveniente (Audette et al., 2019). Por consiguiente, es de

esperar que el teletrabajo, a través de sus aspectos positivos, mejore el equilibrio entre las vidas laboral y personal de las mujeres.

Este estudio pretende contribuir a la literatura existente a través de tres planteamientos. En primer lugar, el teletrabajo y sus ventajas asociadas pueden ejercer un efecto positivo en la salud emocional del empleado. En este sentido, el impacto del teletrabajo se puede conceptualizar a través de una posible diferencia entre recursos y demandas. El modelo propuesto por Bakker & Demerouti (2017) integra tanto el proceso de gasto energético (demandas) como el motivacional (recursos), mediante un esquema integral que puede predecir el agotamiento. Por lo tanto, la adecuada interacción entre recursos y demandas laborales marcará el grado de bienestar percibido que puede experimentar el empleado trabajando de forma remota. La separación física y emocional de las oficinas físicas evita ciertos cambios conductuales. Por esta razón, proponemos que esta nueva experiencia puede transformarse en un recurso que limite el esfuerzo para satisfacer ciertas demandas, como, por ejemplo, la presión del tiempo o la ambigüedad y el conflicto de roles.

En segundo lugar, el papel de la igualdad de género es clave para el desarrollo organizacional. Trabajar desde el hogar supone un desafío para las expectativas que puedan tener tanto hombres como mujeres. En esa dirección, Frutos-Bencze et al. (2022) anticipan que la sostenibilidad de la industria y el bienestar de los empleados dependen de una mayor igualdad de género. Por lo tanto, planteamos que priorizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres es un medio adecuado de promover el bienestar y evitar el agotamiento emocional (García-Arroyo et al., 2019). De hecho, consideramos que la igualdad entre sexos proporciona satisfacción por igual, a hombres y mujeres (Audette et al., 2019).

En tercer lugar, la flexibilidad que aporta el teletrabajo supone una oportunidad para romper ciertos estereotipos sociales que aprueban una distribución desigual del trabajo doméstico entre hombres y mujeres. Por este motivo, pensamos que la transformación digital constituye una alternativa de cambio para los roles de género que puede reducir el agotamiento emocional. Lo cual representa un rayo de esperanza para las políticas que persiguen equilibrar las vidas laboral y personal de las mujeres (González Ramos & García-de-Diego, 2022). En este sentido, sugerimos

que el teletrabajo y sus ventajas favorecen la perspectiva de igualdad de género y que, conjuntamente, pueden evitar el agotamiento emocional.

Por lo tanto, el objetivo principal de este estudio es examinar la relación entre teletrabajo y agotamiento emocional, teniendo en cuenta el efecto moderador de la igualdad de género. Así, considerando el objetivo y la argumentación previas, se proponen las siguientes tres hipótesis:

- H1. El teletrabajo y sus ventajas asociadas reducen significativamente el agotamiento emocional entre las personas con alta formación académica.
- H2. La percepción de equidad entre hombres y mujeres disminuye considerablemente el agotamiento emocional entre las personas con alta formación académica.
- H3. La percepción de equidad de género modera la relación negativa entre teletrabajo y agotamiento emocional. Es decir, la sensación progresiva de que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades laborales contribuye a que el teletrabajo y sus ventajas reduzcan aún más el agotamiento emocional entre las personas con alta formación académica.

2. METODOLOGÍA

2.1. PARTICIPANTES Y PROCEDIMIENTO

Los participantes en el estudio formaban parte del sector eléctrico colombiano. Específicamente, pertenecían a seis organizaciones que tenían las sedes centrales en las ciudades más importantes del país. El contacto se estableció mediante la acción colectiva de ética y transparencia impulsada por la empresa XM.

En función de las sugerencias propuestas por Jing et al. (2017) y Sedgwick (2013), se utilizó un método de muestreo probabilístico por conglomerados. Esta técnica es particularmente útil, pues se pueden estudiar departamentos concretos (conglomerados). De forma intencional, se examinaron las ciudades que agrupan la mayoría de las empresas que integran el sector analizado.

La validación del cuestionario se llevó a cabo mediante un grupo de especialistas que propusieron las organizaciones estudiadas. Se hizo llegar a los participantes a través de un instrumento corporativo como Microsoft Forms. El proyecto de investigación fue aprobado por un comité de ética en julio de 2021. Mediante correo electrónico, se hicieron llegar a las organizaciones intervinientes una serie de documentos, para garantizar la confidencialidad, la autorización, la protección de datos y el eventual abandono voluntario de cada uno de los participantes. Los procesos de la encuesta se realizaron en días independientes (Podsakoff et al., 2012) y cada organización buscó un espacio de unos 60 minutos para asegurar un número mínimo de respuestas.

Los datos se obtuvieron a través de la participación de 448 profesionales con estudios universitarios que trabajaban a tiempo completo. El 39% (175) fueron mujeres de una edad promedio de 39,7 años (desviación estándar=8,6). El 61% (273) restante fueron hombres de una edad promedio de 37,2 años (DE=7,1). La permanencia en la organización promedio fue de 9,7 años (DE=5,3). El nivel de educación formal fue elevado, ya que el 61% (269) tenían una formación a nivel de especialización, maestría o doctorado.

2.2. ESCALAS DE MEDIDA

Todas las variables se midieron mediante una escala de Likert de seis puntos, que oscilaba entre “totalmente en desacuerdo” a “totalmente de acuerdo”. Se recurrió a Cardoso Ribeiro et al. (2010) para la adaptación de los instrumentos de análisis.

El teletrabajo (TEL) se midió usando la escala de 11 ítems sugerida por Illegems et al. (2001). Por ejemplo, “el teletrabajo amplía la flexibilidad laboral”. El alfa de Cronbach fue de 0,90.

La percepción de igualdad de género (IG) se midió a través de un solo elemento, siguiendo las recomendaciones de Vander Elst et al. (2017): “consideras que en esta organización la igualdad de género es una prioridad”.

El agotamiento emocional (AE) se midió usando la escala de cinco ítems sugerida por Schaufeli et al. (1996). Por ejemplo, “estoy emocionalmente agotado por mi trabajo”. El alfa de Cronbach fue de 0,90.

Las variables de control (VC) incluyeron el cargo y la antigüedad laboral. Un resultado remarcable fue la solidez de la contrastación de las hipótesis, con o sin las variables de control.

2.3. ANÁLISIS DE DATOS

En primer lugar, se identificaron datos atípicos potenciales que pudieran incidir en el análisis de los resultados, a través del identificador de probabilidades ($<0,01$), con el programa estadístico SPSS v.25. Para determinar la normalidad de las variables, se calcularon los valores de asimetría y curtosis, y se comprobó que las todas las variables se encontraban por debajo de 2, lo que indica la existencia de normalidad (Kline, 1998). En segundo lugar, a través de una prueba de homogeneidad de varianzas, se comprobó que había homocedasticidad, pues $p>0,05$.

En tercer lugar, se realizaron análisis de regresión múltiple, utilizando la macro Process v.3.5. Se utilizó el modelo número 1 propuesto por Hayes (2018) (moderación simple), con un intervalo de confianza del 95%, y un muestreo *bootstrapping* de 10.000. En cuarto lugar, para revisar los inconvenientes de colinealidad, se verificó que los índices VIF fueran inferiores a 5. Finalmente, se utilizó la técnica de Johnson-Neyman para identificar las regiones de significancia estadística, que permitió comprobar específicamente el efecto de la variable independiente (teletrabajo) sobre la variable dependiente (agotamiento emocional), para diferentes valores de la variable moderadora (igualdad de género).

3. RESULTADOS

3.1. ANÁLISIS PRELIMINARES

Inicialmente, se efectuó un análisis factorial confirmatorio sobre la variable endógena y las diferentes variables exógenas, con el objetivo de validar la solidez intrínseca del modelo, con la macro AMOS v.24. El modelo de tres componentes ajustó de la siguiente manera: $\chi^2=462$; $df=230$; $CFI=0,92$; $SRMR=0,05$; $RMSEA=0,06$; lo cual, según Orçan (2018), es conveniente.

Seguidamente, se valoró la verosimilitud utilizando los valores de confiabilidad compuesta (CFC), el alfa de Cronbach y la varianza media extraída (AVE). Todos los valores de CFC y las alfas de Cronbach se situaron por encima de 0,70, lo cual se ajustó a las sugerencias de Hair et al. (2011). Los índices de AVE superaron el valor de 0,50, por lo que fueron significativos (Fornell & Larcker, 1981) (Tabla 1).

TABLA 1. Validez convergente y discriminante

	ALFA1	CR2	CFC3	AVE4	VD5
Teletrabajo (TEL)	0,91	>1,96	0,88	0,54	0,73
Agotamiento Emocional (AE)	0,90	>1,96	0,86	0,65	0,81

Nota: La tabla muestra el grado en que la medida de los ítems que recogen un mismo concepto están correlacionados (validez convergente) y la diferencia teórica entre los distintos constructos (validez discriminante). 1. Alfa de Cronbach. 2. Coeficientes críticos. 3. Confiabilidad compuesta. 4. Varianza media extraída. 5. Validez discriminante.

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 2 se presenta la correlación entre variables. Las variables “cargo” y “antigüedad” no presentaron relaciones significativas. Como era de esperar, el teletrabajo se relacionó negativamente con el agotamiento emocional ($r=-0,20$; $p<0,05$), pero de forma positiva con la igualdad de género ($r=0,57$; $p<0,05$). Por último, la igualdad de género y el agotamiento emocional tuvieron una sólida afinidad ($r=-0,17$; $p<0,05$).

TABLA 2. Estadísticas descriptivas

Constructos	N	M	SD	A	C	TEL	IG	AE
Antigüedad (A)	1	3,60	1,80	x				
Cargo (C)	1	2,0	0,67	0,05				
Teletrabajo (TEL)	11	49,62	10,30	-0,07	0,02			
Igualdad de Género (IG)	1	4,25	1,52	-0,04	-0,01	0,57*		
Agotamiento Emocional (AE)	5	23,11	5,55	0,06	0,01	-0,20*	-0,17*	x

Nota: La tabla muestra estadísticos descriptivos y correlaciones de Pearson. También se incluye la validez discriminante (diagonal), el número de ítems (N), la media (M), la desviación estándar (SD), las correlaciones significativas * $p<0,05$; IC=95%; $n=448$.

Fuente. Elaboración propia.

3.2. ANÁLISIS DE MODERACIÓN Y PRUEBAS DE HIPÓTESIS

Se ha propuesto una relación negativa entre teletrabajo y agotamiento emocional, considerando el efecto moderador de la igualdad de género. El análisis de moderación se realizó mediante la macro Process. Los análisis de regresión (Tabla 3) verificaron que el teletrabajo ejerció un efecto negativo sobre el agotamiento emocional [$\beta=-0,15$; $p<0,05$ (-0,30; -0,01)], lo que confirmó la H1.

La percepción de igualdad de género y el agotamiento emocional se relacionaron significativamente y de forma negativa [$\beta=-2,02$; $p>0,05$ (-3,49; -0,56)], lo que confirmó la H2.

Contrariamente a lo esperado, el efecto moderador de la igualdad de género actuó de forma inversa. Por lo tanto, la percepción de equidad de género, en lugar de intensificar el efecto atenuante del teletrabajo sobre el agotamiento emocional, cambió su signo, de negativo a positivo. Es decir, el agotamiento emocional se incrementó a medida que la percepción de equidad de género fue más alta [$\beta=0,05$; $p<0,05$ (0,02; 0,08)]. Los efectos condicionales medio y alto confirmaron el efecto, por lo que se rechazó la H3.

TABLA 3. Análisis de moderación

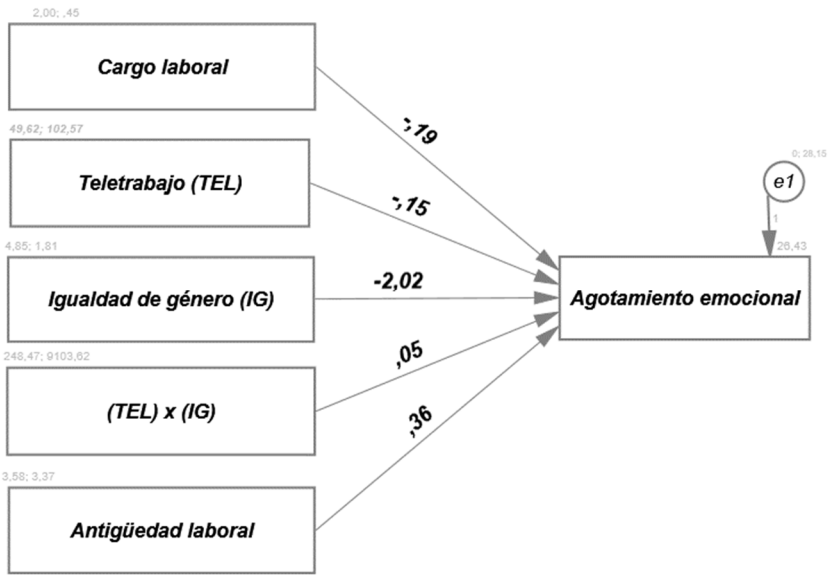
Efecto	Ruta	β	p	t	ES	LLCI	ULCI
Efecto TEL1 - AE2	b1	-0,15	0,02	-2,97	0,12	-0,30	-0,01
Efecto IG3 - AE	b2	-2,02	0,01	-2,71	0,75	-3,49	-0,56
Efecto TEL x IG - AE	b3	0,05	0,01	3,34	0,02	0,02	0,08
Ef. antigüedad laboral (VC)		0,36	0,14	1,53	0,07	-0,25	0,04
Efecto cargo (VC)		-0,19	0,62	-0,49	0,14	-0,27	1,08
Ef. Condicional IG (TEL-AE)	Bajo (4)	0,06	0,06	1,90	0,03	-0,01	0,12
	Medio (5)	0,11	0,01	3,58	0,03	0,05	0,17
	Alto (6)	0,16	0,01	4,28	0,04	0,09	0,24

Nota: La tabla muestra el efecto del ¹teletrabajo respecto a ²agotamiento emocional; el efecto de la ³igualdad de género sobre el agotamiento emocional y el efecto combinado del teletrabajo y la igualdad de género (moderación) sobre el agotamiento emocional. Los diferentes efectos condicionales de la variable moderadora igualdad de género: (bajo, medio y alto). ($R^2=0,15$). La fuerza estadística (f^2) es media (0,25).

Fuente. Elaboración propia.

El Gráfico 1 muestra las cargas de regresión no estandarizadas, a través de una moderación simple. El teletrabajo reduce significativamente el agotamiento emocional. Sin embargo, la percepción de igualdad de género cambia la dirección de esta relación.

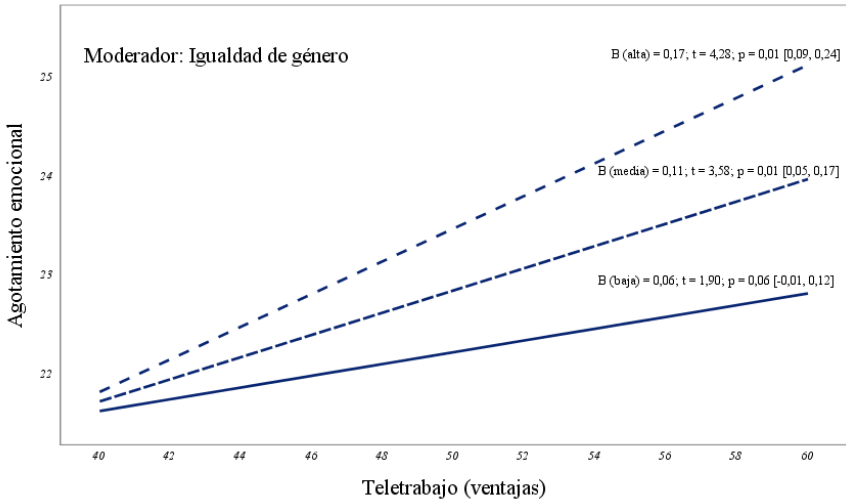
GRÁFICO 1. Resultados del análisis de regresión



Nota: El gráfico muestra el diagrama estadístico propuesto de moderación simple
Fuente. Elaboración propia

El Gráfico 2 muestra el efecto moderador de la igualdad de género. La macro Process facilitó tres efectos condicionales, que delimitaron una percepción baja, media o alta de la igualdad de género. Cuando la percepción de la igualdad de género fue media o alta, cesó el efecto amortiguador del teletrabajo sobre el agotamiento emocional. Es más, cambió el signo de la relación entre teletrabajo y agotamiento emocional, de negativo a positivo. Es decir, el teletrabajo dejó de frenar el avance del agotamiento emocional. El Gráfico 3 representa el impacto del teletrabajo sobre el agotamiento emocional condicionado por los diversos valores de la variable IG, teniendo en cuenta el método de Johnson-Neyman.

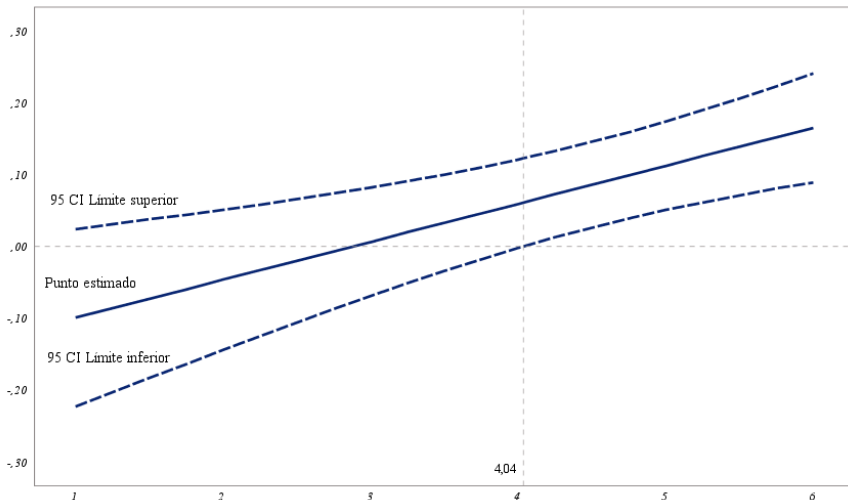
GRÁFICO 2. Efecto moderador de la igualdad de género



Nota: El gráfico muestra el efecto moderador de la igualdad de género en la relación entre el teletrabajo y el agotamiento emocional.

Fuente. Elaboración propia

GRÁFICO 3. Efecto condicional teletrabajo – agotamiento emocional



Nota: El gráfico muestra la región de significación estadística (cuadrante superior derecho) en la que el teletrabajo, condicionado por los diferentes valores de la variable moderadora (igualdad de género), incide en el agotamiento emocional.

Fuente. Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La prevención del agotamiento emocional es un desafío que afrontan todas las organizaciones. Sin embargo, países iberoamericanos como Colombia se enfrentan a retos adicionales. Por ejemplo, las brechas digitales dificultan aún más la transición hacia el teletrabajo, y suelen comportar una fuente adicional de estrés. Este estudio construye un marco que explica cuándo, o bajo qué situación, el teletrabajo se relaciona con el agotamiento emocional. Por ello, los resultados de esta investigación son particularmente relevantes.

La H1 muestra que el teletrabajo y sus ventajas asociadas reducen el agotamiento emocional. Factores tan importantes como la flexibilidad, la confianza organizacional, la baja interdependencia o la mejora del desempeño constituyen una fuente de recursos, que contribuyen a salvaguardar la salud mental de los empleados y las empleadas. Este resultado es consistente con los hallazgos de Junça Silva et al. (2022) y Sardeshmukh et al. (2012).

Desde el año 2020, el sector eléctrico colombiano está haciendo un gran esfuerzo en reducir los climas de exceso de trabajo, mediante la gestión eficaz de los límites entre la esfera profesional y la vida personal de los empleados. Un adecuado equilibrio entre trabajo y familia permite una mejor capacidad de concentración, un incremento del bienestar subjetivo y un mayor desempeño. Estas medidas facilitan el cambio cultural que supone el teletrabajo, e impactan directamente sobre la satisfacción del empleado (Junça Silva & Coelho, 2023).

Asimismo, en el sector eléctrico colombiano se ha implementado un estilo de liderazgo que se apoya en las relaciones de confianza y la proximidad (Santiago-Torner, 2023b). Esta gestión orientada a la seguridad del empleado puede repercutir en una mejor comunicación, una menor presión del tiempo y una percepción de apoyo, las cuales optimicen la salud emocional del trabajador.

Del mismo modo, la reducción de los desplazamientos diarios y el mayor control sobre el trabajo amplifican las percepciones de flexibilidad y autonomía. La independencia en el trabajo es una necesidad subyacente,

que atenúa el agotamiento emocional, retiene el personal clave y disminuye el absentismo no justificado (Santiago-Torner et al., 2023c).

Considerando el modelo de recursos y demandas (Bakker y Demerouti, 2017), es posible adoptar una perspectiva diferente del teletrabajo, una que vez el shock contextual producido por la epidemia del coronavirus ha dejado de ser una exigencia difícil de superar. De hecho, la capacidad de adaptación que ha mostrado el sector eléctrico colombiano se ha convertido en un recurso clave, personal y organizacional, para reducir los resultados negativos provocados por el estrés sistemático (Jamal et al., 2023).

La H2 confirma que la percepción de igualdad de género es un recurso útil que limita el avance del agotamiento emocional. La percepción de equidad en la asignación de tareas y recursos es esencial para la salud mental de los empleados. En ese sentido, en los últimos años, el sector eléctrico colombiano ha intentado acabar con el estereotipo de género y con las ideas tradicionales de desigualdad. Garantizar una trayectoria profesional justa, a través de procesos de selección en igualdad de condiciones, representa una redistribución equitativa de cargas que disminuye los niveles de agotamiento (Leslie et al., 2015).

De hecho, las políticas implementadas en el sector eléctrico colombiano, durante y después de la crisis del COVID-19, mantuvieron la misma probabilidad de transición al desempleo entre hombres y mujeres, lo que alimentó una fuerte satisfacción laboral. Estos resultados coinciden, al menos parcialmente, con el estudio presentado por Frutos-Bencze et al. (2022).

La última década ha significado una revolución hacia la perspectiva de igualdad de género en el sector eléctrico colombiano. Este segmento industrial se había caracterizado por bloquear el acceso de las mujeres a cargos directivos, al considerar que sólo los ingenieros eléctricos tenían las capacidades necesarias de asumir tales responsabilidades. Este desequilibrio se ha reducido considerablemente en todo el sector energético colombiano, lo que mitiga la angustia asociada a la falta de equidad. En ese sentido, Ronen y Malach Pines (2008) confirman ese cambio en el enfoque de género, ya que los prejuicios iniciales hacia las

mujeres ingenieras se ha transformado en un estímulo que reduce el agotamiento emocional.

De forma inesperada la H3 no verificó que las ventajas del teletrabajo, a través de una alta conciencia de equidad de género, redujeran el agotamiento emocional.

Probablemente, el teletrabajo y la igualdad de género van más allá de que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades laborales. Trabajar desde el hogar supone un desafío en términos de bienestar (Abdel Hadi et al., 2021). En este sentido, el esfuerzo organizacional para evitar diferencias de género es insuficiente si las tradiciones aún normalizan las evidentes brechas existentes en la gestión del tiempo entre hombres y mujeres. La autoorganización no significa que la mujer asuma más cargas en las tareas domésticas ya que este contexto suele conducir a un ajuste errático del eje trabajo-vida. De hecho, González Ramos y García-de-Diego (2022) llegan a la conclusión de que las mujeres, además de centrarse en sus carreras profesionales, también son reacias a descuidar ciertas responsabilidades del cuidado familiar.

Mantener los roles tradicionales implica graves riesgos para la salud emocional de la mujer. Recursos teóricos como la flexibilidad, la autonomía o la disposición de más tiempo, al evitar desplazamientos, pasan a ser demandas, que sesgan la percepción de bienestar y seguridad personal de la mujer.

Además, es particularmente preocupante que algunas mujeres tengan dificultades para concentrarse, debido a las necesidades familiares. Sin duda, asumir funciones que implican tiempo y energía emocional son un lastre para que el teletrabajo suponga un avance esperanzador, dentro de las perspectivas de igualdad (Lamolla y González Ramos, 2020; Walby, 2020).

Por último, es paradójico que en el sector eléctrico colombiano la cultura masculina haya cambiado, con una mayor integración de la mujer, y, en cambio, las desventajas sociales, culturales y psicológicas que comporta el hogar hagan que las mujeres, con alta formación académica, gasten su energía de vida en hacer frente a una sociedad que no quiere alejarse de lo convencional.

5. CONCLUSIONES

Esta investigación aporta una mayor comprensión de las implicaciones que tiene el teletrabajo sobre el agotamiento emocional desde dos puntos de vista específicos. El primero, alejado del impacto contextual que supuso la pandemia COVID-19 y, el segundo, desde una perspectiva de igualdad de género.

Al mismo tiempo, este estudio ofrece un marco analítico útil para entender que el trabajo interconectado de forma virtual cuenta con múltiples facetas, que impactan directamente sobre los recursos del empleado. Los resultados muestran que una aplicación positiva del teletrabajo evita la sobrecarga de tareas, aumenta la autopercepción de apoyo organizacional, reduce la presión del tiempo y el conflicto de roles y, finalmente, amplía la autonomía. Estas ventajas, además de elevar las capacidades adaptativas del empleado, permiten hacer frente a mayores exigencias laborales, por lo que evitan el agotamiento emocional.

Por otro lado, aunque hombres y mujeres utilizan estrategias diferentes para afrontar el estrés, la igualdad de género se asocia con un menor agotamiento emocional. De hecho, una percepción conservadora sobre los roles de género es más vulnerable al agotamiento. Los ambientes de trabajo que evitan la discriminación y mantienen una baja percepción de desigualdad entre roles, facilitan el bienestar emocional, independientemente de que estén desempeñados por hombres o mujeres. Por lo tanto, la equidad de género desempeña un papel moderador que equilibra la vida laboral y personal. Por ejemplo, la autonomía laboral está relacionada con el estrés, a través de diferentes resultados: equilibrio entre trabajo y vida personal, compromiso e intenciones de rotación. Estos efectos son más fuertes para las mujeres en países donde la desigualdad y la discriminación de género son más evidentes.

Para terminar, el teletrabajo sobrepasa el debate de que los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades laborales. Las trabajadoras tienen una orientación múltiple al trabajar desde el hogar, que supone un mayor gasto de energía. Centrarse no sólo en el trabajo sino también en el cuidado de la familia es una circunstancia agravante que, además de reducir la capacidad de concentración, también aumenta el cansancio físico y emocional. El género masculino tiene la

responsabilidad de participar e involucrarse más en las tareas del hogar, pues este paso, aparte de equilibrar la vida laboral y personal de las mujeres, mejorará su salud psicológica. En conclusión, estos hallazgos apuntan a que los esfuerzos que hagan las organizaciones por mejorar la equidad interna tropezarán con una alta resistencia que tienen los hombres a correr ciertos riesgos asociados al cambio substancial de su propia naturaleza. Ser conscientes de la desigualdad y cambiar su orientación son tareas que dependen de todas las partes implicadas.

6. REFERENCIAS

- Abdel Hadi, S., Bakker, A. B., & Häusser, J. A. (2021). The role of leisure crafting for emotional exhaustion in telework during the COVID-19 pandemic. *Anxiety, Stress, & Coping*, 34(5), 530–544. <https://doi.org/10.1080/10615806.2021.1903447>
- Audette, A. P., Lam, S., O'Connor, H., & Radcliff, B. (2019). (E)Quality of Life: A Cross-National Analysis of the Effect of Gender Equality on Life Satisfaction. *Journal of Happiness Studies*, 20(7), 2173–2188. <https://doi.org/10.1007/s10902-018-0042-8>
- Bakker, A. B., & Demerouti, E. (2017). Job demands–resources theory: Taking stock and looking forward. *Journal of Occupational Health Psychology*, 22(3), 273–285. <https://doi.org/10.1037/ocp0000056>
- Barriga Medina, H. R., Campoverde Aguirre, R., Coello-Montecel, D., Ochoa Pacheco, P., & Paredes-Aguirre, M. I. (2021). The Influence of Work–Family Conflict on Burnout during the COVID-19 Pandemic: The Effect of Teleworking Overload. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(19), 10302. <https://doi.org/10.3390/ijerph181910302>
- Bentley, T. A., Teo, S. T. T., McLeod, L., Tan, F., Bosua, R., & Gloet, M. (2016). The role of organisational support in teleworker wellbeing: A socio-technical systems approach. *Applied Ergonomics*, 52, 207–215. <https://doi.org/10.1016/j.apergo.2015.07.019>
- Bluedorn, J., Caselli, F., Hansen, N.-J., Shibata, I., & Tavares, M. M. (2023). Gender and employment in the COVID-19 recession: Cross-Country evidence on “She-Cessions.” *Labour Economics*, 81, 102308. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2022.102308>
- Cardoso Ribeiro, C., Gómez-Conesa, A., & Hidalgo Montesinos, M. D. (2010). Metodología para la adaptación de instrumentos de evaluación. *Fisioterapia*, 32(6), 264–270. <https://doi.org/10.1016/j.ft.2010.05.001>

- Crawford, J. (2022). Working from Home, Telework, and Psychological Wellbeing? A Systematic Review. *Sustainability*, 14(19), 11874. <https://doi.org/10.3390/su141911874>
- Fornell, C., & Larcker, D. F. (1981). Evaluating Structural Equation Models with Unobservable Variables and Measurement Error. *Journal of Marketing Research*, 18(1), 39–50. <https://doi.org/10.1177/002224378101800104>
- Frutos-Bencze, D., Sokolova, M., Zubr, V., & Mohelska, H. (2022). Job satisfaction during covid-19: industry 5.0 as a driver of sustainable development and gender equality. *Technological and Economic Development of Economy*, 28(5), 1527–1544. <https://doi.org/10.3846/tede.2022.17680>
- García-Arroyo, J. A., Osca Segovia, A., & Peiró, J. M. (2019). Meta-analytical review of teacher burnout across 36 societies: the role of national learning assessments and gender egalitarianism. *Psychology & Health*, 34(6), 733–753. <https://doi.org/10.1080/08870446.2019.1568013>
- González Ramos, A. M., & García-de-Diego, J. M. (2022). Work–Life Balance and Teleworking: Lessons Learned during the Pandemic on Gender Role Transformation and Self-Reported Well-Being. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(14), 8468. <https://doi.org/10.3390/ijerph19148468>
- Hair, J. F., Ringle, C. M., & Sarstedt, M. (2011). PLS-SEM: Indeed a Silver Bullet. *Journal of Marketing Theory and Practice*, 19(2), 139–152. <https://doi.org/10.2753/MTP1069-6679190202>
- Hayes, A. F. (2018). Partial, conditional, and moderated moderated mediation: Quantification, inference, and interpretation. *Communication Monographs*, 85(1), 4–40. <https://doi.org/10.1080/03637751.2017.1352100>
- Illegems, V., Verbeke, A., & S’Jegers, R. (2001). The organizational context of teleworking implementation. *Technological Forecasting and Social Change*, 68(3), 275–291. [https://doi.org/10.1016/S0040-1625\(00\)00105-0](https://doi.org/10.1016/S0040-1625(00)00105-0)
- Jamal, M. T., Anwar, I., Khan, N. A., & Ahmad, G. (2023). How do teleworkers escape burnout? A moderated-mediation model of the job demands and turnover intention. *International Journal of Manpower*. <https://doi.org/10.1108/IJM-12-2022-0628>
- Jing, L., Chen, R., Jing, L., Qiao, Y., Lou, J., Xu, J., Wang, J., Chen, W., & Sun, X. (2017). Development and enrollee satisfaction with basic medical insurance in China: A systematic review and stratified cluster sampling survey. *The International Journal of Health Planning and Management*, 32(3), 285–298. <https://doi.org/10.1002/hpm.2430>
- Junça Silva, A., Almeida, A., & Rebelo, C. (2022). The effect of telework on emotional exhaustion and task performance via work overload: the moderating role of self-leadership. *International Journal of Manpower*. <https://doi.org/10.1108/IJM-08-2022-0352>

- Junça Silva, A., & Coelho, N. (2023). The moderating role of organizational culture on the relationship between workers' attitudes towards telework and happiness. *Kybernetes*, 52(10), 4357–4374. <https://doi.org/10.1108/K-02-2022-0231>
- Kline, R. B. (1998). Software Review: Software Programs for Structural Equation Modeling: Amos, EQS, and LISREL. *Journal of Psychoeducational Assessment*, 16(4), 343–364. <https://doi.org/10.1177/073428299801600407>
- Lamolla, L., & González Ramos, A. M. (2020). Tick-tock sounds different for women working in IT areas. *Community, Work & Family*, 23(2), 125–140. <https://doi.org/10.1080/13668803.2018.1483321>
- Lazauskaitė-Zabielskė, J., Urbanavičiūtė, I., & Žiedelis, A. (2023). Pressed to overwork to exhaustion? The role of psychological detachment and exhaustion in the context of teleworking. *Economic and Industrial Democracy*, 44(3), 875–892. <https://doi.org/10.1177/0143831X22109511>
- Leslie, S.-J., Cimpian, A., Meyer, M., & Freeland, E. (2015). Expectations of brilliance underlie gender distributions across academic disciplines. *Science*, 347(6219), 262–265. <https://doi.org/10.1126/science.1261375>
- Mihalca, L., Lucia Ratiu, L., Bredeea, G., Metz, D., Dragan, M., & Dobre, F. (2021). Exhaustion while teleworking during COVID-19: a moderated-mediation model of role clarity, self-efficacy, and task interdependence. *Oeconomia Copernicana*, 12(2), 269–306. <https://doi.org/10.24136/oc.2021.010>
- Orcan, F. (2018). Exploratory and Confirmatory Factor Analysis: Which One to Use First? *Eğitimde ve Psikolojide Ölçme ve Değerlendirme Dergisi*, 414–421. <https://doi.org/10.21031/epod.394323>
- Podsakoff, P. M., MacKenzie, S. B., & Podsakoff, N. P. (2012). Sources of Method Bias in Social Science Research and Recommendations on How to Control It. *Annual Review of Psychology*, 63(1), 539–569. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-120710-100452>
- Ronen, S., & Malach Pines, A. (2008). Gender differences in engineers' burnout. *Equal Opportunities International*, 27(8), 677–691. <https://doi.org/10.1108/02610150810916749>
- Santiago Torner, C. (2023a). Teleworking and emotional exhaustion in the Colombian electricity sector: The mediating role of affective commitment and the moderating role of creativity. *Intangible Capital*, 19(2), 207–258. <https://doi.org/10.3926/ic.2139>

- Santiago-Torner, C. (2023b). Relación curvilínea entre liderazgo ético y creatividad dentro del sector eléctrico colombiano. El papel mediador de la autonomía laboral, el compromiso afectivo y la motivación intrínseca. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo = Iberoamerican Journal of Development Studies*, 12(1), 74–100.
https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.769
- Santiago-Torner, C. (2023c). Teletrabajo y comportamiento creativo. El efecto moderador de la motivación intrínseca. *Revista de Economía Del Rosario*, 26(1), 1–39.
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.13344>
- Santiago-Torner, C., Tarrats-Pons, E., & Corral-Marfil, J.A. (2023a). Effects of Intensity of Teleworking and Creative Demands on the Cynicism Dimension of Job Burnout. *Employee Responsibilities and Rights Journal*. <https://doi.org/10.1007/s10672-023-09464-3>
- Santiago-Torner, C., Tarrats-Pons, E., & Corral-Marfil, J.A. (2023b). Teleworking and Emotional Exhaustion. The Curvilinear Role of Work Intensity. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 12(2), 123–156. <https://doi.org/10.17583/rimcis.11731>
- Sardeshmukh, S. R., Sharma, D., & Golden, T. D. (2012). Impact of telework on exhaustion and job engagement: a job demands and job resources model. *New Technology, Work and Employment*, 27(3), 193–207.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-005X.2012.00284.x>
- Schaufeli, W., Leiter, M., Maslach, C. and Jackson, S. (1996) Maslach Burnout Inventory-General Survey. In: Maslach, C., Jackson, S.E. and Leiter, M.P., Eds., *The Maslach Burnout Inventory: Test Manual*, Consulting Psychologists Press, Palo Alto, CA.
- Sedgwick, P. (2013). Stratified cluster sampling. *BMJ*, 347(nov22 3), f7016–f7016. <https://doi.org/10.1136/bmj.f7016>
- Vander Elst, T., Verhoogen, R., Sercu, M., Van den Broeck, A., Baillien, E., & Godderis, L. (2017). Not Extent of Telecommuting, But Job Characteristics as Proximal Predictors of Work-Related Well-Being. *Journal of Occupational & Environmental Medicine*, 59(10), e180–e186.
<https://doi.org/10.1097/JOM.0000000000001132>
- Walby, S. (2020). Varieties of Gender Regimes. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 27(3), 414–431.
<https://doi.org/10.1093/sp/jxaa018>

STUDENTS' INSIGHTS ON BRAND PREFERENCE:
EFFECTS OF BRAND EQUITY MEDIATED BY BRAND
VALUE IN PRIVATE UNIVERSITIES OF PERÚ

ANA MARÍA CANO-LANZA
Universidad de Lima

JAVIER CASANOVES-BOIX
Universidad Alfonso X El Sabio

CARLOS ALBERTO JAIMES-VELÁSQUEZ
Universidad de Lima

1. INTRODUCTION

University education worldwide has seen important changes in recent years, one of the most notable being the increase in competition in the sector (Chapleo, 2015). **University education in Perú** has not been the exception. Factors such as the increase in per capita income in recent decades have increased secondary education completion rates and the consequent demand of young people for higher education institutions, which has exerted pressure in the government to expand the public and private offering of this type of institutions (Yamada and Lavado, 2017). Faced with this pressure, Perú, like other countries in the region and the world, has developed legislation to allow and encourage private sector investment in the educational system, since in 1996 Legislative Decree 882: Promotion Law was promulgated. of Investment in Education (Benavides, León, Haag and Cueva, 2015), which brought with it a great growth in the number of universities, but with certain deficiencies in terms of the quality of their educational programs.

Regarding the **application of brand equity to higher education**, Pinar, Girard and Basfirinci (2020) state that the brand has been used as a “differentiation strategy” for tertiary institutions. But, according to

Khoshtaria, Datuashvili, and Matin (2020), there is little evidence that university branding programs focus on changing perceptions or ranking of a university. And, Stukalina and Pavlyuk (2021) argue that the current version of the brand has been successfully stimulated in higher education environments, applying the Customer-Based Brand Equity (CBBE) model as a scalable framework, to demonstrate how different factors are perceived related to the student's perception brand equity.

For their part, in terms of **brand preference**, Alreck and Settle (1999) state that consumers' tastes and preferences for a product or brand can be built through the association of needs and moods, subconscious motivation, the modification of behavior, cognitive processing and emulation of lifestyle models. Bronnenberg and Dubé (2017) emphasize that a consumer develops preference for a brand through positive associations between the brand and the consumption benefits of the underlying product. And, Dam (2020) considers that brand preference is understood as the tendency of customers towards certain brands that review their cognitive information processing when faced with brand stimuli.

Finally, the **brand value of universities** can be defined as the relationship that is formed by the long-term interaction between the educational institution, students and service staff (Li and Gong, 2022), this relationship being the one that creates high worth for the organization, very different from the value of physical assets. For this reason, it is important to develop in students the ability to recognize that intangible value that in the long term will generate loyalty towards the brand, and will give rise to one of the main competitive advantages for the educational institution (Zhao, 2019). Brand value can be high, medium or low, being a quantifiable measure of the consumer's perception of the brand in its process of interaction and formation of a positive customer-company relationship (Pansari and Kumar, 2017).

In this framework, the **objectives of this research** are (1) to determine if the perception of brand awareness, brand image, perceived quality and brand loyalty influence brand equity among students of private universities in Perú and (2) to determine the mediating role of brand value between brand equity and the brand preference.

2. CONCEPTUAL FRAMEWORK

To carry out the objectives of this research, the information found in the literature has been divided into two key concepts, being: (1) the perception of brand equity among private university students in Perú, and (2) the mediating role of brand value in the relationship between brand equity and brand preference. Each of them is detailed below.

2.1. THE PERCEPTION OF BRAND EQUITY AMONG PRIVATE UNIVERSITY STUDENTS IN PERÚ

Focusing brand equity specifically on Peruvian private universities, Charles and Gherman (2015) consider that conceptualizing brand equity from the student's perspective can help business schools design marketing strategies to improve their brand equity and obtain greater student participation. De Oliveira, Stefanan and Lobler (2018) argue that the association between brand equity and stock market performance contributes to improving the relationship between the marketing and finance areas in the most valuable brands in Latin America. And, Cambra, Fuentes, Huerta and Olavarría (2021) indicate that customer-based brand equity has a direct and positive impact on customer satisfaction and reputation and an indirect impact on customer commitment.

Taking into account the main proposals found in the literature (Farquhar, 1989; Aaker, 1992; Keller, 1993; Faircloth, Capella, and Alford, 2001; Yoo and Donthu, 2001; Delgado and Munuera, 2002; Washburn and Plank, 2002; Kim and Kim, 2004; Atilgan, Aksoy and Akinci, 2005; Pappu, Quester and Cooksey, 2005; Christodoulides and De Chernatony, 2010; Buil, Martínez and De Chernatony, 2010; Lee and Leh, 2011; Pinar, Girard and Eser, 2011; Liu, Liu and Lin, 2015; Casanoves, Küster and Vila, 2019), four elements have been considered, supporting the importance given by authors in their previous studies. These are: (1) brand awareness, (2) brand image, (3) perceived quality and (4) brand loyalty. Each of them is detailed below.

2.1.1. BRAND AWARENESS

Focusing on **brand awareness in the private university environment**, Barua and Zaman (2019) investigate the role of social networks in the brand awareness of private universities in Bangladesh, demonstrating that they have a positive and significant effect. And, Shamsudin, Ishak, Yazid and Ahmad (2022) measure the relationship between brand awareness, brand image and perceived quality with respect to students' intentions to enroll in private universities in Malaysia, indicating that the three variables positively affect.

In **relation to brand awareness and brand equity**, Sasmita and Suki (2015) examine the effects of brand associations, brand awareness, brand image and brand loyalty on brand equity in young consumers. They highlight in their results that brand awareness is the most significant variable. Eslami (2020) investigates the impact of brand experience on brand equity and brand loyalty through the mediating role of brand awareness, brand image, and perceived quality among health insurance customers. complementary in Iran. They highlight in their results that there is a significant and positive relationship between all the variables. And, Azzari and Pelissari (2021) demonstrate that brand awareness acts as a first step in building brand value for consumers.

2.1.2. BRAND IMAGE

Focusing on the **brand image in the private university environment**, Kango, Kartiko and Maarif (2021) state that, due to the strong competition between universities to obtain new students, it is required that they carry out marketing activities well (e.g. training of a good university image) to influence the decisions of future new students when choosing a university. And, Shamsudin, Ishak, Yazid and Ahmad (2022), following their work discussed above, indicate that brand image is a fundamental variable to generate students' intentions to register in private universities.

In **relation to brand image and brand equity**, Faircloth, Capella and Alford (2001) indicate that brand equity can be manipulated at the level of an independent construct, providing specific brand associations or

signals to consumers, and that these associations will result in images and attitudes that influence brand equity. Świtłała, Gamrot, Reformat and Bilińska (2018) study the influence of brand knowledge and brand image on brand equity, demonstrating positive, but weak, dependencies between the variables. Y, Zia, Younus, and Mirza (2021) investigate the impact of brand image and brand loyalty on brand equity, with brand recognition as a mediating variable. They highlight in their results that brand image has a considerable relationship with brand equity.

2.1.3. PERCEIVED QUALITY

Focusing on **perceived quality in the private university environment**, Scott and Guan (2023) analyze the challenges that limit Thai universities in achieving a better perception of academic quality (nationally and internationally), highlighting the need to (1) have government oversight and funding, (2) generate national and regional educational policies to promote a clear and consistent method, and (3) improve national examinations and institutional collaboration. All this, in order to achieve a knowledge-intensive workforce. And, Barus (2024) highlights that it is very necessary for universities to ensure that they provide excellent services and facilities to their students, in addition to viewing teachers and service staff as brand embodiments.

In **relation to perceived quality and brand equity**, Nath Sanyal and Datta (2011) examine doctors' perceptions of the prescription of generic medications for selective medical conditions in India, demonstrating that the perceived quality of these medications significantly, but indirectly, affect their brand equity. Loureiro (2013) examines the interrelationships of brand trust, brand awareness, brand associations, perceived quality and brand loyalty in the construction of Internet banking brand equity. They highlight in their results that perceived quality and brand loyalty are the most important variables to explain said brand equity. And, Amelia (2018) analyzes the effects of brand awareness, perceived quality and brand loyalty on the brand equity of Beer Bintang in Indonesia, highlighting that perceived quality positively influences brand equity.

2.1.4. BRAND LOYALTY

Focusing on **brand loyalty in the private university environment**, Abbas (2019) investigates the impact of brand awareness and service quality of Higher Education Institutions on their credibility, trust and long-term loyalty, demonstrating the significance of the variables and recommending the search for long-term brand loyalty. And, Yousaf, Mishra, and Bashir (2020) emphasize the importance of building trust through effective service delivery, supported by full institutional commitment, to build loyalty among university students and reduce subsequent acquisition costs.

In relation to brand loyalty and brand equity, Nam, Ekinici and Whyatt (2011) examine the mediating effects of consumer satisfaction in the relationship between consumer-based brand equity and brand loyalty in the hotel and restaurant industry. They highlight in their results that consumer satisfaction partially mediates the effects of staff behavior, ideal self-congruity and brand identification on brand loyalty. Zia, Younus and Mirza (2021), following their work discussed above, also highlight that brand loyalty positively and significantly affects brand equity. And, Nuseir (2022) evaluates the role of social media marketing in explaining consumer-based brand equity in the United Arab Emirates restaurant industry. They highlight in their results that brand loyalty positively influences brand equity.

With all this, we propose the first block of hypotheses of this research:

- H1: The perception of brand awareness (BA) influences brand equity (BE) among students at private universities in Perú.
- H2: The perception of brand image (BI) influences brand equity (BE) among students of private universities in Perú.
- H3: The perception of perceived quality (PQ) influences brand equity (BE) among students of private universities in Perú.
- H4: The perception of brand loyalty (BL) influences brand equity (BE) among students at private universities in Perú.

2.2. THE MEDIATING ROLE OF BRAND VALUE IN THE RELATIONSHIP BETWEEN BRAND EQUITY AND BRAND PREFERENCE

In the **Peruvian higher education industry**, characterized by a highly competitive environment due to the high number of educational institutions that exist (Benavides, León, Haag and Cueva, 2015), the construction of brand value is essential for the permanence of universities. Because if a university does not have brand value or has a low brand value, it will be very difficult for it to obtain the necessary resources to fulfill its educational function and attract students (Li and Gong, 2022).

In **relation to brand equity and brand value**, according to Badenhop and Frassetto (2021), the objective of brand management is to increase brand equity, which is defined as the value added by a brand to a product or company and which also acts as a shortcut in consumers' minds that reminds them of the most important aspects of their satisfaction with a brand. And, Li and Gong (2022), based on this perspective, suggest that the purchase intention of brands that have a high brand value, can be stimulated by the buyer himself when he is able to identify them, therefore there is a relationship between brand equity and brand value.

Regarding the elements that build brand equity and in **relation to brand awareness and brand value**, companies must be able not only to have good financial results but also to seek favorable social impacts in their relationships with all their stakeholders. According to Sánchez, García, and Jerez (2024), having good financial results is a good predictor of a good corporate reputation because the organization will be able to finance social responsibility activities, communicate them and generate brand awareness, and if an organization bases its notoriety on optimal financial and social performance, it will have a higher brand value that will impact a better relationship with its customers.

In **relation to brand image and brand value**, according to Nguyen, Tran, and Baker (2021), if students perceive that the academic programs offered by the institution fit their skills and what the market requires, they will see in that university a high brand value that will lead them to consider that university in their choice alternatives. And, Bennett and Ali (2009) consider that building brand value involves (1)

tangible aspects, considering visual identity elements such as name, logo and slogan, and (2) intangible elements, such as the promise of employability and the organization's reputation in the education market related to its scientific and educational orientation.

In relation to perceived quality and brand value, universities have to be not only be academic training centers but must seek to have a relationship with the corporate sector to provide adequate integration of their graduates into the world of work, which according to Nguyen, Tran, and Baker (2021), contribute to the brand value of the university brand. According to Utami and Fetrina (2024), the financial value of an organization is derived from its brand value, but at the same time, to achieve a high brand value, excellent execution of the company's management, both financial and commercial as well as the projection of quality of the processes, products and services of the organization. So, there is an inverse causality, and we can affirm that the perceived quality is related to the brand value and also in the opposite direction (Sánchez, García, and Jerez, 2024).

In relation to brand loyalty and brand value, Utami and Fetrina, (2024) determine the factors that influence the purchase of cosmetic brands, demonstrating that brand with high value can increase customer loyalty, outperform the competition, be less vulnerable in times of recession and even improve their profit margins. And, Alizadeh and Nazarpour (2022) consider that the creation of brand value comes from the value that consumers perceive they receive in interactions with the product or service, which is essential for customer satisfaction and the achievement of his loyalty. So, brand value creation plays a mediating role between customer satisfaction and loyalty.

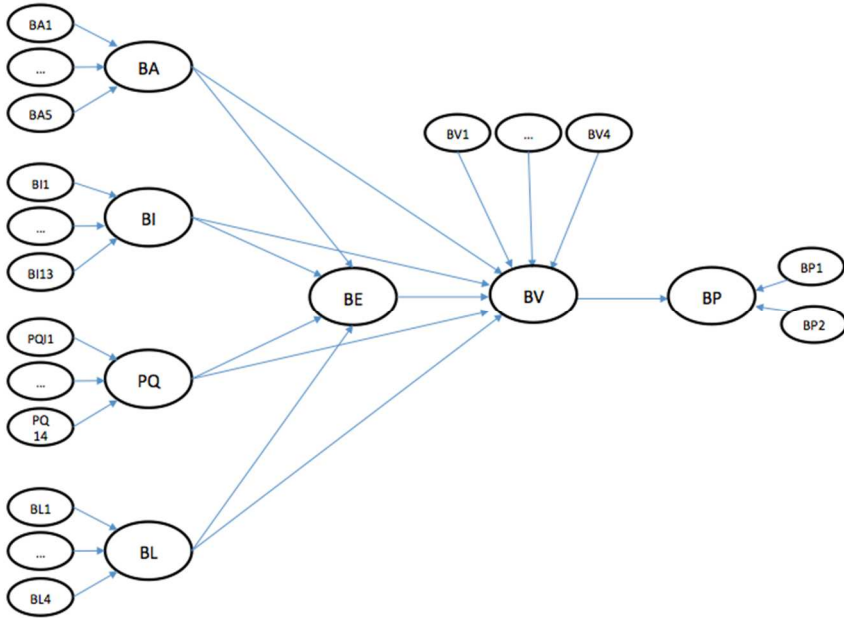
Finally, in **relation to brand value and brand preference**, brands with high brand value can stimulate the desire to purchase between well-known brands (Badenhop and Frasset, 2021), so universities should dedicate resources for the construction of its own brand value and in this way attract the preference of potential students. According to Li and Gong (2022), brand value is made up of a set of factors such as academic reputation, teaching resources, teaching quality, and talent training, factors on which university managers must focus to build the

brand value of their organizations and thus achieving student preference. And, Le (2019) maintains that brand value plays a determining role in the confidence of students in their process of choosing a university and proposes that those who manage private universities should work to improve and enhance the factors that affect the brand value of their universities to support this selection process.

With all this, we propose the second block of hypotheses of this research:

- H5. Brand value (BV) acts as a mediating element in the relationship between brand equity (BE) and brand preference (BP) among students at private universities in Perú.
- H5a. Brand value (BV) acts as a mediating element in the relationship between brand awareness (BA) and brand preference (BP) among students at private universities in Perú.
- H5b. Brand value (BV) acts as a mediating element in the relationship between brand image (BI) and brand preference (BP) among students at private universities in Perú.
- H5c. Brand value (BV) acts as a mediating element in the relationship between perceived quality (PQ) and brand preference (BP) among students at private universities in Perú.
- H5d. Brand value (BV) acts as a mediating element in the relationship between brand loyalty (BL) and brand preference (BP) among students at private universities in Perú.

FIGURE 1. illustrates our proposal of a theoretical model designed to support this investigation



Theoretical model proposed for this research

3. METHODOLOGY

To achieve the proposed objectives, an empirical and quantitative research was carried out in Lima, Perú. This country has experienced notable advances in economic growth and poverty reduction prior to the pandemic, placing it at a medium-high income level according to the World Bank (2023) and being the second most competitive country in the South American region according to the IMD World. Competitive Ranking (2023). Lima, the Peruvian capital, plays a central role as an economic and commercial hub, being the main contributor to the Gross Domestic Product (GDP) and hosting the highest concentration of universities nationwide, according to data from the Ministry of Education (2023).

To quantify the target population, **non-probabilistic convenience sampling** was used in fifteen private universities in Lima, licensed by the country's education regulator (SUNEDU, 2024). Information was collected through a questionnaire in paper and digital format distributed to university students and, after collecting and purifying the information, 570 valid surveys were obtained. As **profile sample**, 44.2% (252) are men and 55.8% (318) are women. Regarding age, 30.7% (175) are between 16 and 18 years old, 38.4% (219) are between 19 and 20 years old, while 30.9% are between 21 and 34 years old. Finally, 32.8% (187) of students are in the 3rd year of their degree.

Grade 5 Likert scales (1= Totally disagree and 5= Totally agree) were used to measure the concepts, all of them based on a measurement scale taken from the literature (Yoo and Donthu, 2001; Washburn and Plank, 2002; Buil, De Chernatony and Martínez, 2008; Mourad, Ennew and Kortam, 2011; Pinar, Trapp, Girard and Boyt, 2014). The items of the measurement instrument are found in Appendix A.

Finally, the **data analysis techniques** were linear regression and binary logistic regression. The hypotheses testing H1, H2, H3 and H4 was carried out through simple linear regression analysis considering each of the brand dimensions as explanatory variables and brand value as dependent variable. The results included the estimated regression coefficient (B), significance (p), 95% confidence interval, degree of association (r) and goodness of fit (R²). The contrast of the hypotheses H5, H5a, H5b, H5c and H5d were carried out through binary logistic regression analysis, where the dependent variable is brand preference in its two categories (Yes/No) and the explanatory variables were the four brand dimensions. In addition, brand value in 3 categories (low, medium and high) was considered as a mediating variable. The regression coefficient (B), significance (p), the odds ratio (OR) with a 95% confidence interval and goodness-of-fit measures such as the Hosmer-Lemeshow test, Nagelkerke R² and the classification table were included..

4. RESULTS

4.1. HYPOTHESES TESTING

TABLE 1. Hypotheses testing

Hypotheses	B	t	Sig.	I.C. (B) 95%		r*	R ² **
				Lower	Upper		
H1	3.024	19.791	0.000	2.724	3.324	0.639	0.408
H2	2.253	42.041	0.000	2.148	2.358	0.870	0.757
H3	1.868	44.530	0.000	1.785	1.950	0.882	0.777
H4	4.505	24.252	0.000	4.141	4.870	0.713	0.509

* Pearson Correlation Coefficient. ** Coefficient of determination.

Table 1 shows the results of the linear regression analysis to test the hypotheses. The model show that there is a direct (positive) influence of the dimensions brand awareness ($\beta= 3.024$, $p<0.001$), brand image ($\beta= 2.253$, $p<0.001$), perceived quality ($\beta= 1.868$, $p<0.001$) and brand loyalty ($\beta= 4.505$, $p<0.001$) in the brand equity variable. Hypotheses H1, H2, H3 and H4 are confirmed.

The Pearson Correlation coefficient was included in the intensity of the association, where perceived quality has a strong and direct relationship ($r=0.882$) with brand value. The lowest degree is the brand awareness dimension with $r= 0.639$. However, it is still strong and direct. The positive (direct) relationship shows that the favorable perceptions (higher score) of the students in reference to the 4 brand dimensions ensure that the brand value is perceived positively.

Finally, the model for the perceived quality dimension is the one with the greatest goodness of fit ($R^2=0.777$), followed by brand image ($R^2=0.757$). The one that presents the least adjustment is brand awareness ($R^2=0.408$).

4.2. ANALYSIS OF THE MEDIATING ROLE OF BRAND VALUE IN THE RELATIONSHIP BETWEEN BRAND EQUITY AND BRAND PREFERENCE

H5. Brand equity and brand preference mediated by brand value

Table 2 shows the estimation of the logistic model to know the dimensions of brand equity that influence brand preference, considering brand value as a mediating variable.

The influence of only one dimension on brand preference was found in the brand value groups. In the group with a low level of brand value, perceived quality (X2) is significant ($p=0.016$) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with this dimension is significant ($X^2=13.814$, $p=0.087$) at 5%, furthermore, 89.6% of the data were classified correctly. On the other hand, the Nagelkerke R² value is 0.071, indicating a weak fit of the data with the logistic model. The OR value is 1.110 (95% CI: 1.019-1.208), this indicates that the possibility of brand preference increases 1.110 times when the perceived quality score increases in students. Regarding the group with a medium level of brand value, brand loyalty (X3) is significant ($p=0.000$) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with this dimension is significant ($X^2=9.269$, $p=0.099$) at 5%, also, 66.9% of the data have been classified correctly. On the other hand, the Nagelkerke R² value is 0.093, indicating a weak fit of the data with the logistic model. The OR value is 1.350 (95% CI: 1.168-1.559), this indicates that the possibility of brand preference increases 1,350 times when the brand loyalty score increases in students with a medium level of brand value.

Finally, in students at the high level of brand value, brand awareness (X4) is significant ($p=0.000$) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with this dimension is significant ($X^2=5.226$, $p=0.515$) at 5%, also, 68.3% of the data have been classified correctly. On the other hand, the Nagelkerke R² value is 0.209, this indicates poor fit of the data with the use of the logistic model. The OR value is 1.333, this indicates that when the brand awareness score increases in students, the possibility of brand preference increases 1.333 times.

The results allow us to accept hypothesis H5, because the relationship between brand dimensions and brand preference is significant and positive, but varies when brand value acts as a mediating element.

TABLE 2. Dimensions of brand equity that influence brand preference differentiated by brand value as a mediating variable

Brand Value	Dimension	B	Sig.	OR	I.C. 95% OR		Model tuning		
					Lower	Upper	X ² (p) *	R ² **	Rating
Low	X2: Perceived Quality	0.104	0.016	1.110	1.019	1.208	13.814 (0.087)	0.071	89.60%
Medium	X3: Brand Loyalty	0.300	0.000	1.350	1.168	1.559	9.269 (0.099)	0.093	66.90%
High	X4: Brand Awareness	0.288	0.000	1.333	1.154	1.540	5.226 (0.515)	0.209	68.30%

* Hosmer and Lemeshow test. ** Nagelkerke R-squared. NS: not significant.

H5a. Brand awareness and brand preference mediated by brand value

Table 3 shows the estimation of the logistic model to know the items of the brand awareness dimension that influence brand preference, considering brand value as a mediating variable.

In the case of the group with a low level of brand value, item p36 is significant ($p=0.003$) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with this item is significant ($X^2=0.080$, $p=0.961$) at 5%. Also, 89.6% of the data have been classified correctly. On the other hand, the Nagelkerke R² value is 0.105, indicating poor fit of the data with the use of the model. The possibility of brand preference increases 3,407 times when agreement for item p36 increases in students. Regarding the group with a medium level of brand value, item p36 is significant ($p=0.001$) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with this item is significant ($X^2=0.095$, $p=0.757$) at 5%, also, 61.0% of the data have been classified correctly. On the other hand, the Nagelkerke R² value is 0.058, indicating a weak fit of the data with the use of the model. The possibility of brand preference increases at a rate of 1.916 times when agreement for item p36 increases in students of the medium level of brand value.

Finally, in students at the high level of brand value, items p32 and p36 are significant ($p=0.045$ and $p=0.002$ respectively) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with both items is significant ($X^2=8.422$, $p=0.134$) at 5%. Also, 64.3% of the data were classified correctly. On the other hand, the Nagelkerke R2 value is 0.226, indicating poor fit of the data with the use of the model. When the agreement for items p32 and p36 increases in students, the possibility of brand preference increases 1,450 and 2,660 times respectively.

Hypothesis H5a is accepted, because the relationship between brand awareness and brand preference is significant and positive, but varies when brand value acts as a mediating element.

TABLE 3. Brand awareness items that influence brand preference differentiated by brand value as a mediating variable

Brand Value	Item	B	Sig.	OR	I.C. 95% OR		Model tuning		
					Lower	Upper	X ² (p) *	R ² **	Rating
Low	p36	1.226	0.003	3.407	1.502	7.729	0.080 (0.961)	0.105	89.60%
Medium	p36	0.650	0.001	1.916	1.290	2.845	0.095 (0.757)	0.058	61.00%
High	p32	0.371	0.045	1.450	1.008	2.084	8.422 (0.134)	0.226	64.30%
	p36	0.979	0.002	2.660	1.419	4.990			

* Hosmer and Lemeshow test. ** Nagelkerke R-squared. NS: not significant.

H5b. Brand image and brand preference mediated by brand value

Table 4 shows the estimation of the logistic model to know the brand image items that influence brand preference, considering brand value as a mediating variable.

At the low level of brand value, the Wald method did not find any items that significantly influence brand preference. In the group with a medium level of brand value, item p11 is significant ($p=0.03$) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with this item is significant ($X^2=0.513$, $p=0.474$) at 5%. Also, 60.6% of the data have been classified correctly. On the other hand, Nagelkerke's R2 (0.049) indicates a weak data fit in the model. The possibility of brand preference increases 1,798

times with the students' agreement with item p11. At the high level of brand value, item p3 is significant ($p=0.022$) to explain brand preference. The logistic model with this single item is significant ($X^2=0.622$, $p=0.430$) at 5% and has correct classification of 65.1% of the data. However, the fit is weak (Nagelkerke $R^2= 0.060$). Agreement with p3 increases the possibility of brand preference 1,952 times in students.

Hypothesis H5b is accepted, because the relationship between brand image and brand preference is significant and positive, but varies when brand value acts as a mediating element.

TABLE 4. Brand image items that influence brand preference differentiated by brand value as a mediating variable.

Brand Value	Item	B	Sig.	OR	I.C. 95% OR		Model tuning		
					Lower	Upper	X^2 (p) *	R^2 **	Rating
Low	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS
Medium	p11	0.587	0.003	1.798	1.217	2.658	0.513 (0.474)	0.049	60.60%
High	p3	0.669	0.022	1.952	1.103	3.455	0.622 (0.430)	0.060	65.10%

* Hosmer and Lemeshow test. ** Nagelkerke R-squared. NS: not significant.

H5c. Perceived quality and brand preference mediated by brand value

Table 5 shows the estimation of the logistic model to know the items of the perceived quality dimension that influence brand preference, taking brand value as a mediating variable.

Regarding the group with a low level of brand value, item p24 is significant ($p=0.009$) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with this item is significant ($X^2=0.299$, $p=0.861$) at 5%, also, 89.6% of the data have been classified correctly. On the other hand, Nagelkerke's R^2 is 0.09, indicating a weak fit of the data to the model. The possibility of brand preference 2,918 times when agreement for item p24 increases in students. In the case of medium and high levels of brand value, the Wald method did not find any item that significantly influences brand preference.

Hypothesis H5c is accepted, because the relationship between perceived quality and brand preference is significant and positive, but varies when brand value acts as a mediating element.

TABLE 5. Perceived quality items that influence brand preference differentiated by brand value as a mediating variable

Brand Value	Item	B	Sig.	OR	I.C. 95% OR		Model tuning		
					Lower	Upper	X ² (p) *	R ² **	Rating
Low	p24	1.071	0.009	2.918	1.299	6.553	0.299 (0.861)	0.09	89.60%
Medium	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS
High	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS

* Hosmer and Lemeshow test. ** Nagelkerke R-squared. NS: not significant.

H5d. Brand loyalty and brand preference mediated by brand value

Table 6 shows the estimation of the logistic model to know the items of the brand loyalty dimension that influence brand preference, considering brand value as a mediating variable.

Regarding the group with a low level of brand value, item p30 is significant ($p=0.031$) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with this item is significant ($X^2=2.898$, $p=0.235$) at 5%. Also, 89.6% of the data have been classified correctly. However, the Nagelkerke R² value is 0.05, indicating a weak fit with the model. When agreement for item p30 increases in students, the possibility of brand preference increases 2,390 times. In the case of the medium level, items p28 and p30 are significant ($p=0.003$ and $p=0.015$ respectively) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with both items is significant ($X^2=3.438$, $p=0.633$) at 5%. Also, 63.7% of the data have been classified correctly. On the other hand, the Nagelkerke R² value is 0.104, indicating a low fit with the model. When the agreement for items p28 and p30 increases, brand preference increases 1,815 and 1,675 times respectively in the students.

Regarding the group with a high level of brand value, item p28 is significant ($p=0.000$) to explain brand preference. Furthermore, the logistic model with this item is significant ($X^2=9.018$, $p=0.011$) at 1%.

Also, 73% of the data have been classified correctly. On the other hand, the Nagelkerke R² value is 0.165, indicating a poor fit of the data with the model. When agreement for item p28 increases in students, the possibility of brand preference increases 2,278 times.

Hypothesis H5d is accepted, because the relationship between brand loyalty and brand preference is significant and positive, but varies when brand value acts as a mediating element.

TABLE 6. Brand loyalty items that influence brand preference differentiated by brand value as a mediating variable.

Brand Value	Item	B	Sig.	OR	I.C. 95% OR		Model tuning		
					Lower	Upper	X ² (p) *	R ² **	Rating
Low	p30	0.871	0.031	2.390	1.081	5.286	2.898 (0.235)	0.05	89.60%
Medium	p28	0.596	0.003	1.815	1.230	2.679	3.438 (0.633)	0.104	63.70%
	p30	0.516	0.015	1.675	1.108	2.533			
High	p28	0.823	0.000	2.278	1.472	3.525	9.018 (0.011)	0.165	73.00%

* Hosmer and Lemeshow test. ** Nagelkerke R-squared. NS: not significant.

5. CONCLUSIONS

Firstly, as conclusions from the **results obtained in the hypotheses testing**, it is worth highlighting that the proposed model demonstrated a positive and significant relationship between the four variables described and the brand value with respect to students from Peruvian universities, thus supporting other research. around brand awareness (Sasmita and Suki, 2015; Eslami, 2020; Azzari and Pelissari, 2021), brand image (Faircloth, Capella and Alford, 2001; Świtała, Gamrot, Reformat and Bilińska, 2018; Zia, Younus and Mirza, 2021), perceived quality (Nath Sanyal and Datta, 2011; Loureiro, 2013; Amelia, 2018) and brand loyalty (Nam, Ekinici and Whyatt, 2011; Zia, Younus and Mirza, 2021; Nuseir, 2022). And, the most significant variable is perceived quality ($p < 0.001$, $r = 0.882$, $R^2 = 0.777$).

Secondly, as conclusions from the results obtained in the **analysis of the mediating role**, the logistic regression model demonstrated a significant

and positive relationship between brand equity dimensions and brand preference, but that these vary when brand value acts as a mediating element. This supports previous research found in the literature (Bennett and Ali, 2009; Le, 2019; Badenhop and Frasquet, 2021; Nguyen, Tran, and Baker, 2021; Alizadeh and Nazarpour, 2022; Li and Gong, 2022; Sánchez, García, and Jerez, 2024; Utami and Fetrina, 2024).

Finally, as **limitations of this work and future research**, it would be interesting to carry out (1) a digital study, in order to compare perceptions in the offline and online ecosystem, (2) include public universities, in order to see possible differences between both types of university, (3) include other university agents involved (lecturers, service staff, educational managers, etc.), in order to make comparisons between them, (4) carry out longitudinal studies that consider the possible variations over time, and (5) extend the work to other universities located in other countries, in order to study differences between territories.

6. ACKNOWLEDGMENTS

This work has been supported by the Instituto de Investigación Científica (IDIC) of the Universidad de Lima, through the research project “Determinants of the brand equity applied to higher education institutions from the perspective of students.”

7. REFERENCES

- Aaker, D. A. (1992). The value of brand equity. *Journal of business strategy*, 13(4), 27-32.
- Abbas, S. A. (2019). Brand loyalty of higher education institutions. Abbas, SA (2019). Brand loyalty of Higher Education Institutions. *Marketing and Management of Innovations*, 1, 46-56.
- Alizadeh, H., & Nazarpour Kashani, H. (2022). Effect of Brand-Consumer Relationships on Brand Loyalty Mediated by Brand Value Creation and Moderated by Brand Community Characteristics in the Hospitality Industry. *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 24, 594-616.
- Alreck, P. L., & Settle, R. B. (1999). Strategies for building consumer brand preference. *Journal of product & brand management*, 8(2), 130-144.

- Amelia, S. (2018). The Effect of perceived quality, brand awareness, and brand loyalty toward brand equity of Beer Bintang in Surabaya. *Calyptra*, 7(1), 899-918.
- Atilgan, E., Aksoy, Ş., & Akinci, S. (2005). Determinants of the brand equity. *Marketing Intelligence and Planning*, 23(3), 237-248.
- Azzari, V., & Pelissari, A. (2021). Does brand awareness influence purchase intention? The mediation role of brand equity dimensions. *BBR. Brazilian Business Review*, 17, 669-685.
- Badenhop, A., & Frassetto, M. (2021). Online grocery shopping at multichannel supermarkets: the impact of retailer brand equity. *Journal of food products marketing*, 27(2), 89-104.
- Banco Mundial (2023). <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>.
- Barua, B., & Zaman, S. (2019). Role of social media on brand awareness in private Universities of Bangladesh. *International Journal of Business Management & Research (IJBMR)*, 9, 1-12.
- Barus, D. H. N. (2024). Increasing student engagement through digital branding in higher education marketing. *International Journal of Science and Research Archive*, 11(1), 1894-1905.
- Benavides, M., León, J., Haag, F., & Cueva, S. (2015). Expansión y diversificación de la educación superior universitaria, y su relación con la desigualdad y la segregación. *MISC*.
- Bennett, R., & Ali-Choudhury, R. (2009). Prospective students' perceptions of university brands: An empirical study. *Journal of Marketing for Higher Education*, 19(1), 85-107.
- Bronnenberg, B. J., & Dubé, J. P. (2017). The formation of consumer brand preferences. *Annual Review of Economics*, 9, 353-382.
- Buil, I., de Chernatony, L., & Martínez, E. (2008). A cross-national validation of the consumer-based brand equity scale. *Journal of Product & Brand Management*, 17(6), 384-392.
- Buil, I., Martínez, E., & De Chernatony, L. (2010). Medición del valor de marca desde un enfoque formativo. *Cuadernos de gestión*, 10, 167-196.
- Cambra-Fierro, J. J., Fuentes-Blasco, M., Huerta-Álvarez, R., & Olavarría, A. (2021). Customer-based brand equity and customer engagement in experiential services: insights from an emerging economy. *Service Business*, 15, 467-491.
- Casanoves-Boix, J., Küster-Boluda, I., & Vila-López, N. (2019). Perceived quality as a key to building educational brand through university lecturers. *UCJC Business & Society Review*, 16(1), 60-99.

- Chapleo, C. (2015). Brands in higher education: Challenges and potential strategies. *International Studies of Management & Organization*, 45(2), 150-163.
- Charles, V., & Gherman, T. (2015). Student-based brand equity in the business schools sector: An exploratory study. *The new educational review*, 42(4), 165-176.
- Christodoulides, G., & De Chernatony, L. (2010). Consumer-based brand equity conceptualisation and measurement: A literature review. *International Journal of Research in Marketing*, 52(1), 43-66.
- Dam, T. C. (2020). Influence of brand trust, perceived value on brand preference and purchase intention. *The Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 7(10), 939-947.
- De Oliveira, M. O. R., Stefanan, A. A., & Lobler, M. L. (2018). Brand equity, risk and return in Latin America. *Journal of Product & Brand Management*, 27(5), 557-572.
- Delgado, E., & Munuera, J. L. M. (2002). Medición del capital de marca con indicadores formativos. *Investigación y marketing*, (75), 16-20.
- Eslami, S. (2020). The effect of brand experience on brand equity and brand loyalty through the mediating role of brand awareness, brand image and perceived quality. *Archives of Pharmacy Practice*, 11(1), 98-104.
- Faircloth, J. B., Capella, L. M., & Alford, B. L. (2001). The effect of brand attitude and brand image on brand equity. *Journal of Marketing Theory and Practice*, 9(3), 61-75.
- Farquhar, P. H. (1989). Managing brand equity. *Marketing research*, 1(3).
- Hosmer, D. W., Hosmer, T., Le Cessie, S., & Lemeshow, S. (1997). A comparison of goodness-of-fit tests for the logistic regression model. *Statistics in medicine*, 16(9), 965-980.
- Institute for Management World Competitive Ranking (2023). <https://www.imd.org/centers/wcc/world-competitiveness-center/rankings/world-competitiveness-ranking/2023/>
- Kango, U., Kartiko, A., & Maarif, M. A. (2021). The Effect of Promotion on the Decision to Choose a Higher Education through the Brand Image of Education. *Al-Ishlah: Jurnal Pendidikan*, 13(3), 1611-1621.
- Keller, K. L. (1993). Conceptualizing, measuring, and managing customer-based brand equity. *Journal of marketing*, 57(1), 1-22.
- Khoshtaria, T., Datuashvili, D., & Matin, A. (2020). The impact of brand equity dimensions on university reputation: an empirical study of Georgian higher education. *Journal of Marketing for Higher Education*, 30(2), 239-255.

- Kim, W. G., & Kim, H. B. (2004). Measuring customer-based restaurant brand equity. *Cornell Hotel and Restaurant Administration Quarterly*, 45(2), 115-131.
- Le, Q. H. (2019). Factors Affecting Brand Values of Private Universities: A Case Study of Ho Chi Minh City University of Technology (HUTECH). *The Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 6(1), 159-167.
- Lee, G. C., & Leh, F. (2011). Dimensions of customer-based brand equity: A study on Malaysian brands. *Journal of Marketing Research and Case Studies*, 1-10.
- Li, M., & Gong, B. (2022). A Dynamic Evaluation Model of University Brand Value Based on Analytic Hierarchy Process. *Scientific programming*, 2022, 1-10.
- Liu, C. R., Liu, H. K., & Lin, W. R. (2015). Constructing customer-based museums brand equity model: The mediating role of brand value. *International Journal of Tourism Research*, 17(3), 229-238.
- Loureiro, S. M. C. (2013). The effect of perceived benefits, trust, quality, brand awareness/associations and brand loyalty on internet banking brand equity. *International Journal of Electronic Commerce Studies*, 139-158.
- Ministerio de Educación de Perú. (2023) <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/4642143-universidad-en-cifras>.
- Mourad, M., Ennew, C., y Kortam, W. (2011). Brand equity in higher education. *Marketing Intelligence y Planning*, 29(4), 403-420.
- Nam, J., Ekinci, Y., & Whyatt, G. (2011). Brand equity, brand loyalty and consumer satisfaction. *Annals of tourism Research*, 38(3), 1009-1030.
- Nath Sanyal, S., & Datta, S. K. (2011). The effect of perceived quality on brand equity: an empirical study on generic drugs. *Asia Pacific Journal of Marketing and Logistics*, 23(5), 604-625.
- Nguyen, P. D., Tran, L. T. T., & Baker, J. (2021). Driving university brand value through social media. *Technology in Society*, 65, 101588.
- Nuseir, M. T. (2022). Assessing the impact of brand equity and demographic characteristics on brand loyalty: The mediating role played by customer experience in United Arab Emirates' Hotel Industry. *Journal of Hospitality & Tourism Research*, 46(5), 905-922.
- Pansari, A., & Kumar, V. (2017). Customer engagement: the construct, antecedents, and consequences. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 45, 294-311.
- Pappu, R., Quester, P. G., & Cooksey, R. W. (2005). Consumer-based brand equity: Improving the measurement-empirical evidence. *Journal of Product and Brand Management*, 14(3), 143-154.

- Pearson, K. (1896). VII. Mathematical contributions to the theory of evolution.— III. Regression, heredity, and panmixia. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London. Series A, containing papers of a mathematical or physical character*, (187), 253-318.
- Pinar, M., Girard, T., & Basfirinci, C. (2020). Examining the relationship between brand equity dimensions and university brand equity: An empirical study in Turkey. *International Journal of Educational Management*, 34(7), 1119-1141.
- Pinar, M., Girard, T., & Eser, Z. (2011). An exploratory study of consumer-based brand equity in Turkish banking industry. *Services Marketing Quarterly*, 32(4), 282-301.
- Pinar, M., Trapp, P., Girard, T., & Boyt, T. E. (2014). University brand equity: an empirical investigation of its dimensions. *International Journal of Educational Management*, 28(6), 616-634.
- Sánchez-Iglesias, N., García-Madariaga, J., & Jerez, M. (2024). The impact of financial performance and corporate reputation on customer purchases: the role of stakeholders and brand value in the automotive sector. *Marketing Intelligence & Planning*, 42(1), 23-39.
- Sasmita, J., & Suki, N. M. (2015). Young consumers' insights on brand equity: Effects of brand association, brand loyalty, brand awareness, and brand image. *International journal of retail & distribution management*, 43(3), 276-292.
- Scott, T., & Guan, W. (2023). Challenges facing Thai higher education institutions financial stability and perceived institutional education quality. *Power and Education*, 15(3), 326-340.
- Shamsudin, M. F., Ishak, M. F., Yazid, M. F. M., & Ahmad, A. H. (2022). Role of Brand Awareness, Brand Image and Perceived Quality in Private Universities. *Global Business and Management Research*, 14(4s), 142-154.
- Stukalina, Y., & Pavlyuk, D. (2021). Using customer-based brand equity model in the higher education context: simulating the current university's brand. *Business, Management and Economics Engineering*, 19(2), 272-288.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2019). *Información estadística de universidades*. Retrieved 2018, from Sunedu: www.sunedu.gob.pe/sibe.
- Świtąła, M., Gamrot, W., Reformat, B., & Bilińska-Reformat, K. (2018). The influence of brand awareness and brand image on brand equity—an empirical study of logistics service providers. *Journal of Economics and Management*, (33), 96-119.
- Utami, M. C., & Fetrina, E. (2024). Structural Equation Modeling on Women's Perceptions of Halal Cosmetics Based on The Development of TPB Framework Using Religiosity, Social Influence, Knowledge, and Brand Value. *Journal of Applied Data Sciences*, 5(1), 173-188.

- Washburn, J. H., & Plank, R. E. (2002). Measuring brand equity: An evaluation of a consumer-based brand equity scale. *Journal of Marketing Theory and Practice*, 10(1), 46-62.
- Yamada, G., & Lavado, P. (2017). Educación superior y empleo en el Perú: una brecha persistente. Fondo Editorial, Universidad del Pacífico.
- Yoo, B., & Donthu, N. (2001). Developing and validating a multidimensional consumer-based brand equity scale. *Journal of business research*, 52(1), 1-14.
- Yousaf, A., Mishra, A., & Bashir, M. (2020). Brand trust, institutional commitment, and their impact on student loyalty: evidence for higher education in India. *Studies in Higher Education*, 45(4), 878-891.
- Zhao, Y. P. (2019). A Brief analysis on the construction and value of Cultural creative brand in Chinese universities: A case study of Hangzhou Normal University, *Media*, 9, 73-74.
- Zia, A., Younus, S., & Mirza, F. (2021). Investigating the impact of brand image and brand loyalty on brand equity: the mediating role of brand awareness. *International Journal of Innovation, Creativity and Change*, 15(2), 1091-1106.

8. ANNEXES

Spanish wording of items and questions used.

Please indicate your degree of disagreement or agreement with the following statements (1 = Strongly disagree; 7 = Strongly agree).

BRAND AWARENESS

- BA1. It has a name that is easy to remember.
- BA2. It has a renowned offer of degree courses.
- BA3. It is a widely known university.
- BA4. It is among the first universities that come to mind when thinking about universities in the country.
- BA5. Parents and family members easily recognize the university.

BRAND IMAGE

- BI1. It has a good academic reputation.
- BI2. It has high standards in its admission processes.
- BI3. It has a privileged position in national rankings.
- BI4. It has a privileged position in international rankings.

- BI5. It contributes to the political, social, economic, technological, and environmental development of the country.
- BI6. It has student exchange agreements with foreign universities.
- BI7. It provides students with a suitable environment to develop extracurricular activities.
- BI8. It projects a friendly and amicable atmosphere among students.
- BI9. Companies have a good image of the university and its graduates.
- BI10. Graduates immediately find jobs after graduating.
- BI11. Graduates receive attractive job offers.
- BI12. Graduates develop successful professional careers.
- BI13. Graduates obtain salaries above the market's average.

PERCEIVED QUALITY

- PQ1. It has a high-quality level.
- PQ2. It provides high-quality teaching.
- PQ3. It shows consistency with the provision of quality services throughout time.
- PQ4. It has academic support services for students.
- PQ5. It has orientation services to develop the professional careers of students.
- PQ6. It has a good price–quality relationship.
- PQ7. It has well-known expert professors.
- PQ8. The staff are willing to help students.
- PQ9. Professors are available to assist with students' inquiries.
- PQ10. Friendly relationship with students.
- PQ11. It has equipped classrooms with technological tools for learning.
- PQ12. It has a modernized library.
- PQ13. It has areas to play sports.
- PQ14. It has comfortable and equipped zones for work meetings.

BRAND LOYALTY

- BL1. The university is among the first study options for many youths.
- BL2. Its students are proud to belong to the university.
- BL3. Its students feel proud when other people find out that they study at the university.
- BL4. Its students recommend the university.

Brand Value

- BV1. It has characteristics that differentiate it from other universities.
- BV2. It has the best propositions for professional degree offers.
- BV3. It has credibility.
- BV4. It has prestige.

BRAND PREFERENCE

BP1. It is the university to which the majority of young people who have been offered the chance to pursue a degree want to go.

BP2. It is the university that youths most often choose to study the majors it offers.

¿VALOR DE MARCA O NO, ESA ES LA CUESTIÓN? CASO DE ESTUDIO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MÉXICO

JAVIER CASANOVES-BOIX

Universidad Alfonso X El Sabio

SONIA GARCÍA-LAFUENTE

Universidad Internacional de Valencia

MÓNICA PÉREZ-SÁNCHEZ

Universidad de Guanajuato

1. INTRODUCCIÓN

La **educación universitaria** está siendo, desde finales del siglo XX, un asunto más accesible e inclusivo de lo que había sido aunque en muchos territorios sigue siendo un privilegio para aquellos con buenos recursos económicos que puedan cubrir los gastos relacionados con el proceso educativo (Denegri, Cabezas, Novoa, Peralta & Estrada, 2013). Aunque, a fecha de hoy, las universidades luchan por disminuir los índices de deserción estudiantil (Gutiérrez y Moreno, 2020). Y, específicamente en Latinoamérica, Brown, Santiago y López (2003) exponen que se necesita una mayor atención por parte de los defensores de la educación y los líderes institucionales para ayudar a facilitar y acelerar la tasa de asistencia a la universidad y los logros educativos de los estudiantes latinos.

Con respecto a la **educación universitaria en México**, Barceinas y Raymond (2003) calculan, por un lado, las tasas de rendimiento privadas y sociales de la educación en México y, por otro lado, los rendimientos públicos de la inversión educativa. Entre sus hallazgos, destacan que la inversión pública en educación es altamente rentable, y que la rentabilidad está positivamente relacionada con el nivel educativo. Serna (2005) indica que, en los últimos 15 años, las políticas públicas han experimentado una transformación en México, buscando definir y crear un nuevo

paradigma en las relaciones entre el Estado y la educación superior. Y, destaca que el surgimiento de un nuevo Estado centrado en el desarrollo es el factor clave de dicha transición, que lucha firmemente por un programa continuo de reformas sociales e institucionales para adaptar la sociedad y la economía mexicanas al objetivo móvil de la globalización. Y, Larios (2014) expone que las universidades en México se enfrentan al nuevo paradigma de ser las constructoras de sociedades de información-conocimiento y al mismo tiempo “vender la oferta educativa”. Para ello, emplean acciones de marketing educativo como herramienta estratégica en sus modelos de gestión, que les permiten satisfacer las necesidades de un cliente-alumno cada vez más exigente, a través de una nueva e innovadora forma de comercialización (intercambio y venta) del servicio educativo, de forma presencial o virtual.

Paralelo a ello, el **valor de marca aplicado a la educación universitaria**, Moghaddam, Asadollah, Garache y Charmahali (2014) argumentan que la educación superior proporciona un concepto interesante e importante para la investigación sobre valor de marca, porque las instituciones de educación superior de todo el mundo se han orientado cada vez más hacia el marketing y también los estudiantes se han convertido en clientes. Heidary, Khanlari y Mahdavi (2017) exponen que, en el competitivo entorno educativo, diferenciarse y crear una marca universitaria sólida es muy esencial, siendo importante apostar por crear valor de marca en las universidades y escuelas de negocios. Y, Balderas, Rocio y Gómez (2020) realizan una revisión de la literatura sobre la importancia del valor de marca en el sector educativo superior, destacando que existen investigaciones que se han realizado en Malasia, España, Estados Unidos, África y Egipto, pero no se encuentran estudios que lo hayan abordado en México.

En este marco, los **objetivos del presente trabajo** pasan por (1) analizar qué variables del valor de marca son determinantes en el ámbito universitario mexicano por parte de los estudiantes, (2) determinar si existen diferencias en percepciones según el tipo de universidad y (3) determinar si existen diferencias en percepciones según variables sociodemográficas de los estudiantes. Así, la realización de la presente investigación supone un avance científico en la disciplina de marketing

puesto que hasta la fecha, aunque se han realizado investigaciones específicas del valor de marca y las variables que lo componen, se considera no existen investigaciones que comparen la percepción del valor de marca a través de opiniones de estudiantes universitarios en universidades públicas y privadas de México. Por tanto, este estudio puede servir de ayuda a los gerentes universitarios de ambos tipos de universidad a generar estrategias adecuadas para maximizar dicho valor de marca en sus instituciones.

2. MARCO CONCEPTUAL

Para llevar a cabo los objetivos de esta investigación, se ha dividido la información encontrada en la literatura en tres conceptos clave, siendo: (1) la percepción del valor de marca entre los estudiantes universitarios de México, (2) las diferencias de percepción según la naturaleza de la universidad y (3) las diferencias de percepción según variables socio-demográficas. A continuación se detalla cada uno de ellos.

2.1. LA PERCEPCIÓN DE VALOR DE MARCA ENTRE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MÉXICO

Centrando el **valor de marca específicamente en las universidades mexicanas**, Solano, Amezaga y Reynaga (2018) miden la percepción de la personalidad de marca de tres universidades en México, identificando ocho dimensiones de personalidad de marca (competencia, sinceridad, entusiasmo, sofisticación, delicadeza, rudeza, regionalismo, cooperación) y proyectando una posición ideal donde la dimensión “competencia” fue la mejor valorada. Pérez y Gómez (2022) analizan la relación entre la diversidad estudiantil y la percepción del desempeño de la marca en dos universidades públicas situadas en Colombia y México. Los hallazgos concluyen que, desde la perspectiva de los estudiantes, los elementos de la diversidad, entre ellos la inclusión, el respeto por las ideas y las creencias, la distribución del poder, el trabajo colaborativo para la toma de decisiones y la participación, llevan al desempeño de la marca universitaria. Y, Reyes y Padilla (2022) tratan de determinar el valor de marca y preferencia de los servicios que ofrecen las *Instituciones Públicas de Educación Superior* (IPES) en San

Luis Potosí (México). En sus resultados, destacan que, en el momento de optar por una institución, los alumnos tienen en cuenta principalmente los factores de ingreso/estancia/egreso, prestigio y valores, calidad institucional y económico. Además, se comprobó que existe un modelo que permite entender los efectos del valor de marca en la preferencia de los servicios que las IPES ofrecen.

Paralelo a ello, respecto a los **elementos que engloban el valor de marca que se han tenido en cuenta para la presente investigación**, teniendo en cuenta las propuestas principales encontradas en la literatura (Farquhar, 1989; Aaker, 1992; Keller, 1993; Faircloth, Capella, y Alford, 2001; Yoo y Donthu, 2001; Delgado y Munuera, 2002; Washburn y Plank, 2002; Kim y Kim, 2004; Atilgan, Aksoy y Akinci, 2005; Pappu, Quester y Cooksey, 2005; Christodoulides y De Chernatony, 2010; Buil, Martínez y De Chernatony, 2010; Lee y Leh, 2011; Pinar, Girard y Eser, 2011; Liu, Liu y Lin, 2015), se han considerado cuatro elementos que, compartidos por los autores y teniendo en cuenta la importancia otorgada en estudios previos, entendemos que su aportación es clave. Estos son: (1) notoriedad de marca, (2) imagen de marca, (3) calidad percibida y (4) lealtad de marca. A continuación se detalla cada uno de ellos.

2.1.1. notoriedad de marca

Focalizando la **notoriedad de marca en las universidades mexicanas**, Lee, Kim, Pelton, Knight y Forney (2008) examinan los efectos de las variables generales del consumidor (influencia interpersonal normativa y notoriedad de marca) y las variables específicas de la marca (calidad percibida y valor emocional) sobre la intención de compra hacia una marca de ropa estadounidense por parte de estudiantes universitarios mexicanos. Entre sus hallazgos, destacan que la influencia interpersonal normativa de los estudiantes universitarios mexicanos afectó positivamente la notoriedad de marca, y ésta a su vez se relaciona positivamente con el valor emocional. Velázquez, Munguia y Ojeda (2013) reportan la estrategia de la Universidad de Sonora (México) en términos de consumo sostenible de agua, junto con los beneficios ambientales y económicos que ha obtenido en su implementación. Los hallazgos

brindan información para prevenir, eliminar y reducir las ineficiencias en el uso del agua en los *campus* y, de esa manera, lograr la sostenibilidad en las universidades y mejorar, en paralelo, la notoriedad de marca en este ámbito.

Con ello, en **relación a la notoriedad de marca y el valor de marca**, Azzari y Pelissari (2021) demuestran que la notoriedad de marca actúa como un primer paso en la construcción de valor de marca para los consumidores. Abbasi, Rather, Hooi, Nisar, Hussain, Khwaja y Shamim (2024) investigan el papel de la comunicación en las redes sociales generada por las organizaciones de marketing de destinos y por los turistas para determinar la notoriedad y la imagen de marca en Pakistán. Entre sus hallazgos, destacan que la comunicación en las redes sociales impacta notablemente en la notoriedad de marca, la cual actúa como métrica del *valor de marca basado en el cliente* (CBBE). Y, Sediyaningsih, Rachman, Ardiasih, Wiradharma y Arisanty (2024) demuestran que existe una fuerte relación entre la notoriedad de marca y la asociación de marca comunitaria sobre el deseo de continuar estudiando en instituciones de educación superior abiertas y a distancia, recomendando a los gestores universitarios diseñar estrategias que puedan aumentar el valor de la marca.

2.1.2. imagen de marca

Focalizando la **imagen de marca en las universidades mexicanas**, Gómez, Martínez, Recio y López (2013) exponen la importancia de desarrollar imagen de marca por parte de las universidades mexicanas y de su oferta educativa, ya que es una variable que predice fuertemente tanto la satisfacción como la lealtad de los estudiantes y probablemente de los egresados. Y, Del Río, Cardona y Simancas (2017) enfatizan la importancia del branding para la alta dirección, haciendo hincapié en los aspectos o elementos clave del branding universitario y la generación de experiencia en los grupos de interés. Se concluye que (1) la imagen corporativa, (2) la misión corporativa, (3) la visión corporativa, (4) los valores corporativos, (5) el lema comercial y (6) la marca son factores determinantes que la alta dirección debe definir de manera adecuada para el posicionamiento de las universidades en el mercado.

Con ello, en **relación a la imagen de marca y el valor de marca**, Lee, Lee y Wu (2011) examinan la relación de la imagen de marca y el valor de marca después de fusiones y adquisiciones de empresas en Taiwán. Con ello, recomiendan a los gerentes comprender si el adquirente debe preservar la marca obtenida y centrarse en aumentar el valor de la marca adquirida para evitar la pérdida de la lealtad del cliente. Karupannan y Vijayakumar (2012) destacan que la imagen de la marca afecta significativamente al valor de la marca en el sector FMCG en India. Y, Akbar y Azhar (2024) investigan la relación entre imagen de marca, confianza en la marca, satisfacción de la marca y valor de la marca en la industria de la telefonía celular. Entre sus hallazgos, destacan que la imagen de marca es uno de los factores importantes del valor de la marca.

2.1.3. calidad percibida de marca

Focalizando la **calidad percibida en las universidades mexicanas**, Lara, Saldaña, Fernández y Delgadillo (2015) tratan de identificar la percepción que tienen los estudiantes en una universidad de México sobre su salud y calidad de vida en relación con su satisfacción con el entorno universitario. Entre sus resultados, destacan que aspectos favorables del ambiente universitario que inciden positivamente en la percepción sobre la calidad de vida de los estudiantes. Y, Gadea, Morquecho, Morales & Pérez (2017) analizan la calidad percibida por los estudiantes activos en la asignatura “Cultura física y salud” de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Los resultados muestran que los estudiantes expresaron algunos niveles de insatisfacción sobre la calidad percibida, a los cuales se les debe plantear acciones de mejora y futuras líneas de investigación.

Con ello, en **relación a la calidad percibida y el valor de marca**, Mejía y Larios (2023) analizan las percepciones sobre valor de marca y calidad en el servicio educativo *online* en los estudiantes universitarios en varios estados de México durante la pandemia de Covid-19. Entre sus resultados, destacan necesidades específicas del usuario, los cuales expresan que hay cosas que sus centros educativos no están considerando, como en el caso de la vinculación con empresas desde los primeros años, la creación de planes de seguimiento de estos mismos.

Además, consideran que la actualización de los planes de estudio debería ser constante, pues muchas de las cosas que se les enseñan ya son obsoletas o que incluso se está dejando carente el conocimiento en ciertos aspectos, lo que desde la perspectiva del alumnado afecta en la decisión de continuar estudiando, o no. Ren, Choe y Song (2023) investigan los efectos de la calidad del servicio de la marca *Starbucks Coffee* y la experiencia del cliente sobre el valor de la marca, la personalidad de la marca y la reputación de la marca. En sus resultados sugieren que la personalidad, la reputación y el valor que los clientes tienen en una marca de café pueden mejorarse mediante la experiencia del cliente a través de la calidad del servicio. Con ello, respaldan la necesidad de competir con marcas fuertes y con tácticas de marketing basadas en la calidad del servicio y la experiencia del cliente, las cuales pueden ayudar a una empresa a competir. Y, Vela (2023) trata de determinar el valor de marca del restaurante Amazonika en Perú, evaluando cuatro dimensiones: reconocimiento de marca, asociación de marca, calidad percibida y lealtad del consumidor. Entre sus resultados, destaca que la calidad percibida y la lealtad del consumidor son las dimensiones más representativas del valor de marca, enfatizando que la relación entre productos con excelente calidad es beneficiosa para el valor de marca del restaurante.

2.1.4. lealtad de marca

Focalizando la **lealtad de marca en las universidades mexicanas**, Gómez, Martínez, Recio y López (2013), siguiendo su trabajo comentado anteriormente, enfatizan la importancia de medir el grado de lealtad del estudiante mexicano hacia su universidad, con el objetivo de mejorar sus actividades académicas y aumentar su grado de compromiso hacia la institución. Y, Encinas y Cavazos (2017) analizan el impacto del compromiso afectivo a la universidad, la participación en la co-creación del servicio y el *engagement* del cliente en la lealtad de los estudiantes de posgrado en México. Los resultados evidencian que la lealtad de los estudiantes de posgrado a la universidad es explicada directamente tanto por el compromiso afectivo como por la participación en la co-creación

del servicio. Además, existe un efecto indirecto entre el compromiso afectivo y la lealtad a través de la participación en la co-creación.

Con ello, en **relación a la lealtad de marca y el valor de marca**, Palomba (2022) trata de comprender (1) cómo las series originales ayudan a generar *valor de marca basado en el consumidor* (CBBE) hacia los servicios de *streaming over-the-top* (OTT) y (2) cómo el modelo CBBE puede explicar cómo los servicios OTT generan lealtad y valor de marca en los consumidores. En sus resultados demuestra que las series originales pueden incorporarse a un modelo CBBE para servicios OTT, lo cual ofrece más implicaciones para la gestión de las artes creativas en la creación de valor y lealtad a la marca. Tan, Rasoolimanesh y Manickam (2022) comparan los efectos directos e indirectos de la *responsabilidad social corporativa* (RSE) sobre el valor de marca y la lealtad a la marca entre universidades públicas y privadas en Malasia. Entre sus resultados, se resaltan los efectos positivos y significativos de la RSE en la reputación, el valor de la marca y la lealtad a la marca, ya sea directa o indirectamente, para ambos tipos de universidad. Y, Tan-nady y Purnamaningsih (2023) examinan la relación entre el valor de marca, la calidad del producto y la calidad del servicio, así como sus efectos parciales y simultáneos sobre la satisfacción y lealtad del consumidor. Entre sus hallazgos, destacan que el valor de marca tiene un impacto parcial en la lealtad del cliente.

Con todo ello, es posible plantear el primer bloque de hipótesis de esta investigación:

- H1: La percepción sobre notoriedad de marca influye en el valor de marca entre los estudiantes universitarios de México.
- H2: La percepción sobre imagen de marca influye en el valor de marca entre los estudiantes universitarios de México.
- H3: La percepción sobre calidad percibida influye en el valor de marca entre los estudiantes universitarios de México.
- H4: La percepción sobre lealtad de marca influye en el valor de marca entre los estudiantes universitarios de México.

2.2. COMPARACIÓN DE LAS PERCEPCIONES SOBRE EL VALOR DE MARCA SEGÚN EL TIPO DE UNIVERSIDAD Y VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

Como última parte de la investigación, se pretende estudiar si existen diferencias de percepción en cuanto al valor de marca entre los estudiantes, según (1) el tipo de universidad, (2) el género biológico, (3) la ocupación, (4) el nivel de estudios y (5) la edad.

Con respecto al **tipo de universidad**, Alam, Saeed, Malik (2016) estudian el sector universitario en Pakistán, indicando que las universidades privadas han tenido un crecimiento vertiginoso, generando, con ello, gran competencia entre las universidades y la mercantilización de las mismas, debido principalmente a la imperativa del contexto global y competitivo. Con respecto al **género biológico**, Romero y De la Paz (2012) realizaron un estudio aplicado a estudiantes universitarios mexicanos sobre la personalidad de marca y sus diferencias de percepción, dividiendo entre hombres y mujeres. Con respecto a la **ocupación**, Stocchi y Fuller (2017) comparan la fuerza del valor de marca para diferentes segmentos de consumidores (no consumidores, consumidores ocasionales y consumidores habituales) y dos mercados diferentes (refrescos y banca). Entre sus resultados, demuestran que existen diferencias significativas entre los tres segmentos de consumidores considerados, especialmente en relación con los valores de la imagen de marca, que generalmente son mayores para los consumidores más leales.

Por su parte, con respecto a la **edad**, Loureiro y Roschk (2014) consideran que, en razón de la edad, las personas tienden a tener valoraciones diferentes de diversos objetos. Por ejemplo, entre jóvenes y adultos. Con respecto a la **antigüedad**, Baumert y De Obesso (2021) analizan cómo la antigüedad de la marca puede ser percibida por los consumidores como un indicador de calidad, y ello tiene un efecto significativo en su fijación hacia el precio. Con respecto a los **créditos matriculados**, Fransi, Rosell y Ramón (2016) analizan el efecto de la presencia en Internet como elemento de difusión de las universidades españolas con los créditos matriculados por parte de los estudiantes. Entre sus resultados, destacan que realizar adecuadas políticas de comunicación que aumenten la presencia y actividad de la universidad en los medios

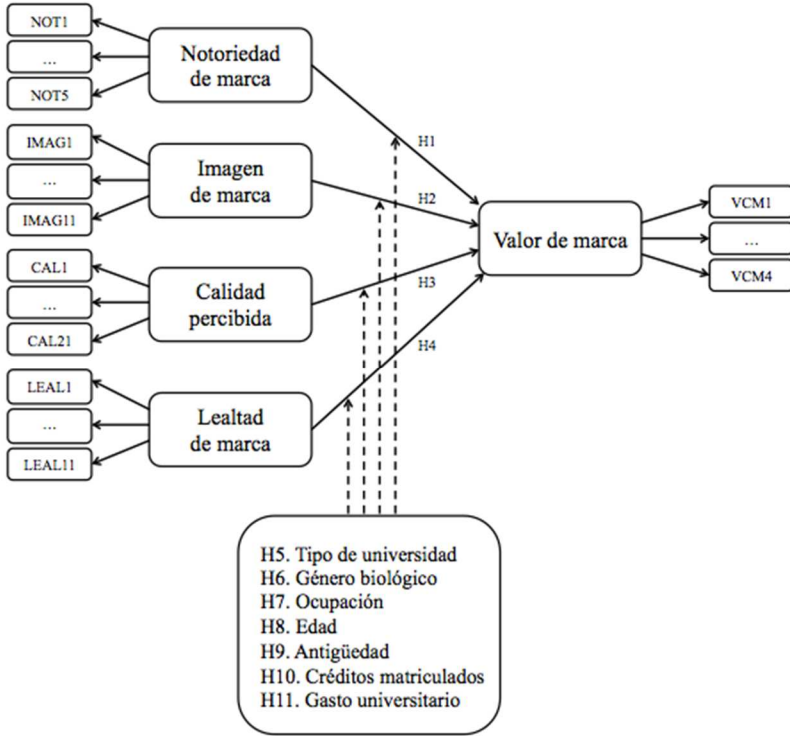
sociales ayuda a aumentar el número de créditos matriculados. Y, con respecto al **gasto**, Malpartida, Tacuche y Escalante (2023) analizan el grado de modernización de la gestión pública y su relación con el gasto público en Huánuco (Perú), demostrando que ambas variables se relacionan positiva y significativamente.

Con todo ello, es posible plantear el segundo bloque de hipótesis de esta investigación:

- H5: La percepción del valor de marca difiere significativamente entre los estudiantes universitarios de México según el tipo de universidad en la que estudian.
- H6: La percepción del valor de marca difiere significativamente entre los estudiantes universitarios de México según su género biológico.
- H7: La percepción del valor de marca difiere significativamente entre los estudiantes universitarios de México según su ocupación.
- H8: La percepción del valor de marca difiere significativamente entre los estudiantes universitarios de México según su edad.
- H9: La percepción del valor de marca difiere significativamente entre los estudiantes universitarios de México según su antigüedad en la institución.
- H10: La percepción del valor de marca difiere significativamente entre los estudiantes universitarios de México según el número de créditos en lo que están matriculados.
- H11: La percepción del valor de marca difiere significativamente entre los estudiantes universitarios de México según el gasto generado por sus estudios.

A la vista de lo expuesto, la Figura 1 muestra nuestra propuesta de modelo teórico diseñado para defender la presente investigación.

FIGURA 1. Modelo teórico propuesto para la presente investigación



3. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el contraste de las hipótesis y cumplir los objetivos propuestos, se llevó a cabo un **estudio cuantitativo en Guanajuato y León (México)**. Se han escogido dichas ciudades porque son de las que mayor historia educativa tienen además de conseguir importante inversión extranjera en los últimos años, apoyando con ello el crecimiento económico del país.

Para cuantificar la población objetivo se empleó un **muestreo no probabilístico por conveniencia**, utilizando datos oficiales del *Gobierno de México*, correspondiente a la universidad pública (Universidad de Guanajuato) y las dos privadas (Universidad La Salle Bajío y Universidad Iberoamericana de León) escogidas. Así, se pudo comprobar que

se alberga un total de 54.824 estudiantes universitarios (42.064 de ámbito público y 12.760 de privado), todos ellos matriculados en el momento de la realización de la investigación. La recogida de información se realizó a través de un cuestionario en formato papel y digital distribuido a estudiantes universitarios y, tras la recogida y depuración de la información, se obtuvieron 1.607 encuestas válidas.

Como datos destacables del **perfil de la muestra**, se trata de un grupo mixto de hombres (47,67%) y mujeres (52,33%) de 21 años de edad media pertenecientes al cuerpo de estudiantes de la universidad. Con ello, se han obtenido respuestas procedentes de 6 nacionalidades distintas (siendo México el país que mayor número representa, habiendo alumnos de Cuba, Brasil, Japón, Kenia y Alemania) Además, cabe destacar que el 11,4% de la muestra tiene 2 o menos años de antigüedad, el 37,3% tienen entre 3 y 4 años, el 42,28% tienen 5 años de antigüedad y el 8,97% tiene 6 o más años de antigüedad. Más aún, el 30,09% está matriculado de 30 créditos o menos, el 14,89% está matriculado de 31 a 40 créditos, el 8,22% de 41 a 50 créditos y cerca del 46,79% se ha matriculado en más de 50 créditos. Finalmente, destacar que más del 41% de la muestra tienen un gasto de entre 3.001 y 5.000 pesos al mes y un 22,3% tienen un gasto entre 5001 y 7000 pesos al mes, además de que el 43,7% son estudiantes a tiempo completo, el 16,8% está en búsqueda activa de empleo y cerca del 25% compagina sus estudios con un trabajo, ya sea por cuenta ajena (13,7%) o cuenta propia (11,5%) y un 14,2% son becarios en prácticas. Un 75,1% de los estudiantes entrevistados, pertenecen a universidades privadas y un 24,9% a universidades públicas. Así, se considera que las respuestas recibidas por la mayoría de encuestados son de calidad, ya que provienen de estudiantes universitarios con buenos conocimientos del funcionamiento y el saber hacer de su universidad.

Se emplearon **escalas Likert de grado 5** (1= Totalmente en desacuerdo y 5= Totalmente de acuerdo) para medir los conceptos de (1) notoriedad de marca, (2) imagen de marca, (3) calidad percibida, (4) lealtad de marca y (5) valor de marca. Todas ellas basadas en la escala de medición propuesta por Casanoves, Pinazo y Flores (2020), la cual tiene referencia a los estudios de Aaker (1992) y Keller (1993) y que fueron

seleccionadas por tener un enfoque actitudinal similar al de este trabajo, la educación superior.

Así, con respecto a los **elementos que se han tenido en cuenta en esta investigación**, divididos por bloques, se destacan a nivel de notoriedad: (1) si ha oído hablar mucho de la universidad, (2) opinión general sobre la universidad y (3) nivel de recomendación de estudios de Grado, Postgrado y Doctorado; a nivel de imagen de marca: (1) opinión sobre las personas que trabajan en la universidad, (2) razones para estudiar en dicha universidad en lugar de otra, (3) confianza que transmite la universidad, (4) historia de la universidad, (5) prestaciones que ofrece la universidad en cuanto a satisfacción de necesidades, (6) grado de admiración y respeto hacia la universidad y (7) nivel de crecimiento profesional junto con la universidad; a nivel de calidad percibida: (1) relación calidad-precio, (2) relevancia de la universidad, (3) grado de innovación, interés hacia las opiniones del alumnado y respeto hacia la universidad por parte del profesorado, (4) grado de innovación, interés hacia las opiniones del alumnado y respeto hacia la universidad por parte del personal de servicios, (4) ventajas que ofrece la universidad y (5) sensaciones que trasmite la universidad al estudiante; y a nivel de lealtad de marca: (1) grado de orgullo que los demás sepan que estudia en la universidad, (2) cuán importante es lo que transmite la universidad por encima de cualquier otra, (3) cuán especial es la universidad, (4) identificación con los valores de la universidad y los compañeros de estudios, (5) sentido de pertenencia a la universidad, (6) grado de conexión con los compañeros de estudios, (7) nivel de agrado sobre hablar de la universidad a otras personas, (8) grado de interés en aprender más sobre la universidad y (9) seguimiento de noticias de la universidad.

Finalmente, las **técnicas para el análisis de datos** están basadas en la estadística descriptiva y el análisis multivariante, utilizándose como herramienta de trabajo IBM SPSS Statistics 25, para las técnicas descriptivas de los datos, las técnicas de regresión y los análisis de varianza (ANOVA). El procesamiento estadístico de los datos seguido en este estudio supone la aplicación de distintos métodos de análisis en función de la información que se desea obtener, distinguiendo entre: (1) contraste de hipótesis, para estudiar la influencia de las distintas variables

nombradas, sobre valor de marca entre los estudiantes (2) análisis de la varianza según el tipo de universidad en la que estudia (privada o pública), género biológico del estudiante, ocupación, edad, antigüedad, número de créditos en los que están matriculados y gasto mensual de los estudiante.

4. RESULTADOS

Por un lado, mediante el análisis de ajuste simple por mínimos cuadrados, se llevó a cabo los contrastes de hipótesis, tal y como se muestran en la Tabla 1.

TABLA 1. *Contraste de hipótesis*

	β estandarizado	R-square	intercepto	β no estandarizado	t-stadistic	p-value
H1	0,517	0,268	1,772	0,518	24,223	<0,001
H2	0,508	0,258	1,404	0,632	23,634	<0,001
H3	0,580	0,337	1,195	0,689	28,552	<0,001
H4	0,586	0,343	1,274	0,665	28,952	<0,001

Como se puede observar, los resultados sugieren que el modelo diseñado en esta investigación aplicado al conjunto de estudiantes resulta satisfactorio para explicar las cuatro primeras hipótesis planteadas. Así, se demostró una relación positiva entre las percepciones de (1) notoriedad de marca, (2) imagen de marca, (3) calidad percibida y (4) lealtad de marca con respecto al valor de marca. Se aceptan, con ello, H1, H2, H3 y H4. Y, concretamente se advierte que la lealtad de marca es la variable más significativa en la construcción de valor de marca educativo en México por parte de los estudiantes.

Por otro lado, se realizó un análisis de la varianza según (1) el tipo de universidad en la que estudia (pública o privada), así como (2) el género biológico, (3) la ocupación, (4) la edad, (5) la antigüedad, (6) el número de créditos en los que están matriculados y (7) el gasto mensual de los estudiantes. Los resultados se muestran en las Tablas 2 a 8.

TABLA 2. Análisis de la varianza, factor tipo de universidad

	Tipo universidad	N	Media	F-stadistic	Valor P
H5	Privada	1.207	3,48	51,163	<0,001
	Pública	400	3,71		

Como se puede observar, y basándonos en la escala de Likert de grado 5 escogida, los resultados sugieren que de los cuatro indicadores estipulados en el cuestionario para analizar el valor de marca, el promedio del conjunto de variables por parte de los estudiantes pertenecientes a universidades privadas es de 3,48 puntos, inferior al de los estudiantes de universidad pública (3,71). Realizado el Anova, se observa que el p-valor de la razón-F es <0,001, luego existe una diferencia estadísticamente significativa entre la media de valor de marca entre los estudiantes de universidades privadas y públicas. Se acepta, con ello, H5.

TABLA 3. Análisis de la varianza, factor género biológico

	Género biológico	N	Media	F-stadistic	Valor P
H6	Hombre	766	3,51	3,945	0,047
	Mujer	841	3,57		

Como se puede observar, y basándonos en la escala de Likert de grado 5 escogida, los resultados sugieren que de los cuatro indicadores estipulados en el cuestionario para analizar el valor de marca, el promedio del conjunto de variables por parte de las mujeres es de 3,57 puntos, superior al de hombres (3,51). Realizado el Anova, se observa que el p-valor de la razón-F es 0,047 menor o igual que 0,05, luego existe una diferencia estadísticamente significativa entre la media de valor de marca entre hombres y mujeres, con un nivel significación del 5%. Se acepta, con ello, H6.

TABLA 4. Análisis de la varianza, factor ocupación

	Ocupación	N	Mean	F-stadistic	p-value
H7	Estudiante a tiempo completo	702	3,52	8,958	<0,001
	En búsqueda activa de empleo	270	3,56		
	Becario en prácticas	228	3,46		
	Trabajador por cuenta ajena	220	3,45		
	Trabajador por cuenta propia	184	3,77		

Basándonos en la escala de Likert de grado 5 escogida, los resultados sugieren que de los cuatro indicadores estipulados en el cuestionario para analizar el valor de marca, podemos observar en la Tabla 4 el promedio del conjunto de variables en las distintas categorías del factor ocupación que desempeña el estudiante, mientras realiza sus estudios. Realizado el Anova, se observa que el p-valor de la razón-F $<0,001$, luego existe una diferencia estadísticamente significativa entre la media de valor de marca entre los estudiantes según su ocupación. Se acepta, con ello, H7.

TABLA 5. Análisis de la varianza, factor edad

	Edad	N	Mean	F-stadistic	p-value
H8	18	51	3,66	1,761	0,091
	19	165	3,52		
	20	282	3,62		
	21	428	3,50		
	22	367	3,52		
	23	222	3,53		
	24	63	3,61		
	>25	30	3,50		

Basándonos en la escala de Likert de grado 5 escogida, los resultados sugieren que de los cuatro indicadores estipulados en el cuestionario para analizar el valor de marca, podemos observar en la Tabla 5 el promedio del conjunto de variables en las distintas categorías del factor edad del estudiante. Realizado el Anova, se observa que el p-valor de la razón-F es 0.091 mayor o igual que 0.05, luego no existe una

diferencia estadísticamente significativa entre la media de valor de marca entre los estudiantes de diferentes edades, con un nivel significación del 5%. Se rechaza, con ello, H8.

TABLA 6. *Análisis de la varianza, factor antigüedad*

	Antigüedad	N	Mean	F-stadistic	p-value
H9	<1	38	3,51	15,358	<0,001
	Entre 1 y2	146	3,63		
	Entre 2 y 3	333	3,47		
	Entre 3 y 4	266	3,35		
	Entre 4 y 5	679	3,66		
	>5	144	3,38		

Basándonos en la escala de Likert de grado 5 escogida, los resultados sugieren que de los cuatro indicadores estipulados en el cuestionario para analizar el valor de marca, podemos observar en la Tabla 6 el promedio del conjunto de variables en las distintas categorías del factor antigüedad del estudiante. Realizado el Anova, se observa que el p-valor de la razón-F <0,001, luego existe una diferencia estadísticamente significativa entre la media de valor de marca entre los estudiantes según su antigüedad. Se acepta, con ello, H9.

TABLA 7. *Análisis de la varianza, factor créditos*

	Créditos	N	Mean	F-stadistic	p-value
H10	<10	43	3,66	10,936	<0,001
	10-20	103	3,56		
	21-30	337	3,45		
	31-40	239	3,35		
	41-50	132	3,56		
	51-60	682	3,64		
	>60	69	3,42		

Basándonos en la escala de Likert de grado 5 escogida, los resultados sugieren que de los cuatro indicadores estipulados en el cuestionario para analizar el valor de marca, podemos observar en la Tabla 7 el

promedio del conjunto de variables en las distintas categorías del factor créditos que cursa el estudiante. Realizado el Anova, se observa que el p-valor de la razón-F $<0,001$, luego existe una diferencia estadísticamente significativa entre la media de valor de marca entre los estudiantes según los créditos en los que están matriculados. Se acepta, con ello, H10.

TABLA 8. *Análisis de la varianza, factor gasto*

	Gasto	N	Mean	F-stadistic	p-value
H11	<1.000	8	3,75	9,804	<0,001
	1.001-3.000	146	3,66		
	3.001-5.000	666	3,44		
	5.001-7.000	358	3,53		
	7.001-10.000	255	3,68		
	>10.000	173	3,63		

Basándonos en la escala de Likert de grado 5 escogida, los resultados sugieren que de los cuatro indicadores estipulados en el cuestionario para analizar el valor de marca, podemos observar en la Tabla 8 el promedio del conjunto de variables en las distintas categorías del factor gasto que le supone al estudiante, sus estudios universitarios. Realizado el Anova, se observa que el p-valor de la razón-F $<0,001$, luego existe una diferencia estadísticamente significativa entre la media de valor de marca entre los estudiantes según el gasto que tienen debido a sus estudios universitarios. Se acepta, con ello, H11.

5. CONCLUSIONES

En primer lugar, como conclusiones de los resultados obtenidos en el **contraste de hipótesis**, destacar que el modelo planteado demostró una **relación positiva y significativa entre las cuatro variables descritas y el valor de marca** con respecto a los estudiantes de universidades mexicanas, apoyando así otras investigaciones en torno a la **notoriedad de marca** (Azzari y Pelissari, 2021; Abbasi, Rather, Hooi, Nisar, Hus-sain, Khwaja y Shamim, 2024; Sediyaningsih, Rachman, Ardiasih, Wiradharma y Arisanty, 2024), la **imagen de marca** (Lee, Lee y Wu,

2011; Karupannan y Vijayakumar, 2012; Akbar y Azhar, 2024), la **calidad percibida** (Mejia y Larios, 2023; Choe y Song, 2023; Vela, 2023) y la **lealtad de marca** (Palomba, 2022; Tan, Rasoolimanesh y Manickam, 2022; Tannady y Purnamaningsih, 2023). Además, se identifica que la variable más significativa es lealtad de marca.

En segundo lugar, como conclusiones de los resultados obtenidos en análisis de la varianza según el tipo de universidad, género biológico de los estudiantes, ocupación de los estudiantes, antigüedad de los estudiantes, créditos que cursan y gasto que les supone sus estudios universitarios, encontramos diferencias significativas entre las medias del valor de marca. Se apoya, con ello, otros estudios en torno a dichas diferencias (Romero y De la Paz, 2012; Alam, Saeed, Malik, 2016; Fransi, Rosell y Ramón, 2016; Stocchi y Fuller, 2017; Baumert y De Obesso, 2021; Malpartida, Tacuche y Escalante, 2023). Por otra parte con respecto a la edad de los estudiantes no encontramos diferencias significativas entre las medias del valor de marca, esto puede deberse a que menos de un 6% de los estudiantes entrevistados tienen 24 años o más.

En tercer lugar, hablando de **limitaciones de la investigación**, destacar que aunque se han estudiado tres de las universidades más importantes de México, se considera que, si se hubiera ampliado la misma a más universidades del país, habría aumentado la calidad de la presente investigación. Además, la composición de la muestra también ha actuado como una limitación del estudio, ya que se ha realizado una técnica íntegramente cuantitativa, considerando que si se hubiera complementado con un estudio cualitativo posiblemente habría mejorado dicha calidad. Finalmente, y hablando de **futuras líneas de investigación**, se considera que las personas externas a la universidad (ej. futuros estudiantes) también podrían participar en el estudio, de cara a comparar percepciones entre los actuales y los potenciales. Y también sería interesante incluir, siguiendo la línea de Casanoves, Küster y Vila (2019), la percepción sobre valor de marca del profesorado, el personal administrativo o los propios gerentes universitarios, de cara a poder realizar comparativas entre empleadores y empleados (a nivel interno), así como directivos y estudiantes a nivel externo. Todo ello, incluso llevando a cabo estudios longitudinales que contemplen las posibles

variaciones a lo largo del tiempo en sus percepciones, para determinar si el tiempo influye de algún modo.

6. AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo ha sido apoyado por la Universidad de México, a través del proyecto de investigación “Marketing aplicado al sector educativo en México: La construcción de marca universitaria a través del valor y el capital de marca”.

7. REFERENCIAS

- Aaker, D. A. (1992). The value of brand equity. *Journal of Business Strategy*, 13(4), 27-32.
- Abbasi, A. Z., Rather, R. A., Hooi Ting, D., Nisar, S., Hussain, K., Khwaja, M. G., & Shamim, A. (2024). Exploring tourism-generated social media communication, brand equity, satisfaction, and loyalty: A PLS-SEM-based multi-sequential approach. *Journal of Vacation Marketing*, 30(1), 93-109.
- Akbar, U. S., & Azhar, S. M. (2024). The Drivers of Brand Equity: Brand Image, Satisfaction and Trust. *Pakistan Social Sciences Review*, 8(1), 117-127.
- Alam, W., Saeed, T., Malik, K. Z. (2016). Role of Brand Image on Brand Equity : a Comparative Study of Public and Private Sector Higher Education Institutions of Khyber, *City University Research Journal*, 06(01), 48–60.
- Atilgan, E., Aksoy, Ş., & Akinci, S. (2005). Determinants of the brand equity. *Marketing Intelligence and Planning*, 23(3), 237-248.
- Azzari, V., & Pelissari, A. (2021). Does brand awareness influences purchase intention? The mediation role of brand equity dimensions. *Brazilian Business Review*, 17, 669-685.
- Balderas-Huerta, M. E., Recio-Reyes, R. G., & Gómez-Sánchez, D. (2020). El valor dde marca a través del capital estructural en el sector educativo superior en México. *Comité Editorial*, 169.
- Barceinas Paredes, F., & Raymond Bara, J. L. (2003). ¿Es rentable para el sector público subsidiar la educación en México?. *Investigación Económica*, 62(244), 141-163.
- Baumert, T., & de Obesso, M. D. L. M. (2021). Brand antiquity and value perception: Are customers willing to pay higher prices for older brands?. *Journal of Business Research*, 123, 241-254.

- Brown, S. E., Santiago, D., & López, E. (2003). Latinos in higher education: Today and tomorrow. *Change: The Magazine of Higher Learning*, 35(2), 40-47.
- Buil, I., Martínez, E., & De Chernatony, L. (2010). Medición del valor de marca desde un enfoque formativo. *Cuadernos de Gestión*, 10, 167-196.
- Casanoves-Boix, J., Küster-Boluda, I., & Vila-López, N. (2019). Perceived quality as a key to building educational brand through university lecturers. *UCJC Business & Society Review*, 16(1), 60-99.
- Casanoves-Boix, J., Pinazo-Dallenbach, P., & Flores-Pérez, J. R. (2020). The perception of educational brand capital in the Spanish context: A proposal for measurement with internal stakeholders. *Harvard Deusto Business Research*, 9, 40-52.
- Christodoulides, G., & De Chernatony, L. (2010). Consumer-based brand equity conceptualisation and measurement: A literature review. *International Journal of Research in Marketing*, 52(1), 43-66.
- Del Río, J., Cardona-Arbelaez, D., & Simancas-Trujillo, R. (2017). Propuesta de un modelo teórico de branding para el posicionamiento de la marca universitaria. *Revista Espacios*, 38(53).
- Delgado, E., & Munuera, J. L. M. (2002). Medición del capital de marca con indicadores formativos. *Investigación y Marketing*, (75), 16-20.
- Denegri, M., Cabezas, D., Novoa, M., Peralta, J., & Estrada, C. (2013). Personalidad de marca en carreras de psicología de zonas territoriales extremas: Arica y Punta Arenas. *Magallania (Punta Arenas)*, 41(2), 85-100.
- Encinas-Orozco, F. C., & Cavazos-Arroyo, J. (2017). Students' loyalty in higher education: the roles of affective commitment, service co-creation and engagement. *Cuadernos de Administración (Universidad del Valle)*, 33(57), 96-110.
- Faircloth, J. B., Capella, L. M., & Alford, B. L. (2001). The effect of brand attitude and brand image on brand equity. *Journal of Marketing Theory and Practice*, 9(3), 61-75.
- Farquhar, P. H. (1989). Managing brand equity. *Marketing Research*, 1(3).
- Fransi, E. C., Rosell, B. F., & Ramón, N. D. (2016). La comunicación institucional universitaria a través de las redes sociales. In *Innovación universitaria [Recurso electrónico]: digitalización 2.0 y excelencia de contenidos* (pp. 149-160). McGraw-Hill Interamericana de España.
- Gadea-Cavazos, E. A., Morquecho-Sánchez, R., Morales-Sánchez, V., & PérezGarcía, J. A. (2017). Calidad percibida en la educación media

- superior: caso asignatura de cultura física y salud en Bachillerato de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. *Universitaria*, 1(2), 75.
- Gómez-Sánchez, D., Martínez-López, E. I., Recio-Reyes, R. G., & López-Gama, H. (2013). Lealtad, satisfacción y rendimiento académico en los estudiantes de la UASLP-UAMZM. *Sophia*, (9), 11-25.
- Gutiérrez-Torres, A. D., & Moreno-Hernández, L. M. (2020). Correlación entre acciones de permanencia estudiantil y la resonancia de marca en una institución de educación superior. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(1), 85-94.
- Heidary, A., Khanlari, A., & Mahdavi, S. (2017). Measuring Brand Equity of Higher Education Institutes and Universities (Case Study: Tehran Business Schools). *New Marketing Research Journal*, 7(3), 141-158.
- Karupannan, A., & Vijayakumar, M. (2012). A study on hierarchical relationship between brand equity dimensions of selected FMCG product. *Sumedha Journal of Management*, 1(3), 69.
- Keller, K. L. (1993). Conceptualizing, measuring, and managing customer-based brand equity. *Journal of Marketing*, 57(1), 1-22.
- Kim, W. G., & Kim, H. B. (2004). Measuring customer-based restaurant brand equity. *Cornell Hotel and Restaurant Administration Quarterly*, 45(2), 115-131.
- Lara-Flores, N., Saldaña-Balmori, Y., Fernández-Vera, N., & Delgadillo-Gutiérrez, H. J. (2015). Health, quality of life and university environment in mexican college students of a public university. *Hacia la Promoción de la Salud*, 20(2), 102-117.
- Larios-Gómez, E. (2014). Mercadotecnia de las instituciones de educación superior. *O Caderno Profissional de Marketing Unimep (CPMark) UNIMEP*, 2(1), 15-29.
- Lee, G. C., & Leh, F. (2011). Dimensions of customer-based brand equity: A study on Malaysian brands. *Journal of Marketing Research and Case Studies*, 1-10.
- Lee, H. M., Lee, C. C., & Wu, C. C. (2011). Brand image strategy affects brand equity after M&A. *European Journal of Marketing*, 45(7/8), 1091-1111.
- Lee, M. Y., Kim, Y. K., Pelton, L., Knight, D., & Forney, J. (2008). Factors affecting Mexican college students' purchase intention toward a US apparel brand. *Journal of Fashion Marketing and Management: An International Journal*, 12(3), 294-307.
- Liu, C. R., Liu, H. K., & Lin, W. R. (2015). Constructing customer-based museums brand equity model: The mediating role of brand value. *International Journal of Tourism Research*, 17(3), 229-238.

- Loureiro, S. M. C., & Roschk, H. (2014). Differential effects of atmospheric cues on emotions and loyalty intention with respect to age under online/offline environment. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 21(2), 211-219.
- Malpartida, R. C., Tacuche, L., & Escalante, C. E. (2023). Modernización de la gestión pública y su relación con el gasto público en la Municipalidad Distrital de Pilloco Marca, Huánuco 2021.
- Mejia, C. M. S., & Larios-Gómez, E. (2023). Relación entre valor de marca y calidad en el servicio educativo online en las universidades privadas en México. *Casos empresariales de México, Colombia y Brasil en el contexto de las Ciencias Económicas y Administrativas*, 33.
- Moghaddam, A. H., Asadollah, H., Garache, M., & Charmahali, A. A. (2014). Designing and explaining brand equity model in higher education. *European Online Journal of Natural and Social Sciences: Proceedings*, 2(3 (s)), pp-2576.
- Palomba, A. (2022). Building OTT brand loyalty and brand equity: Impact of original series on OTT services. *Telematics and Informatics*, 66, 101733.
- Pappu, R., Quester, P. G., & Cooksey, R. W. (2005). Consumer-based brand equity: Improving the measurement-empirical evidence. *Journal of Product and Brand Management*, 14(3), 143-154.
- Pérez, W. G., & Gómez, M. C. O. (2022). Efectos de la diversidad estudiantil en la marca universitaria. Análisis comparativo entre dos universidades de Colombia y México. *Criterio Libre*, 20(36), e299805-e299805.
- Pinar, M., Girard, T., & Eser, Z. (2011). An exploratory study of consumer-based brand equity in Turkish banking industry. *Services Marketing Quarterly*, 32(4), 282-301.
- Ren, Y., Choe, Y., & Song, H. (2023). Antecedents and consequences of brand equity: Evidence from Starbucks coffee brand. *International Journal of Hospitality Management*, 108, 103351.
- Reyes, S. E. G., & Padilla, A. M. C. (2022). Capítulo 3. Valor de marca y preferencia de los servicios que ofrecen las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) en Rioverde, San Luis Potosí, México. *Educación en tiempos de pandemia: Dinamización y perspectivas de los esquemas híbridos y a distancia*, 38.
- Romero, T., & de la Paz, M. (2012). Dimensions of brand personality in Mexico. *Global Journal of Business Research*, 6(5), 35-47.
- Sediyaningsih, S., Rachman, A. S., Ardiasih, L. S., Wiradharma, G., & Arisanty, M. (2024). Brand Awareness and Brand Association in Continuing Studies at Open and Distance Higher Education. *Jurnal Ilmu Komunikasi*, 21(3), 386-399.

- Serna, K. (2005). Rollin. La dialéctica de la esperanza y la desilusión en políticas de educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, 63-79.
- Solano, V. M. B., Amezaga, T. R. W., & Reynaga, R. V. (2018). Personalidad de marca en instituciones de educación superior del noroeste de México. *CLIO América*, 12(24), 184-197.
- Stocchi, L., & Fuller, R. (2017). A comparison of brand equity strength across consumer segments and markets. *Journal of Product & Brand Management*, 26(5), 453-468.
- Tan, P. L., Rasoolimanesh, S. M., & Manickam, G. (2022). How corporate social responsibility affects brand equity and loyalty? A comparison between private and public universities. *Heliyon*, 8(4).
- Tannady, H., & Purnamaningsih, P. (2023). Determinant factors customer satisfaction and its implication on customer loyalty: from the perspective of customers of Vespa. *International Journal of Science, Technology & Management*, 4(2), 434-438.
- Vela-Alva, L. J. (2023). Valor de marca del restaurante Amazonika en la ciudad de Chachapoyas, 2022.
- Velázquez, L., Munguia, N., & Ojeda, M. (2013). Optimizing water use in the University of Sonora, Mexico. *Journal of Cleaner Production*, 46, 83-88.
- Washburn, J. H., & Plank, R. E. (2002). Measuring brand equity: An evaluation of a consumer-based brand equity scale. *Journal of Marketing Theory and Practice*, 10(1), 46-62.
- Yoo, B., & Donthu, N. (2001). Developing and validating a multidimensional consumer-based brand equity scale. *Journal of Business Research*, 52(1), 1-14.

UNIVERSITARIOS DE LA GENERACIÓN CENTENNIALS FRENTE A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ACEPTACIÓN, USO Y ACTITUD

MÓNICA PÉREZ SÁNCHEZ

Universidad de Guanajuato, México

JOSÉ MARÍA BARRAGÁN MARAVILLA

Universidad de Guanajuato, México

JAVIER CASANOVES BOIX

Universidad Alfonso X El Sabio, España

1. INTRODUCCIÓN

La cuarta revolución asocia a las tecnologías de inteligencia artificial con los macrodatos o inteligencia de datos (big data) (UNESCO, 2023a). Hoy se estudia la ciencia, la sociedad y el desarrollo histórico de la tecnología desde la perspectiva de la teoría de la evolución tecnológica de Radovan Richta (1963, 1972) para explicar como la tecnología ha cambiado con el paso del tiempo a la humanidad.

La evolución tecnológica confluye con la revolución tecnológica, de ambos se observa su trascendencia para la vida del ser humano. La revolución tecnológica supone la introducción de una o varias tecnologías nuevas que han traído consigo mejoras significativas en múltiples campos de conocimiento. Hoy sucede la Industria 4.0 o Revolución industrial etapa cuatro, que combina técnicas avanzadas de producción y operaciones tecnológicas inteligentes (Deloitte, 2023), con la adopción de tecnologías 4.0, enfocadas en la interconectividad, la automatización y los datos en tiempo real. Y es la inteligencia artificial la gran propulsora de la industria 4.0 y de las nuevas tecnologías. Y, según Miranda *et al.*, 2021, de la educación 4.0.

1.1. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La UNESCO ha señalado los rápidos avances tecnológicos en inteligencia artificial, que, en paralelo con otras tecnologías como la robótica, la Ciencia de datos, la digitalización y el Internet de las cosas, tiene un enorme potencial para el bienestar del ser humano, y el logro de las metas que coadyuvan a la consecución de los objetivos de sostenibilidad ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, los cuales prometen la paz y el desarrollo mundial.

En este sentido, Moreno-Padilla (2019) afirma que los métodos de aprendizaje, las formas de acceder a la información y de aprender se van a revolucionar, y en su trabajo cita a Azolay, directora general de la UNESCO²⁷, que en 2019 declaró que “la inteligencia artificial transformará profundamente la educación”. En la misma línea este trabajo sugiere la observación del ODS 9 Industria, innovación y estructura, y del ODS 4 Educación de Calidad, reconociendo así a la IA como la innovación que puede modificar diversos aspectos en la educación.

1.2. LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL CONTEXTO ACTUAL

La rápida evolución de la Inteligencia Artificial (IA) ha generado un impacto significativo en diversas esferas de la sociedad. Los retos del siglo XXI implican la búsqueda de integralidad y una verdadera transversalidad de la tecnología en los diversos ejes del saber (Moreno-Padilla, 2019, p.260), por lo que en las instituciones educativas y en los profesores recae la responsabilidad de lograr la implementación de estrategias educativas que permitan reflexionar, con pensamiento crítico y creativo hacia el logro de los ODS. En este cometido, es imparable la incorporación de los avances tecnológicos en la educación superior.

Es comprensible entonces la incorporación de la IA en la educación superior es un fenómeno en constante crecimiento. Los jóvenes de la generación Centennial están experimentando la integración de la IA en

²⁷ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: www.unesco.org

su experiencia académica, sin embargo, no se conoce aún si su utilización significa un complemento a las herramientas que ya utilizan o si esta utilización supone la base fundamental de las actividades académicas realizadas, y si ésta se procura desde una postura crítica y ética.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- El objetivo de esta investigación es explorar la apropiación de la IA entre los jóvenes centennials, examinando sus percepciones, su actitud y usos prácticos, desde la perspectiva ética.

Para lograr este objetivo se han planteado los siguientes objetivos específicos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la percepción y la actitud sobre la inteligencia artificial entre los estudiantes universitarios de la generación Centennials en Guanajuato
- Proporcionar recomendaciones para mejorar la integración efectiva de la inteligencia artificial en la universidad.

El trabajo se estructura del siguiente modo: un primer apartado de Introducción al tema, un segundo apartado que muestra el marco conceptual construido a partir de la revisión de la literatura respecto a la inteligencia artificial, la educación superior a través de las universidades y la generación centennial, hoy estudiante de los programas educativos universitarios, en el tercer apartado se expone el método que utilizado, en el cuarto se presentan los resultados acotados a los estudiantes de la Universidad de Guanajuato, México, y finalmente en el quinto apartado se presentan las conclusiones y recomendaciones para la incorporación efectiva de las IA en la educación superior.

3. MARCO CONCEPTUAL

Para lograr el objetivo planteado este trabajo inicia con el análisis de la literatura relacionada a la Inteligencia Artificial (IA) y sus impactos en la sociedad hasta llegar a la observación de las Universidades como instituciones educativas de nivel superior, en las que el conocimiento y la innovación son una constante, y cuyos miembros son vistos como agentes de cambio antes las diferentes esferas sociales. La población que ahora estudia los programas educativos universitarios corresponde a la generación centennial, que aprecia los cambios tecnológicos y vive la digitalización de manera natural.

3.1. LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Turing (1950) cuestionó si las máquinas podían pensar, y observó la forma en que las personas interactuaban con otras a través de computadoras utilizando ejercicios simples, al interrogar si las preguntas tenían origen en las personas o en las computadoras, así inicia la aproximación a la inteligencia artificial; a la imitación del comportamiento humano más adelante se le conocería como la Prueba de Turing. En 1956 McCarthy et. al. (2006) denominaron *estudios autómatas* como inteligencia artificial, en el que el lenguaje de programación daría inteligencia a las máquinas. Tres décadas después Fischler y Firschein (1987) dieron a conocer los múltiples atributos de la IA. Desde entonces, diversos autores han aproticipado en la aproximación a la noción, y encontramos por ello una gran cantidad de formas de definirla.

Minsky y Papert (1969) señalaron que “la definición de inteligencia artificial puede ser estricta o amplia. En sentido estricto, la inteligencia artificial se ocupa de ampliar la capacidad de las máquinas para realizar funciones que se considerarían inteligentes si las realizaran personas [...]”. La inteligencia artificial es, según Bellman (1978), “la automatización de actividades que vinculamos con procesos de pensamiento humano, actividades tales como la toma de decisiones, la resolución de problemas, el aprendizaje, entre otros”. Schalkoff (1990) la define como el “campo de estudio que se enfoca en la explicación y emulación de la conducta inteligente en función de procesos computacionales”. La

IA es la capacidad de las máquinas para usar algoritmos, aprender datos y utilizar lo aprendido en la toma de decisiones tal y como lo haría un ser humano (Rouhiainen, 2018, p. 17)

Una forma simplificada de definirla es la que propone (Rouhiainen, 2018, p.17) al expresar que la IA es “la habilidad de los ordenadores para hacer actividades que normalmente requieren de inteligencia humana”. Luego de definirla es importante reconocer que los avances en inteligencia artificial han sucedido a gran velocidad en las últimas décadas.

La narración de Moreno-Padilla (2019, pp.261-262) señala que en los años 90 comenzó la construcción de las supercomputadoras que superarían algunas habilidades humanas. Hoy la IA “forma parte de los aspectos más importantes y funcionales de la red (Internet)”. Algunas aplicaciones de la IA, tal como las enuncia (Rouhiainen, pp.17-18) son:

- Reconocimiento de imágenes estáticas, clasificación y etiquetado
- Mejoras del desempeño de la estrategia algorítmica comercial
- Procesamiento eficiente y escalable de datos de pacientes
- Mantenimiento predictivo
- Detección y clasificación de objetos
- Distribución de contenido en las redes sociales
- Protección contra amenazas de seguridad cibernéticas
- Sugerencias con base en modelo predictivos

Aun cuando la sociedad en su continuo cotidiano no lograra comprender el funcionamiento técnico de la IA, lo que sí debe reconocer es que el ignorarla provocaría no aceptar su existencia, pues tal vez sin saberlo, una gran cantidad de seres humanos tienen contacto con diversas inteligencias artificiales, lo que a su vez significaría desperdiciar las ventajas que las IA proveen ya a la humanidad.

Cada día más científicos trabajan en el estudio y fortalecimiento de la inteligencia artificial, es entonces innegable que debemos reconocer su existencia y aprovechar su utilización. Los expertos señalan que las

ventajas que presume traer consigo la inteligencia artificial son ilimitadas. Por estas bondades es que destaca el interés en los temas de conocimiento y apropiación de la IA, más aun en entornos donde se cuenta con la predisposición y comportamiento dirigido hacia el aprendizaje, tal como sucede en la universidades.

3.2. LA UNIVERSIDAD FRENTE A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La rápida evolución de la Inteligencia Artificial (IA) ha generado un impacto significativo en diversas esferas de la sociedad, también en la educación (Gómez, 2023), y su incorporación en la educación superior es un fenómeno en constante crecimiento. Confirma también Padilla (2019) al señalar que cada día es más evidente la implicación de la inteligencia artificial en la vida cotidiana del ser humano. Coincide Gómez (2023, p. 217) al comentar que la inteligencia artificial ha tenido repercusiones en todos los campos del conocimiento, también en la educación y de forma significativa.

En la educación la inteligencia artificial incide de diversas formas, por ejemplo: ha modificado la forma de buscar información, la velocidad en obtener una gran cantidad de información, el despliegue de una amplia variedad de datos en pocos segundos, hasta llegar a aspectos como la personalización del aprendizaje.

Según Moreno-Padilla (2019. P.263) entre las tantas aplicaciones de la IA destacan tres enfoques que inciden en la educación: (1) Los agentes de software conversacionales inteligentes, (2) La creación de plataformas Online para el autoaprendizaje, y (3) la robótica educativa. Los enfoques de IA se consideran herramientas valiosas, pues desarrollan y replican el proceso de toma de decisiones tal como lo hacen las personas (Bajaj y Sharma, 2018). De esta forma, es posible que el profesor y el tutor eviten las tareas monótonas de revisión de exámenes y respuestas a los repetitivos cuestionamientos de los estudiantes, para concentrarse en lo que Morano-Padilla (2019, p. 264) señalan como lo más importante: inspirar y ayudar al estudiante en el proceso de aprendizaje.

Por otro lado, Bajaj y Sharma (2018) señalaron que los sistemas de aprendizaje actuales carecen de adaptabilidad, son los mismos recursos para todos, sin considerar las necesidades y las preferencias

individuales. Al respecto Gómez (2023, p. 217) señala que es necesaria la creación de entornos de enseñanza más interactivos y adaptativos.

Los tres pilares de todo sistema educativo: leer, escribir y contar; ahora, con la IA en los programas escolares se incluyen otros tres pilares: la empatía, la creatividad y el pensamiento crítico (UNESCO 2023b). No obstante, se añaden desafíos y consideraciones éticas que trae consigo el uso e integración de las inteligencias artificiales en las actividades académicas y en general en el ámbito educativo. Es necesario entonces escuchar a los estudiantes universitarios actuales para conocer su percepción, actitud y uso de las IA en su vida académica.

3.3. LA GENERACIÓN CENTENNIAL

Esta generación está conformada por las personas nacidas entre los años 1995 y 2010 (Semiller y Grace, 2016). Existen 2,400 centennials, 32% de la población mundial (Primer del Bank of America Merrill Lynch), cantidad que provoca la observación para su reconocimiento desde distintas perspectivas, pero siempre considerando las características que les distinguen de los demás cohortes generacionales.

Cada generación tiene características en común, no sólo por pertenecer a la misma generación, sino por que comparten una cultura similar, consciencia colectiva que les preddefine en un tiempo determinado (Eyerman y Turner, 1998), y fuerzas sociales, desarrollo global, tecnología, talento, individualidad, entre otros elementos (Madden, 2017).

La generación centennial es considerada la primera generación nativa digital, es decir, nacen inmersos en la cultura digital y su acercamiento a las actividades digitales sucede desde su muy corta edad. Algunas de sus características son: dependientes de la tecnología y flojos (Javate, 2018), les distinguen sus hábitos de consumo tecnológico para adquirir información, comunicarse con otros, compartir formas de pensar, compartir conocimiento y resultados (Housand, 2018).

Los miembros de esta generación se describen a sí mismos como confiables, pensativos, amables y de mente abierta (Semiller y Grace, 2016), son muy claros respecto a quienes son, a quienes quieren ser y como quieren ser vistos por los demás (Tayao-Juego (2018) su

comportamiento social y digital, así como sus filosofías delinean a los miembros de esta generación como más emprendedores que los miembros de las generaciones anteriores. Tienen una mayor autonomía para aprender por cuenta propia, son autosuficientes y creativos, se preocupan por el impacto que tiene el ser humano en el planeta, acostumbran a solucionar problemas y necesidades de manera personal y enfocada, alta velocidad al navegar, prefieren y les preocupa la privacidad.

En México, 20% de la población son centennials, para el 2030 se prevé que 19% de la población económicamente activa será perteneciente a esta generación (El Universal, 2023).

FIGURA 1. Jóvenes Centennials



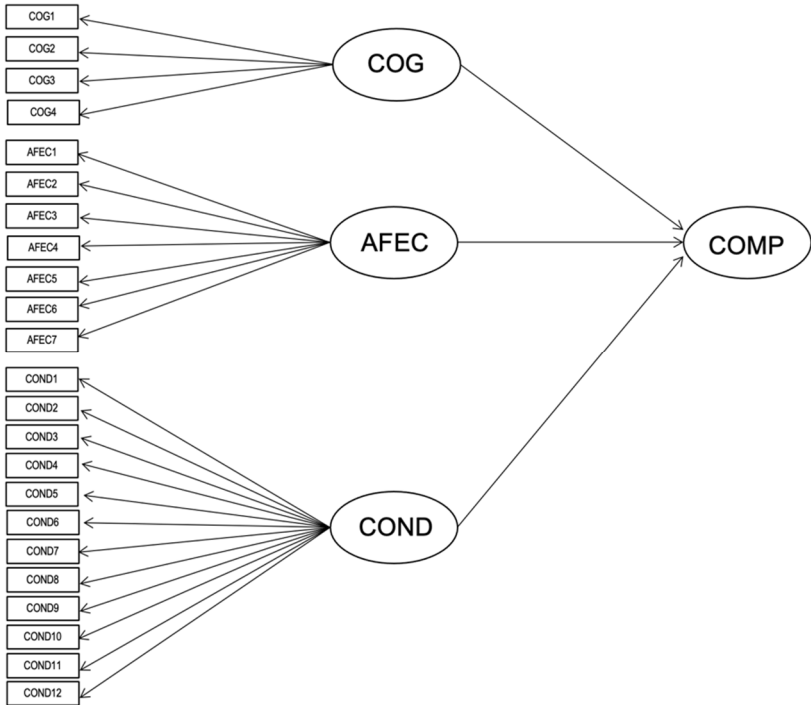
Fuente: Imagen creada a partir de IA Bing Microsoft.

Las generaciones Centennials, al constituir la mayoría de la población universitaria nivel licenciatura en Guanajuato, están experimentando la integración de la IA en su experiencia académica de manera única, experiencias en las que se debe conocer cómo el estudiante percibe la inteligencia artificial (Demir y Güraksin, 2022), pues a partir de la percepción se formará la actitud del estudiante hacia la IA.

La actitud según Coll *et al.*, (1994) es la predisposición que abarca tres dimensiones: cognitivas, emocional y comportamental. Por su parte, Ovejero (2007) define actitud como una predisposición hacia objetos, caracterizada por componentes cognitivos, afectivos y conductuales. Es importante conocer la actitud de los jóvenes hacia la IA, ya que ésta determinará los comportamientos que se tendrán con la inteligencia artificial.

Existen pocos trabajos que estudian la actitud del estudiante hacia la inteligencia artificial, pero recientemente a partir de Kim (2019), autores como Coll *et al.*, (1994) señalan un proceso de adaptación y validación tripartita: cognitivo, afectivo y conductual. Estas propuestas son observadas por Sevilla-Muñoz y Barrios-Aquise (2024) para medir las actitudes de estudiante de las educación básica hacia la inteligencia artificial.

FIGURA 1. Modelo conceptual



Fuente: Adaptación del AFC propuesto por Sevilla-Muñoz y Barrios-Aquise (2024, p.11)

La hipótesis planteadas observan la relación lineal entre una variable independiente y dos variables dependientes:

- H1. La percepción de las bondades que ofrece al IA influye en la actitud hacia la IA entre los estudiantes universitarios de Guanajuato.
- H2. La actitud hacia la IA influye en el comportamiento en relación con la IA entre los estudiantes universitarios de Guanajuato.

A partir del Modelo modificado de Análisis Factorial Confirmatorio de los autores Sevilla-Muñoz y Barrios-Aquise (2024, p.11), se construye el modelo conceptual de este trabajo.

4. METODOLOGÍA

La investigación inicia con diseño exploratorio utiliza técnicas cualitativas para lograr la aproximación al estudio de la apropiación de las inteligencias artificiales por parte de los Centennials. El diseño de esta investigación se transforma a conclusivo descriptivo, pues adopta un enfoque mixto al añadir métodos cuantitativos para obtener una comprensión integral sobre la percepción, la apropiación, y la actitud hacia la IA, para luego comprender los comportamientos relacionados a la utilización de la inteligencia artificial.

4.1. PÚBLICO OBJETIVO

Jóvenes correspondientes a la generación Centennials que debían cumplir con al menos las siguientes características: (1) estar registrados en un programa educativo del nivel medio superior, (2) contar con teléfono móvil con acceso a Internet y datos disponibles de forma cotidiana, (3) reconocer que navegan en Internet utilizando también sus redes sociales todos los días.

4.1.1. Técnica de muestreo

La técnica de muestreo utilizada fue por conveniencia toda vez que los alumnos de universidad están dispuestos en aulas diariamente, lo cual permite y facilita el acercamiento a la población objeto de estudio.

4.1.2. Aplicación del estudio

La División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guanajuato en México, fue la sede donde se llevó a cabo la investigación, durante las primeras seis semanas de actividades académicas de 2024.

4.2. MÉTODO CUALITATIVO

Su aplicación cualitativa se concretó a través entrevistas semiestructuradas para recopilar datos cualitativos sobre percepciones y experiencias. Se combinan las entrevistas personales y los cuestionarios semiflexibles que comprenden los siguientes aspectos con relación a la inteligencia artificial:

- Conceptualización sencilla y en palabras populares de la definición de la inteligencia artificial
- Su uso para actividades personales
- Su uso para actividades académicas
- Su uso para actividades en el aula

Se consideraron los diversos elementos para obtener una comprensión integral de la apropiación de la IA.

- Se añadieron cuestionamientos relacionados a la ética
- Al futuro de la educación a partir de su implementación totalmente aceptada en los programas educativos de la educación superior en Guanajuato.

4.3. MÉTODO CUANTITATIVO

El estudio cuantitativo sucedió mediante la aplicación de encuestas, evaluando las tres variables dimensiones: cognitivo, afectivo y conductual concentradas en 26 ítems de la escala propuesta por Suh y Ahn, (2022) “Desarrollo y validación de una escala de medición de las actitudes de estudiantes hacia la inteligencia artificial” y adaptada por Sevilla-Muñoz y Barrios-Aquise (2024).

4.3.1. Validación del contenido

Para medir la actitud hacia la IA se observó la adaptación de la escala de Suh y Ahn (2022) realizada por Sevilla-Muñoz y Barrios-Aquise (2024) participaron expertos en educación, los autores utilizaron el coeficiente de concordancia V de Aiken y la fiabilidad del instrumento la evaluaron mediante los coeficientes de Cronbach y Omega. Luego de un análisis factorial confirmatorio con el índice KMO y el método de extracción de Componentes Principales, resultaron 22 ítems con cargas factoriales sobre las que los resultados mostraron un ajuste satisfactorio confirmado con la prueba de esfericidad de Barlett, modelo que supera los umbrales establecidos en la literatura científica, que muestra consistencia interna y normalidad en los datos obtenidos.

4.3.2. El Modelo AFC de la escala de actitudes

La escala adaptada por Sevilla-Muñoz y Barrios Aquise (2024) mide las actitudes de los estudiantes hacia la inteligencia artificial, se compone de la siguiente manera: dimensión cognitiva consta de 4 ítems, la dimensión afectiva de 7 ítems, y la dimensión conductual de 12 ítems. Se utilizó la escala de Likert de 5 puntos (1=totalmente en desacuerdo, 5=totalmente de acuerdo). Esta escala fue incluida en la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad de Guanajuato que demostraron tener las mismas características deseadas para el estudio cualitativo.

4.3.3. El tamaño de la muestra y la aplicación del estudio cuantitativo

El tamaño de la muestra fue de 700 estudiantes, se determinó considerando 95% de fiabilidad de los datos, a partir de la población finita conformada por los alumnos registrados en tres programas de licenciatura. La aplicación de la encuesta autoadministrada se llevó a cabo en las mismas instalaciones y tiempos marcados en la Aplicación del estudio expuesto en el apartado de Metodología.

5. RESULTADOS

5.1. RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

Participaron 52 jóvenes de la generación Centennials, 25 mujeres 27 hombres. Todos estudiantes de diversos programas educativos de la Universidad de Guanajuato, mismos que participaron en tres grupos de enfoque organizados de la siguiente manera:

- Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos: 9 mujeres; 7 hombres. Edad promedio 21 años
- Licenciatura en Comercio Internacional: 10 mujeres; 12 hombres. Edad promedio 20 años
- Licenciatura en Administración de la Calidad y la Productividad: 6 mujeres; 8 hombres. Edad promedio 22 años

Los participantes contaban con todas las características enunciadas para se parte del público objetivo: todos ellos cuentan con teléfono móvil con acceso a Internet y aceptaron navegar en Internet todos los días, y utilizar sus redes sociales también diariamente.

TABLA 1. *Conocimiento, percepción, aceptación y uso personal de la IA*

Conocimiento, percepción y aceptación de la inteligencia artificial				
¿Qué es la inteligencia artificial?	Es una herramienta informática programada, semi autónoma que ayuda a facilitar tareas y quehaceres	Una nueva tecnología diseñada para pensar por sí misma y buscar información de forma autónoma y eficiente	Máquinas que pueden hacer cosas sin la supervisión de un humano, pensando y respondiendo de manera inteligente	Sistemas que pueden realizar tareas humanas, tales como el razonamiento y la percepción
¿Qué pienso de su utilización?	Es una manera en la que podemos indagar o apoyarnos sobre algo que queramos conocer o bien, sea necesario saber	No le veo nada de malo siempre y cuando se le dé un buen uso y se regule el mismo, tiene muchas ventajas y sirve bastante de apoyo para muchas tareas, hay personas que le sacan más provecho que otras, pero a todos nos puede sacar de un apuro.	Es divertido probarlas y buscar nuevas cosas para que puedan ser utilizadas, pero creo que entre más se les enseñen a hacer más podríamos sustituir trabajos humanos por el de máquinas	Es muy buena, pero tienes que aprender cómo usarla para que te ayude no para que haga tus cosas.
¿Yo la utilizo?	Sí, Para mis actividades personales	Sí la he usado en ocasiones, para tareas y trabajos es muy practica	Sí, de vez en cuando, Para mis actividades personales	Sí, Para mis actividades personales
Para mis actividades personales				
Búsqueda de información	Ampliar la información. Resolver dudas	Sí, las utilizo todo el tiempo	No tan frecuentemente	Sí, preguntas de temas personales
Análisis de la información	El porqué de las cosas	Sí, pero no estoy seguro de si el proceso de análisis ha sido el correcto	No, o al menos no la he usado para eso	Sí, me ayuda a redactar mejor correos
Uso de la información	Para tratar de aclarar pequeñas dudas	Sí, considero importante aprender más y ampliar así las posibilidades de su uso	No es común que la use para análisis	Búsqueda de problemas

Fuente: elaboración propia

Sobre el conocimiento, la percepción, la aceptación y el uso personal de la inteligencia artificial se obtuvieron explicativos de los que se extrajo la información que permitía lograr los objetivos planteados en la investigación. La tabla 1 muestra de forma sintética las opiniones reincidentes de los estudiantes.

Las tablas 2 y 3 muestran de forma sintética las opiniones más reincidentes sobre el uso de la IA en los entornos universitarios, y sobre el conocimiento, la percepción, la aceptación y la actitud hacia la IA respectivamente.

TABLA 2. *Uso de la IA para actividades universitarias y para actividades en el aula*

Para mis actividades universitarias				
Búsqueda de información	Tareas, proyectos, investigaciones	sí, para buscar perspectivas diferentes	Si, respuestas a tareas o exámenes	No la uso
Análisis de la información	El cómo, qué, cuándo, dónde, por qué	de vez en cuando	Redactas mejor ensayos o parafrasear, así como mirar pdf y hacer opiniones	Para comparar mis trabajos y ver qué podría agregar
Uso de la información	Para tener más conocimiento	de vez en cuando	Información verídica y con sus fuentes	Ocio
Para mis actividades en el aula				
Actividades interactivas	Para jugar, para medir tiempos, para marcar límites	Sí, es más entretenida la clase de esa forma	Te hace planes de actividades	Recomendaciones de libros o programas interactivos
Actividades adaptativas	Para crear una rutina de toda mi semana	No, no creo que se esté adaptando al ser humano, de hecho, creo lo opuesto	Buenas ideas de conocimiento	No del todo, aún falta conocimiento en todos nosotros como usuarios
Consideraciones éticas	Saber diferenciar los aspectos de la investigación y con qué fin se está llevando a cabo	No. Considero que el uso de la IA es una condición personal, siguiendo las normas establecidas en cada entorno	No del todo es buena	Mientras se use como una "herramienta" no veo problema, sin embargo, déjale todo a las IA en un futuro puede afectar el trabajo propio y capacidad de análisis

Fuente: elaboración propia

TABLA 3. *Conocimiento, percepción, aceptación y actitud hacia la IA*

Conocimiento, percepción y aceptación de la inteligencia artificial				
¿Es posible la personalización del aprendizaje a través de la inteligencia artificial?	Sí, la inteligencia artificial actúa como un asistente, que aprende y adapta las respuestas a los usuarios	Definitivamente, llegará un punto en el que quizás hasta la educación completa se pueda compartir e impartir con esta nueva tecnología	Puede que en algún momento se llegue a personalizar el aprendizaje con la IA, pero tendrá que pasar bastante tiempo antes de eso	Sí, el contenido que las inteligencias artificiales son capaces de mostrar es muy amplio y diverso
¿Cuál es mi postura respecto a la inteligencia artificial? Positiva o negativa	Positiva	Positiva	Negativa	Positiva
¿Por qué?	Porque nos está brindando más conocimiento	siempre que no se nos salga de las manos y le demos el uso adecuado es una gran herramienta.	Negativa, me preocupa que tan lejos podría llegarse a ser la humanidad dependiente a que la inteligencia artificial resuelva sus problemas	mientras te ayude a resolver tus problemas. Sí, el contenido que son capaces de mostrar es muy amplio y diverso
¿Cómo creo que será la educación a partir de la utilización de la inteligencia artificial?	Mucho mejor ya se poco a poco se interesarían por descubrir nuevas cosas	Se me hace difícil imaginar algo en concreto, pero creo que sería más fácil y dinámica.	Un poco más exigente a la hora de revisar fuentes	Más especializada para las situaciones de la actividad. Se deben establecer límites y seguir un plan de trabajo detallado para que tenga buenos resultados
Actitud hacia la inteligencia artificial				
Mi actitud hacia la IA	Positiva	Positiva	Positiva	Positiva

Fuente: elaboración propia

Los resultados proporcionan una visión detallada de cómo la generación Centennials universitaria en Guanajuato está incorporando la IA en su experiencia académica.

A partir de 52 personas participantes en el estudio cualitativo se confirma la incorporación de las inteligencias artificiales, la actitud hacia éstas es en general positiva, la percepción respecto a su usabilidad y aportación favorable a las actividades académicas es también positiva.

4.2. RESULTADOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

Y el estudio cuantitativo fue posible mediante la aplicación de encuestas, evaluando las variables percepción de las bondades de la IA, la actitud hacia la inteligencia artificial y el comportamiento hacia la IA.

Con la participación de 780 encuestados, 365 hombres y 415 mujeres, se confirman los resultados logrados en el estudio cualitativo.

Las salidas obtenidas prueban el ajuste del modelo, a partir de los resultados luego que utilizar SPSS y EQS para medir las relaciones entre las variables, sus ítems y dimensiones fueron: $X^2= 289.263$, $p < 0.001$; $RMSEA= 0.038$; $CFI=0.878$, $TLI=0.923$ y $NFI=0.836$. Los resultados coinciden con la tendencia de la literatura revisada.

Una vez realizado el análisis de datos, se contrastaron las hipótesis planteadas, ambas hipótesis obtienen en sus resultados nivel de significatividad, es decir, las relaciones lineales observadas y medidas a través de modelo propuesto son positivas.

TABLA 4. *Contraste de hipótesis*

	B estandarizado	R-square	intercepto	B no estandarizado	t-stadistic	p-value
H1	0,501	0,196	1,608	0,604	22,149	<0,001
H2	0,553	0,235	1,535	0,597	24,581	<0,001

Fuente: elaboración propia

Así, se confirma que La percepción de las bondades de la IA tiene efecto en la actitud de los estudiantes universitarios, y la actitud positiva tiene a su vez efecto en el comportamiento hacia la IA en entornos universitarios, coincidiendo así con la línea de investigación y las propuestas de los autores Suh y Ahn (2022), y, Sevilla-Muñoz y Barrios-Aquise (2024).

5. DISCUSIÓN

De acuerdo con Gómez (2023) la inteligencia artificial incide de diversas formas en la educación, pues ha modificado la forma de buscar información, la velocidad en la que podemos obtener una gran cantidad de información, el despliegue de una amplia variedad de datos en pocos segundos, hasta llegar a aspectos como la personalización del aprendizaje, e incluso es posible, a través de la inteligencia artificial, lograr, como lo indica el investigador señalado, la creación de entornos de enseñanza más interactivos y adaptativos (p. 217).

De acuerdo con García-Peñalvo (2023) las instituciones educativas no deben prohibir el uso de la IA, pues ésta tiene el potencial de convertirse en un poderoso asistente. Asimismo, coincidimos con la visión de Moreno-Padilla (2019) quien expresa que la IA debe verse como una herramienta de uso, posibilitador de nuevas estrategias para el aprendizaje, hasta entender y generar un puente que permita a la educación explicar la infinidad de posibilidades que trae consigo el auge y crecimiento volumétrico de la IA. Pues la revolución vendrá no sólo en las formas de acceder a la información, sino también en las formas de aprender, e incluso de capacitar al personal docente (p.262).

La interpretación de los hallazgos cualitativos permite reconocer que la inteligencia artificial es tomada en cuenta en diversos momentos de la vida del estudiante, no sólo desde una usabilidad de referencia en la vida personal del joven, sino también en las actividades académicas. Sin embargo, existen escasos instrumentos que evalúen si la inteligencia artificial influencia los resultados del aprendizaje efectivo (Zawacki *et al.*, 2019).

Y tal como lo indica Statista (2023) la generación centennial es la más nutrida de las distintas cohortes generacionales, es una generación muy activa en las redes sociales, su tiempo de conexión a Internet está en

constante ascenso. Con estas tendencias sorprendería que su tendencia para interactuar con inteligencias artificiales aumente con el paso del tiempo, por ello es importante seguir observando su actitud frente a la aparición de las variadas IAs.

La UNESCO ha señalado que los rápidos avances tecnológicos en inteligencia artificial, al igual que otras tecnologías deben trabajar por el bienestar del ser humano y todas ellas deben contribuir al logro de las metas que coadyuvan a la consecución de los objetivos de sostenibilidad ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, los cuales prometen la paz y el desarrollo mundial. UNESCO ha promulgado recomendaciones relacionadas a la ética de la inteligencia artificial, no obstante, la implementación y uso ético y crítico recae en responsabilidad de las instituciones y de los profesores (UNESCO 2023b). A estas observaciones se deben ceñir los trabajos e investigaciones siguientes.

En México, el tema de la Inteligencia artificial no es nuevo, desde hace dos décadas se habló de la Inteligencia artificial en la enseñanza universitaria, al hablar de la asignatura que se impartía en la Escuela Superior de Ingeniería Informática de la Universidad Autónoma de México, desde entonces en la publicación de Rodríguez y Contreras (1997) se estableció que la Docencia, tanto en su análisis teórico como en su ejecución práctica, se debe realizar reflexión respecto a la forma en que es mostrada la IA para ser aprendida y utilizada a favor de la humanidad, aspectos con los que estamos de acuerdo, independientemente de los avances de la IA, el ser humano debe reflexionar para permitir los avances favorables a la sociedad y cuestionar aquellos en sentido opuesto.

6. CONCLUSIONES

La definición de la IA, su utilización en diversos esquemas universitarios y la actitud hacia la inteligencia artificial es en términos generales positiva, pero es evidente la falta de acercamiento formal a la misma para sacar el mayor provecho de las ventajas y bondades que las IAs traen consigo, sobre todo en entornos educativos, y luego en términos laborales y empresariales, que son aún incipientes. Los aspectos débiles en ambos estudios son la correcta implementación de las IAs y su utilización ética.

Esta propuesta de investigación busca contribuir al entendimiento de cómo las nuevas tecnologías, en particular la inteligencia artificial, están siendo adoptadas y percibidas por las generaciones actuales de estudiantes universitarios, brindando así una base sólida para futuras estrategias educativas y políticas en la región, lo cual es sólo el inicio de la comprensión de la usabilidad, la utilidad y la formalidad ante los procesos y los trabajos formales que son exigidos en el nivel universitario.

Sin embargo, existe en los estudiantes rezago en la definición de la inteligencia artificial, también en los alcances de su uso y sus posibilidades escolares. Más aún, existen desafíos y consideraciones éticas que trae consigo el uso e integración de las inteligencias artificiales en las actividades académicas y en general en el ámbito educativo.

Aunque la actitud hacia la inteligencia artificial es en general positiva, de manera general y de acuerdo con la observación de las tres dimensiones inmiscuidas también es positiva, se debe indagar más profundamente respecto al conocimiento y adaptación para las actividades escolares y de docencia de los profesores de universidad, para luego capacitarles y permitir un mejor aprovechamiento de la IA.

Para optimizar la integración de la IA en la educación superior en Guanajuato, se deben considerar las necesidades y perspectivas de la generación de los Centennials. A partir del más profundo conocimiento y reconocimiento de las necesidades de los miembros de esta cohorte generacional se establecerán acercamientos más genuinos e interacciones más efectivas.

El papel protagonista lo tienen los profesores, pues son la guía directa que el estudiante observa y escucha, la actuación docente dará sin duda las pautas de la utilización, la optimización de la utilización de las IAs, pero deberá hacerlo desde una óptica de aprovechamiento creativo, crítico y ético.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Gracias al apoyo y coordinación institucional de la Universidad de Guanajuato y del Gobierno del Estado de Guanajuato, por facilitar nuestra participación en el programa JuventudEsGTO del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

8. REFERENCIAS

- Bajaj, R., Sharma, V. (2018). Smart Education with artificial intelligence-based determination of learning styles. *Procedia Computer Science*, 132, 834-842. doi <https://doi.org/10.1016/j.procs.2018.05.095>
- Bellman, R. (1978). *An Introduction To Artificial Intelligence*. San Francisco: Boyd & Fraser Pub. Co.
- Coll, C., Pozo, J., Sarabia, B., y Valls, E. (1994). *Los contenidos de la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*, 2ª ed. Santillana.
- Demir, K., & Güraksin, G. E. (2022). Determining middle school students' perceptions of the concept of artificial intelligence: A metaphor analysis. *Participatory Educational Research*, 9(2), 297-312.
- El Universal (2023, 03 septiembre). Al 62% de los centennials mexicanos les preocupa su ansiedad, estrés y salud, señala consultoría. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/al-62-de-los-centennials-mexicanos-les-preocupa-su-ansiedad-estres-y-salud-senala-consultoria/>
- Eyerman, R., & Turner, B. S. (1998). Outline of a theory of generations. *European Journal of Social Theory*, 1(1), 91-106. <https://doi.org/10.1177/136843198001001007>
- Fischler, M. A., Firschein, O. (1987). *Intelligence: the eye, the brain, and the computer*. Boston, USA: Addison-Wesley Longman Publishing Co.
- García-Peñalvo, F. J. (2023). The perception of Artificial Intelligence in educational contexts after the launch of ChatGPT: Disruption or Panic?.
- Giray, L. (2022). Meet the centennials: Understanding the generation Z students. *International Journal of Sociologies and Anthropologies Science Reviews*, 2(4), 9-18.
- Gómez, W. O. A. (2023). La inteligencia artificial y su incidencia en la educación: Transformando el aprendizaje para el siglo XXI. *Revista internacional de pedagogía e innovación educativa*, 3(2), 217-229. DOI: <https://doi.org/10.51660/ripie.v3i2.133>
- Housand, B. (2018). *Fighting fake news! Teaching critical thinking and media literacy in a digital age*. Prufrock Press, Inc.
- Kim, K. (2019). An artificial intelligence education program development and application for elementary teachers. *Journal of the Korean Association of Information Education*, 23(6), 629-637.

- Madden, C. (2017). Hello gen z: Engaging the generation of post-millennials. Sydney: Hello Clarity.
- Mccarthy, J., Minsky, M. L., Rochester, N., Shannon, C. E. (2006). A proposal for the Dartmouth Summer Research Project on *Artificial Intelligence*. *AI Magazine*, 7 (4), 12-14. doi: <https://doi.org/10.1609/aimag.v27i4.1904>
- Minsky, M., Papert, S. A. (1969). *Perceptrons: an introduction to computational geometry*. Cambridge MA: The MIT Press.
- Muñoz, T. C. S., & Aquisé, M. B. (2024). Actitudes de los estudiantes de educación básica hacia la inteligencia artificial: Una adaptación. *Revista InveCom/ISSN en línea: 2739-0063*, 4(2), 1-16.
- Miranda, J., Navarrete, C., Noguez, J., Molina-Espinosa, J. M., Ramírez-Montoya, M. S., Navarro-Tuch, S. A., Bustamante-Bello, M. R., Rosas-Fernández, J. B., & Molina, A. (2021). The core components of education 4.0 in higher education: Three case studies in engineering education. *Computers & Electrical Engineering*, 93, Article 107278. <https://doi.org/10.1016/j.compeleceng.2021.107278>
- Ovejero, A. (2007). *Psicología Social Teórica y Aplicada*. Biblioteca Nueva.
- Padilla, R. D. M. (2019). La llegada de la inteligencia artificial a la educación. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información: RITI*, 7(14), 260-270.
- Radovan Richta: *La civilización en la encrucijada*; Madrid, Editorial Artiaach, 1972.
- Rodríguez, P., & Contreras Torres, J. (1997). *Inteligencia artificial*.
- Rouhiainen, L. (2018). Inteligencia artificial. *Madrid: Alienta Editorial*, 16-21.
- Schalkoff, R. J. (1990). *Artificial Intelligence: An Engineering Approach*. Michigan: McGraw-Hill.
- Seemiller, C., & Grace, M. (2016). *Generation Z goes to college*. John Wiley & Sons.
- Suh y Ahn (2022). *Development and Validation of a Scale Measuring Student Attitudes Toward Artificial Intelligence*. SAGE Open. 12. 215824402211004. <https://doi.org/10.1177/21582440221100463>
- Tayao-Juego, A. (August 27, 2018). Making sense of Generation Z. *Philippine Daily Inquirer*. <https://business.inquirer.net/256199/making-sense-generation-z>
- Turing, A. M. (1950) Computing Machinery and Intelligence. *Mind*, 59 (236), 433-460. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/2251299>
- UNESCO (2023a). La cuarta revolución. Disponible en: <https://courier.unesco.org/es/articles/la-cuarta-revolucion>

UNESCO (2023b). Aprender a vivir en la era de la IA. Disponible en:
<https://courier.unesco.org/es/articles/aprender-vivir-en-la-era-de-la-ia>

Zawacki, O., Marín, V., Bond, M. y Gouverneur, F. (2019). Systematic review of research on artificial intelligence applications in higher education – where are the educators? *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, Vol. 16, No. 1, pp. 1–27.
<https://dx.doi.org/10.1186/s41239-019-0171-0>

SECCIÓN IV.

CIENCIA Y MEDIO AMBIENTE

RÍOS Y ALMENDROS LA MEMORIA EN UNA OBRA DE ARGUEDAS Y EN UNA DE ASTURIAS

DAVID FERNANDO ENDARA IBARRA
Universidad Indoamérica (Ecuador)

1. INTRODUCCIÓN

Desde siempre la literatura fue heterodoxa. Caminando a la par del conocimiento científico y de la tecnología; la poesía, el teatro, el canto y la narrativa elaboran mundos que crean, recrean y cuestionan el devenir de la especie humana sobre la Tierra. Desde distintas regiones geográficas y contextos temporales, la humanidad escribió sus relatos: historias que dan cuenta de sus ideas, sueños y memorias. El boom de la literatura hispanoamericana en el Siglo XX, nos trajo algunas de las propuestas estéticas y filosóficas en español más audaces, hermosas y comprometidas con los pueblos y sus palpitantes recuerdos.

2. OBJETIVOS

- El siguiente trabajo analiza el uso de la memoria en la propuesta narrativa del peruano José María Arguedas en “Los Ríos Profundos” de 1958 y explora sus semejanzas con el uso de la memoria en “Las Leyendas de Guatemala”, de Miguel Ángel Asturias de 1930.

3. METODOLOGÍA

Haré un breve acercamiento a la vida de los autores, para después reseñar las obras y reflexionar en torno a la memoria como un instrumento potente para construir identidad a través de la literatura, desde el mundo

andino quechua o desde el mundo maya náhuatl. Conecto estas perspectivas con la visión de Walter Benjamin y de George Didi-Huberman sobre la memoria y la imagen, para insertar a Arguedas y a Asturias en discusiones de carácter universal.

4. RESULTADOS

4.1 ARGUEDAS Y ASTURIAS. LA INFANCIA Y LA MEMORIA

José María Arguedas nació en Andahuaylas en el seno de una familia mestiza en 1911, fue hijo del abogado cuzqueño Víctor Manuel Arguedas Arellano y de Victoria Altamirano Navarro; quién falleció en 1914. Huérfano por parte de madre, y debido a los constantes trajines y viajes de su padre, creció al cuidado y maltrato de su madrastra en Puquio y en San Juan de Lucanas. Fue marginado, apartado y condenado a crecer con la servidumbre, entre las extraordinarias y ricas costumbres de los indios peruanos: aprendió quechua, cantó huaynos, vislumbró la fuerza de los ríos, las piedras y los apus, descubrió una identidad andina de contrastes, en donde lo occidental y lo indígena están imbricados, superpuestos en contrapunto, constituidos como campos de disputa, como imágenes en contraste (Didi-Huberman, 2008).

Etnólogo y literato, superó las limitaciones de la narrativa indigenista para forjar un Neo-Indigenismo (Escajadillo, 1994), cercano a la propuesta del Realismo Mágico (González Vigil, 2005) y de lo Real Maravilloso. Miradas y estilos literarios, que, influidos por los mitos y la magia, propiciaron el reconocimiento y la evolución de la narrativa en español como un ejercicio de la memoria que conecta el pasado con el presente. En esta sublime región de las letras encontramos a José María Arguedas, junto a los inmensos García Márquez, Rulfo, Carpentier o Asturias (González Vigil, 2005).

Miguel Ángel Asturias nació doce años antes, el 19 de octubre de 1899 en Ciudad de Guatemala, año insigne para las letras hispanas, porque vieron la luz, además, García Lorca en Granada y Borges en Buenos Aires. Debido a desavenencias políticas, la familia de Asturias vivió en constantes traslados de la urbe al campo. En la granja de sus abuelos en

Salamá departamento de Baja Verapaz, transcurrió los primeros años de su infancia; aquella etapa de ensueño, en donde los sentidos despiertos permiten asimilar las imágenes poéticas y bellas sin distinción de orígenes étnicos. Encontró en las historias, relatos, fábulas y mitos que su niñera, Lola Reyes, le contó, una energía inesperada, una forma de ser y sentir de colores, confabulada con el jaguar y la serpiente, con los árboles y los pájaros, una memoria que palpita en los pueblos nahuales; un pasado que se hizo presente en sus leyendas.

4.2 YAWAR MAYU, QUECHUA Y LOS RÍOS PROFUNDOS

“Los ríos profundos” es el canto de un zumbayllu²⁸, un huayno en 300 páginas, el Yawar Mayu, la sangre que corre por las venas del Perú profundo; de aquella región de montaña con sus ritos y su hechizo. Una novela total, una obra en donde confluyen el mundo-blanco, el mundo-mestizo y el mundo-andino, un texto en donde el animismo se encuentra con el catolicismo (Endara, 2019). Un drama ético en un “espacio marcado por la heterogeneidad y el contraste” (Elmore, 1996, pág. 76). Escrita en español y quechua, de manera tal que no sólo las palabras, sino la gramática, la sintaxis, la semántica, la fonología y la ontología de la lengua se cruza, se encuentra, compagina, batalla en español quechuzado (Gozález Vigil, 2005).

Una obra autobiográfica que integra elementos del Neo-Indigenismo y del Bildungsroman para recrear el aprendizaje, el crecimiento y la búsqueda de identidad de Ernesto, alter-ego de Arguedas (Elmore, 1996), que vagabundea junto a su padre por diversas regiones del Perú, para arribar al Cuzco ciudad imperial y después establecerse en un internado en Abancay. Ernesto siente el latir de las piedras, el palpitar, la melodía, la vibración, la vida en la roca milenaria, en diálogo con las Catedrales, con los hacendados genuflexos ante su Dios, hipócritas en sociedad y explotadores de “colonos”, de “pongos”, de humanos reducidos a bestias de carga (Endara, 2019). Las descripciones de Arguedas al pintar Cuzco, se recuerdan como algunas de las más logradas en la literatura peruana:

²⁸ Trompo mágico de los Andes del Perú.

“Me acordé, entonces, de las canciones quechuas que repiten una frase patética constante: yawar mayu, río de sangre, yawar unu, agua sangrienta, puk'tik'yawar k'ocha, lago de sangre que hierve; yawar wek'e, lágrimas de sangre. ¿Acaso no podría decirse yawar rumi, piedra de sangre, o puk'tik'yawar rumi piedra de sangre hirviente? Era estático el muro, pero hervía por todas sus líneas y la superficie era cambiante, como la de los ríos en el verano, que tienen una cima así, hacía el centro del caudal, que es la zona temible, la más poderosa. Los indios llaman, yawar mayu a esos ríos turbios, porque muestran con el sol un brillo en movimiento, semejante a la sangre. También llaman yawar mayu al tiempo violento de las danzas guerreras, al momento en que los bailarines luchan.

-Puk-tik, yawar rumi Exclamé frente al muro, en voz alta”.

(Arguedas, 2005, pág. 144)

El fragmento es un monólogo interior de sueños, anhelos y creencias (Paoli, 1985). Después de un largo peregrinaje, Ernesto queda interno en un colegio de religiosos en Abancay, mientras su padre continúa sus andanzas por los valles y los montes. El patio de recreo y los compañeros de Ernesto son una representación de varias formas étnicas y culturales de la sociedad peruana en polifonía. Los personajes provienen del mundo-blanco, del mundo-indio o como Ernesto, se encuentran entre los dos mundos en conflicto y simbiosis, un encuentro-desencuentro que le produce una identificación con lo indio, con lo andino, con lo quechua y animista.

Su proceso de maduración es paulatino, descubre la perversidad del sexo que ofende al colectivo, se aleja de sus compañeros que ven a las mujeres como objetos de conquista a poseer; y escapa a la montaña: al Pachachaca, al puente sobre el mundo, y al puente de cal y canto construido por los españoles que es puente sobre puente²⁹, se refugia en el canto del zumbayllu, se cobija en el recuerdo de la ternura de su infancia en contacto con tiernos indios, se regocija con los huaynos interpretados en las chicherías con arpa y violín, con mandola y guitarra, con rondín y kirkincho (Endara, 2019). No existe un contraste claro entre

²⁹ Ernesto indica que le gustan el puente y el río, sin saber cuál le gusta más. Los elementos no se miden por su procedencia étnica, sino por su capacidad de estimular la memoria: “Yo no sabía si amaba más al puente o al río. Pero ambos despejaban mi alma, la inundaban de fortaleza y de heroicos sueños”.

los elementos hispanos y los elementos indígenas, el valor de los objetos y lugares no se precisa por su procedencia étnica, “sino por su capacidad de estimular la memoria y producir momentos extáticos” (Elmore, 1996, pág. 79). Esto se evidencia en el diálogo entre el mítico palacio del inca y las propiedades fantásticas de la María Angola, la campana del cuzco que induce “epifanías al protagonista” (Elmore, 1996, pág. 79). Que surge como música que se funde en el espacio cósmico (Paoli, 1985). Asturias también nos habla de una campana en sus leyendas.

4.3 ASTURIAS NO SE LEE, SE BEBE.

Las “Leyendas de Guatemala” son relatos parecidos a una experiencia de peyote, o a la embriaguez del balché, bebida fermentada de los Mayas. “Obra con sabor de leyenda precolombina, colonial y surrealista” (Cardoza y Aragón, 1991, pág. 15).

El poeta Paul Valéry comentó que estas historias-sueños-poemas se beben más que se leen. Son un viaje onírico a un territorio alucinante; a la noche distante de un tiempo en que las personas fueron indivisibles de sus seres de poder; a regiones mágicas donde las criaturas de las selvas, volcanes y mares hablaban el idioma de los humanos, y los humanos interpretaban la poesía de la naturaleza.

Aromas almizclados de tabaco y marihuana se cruzan entre los caminos: verdes, rojos, amarillos, blancos y negros que se dibujan en un mapa de ensueños arcaicos; deidades rituales enfrentadas a vírgenes, santos y espíritus celestes romano-españoles; ruinas y templos, ceremonias y ritos, ciudades etéreas suspendidas en el espacio circular de la memoria. Inmersión en los encantos del pasado, en donde la realidad y la leyenda desdibujan sus fronteras (Bellini, 1999). Cuentos fantásticos y poderosos, líricos y surrealistas que cuentan antiguas historias orales con formas textuales estéticas, particularísimas y originales, inspiradas en el idioma y la cultura náhuatl.

El libro empieza con “*Guatemala*”, uno de los textos más sugerentes de la colección, Asturias muestra una continuidad del pasado en el presente, desde la época prehispánica, pasando por la colonia, hasta la

república. Ostenta las ciudades importantes del país edificadas sobre asentamientos mayas y quichés para formar una arquitectura compleja, en donde las tradiciones indígenas subyacen y perviven en las creencias españolas. Introduce sus leyendas a través del “Cuco de los Sueños” que va hilando los cuentos, a la par que siente nostalgia por su Centroamérica maravillosa.

“El Cuco de los Sueños hace ver una ciudad muy grande —pensamiento claro que todos llevamos dentro—, cien veces más grande que esta ciudad de casas pintaditas en medio de la Rosca de San Blas. Es una ciudad formada de ciudades enterradas, superpuestas, como los pisos de una casa de altos. Piso sobre piso. Ciudad sobre ciudad. ¡Libro de estampas viejas, empastado en piedra con páginas de oro de Indias, de pergaminos españoles y de papel republicano! ¡Cofre que encierra las figuras heladas de una quimera muerta, el oro de las minas y el tesoro de los cabellos blancos de la luna guardados en sortijas de plata! Dentro de esta ciudad de altos se conservan intactas las ciudades antiguas. Por las escaleras suben imágenes de sueño sin dejar huella, sin hacer ruido. De puerta en puerta van cambiando los siglos. En la luz de las ventanas parpadean las sombras. Los fantasmas son las palabras de la eternidad. El Cuco de los Sueños va hilando los cuentos [...]

La memoria gana la escalera que conduce a las ciudades españolas. Escalera arriba se abren a cada cierto espacio, en lo más estrecho del caracol, ventanas borradas en la sombra o pasillos formados con el grosor del muro, como los que comunican a los coros en las iglesias católicas. Los pasillos dejan ver otras ciudades. La memoria es una ciega que en los bultos va encontrando el camino. Vamos subiendo la escalera de una ciudad de altos: Xibalbá, Tulán, ciudades mitológicas, lejanas, arropadas en la niebla. Iximche, en cuyo blasón el águila cautiva corona el galibal de los señores cakchiqueles. Utatlán, ciudad de señoríos. Y Atitlán, mirador engastado en una roca sobre un lago azul. ¡La flor del maíz no fue más bella que la última mañana de estos reinos! El Cuco de los Sueños va hilando los cuentos.” (Asturias, 1970, pág. 18).

“Las ciudades superpuestas son vistas como libro de estampas viejas y como cofre que encierra la memoria perdida de las ciudades mayas que se encuentran intactas en el sueño, en el inconsciente, en la imaginación de quien las busca para constituirse como sujeto con una identidad que incluya el componente negado en el proyecto de nación” (Morales, 1996, pág. 413).

El mundo se torna silencioso para que surjan los espíritus que se esconden más allá de las apariencias, los nexos temporales se eliminan (Bellini, 1999). Después aparece la “*La leyenda del Volcán*”; que nos

enseña que la destrucción trae el renacimiento. Hombres del mar y hombres-ave, el gigante de los vientos y el hacedor de terremotos retratan una lucha de religiones. “*La Leyenda del Cadejo*” evoca imágenes de esqueletos y cadáveres, narra las peripecias de Madre Elvira de San Francisco que debe cortarse la trenza emponzoñada de su cabello que erotiza a los hombres y los convierte en reptiles (Endara, 2019).

La “*Leyenda de la Tatuana*” describe una forma en que la humanidad puede recuperar su libertad: el Almendro que relata el pasar de los años divide su alma por cuatro caminos, que deberán sobrevivir a las tentaciones. El camino negro, el desviado, el pérfido, que dirige sus sendas al inframundo sucumbió a la tentación y vendió el pedazo de su alma al mercader de joyas sin precio, quién la cambió por la esclava más hermosa. Cuando llega la inquisición, llega la sentencia para la hechicera que escapa en un barco pintado en la pared de su prisión. (Una de las leyendas más hermosas jamás contadas) (Endara, 2019).

La “*Leyenda del tesoro del lugar Florido*”, dibuja la llegada de los conquistadores justo al final de un periodo de guerra florida en el Lago Atitlán. Al momento de los sacrificios humanos llegan los peninsulares y comienza la destrucción a la sombra del volcán “Abuelo del Agua”.

Las nubes indican quietud, una paz contradictoria a las armas que resuenan y caballos que relinchan, la lava consumirá a los nativos y extranjeros, a los tesoros y los pueblos (Endara, 2019).

La “*Leyenda de los brujos de la tormenta primaveral*” retoma los orígenes del mundo: obra de los dioses y enviado por los humanos que se olvidaron las reglas del amor imponiendo las reglas de la crueldad. Asturias utiliza un español cercano al “maya”, “absolutamente mágico, extraído no sólo de las cadencias y los ritmos y reiteraciones de los textos precolombinos, sino también de la imaginería surrealista de la Biblia judeo-cristiana” (Morales, 1996, pág. 417). En la “*Leyenda de los Matachines*”, Tamachín y Chitanam, no podrán evitar derramar su sangre, después de encontrar en los abismos de la muerte a la mujer que tiene el mañana en los ojos, el hoy en los labios y el ayer en los oídos. La “*Leyenda de la campana difunda*” cuenta los esfuerzos de una congregación religiosa en pos de elaborar una campana de oro: donarán sus joyas y

diamantes a unos famosos orfebres acusados de filibusteros. Ante su pobreza y sin nada que ofrecer, madre Clara de Indias dará sus ojos en sacrificio al rito católico de los campanazos, de esos que tiene propiedades mágicas, que suscitan epifanías en Guatemala o en el Cuzco.

“*Cuculcán*” es un fascinante relato escrito en teatro con un telón de fondo ancestral. Las cortinas amarilla, roja y negra separan los actos de la obra en consonancia con el movimiento del sol, amarillo para la mañana, rojo para la tarde y negro para la noche.

El Guacamayo truculento intentará obnubilar el juicio de “Yai Flor Amarilla” que debe ser sacrificada después del amor con Cuculcán, el que es como el sol, la serpiente emplumada, el Quetzalcóatl (Endara, 2019). En todos estos textos se evidencia el uso de un pasado indígena, de un “idioma alado, libre y religioso” (Meyrán, 2004, pág. 167), de los recuerdos, que como en Arguedas, tiene que ver con los contrapuntos y continuidades, con los objetos, imágenes, seres y momentos que despliegan la memoria, sin importar su origen étnico.

4.4. IDENTIDAD LITERARIA Y MEMORIA

Los ríos profundos es una lucha constante por la identidad, Ernesto se alinea con el oprimido, participa de la rebelión de las chicheras y apoya la marcha de los colonos, se amista con los indios y los ríos, habla quechua, encuentra en la memoria de su infancia y en la memoria de su pueblo un lugar para ser, para sentir, para volar junto a la calandria, para gozar y sufrir el ritmo, la cadencia de los Andes intangibles, taciturnos, despejados, ese ciclo de gélidas caricias, de viento embriagador, de danza de tijeras (Endara 2019). Un fragmento que muestra la negociación y el conflicto en la identidad adolescente de Ernesto, se suscita cuando su compañero Antero, le pide escribir una carta para su querida, después de una reflexión escribe:

“Usted es la dueña de mi alma, adorada niña. Está usted en el sol, en la brisa, en el arcoíris que brilla bajo los puentes, en mis sueños, en las páginas de mis libros, en el cantar de la alondra, en la música de los sauces que crecen junto al agua limpia. Reina mía, reina de Abancay; reina de los pisonayes floridos; he ido al amanecer hasta tu puerta. Las estrellas dulces de la aurora se posaban en tu ventana; la luz del amanecer rodeaba tu casa, formaba una corona sobre ella. Y cuando los jilgueros vinieron a cantar desde las ramas de las moreras, cuando

llegaron los zorzales y las calandrias, la avenida semejava la gloria. Me pareció verte entonces, caminando solita, entre dos filas de árboles iluminados. Ninfa adorada, entre las moreras jugabas como una mariposa...” (Arguedas 2005, 259)

De súbito, Ernesto interrumpe la redacción de la carta en un momento en donde la “escritura de la memoria, y la memoria de la escritura” (Meyrán 2004, 164), se conjugan. El acto de escribir, como el acto de recordar, permiten la persistencia del pasado en el presente, desde esa visión, “el recado sentimental y la relación autobiográfica del narrador se convierten en análogos” (Elmore 1996, 84). ¿Cuál es la finalidad de escribir? ¿Cuál es la finalidad de recordar? Tal vez encontrar un vínculo de identidad con el pasado. La segunda redacción de la carta, no es “una pueril tentativa de seducción; [se trata], nada menos que de recobrar el tiempo perdido, de volver inteligible un periodo crucial de la propia existencia” (Elmore 1996, 84).

-Y escribí: “Uyariy chay k’atik’ niki siwar k’entita” ...

“Escucha al picaflor esmeralda que te sigue; te ha de hablar de mí; no seas cruel, escúchale. Lleva fatigadas las pequeñas alas, no podrá volar más; detente ya. Está cerca la piedra blanca donde descansan los viajeros, espera allí y escúchale; oye su llanto; es sólo el mensajero de mi joven corazón, te ha de hablar de mí. Oye, hermosa, tus ojos como estrellas grandes, bella flor, no huyas más, ¡detente! Una orden de los cielos te traigo: ¡te mandan ser mi tierna amante...!”

Esta vez, mi propio llanto me detuvo” (Arguedas 2005, 259-260).

En la primera carta Ernesto asume el enfoque de las narrativas clásicas, adopta una identidad ajena; en la segunda carta, se trata de un vínculo con su ser, con su memoria y sus sonidos. Se trata de un narrador adulto que recuerda su adolescencia, la remembranza de un joven artista que descubrió en su vocación poética a los catorce años la nostalgia, la identidad, las voces, la lengua de los Andes; para fundirlos en su proyecto narrativo al relatar la novela. Esta evocación, convierte a la memoria en la “piedra angular de la experiencia y el conocimiento” (Elmore 1996, 78), y, por tanto, en el eje de la obra.

La memoria del narrador adulto ofrece el sustento narrativo, mientras en Ernesto-muchacho aflora la memoria convocada por encuentros

fortuitos del pasado-presente; una memoria de la memoria, una experiencia filtrada dos veces (Paoli 1985).

Si el acto de escribir, como el acto de recordar, permiten la persistencia del pasado en el presente (Elmore 1996); sería la infancia de Arguedas y su contacto con las costumbres andinas y el quechua, las que le permiten dotar de agencia a sus objetos literarios. Aquí se halla uno de los puntos de contacto con Asturias, que conocedor de las costumbres náhuatl desde niño, imprimió en su obra las delicias de un idioma lírico y simbólico. “La memoria se organiza, alrededor de dos ejes temporales: el eje diacrónico y el eje sincrónico. La dimensión diacrónica representa la presencia del pasado en la mente mientras la dimensión sincrónica representa la reflexión sobre esta presencia a partir de unos principios de selección” (Meyrán 2004, 164). En Asturias se toman elementos de origen maya, motivos coloniales e incluso referencias republicanas para construir un bello discurso caótico y de ensueño. La memoria se construye en torno a elementos semióticos que se alinean en la conformación de una identidad (Meyrán 2004).

Arguedas se explaya en detallar las sutilezas y simbolismos del quechua. El sufijo “Ayllu” funciona como un lugar de la memoria, a donde acudir para identificarse, “como un horizonte ético” (Elmore 1996, 79).

El Zumabyllu es el trompo mágico de los Andes, atraviesa el sol y la montaña llevando sus mensajes, después de hacerlo cantar (bailar), el ejecutante debe susurrar el recado al viento, con dirección a su ser querido. El Tankayllu es ese pequeño insecto que resuena gigante, que guarda en su cuerpo más de una vida. El Pinkuyllu es un instrumento musical que aviva la memoria de los ríos (Endara 2019). Una constelación de significantes quechuas asociadas al sufijo “Ayllu” (Paoli 1985). En los Ríos Profundos “todo está animado” (Paoli 1985, 178), todo objeto tiene voz, las plantas y las aves, los insectos y las rocas, voces que pueden armonizar o no con las personas, que tiene agencia, que negocian, que afinan ardidés cósmicos. Arguedas hace hablar a las piedras, siente la realidad como unidad entre lo animado y lo inanimado, lo corpóreo y lo espiritual, lo vivo y lo inerte. La realidad se esconde en los sueños, en la memoria, en la imaginación, en las aguas, en el huayno;

son un “transporte onírico, que nos permite comprender la existencia” (Gozález Vigil 2005, 39).

Gigante similitud con las Leyendas de Asturias, en donde el hombre es animal y planta a la vez, en donde los seres se funden en las selvas centroamericanas dialogando sin distinción de los factores bióticos y abióticos, sin diferenciar el sueño de la realidad, el pasado del presente.

En ambos casos, el uso del idioma español hunde sus raíces sugestivas en las lenguas precolombinas (Bellini 1999), sirve como recurso literario para generar textos a medio camino entre la oralidad y la textualidad, en donde las literacidades y las perspectivas saltan de las páginas: un español quechuizado (Gozález Vigil 2005) para Arguedas y un español nahualtizado para Asturias, que trata de evidenciar al ser humano en convivencia armónica con el cosmos (Elmore 1996).

“Noche delirante. En la copa de los árboles cantan los corazones de los lobos. Un dios macho está violando en cada flor una virgen. La lengua del viento lame las ortigas. Bailes en las frondas. No hay estrellas, ni cielo, ni camino. Bajo el amor de los almendros el barro huele a carne de mujer.

Noche delirante. Al rumor sucede el silencio, al mar el desierto. En la sombra del bosque me burlan los sentidos: oigo voces de arrieros, marimbas, campanas, caballerías galopando por calles empedradas; veo luces, chispas de fraguas volcánicas, faros, tempestades, llamas, estrellas: me siento atado a una cruz de hierro como un mal ladrón; mis narices se llenan de un olor casero de pólvora, trapos y sartenes. Al rumor sucede el silencio, al mar el desierto.

Noche delirante. En la oscuridad no existe nada. En la oscuridad no existe nada... [...]

Noche delirante. El tigre de la luna, el tigre de la noche y el tigre de la dulce sonrisa vinieron a disputar mi vida. Caída el ala de la lechuza, lanzáronse al asalto; pero en el momento de ir garra y colmillo a destrozarse la imagen de Dios —yo era en ese tiempo la imagen de Dios—, la medianoche se enroscó a mis pies y los follajes por donde habían pasado reptando los caminos, desanilláronse en culebras de cuatro colores subiendo el camino de mi epidermis blando y tibio para el frío raspón de sus escamas. Las negras frotaron mis cabellos hasta dormirse de contentas, como hembras con sus machos. Las blancas ciñéronme la frente. Las verdes me cubrieron los pies con plumas de kukul. Y las rojas los órganos sagrados...” (Asturias 1970, 26-27).

Si Arguedas fue encasillada en el Neo-Indigenismo, Asturias se ubica en el Realismo Mágico y la vanguardia. El Neo-Indigenismo puede ser considerado por sus elementos, discursos y formas narrativas: hermano del Realismo Mágico (Gozález Vigil 2005). Por su parte la vanguardia americana fue distinta a la vanguardia europea, como lo precisa Ángel Rama, la vanguardia hispanoamericana supo elaborar una “síntesis estética transculturadora” (Morales 1996, 406) apropiándose de las culturas populares. Propuestas estéticas y narrativas que son el crisol de la oralidad y la textualidad, amalgama de imaginerías nativas e hispanas. En Asturias el surrealismo y la mitología maya conversan en un profundo e intrincado proceso de identificación con las memorias, palabras y experiencias populares (Morales 1996).

El final de los Ríos Profundos da cuenta de una nueva partida, nuevos viajes y recorridos. Al igual que en las cumbres de la narrativa latinoamericana (Cien años, Pedro Páramo), el fin de la novela es un nuevo comienzo. Novela cíclica que termina siendo una espiral, en donde Ernesto-peregrino, sin morada ni enraizamiento, encuentra su identidad y su hogar en la memoria (Elmore 1996). Si en Arguedas el desplazamiento físico permite avivar la memoria, en Asturias el espacio se comprime hasta expandirse y desaparecer, entonces el desplazamiento no es físico; es temporal. La memoria se convierte en el sustento, en el “cuco de los sueños” que va hilando los relatos, en leyendas que tienen en común la identidad geográfica atemporal de los pueblos mayas, una victoria sobre el tiempo, una realidad y una alucinación a la par. (Meyrán 2004). En Arguedas y en Asturias, se aplica la vieja máxima: “representar el pasado es repasar el presente”.

5. DISCUSIÓN. IMAGEN Y MEMORIA

Ni Arguedas ni Asturias enuncian una teoría sobre la memoria, pero se puede descifrarla a través de sus páginas, una memoria que tiene que ver con imágenes dialécticas, con fragmentos, con la construcción de un futuro (Benjamín 1989). Walter Benjamín se preocupó por el matiz taciturno y totalitario de su época; una época de transición, de guerras y agravios a la humanidad, de un abismo en el paradigma racionalista.

Buscó en lo cotidiano, en las vidas comunes, en el barranco de los perdedores una narración a contrapelo para describir una serie de cambios, ciclos, encrucijadas, saltos, incendios y pasajes que llevaron a Paris a convertirse en epítome de la modernidad. Paris se plasma como un punto de quiebre en contrastes, diálogos, encuentros, desencuentros, conflictos, armonías, divergencias, oposiciones, continuidades de lo tradicional y de lo moderno; una serie de imágenes contrastadas (Benjamin 1989). Este choque dialéctico origina algo nuevo; es decir, de dos imágenes surge una tercera, de tres imágenes surge una cuarta y una quinta, mientras aumentan las imágenes, las posibilidades casi rozan el infinito (Didi-Huberman, *Un conocimiento por el montaje* 2007).

El concepto de montaje de Didi-Huberman (2007), como un trabajo narrativo crítico de imágenes contrastadas, es útil para pensar *Los Ríos Profundos* y *Las Leyendas de Guatemala*. Arguedas presenta una propuesta estética andina, india e hispana a la par, con imágenes en diálogo, en movimiento, en explosión, que tienen la capacidad de suscitar recuerdos, que se identifica con los despojados, con los vencidos, con los humildes, con las chicheras, con los pongos y colonos. Asturias describe parajes hispanos y náhuatl, personajes, colores, ritos y fragmentos que quiebran la línea cronológica de la historia, mostrando esos pasajes benjaminianos del presente hacia el pasado, y del pasado hacia el futuro. En ambos casos, el montaje armoniza con el cosmos.

Para Benjamin (1989) el pasado sólo se puede “retener como imagen que relampaguea [...] porque pasa súbitamente” (Benjamin 1989, 307). A la vez, siguiendo a Didi-Huberman (2007), no se puede seguir una imagen de manera cronológica lineal, porque cada imagen reúne varios tiempos heterogéneos; se necesita una visión, un montaje interpretativo que combine dos cosas para obtener una tercera, nueva y diferente (Didi-Huberman, 2007).

Las imágenes en Arguedas y en Asturias trabajan en función de la memoria, lo que Benjamin llama “apoderarse de un recuerdo que relampaguea en un instante de peligro” (Benjamin 1989). Estos instantes de convulsión social, de agitación, de clima revolucionario son comunes en la historia de América mestiza, es por eso que Arguedas y Asturias proponen montajes dialécticos con textos bellos y poéticos que

consiguen captar la imagen en movimiento. Los textos de Arguedas (la descripción del muro, la carta que le encargan a Ernesto) y los textos de Asturias (el cuco de los sueños, la noche delirante), expuestos con anterioridad, demuestra un trabajo de la memoria con imágenes en contraste que se alinean con los perdedores: los incas y los mayas, que pretenden volar en pedazos la visión cronológica y el curso homogéneo de la historia. Imágenes que se mueven, destellos, rayos de luz: las descripciones del muro incaico en Arguedas o de la ciudad sobre ciudad en Asturias son como esa metáfora de la mariposa:

“La imagen como mariposa. Si realmente quieres verla las alas a una mariposa primero tienes que matarla y luego ponerla en una vitrina. Una vez muerta, y sólo entonces, puedes contemplarla tranquilamente. Pero si quieres conservar la vida, que al fin y al cabo es lo más interesante, sólo veras las alas fugazmente, muy poco tiempo, un abrir y cerrar de ojos. Eso es la imagen. La imagen es una mariposa. Una imagen es algo que vive y que sólo nos muestra su capacidad de verdad en un destello” (Didi-Huberman, Un conocimiento por el montaje 2007, 19).

Si la imagen es mariposa, entonces también es un muro incaico, una noche delirante, un cuco de los sueños, los ríos y almendros. Arguedas y Asturias consiguen imágenes literarias que arden en llamas y nos consumen por destrucción, por resplandor, por movimiento, por audacia, por el dolor y por la memoria (Didi-Huberman 2008).

6. CONCLUSIONES: LO ANDINO Y LO NÁHUATL

Los ríos profundos y Las leyendas de Guatemala, son experiencias literarias, estéticas y filosóficas de profundo raigambre en la memoria de los pueblos. Su base escritural se halla en el quechua y en el náhuatl. Leer los ríos profundos es escuchar un huayno antiguo y nuevo a la vez, es transportarse a un mundo andino en donde el pasado actúa en el presente, en donde “la música agujonea la memoria” (Paoli 1985, 180). Por eso la musicalidad de la narración, el baile, la rima, la fiesta, las descripciones de la quietud y de la imagen en movimiento, la reivindicación matizada en cantos, en jarahuis, en jolgorio de chichería, en borrachera, en tránsito misterio de fuerzas naturales y sobrenaturales. Cada encuentro es un choque con la memoria, con los fantasmas del pasado que se recrean con naturaleza sonora (Paoli 1985). Ritmo que funciona como

elemento cohesionador del mundo humano, del mundo de las plantas, de los animales y de los seres inanimados, la música como esa imposible confluencia de lo subjetivo y objetivo (Endara 2019).

El quechua convierte a la palabra en fugaz encantamiento que evoca e invoca, el signo lingüístico no es arbitrario y convencional, es conjuro, es magia, es pasado y presente, es sacro (Gozález Vigil 2005). Es la transustanciación arguediana, llevar el misterio de la oralidad al texto escrito, ordenando sus elementos en esa animista, poderosa y holista forma de ser, sentir y actuar en el mundo: la de los “ágrafos” andinos.

Repletos de literacidades, advierten sus designios en los astros, los tejidos, los árboles, las campanas y los muros; escuchan la música de los ríos profundos (Endara 2019). Los textos y las palabras, no se separan de las imágenes, no se oponen, son uno y todo a la par (Didi-Huberman 2008).

Las “Leyendas de Guatemala” son casi inclasificables, fueron escritas en magníficas formas que confunden los límites de la oralidad y del texto, a través de las experimentaciones vanguardistas (Morales 1996). Asturias utiliza el náhuatl y las costumbres de los “ágrafos centroamericanos”, de los hijos del maíz, de los que persiguen el camino de la serpiente y del jaguar; para traducirlos como ensueño, como conciencia-inconsciencia, como embriaguez de peyote, en donde el pasado y el presente son uno, todo y nada a la vez (Endara 2019). Los confines de la realidad se borran, hasta alcanzar el secreto animista de las cosas (Bellini 1999). Narraciones y poemas en prosa: cada palabra, cada aroma y sabor permite realizar una travesía al escaparate de la memoria de la vieja, mágica y espectacular Guatemala. En este universo ancestral y mestizo abundan los juegos de palabras, las onomatopeyas, los análisis metafísicos, espirituales y surrealistas con una profunda identidad. (Morales 1996).

En Asturias y en Arguedas, los elementos españoles y precolombinos se encuentran-desencuentran, trascienden en convenios y disputas gracias a su capacidad de estimular la memoria; y no por su origen étnico, son un montaje de imágenes en contraste (Didi-Huberman 2007). A pesar de que el español mantiene su rol hegemónico, las lenguas subalternas permiten expresar una sintonía entre el sujeto, el objeto nombrado

y el cosmos, sintonía difícil en español debido a la arbitrariedad del signo lingüístico. El quechua y el náhuatl penetran en “etimologías en donde nombrar una palabra equivale a penetrar en su secreto” (Elmore 1996, 87); incorporados al español, produjeron dos obras de profunda reflexión etnográfica, que, trascendieron al explorar nuevas formas de la narrativa en español conectadas a la memoria como un instrumento potente para construir identidad. Arguedas encontró su identidad peruana en las altas regiones andinas de montaña. Asturias colocó a lo maya en el centro de su identidad guatemalteca.

Queda por analizar para próximos trabajos, el devenir de la vida y la obra de Asturias y de Arguedas. ¿Por qué el primero recibió el Nobel y el otro se voló la sien?

8. REFERENCIAS

- Arguedas, JM. (2005). *Los Ríos Profundos*. Madrid: Cátedra.
- Asturias, MA. (1970). *Leyendas de Guatemala*. Madrid: Salvat.
- Bellini, G. (1999). *Mundo mágico y mundo real. La Narrativa de Miguel Ángel Asturias*. Milan: Bulzoni Editore.
- Benjamin, W. (1989). «Sobre el concepto de Historia.» En *Obras Libre I/vol 2.*, de Walter Benjamin, 304-317. Madrid: Abada Editores.
- Cardoza y Aragón, L. (1991). *Miguel Ángel Asturias, casi novela*. México: Era.
- Didi-Huberman, G. (2008). «Cuando las imágenes tocan lo real.»
- Didi-Huberman, G, entrevista de Pedro G. Romero. (2007). *Un conocimiento por el montaje* 17-22.
- Elmore, P. (1996). «Los Ríos Profundos, de José María Arguedas: las lecciones de la memoria.» *Revista Hispanoamericana Moderna* (University of Pennsylvania Press Stable) 76-91.
- Endara, F. (2019). «José María Arguedas. Los Ríos Profundos.» *Contrapunto. Flacsoradio*. Quito, 11 de Abril. <https://bit.ly/49PH4fj>
- Endara, F. (2019). «Miguel Ángel Asturias, Leyendas de Guatemala.» *Contrapunto. Flacsoradio*. Quito, 31 de Enero. <https://bit.ly/437Gmav>
- Escajadillo, T. (1994). *La Narrativa Indígena Peruana*. Lima: Amaru.

- Gozález Vigil, R. (2005). «Vida y Obra de Arguedas.» En *Los Ríos Profundos*, de José María Arguedas, 9-133. España : Cátedra.
- Meyrán, D. (2004). «Los misterios del eco, o la expresión americana en busca de una memoria.» *América sin nombre. Boletín de la Unidad de Investigación de la Universidad de Alicante: Recuperaciones del mundo precolombino y colonial en el siglo XX hispanoamericano* (5-6): 164-170. <https://bit.ly/3V1sHzN>
- Morales, MR. (1996). «Aldea Oral/Ciudad Letrada: La apropiación vanguardista de lo popular en América Latina. El caso de Miguel Ángel Asturias y las Leyendas de Guatemala.» *Revista Iberoamericana* 405-420.
- Paoli, R. (1985). «Los Ríos Profundo. La memoria y lo imaginario.» *Revista Iberoamericana* 241-265.

APROXIMACIÓN TEMATOLÓGICA A LA POESÍA DE NEZAHUALCÓYOTL: LOS TÓPICOS DEL TIEMPO

MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ SARIEGO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. INTRODUCCIÓN

Nezahualcóyotl (1402-1472), destacado filósofo y gobernante azteca, ha pasado a la historia con el sobrenombre del “Rey Poeta”. Su obra refleja la riqueza de la tradición literaria náhuatl, pero revela también sorprendentes paralelismos temáticos con la tradición literaria universal, tanto oriental como occidental. En este trabajo pretendemos explorar y analizar las convergencias y divergencias entre tradiciones, destacando cómo en la poesía de Nezahualcóyotl confluyen elementos universales con imágenes propias de su contexto cultural.

Pretendemos, en particular, analizar el tema del tiempo en la poesía de Nezahualcóyotl, formalizado en tópicos a los que la tradición occidental ha otorgado los nombres de *tempus fugit*, *omnia mors aequat*, *carpe diem* y *non omnis moriar*. Ello supondrá, de un lado, reflexionar sobre la universalidad de ciertas preocupaciones humanas, fruto de constantes antropológicas, y, de otro, resaltar cuanto de singular tienen las imágenes y conceptos nahuas presentes en la poesía de Nezahualcóyotl.

La metodología consistirá en la lectura y análisis cualitativo de los poemas de Nezahualcóyotl y en la utilización de herramientas hermenéuticas para desentrañar significados y connotaciones. Se comparará el abordaje de la temática del tiempo en sus poemas con otros pasajes de la literatura universal, con objeto de evidenciar similitudes y contrastes. Los resultados esperados incluyen la identificación de elementos comunes en las preocupaciones humanas abordadas por Nezahualcóyotl y otros textos literarios. Además, se prestará atención a las características

estilísticas y simbólicas propias de la tradición azteca, lo que permitirá dar cuenta de la originalidad de las imágenes nahuas.

Sin perder de vista la singularidad cultural manifiesta en la formalización expresiva, se espera, en definitiva, resaltar la universalidad de temas como el paso del tiempo, la transitoriedad de la vida y la inevitabilidad de la muerte, derivados de una misma experiencia humana del tiempo y surgidos en la poesía de Nezahualcóyotl, por tanto, como fruto de la poligénesis con respecto a los textos occidentales. El presente análisis ilustra también cómo el análisis temático permite trazar puentes entre diferentes tradiciones literarias y resaltar la humanidad compartida en la creación artística.

2. LA FIGURA DE NEZAHUALCÓYOTL EN EL CONJUNTO DE LA LITERATURA NÁHUATL

Nezahualcóyotl, reconocido como el “Rey Poeta” de Texcoco, figura entre las personalidades más fascinantes y complejas del México prehispánico. Su vida y obra se desarrollan en el marco temporal del siglo XV, época en que Texcoco destacaba como una de las ciudades más importantes de la triple alianza, junto a Tenochtitlán y Tlacopan. Esta alianza dominaba el valle de México antes de la llegada de los españoles. A Nezahualcóyotl no solo se le recuerda por su habilidad política y liderazgo, sino también por su inestimable contribución a la cultura y literatura azteca. Su figura resulta fundamental para la poesía náhuatl.

La posición de Nezahualcóyotl en el conjunto de la literatura azteca³⁰ es singular, al ser uno de los pocos gobernantes prehispánicos cuya obra poética se ha transmitido hasta nuestros días. Nezahualcóyotl logró fusionar el arte de gobernar con el arte de la poesía, convirtiendo a Texcoco en un centro cultural y filosófico preeminente de su época. La influencia de Nezahualcóyotl en la literatura azteca se extiende más allá de su producción poética; fue un mecenas de las artes y ciencias y

³⁰ Sobre literatura náhuatl, véanse los estudios de Garibay (1937, 1949, 1968), León Portilla (1967), Leander (1971). Martínez (1972) dedica una monografía a Nezahualcóyotl. Sobre la posición de la literatura náhuatl en el conjunto de las lecturas precolombinas, cf. Villanes y Córdova (1990).

promovió el florecimiento de un movimiento literario y cultural que perduró a través de los siglos.

La temática de su poesía abarca una amplia gama de reflexiones existenciales, éticas y filosóficas. Sus composiciones poéticas se caracterizan por una profunda introspección sobre la condición humana, la naturaleza efímera de la vida y la belleza, así como por una búsqueda constante de la sabiduría. A través de su obra, Nezahualcōyotl plantea cuestionamientos sobre la mortalidad, el destino y la relación del hombre con el cosmos y los dioses. Su poesía es testimonio de la visión del mundo náhuatl, donde se entretajan la religiosidad, la observación de la naturaleza y una profunda sensibilidad hacia los ciclos de vida y muerte³¹.

3. DIFICULTADES PARA EL ESTUDIO DE LA POESÍA NÁHUATL: LA TRANSMISIÓN TEXTUAL Y LOS PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN³²

Estudiar la literatura náhuatl presenta ciertas dificultades. Para empezar, esta literatura fue casi siempre anónima y habitualmente indiferenciada de otras manifestaciones rituales. Por otro lado, solo alcanzó sistemas pictográficos o jeroglíficos de representación, cuya decodificación, hasta la conquista, fue patrimonio exclusivo de unos pocos³³. Que el saber fuera hermético contribuyó a que formas literarias en principio destinadas a desaparecer bajo la fiebre evangelizadora, por el

³¹ Sobre la mentalidad náhuatl, cf. Vila Selma (1984) y León Portilla (1987). Estas preocupaciones han llegado a nuestros días. La importancia de la muerte en la cultura mesoamericana es abordada por Nutini (1982), que, al hablar del componente prehispánico del culto de los muertos, afirma, desde una perspectiva antropológica: "Mesoamerican religion exhibited a pronounced concern with the dead. The belief system specified the destination of the dead, the nature of the afterlife, and the relationship between the living and the dead. There was a significant amount of ritual and ceremonial activity surrounding the dead and what they meant for the living (...) Unquestionably (...) the Mesoamerican cult of the dead was more intense than the Catholic cult of the dead that was introduced in New Spain by the mendicant friars" (1982, pp. 54-55)

³² Véase cuanto expusimos a propósito de la transmisión textual y la traducción de la literatura azteca en Martínez Sariago (2004, pp. 201-205). Aquí ampliamos contenidos, considerando la historia textual no solo del Ms *Cantares mexicanos*, sino también del Ms. *Romances de los señores de la Nueva España* y la *Historia chichimeca*.

³³ Sobre las particularidades de la lengua náhuatl, cf. Garibay (1978), Launey (1994), Hernández Sacristán (1997).

significado religioso que portaban, sobreviviesen a la ola de destrucción, pero la tradición lingüística hispánica, al tiempo que, mediante la transcripción al alfabeto latino, abrió las fronteras de la literatura indígena, modificó notablemente su fisonomía. El hecho de que la cultura indígena fuese difundida dentro de los parámetros de la cultura invasora presenta, en efecto, un grave problema: la interpolación, no siempre involuntaria, de ideas y conceptos propios de la época en que se recopiló o, sobre todo, de la época en que se tradujo.

Considérese, por ejemplo, la paráfrasis decimonónica de José Joaquín Pesado (1801-1861) en “Cantos de Nezahualcóyotl, rey de Texcoco” (*Las aztecas*) (1854). Pese a basarse en la versión literal en prosa del texto indígena que le facilitó el nahuatlato Faustino Chimalpopoca Galicia, la traducción resultante resulta estilísticamente inapropiada. Aunque se mantengan los temas, el estilo es el de la poesía española quinientista, como demuestra este ejemplo (Martínez, 1972. pp. 266-267):

De turbación exento
Mientras haya ocasión las dichas goza:
Fugitivo el contento
Jamás fija su asiento,
Ni tampoco el pesar que nos destroza.
Coronado de flores,
Galas de la temprana primavera,
A Dios tributa honores:
Mas no por eso ignores
Que es la gloria de aquí precedera³⁴.

Sea como fuere, debe considerarse que la literatura náhuatl es, de entre las indígenas, la que más intensa y ampliamente ha sido estudiada, descifrada, sistematizada y traducida, primero por los cronistas y luego por los especialistas modernos, y que, en consecuencia, junto a versiones

³⁴ Véase cuanto expusimos a propósito de la transmisión textual y la traducción de la literatura azteca en Martínez Sariago (2004, pp. 201-205).

deficientes e inexactas, hallamos también aportaciones notables de especialistas como Ángel María Garibay y Miguel León-Portilla, atentos a la responsabilidad que entraña la traducción de tales textos. Sustraerse al influjo de la tradición literaria hispanogrecolatina es complejo para un hispanohablante, pero las declaraciones de Garibay no dejan lugar a dudas sobre su propósito de fidelidad al texto indígena original (Garibay, 1937, p. 11):

Guiado por la sed de belleza, alguna vez quizá haya visto algo más de lo que dicen los textos: protesto que he procurado ser fiel y exacto en mis versiones y apreciaciones. Fidelidad, sin embargo, entiendo que no es servilismo, y que hay que llevar en una mano la crítica y en la otra el apego a la letra para acercarse a la verdadera comprensión. Si toda traducción es una traición –*traduttore, traditore*– confío en no haber hecho grandes traiciones en este mi conato de buscar la belleza adormecida tras los recios y armoniosos trazos de los copistas del siglo XVI, para ir en pos del alma nacional.

Por otro lado, como paso previo a la interpretación literaria, es relevante considerar los canales a través de los cuales se ha llevado a cabo la conservación y transmisión. Los poemas de Nezahualcóyotl nos han llegado conservados en tres documentos: el Ms. *Cantares mexicanos* (1532-1597), que se conserva en la Biblioteca Nacional de México; el Ms. *Romances de los señores de la Nueva España* (1582), que se halla en la biblioteca de la Universidad de Texas (Austin)³⁵; y el libro impreso *Historia chichimeca* (1640), de Alva Iztlilxóchitl.

Se desconoce la procedencia de los *Cantares mexicanos*, pero indicios internos permiten suponer que se trata de una copia de una colección más antigua o, más probablemente, de varios codicilos que guardaban viejos poemas. El hecho de incluir dos, y aun tres veces, el mismo canto, indica que el copista no tuvo ninguna intención distinta que la de recoger aquellos documentos. La copia es casi con seguridad del último tercio del siglo XVI. Que el colector era un indio se ve claramente por ciertos errores de gramática española que aparecen en las escasas frases escritas en esta lengua. Que se destinaban a un religioso también queda claro por la indicación que hay en una de estas anotaciones. Se

³⁵ Ambos fueron traducidos y publicados en el volumen *Poesía náhuatl* por Garibay (1964).

desconoce, no obstante, la identidad de dicho religioso. Aunque algunos se inclinan a creer que los poemas se reunieron para el padre Sahagún, la compilación pudo hacerse también para el padre Durán, con quien aquel compartía intereses, como demuestra su *Historia de las Indias*. Pudo tratarse, en fin, de algún otro religioso de quien actualmente no tengamos noticia. De este Ms. se deben con seguridad a Nezahualcóyotl diez poemas: F 4 r, “Memoria de los reyes”; 13 r y v, “Dolor y amistad”; F 14 v, “Angustia ante la muerte”; F 16 v 17 r, “El árbol florido”; F 18 v – 19 r, “Poemas de Yoyontzin”, F 25 r y v, repetido en f 3 v, “Poema de rememoración de héroes”; F 31 r y v, “Deseo de persistencia”; F 66 v – 67 r, “Canto de Nezahualcóyotl de Acolhuacan con que saludó a Monteuczoma el Grande, cuando éste estaba enfermo”; F 69 r, “¡En buen tiempo vinimos a vivir!”; F 70 r, “¿A dónde iremos donde no haya muerte?”. También en este manuscrito se halla el poema a él dedicado que se titula “Canto a Nezahualcóyotl” (F 28 v – 29 r).

El Ms. *Romances de los señores de la Nueva España* aparece unido a la *Relación de Tezcoco*, documento que un bisnieto de Nezahualcóyotl llamado Juan Bautista Pomar elaboró para informar al rey Felipe II del estado e historia de sus territorios. Garibay (1964, t. i, p. vii) atribuye también a Sahagún el mérito de haberlo hecho recopilar. Hay una gran coincidencia no solo de temas, sino también de poemas con el Ms. *Cantares mexicanos*. En él se incluyen 24 poemas que pueden atribuirse a Nezahualcóyotl: F 3 v – 4 r “Poneos en pie”; F 4 v – 5 v, “El poder grande del criador”; F 19 r, “Deleitaos / con las embriagadoras flores”; F 19 r, “Nos ataviamos, nos enriquecemos”; F 19 v – 20 r, “A lo divino gentílico”; F 20 r, “Sólo él: por quien todo vive”; F 20 v, “Es un puro jade, / un ancho plumaje”; F 20 v – 21 r, “¡Ay de mí: / sea así!”; F 21 r – 22 v, De Nezahualcoyotzin cuando andaba huyendo del rey de Azcapotzalco; F 22 v – 23 r, “Comienzo a cantar”; F 23 v – 24 r, “Pongo enhiesto mi tambor”; F 24 r y v, “Con flores negras veteadas de oro”; F 24 v – 25 r, “Tú, ave azul, tú lúcida guacamaya”; F 25 r – 26 r, “Cual joyeles abren sus capullos”; F 26 r, “Nos atormentamos: / no es aquí nuestra casa de hombres”; F 26 r, “Ay, solo me debo ir”; F 35 r – 36 r “Como una pintura nos iremos borrando”; F 36 r y v, “¡Esmeraldas, oro / tus flores, oh dios!”; F 37 r y v, “Ponte en pie, percute tu atabal”; F 38

r – 39 v, *Canto de primavera*; F 39 v – 41 r, “Comienza ya, / canta ya”; F 41 r – 42 r, Los cantos son nuestro atavío; F 42 r y v, “Mientras que con escudos”; F 42 v, “Esmeraldas / turquesas”.

Por último, en la *Historia chichimeca* de Alva Ixtlilxóchitl, que es la fuente más importante de la que disponemos para estudiar a Nezahualcóyotl y su época, se incluyen dos poemas más del Rey Poeta, de carácter profético: “Ido que seas de esta presente vida” (cap. XLVII, pp. 235-346) y “En tal año como este” (cap. XLVII, pp. 236).

4. LOS TEMAS Y TÓPICOS DEL TIEMPO EN LA POESÍA DE NEZAHUALCÓYOTL

La tematología en la literatura comparada se centra en el análisis, principalmente a lo largo del tiempo, de elementos temáticos que actúan como vínculos intertextuales, trascendiendo fronteras nacionales y lingüísticas. Esto se refiere a elementos de contenido que forman patrones recurrentes a través de textos literarios de diversas tradiciones culturales. La tematología explora el sustrato temático compartido dentro de un contexto cultural, investigando temas y motivos recurrentes, así como la razón detrás de la persistencia de algunos temas y figuras universales. Por lo tanto, no solo considera la connotación cultural de la recurrencia en sí misma, sino también sus diferentes manifestaciones formales, que se traducen en nuevas funciones estructurales y posibles significados en cada texto. Estudiar estas recurrencias imitativas y recreativas en la literatura, y su relación, cuando corresponda, con otros medios discursivos, es de gran interés, ya que son componentes fundamentales del tejido literario³⁶.

En el conjunto de las unidades tematólogicas, *tema* funciona como hiperónimo de motivo, argumento, mito y tópico. En este trabajo, dentro del tema general del tiempo, atenderemos a su concreción en tópicos. En la tradición de la historiografía y crítica literarias occidentales, los tópicos se describen como patrones de pensamiento y expresión

³⁶ Sobre la teoría y práctica de la tematología comparatista, cf. Naupert (2001, 2003). Sobre la intertextualidad, que permite establecer la conexión entre textos, véase el trabajo clásico de Genette (1982).

arraigados, derivados de la literatura antigua, que se introdujeron en las literaturas nacionales durante la Edad Media a través del latín medieval. Estos patrones se difundieron posteriormente durante el Renacimiento y el Barroco, períodos en los que la influencia de la tradición literaria, alimentada por el estudio intensivo y directo de la literatura antigua, experimentó un notable crecimiento. Esta definición, una de las más empleadas, se inspira en Curtius (1955, pp. 108-109 y *passim*). Sin embargo, dada la peculiaridad del corpus literario que abordamos en este trabajo, debemos optar por una definición alternativa, que obvie el componente de tradición textual. Aunque utilicemos las etiquetas latinas con que se han designado tradicionalmente estas unidades temáticas en la cultura occidental (*tempus fugit, omnia mors aequat, carpe diem y non omnis moriar*), no podemos aquí limitarnos a la definición de Curtius, porque no existe cadena de tradición. El tópico habría que entenderlo más bien como “motivo semántico concreto, que se manifiesta literariamente de forma perceptible y definible” (en términos de léxico, estructura, retórica, imaginería literaria) y muestra “recurrencia en la historia de la literatura” (Laguna Mariscal, 1999, p. 201). Puesto que en esta definición no se le presupone al autor del texto en que se desarrolla el tópico conciencia de dicha tradición, resulta más apropiada para el estudio de los tópicos en la poesía náhuatl, que surgen por poligénesis y son identificados por el receptor solo en virtud de su conocimiento de otras tradiciones literarias³⁷.

4.1. LA COSMOVISIÓN NÁHUATL Y EL TIEMPO

Para comprender cómo Nezahualcóyotl trata el tema del tiempo en su poesía, es esencial situarlo dentro de la cosmovisión náhuatl³⁸, donde el tiempo es cíclico y regido por las deidades. Esta percepción influye en la manera en que el poeta concibe la temporalidad: como un proceso continuo de creación, destrucción y renovación. En sus poemas, el tiempo no es lineal sino un ciclo eterno de regeneración que refleja la

³⁷ Otras definiciones de tópico, no incompatibles con la recogida aquí, pueden verse en Aguiar e Silva (1972, pp. 108-109), Greene (1982, p. 50), Leeman (1982, p. 189) y Escobar Chico (2000a, 2000b, 2023).

³⁸ Sobre la filosofía náhuatl, véase León Portilla (1979, 1980) y Vila-Selma (1984)

naturaleza efímera de la existencia humana. Nezahualcóyotl parte de tales presupuestos para meditar sobre la mortalidad y la inmortalidad, así como para plantear interrogantes sobre la permanencia del ser humano frente a la incesante marcha del tiempo. En realidad, los tópicos relacionados con el texto aparecen combinados en muchos poemas. En lo que sigue extractaremos una breve selección de versos significativos en que se expresan tales tópicos.

4.2. LA FUGACIDAD DE LA VIDA: *TEMPUS FUGIT*

Uno de los temas más recurrentes en la obra de Nezahualcóyotl es la fugacidad de la vida. Se trata de una de las constataciones más frecuentes en relación con el tiempo: la de su rápido discurrir (González Escandón, 1938). A través de su poesía, el Rey Poeta reflexiona sobre la brevedad de la existencia humana. Como metáforas de temporalidad y muerte se sirve de imágenes de la naturaleza, como flores que se marchitan y ríos que fluyen sin retorno. Estas imágenes sirven para recordar la transitoriedad de todo lo terrenal y la inevitabilidad de la muerte. Sin embargo, lejos de adoptar un tono pesimista, Nezahualcóyotl invita a la reflexión y a la aceptación de esta realidad como parte integral de la vida.

La expresión *tempus fugit* ('el tiempo huye' o 'el tiempo vuela'), que tiene su origen en Virgilio (*fugit irreparabile tempus*, *Georg.* III 284) enfatiza la idea de que el tiempo es fugaz y pasa rápidamente. La fugacidad de la vida, con su sentido trágico de inexorable final y la constante alusión al jade, al oro, a las plumas, a las flores y a los colores encendidos se convierte en elemento primordial de la poesía náhuatl, tanto de Nezahualcóyotl como de los poetas que forman esa hornada de los trece a la que alude el estudioso León-Portilla (1967). Dice el rey azteca (Ms. *Cantares mexicanos*, fol. 14 v, en traducción de Garibay, *apud* Martínez, 1972, p. 186):

¿Es que acaso se vive de verdad en la tierra?

¡No por siempre en la tierra,

sólo breve tiempo aquí!

Aunque sea jade: también se quiebra.

Aunque sea oro, también se hiende,
y aun el plumaje de quetzal se desgarras,
¡No por siempre en la tierra:
sólo breve tiempo aquí!³⁹

Esta reflexión sobre la transitoriedad de lo que existe en la tierra también fue un tema fundamental y punto de partida para posteriores reflexiones de Nezahualcóyotl. La preocupación constante en esa cultura era el problema universal e insoluble de la finalidad de la vida, lo que resultó en una infinidad de poemas que exploraban el vacío del corazón humano frente al enigma del más allá y la angustia que la realidad de la muerte provoca en el poeta (Ms. *Romances de la nueva España*, fol. 26 r, en traducción de Garibay, *apud* Martínez, 1972, p. 201):

Nos atormentamos:
No es aquí nuestra casa de hombres...
Allá donde están los sin cuerpo,
Allá en su casa...
¡Sólo un breve tiempo
y se ha de poner tierra de por medio de aquí a allá!
Vivimos en tierra prestada
Aquí nosotros los hombres...
Allá donde están los sin cuerpo,
Allá en su casa...
¡Sólo un breve tiempo
y se ha de poner tierra de por medio de aquí a allá!

Las imágenes sobre la fugacidad de la vida son casi siempre las tópicas (las flores, la vegetación...), pero otras son más originales y en algunas

³⁹ En traducción de León Portilla los versos dicen así: "¿Es verdad que se vive sobre la tierra? / No para siempre en la tierra: sólo un poco aquí. / Aunque sea jade se quiebra / Aunque sea oro se rompe, / Aunque sea plumaje de quetzal se desgarras, / No para siempre en la tierra: sólo un poco aquí".

aflora la especificidad cultural, como apreciamos en este pasaje (Ms. *Romances de los Señores de Nueva España*, fol. 36 r, en traducción de A. Garibay, *apud* Martínez, 1972, p. 204):

Como una pintura
nos iremos borrando.
Como una flor
hemos de secarnos
sobre la tierra,
cual ropaje de plumas
del quetzal, del zacuán,
del azulejo, iremos pereciendo.
Iremos a su casa⁴⁰.

Las tres imágenes que se emplean en ese poema podríamos graduarlas, en efecto, en virtud de su originalidad. La primera, la de la flor que se seca, forma parte del acervo universal, mientras que la tercera contiene una nota de color específicamente náhuatl. La segunda imagen, la de la pintura que se borra, podríamos situarla en un escalón intermedio, ya que no es tan común, si bien podríamos hallar ciertos correlatos en otras literaturas⁴¹. Todas ellas expresan la idea común de la mutabilidad.

⁴⁰ Existe un poema contemporáneo de Martín López Vega que rinde homenaje a este texto náhuatl, según marca paratextualmente el título a modo de contrato de intertextualidad: "Cuando nos asalte la lluvia / en un recodo del camino / y nos sorprenda un súbito silencio, / cuando la débil pintura de nuestros días / se diluya, cuando dejemos para siempre / esta tierra prestada, / cuando no seamos / sino una débil sombra del olvido, / cuando toda nuestra vida / se borre como un dibujo de arena, / entonces nuestros recuerdos / nos revelarán por fin su triste paradoja: / nacer inmortales para una muerte segura" ("Como una pintura nos iremos borrando", en *Objetos Robados*, 2005). El autor propone un desarrollo de las imágenes contenidas en el texto original, cuando ofrece las variantes: "cuando la débil pintura de nuestros días / se diluya" y "cuando toda nuestra vida / se borre como un dibujo de arena".

⁴¹ La imagen con que se expresa el poder destructor del tiempo es similar, por ejemplo, a la contenida en la famosa enlague de Miguel Hernández: "Algún día se pondrá el tiempo amarillo sobre mi fotografía" (*El rayo que no cesa*).

4.3. EL PODER IGUALADOR DE LA MUERTE: *OMNIA MORS AEQUAT*

El tópico *omnia mors aequat* se refiere a la inevitabilidad y la universalidad de la muerte como acontecimiento vital que trasciende las diferencias humanas y unifica a todos los seres en un mismo destino final, sin importar su estatus, riqueza o poder (Lattimore, 1962, pp. 250-256). Sugiere, pues, una nivelación final en la que todas las diferencias terrenales se disuelven. La etiqueta se acuña a partir de una expresión del poeta latino Horacio: *Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas / regumque turres* (“La pálida muerte golpea por igual las chozas de los pobres y las torres de los reyes”) (*Od.* I 4, 13-14).

Este tópico se documenta abundantemente en la poesía náhuatl, donde encontramos formulaciones como la siguiente (Ms. *Romances de los Señores de Nueva España*, fol. 36 r, en traducción de A. Garibay, *apud* Martínez, 1972, p. 204):

Percibo lo secreto, lo oculto:
¡Oh vosotros señores!
Así somos,
somos mortales,
de cuatro en cuatro nosotros los hombres,
todos habremos de irnos,
todos habremos de morir en la tierra...
(...)
Meditadlo, señores,
águilas y tigres,
aunque fuerais de jade,
aunque fuerais de oro
también allí iréis,
al lugar de los descarnados.
Tendremos que desaparecer,
nadie habrá de quedar.

La primera de las estrofas mencionadas, tras exaltar el papel del poeta visionario y conocedor de realidades trascendentes, enuncia el tema de la inexorabilidad de la muerte. La segunda expresa con propiedad el *omnia mors aequat*, apuntando de forma explícita que riquezas y poder no bastarán para evitar ese destino. Águilas y tigres, en efecto, eran imágenes de la cultura náhuatl para designar a los grandes señores. El águila fue símbolo de la epifanía del dios solar Huitzilopochtli, ya que encarnaba los valores fundamentales de los mexicas: la fuerza, el poder, el dominio sobre otros y el deseo de ocupar un lugar central en el cosmos, al igual que el sol. En cuanto al tigre⁴², en el conjunto de culturas nahuas se asoció con la línea de los gobernantes, en virtud del significado mítico-religioso del felino, pero también por su propia fuerza y majestuosidad (Ortiz Bullé-Goyri, 2006. p. 96). El jade y el oro, materiales preciosos abundantes en aquellas tierras, aludían metonímicamente también a su riqueza. El jade, de hecho, se consideraba más valioso que el oro. Es conocida la anécdota según la cual cuando Hernán Cortés solicitó a Moctezuma que le entregara sus tesoros más preciados, Para su decepción, en lugar de oro, recibió jade, ya que para los mexicas prehispánicos, el jade era considerado de mayor valor que el oro⁴³. En la antigua civilización mexicana, el jade era considerado la piedra más sagrada, pues se asociaba con las fuerzas divinas primordiales que representan la vida y la fertilidad (agua, vegetación y sol). Era la piedra protectora definitiva, única en su sacralidad y poder de protección.

Al lector occidental le resulta inevitable no pensar en la particular versión del *vita flumen* de las *Coplas* manriqueñas, donde la imagen de los ríos caudalosos, medianos y pequeños, confluyendo en el destino único del

⁴² En realidad, el término *tigre* suena un tanto ajeno en las culturas indoamericanas, ya que los tigres como tales no eran nativos de América. En su lugar, había una diversidad de felinos, como pumas, jaguares o gatos monteses, ninguno de los cuales poseía la ferocidad o la majestuosidad del tigre de Bengala. Para tigre en náhuatl se usaba la palabra *ocelotl*, que designaba de manera genérica a todos los (grandes) felinos, pero pronto empezó a usarse la palabra *tekwan* o *tecuan*, que significaba 'comegente'. El *tekwan* sería un jaguar que, por su fiereza, no era domesticable. De ahí que la imagen se aplicara a los grandes señores del mundo náhuatl.

⁴³ En la antigua civilización mexicana, el jade era considerado la piedra más sagrada, pues se asociaba con las fuerzas divinas primordiales que representan la vida y la fertilidad (agua, vegetación y sol). Era la piedra protectora definitiva, única en su sacralidad y poder de protección.

mar de la muerte, expresa la misma idea⁴⁴. O bien con las europeas danzas de la muerte tardomedievales, en que la muerte personificada llevaba a cabo una danza con personas de diferentes estatus sociales, recordándoles que la muerte los igualaría a todos eventualmente. No obstante, cualquier paralelismo se debe, pese al carácter coetáneo de las manifestaciones, ya que Nezahualcōyotl vivió durante el siglo XV, a la poligénesis.

4.4. LA INVITACIÓN AL DISFRUTE VITAL O *CARPE DIEM*⁴⁵

En esta poesía, según hemos visto, destacan los acentos que muestran la incertidumbre de un mundo que se siente profundamente amenazado por la presencia del límite. Tal inquietud conduce a la expresión desesperada de la nada o, en ocasiones, cuando la atención se dirige hacia la felicidad limitada y efímera del presente, a la formulación de un pensamiento menos desolado. Ante la constatación de la fugacidad de la vida, Nezahualcōyotl opta en ocasiones por abrazar el principio del *carpe diem*.

Este tópico, cuya etiqueta procede de Horacio (*Od.* I 11)⁴⁶ puede definirse como la invitación a aprovechar el momento presente en distintos aspectos placenteros, convivales o simposíacos, eróticos o de deleite sensorial (baile, guirnaldas, perfumes). Se alienta a disfrutar de la juventud y la belleza sin preocupaciones por el futuro, antes de que el paso del tiempo lo impida, junto con la pérdida de juventud, la llegada de enfermedades, la vejez y la muerte. Esta invitación puede ir

⁴⁴ "Nuestras vidas son los ríos / que van a dar en la mar, / qu'es el morir; / allí van los señorios / derechos a se acabar / e consumir; / allí los ríos caudales, / allí los otros medianos / e más chicos, / allegados, son iguales / los que viven por sus manos / e los ricos" (Copla III).

⁴⁵ Para un tratamiento más completo de este tópico en la poesía náhuatl, cf. Martínez Sariago (2004).

⁴⁶ Se trata de una imagen profundamente original. *Carpo*, verbo que procede del ámbito agrícola, significa propiamente 'arrancar' 'recoger cortando', con connotaciones no de delicadeza sino de rapidez y violencia. En su juntura con *diem* construye una metáfora asombrosa, como ya señalaba el escoliasta Porfirión y como han repetido los comentaristas modernos, especialmente Traina, quien, al afrontar el análisis diacrónico del material anterior a Horacio, se apercibe de que su uso es bastante exiguo salvo en Catulo, que ya en 68,35 había construido este verbo con un objeto temporal (*illic mea carpitur aetas*), ofreciéndose, por tanto, como precedente del pasaje horaciano que se metaforizará, en última instancia, en el famoso *collige, uirgo, rosas*. Cf. Martínez Sariago (2004, pp. 186-187). Sobre *Od.* I, 11 y su desarrollo del tópico del *carpe diem*, tan influyente en la literatura posterior, cf. Bardon (1944, 1973), Bertoni (1951), Reinhold (1969), Cristóbal (1994), Évrard (1995), Maleuvre (1998).

acompañada de una reflexión sobre la fugacidad de la vida humana y la naturaleza efímera y contingente del ser humano (Laguna Mariscal y Martínez Sariago, 2011, p. 207).

A través de sus palabras, el poeta exhorta a sus contemporáneos, a tomar consciencia de que nuestro tiempo en la tierra es limitado, de que el tiempo es un bien precioso e irrepetible y de que es preciso aprovechar el momento presente. Dentro del conjunto de poetas nahuas, posiblemente es Nezahualcóyotl quien asume mejor la persistente tristeza de la cultura náhuatl, obsesionada por la temporalidad prestada de todo lo que aquí poseemos aquí, así como atemorizada por la sombra persistente de la muerte. Si en muchos de sus cantos Nezahualcóyotl expresa un pesimismo profundo, en otros realiza una afirmación apasionada de la vida (Ms. *Romances de los señores de la Nueva España*, fol. 19 r., en traducción de León Portilla, *apud* Martínez, 1972, p. 172):

Alegraos con las flores que embriagan,

las que están en nuestras manos.

Que sean puestos ya

los collares de flores,

Abren ya sus corolas.

Nuestras flores del tiempo de lluvia,

fragantes flores,

abren ya sus corolas.

Por allí anda el ave,

parlotea y canta,

viene a conocer la casa del dios.

Sólo con nuestras flores

nos alegramos.

Sólo con nuestros cantos

Perece vuestra tristeza.

Oh señores, con esto,

vuestro gusto se disipa.
Las inventa el Dador de la Vida,
las ha hecho descender
el inventor de sí mismo,
flores placenteras,
con esto vuestro disgusto se disipa.

Esta idea se aprecia también en el siguiente extracto, tomado del texto que comienza “Con flores negras veteadas de oro...” (Ms. *Romances de los señores de la Nueva España*, fol. 24 r y v., en traducción de Garibay, *apud* Martínez, 1972, p. 174):

Engalánate con tus flores,
flores color de luciente guacamaya,
brillantes como el sol; con flores del cuervo
engalanémonos en la tierra,
aquí, pero solo aquí.
Sólo un breve instante sea así:
Por muy breve tiempo se tienen en préstamo
Sus flores.
Ya son llevadas a su casa
Y al lugar de los sin cuerpo, también su casa.

O bien, en el siguiente fragmento del poema “Comienza ya” (Ms. *Romances de los señores de la Nueva España*, fol. 39 v – 41 r, en traducción de Garibay, *apud* Martínez, 1972, p. 181):

Se van nuestras flores:
Nuestros ramilletes,
Nuestras guirnaldas
Aquí en la tierra...
¡Pero sólo aquí! (...)
Ya esparzo nuestros cantos,

Se van repartiendo:
Tú con quien vivo,
Estás triste:
¡Que se disipe tu hastío!
¡Ya no esté pensativo tu corazón!
¡Con cantos engalanaos!
Deléitate, alégrate,
Huya tu hastío, no estés triste...
¿vendremos otra vez
a pasar por la tierra?
Por breve tiempo
Vienen a darse en préstamo
Los cantos y las flores del dios.

Habiendo llegado al convencimiento más hondo de que en esta vida, aquí sobre la tierra, no hay nada perdurable, el problema de encontrar un auténtico sentido que fundamente la acción y el pensamiento humanos se hace todavía más apremiante. Si la vida humana existe solo en la transitoriedad de *tlaltípac, hic et nunc*, sólo le queda al hombre una especie de consuelo: el “embriagarse con vino de hongos” para tratar de olvidar que, como dijo otro poeta náhuatl, “en un día nos vamos, en una noche baja uno a la región del misterio” (Ms. *Cantares mexicanos*, fol. 25, v).

Estas ideas aparecían ya formalizadas en el Poema de Gilgamesh, obra fundacional de la literatura, cuando el héroe, en su búsqueda de inmortalidad, después de la muerte de su amigo Enkidu, recibe por parte de la tabernera Siduri el consejo de disfrutar del momento presente⁴⁷. También

⁴⁷ “Gilgamesh, ¿por qué vagas de un lado a otro? / No alcanzarás la vida que persigues. / Cuando los dioses crearon la humanidad, / Decidieron que su destino fuese morir / Y reservaron la vida para sí mismos. / En cuanto a ti, Gilgamesh, llena tu vientre, / Diviértete día y noche. / Cada día y cada noche sean de fiesta, / El día y la noche gózalos. / Ponte vestidos bordados, / Lava tu cabeza y báñate. / Cuando el niño te tome de la mano, atiéndelo y regocíjate. / Y deléitate cuando tu mujer te abrace, / Porque también eso es destino de la humanidad” (Trad. de Lara Peinado en Anónimo, 1988, pp. 128-129). Este pasaje, a su vez, es muy

en el país del Nilo existe una antiquísima tradición de cantos de arpista en los que figura insistentemente la incitación a los placeres de la vida⁴⁸. El haz de testimonios que atraviesa la literatura egipcia, no desasido, por supuesto, de la inmediata realidad del pueblo, sugiere que la fijación de dicho pensamiento como máxima –convertida con el tiempo en tópico literario– arranca de una época inmemorial. Esta fijación en Egipto y en Mesopotamia pudo influir en la formulación por los líricos griegos, y después por los romanos, de reflexiones idénticas, pero en el caso de la literatura náhuatl no cabe tal posibilidad (Martínez Sariego, 2004, pp. 198-200). La literatura náhuatl constituye, en lo que atañe a este tópico, el ejemplo más puro de poligénesis que podemos encontrar.

Es de notar igualmente que la interpretación que Nezahualcóyotl efectúa del *carpe diem* trasciende el simple disfrute hedonista de los placeres efímeros. Para el Rey Poeta, capturar el día es también un llamamiento a reflexionar sobre el propósito de la vida, el cultivo del espíritu y la búsqueda de un legado que perdure más allá de la muerte física. La exhortación al disfrute vital de los placeres sensoriales no fue ni la única ni la que más hondamente arraigó en el espíritu de los nahuas, porque, acuciados por un sentimiento existencialista, cifraron su empeño en la búsqueda de una nueva forma de saber, capaz de llevar al hombre al conocimiento seguro del punto de apoyo inmutable, cimentado en sí mismo, sobre el cual debía descansar toda consideración verdadera. Con ello se relaciona el siguiente tópico que examinamos: *non omnis moriar*.

4.5. LA POESÍA COMO LEGADO PERMANENTE: *NON OMNIS MORIAR*

Al enfrentarse a la realidad de la transitoriedad de la existencia, además de la exhortación a la entrega, en vida, a los placer sensoriales, Nezahualcóyotl encuentra en la poesía un medio para trascender el tiempo. Sus composiciones son testimonio de una lucha por inmortalizar la sabiduría, los valores y las reflexiones sobre la vida y la muerte. En este

similar al de *Iliada* (XXIV, 128-132), donde encontramos un mismo consejo dirigido por la diosa Tetis a su hijo Aquiles, entristecido por la muerte de Patroclo.

⁴⁸ Gilbert (1946), valiéndose de los líricos griegos como puente, trata de establecer lazos de parentesco entre la mencionada tradición y Horacio, hipótesis no desdeñable si consideramos los poderosos vínculos que existen entre oriente y los orígenes de la lírica griega.

sentido, su obra poética se convierte en un legado permanente, una forma de eternidad alcanzable dentro de la impermanencia del mundo. Al reflexionar sobre temas universales con profundidad y sensibilidad, Nezahualcóyotl ofrece a la literatura universal su propia formulación del *non omnis moriar* (Ms. *Cantares mexicanos*, fol. 31 r y v, en traducción de Garibay, *apud* Martínez, 1972, p. 208):

Dejaré pintada una obra de arte,
soy poeta y mi canto vivirá en la tierra:
con mi canto seré recordado, oh mis oyentes,
me iré, me iré a desaparecer,
seré tendido en estera de amarillas plumas,
y llorarán por mí las ancianas,
escurrirá el llanto mis huesos como florido leño.

He de bajar al sepulcro, allá en la ribera de las tórtolas.

El tópico *non omnis moriar* ('no moriré completamente') admite la posibilidad para el ser humano de cierta trascendencia, al condensar la idea de que una parte del individuo perdura más allá de la muerte, ya sea a través de su obra, su legado o su influencia en las generaciones futuras (Lattimore, 1962, pp. 243-246). Uno de los ejemplos más reconocidos de la literatura universal se encuentra en el poeta latino Horacio, que, expresando su confianza en que su poesía perdurará más allá de su propia muerte, escribe: *Exegi monumentum aere perennius* ("He erigido un monumento más duradero que el bronce") (*Od.* III 30). A lo largo de la historia, esta idea ha sido recurrente en la literatura y el pensamiento humano, reflejando la aspiración individual a dejar un legado perdurable. Los paralelos con la manriqueña vida de la fama son, por ejemplo, notorios. La manifestación de este tópico en culturas y contextos literarios tan diversos como el hispanogrecolatino o el azteca muestra la universalidad de la preocupación por la mortalidad y el deseo de trascender más allá de la vida terrenal.

5. BALANCE COMPARATIVO: LA POLIGÉNESIS⁴⁹

El estudio comparativo de los temas literarios, en particular aquellos relacionados con el tiempo, nos conduce a reflexionar sobre la conexión entre diferentes tradiciones culturales y su manifestación en la creación literaria. Cuando observamos la presencia de ciertos temas recurrentes en diversas literaturas, como el concepto del tiempo, podemos plantearnos dos posibles explicaciones: una vinculación entre las obras que refleja una influencia directa o una coincidencia producto de la creación independiente en momentos y lugares distintos, lo que se conoce como poligénesis. A la vista de la presencia de los tópicos del tiempo en tantas literaturas distintas, parece verosímil describir esa coincidencia como un proceso de poligénesis. Las reflexiones sobre el tiempo derivan, antes incluso de formalizarse literariamente, de una misma experiencia humana de la realidad.

En cualquier caso, el debate entre tradición y poligénesis nos conduce a plantearnos interrogantes antropológicos de gran calado. Por ejemplo, al encontrar herramientas similares a las de nuestra civilización en tumbas precolombinas americanas, como el huso de hilar, surge la pregunta de si estas innovaciones llegaron a través del estrecho de Bering (tradición) o si fueron inventadas localmente por los pobladores americanos (poligénesis). Esta dicotomía sugiere que ciertos inventos pueden haber surgido de forma independiente en diferentes lugares y momentos, mientras que otros pueden haber sido transmitidos a través de la tradición. Similar cuestionamiento se presenta en aspectos de la civilización precolombina americana, como la arquitectura, la construcción de casas con puertas y ventanas, la organización política –especialmente las formas de gobierno– o religiosa (creencias, prácticas religiosas, rito, y organización eclesiástica).

Dada la común naturaleza humana en todos los tiempos y lugares, no es extraño que encontremos también formulaciones de los tópicos del tiempo en la literatura náhuatl, dominada desde siempre por un sentido

⁴⁹ En relación con este apartado véase cuanto expusimos en Martínez Sariego (2004, pp. 200-201). Sobre la poligénesis, cf. Maestro (2017-2022: IV, 2.42).

radical de limitación y transitoriedad que le infunde un tinte dramático y le otorga un singular atractivo. Dado que la presencia de la muerte es dominante en el mundo náhuatl y mesoamericano y llega a ser incluso un tema central en la poesía contemporánea de estas regiones, no es sorprendente que, aunque los poemas prehispánicos se consideren un refugio en el constante tránsito por la vida, la profunda tristeza de reconocer la transitoriedad de la existencia impregne la belleza de los versos y el culto a los dioses. De ahí el tratamiento del *tempus fugit* y las reflexiones en torno al *omnia mors aequat*. Ahora bien, la cultura náhuatl, inclinada hacia lo trágico y melancólico, no podía evitar notar, además de las flores marchitas, aquellas que aún florecían, y junto con el desgarramiento del plumaje, también observaba las plumas más hermosas de las aves. Aparte del *icnocuicatl* o canto triste, que abarca todo lo que conlleva amargura y dolor, desolación y desamparo, orfandad y abandono, también existía el canto florido o *xochicuicatl*, a cuyos puntos de contacto con los idilios y odas de la literatura grecolatina se ha referido ya Garibay (1937, p. 21). También surgió la idea de la vida de la fama y, más en particular, de la obra poética como forma de trascender la condición mortal del hombre y legado a las generaciones venideras. Las similitudes en el abordaje de todos estos tópicos deben ser explicadas, no obstante, como fruto de la poligénesis.

6. CONCLUSIONES

El tratamiento de los temas del tiempo, la fugacidad de la vida, el *carpe diem*, el poder igualador de la muerte y la inmortalidad conferida por la obra poética en la obra poética de Nezahualcóyotl constituyen un acertado reflejo tanto de la cosmovisión náhuatl como de las preocupaciones existenciales, tan humanas, del Rey Poeta de Texcoco. Su poesía no solo es una expresión artística de gran belleza, sino también un vehículo para explorar conceptos filosóficos y espirituales profundamente arraigados en la cultura y tradición azteca. En estas páginas hemos explorado cómo Nezahualcóyotl aborda estos temas universales, en lo que constituye un evidente ejemplo de poligénesis.

7. REFERENCIAS

- Aguiar e Silva, V. M. (1972). *Teoría de la Literatura*. Gredos.
- Anónimo. (1988). *Poema de Gilgamesh*. Tecnos. (Traducción de F. Lara Peinado).
- Curtius, E. R. (1955). *Literatura europea y Edad Media latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Bardon, H. (1944). Carpe diem. *Revue des Études Anciennes*, 46(3-4), 345-355.
- Bardon, H. (1973). Leuconoe (C.I.11). *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 56-61.
- Bertoni, H. A. (1951). La filosofía horaciana en la oda XI del libro I. *Revista de Estudios Clásicos*, 309-315.
- Cristóbal, V. (1994). Horacio y el *carpe diem*. En R. Cortés Tovar y J.C. Fernández Corte (Eds.), *Bimilenario de Horacio* (pp. 171-189). Salamanca.
- Escobar Chico, A. (2000a). Hacia una definición lingüística del tópico literario. *Myrtia*, 15, 123-160.
- Escobar Chico, A. (2000b). Configuración, desarrollo y definición del tópico literario grecolatino. En J. Mascaró, M. Otero, A. Escobar, J. Alberich, A. Alamillo (Eds.), *Aspectos didácticos de lenguas clásicas 1* (pp. 65-100). Instituto de Ciencia de la Educación de la Universidad de Zaragoza.
- Escobar Chico, A. (2023). El locus *a nomine* y su funcionamiento en la literatura latina: de nuevo en torno al concepto de tópico. *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 43(2), 259-274.
- Évrard, É. (1995). Horace, C.I.11. *Les Études Classiques*, 63, 23-37.
- Garibay, K. A. M. (1937). *La poesía lírica azteca: esbozo de síntesis crítica*. Ábside.
- Garibay K., A. M. (1940). *Poesía indígena de la altiplanicie*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garibay K., A. M. (1964). *Poesía náhuatl*. Universidad Nacional Autónoma de México. (Reimpresión de 1993).
- Garibay K., A. M. (1978). *Llave del náhuatl. Colección de trozos clásicos, con gramática y vocabulario, para utilidad de los principiantes*. Porrúa.
- Genette, G. (1982). *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Seuil.
- Gilbert, P. (1940). Les chants du harpiste. *Chronique d'Égypte*, 29, 38-44.

- González Escandón, B. (1938). *Los temas del carpe diem y la brevedad de la rosa en la poesía española*. Universidad de Barcelona.
- Gilbert, P. (1946). Horace et l'Égypte. Aux sources du carpe diem. *Latomus*, V(I-II), 61-74.
- Greene, Th. M. (1982). *The Light in Troy. Imitation and Discovery in Renaissance Poetry*. Yale University Press.
- Hernández Sacristán, C. (1997). *De Acá para allá: lenguas y culturas amerindias. Introducción a la lengua y cultura nahuas*. IVALCA.
- Laguna Mariscal, G. (1999). 'En tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada': historia de un tópico literario (I). *Anuario de Estudios Filológicos*, 22, 197-213.
- Laguna Mariscal, G. y M. Martínez Sariago (2011). Invitación al disfrute vital. En R. Moreno Soldevila (Ed.), *Diccionario de motivos amorios en la literatura latina (siglos III a.C.-II d.C)* (pp. 207-210). Universidad de Huelva.
- Lattimore, R. (1962). *Themes in Greek and Latin Epitaphs*. University of Illinois Press.
- Leeman, A. D. (1982). The Lonely Vigil. A Topos in Ancient Literature. En J. den Boeft y A. H. M. Kessels (Eds.), *Actus. Studies in honour of H. L. W. Nelson*, Utrecht: Instituut voor Klassieke Talen (pp. 189-201) [reimpreso: A. D. Leeman, *Form und Sinn. Studien zur römischen Literatur*, Frankfurt, pp. 213-230, 1985].
- Launey, M. (1994). *Une grammaire omniprédicative. Essai sur la morphosyntaxe du nahuatl classique*. CNRS Éditions.
- Leander, B. (1971). *La poesía náhuatl. Función y carácter*. Etnografiska Museum.
- León Portilla, M. (1967). *Trece poetas del mundo azteca*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- León-Portilla, M. (1979). *La Filosofía Náhuatl estudiada en sus fuentes*. Universidad Nacional Autónoma
- León Portilla, M. (1980). *Toltecáyotl. Aspectos de la cultura náhuatl*. FCE. (Reimpresión de 1987).
- Lichteim, M. (1945). The Songs of the Harpers. *Journal of Near Eastern Studies*, 4, 178-213.
- Maleuvre, J. Y. (1998). Carpe diem quam minimum (Hor., Od., I,11)? *Les Études Classiques*, 66, 73-82.

- Maestro, J. G. (2017-2022). *Crítica de la razón literaria: una Teoría de la Literatura científica, crítica y dialéctica. Tratado de investigación científica, crítica y dialéctica sobre los fundamentos, desarrollos y posibilidades del conocimiento racionalista de la literatura*. Editorial Academia del Hispanismo. Edición digital en <<https://bit.ly/3BTO4GW>> (01.12.2022).
- Martínez, J. L. (1972). *Nezahualcóyotl. Vida y obra* (9ª reimpresión). Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Sariago, M. M. (2004). El *carpe diem* en la literatura náhuatl: un caso de poligénesis. En J. M. Nieto Ibáñez (Ed.), *Humanismo y tradición clásica en España y América*, II (pp. 183-222). Universidad de León.
- Naupert, C. (2001). *La tematología comparatista entre teoría y práctica. La novela de adulterio en la segunda mitad del siglo XIX*. Arco Libros.
- Naupert, C. (Comp.) (2003) *Tematología y comparatismo literario*. Arco Libros.
- Nutini, H. G. (1982). *Todos Santos in Rural Tlaxcala: A Syncretic, Expressive and Symbolic Analysis of the Cult of the Dead*. Princeton University Press.
- Ortiz Bullé-Goyri, A. (2006). Aproximaciones a Los Tecuanes, danza-drama de origen náhuatl del Estado de Guerrero. *América Sin Nombre*, 8, 93-99.
- Reinhold, M. (1969). Horace, Carmina I, 11, 5-6. *Hermes*, 97, 377-378.
- Traina, A. (1973). Semántica del *carpe diem*. *Rivista di Filologia e di Istruzione Classica*, 101, 5-21.
- Vila Selma, J. (1984). *La mentalidad náhuatl*. Editora Nacional.
- Villanes, C., e I. Córdova (1990). *Literaturas de la América Precolombina*. Istmo.

LAS MÁSCARAS DEL DIABLO EN LA DRAMATURGIA NOVOHISPANA DIECIOCHESCA

CARLOS ROLDÁN LÓPEZ
Universidad Rey Juan Carlos

1. INTRODUCCIÓN

Proponemos un acercamiento a la representación y máscaras del diablo en el teatro novohispano dando cuenta del origen de este teatro, su auge y plasmación, describiendo cómo se da el encuentro entre las dos culturas en el arte escénico, el uso del lenguaje autóctono en el guion, considerando que se trata de un tipo de teatro eminentemente sincrético. Luego de definir las características principales del teatro novohispano, se ha de abordar el despliegue para representar al diablo y sus máscaras en *La comedia de los Reyes Magos* y *La educación de los hijos*.

Más allá del arribo del demonio a tierras americanas, sería legítimo aseverar que en realidad fueron los hombres quienes intentaron imponer su mirada y/o una representación sobre el Mal, para imponer la ley o su tipo de fe, en un camino encarnizado entre la difusión masiva de la imprenta y nuevos credos que le disputaban su liderazgo, como lo fue la fe protestante e incluso la musulmana. Sumado a ello, más allá de lo religioso, estaban las disputas también con los poderes civiles.

Fue así como diversas obras dramáticas de un mismo tenor evangelizador comenzaron a ser llevadas a escena, bajo el auspicio y supervisión del clero, por los mismos indígenas en su propia lengua, resultando por ello ser el método más eficaz para inculcar la catequesis y la práctica sacramental de los recién convertidos.

Para comprender la representación del demonio en el teatro novohispano es de utilidad exponer la visión plasmada por los cronistas que acompañaron a los conquistadores y clérigos al continente americano, pues en

sus crónicas se refleja con claridad la concepción evangélica que veía en la idolatría de los indígenas una omnipresencia del demonio en los pueblos autóctonos. Nos centraremos en el teatro nauathl y el teatro quechuá.

2.-OBJETIVOS

1. Describir brevemente las tensiones que surgieron a partir de conquista, en lo referente a la participación de la Iglesia y su dependencia con respecto al poder Real, en relación con la organización de la vida americana.

2.- Conceptualizar el teatro novohispano como la consecuencia de nuevas prácticas del teatro sacro, ante la necesidad de convivir con el sincretismo bajo la égida de la religión oficial.

3.-Analizar las máscaras del demonio en el teatro novohispano, incorporando a la figuración del mal las creencias originales aborígenes, sumadas a las ya consagradas en el teatro sacro español de la mujer, el monstruo y el galán como máscaras diabólicas heredadas del teatro sacro español, sobre todo la comedia barroca y algunas comedias de santos.

3.-METODOLOGÍA

Metodología cualitativa de carácter documentalista, consistente en la recopilación, sistematización y análisis de fuentes documentales consistente en piezas teatrales del llamado teatro novohispano, en especial el teatro nahuatl y el teatro quechuá, desarrollando una investigación descriptiva de la documentación seleccionada, en la que la centralidad radica, por tanto, en la selección y argumentación aplicada a una figura concreta de las artes escénicas, el demonio, y la documentación y bibliografía que nos permitan establecer el discurso en torno a la descripción sistemática de los contenidos.

4.-EL DEMONIO EN EL TEATRO NOVOHISPANO.

De acuerdo con Bueno García (2006), durante la conquista de América el contacto de lenguas y culturas implicó un gran desafío para la comunicación y permitió el desarrollo de originales experimentos de

alto interés para la traducción. Basándose en técnicas de representación teatral, los misioneros buscaron trascender el mundo de los significados a través de una realidad simbólica que representaba una nueva religión. El teatro fue asumido como un arma eficaz al servicio de la misión religiosa, siendo un puente para cambiar la mentalidad y las creencias de los indios. El método seguido por los frailes –especialmente los franciscanos–, en la elaboración y concepción de sus obras teatrales, se basó en la incorporación de elementos fundamentales y componentes esenciales de la cosmovisión de los pueblos originarios.

Así pues, las diferentes puestas en escena -revestidas de un carácter escolar/religioso- en territorios declarados por los conquistadores como Nueva España, recibieron diferentes bautismos según la trama sobre las que versaran sus obras, a saber: teatro misionero antiguo (textos dramáticos inspirados en los relatos bíblicos, los evangelios apócrifos y la historia universal); teatro moralizador (basados en la historia sagrada); teatro mariano (aparición de la Virgen de Guadalupe y la Señora de Ocotlán); teatro cortesano (obras españolas adaptadas al náhuatl); teatro de la conquista (obras guerreras entre infieles y cristianos) y teatro pueblerino (miscelánea de farsas y danzas dialógicas) (Horcasitas, 2004).

Más allá de las diferentes manifestaciones artísticas y expresiones estilísticas que fue adoptando a lo largo del tiempo (las cuales perseguían por igual un declarado fin doctrinal) se puede afirmar que el teatro en este caso sirvió de manera subrepticia como un medio lícito que buscaba romper la barrera de incompreensión entre dos cosmovisiones de mundo, una indígena y otra religiosa. Por tanto, la instrucción del dogma cristiano a la nueva sociedad española y mestiza fue también catarsis, en términos de sincretismo, tanto de percepciones sensoriales como sobrenaturales entre propios y extraños (Surtz, 1992).

Según los registros de época relevados por las compañías religiosas, el montaje teatral occidental fue bien aceptado por los naturales de América, dado que las culturas precolombinas ya realizaban representaciones con un gran sentido de teatralidad, además de que las ceremonias y los ritos eran parte de la vida diaria por parte de los pueblos indígenas, lo cual podría habilitar su reemplazo –al menos en sus rasgos externos-

por algo parecido (Fray Toribio de Benavente (a) Motilinia, citado por Baudot: 1985).

En este sentido, los misioneros vieron que la forma del teatro doctrinal europeo, en su versión americana de teatro novohispano, podía ser el instrumento idóneo para hacer viable la transmisión del cristianismo, logrando despertar el interés y el asombro de los nativos de América (Ricard, 1986).

Las artes dramáticas, escénicas, o de representación, forman parte del acervo de casi todas las culturas, constituyendo un rasgo universal. Por ello, es posible plantear la existencia previa de un teatro –de características singulares, muy diferentes a las de Occidente- en las culturas originarias, con antelación a la llegada y la labor de los misioneros. Según narraciones de frailes evangelizadores, dedicados muchos de ellos a narrar las crónicas de la conquista, en el mundo náhuatl el género teatral estaba estrechamente vinculado al rito religioso. En efecto León Portilla sostiene: "Existía en el mundo náhuatl prehispánico algo así como un ciclo sagrado de teatro perpetuo y que sucedía sin interrupción a través de sus 18 meses de 20 días" (Horcasitas, 2004, p. 187).

Tal como plantea Rojas Garcidueñas, los autores del teatro novohispano se inspiraron en esta inclinación por la teatralidad –y la cultura y la literatura en general- de los pueblos más desarrollados de América, que desde la mentalidad de los conquistadores eran pobres almas poseídas por el demonio, a quienes se iba a evangelizar:

Fue probablemente el espectáculo de las representaciones y mitotes indígenas, tan gustados por el pueblo en sus festividades religiosas, lo que inspiró a los primeros frailes la idea de hacer representar piezas religiosas, sin las complicaciones teológicas y sutilezas de los autos sacramentales españoles, sino obras pías y sencillas, en forma asequible a la mentalidad de aquellos catecúmenos y recientes conversos cuya custodia ejercían (Rojas Garcidueñas, 1973, p. 127).

Los mitotes, del mismo modo que los areítos antillanos, eran cantos y bailes que se representaban, "para celebrar una victoria o una derrota, para la boda de un cacique, para proveer que 'hembras y hombres se mezclasen' y hasta para mortuorios" (Williams, 1992: 25). El padre

Bartolomé de las Casas describió los mitotes destacando algunas características que lo asimilan al arte teatral:

Hacían en la tarde para todos los barrios y plazas de la ciudad que acostumbraban, y que llamaban mitotes, como en las islas llaman arei-tos, donde sacan todas sus galas y riquezas, y con ellas se emplean todos, porque es la principal manera de regocijo y fiestas, y los más nobles caballeros y de sangre real, según sus grados, hacían sus bailes y fiestas más cercanas a las casa donde se estaba su poderoso señor (Williams, 1992: 26).

De acuerdo con Horcasitas, es posible distinguir cuatro etapas en el desarrollo del teatro náhuatl: la primera corresponde al teatro misionero antiguo, que abarca los textos dramáticos inspirados en los relatos bíblicos, los evangelios apócrifos y leyendas de la historia universal; luego menciona el teatro moralizador, que trata sobre la historia sagrada; después el teatro mañano, que incluye obras sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe y la Señora de Ocotlán; el teatro cortesano, que comprende las obras españolas adaptadas al náhuatl; el teatro de la conquista, que consiste en una serie de obras guerreras entre infieles y cristianos; y por último el teatro pueblerino, que es una miscelánea de farsas y danzas dialogadas (2004, pp. 13-14).

Salazar Quintan (2005) ha denominado al teatro en lengua indígena creado y puesto en escena por los clérigos españoles "teatro doctrinal novohispano del siglo XVI", atribuyéndole una serie de obras dramáticas que los frailes y, posteriormente la iglesia en general, tradujeron, adaptaron y, en muchos casos, crearon con la finalidad de evangelizar a los pueblos indígenas e instruir en la fe cristiana a la población española y mestiza que vivía en las misiones y en la capital de la Nueva España durante el siglo XVI. A su vez, y siguiendo también un abordaje diacrónico, divide al teatro doctrinal novohispano en tres períodos.

El primero abarca el período 1523-1555, donde se destacan antecedentes y formas dramáticas prehispánicas, remontándose a los orígenes del teatro cristiano europeo, siendo su rasgo más característico el sincretismo que ha de caracterizar al teatro doctrinal novohispano. El segundo período comprende de 1555 a 1572, produciéndose una disminución de la actividad teatral de los misioneros, aunque sí se registra

una propagación de este teatro en las comunidades alejadas de la metrópoli. El último período se inicia con la llegada de la Compañía de Jesús a Nueva España en 1572, y se extiende hasta fines del siglo XVI y principios del XVII. Entonces el teatro misionero se vio transformado por condiciones sociales, pasando de ser un teatro primitivo a un teatro culto y humanístico, dirigido a la instrucción espiritual y moral de las clases privilegiadas en la época de la Colonia.

Bueno García (2006), al describir el teatro náhuatl a partir de las crónicas y escritos ensayísticos de los cronistas, destaca que apuntaba a reflejar las raíces de lo humano, trascendiendo la mortalidad:

No era un teatro que buscara la exaltación estética, sino lograr que el público extrajera de la representación cierta intensidad en su experiencia como seres vivos, fortaleza para resistir la fatalidad y, sobre todo, conciencia de su temporalidad como seres mortales, ya que todas las 'obras' conocidas invariablemente incluían a la muerte como final de la representación (Bueno García, 2006, p. 79).

En cuanto a la cosmovisión y el mundo religioso de los pueblos culturalmente más ricos de la América, además de estar constituido por ritos de "un dramatismo extraordinario", eran bastante más elaborados que los de los pueblos europeos. De esta manera, el teatro-rito náhuatl tenía como objetivo, mediante la representación, establecer una conexión con sus dioses y comunicarse con ellos para entender cómo las fuerzas cósmicas, que estaban fuera de su control, influían en el drama humano. Si bien el esparcimiento y la diversión estaban asegurados, la alegría era un elemento secundario en estos rituales: "[...] lo esencial en aquel espectáculo era ganar la gracia de los dioses, aplacar sus iras, descifrar sus propósitos y colaborar con ellos en asegurar la existencia del mundo por medio de la sangre derramada" (León-Portilla, 2000, p. 34).

En todas sus representaciones se incluían aires rítmicos, danzas y simulacros de luchas y contiendas guerreras, luciendo los actores sus dotes de destreza y valentía, cobrando gran importancia también la oralidad. En cuanto a los aspectos escenográficos, sus grandes ciudades, con paisajes de montañas, praderas, ríos, animales, conformaban el decorado. Los escenarios al aire libre representaban el contacto íntimo con

la naturaleza de los pueblos originarios. Esto le confería una fuerte sensación de realismo a sus dramatizaciones, e interactuaba con el interés simbólico de la representación. Los actores eran todos hombres, y sólo en algunos casos niños o adolescentes. Todos podían desempeñar múltiples funciones, cubriéndose los rostros con máscaras que les permitían exhibir cambios de carácter o estados de ánimo. El mismo Fray Bartolomé de las Casas ponderó el arte escénico de los pueblos de la región, elogiando la capacidad memorística de los actores, así como Fray Toribio de Benavente –Motolinía– hizo descripciones detalladas de representaciones, postulando que el teatro era “un arma eficaz para cristianizar al indígena y salvar su alma” (Bueno García, 2006, p. 80).

En síntesis, compartimos la opinión de Partida de que los misioneros llegados a América enseñaron a los naturales formas dramáticas totalmente desconocidas por ellos, aunque consideramos que el sentido de la teatralidad que ya poseían los pueblos prehispánicos fue un factor determinante para que floreciera el teatro doctrinal. Además de la danza, el teatro misionero utilizó la pintura y los dibujos para aproximarse a las representaciones pictóricas y la escritura ideográfica de los códices indígenas. Asimismo, los frailes se valieron de todos los recursos sensoriales a su disposición para buscar el entendimiento de los catecúmenos, que según consideraba Fray Agustín de Vetancurt, "no tienen más entendimiento que los ojos" (Williams, 1992: 11). Por este motivo, Garibay (1964) sostiene que el teatro doctrinal de los misioneros se ajustó a "la más recta pedagogía de las masas", que no es otra que la "educación audiovisual" (p. 123).

El obispo Zumárraga lamentaba que la música convertía más a los indios que los sermones, y que los aborígenes venían de tierras lejanas para oír la música que hacían los españoles, y que incluso estaban dispuestos a luchar por aprenderla. En el mismo sentido, Horcasitas describe dieciséis diferentes instrumentos musicales que se utilizaban en la liturgia náhuatl y que muy probablemente se emplearían en las representaciones dramáticas. Las flautas y los tambores eran, los más señalados en las acotaciones de los textos del teatro novohispano, utilizándose para la entrada y salida de personajes solemnes, como ocurre en El juicio final, Adoración de los reyes, La comedia de los reyes, La

invención de la santa cruz por Santa Elena, etc. La flauta vino a sustituir al tlapitzalli prehispánico, que era pentafónico, y el tambor o atabal perfeccionó el uso que los nativos daban al teponaztli y al huehuetl (Salazar Quintan, 2005).

En cuanto a los espacios y lugares en los que se realizaban las actividades “teatrales” en el mundo prehispánico, convocadas para alguna ceremonia de consagración o sacrificio, es preciso consignar que se trataba de lugares abiertos, plataformas conocidas como mimoztlis, que eran grandes explanadas de piedra al aire libre, generalmente en el centro de una plaza o frente a la base de una pirámide. Su altura era levemente superior a la de una persona y su superficie variaba entre 25 y 400 metros cuadrados (Horcasitas, 2004: p. 104).

En él se conserva el concepto del espectáculo al aire libre y la idea de proyectar la representación hacia el mayor número posible de personas, pero en lugar de tener como fondo la cara de una pirámide, se tenía el pórtico de una iglesia. El atrio novohispano era, en efecto, un patio amurallado que servía de frente a las iglesias y conventos (Salazar Quintan, 2005).

El atrio novohispano se diferencia del europeo básicamente por su función, ya que no sólo servía para las representaciones, sino también para cumplir actividades eucarísticas, políticas y administrativas. En cambio, el atrio europeo era utilizado exclusivamente con fines teatrales aunque se celebraban también otro tipo de espectáculos, como danzas y declamaciones. Un dato relevante es que comúnmente el atrio novohispano se construía mucho antes que los recintos sagrados, ya que en los primeros años de la Colonia no había aún edificios ni iglesias (Recchia, 1993).

4.1.-EL DEMONIO EN EL TEATRO NOVOHISPANO

Para comprender la representación del demonio en el teatro novohispano es de utilidad exponer la visión plasmada por los cronistas que acompañaron a los conquistadores y clérigos al continente americano, pues en sus crónicas se refleja con claridad la concepción evangélica que veía en la idolatría de los indígenas una omnipresencia del demonio

en los pueblos autóctonos. En efecto, en conformidad con el espíritu y la letra de las disposiciones Reales, la Audiencia de Méjico publicó en 1546 ordenanzas para la represión de la idolatría, mencionándose al demonio en la mayoría de ellas. El cronista Pedro de Heredia, en sus entradas cerca de Cartagena, oyó de los trampantojos de los piaches, brujos, curanderos e intermediarios del demonio en una pieza, y cómo el mismo gobernador se ocupa de apartar a los indios del demonio para atraerlos a la religión cristiana (Constantino Bayle, 1950):

Y estando el gobernador informándose desto, dixo a los indios que no hiciesen nada de lo que aquel piache les diga, porque aquel que habla con él es el diablo, y los engaña y no les dice la verdad, y que andaba por llevar al fuego eterno; y así por las mejores palabras quel gobernador podía les daba a entender la verdad de nuestra fe, e les amonestó que no creyesen en nada de aquello, e que fuesen christianos e creyesen en Dios trino e uno e Todopoderoso, e que se salvarían e yrían a la gloria celestial. E con estas e otras muchas e buenas amonestaciones se ocupaba muchas veces este gobernador para enseñar los indios e los traer a conocer a Dios y convertirlos a su santa Iglesia y fe católica (Constantino Boyle, 1950, p. 47).

Asimismo, sobran los ejemplos de clérigos que debieron empuñar las armas en su lucha y misión por cristianizar a los pueblos americanos. Tal es el caso de Fray Juan Arias, cuando cuenta a su Provincial su actuación en el levantamiento de los zendales (Chiapas, 1712), alardeando sobre sus méritos como adalid y capitán, y otorgándole disfraz de mujer al diablo (Constantino Boyle, 1950):

... que la ciudad a mí me atribuye el habernos mantenido un día entero con 4.000 indios que nos cercaron; sus arremetidas, armado, y no por apariencias, de escopeta y alfange [...] Dirá Vuestra Paternidad que son fuera de mi obligación estas acciones; y respondo que considerando las atrocidades que están haciendo los indios, idolatrando sin miedo, profanando los vasos sagrados, diciendo misas con hostias y vino, asistiendo a estos oficios una indizuela, que es por medio de quien les habla el demonio, revestidos con capa de coro, bautizando y casando, allí, acordándome de las muertes de mis hermanos [los frailes martirizados],

es imposible irme a la mano. Todos lo atribuyeron a obra de Dios maravillosa (Constantino Boyle, 1950, p. 67).

Y para cerrar la concepción de los cronistas de Indias sobre el diablo, Torquemada, un tanto benévolo y optimista, ensalza la virtud y santidad de las órdenes religiosas que propagaron la fe católica en el continente americano, justificando que su misión era desengañar a los indios de sus creencias demoníacas (Constantino Boyle, 1950):

corrían por todas partes y en todos los estados eclesiásticos, en las Ordenes mendicantes (que no había otras entonces) y en el estado clerical, con mucho cuidado y espíritu, pretendiendo cada uno aventajarse al otro en su ministerio...: suspiraban por la observancia de la ley de Dios, y conocimiento de su santísimo nombre; desterraban las idolatrías y consumían ídolos y daban a entender a estos pobres engañados los embelecocos del demonio (Constantino Boyle, 1950, p. 163).

Este desarrollo en evolución permanente no debe ser visto como algo inmanente e invariable, sino como parte de un proceso histórico social de "invención" de identidades culturales, en el que se (re)crean comunidades imaginarias, a partir de un campo de lucha identitaria y de representaciones simbólicas del "nosotros" (Martín, 1997).

Dentro del Teatro Novohispano, resultan de interés a los efectos de nuestro estudio la "Comedia de los Reyes Magos" y "La educación de los hijos". La razón de ello es el recurso al demonio para simbolizar las creencias de los indígenas precolombinos en la primera, y, en el caso de la segunda, al monstruo que lleva a la risa, que se ve ya en las obras de Lope de Vega, Mira de Amescua, Agustín Moreto y Calderón de la Barca.

Junto a las máscaras dramáticas previstas, vemos evidente que hay al menos dos más que calibrar: una, la de la mujer, el demonio se aparece en forma de mujer tanto a hombres como a mujeres. En ambos casos es un disfraz, y aunque nuestro personaje se pasa la vida en escena disfrazado, contrariamente a lo que dice la teología, el demonio en escena sí tiene sexo; es masculino. Aparte del género, es un personaje sin una imagen fija, es continuamente apariencia cambiante. Incluso dentro de la misma pieza, es un actante formado por múltiples máscaras.

Otra máscara es la de todos los dioses que no es el Dios bíblico. El demonio continuamente está detrás de todos los dioses de todas las religiones, salvo la cristiana. Igual es quien está detrás de Júpiter que, como aparece en el teatro quechua, es la Serpiente emplumada. Es decir, se han añadido dos máscaras a las previstas inicialmente.

Cabe destacar, asimismo, que en las dos obras seleccionadas la figura de la virgen María queda ensalzada junto a la de su Hijo, siendo la alabanza a la Virgen uno de los ejes temáticos más recurrentes en las obras del teatro novohispano. Durante el siglo XVI, como señala Aracil Varón (1999), el aspecto que más se destacó de la Madre de Dios en las manifestaciones dramáticas fue “su papel como intercesora de la Humanidad”, aspecto fácilmente observable en representaciones que se analizan a continuación, la Comedia de los Reyes Magos y La educación de los hijos.

Por último, cabe mencionar dos circunstancias concomitantes para comprender en toda su dimensión el fenómeno abordado: la primera, es aquella que hace referencia –desde lo particular- a la estructura dramática de estas obras, es decir, el público al que van dirigidas, sus intencionalidades comunicativas y sus implicaciones ideológicas dan cuenta de la importancia que el arte escénico cobró -bajo esta modalidad- en el nuevo mundo. Y la última, ya dentro de un contexto general, si bien a la Corona española le interesaba que los indios se evangelizaran, siempre y cuando ésta se realizara en salvaguarda, y no fuese un obstáculo, a los fines de su política imperialista (Lafaye, 1977).

4.2-EL DIABLO EN LA COMEDIA DE LOS REYES MAGOS

A principios del siglo pasado Francisco Del Paso y Troncoso publicó los textos de dos representaciones litúrgicas escritas en náhuatl para su uso didáctico en el proceso de evangelización de los indígenas en América, y los acompañó con sus respectivas traducciones al castellano. Estos textos fueron presentados en el XII Congreso Internacional de Americanistas celebrado en París en septiembre de 1900, y el XIII Congreso Internacional de Orientalistas reunido en Hamburgo en 1902. El primer texto fue publicado bajo el nombre de Adoración de los Reyes Magos, auto en lengua mexicana y el segundo es el que nos disponemos a analizar, Comedia de los Reyes. Ambos tratan sobre el mismo tema tomado del

capítulo segundo del Evangelio de Mateo, y desarrollan la intriga bajo un mismo plan. La diferencia más relevante es que la Comedia es más extensa que la Adoración, ya que la primera tiene 8.025 palabras y la segunda tan sólo 4.725. De acuerdo con Del Paso y Troncoso, basándose en los datos contenidos en la dedicatoria, y en que se trata de un manuscrito con letra del siglo XVII, conservando aún ciertos caracteres del XVI, la comedia fue elaborada en el año 1607 (López de Mariscal, 1999).

La Comedia de los Reyes se considera una de las obras donde mayormente se conservaron elementos prehispánicos. Además del estilo general, las metáforas, el difrasismo propio de la lengua náhuatl, traza un paralelismo que recuerda a la poesía antigua. Así, el Dios hebreo o cristiano es llamado Tloque Nahuaque (“el que está cerca y junto”), Ipal-nemohuani (“el que nos da la vida”), nombres que eran aplicados al dios supremo nahuatl. Igualmente, los protagonistas de la obra son emperadores, capitanes, vasallos, judíos, sacerdotes hebreos, los Reyes Magos, Herodes y la Virgen María, con apariciones furtivas del demonio (Horcasitas, 2004).

En la mayoría de las obras del teatro misionero, el contrapunto que se logra entre las tinieblas y la iluminación es aprovechado para crear conciencia en el público (indígena) de su ignorancia pasada frente a un futuro promisorio, alumbrado por la posesión de la verdad. Mediante este proceso de apropiación de la verdad, se hace presente en las mentes de los espectadores nahuas el Mikltan o inframundo. En la cosmogonía náhuatl el Mikltan era uno de los diferentes espacios a los que estaban destinadas las ánimas de los muertos. A diferencia del Tlalocan, que era un lugar de gozo y abundancia, el Mikltan aparece en los textos nahuas como un espacio cerrado, un lugar tenebroso donde van a parar las almas de quienes morían de muerte natural o de enfermedades no relacionadas con el agua. El Mikltan se define en los cantares mexicanos como: "un lugar muy ancho; lugar oscurísimo que no tiene luz ni ventanas" (Matos Moctezuma, 1995, p. 155). Su sola mención causaba profunda angustia en el mundo mesoamericano, como se advierte en el siguiente poema de los Cantares mexicanos, recogido en Huexotzinco (López de Mariscal, 1999, p. 144):

¿Dónde está el camino para buscar el reino de la muerte? ¿Dónde el lugar que habitan los que ya no tienen cuerpo? ¿Es que sigue habiendo

vida en el lugar del misterio? ¿Es que aún tienen allá conciencia nuestros corazones? ¡En un arca, en un estuche esconde y amortaja a los hombres, aquel por quien todo vive! (Garibay, 1964, p. 69).

En la poética de los nahuatl este espacio es bastante asimilable al infierno, según la concepción Occidental, y como morada del diablo. Estas valoraciones negativas se alcanzan en la Comedia de los Reyes a partir de diversos procedimientos. Por un lado, se advierte la utilización del énfasis hiperbólico, tanto para los judíos como para el mismo Herodes, cuya indignación ante la noticia del nacimiento de un nuevo rey –quien será Jesucristo– lo lleva a una explosión de temperamento desmedida (López de Mariscal, 1999):

Herodes: ¡Oh vosotros: judíos, príncipes de los sacerdotes, sabios, adivinos, ¡dueños de libros! Cuatrocientas veces hacéis desatinar y os burláis de los demás. Con exceso los andáis engañando. Ya no conocéis la palabra de la verdad ni sois dignos de respeto [...] ¿Quién es el niño, ¿quién el gran señor que sobre mí reinará?

El enojo de Herodes lo lleva a amenazar a los sacerdotes judíos con los castigos que evocan tormentos infernales: "¡Pronto buscad; declarádmelo, no sea que os chamusque, os desuelle y os convierta en chicharrón, ¡Judiazos!" dice la versión del rey en el auto de la Adoración. Con estos recursos, se equipara a Herodes con el mismo Satanás, al tiempo que se construye, a través de una acumulación de calificativos con connotaciones peyorativas, el desprecio por los judíos, que era tan conveniente para la corona en el proceso de colonización de América (López de Mariscal, 1999).

En esta obra del teatro novohispano existe además un mensaje subyacente relacionado con la situación de vasallaje y autoritarismo en la que se encontraba el pueblo en el antiguo régimen, y cómo éste y su poder maléfico fue aniquilado en el momento en que el mundo es iluminado por la noticia del advenimiento del hijo de Dios. De este modo se propiciaba que los espectadores hicieran una lectura contemporánea (al momento de la representación) y que establecieran un paralelismo con la situación propia, con su mundo contextual (López de Mariscal, 1999), del mismo modo en que las comedias de santos de los autores

españoles apelaban a la posibilidad de la aparición del diablo, lo que era factible en la cotidianidad del siglo de Oro.

4.3. LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

La única versión existente de esta pieza teatral, hasta hace pocos años, era la traducción inglesa realizada en 1943 por los investigadores John Cornyn y Byron McAfee, a partir de un manuscrito náhuatl en letra del siglo XVII que se encuentra en la División de Manuscritos de la Biblioteca del Congreso de Washington. En 2004 Horcasitas publicó una edición de teatro náhuatl donde realizó un estudio introductorio traduciendo la pieza por primera vez al castellano. En cuanto a la fecha de composición, Cornyn y McAfee postularon que la obra fue escrita en el siglo XVI, luego de la caída de Tenochtitlán, en 1521 (Ruiz Bañuls, 2011).

Esta opinión es compartida por Garibay (1964), quien además advierte que la “insistencia en hacer que se dé atención a la respetuosa memoria de los muertos” (p. 289) era un posible indicio de que la representación se había compuesto en tiempos del Concilio primero mexicano (1555), planteando además que es un texto característico de la orden de los dominicos:

“... el carácter dogmático e intelectualista de la pieza, con poca emotividad; su tono serio y aun adusto; la devoción a los difuntos, nos llevan a buscar un autor que no sea franciscano, sino probablemente dominico, o de los indios de su doctrina (...). Pero hay un indicio que casi nos hace afirmar rotundamente que la pieza es de mano dominica: es la gran insistencia con la que se recomienda el rosario” (Garibay, 1964, p. 636).

Joven Primero: ¡Jesús! ¿Qué dices? ¿No respetas a tu padre y a tu madre?

Joven Tercero: ¿Por qué he de respetar a mi padre y a mi madre? ¿Acaso despiertan cuando los agarro del pescuezo? Les doy cachetadas y no dicen nada.

Demonio: Anda, sigue hablando.

Joven Segundo: ¡No quiere Dios que hagamos tal cosa! No debemos levantar la vista a nuestro padre que se ha fatigado toda la vida por darnos el sustento, el mantenimiento diario y la crianza. Bien se dice que lo hemos de respetar, que le hemos de besar la mano cuando lleguemos a su presencia. No quiera Dios que hagamos lo que tú haces. (...)

Demonio: Ve eso Ángel. ¿Se aflige tu corazón por lo que pasó? Al muchacho no le importa su madre. Es respondón y no la obedece. Y tú me

dices que los deje, que no viva con ellos. ¿No sabes que ellos no me quieren dejar? Les gusto. Cuando no están platicando conmigo no están contentos mis queridos amigos (Ruiz Bañuls, 2011, p. 18).

La obra en cuestión busca poner en relieve las normas de la vida cristiana, mostrando los castigos del infierno a aquellos que no cumplieran la voluntad de Dios (y de su Iglesia), registro fundacional en lo que se refiere a la gestación de lo que hoy se reconoce e identifica como teatralidad mexicana.

En uno de los pasajes, el ángel entabla una discusión con el demonio sobre los pecadores que no escuchan la palabra de Dios, producto de observar cómo una madre intenta que su hijo entre a la Iglesia para rezar y, al no conseguirlo, lo abandona. De carácter dogmático e intelectualista, en este pasaje como en otros la pieza busca versar sobre la juventud, en tanto pretexto que sirve para argumentar, con poca emotividad y en un tono serio y adusto, los valores de la sumisión y el respeto hacia las jerarquías estamentales (Aracil Varón, 1999).

En este sentido, se recupera el respeto a los mayores, la educación doméstica y la obediencia incondicional a los progenitores, que eran tradiciones aztecas muy arraigadas en el sistema de valores de su cultura. Con el transcurso del tiempo, dicha instrucción fue reorientada por los misioneros, convirtiéndose en una temática recurrente en algunas de las representaciones del teatro evangelizador del siglo XVI. Como lo testimonian los relatos de la época, se puede evidenciar que el uso instrumental de la representación teatral resultó eficaz para la predicación evangelizadora (Arango, 1997).

Este complejo mundo espiritual tuvo su claro exponente en el sentimiento sobre lo efímero de lo humano y lo eterno de la muerte. Y es así como en el Siglo de Oro español todo lo concerniente a la vida y su finitud adquiere dimensiones que la convierten en símbolo de la época. De ahí la importancia que adquiere todo lo concerniente a lo público, ya sea en la celebración de fiestas y en su contracara, las exequias. En tanto, existe todo un aspecto ligado a lo religioso, a la fe, en otras palabras a lo mágico.

Todos estos factores –religiosos, políticos, sociales y culturales- crearon un fenómeno que fue definido por Gallego como el culto teatral y

simbólico más logrado entre todas aquellas manifestaciones de la época (Gallego, 1972).

Si bien las relaciones de poder se ejercían al mismo tiempo ligando vínculos sociales, políticos y económicos, todo estaba estrechamente ligado a valores sociales como creencias, costumbres, religión, fe y la ley.

5.-CONCLUSIONES.

Diversas obras dramáticas de un mismo tenor evangelizador comenzaron a ser llevadas a escena, bajo el auspicio y supervisión del clero, por los mismos indígenas en su propia lengua, resultando por ello ser el método más eficaz para inculcar la catequesis y la práctica sacramental de los recién convertidos.

En este sentido, el teatro novohispano actuó como medio eficaz de difusión ideológica, empleado por los conquistadores a través del poder eclesiástico se transformó en un instrumento que tenía por objetivo llegar sus almas.

Las palabras para los indios americanos eran una consecuencia automática y necesaria del mundo que designan, en vez de un arma destinada a manipular al otro. De esta forma, el teatro se hará lugar para que las obras representadas se decanten en acciones sobre el otro, dando nacimiento a una nueva tradición dramática, donde se irá gestando el fruto de la convergencia de diversas corrientes escénicas, entre las que cabe mencionar, por su impronta, a aquellas ligadas al teatro litúrgico medieval, a la de los renacentistas de la evangelización y a las alegóricas del barroco, en las que quedó sellada la visión indígena tanto de sus tradiciones espirituales previas a la llegada de los europeos, como de su visión sobre la nueva religión que quedó, en parte, indigenizada a través del teatro.

En las obras dramáticas que hemos analizado, muy representativas, el omnipresente demonio era representado, moviendo a la tentación, la risa o el error a los protagonistas, pero también simbolizaba las antiguas creencias indígenas previas a la llegada de los europeos, incorporando esta dimensión sincrética al género del teatro sacro. Igualmente, las figuras sagradas

del cristianismo adoptaron elementos relacionados con la cultura y tradiciones aborígenes, especialmente en el teatro nauathl y el quechuá.

La palabra escénica pronunciada por el demonio suele estar dotada de un poder mágico y ritual, derivado de su experiencia en los mundos sagrado y profano. En el contexto escénico, la palabra del demonio puede tener connotaciones visuales que reflejan la interacción entre lo sagrado y lo profano. En este sentido, el diablo puede ser visto como una especie de mensajero que transmite su conocimiento de ambos mundos al personaje humano con el que hace sus pactos.

8. REFERENCIAS

- Arango, M.A. (1997). El teatro religioso colonial en la América Hispánica. Barcelona: Puvill Libros.
- Baudot, G. (1985). Historia de los Indios de la Nueva España. Barcelona. Alianza.
- Bueno García, A. (2006). El teatro misionero en las Indias y la traducción simbólica.
https://cvc.cervantes.es/lengua/iulmyt/pdf/traduccion_artes/06_bueno.pdf
- Constantino Bayle, S.J. (1950). El clero secular y la evangelización de América. Madrid, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo.
<https://ia802201.us.archive.org/16/items/elclerosecular100bayl/elclerosecular100bayl.pdf>.
- Horcasitas, F. (2004). Teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna. México DF: UNAM
- Rojas Garcidueñas, J. (1973). Representaciones en colegios de jesuitas y El triunfo de los santos, en El teatro de Nueva España en el siglo XVI, México, Secretaría de Educación Pública, 77-110 (SepSetentas, 101).
- Surtz, R.E. (1992) The birth of a theater: dramatic convention in the Spanish theater from Juan del Encina to Lope de Vega. Princeton University-Castalia, Madrid.
- Williams, J.M. (1992). Teatro del México Colonial. Época misionera. México DF: UNAM.

CIVILIZACIÓN Y BARBARIE EN *LUNA CALIENTE*, DE MEMPO GIARDINELLI

MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ SARIEGO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. INTRODUCCIÓN

Esta propuesta tiene por objetivo realizar un análisis crítico y contextualizado de la dialéctica entre civilización y barbarie tal y como se plasma en la obra *Luna caliente* (1983) de Mempo Giardinelli (1947-). Escrito durante el exilio del autor en México, el libro, que recibió el Premio Nacional de Novela del país azteca, constituye un testimonio literario que refleja las complejidades sociales y culturales de la época, especialmente en el contexto de la dictadura argentina.

El argumento de la novela es el siguiente: Ramiro Bernárdez, un joven argentino de 32 años proveniente de una familia acomodada, “doctor en jurisprudencia, especializado en Derecho Administrativo” y futuro profesor de la Universidad del Nordeste (Giardinelli, 2009, p. 30), regresa al sofocante ambiente de El Chaco después de completar sus estudios en Francia. Invitado a cenar por Tennembaum, un médico amigo de su padre, queda cautivado por la irresistible, misteriosa e insinuante belleza de la hija del médico, la adolescente Araceli, que “no podía tener más de trece años” (Giardinelli, 2009, p. 15). El bochorno húmedo y asfixiante, combinado con la sensualidad de la adolescente, lo arrastra por un camino inesperado. Durante la noche, mientras la familia duerme, en un arrebato de pasión desenfrenada, viola a la joven, la mata (o eso cree) y escapa de la casa de sus anfitriones. A partir de ese momento, se suceden los crímenes –incluyendo el asesinato de Tennembaum–, huidas y persecuciones policiales, todo dentro del contexto de la dictadura argentina, con una atmósfera nocturna y una luna ardiente que perturba a los protagonistas (ya que la preadolescente, de manera

bastante inverosímil, no solo no murió en el forcejeo, contra lo que Ramiro creía, sino que quedó fascinada por la experiencia y decide, a partir de ese momento, perseguirlo incansablemente).

Desde el punto de vista estilístico, *Luna caliente* destaca por su prosa contundente, alejada del realismo, tanto convencional como mágico, con toques de novela negra (Buchanan, 1996; Lucero Sánchez, 2016). Es un relato vertiginoso, audaz y violento, dotado de un dramatismo que mantiene el interés del lector. En él, como se anticipa ya en la contracubierta, se entrelazan el deseo y el erotismo al estilo nabokoviano (Orozco, 2022), el remordimiento y el sentimiento de culpa propios de Dostoievski y el miedo y la angustia característicos de Kafka. La novela constituye, de acuerdo con Ward (1984, art.17, p. 3):

Una buena muestra de la literatura latinoamericana del post-boom; su estilo es claro, en verdad, transparentísimo; con lo social siempre subordinado a lo artístico (como debe ser si no se quiere tener una literatura cargada de dogmas etc., y si se quiere crear «arte»).

Este análisis tiene como fin explorar tres ejes centrales en *Luna Caliente* desde la dicotomía civilización / barbarie: el conflicto entre ambos polos, encarnados, al comenzar la novela, en los dos personajes principales (Ramiro y Araceli); la influencia de El Chaco en la percepción y desarrollo del conflicto central entre civilización y barbarie, ya que ambos personajes acaban encarnando, por influjo del entorno, el polo de la barbarie; y, por último, la dictadura argentina como contexto, cuyo análisis proporcionará una comprensión más profunda del significado político y social de la obra.

Eso implicará, en primer lugar, efectuar un examen detallado de los personajes de Ramiro y Araceli, considerando sus modelos literarios y en qué medida las acciones que ejecutan a lo largo de la narrativa apuntalan o desmontan la dicotomía. En segundo lugar, se considerará el papel de El Chaco no meramente como escenario contextualizador, sino como personaje con fuerza propia, capaz de catalizar los impulsos bárbaros en el personaje protagonista y supuestamente civilizado. Por último, se explorará la conexión entre la obra y la realidad histórica de la dictadura militar argentina (1976-1983), destacando en qué medida esta desempeña un papel importante en el desarrollo de la trama (Girona

Eibla, 1995; Alca Paniagua, 2005), en relación con las convenciones de la novela negra, o neopolicial (Buchanan, 1996; Reverón Peña, 2009; Lucero Sánchez, 2016).

2. LA DICOTOMÍA CIVILIZACIÓN / BARBARIE EN *LUNA CALIENTE*

2.1. LA DICOTOMÍA CIVILIZACIÓN / BARBARIE Y EL PENSAMIENTO SOCIAL HISPANOAMERICANO

La dicotomía entre civilización y barbarie es un tema central en la literatura y el pensamiento social de Hispanoamérica, que tiene sus raíces en la época de la conquista y alcanza su punto culminante hacia el final del siglo XIX, en el contexto de los movimientos de independencia en América Latina, según repasaremos a continuación.

Desde el principio, los conquistadores proyectaron su idea de civilización sobre las poblaciones autóctonas, consideradas bárbaras. Este concepto se desarrolla plenamente en la obra *Facundo* (1845), de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), donde se exploran diversas formas de conflicto, como civilización/barbarie y federalismo/unitarismo. Sarmiento señala que la extensión geográfica de Argentina contribuye a la proliferación de la barbarie, lo que dificulta la instauración de un estado liberal. Aborda también la necesidad de una educación al estilo europeo para fomentar individuos pensantes y resalta la relevancia de la inmigración europea para poblar el territorio y superar la “zoncera” o necedad del país.

Por su parte, José Martí (1853-1895) critica en *Nuestra América* (1891) la imitación acrítica de modelos de desarrollo y gobernanza europeos y norteamericanos por parte de las élites latinoamericanas, considerándola una forma de barbarie que ignora las realidades socioculturales únicas de Latinoamérica. Martí aboga por una civilización autóctona que reconozca y celebre la diversidad cultural, promueva la unidad frente a amenazas externas, y desarrolle sistemas políticos, sociales y económicos en armonía con las realidades propias de la región. Destaca la importancia de la revalorización de las culturas indígenas y afrodescendientes, habitualmente asociadas a la “barbarie”, como

fundamentales para la identidad latinoamericana y la construcción de una “civilización” auténticamente americana. Martí propone un liderazgo ético y comprometido con el bienestar de los pueblos, junto con una gobernanza democrática y participativa. Critica a aquellos en el poder que perpetúan la “barbarie” a través de la corrupción, el despotismo y la desconexión de las masas.

Ariel (1900), de José Enrique Rodó (1871-1917) critica el materialismo y el utilitarismo, utilizando los personajes simbólicos de *La tempestad* de Shakespeare —Ariel, Próspero y Calibán— para abogar por un idealismo inspirado en la Grecia Clásica y el cristianismo, frente a la influencia cultural estadounidense. El ensayo advierte sobre los peligros de la “nordomanía” y el imperialismo cultural estadounidense, instando a preservar y promover una identidad cultural y espiritual propia en Hispanoamérica.

Desde la aparición de estos tres ensayos seminales, ha sido muchos los estudiosos que han profundizado en el análisis y la reinterpretación de la dicotomía civilización / barbarie. Las contribuciones modernas de estudiosos como Rama (1984) y Zea (1994) desarrollan las reflexiones en torno a esta dicotomía, enfatizando la tensión entre la asimilación de valores europeos y la valoración de las raíces autóctonas en la formación de una identidad latinoamericana única. En el conjunto de ensayos incluidos en el volumen colectivo *The Cambridge History of Latin American Literature* (González Echeverría y Pupo Walker, 1996) se revela cómo la literatura ha sido un campo fértil para la exploración y cuestionamiento de estas categorías, contribuyendo a una comprensión más rica y matizada de su significado en América Latina.

2.2. LA SINGULARIDAD DE LA APROXIMACIÓN A LA DICOTOMÍA CIVILIZACIÓN / BARBARIE EN *LUNA CALIENTE*

La novela *Luna caliente* (1983), de Mempo Giardinelli (1947-) ofrece una mirada compleja y perturbadora sobre la dicotomía entre civilización y barbarie, aunque de una manera que se desvía de los tratamientos más tradicionales de estos conceptos en la literatura latinoamericana. Situada en un contexto de violencia política y represión —reflejo del

período de dictadura militar en Argentina, como luego veremos—, la obra entrelaza pasiones humanas desbordadas, crímenes y una profunda crítica sociopolítica.

En *Luna caliente* Mempo Giardinelli utiliza la dicotomía civilización y barbarie para explorar temas de violencia, deseo, moralidad y poder en un contexto dictatorial. La novela constituye un buen ejemplo de lo fértil que resulta la literatura para el abordaje matizado de estas categorías, como postulan González Echeverría y Pupo Walker (1996). La novela sugiere, en efecto, que estas categorías son constructos sociales complejos y mutables, más que divisiones claras y estáticas, y resalta cómo la cultura y la represión pueden moldear la expresión de lo que se considera civilizado o bárbaro.

2.2.1. La violencia inherente a la sociedad

En *Luna caliente* Giardinelli explora cómo la violencia y la barbarie no se encuentran exclusivamente fuera de los límites de lo que se considera la civilización, sino que están intrínsecamente entrelazadas con ella. La novela muestra cómo los actos de violencia y barbarie pueden surgir en el seno de la sociedad “civilizada”, cuestionando así las fronteras tradicionales entre estos dos conceptos. El protagonista, un joven intelectual formado en Europa, como quería Domingo Faustino Sarmiento, se ve envuelto en una serie de eventos que lo llevan a cometer actos extremos, desdibujando las líneas entre la racionalidad civilizada y los impulsos primarios. Desde esta perspectiva, Giardinelli cuestionaría las tesis de Faustino Sarmiento según las cuales la inmigración europea permitiría superar la barbarie de la región, ya que el período prolongado que el protagonista pasa en París realizando estudios no evita que acabe sucumbiendo al influjo poderoso de El Chaco una vez que regresa de visita. Tal vez porque los modelos europeos de desarrollo y gobernanza no son aplicables en Hispanoamérica, como sostenía Martí, sino que se convierten, en contacto con las genuinas realidades hispanoamericanas, en una forma de barbarie.

2.2.2. La crítica al autoritarismo y la represión

A través de su narrativa, Giardinelli critica sutilmente la represión y el autoritarismo de la dictadura argentina de la época, sugiriendo cómo estos regímenes, que supuestamente promueven el orden y la civilización, en realidad constituyen formas de barbarie institucionalizada⁵⁰. La violencia del estado se refleja en la violencia personal del protagonista, creando un espejo de la manera en que la represión política permea y corrompe la sociedad, pero también en la actuación de otros personajes, como el mafioso coronel Gamboa. En la línea de José Martí, pues, Giardinelli cuestiona a los poderosos como bárbaros, proponiendo implícitamente como alternativa un gobierno democrático, según veremos en la tercera sección del tercer apartado de este trabajo.

2.2.3. La moralidad ambigua

Luna caliente presenta personajes con una moralidad intrincada y ambigua, lo que desafía las nociones convencionales de bien y mal, civilización y barbarie. Los actos del protagonista y la realidad que lo rodea invitan a reflexionar sobre la naturaleza humana y la delgada línea que separa lo civilizado de lo bárbaro, sugiriendo que estas categorías son más fluidas y contextuales de lo que generalmente se asume. A ambos personajes se los presenta como monstruos, capaces de actos atroces, como la violación, el homicidio y el asesinato a sangre fría, en el caso de Ramiro (“Soy un monstruo, súbitamente un monstruo”, Giardinelli, 1996, p. 50)⁵¹; y el frío encubrimiento del asesino de su padre por parte de la adolescente (“loca o monstruo”, Giardinelli, 1996, p. 135), además

⁵⁰ Se inscribe así en una rica línea temática dentro de la literatura argentina de la época. Cf. Reati (1992), Girona Eibla (1995).

⁵¹ Cual personaje dostoiévskiano, Ramiro actúa con frialdad absoluta y reflexiona racionalmente sobre sus crímenes, que considera justificados ante la perspectiva de perder su brillante futuro: “... Se convencía de la limpieza con que actuaba; no le había roto ningún hueso, ningún diente. Lo había dormido, sin dejar huellas. Su propia frialdad lo impresionó. Jamás había imaginado que un hombre, convertido involuntariamente en asesino, pudiera, de repente, vencer tantos prejuicios y tornarse frío, inescrupuloso” (Giardinelli, 1996, p. 48). Se complace también en retrotraerse a su infancia para buscar las raíces de su psicopatía, recordando un episodio en que condenó a la muerte a cuatro gatitos cerrándoles puertas y ventanas y negando luego toda responsabilidad cuando sus familiares encontraron, un mes después, los cadáveres descompuestos (p. 49).

de su desaforada sexualidad, que Ramiro evalúa en estos términos (Giardinelli, 1996, p 137):

Araceli iba camino de ser putísima, él no podría con ella, era insaciable. ¡Y apenas estaba empezando! Carajo, se dijo, va a ser muy puta y yo seré un cornudo toda la vida, quién le aguanta el tren (...). Y un cornudo infeliz.

2.2.4. El erotismo como metáfora

El uso del erotismo y el deseo en la novela sirve, en fin, como una metáfora poderosa de la lucha interna entre la civilización y la barbarie. El deseo incontrolable del protagonista simboliza cómo los impulsos primarios pueden desbordarse y desafiar las normas y contenciones sociales, llevando a cuestionar qué significa realmente ser civilizado⁵². A Araceli la considera Ramiro un monstruo de la naturaleza, pero reconoce su responsabilidad en el despertar de esas pulsiones en ella: "...ahí creyó descubrir que estaba abrazado a algo maligno, infausto, execrable. Pero también vio que lo siniestro estaba en su propia conducta: él había corrompido a la muchacha" (Giardinelli, 1996, p. 99). Para Stone, la continua reaparición de Araceli aparece como una ironía moral del crimen de Ramiro, que violó a una niña inocente y se ve luego acosado por ella (2007, p. 284). En cualquier caso, se trata de un erotismo transgresor, vinculado a la muerte y la destrucción, como ha señalado Roló: "[l]a violencia desordenada del deseo se resiste a acatar los límites impuestos por el ser racional; es el horror que escapa al control, la zona oscura que amenaza la vida 'normal', la organización de la sociedad" (1997, p. 653)⁵³. También para Orozco (2022) la satisfacción del deseo sexual, que ambos personajes llevan a extremos insólitos, conduce inexorablemente a la muerte.

⁵² Sobre la relación entre violencia sexual y violencia textual en la novela, cf. Rolón (1997).

⁵³ Para Villanueva García (2017) la novela contendría, alternativamente, una reivindicación del deseo sexual femenino.

3. ANÁLISIS TEXTUAL DE *LUNA CALIENTE* A LA LUZ DE LA DICOTOMÍA CIVILIZACIÓN / BARBARIE

3.1. ANÁLISIS DE PERSONAJES

El análisis textual de los personajes principales de *Luna Caliente* desde la dicotomía civilización / barbarie nos permite explorar la complejidad de esta obra a la luz de las tensiones históricas y culturales de Hispanoamérica. Ramiro y Araceli no solo representan el contraste entre la vieja Europa y la joven América, como ocurría en *Lolita* (Hae-gert, 1985), uno de los hipotextos de la novela⁵⁴, sino que encarnan los dos polos de la tradicional distinción entre civilización y barbarie que ha marcado la historiografía literaria hispanoamericana.

Ramiro, quien regresa a su tierra natal desde París, se erige, en principio, como la representación de la “civilización” en esta dicotomía. Este personaje simboliza la influencia europea, pues trae consigo los ideales y las problemáticas del otro lado del Atlántico (Giardinelli, 1996, pp. 155-156):

Desde que empezara a estudiar Leyes, en París, lo había sabido. Ah, París, tan hermosa y refulgente, con ese Sena cadencioso, tímido, y esas riberas con los barquitos estacionados y sabios pescadores con pipas en la boca. Desarrollo, capitalismo avanzado, ecología, pulcritud. Y aquella infinita frialdad en la gente. Ah, París, con sus cúpulas y sus techos apizarrados trasladándose de los sentimientos a las postales. París. Tan diferente de esta ciudad achaparrada que ahora veía desde el octavo piso del Hotel «Guaraní». Esta ciudad subdesarrollada, sucia, pero empecinada en su belleza colonial, en aquel tranvía amarillento y desvencijado que iba calle abajo y se perdía entre las tejas de una casa de, acaso, el siglo pasado.

⁵⁴ La relación entre *Luna Caliente* y *Lolita* radica, principalmente en la intertextualidad y los paralelismos temáticos que exploran la obsesión sexual y las dinámicas de poder dentro de relaciones asimétricas. *Luna Caliente*, considerada una parodia de *Lolita* (Orozco, 2022), utiliza este hipotexto para profundizar en el deseo descontrolado y las consecuencias fatales que de él derivan. Ambas obras presentan personajes masculinos mayores encandilados por jóvenes adolescentes, *filles fatales* que desencadenan en ellos una espiral de deseo que culmina en tragedia. La violencia y el deseo en *Luna Caliente* no solo se manifiestan en el ámbito personal de los personajes, sino que también pueden interpretarse, según veremos en la sección dedicada al contexto sociopolítico, como metáforas de la represión y la violencia de la dictadura militar argentina. Puede entenderse que, a través de Ramiro y Araceli, *Luna Caliente* ofrece una reflexión sobre la naturaleza humana y las estructuras de poder.

Para armarse de respetabilidad ante la policía, no duda en presumir de cultura francesa, refiriéndose a Foucault (Giardinelli, 1996, p. 103), algo que el inspector Almirón ensalza: “Mire, usted es un hombre joven y brillante, estudió en Francia, eso no es común por estas tierras” (Giardinelli, 1996, p. 105). Sin embargo, a través de su comportamiento psicopático y de la reacción igualmente psicopática que suscita en los restantes personajes el torbellino de su barbarie, se cuestiona –como hacía ya Martí– que el civilizado ideal europeo pueda trasplantarse a Hispanoamérica. Este cuestionamiento es expreso en las intervenciones del coronel Gamboa: “Porque no vaya a pensar que acá estamos en Francia, doctor” (Giardinelli, 1996, p. 109), ““No vaya a pensar que estamos en Francia, doctor’, le había dicho Gamboa” (p. 120).

Araceli, por otro lado, vinculada con la naturaleza virgen y agreste, así como con las raíces indígenas y mestizas de América, personifica el joven continente americano y las cualidades asociadas tradicionalmente a la “barbarie” desde una perspectiva eurocéntrica: “El Chaco es tierra caliente, trópico, selva, monte, gente apasionada. Como ella” (Giardinelli, 1999, p. 158). Sin embargo, quien desencadena la espiral del deseo en ambos personajes es Ramiro, que la viola⁵⁵. Desde un punto de

⁵⁵ Ramiro piensa que quizá no fue casualidad que durante la cena previa a la violación los pies fríos y desnudos de Araceli rozaran su tobillo: “casi casualmente, *aunque acaso no*” (Giardinelli, 1996, p. 16). También afirma: “Araceli no dejó de mirarlo ni un minuto, con una insistencia que lo turbaba y que *él imaginó* insinuante” (p. 17), “No podía olvidar (...) su mirada que *ahora dudaba* si había sido lánguida o seductora, o las dos cosas” (p. 21). Sin embargo, no cabe duda de que se trata de una violación, por los términos en que se describe el episodio: “Ella sacudió la cabeza, *desesperada por zafarse* de la boca de Ramiro, por volver a respirar, y entonces fue que él, enloquecido, frenético, *le pegó un puñetazo* que creyó suave pero que tuvo la contundencia suficiente para que ella se aplacara y rompiera a llorar, quedamente, aunque insistía «voy a gritar, voy a gritar»; pero no lo hacía, y Ramiro la dejó respirar y gemir y le bajó la bombacha y se abrió el pantalón. Y en el momento de penetrarla, ella soltó un aullido que él reprimió otra vez con su boca. Pero como Araceli gimoteaba ahora ruidosamente volvió a pegarle, más fuerte, y le tapó la cara con la almohada mientras se corría largamente, espasmódico, dentro de la muchacha que *se resistía como un animalito, como una gaviota herida*. Hasta que Ramiro, embrutecido, ahuyentando una voz que le decía que se había convertido en una bestia, destapó la cara de la muchacha sólo unos centímetros, para horrorizarse ante *la mirada de ella, lacrimógena, fracturada, que lo veía con pavor, como a un monstruo*. Entonces volvió a cubrirla y a pegar trompadas sordas sobre la almohada. Araceli *se resistió* un rato más” (pp. 26-27). Todas las cursivas son nuestras.

vista simbólico, los hechos son elocuentes: la civilización europea violaría a América –tesis planteada en los ensayos de Martí y de Rodó–, pero, lejos de mantenerse en el papel de víctima pasiva, la víctima devendría ella misma perseguidora incansable y acosadora. Este hecho complica y problematiza todavía más la representación. A Araceli, de hecho, por ayudar a Ramiro a encubrir el asesinato de su padre, se nos la presenta como un personaje diabólico o psicopático (Giardinelli, 1999, p. 135):

Estaba loca esa chica. Una especie de Mefistófeles, de veras, y no era para reírse. ¿Por qué lo había salvado, con esa coartada indestructible, si evidentemente ella sabía que él había matado a su padre? ¿Era un monstruo, esa muchacha? Loca o monstruo, se dijo, era de temer (...). Él sabía ahora que Araceli era capaz de cualquier cosa, y todas imprevisibles. El doctor Fausto estaba perdido.

La interacción entre Ramiro y Araceli no solo destaca la tensión entre estos dos mundos, sino que también plantea preguntas profundas sobre la violencia cultural y física que surge de esta interacción. La agresión de Ramiro hacia Araceli se convierte en un punto crítico de análisis: ¿representa este acto un colapso de la dicotomía civilización/barbarie, invirtiendo los roles tradicionales o simplemente los complica? Este momento sugiere una crítica a la idea de la civilización como inherentemente superior o benigna, al revelar la barbarie latente en sus intentos de dominación y control. En otras palabras, el análisis de *Luna Caliente* a través de los personajes Ramiro y Araceli nos permite reflexionar sobre la dicotomía civilización/barbarie, trascendiendo la simple oposición para indagar en las complejidades y contradicciones inherentes a estas categorías. La obra sugiere que la violencia y la dominación no son exclusivas de uno u otro polo, sino manifestaciones de una tensión más profunda entre diferentes visiones del mundo y formas de entender la humanidad. En última instancia, *Luna Caliente* constituye un llamamiento a reconsiderar críticamente las narrativas que hemos construido alrededor de la civilización y la barbarie.

3.2. ANÁLISIS DEL ENTORNO

El análisis del entorno en *Luna Caliente* juega un papel fundamental para entender la dicotomía civilización/barbarie⁵⁶, especialmente cuando se examina cómo El Chaco actúa como un catalizador que precipita la revelación de la barbarie en Ramiro, un hombre considerado civilizado. Este entorno, marcado por su naturaleza desbordante y por el influjo de la luna caliente, no solo sirve como telón de fondo para los eventos de la novela, sino que también se convierte en un personaje en sí mismo, cuyo papel es crítico en la evolución de la trama y el desarrollo psicológico de los personajes.

El Chaco, con su naturaleza exuberante y salvaje, se presenta como un escenario que contrasta y, al mismo tiempo, complementa la civilización. Lejos de ser un mero escenario, el Chaco desempeña un rol activo en la novela, pues transforma a los personajes. La descripción de El Chaco y su clima, especialmente bajo el influjo nocturno de la “luna caliente” del título, resalta la presencia de una fuerza primitiva y arrolladora que parece desencadenar los instintos más básicos y primordiales en los personajes, particularmente en Ramiro, quien reflexiona así con respecto a sus crímenes (Giardinelli, 1996, p. 58):

Se desvistió, vigilante y con mucho cuidado, y se durmió preguntándose si en París hubiese pensado que él, Ramiro Bernárdez, alguna vez iba a ser capaz de tanta sangre fría. Habría jurado que no. Pero ahora, después de semejante noche, sabía que cualquier cosa era posible

Y, más adelante (Giardinelli, 1996, p. 67):

Él, Ramiro Bernárdez, el gran macho, el argentino maula que no fue capaz de alzarse a una francesita en París, anoche se había convertido en un vulgar violador. Por miedo, por terror. Y había asesinado dos veces; no importaba que ahora Araceli resucitara o lo que fuere.

La “luna caliente” de El Chaco es, en efecto, un elemento simbólico poderoso en el conjunto de la novela, como apunta el título. Su presencia constante y sus descripciones evocadoras funcionan como un espejo de las tensiones internas de los personajes, especialmente de Ramiro:

⁵⁶ Orozco estudia también las tensiones entre la fría París y el caliente El Chaco, pero centrándose en las polaridades caliente / frío y eros / thánatos.

“la luna del Chaco estaba caliente esa noche, y el calor era abrasador” (Giardinelli, 1996, p. 22); “se decía y repetía que la luna estaba muy caliente, esa noche, en Fontana” (p. 27); “La noche avanzaba y la luna no dejaba de estar caliente” (p. 42); “Soy un monstruo, súbitamente un monstruo. La culpa había sido de la luna. Demasiado caliente, la luna del Chaco” (p. 50); “Por fin la luna llena, la luna caliente de diciembre. La luna hirviente, ígnea, del Chaco” (p. 148). La luna no solo ilumina la escena de sus actos, sino que también parece actuar como un desencadenante de su comportamiento bárbaro. Bajo la luz de la luna –luna austral que no miente, pues nos hallamos en el hemisferio sur– se revela la verdadera naturaleza de las cosas, despojándolas de las capas de civilización y exponiendo la esencia primordial que subyace en cada ser y en el entorno mismo.

La transformación de Ramiro de un hombre civilizado en un “bárbaro alienado” (Rodríguez Mansilla, 2007) constituye buen ejemplo, por tanto, de la influencia que el entorno puede ejercer sobre el individuo. Este cambio no solo cuestiona la firmeza de la civilización como bastión contra la barbarie, sino que también sugiere que la distinción entre ambas es mucho más permeable y fluida de lo que se podría pensar. El Chaco y su luna caliente funcionan como catalizadores que desatan las pasiones más ocultas y los instintos más salvajes. Plantean también preguntas sobre la verdadera naturaleza del ser humano y la delgada línea que separa la civilización de la barbarie.

El análisis del entorno en *Luna Caliente* revela cómo El Chaco y la luna caliente no son meros decorados, sino elementos fundamentales que interactúan con los personajes, pues influyen en su comportamiento y simbolizan la constante lucha entre civilización y barbarie. La novela utiliza estos elementos para explorar la idea de que la barbarie no se encuentra confinada a un espacio geográfico o cultural específico, sino que es una presencia latente, capaz de aflorar, en determinadas condiciones, en cualquier momento. En concreto se responsabiliza, además de a la luna, al calor (Giardinelli, 1996, p. 156):

La culpa había sido del calor, que incentiva las posibilidades de la muerte. Da variedad a sus formas. El calor averigua, parece, dentro de uno, y uno como que no se da cuenta. Pero produce muerte, esa cosa vieja, siempre renovada, como los grandes ríos. Esa maldición.

La comparación con *El extranjero* (1942) de Albert Camus, donde el calor –del sol, en este caso– también influye sobre el comportamiento criminal del protagonista⁵⁷, sugiere una universalidad en la experiencia de cómo ciertas condiciones pueden desencadenar acciones extremas. Esta analogía amplía la interpretación de *Luna Caliente*, pues sugiere que la obra no solo es un comentario sobre la situación argentina, como luego veremos, sino también una exploración de la condición humana bajo presión extrema. La novela, en suma, invita a reflexionar sobre la complejidad de la condición humana, pues desafía las percepciones tradicionales de la civilización como un estado superior o final de la evolución cultural y social.

3.3. ANÁLISIS HISTÓRICO Y SOCIAL

El análisis histórico y social de *Luna Caliente* ofrece, en fin, una perspectiva enriquecedora sobre la obra, especialmente al considerar la violencia que se narra como una metáfora de la dictadura militar argentina que tuvo lugar entre 1976 y 1983. Como es sabido, la dictadura militar argentina, también conocida como Proceso de Reorganización Nacional, fue un período oscuro en la historia de Argentina. Durante este tiempo,

⁵⁷ "La brûlure du soleil gagnait mes joues et j'ai senti des gouttes de sueur s'amasser dans mes sourcils. C'était le même soleil que le jour où j'avais enterré maman et, comme alors, le front surtout me faisait mal et toutes ses veines battaient ensemble sous la peau. À cause de cette brûlure que je ne pouvais plus supporter, j'ai fait un mouvement en avant. Je savais que c'était stupide, que je ne me débarrasserais pas du soleil en me déplaçant d'un pas. Mais j'ai fait un pas, un seul pas en avant. Et cette fois, sans se soulever, l'Arabe a tiré son couteau qu'il m'a présenté dans le soleil. La lumière a giclé sur l'acier et c'était comme une longue lame étincelante qui m'atteignait au front. Au même instant, la sueur amassée dans mes sourcils a coulé d'un coup sur les paupières et les a recouvertes d'un voile tiède et épais. Mes yeux étaient aveuglés derrière ce rideau de larmes et de sel (...) C'est alors que tout a vacillé. La mer a charrié un souffle épais et ardent. Il m'a semblé que le ciel s'ouvrait sur toute son étendue pour laisser pleuvoir du feu. Tout mon être s'est tendu et j'ai crispé ma main sur le revolver. (...) J'ai secoué la sueur et le soleil. J'ai compris que j'avais détruit l'équilibre du jour, le silence exceptionnel d'une plage où j'avais été heureux. Alors, j'ai tiré encore quatre fois sur un corps inerte où les balles s'enfonçaient sans qu'il y parût". Sobre el simbolismo del sol y el calor en Camus y su poder sobre la voluntad del Meursault, cf. Andrianne (1972),

un gobierno militar tomó el control del país tras un golpe de estado, derrocando a la presidenta Isabel Perón. La dictadura estuvo marcada por la represión política, la violación de los derechos humanos y la censura de la prensa. Miles de personas fueron arrestadas, torturadas, desaparecidas o asesinadas por el régimen militar en lo que se conoció como la “Guerra Sucia”. Leer todo cuanto ocurre en la novela a la luz de este marco histórico añade significados adicionales al texto, y lo sitúa dentro de un contexto específico de represión y lucha por la libertad.

La referencia al país “caliente” en diciembre de 1977 (“Estaba caliente; todo el país estaba caliente ese diciembre del 77”, Giardinelli, 2009, p. 102) no es solo una descripción de las condiciones ambientales, sino también un comentario sobre el estado de agitación y represión que vivía Argentina bajo esa dictadura, que se enjuicia con dureza a través de la voz de los personajes. Tennembraum, el veterano médico militar y padre de Araceli, lo expresa con una singular metáfora (Giardinelli, 2009, p. 43):

—Este país es una mierda, Ramiro. Era hermoso, pero lo convirtieron en una completa mierda.

Ramiro no supo si se le había pasado la borrachera. La voz del médico era amarga, pero sobre todo triste, muy triste.

—Aquí se dio vuelta el principio griego —siguió Tennembraum—: la aritmética es democrática porque enseña relaciones de igualdad, de justicia; y la geometría es oligárquica porque demuestra las proporciones de la desigualdad. Lo dice Foucault. ¿Leíste a Foucault?

—Algo, en la universidad.

—Pues nos dieron vuelta el principio, che: ahora somos un país cada vez más geométrico. Y así nos va.

La conversión de Ramiro de un hombre razonable a un criminal puede entenderse como una representación simbólica de la situación política en Argentina durante el período de la dictadura militar. Este cambio dramático en el personaje principal refleja cómo la opresión y el terror pueden alterar la psique humana, empujando a individuos previamente pacíficos a cometer actos de violencia. La obra sugiere que el entorno político y social puede tener un impacto profundo en la conducta humana, especialmente cuando ese entorno es uno de represión sistemática.

La interpretación de la violencia en *Luna Caliente* como una búsqueda de libertad en un régimen totalitario ofrece una perspectiva compleja sobre las acciones de los personajes. Este enfoque no justifica la violencia, pero sí busca entenderla dentro del contexto de desesperación y anhelo de liberación que caracterizó a la sociedad argentina durante la dictadura. La novela, entonces, puede leerse como un reflejo de la lucha por la autonomía y la dignidad bajo un gobierno opresivo.

De acuerdo con Alca Paniagua (2005), también en la sexualidad descontrolada de los personajes podemos encontrar el subtexto de la dictadura. La sexualidad los lleva a la corrupción moral y a la complicidad criminal, pero también evidencia cómo el régimen militar manipula y oprime. Es un erotismo tiránico el que empuja a Ramiro a cometer el asesinato del doctor, un acto que reflejaría la usurpación y violación de la democracia por parte de la dictadura, que elimina a quienes se oponen o son testigos de su ilegalidad. Ramiro aparece apresado por la tiranía del deseo sexual, pero también en manos de quienes lideran la dictadura militar, que, aprovechando el asesinato por él cometido, lo chantajea, dentro de las convenciones de la novela negra, para que se integre a sus filas y constituya parte integral del sistema. El coronel Gamboa se expresa con contundencia (Giardinelli, 1996, p. 110):

—Voy a ser claro nuevamente, doctor: usted no está siendo admitido en la universidad sólo por sus estudios, ni por sus títulos. En el proceso en que estamos empeñados las fuerzas armadas, ello no es posible, sin nuestro consentimiento. Usted viene a ser lo que llamaría un hombre de reserva, una persona en estudio. Que nos interesa mucho. Y hasta ahora sus antecedentes son impecables. ¿Se da cuenta? Y este..., digámoslo, este asesinato enturbia todo. Por eso, quiero que nos entendamos, y se lo voy a decir, de una vez: si usted confiesa podemos ayudarlo.

Este chantaje refleja el control dictatorial no solo sobre la vida política sino también sobre instituciones como la universidad, lo que demuestra el alcance del dominio militar sobre el pensamiento y la sociedad. El coronel Gamboa prosigue señalando (Giardinelli, 1996, p. 119):

Todo lo que tiene que hacer es confesar, y sale derecho. Yo lo arreglo. Y después charlamos, porque nosotros estamos empeñados en un proceso a largo plazo, entiéndalo. Un proceso en el que el verdadero enemigo es la subversión, el comunismo internacional, la violencia organizada mundialmente. Nuestro objetivo es exterminar el terrorismo

para instaurar una nueva sociedad, y si le pido que confiese es porque también debemos ocuparnos del crimen, cualquiera sea su causa, porque necesitamos construir una sociedad con mucho orden. Pero se trata de un orden que no podemos permitir asesinatos, y menos por parte de gente que puede ser amiga. ¿Me entiende? Y además, un asesinato es una falta de respeto, es un atentado a la vida. Y la vida y la propiedad tienen que ser sagradas como Dios mismo.

A través del sarcasmo sobre el discurso militar y la crítica a la falta de ideales democráticos, Mempo Giardinelli denuncia la fuerza, el terror y el cinismo de la dictadura, dejando claro que, mientras persista, figuras como Ramiro no encontrarán paz ni podrán evadir las consecuencias de un régimen que se presenta como despiadado y de cuya opresión serán víctimas perpetuas. De hecho, aunque Ramiro rechaza la oferta de Gamboa, no logra escapar del alcance de la dictadura. Su intento de huir a Paraguay al final de la novela simboliza un esfuerzo por liberarse del opresivo sistema político, pero incluso en el exilio, las sombras del régimen, personificadas por el incontrolable comportamiento de Araceli, continúan atormentándolo.

El estudio de *Luna Caliente* desde una perspectiva sociopolítica revela, en suma, la profundidad con que la obra refleja la realidad de Argentina durante la dictadura militar. Al interpretar la violencia de la novela como una metáfora de la represión estatal y la resistencia a ella, se abre una nueva dimensión de entendimiento sobre el texto. Este enfoque no solo enriquece la lectura de *Luna Caliente*, sino que también destaca la importancia de la literatura como medio para explorar y criticar las realidades políticas y sociales de una época⁵⁸.

4. CONCLUSIONES

En conclusión, en esta contribución hemos ofrecido un análisis centrado en cómo *Luna caliente* aborda y deconstruye la tradicional dicotomía de civilización y barbarie, profundamente arraigada en el

⁵⁸ De hecho, en *Luna caliente* (2009) el director español Vicente Aranda llevó a cabo una trasposición de la novela a la realidad de la España de 1970, adaptando la trama al Proceso de Burgos. Su objetivo era proponer su propia metáfora de la España “violada por la dictadura” (Europapress, 2010). Cf. Martín Escribá (2017).

imaginario latinoamericano, a través de sus personajes, el entorno y el reflejo literario de un contexto histórico y social muy específico. A través del análisis textual, hemos demostrado que *Luna Caliente* recurre a esta dicotomía para explorar las complejidades de la identidad cultural, la violencia y la opresión dentro de la sociedad argentina, particularmente durante la dictadura militar.

En cuanto al análisis de personajes, se destaca cómo Ramiro y Araceli encarnan los polos opuestos de civilización y barbarie, respectivamente, pero a la vez, desafían estas categorías a través de sus acciones y transformaciones a lo largo de la novela. La interacción entre ambos revela la fragilidad de dichas categorías y sugiere una crítica a la idea de la superioridad cultural europea, que, trasplantada a América, no funcionaría, ya que el contexto es muy diferente.

En lo que concierne al análisis del entorno, El Chaco, como escenario principal, actúa como un reflejo y un catalizador de la tensión entre civilización y barbarie, influyendo directamente sobre el comportamiento de Ramiro. La descripción detallada del entorno y su influjo sobre los personajes resalta cómo el espacio físico puede incidir en la psicología humana y en las dinámicas sociales, poniendo en cuestión las nociones preestablecidas de civilización y progreso.

Finalmente, en lo que atañe al análisis del contexto histórico y sociopolítico y su reflejo en la obra, se interpreta la violencia presente en la novela como una metáfora de la represión y el terror de la dictadura militar argentina. Este contexto ofrece una nueva dimensión a la dicotomía civilización/barbarie. Al considerar este subtexto podríamos concluir que la verdadera barbarie reside en las instituciones consideradas. La obra se convierte así en una crítica velada a los sistemas de poder dictatoriales y a su capacidad para deshumanizar y generar violencia.

En conclusión, *Luna Caliente* de Mempo Giardinelli se erige como una obra que desafía y repiensa críticamente la dicotomía civilización/barbarie, utilizando esta como un vehículo para explorar temáticas de identidad, violencia, poder y resistencia en el contexto latinoamericano y, particularmente, en la Argentina de finales de los años 70. La novela, que contiene numerosos intertextos literarios, no solo refleja las tensiones

sociales y políticas de su tiempo, sino que también invita a una reflexión más amplia sobre las estructuras de poder y la condición humana.

5. REFERENCIAS

- Alca Paniagua, V. (2005). Luna caliente, metáfora de la dictadura. *Letralia*. Tierra de Letras, 10(129) www.letralia.com/129/articulo03.htm.
- Andrienne, R. (1972). Soleil, Ciel et Lumière dans L'Étranger de Camus. *Revue Romane*, 2, 161-176.
- Buchanan, R. (1996). El género negro como radiografía de una sociedad en Luna caliente de Mempo Giardinelli. En A. M. Hernández de López (Ed.), *Narrativa hispanoamericana contemporánea: entre la vanguardia y el posboom* (pp. 155-166). Pliegos de bibliofilia.
- Camus, P. (1942). *L'Étranger*. Gallimard.
- Candia, A. (2006). Luna caliente: el séptimo círculo argentino. *Nueva Revista del Pacífico*, 51, 63-79.
- Europa Press Cultura (2010, 2 de febrero). <https://www.europapress.es/cultura/noticia-vicente-aranda-estrena-luna-caliente-metafora-espana-violada-dictadura-20100202142637.html>
- Giardinelli, M. (1983). *Luna caliente*, Editorial Casis.
- Giardinelli, M. (2009). *Luna caliente*. Alianza. (1983).
- Girona Eibla, N. (1995). *Novela y discurso autoritario. La narrativa argentina del proceso militar*. Tesis doctoral. Universidad de València.
- González Echevarría, R., & Pupo-Walker, E. (Eds.). (1996). *The Cambridge History of Latin American Literature: Volume 1, Discovery to Modernism*. Cambridge University Press.
- Haegert, J. (1985). Artist in Exile: the Americanization of Humbert Humbert. *ELH*, 52(3), 777-794.
- Stone, K. V. (2007). The Image of Violence in Luna caliente by Mempo Giardinelli. En W. Wright y S. Kaplan (Eds.), *The Image of Violence II: In Literature, Media, and Society: Proceedings of 2007 Conference* (pp. 283-285). Society for the Interdisciplinary Study of Social Imagery, Colorado State University-Pueblo
- Lucero Sánchez, I. (2016). Luna caliente como neopolicial, el reflejo de una época. En A. Martín Escribà y J. Sánchez Zapatero (Eds.). *El género negro: de la marginalidad a la normalización* (pp. 273-278). Andavira.
- Martí, J. (2002). *Nuestra América*. Editorial Colección Archivos. (1891).

- Martín Escribá, A. (2017). Luna caliente de Mempo Giardinelli y Vicente Aranda. Estudio de una reescritura. En J. A. Pérez Bowie y A. J. Gil González (Eds.). *Ficciones nómadas: procesos de intermedialidad literaria y audiovisual* (pp. 205-224). Pigmalion Edypro.
- Orozco, W. (2022). Deseo y muerte en Luna caliente de Mempo Giardinelli. En A. Cánovas, S. Ecurignan y P. Virguetti (Coords.) *Los nombres del placer. El hedonismo en el mundo hispánico* (pp. 107-124). Philobiblion. Asociación de Jóvenes Hispanistas Universidad Autónoma de Madrid
- Rama, A. (1984). *La ciudad letrada*. Ediciones del Norte.
- Reati, F. (1992). *Nombrar lo innombrable. Violencia política y novela argentina: 1975-1985*. Legasa.
- Reverón Peña, M. I. (2009). Variaciones en torno a tres novelas de Mempo Giardinelli. *Lingüística y literatura*, 55, 125-137.
- Rodó, J. E. (1900). *Ariel*. Dornaleche y Reyes.
- Rodríguez Mansilla, F. (2007). Luna caliente o el bárbaro alienado. En R. de la Fuente Ballesteros y J. Pérez Magallón (Eds.). *Deseo, poder y política en la cultura hispánica* (pp. 231-242). Universitas Castellae.
- Rolón, A. (1997). Luna caliente de Mempo Giardinelli: de la violencia textual a la violencia sexual. *Romance Languages Annual*, VIII, 648-654.
- Sarmiento, D. F. (2003). *Facundo: Civilización y barbarie*. Editorial Losada. (1845).
- Villanueva García, Z. (2017). Reivindicación del deseo sexual femenino en Luna caliente de Mempo Giardinelli y *Ardiente paciencia* de Antonio Skármeta, ¿ruptura o continuismo con el boom?. *Middle Atlantic Review of Latin American Studies* 1(2):54-61.
- Ward, T. R. (1984) Mempo Giardinelli, *Luna caliente*, México: Editorial Casis, 1983. 112 pp. *Inti: Revista de literatura hispánica*, 1.20, art. 17.
- Zea, L. (1994). *América en la historia*. Fondo de Cultura Económica.

AMERICANISMOS PARA DESCRIBIR LA MATERIA MÉDICA EN LA HISTORIA MEDICINAL DEL SEVILLANO MONARDES

YAIZA SANTANA ALVARADO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de América por los europeos tuvo una motivación económica y política, no científica: abrir una nueva ruta comercial hacia las Indias, obtener las especias y los medicamentos navegando por el océano Atlántico en vez de ir por la ruta clásica, que controlaban los genoveses y venecianos. La Corona española firmó con Cristóbal Colón las condiciones del negocio, que se preveía enorme, y el almirante obtuvo privilegios que más tarde no le fueron respetados, por desmesurados y porque los resultados no alcanzaron las expectativas previstas. En este sentido, Colón fue utilizado hábilmente por los monarcas españoles, que firmaron un compromiso sin el que acaso el almirante no se hubiera hecho a la mar. Más tarde, realizado el proyecto y con Colón en situación de inferioridad, los políticos españoles no cumplieron los pactos establecidos. Fallecido Colón y caído en desgracia, sus herederos carecían de toda posibilidad de obtener lo que él no había alcanzado en vida.

En la segunda mitad del siglo XVII las nuevas sociedades americanas, en especial los religiosos etnógrafos, se muestran aún obsesionados con la idolatría persistente del indio, por lo que seleccionan u omiten el conocimiento de estos con su correspondiente vocabulario acorde a cuestiones extralingüísticas. En la obra de muchos cronistas de Indias del siglo anterior encontramos nombres de plantas con valor curativo: *bejuco de la estrella*, *coca*, *maguey*, etc., pero quizá la aportación que mostró el valor social de la naturaleza americana fue la recolección realizada por Nicolás Batista Monardes (c. 1493-1588) la *Historia medicinal de*

las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales (1565-1574), en el que las designaciones indígenas (*ají, batata, guayaba, guayacán*, etc.) se recogen de manera objetiva sin finalidad religiosa, y no existe una preocupación por evitar las denominaciones *bárbaras* de los indios. *Monardes* dedicó mucha atención a las plantas medicinales y escribía como un divulgador que no expresaba interés por la cuestión religiosa.

Esta investigación presenta un ejemplo del uso de repositorios en abierto realizado en una investigación de Humanidades Digitales.⁵⁹ En ella se informa a otros investigadores, entre otras cuestiones, el vocabulario americano con textos que describen la realidad americana entre 1650-1740. Para que esto sea posible se utilizan distintos repositorios de acceso abierto que tienen como línea de acción la gestión del patrimonio documental con la publicación de obras sobre América, en la que se busca construir una base de datos con ejemplos textuales de los siglos áureos, en lo que el investigador encuentre vocabulario hispánico e indígena que están en proceso de americanización. En concreto hemos trabajado la obra *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales* (1565-1574) de Nicolás Monardes. Distintos investigadores han insistido en la aversión que mostraban las obras escritas españolas para designar con indigenismos la materia médica americana por razones religiosas, por lo que se prefería el hispanismo (Enguita-Utrilla, 2004; Frago-Gracia, 2006; Cáceres-Lorenzo, 2023). También se aporta que durante el siglo XVI, las estrategias de los cronistas (marbete que reúne una gran tipología textual como demuestran Bravo-García y Cáceres-Lorenzo, 2012) servían para evidenciar que sus conocimientos eran profundos y que se basaban en experiencias reales. Monardes fue un médico y botánico sevillano que nació en 1493 y falleció en 1588. Estudió Medicina en la universidad de Alcalá de Henares, donde obtuvo el título de bachiller. Y, años después, se doctoró en la Universidad de Sevilla. Realizó la más completa descripción de las plantas americanas gracias a que disponía de ellas en el puerto de la ciudad. En vida de Monardes, su obra fue traducida al latín, inglés,

⁵⁹ Este ejemplo coincide con el Proyecto es PID2022-138801NB-I00 Americanismos léxicos en las lenguas española e inglesa documentados en textos sobre América (1650-1740): AMERLEX-DATABASE.

italiano, holandés, francés y alemán, escribió tratados de toxicología, popularizó el uso de remedios americanos como el tabaco, los bálsamos y la coca, y escribió sobre la flebotomía y las virtudes medicinales de la nieve y del hierro. Es la principal figura de la medicina renacentista española, junto con el médico segoviano Andrés Laguna, el comentador de la materia farmacéutica de Dioscórides. Ambos fueron los médicos españoles más profusamente editados en Europa, por aquel entonces un continente convulso que inspiró a Laguna un texto singular en el que considera a Europa una enferma que debe ser curada por el arte médico.

Monardes preconizó la moderación en el uso de las sangrías y purgas, anticipó las ideas quirúrgicas de Paré al oponerse al concepto de pus saludable y recomendar la cicatrización de las heridas por primera intención, evitando la formación de pus y empleando bálsamo procedente de América, sin duda suministrado por él mismo. Aunque describió en su mayoría plantas, también habló de productos minerales, como el ámbar, el azufre, el hierro y los unguentos mercuriales que prescribía en la sífilis como el resto de médicos renacentistas, pues los galenistas empleaban preferentemente guayaco por vía interna y mercuriales por vía tópica.

Logró una cuantiosa fortuna gracias a sus negocios farmacéuticos y constituye, junto con el monopolio del guayaco de los Fugger, un ejemplo de la influencia de los factores comerciales en el uso de los remedios. La obra *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales* (1565-1574), fue su trabajo más significativo y conocido que se traen de nuestras Indias Occidentales. Se publicó en tres partes bajo diversos títulos (de 1565, 1569 y completado en 1574 y reimpreso sin cambios en 1580). Este fue traducido al latín por Clusius (Charles de l'Écluse, 1526-1609) y al inglés por John Frampton. En esta obra se propuso estudiar y experimentar con los productos y medicinas del Nuevo Mundo para explorar sus propiedades farmacológicas, aprovechando que Sevilla era el puerto de entrada al Viejo Mundo de las Indias Occidentales. Para ello cultivó en su huerto plantas americanas y describió por vez primera muchas especies como el cardo santo, la cebadilla, la jalapa, el sasafrás, el guayaco, la pimienta, la canela de Indias, el tabaco, el bálsamo de Tolú etc., entre otras. Familiarizó a los europeos con plantas tan trascendentales como el cacahuete, el maíz, la batata, la coca o la zarzaparrilla. Publicó distintos libros, como *Vena in*

pleuriti Inter Grecos et Arabes Concordia (1539), aplicándolo a la controversia que había en su tiempo sobre la propiedad de la sangría aplicada al llamado mal de costado o pleuresía, *De Rosa et partibus eius* (1540) fue un tratado acerca de las rosas y los frutos cítricos. También estudió la nieve, *Tratado de la nieve y del beber frío*, 1571 y el hierro, *Dialogo de las grandezas del hierro y de sus virtudes medicinales*, 1574. Sin embargo, su trabajo más significativo y conocido fue *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*. Se publicó en tres partes bajo diversos títulos (de 1565, 1569 y completado en 1574 y reimpresso sin cambios en 1580). Este fue traducido al latín por Clusius (Charles de l'Écluse, 1526-1609) y al inglés por John Frampton. En esta obra se propuso estudiar y experimentar con los productos y medicinas del Nuevo Mundo para explorar sus propiedades farmacológicas, aprovechando que Sevilla era el puerto de entrada al Viejo Mundo de las Indias Occidentales. Para ello cultivó en su huerto plantas americanas y describió por vez primera muchas especies como el cardo santo, la cebadilla, la jalapa, el safrán, el guayaco, la pimienta, la canela de Indias, el tabaco, el bálsamo de Tolú etc., entre otras. Familiarizó a los europeos con plantas tan trascendentales como el cacahuete, el maíz, la batata, la coca o la zarzaparrilla. Su contribución a la farmacología fue muy relevante, de hecho, en poco más de cien años sus obras se publicaron en seis idiomas. Además, fue el primer autor conocido en informar y describir el fenómeno de la Fluorescencia.

Es tal la importancia de Monardes que se creó en 1989 la Asociación "Nicolás Monardes" de médicos escritores y artistas de Sevilla fundada por un grupo de médicos con inquietudes literarias y artísticas.

No obstante, cabe señalar que Nicolás Monardes nunca conoció América, así que los productos vegetales los adquiriría de:

Los funcionarios coloniales, los soldados de fortuna, los fracasados comerciantes o fatigados frailes y marineros que llegaban regularmente a Sevilla procedentes del Nuevo Mundo. Monardes se entrevistaba en el puerto con estos ávidos viajeros, ávidos de contar sus aventuras y hallazgos pero sobre todo, de vender los "tesoros curativos" de los indios del Nuevo Mundo. A través de pacientes entrevistadas con estos personajes, Nicolás adquiriría en los muelles de Sevilla las supuestas "drogas maravillosas" de América cuyos poseedores aseguraban que lo podían curar todo (Lozoya 2008: 32).

De ello da constante fe en su obra, de ahí que por sus comentarios sepamos el origen y de cómo llegaban hasta sus manos los medicamentos simples que venían de Nuevo Mundo, sirva de ejemplo de lo que venimos diciendo estas apostillas:

I. [...] don Francisco de Mendoça, cauallero muy Illustre, quando vino de nueua España y Peru, me mostró vna rayz grande, y otras rayzes pequeñas, y me pregunto, qué rayzes eran aquellas... (“De la China”, *Historia medicinal* 1780: fol. 13).

II. [...] Al primero que lo vi vsar fue (aura treynta y cinco años) a vn Piloto que era enfermo de vrina y de riñones, y despues que lo vsaba estaua sano y muy bueno. Despues aca he visto que lo han traydo muchos de nueua España, y lo vsan para estas enfermedades... (“Del palo para los males de los riñones, y de vrina”, *Historia medicinal* 1780: fol. 19).

Alfinge 26 (2014), 117-145

III. [...] Traxéronme de tierra Firme, vn pedaço de rayz que llaman alla Ruybarbo... (“Del Ruybarbo de Indias”, *Historia medicinal* 1780: fol. 82).

IV. [...] me embiaron, la simiente de vna planta, ò yerua que los Indios tienen en mucho, que llaman Cachos... (“De los cachos”, *Historia medicinal* 1780: fol. 84).

Su continuo y meticuloso trabajo con estas plantas medicinales y la gran experiencia desarrollada a lo largo de los años le hace diseñar una perspectiva de fortuna mayor: en 1560 crea una compañía mercantil con la cual conseguía la exportación de los vegetales directamente de América por medio de representantes directos a su servicio. Dicha actividad comercial le permitió introducir estas materias primas o medicamentos simples en Europa, creando una nueva farmacia cuyo punto de partida era Sevilla. Ilustrativas son sus palabras:

Y como enesta ciudad de Sevilla, que es puerto y escala de todas las Indias Occidentales, sepamos dellas, mas que en otra parte de toda España, por relación, y con mayor experiencia se saben. Pude lo hazer, juntamente con la experiencia y uso dellas de quarenta años, que ha que curo en esta ciudad, do me he informado de los que de aquellas partes las han traydo con mucho cuydado, y las he experimentado en muchas y diversas personas, con toda diligencia, y miramiento possible, con felicissimos sucessos (Monardes 1574: fol. 2v).

El gran reconocimiento social le llegó por su buen hacer como médico y por su magnífico conocimiento sobre las nuevas plantas que venían de América, pues con maestría supo extraer y usar sus cualidades ante la enfermedad. Tanto que incluso llegó a crear medicamentos especializados, esto es, preparaciones farmacéuticas con sello propio presentadas en el mercado y destinadas a ser entregadas al consumidor.

La obra de Monardes destacó por el estudio y la experimentación con los productos y medicinas del Nuevo Mundo que presentaba con el fin de explorar sus propiedades farmacológicas: formas farmacéuticas, prescripción y posología; técnicas de extracción; preparados medicamentosos, clasificación y características; dosis y tipos de dosis; factores que modifican las dosis, así como, recetas y prescripción de las drogas. Todo un tratado farmacológico en el que se resumió el conocimiento y la experiencia de muchos años. No olvidemos sus palabras: “Pude lo hazer, juntamente con la experiencia y uso dellas de quarenta años” (Monardes 1574: fol. 2v).

La obra rápidamente alcanzaría una gran difusión en toda Europa y situaría a Monardes en la cúspide del reconocimiento médico social e internacional de la época. Señala X. Lozoya:

Para el mundo académico y público culto de aquella sociedad europea [del siglo XVI], la obra de Monardes significó la única fuente válida sobre materia médica americana por lo que ingresó como recurso avalado en la medicina europea de los doscientos años siguientes. Cosa que no ocurrió con otras obras sobre herbolaria medicinal americana que también fueron elaboradas en el siglo XVI [y que serían utilizadas en el siglo XX]. La paradoja del asunto radica en que la obra de Monardes dejó de usarse y publicarse a partir de finales del siglo XVIII cuando se desarrolla el nuevo ímpetu español académico sobre los recursos medicinales de América. [Después su libro no volvería a imprimirse nunca más] (Íd.: 2008: 33; las notas son mías).

La obra *Historia medicinal* es fruto de un trabajo continuo y experimentado y movido por las grandes inquietudes médicas que Monardes desarrolló a lo largo de su vida. Es una obra híbrida en la que se evidencian distintas tipologías: secretos médicos a la usanza medieval de un tratado médico; catálogo de las maravillas americanas o propaganda comercial; y documento en el que Monardes muestra su conocimiento personal. La incorporación de otros tipos de literatura establece

múltiples puntos de entrada y de referencia para un público especializado, aunque no necesariamente experto, que puede así llegar a lo desconocido mediante un sendero de pistas discursivas.

Esta proximidad del médico sevillano con la realidad americana, así como la intencionalidad comunicativa de Monardes, le hace ser un elemento muy útil para estudiar la penetración del léxico de este origen en el español del siglo XVI, forma en que se empleaba, el grado de generalización de su uso, etc.

2. OBJETIVOS

Antes de adentrarnos en la investigación, es fundamental establecer los objetivos que guiarán nuestro trabajo.

- En ese sentido, el objetivo general de este estudio es construir una base de datos con ejemplos de vocabulario americano a partir de textos publicados en los siglos áureos, con la finalidad de incluirlos en la plataforma de acceso abierto que hemos denominado AMERLEX.
- De manera más específica, nos proponemos buscar vocabulario hispánico e indígena que está en proceso de americanización.

Estos objetivos nos permitirán profundizar en la comprensión de la representación cultural y lingüística de la época a través del análisis del vocabulario y la disposición moral presentes en los textos del Siglo de Oro.

3. METODOLOGÍA

La investigación se ha basado en la localización y análisis del texto publicado en el siglo XVII, utilizando una metodología de estudio de la obra *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales (Historia medicinal)* con ediciones en 1565 y 1574 como obra de gran difusión en toda Europa.

Esta metodología da prioridad a los ejemplos textuales de la obra facsímil que se encuentra digitalizada en acceso abierto (<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=397383>), se lleva a

cabo un análisis cuantitativo y cualitativo hasta sumar unas 80 voces que son una contribución al uso del americanismo en este autor, por lo que *a priori* encontraremos un glosario que designa la materia médica, entendida como un vocabulario que informa sobre enfermedades, plantas, anotaciones culturales que informan de los resultados de un remedio, etc. Monardes publicó las tres partes de su obra sobre las medicinas americanas entre 1565 y 1574, no solo como de un desinteresado médico que publicaba sus conocimientos, sino que pronto se percató del valor económico de los productos americanos que aplicados por un experto curaban enfermedades europeas.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Entre las conclusiones se destaca que su obra sigue la estrategia de los cronistas de Indias al tener especial cuidado en la selección del vocabulario empleado (hispanismo americanizado o indigenismo léxico), para que los lectores potenciales lo consideren como especialista en las cosas de las Indias (Bravo-Gracia y Cáceres-Lorenzo, 2014). En el caso de Monardes, no bastaba con conocer una determinada planta, era necesario conocer qué parte es la más curativa, cuándo se administra, qué experiencias han tenido otros enfermos, etc. Al igual que las crónicas, Monardes utiliza la encuesta y el testimonio de los que se han curado.

De acuerdo a esto, el léxico que hallamos en la obra de Monardes se identifica formalmente con los indoamericanismos, esto es, americanismos prehispánicos o indigenismos léxicos propios de las lenguas nativas generales precolombinas: taíno, nahua, quechua, guaraní, araucano o mapuche, etc., ya que tienen un origen americano y gozaron de un uso y difusión en otras lenguas no americanas, en especial, el español y muchas lenguas europeas.

El inventario de voces en la obra de Monardes: Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, se ha clasificado en:

1. Hispanismos americanizados

2. Indigenismos léxicos

El resultado de estas voces es el siguiente:

TABLA 1: *Hispanismos americanizados e indigenismos léxicos. Fuente: Elaboración propia*

LEMAS	HISPANISMOS AMERICANIZADOS	INDIGENISMOS LÉXICOS
acedía	x	
aji		x
algodón	x	
anime	x	
apeñuscar(se)	x	
apostema	x	
arcabuco		x
areito		x
armadillo	x	
avellano	x	
babaza	x	
bálsamo	x	
batata		x
bocadillo	x	
brasil	x	
bravo	x	
buba	x	
cacique	x	
cacho	x	
caimán		x
camellón	x	
canela	x	
canoa		x
cañafistula	x	
caraña		x
cardón	x	
caribe	x	
cazabe		x
cebadilla	x	
centella	x	
china	x	

coca		x
concha	x	
copal		x
corrimiento	x	
eléboro	x	
empeine	x	
escorzonera	x	
estancia	x	
estanciero	x	
flor de sangre	x	
frisol	x	
fuego	x	
grana	x	
granadilla	x	
guaca		x
guayaba		x
guayacán		x
hamaca		x
higuera del infierno	x	
indiano	x	
indio	x	
lagarto	x	
lechuguilla	x	
lúcuma		x
maíz		x
mastuerzo	x	
mechoacán		x
melarchía	x	
pacay		x
paico		x
palo de Indias	x	
palo santo	x	
papagayo	x	
pares	x	
piciete		x
piedra de ijada	x	
piña	x	
piñón	x	
ralo	x	
romadizo	x	
ruibarbo	x	
sahumerio	x	

sangre de drago	x	
sasafrás	x	
tabaco	x	
tacamajaca		x
tiangue		x
tiburón	x	
tierra caliente	x	
tierra fría	x	
váguido	x	
verbena	x	
yuca		x
zarparrilla	x	

Los registros lexicográficos hallados de las voces indoamericanas de la obra *Historia medicinal* (1574) de Nicolás tuvo una pronta acogida en las columnas de los diccionarios de la época, destacando la recepción de estas voces especialmente en las lenguas italiana, francesa, alemana, portuguesa e inglesa.

La proyección de este léxico americano a Europa se hizo desde la lengua española como préstamos españoles que se incorporaron a las lenguas europeas sin ningún tipo de modificación o adaptación formal: los nombres españoles, antes taínos, quechuas, o nahuas, pasaron al italiano, francés, alemán, portugués e inglés como hispanismos.

Se llenaba así un vacío semántico, ya que denotaban vegetales que no existían en la lengua receptora, y se mantenía intacta, en lo general, la pronunciación y la representación ortográfica primitiva.

La obra de Monardes gracias a su difusión más allá de nuestras, como obra completa y como fuente de voces especializadas, logró alcanzar y materializar un deseo ya expresado por los primeros observadores de aquellas plantas. A saber:

Ha arboles de mil maneras, y todos huelen que es maravilla, que yo estoy el mas penado del mundo de no los cognoscer, porque soy bien cierto que todos son cosa de valia. (Diario de Colón. Domingo, 21 de Octubre de 1492). (Íd.: [Colón] Anzoátegui 1991, 44)

La contribución de la exploración textual en las Crónicas de Indias con el uso de las Humanidades Digitales busca enriquecer los estudios interdisciplinarios al aplicar herramientas y metodologías digitales al análisis de estos textos históricos. Las Humanidades Digitales permiten abordar las crónicas desde perspectivas innovadoras, como el análisis computacional del lenguaje, la visualización de datos y la creación de ediciones digitales. Este enfoque, en cierta manera, impulsa la comunicación entre profesionales de las humanidades, las tecnologías y el mundo digital, fomentando así una comprensión más profunda y matizada de las Crónicas de Indias.

El uso de herramientas digitales en la investigación de las Crónicas ha demostrado ser valioso para caracterizar los textos, analizar su contenido y comprender mejor las representaciones de los indios americanos en dichas obras. Asimismo, esta aproximación transdisciplinaria ha permitido abordar, de manera crítica y cultural la esfera digital, enriqueciendo la comprensión de la producción y recepción de las Crónicas.

6. CONCLUSIONES

Esta investigación constituye un aporte a la presencia del mundo indio americano en las obras del Siglo de Oro. Como comentamos en los objetivos, el propósito general de este estudio es obtener el vocabulario americano a partir de los textos publicados en los siglos áureos, con la finalidad de incluirlos en AMERLEX. Además, de manera específica, hemos dado cuenta de los ejemplos del vocabulario hispánico e indígena que está en proceso de americanización.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, E.M. (2006). Léxico del Tractado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales de Cristóbal Acosta. En: Verba, vol. 33, pp. 7-30.
- Colón, C. (2002). Los cuatro viajes del almirante y su testamento. Edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui. Madrid, Espasa-Calpe, 10ª ed.
- Bravo, García. E. y Cáceres, Lorenzo. M.T. (2014). Estrategias comunicativas y tipos documentales en la selección de voces amerindias en el siglo XVI (1518- 1559), Rilce. Revista de Filología Hispánica, 30.1, pp. 84-108.

- Cáceres Lorenzo, M.T (2022). Hispanic-American Dialectology in the 16th Century. Penetration of Americanisms in Nicolas Monardes' *Historia Medicinal*, *Dialectologia et Geolinguistica*, 30.1, pp. 115-130.
- Cáceres Lorenzo, MT. (2023). Léxico indígena en la designación de la materia médica novohispana en el *Tesoro de las Medicinas* (México, 1672). *Hipogrifo: revista de literatura y cultura del siglo de oro*, 11 (2), pp. 377-392
- Cáceres, L.M. y Lorenzo y Santana, Alvarado.Y. (2022).Indicios de un marco de conocimiento de aceptación o rechazo en la descripción del indio americano en las obras lopistas del siglo XVII», en *Etnicidad, identidad y ciudadanía. Las sociedades de ayer y hoy*, coord. Alfredo José Martínez González, Madrid, Dykinson, pp. 128-141.
- [DA] = Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de americanismos*, Lima, Santillana, 2010. [DRAE] =Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 200122. [DRAE] = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 201423.
- Domingo, M. C. (2008). Los cronistas oficiales de Indias. de López de Velasco a Céspedes del Castillo. *Revista Complutense de Historia de América*, 33(33), 115-150. <https://doi.org/10.5209/rcha.29626>
- Enguita, Utrilla J. (2004). *Para la historia de los americanismos léxicos*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Frago García. J. (2006). El indoamericanismo léxico en España: de Colón a Monardes, en *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006, pp. 1719-1728.
- Fresquet, F. J. (1999). El uso de productos del reino mineral en la terapéutica del siglo XVI. El libro de los Medicamentos simples de Juan Frago (1581) y el Antidotario de Juan Calvo (1580)», *Asclepio*, 51.1, pp. 55-92.
- Galeote, L. M. (1998). La herbolaria de Indias en los tratados científicos de Nicolás Monardes (1507-1588)», *Anuario de Letras*, 36, pp. 47-73.
- Lozoya, X. (2008). Nicolás Monardes (1493?-1580): el introductor de la flora medicinal americana en Europa”. En: *Revista de Fitoterapia* 8 (1), 2008, pp. 29-36.
- Monardes, N. (1565). *Dos libros: el uno trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de la Medicina, y como se ha de usar de la rayz del Mechoacán, purga excelentíssima; el otro libro, trata de dos medicinas maravillosas que son contra todo Veneno, la piedra Bezaar, y la yerva Escuerçonera. Con la cura de los Venenados. Do verán muchos secretos de naturaleza y de medicina, con grandes experiencias.* Sevilla.

- Monardes, N. (1574). Primera y segunda y tercera partes de la Historia medicinal: de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina. Sevilla: Alonso Escrivano.
- Monardes, N. (1580). Primera y segunda y tercera partes de la Historia medicinal: de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven en Medicina. Sevilla: Fernando Díaz.
- Moreno, M. M^a. (2011). Las voces americanas de los diccionarios generales del español (siglos XV-XVII)”. En: Revista argentina de historiografía lingüística, III, 2, pp. 133-15.
- Morínigo, M. (1964). La penetración de los indigenismos americanos en el español”. En: Presente y futuro de la lengua española (Actas de Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, 2). Madrid, pp. 217-226
- Vera, C. J. (2021). Heterogeneidad y traducción cultural de la materia médica de Nueva España (segunda mitad del siglo XVI)», *Historia*, 54.1, pp. 319-347.
- Von der Fecht, F. y Rodríguez, A. A. (2023). The Role of Richard Hakluyt’s *The Principall Nauigations* (1589) in the Introduction and Dissemination of Spanish Loanwords in the English Language», *Neophilologus*. <https://doi.org/10.1007/s11061-023-09791-8>.

REBELIÓN EN EL PAÍS DE LAS MISSES: LA POESÍA SUBVERSIVA DE ESTHER PINEDA

MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ SARIEGO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. INTRODUCCIÓN

Nacida en Venezuela en 1985, Esther Pineda destaca como feminista comprometida, reconocida por su activismo contra la discriminación racial hacia personas afrodescendientes. En su corpus teórico estudia la “violencia estética”, un término que ha acuñado para destacar las presiones y discriminaciones que enfrentan las mujeres para ajustarse al canon de belleza dominante. Su trabajo resalta la lucha por la equidad racial y de género y contra las injusticias estéticas arraigadas.

Después de dedicarse a la producción de ensayos durante varios años, en *Resentida* (2020) y *Cuando me rompo escribo poesía* (2022), Esther Pineda emerge como “no poeta” (según definición propia) a través de una voz crítica y subversiva, cuyo objetivo es cuestionar las injusticias sociales. Estos dos libros de poesía, sin pretenderlo, se insertan, por tanto, en la tradición de la poesía social, al denunciar las conexiones entre la opresión estética y las concepciones preestablecidas de feminidad, blancura, delgadez y juventud.

Este estudio tiene como objetivo principal analizar cómo Esther Pineda, a través de su poesía, busca socavar y desafiar el canon de belleza global, cuyas imposiciones son particularmente exigentes en Venezuela, universalmente conocida como el país de las misses. Este país, en efecto, ha adquirido reconocimiento internacional por la destacada participación de sus reinas de belleza en el certamen de Miss Universo⁶⁰.

⁶⁰ Los concursos de belleza desempeñan un importante papel en la construcción de imaginarios de nación, identidad étnica y la relación naturaleza-cuerpo. Cf. Cohen, Wilk y Steltje (1996), Cortázar Rodríguez (2010, pp. 99-105) y Tice (2011).

Además, ha emergido localmente una industria de belleza que gira en torno a estas competiciones, con la creación de academias para misses y modelos, así como un aumento en la demanda de cirugías plásticas y otros servicios relacionados⁶¹. En este trabajo exploraremos cómo Pineda utiliza la palabra poética como herramienta de resistencia y denuncia de esta realidad, desafiando las normas estéticas y promoviendo una reevaluación crítica de los estándares de belleza prevalentes en la sociedad venezolana y global.

La metodología se basará en un análisis cualitativo de los dos poemarios de Esther Pineda, con énfasis en los poemas específicos que abordan directamente los temas de feminidad, belleza, y resistencia. Se utilizará un enfoque crítico-literario para desentrañar el significado de su poesía. Además, se considerará, complementariamente, la obra ensayística de la autora, en concreto el trabajo *Bellas para morir* (2020), con objeto de llegar a una comprensión más profunda de sus motivaciones y la intencionalidad detrás de su desafío al canon de belleza.

Se espera, en definitiva, que este estudio arroje luz sobre la manera en que Esther Pineda, a través de su poesía, contribuye a dismantelar el canon de belleza, luchando contra el sexismo, el racismo, la gordofobia y la gerontofobia. Analizar sus textos supone reflexionar sobre la resistencia que puede plantear la literatura a los estándares opresivos asociados con esta y ofrecer nuevas perspectivas dentro del ámbito de los estudios culturales y literarios en Venezuela.

2. RESENTIDA

En *Resentida* (2020), el primero de sus poemarios, Esther Pineda reivindica esta palabra despectiva como un acto de autoidentificación y

⁶¹ Las transformaciones de la imagen corporal se entienden como medios, a veces los únicos disponibles, para alcanzar estatus y estima social, particularmente en Hispanoamérica. De ahí expresiones tan difundidas como *Sin tetas no hay paraíso*, título de una serie de ficción. Sobre la cirugía como productora de mundos posibles en la realidad mexicana, cf. Muñiz (2012). Sobre los problemas que plantea querer alcanzar y mantener el cuerpo ideal, cf. Pitts-Taylor (2007), Cortázar Rodríguez (2010, pp. 110-112).

empoderamiento⁶². Ha de recordarse, en este sentido, que la elección de este título resulta especialmente acertada, más allá del significado que el adjetivo tenga en el diccionario⁶³. En primer lugar, constituye un guiño a lo que Harold Bloom denominó “escuela del resentimiento”, idea sobre la que volveremos posteriormente. En segundo lugar, la autora enfatiza que la poesía refleja realidades experimentadas con dolor (“sentidas”) repetidas veces. Juega de hecho a destrabar el prefijo *re-* de la palabra: *re-sentida*.

En los poemas incluidos en este poemario Esther Pineda explora las diversas facetas de la opresión que dan forma a la imagen corporal de las mujeres, a través del prisma de la protesta poética. Sus versos no son ni esperanzadores ni benevolentes. Niega que al mundo lo muevan las buenas intenciones: es más partidaria del aserto *homo homini lupus* (de Hobbes) que de la tesis del buen salvaje rousseauiano. Los poemas contienen una crítica directa e intransigente contra el complejo del “hombre blanco salvador”⁶⁴, por ejemplo, cuando, con ironía, comenta: “Disculpas si no te agradezco por habernos traído tanta civilización” (Pineda, 2020b, p. 19). Critica también a la mujer blanca, a la que considera igualmente opresora, incurriendo en esencialismos (Pineda, 2020b, pp. 21-22):

⁶² Supondría una reapropiación del insulto, en la tradición del activismo queer (Butler, 1990) y del activismo gordo, desde donde se ha argumentado que “apropiarse del insulto” posibilita “salir del lugar de la herida” (Contrera y Cuello, 2016).

⁶³ Según el *DRAE*, *resentido*, *da* significa: 1. adj. Dicho de una persona: Que muestra o tiene algún resentimiento. U. t. c. s. Sin.: rencoroso, despechado, amargado, disgustado, dolido, molesto, ofendido, quejoso, braco. Ant.: agradecido. 2. adj. Dicho de una persona: Que se siente maltratada por la sociedad o por la vida en general. Junto al afán combativo, este es, en efecto, el sentimiento dominante en el poemario, por lo que el título constituye todo un acierto.

⁶⁴ El “complejo del hombre blanco salvador” encierra una crítica del paternalismo y la suposición de superioridad que algunos individuos o grupos occidentales (principalmente hombres blancos) pueden mostrar al intentar “ayudar” o “salvar” a personas de comunidades consideradas menos privilegiadas o “subdesarrolladas”, especialmente en países no occidentales. Se critica como tales intentos de ayuda pueden estar motivados por una sensación de superioridad racial o cultural y pueden perpetuar estereotipos, reforzar relaciones de poder desiguales y minimizar la agencia y la capacidad de las comunidades para autogobernarse o resolver sus propios problemas. Cf. Said (1978) y Cole (2012). Considérense también las aportaciones relacionadas de Spivak (1988), que cuestiona la capacidad de los grupos marginalizados para ser escuchados dentro de las estructuras de poder globales y critica los intentos occidentales de “dar voz” a estas poblaciones sin alterar las dinámicas de poder existentes.

Tú también empuñaste el látigo
y lo dejaste caer con fuerza
sobre mi espalda.
Tú también me prohibiste
mostrar mi cabello
para que no te opacara.
Tú también me golpeaste
en venganza
porque tu marido me violaba.
Tú también te burlaste
de las cadenas que me ataban.
Tú también me compraste
y vendiste
cuando fuiste la heredera de tu casa.
Tú también te olvidaste
de mis derechos
cuando por las mujeres abogabas.
Tú también me obligaste a servirte,
cocinar tu comida,
lavar tu ropa,
hacer tu cama,
criar a tus hijos,
limpiar tu hacienda,
labrar tus campos,
arrear tu ganado
y ser tu esclava.
Tú también me denunciaste
y castigaste
cuando yo me escapaba.
Tú también me cerraste
las puertas en la cara.
Tú también me culpaste
de robar en tu casa.
Tú también te opusiste
a que tu hija conmigo jugara.
Tú también con tus amigas
me humillabas.
Tú también piensas
que mi experiencia es secundaria,
que el racismo no existe,
que el feminismo negro divide
y que yo estoy acomplejada.
Tú también me oprimiste,
y me oprimes,
mujer blanca⁶⁵.

⁶⁵ Este poema recoge muchas de las denuncias que, desde una perspectiva más amable, se efectuaron en la película *The Help* (Tate Taylor, 2011), traducida al español como *Criadas* y

Pineda articula su crítica también a propósito de la pulsión por “mejorar la raza”. Esta idea, muy arraigada en ciertas sociedades, promueve la elección de parejas basada en criterios raciales, específicamente privilegiando rasgos físicos asociados con la blancura (Pineda, 2020b, p. 20):

Te gusta la negra,
pero eliges a la blanca
para futura esposa,
para madre de tus hijos,
para mostrarla en las fiestas,
para llevarla a tu casa.
Qué va a pensar tu abuelo.
Qué va a decir tu hermana.
Qué pensara tu jefe.
Qué crearán tus vecinos.
Qué dirán tus amigos
si no “mejoras la raza”.

A través de un lenguaje directo y una estructura repetitiva, el poema destaca cómo las preferencias personales se ven sobrepasadas por las expectativas sociales y familiares. La elección de una pareja blanca “para futura esposa, para madre de tus hijos” (vv. 3-4) y la preocupación por lo que dirán familiares y allegados reflejan la presión social para conformarse a un ideal racial específico. Este ideal no solo valora la blancura como símbolo de belleza, sino también como medio para el ascenso social y la aceptación dentro de la comunidad. Al resaltar esta dinámica, Pineda critica sutilmente las estructuras de poder y discriminación racial subyacentes. El poema supone una crítica a la perpetuación del racismo y la discriminación racial a través de decisiones personales aparentemente íntimas, como la elección de pareja, pero en realidad profundamente influidas por normas sociales y raciales de alcance general. En resumen, el poema utiliza la contradicción entre la atracción sexual (“Te gusta la negra”, v. 1) y las decisiones tomadas en conformidad con los prejuicios raciales y sociales (“pero eliges a la blanca”, v.2) para exponer y cuestionar las prácticas racistas arraigadas en la elección de pareja y la reproducción social.

señoras. Algunas publicaciones de la autora en su cuenta de Instagram (@estherpinedag) demuestran su familiaridad con el filme.

En “Cuánto tiempo” una serie de interrogantes conducen al lector a reflexionar sobre la autoaceptación y el amor propio, particularmente en el contexto de características físicas racializadas (Pineda, 2020b, p. 24):

¿Cuánto tiempo te tomó
amar tu cuerpo negro?
¿Reconocer la belleza
del brillo de tu piel oscura?
¿Acariciar las curvas
de tu cabello rizado?
¿Bordear con cariño
tus labios pronunciados?
¿Respirar sin rabia
desde tu nariz ancha?
¿Reconciliarte con la forma
de tu rostro ovalado?
¿Cuánto tiempo te tomó
amar tu cuerpo negro?

Las preguntas repetidas sobre cuánto tiempo llevó “amar tu cuerpo negro” (v. 2) invitan tanto al sujeto poético, que se interroga a sí mismo, como al lector a reflexionar sobre las luchas internas y externas que enfrentan las personas negras en una sociedad que frecuentemente exalta estándares de belleza eurocéntricos. Al hacer hincapié en aspectos específicos como “el brillo de tu piel oscura” (v. 4), “las curvas / de tu cabello rizado” (vv. 5-6), “tus labios pronunciados” (v. 8), “tu nariz ancha” (v. 10) y “la forma de tu rostro ovalado” (v. 12), el poema celebra los rasgos físicos que históricamente han sido objeto de discriminación y estigmatización. La estructura anular del poema (*Ringkomposition*), con su serie de preguntas que culminan en la repetición de la interrogante inicial, refleja el ciclo continuo y a menudo desafiante de llegar a aceptarse y amarse a uno mismo en un entorno que puede ser hostil a la diversidad racial y estética. En conjunto el poema es, además de una meditación sobre el amor propio y la aceptación en un contexto racializado, un llamamiento a la sociedad para que reconozca y celebre la diversidad de la belleza, desafiando las narrativas y estándares de belleza excluyentes.

Estas reflexiones sobre la raza constituyen el núcleo temático de la primera sección del poemario, que concluye con el esperanzador “Black Power” (Pineda, 2020b, p. 25):

Hoy me permito
estar orgullosa.
por mi herencia,
por mi historia,
por mi piel.
Esa,
por la cual,
durante siglos,
generaciones
y décadas,
me hiciste sentir
avergonzada.

“Black Power” constituye una poderosa afirmación de identidad, centrada en el orgullo del yo lírico por su herencia, su historia y su piel, rasgos que, por razones estructurales, fueron motivo de vergüenza durante décadas, generaciones y siglos (vv. 8-10). Al contrastar el presente con el pasado —el “hoy” (v. 1) en el que se permite sentir orgullo frente a un ayer marcado por la vergüenza (vv. 8-12)—, el poema articula el proceso interno de reevaluación y reivindicación de la propia identidad. La repetición anafórica de “por mi” (herencia, historia, piel, vv. 3-5) enfatiza la personalización de esta experiencia y el valor intrínseco de estas características que conforman su ser. El poema, que parece expresar un momento decisivo de cambio y emancipación personal, celebra el acto de resistencia que implica el amor propio y la autoaceptación en un contexto de opresión.

3. CUANDO ME ROMPO ESCRIBO POESÍA

El segundo poemario, *Cuando me rompo escribo poesía* (2022), se mueve en la misma línea, pero profundiza todavía más en la idea de violencia estética, no centrándose tanto en la subtemática de la raza. En él Pineda ofrece una crítica convincente de las expectativas y estándares sociales impuestos a las mujeres. Particularmente elocuente es el poema titulado “No me vuelven a hacer odiar mi cuerpo, donde el sujeto poético efectúa las siguientes declaraciones (Pineda, 2022, pp. 63-66):

Soy un anti-estereotipo de belleza
una anti-miss
una anti-princesa.
Nunca he sido

ni seré un ideal,
nunca he sido
ni seré bella
según sus imaginarios,
sus medidas
sus colores
sus estándares;
por el contrario
soy todo lo que está mal
soy lo anti-estético
todo lo que nos dicen
que tenemos
que cambiar.
Tengo
una piel negra
oscura
y brillante
que me niego a blanquear,
un cabello muy rizado
que me resisto a alisar.
Tengo 37 años
cada vez más lejos
de los treinta,
y cada vez
más cerca
de los cuarenta,
y lo grito fuerte
porque me niego
a esconder mi edad
y, con ello,
mi historia.
Tengo manchas
en el rostro,
tengo ojeras
algunas
ya tatuadas por la vida,
el estrés
y el trabajo cotidiano,
tengo surcos
alrededor de mis labios
esos que nacen
cuando sonrío
tengo rayas
en la frente
porque la vida
-para bien
o para mal-

no ha dejado de sorprenderme,
tengo la marca
del ceño fruncido,
evidencia
de los momentos amargos
e injustos que he tenido
que atravesar,
tengo un hoyito
en una mejilla
que aparece
cuando sonrío con picardía;
nunca me he hecho
un lifting
no me he puesto botox
ni ácido hialurónico.
No me maquillo,
no por pureza feminista,
sino para poder llorar
sin miedo
a que se me corra el maquillaje
cuando aparece
la indetenible carcajada.
Tengo un cuerpo
que fue flaco
pero ahora,
con 70 kilos,
disfruto como nunca
la comida,
me niego a privarme,
rechazo
la sola posibilidad
de sentir culpa
por este cuerpo;
me rehúso
a hacer una dieta,
nunca he usado una faja,
no deseo hacerme
una lipo
ni una dermoescultura,
porque no soy,
ni quiero
ser escultural.
A mí
no van a venderme
sus porquerías,
a mi
no me vuelven

hacer sentir insegura,
a mí
no me vuelven
hacer odiar mi cuerpo.

En este poema la repetición del verso “No me vuelven a hacer odiar mi cuerpo” actúa como un mantra de empoderamiento, rechazando las presiones sociales para cambiar o esconder lo que se considera imperfecto o diferente. La mención explícita de características físicas como la “piel negra oscura y brillante” (vv. 19-21), el “cabello muy rizado” (v. 23), las “manchas en el rostro” (vv. 36-37) y la aceptación de los signos de envejecimiento, subraya un acto de autoaceptación que desafía los ideales de belleza blancos, jóvenes y sin imperfecciones, promovidos por la sociedad y los medios de comunicación. Además, el poema critica la industria de la belleza y sus intentos de capitalizar las inseguridades de las mujeres, promoviendo productos y procedimientos para corregir supuestas fallas, algo muy frecuente en Venezuela, país de procedencia de la autora y famoso mundialmente por sus reinas de belleza y sus cirujanos plásticos. La decisión de la voz poética de no maquillarse “para poder llorar sin miedo” (vv. 69-70) y su disfrute de la comida sin culpa representan rechazos significativos de las restricciones y las expectativas impuestas a las mujeres sobre cómo deben gestionar sus emociones y sus cuerpos. A las dietas, las fajas, los tratamientos cosméticos y las cirugías se los descalifica como “porquerías” (v. 96).

Vuelve la autora sobre el tema de la opresión estética en el poema “Nunca seremos bellas”, cuya primera estrofa destila un sentimiento de resignación frente a las implacables y restrictivas normas de belleza impuestas por la sociedad (Pineda, 2022, p. 21):

Nunca seremos
bellas.
Nunca vamos
a satisfacer
tus expectativas
ni exigencias.
Siempre somos
demasiado gordas,
demasiado negras,
demasiado feas,
demasiado viejas.

La repetición de “nunca” (vv. 1 y 3) y “demasiado” (vv. 8, 9, 10 y 11) enfatiza la imposibilidad de cumplir con un ideal estético inalcanzable y constantemente cambiante que margina y desvaloriza a quienes no se ajustan a sus criterios estrechos, sustentados en los cuatro mandatos de belleza: delgadez, blancura, femineidad y juventud. Todo el texto aparece como una formulación en verso de las ideas articuladas por la propia Pineda en sus ensayos teóricos, particularmente en *Bellas para morir* (Pineda, 2020a).

A continuación, la autora reconoce que nunca se conformará ni se ajustará a las expectativas de perfección física, impuestas por una sociedad obsesionada con la superficialidad (Pineda, 2022, p. 22):

Nunca seremos
las reinas de belleza,
ni del colegio,
ni de la oficina,
ni de las fiestas
de tu decadente pueblo.

Esta afirmación constituye un desafío audaz a los rígidos y excluyentes cánones de belleza, especialmente resonantes en un contexto cultural que idolatra los certámenes, como Venezuela. Prosigue Pineda explicitando por qué nunca es posible alcanzar el ideal (Pineda, 2022, pp. 22-23):

Siempre tendremos
demasiada celulitis,
demasiadas estrías,
demasiada grasa
en el abdomen,
demasiados puntos negros
en la cara,
demasiados pliegues
en la barbilla,
demasiadas cejas,
demasiado vello
en las piernas.

Al enumerar las imperfecciones físicas que se consideran inaceptables, la autora subraya el escrutinio implacable de la sociedad sobre la apariencia femenina, así como la arbitrariedad y la crueldad de estos juicios, pero también cuestiona la validez y la moralidad de dichos estándares. Este catálogo de defectos funciona como un espejo crítico que

refleja la obsesión por una estética corporal idealizada y homogénea, promovida por las industrias de la moda y la belleza, y perpetuada por el patriarcado. El poema concluye del siguiente modo (Pineda, 2022, pp. 22-23):

Nunca seremos
los objetos
de tu deseo.
Los moldes
de tu fábrica.
Las modelos
de tus estafas.
Las maniqués
de tus vidrieras.
Nunca seremos
las muñecas inflables
del patriarcado.

La insistencia en que “Nunca seremos / los objetos / de tu deseo” va más allá de una simple declaración de no conformidad. Supone un rechazo rotundo a que las mujeres queden reducidas a meros objetos para el placer y la aprobación masculinos, con lo que desmantela la idea de que el valor de una mujer reside en su capacidad para encajar en los “moldes” de una “fábrica” o en ser las “muñecas inflables del patriarcado”. El poema, desde esta perspectiva, podría ser interpretado como una denuncia de los sistemas de valor que perpetúan discriminaciones basadas en el peso, la raza, la apariencia y la edad.

Sin embargo, la amargura que rezuman estos versos parece restar fuerza a la exaltación de los cuerpos disidentes. Claramente, el mensaje implícito ubica esta negación de la belleza dentro del marco de la definición impuesta por el poder al que se opone, pero la negación repetida (“nunca seremos”) parece tener más peso, dando la impresión de que la frustración predomina sobre la creencia de que la propia belleza, única e intransferible, pueda ser considerada bella⁶⁶. El poema desde esta perspectiva supondría una aceptación de derrota.

⁶⁶ Agradecemos habernos transmitido este punto de vista a María José de la Torre Moreno.

4. LA SIGNIFICACIÓN DE LOS POEMARIOS: VALOR ESTÉTICO, CULTURAL Y SOCIOPOLÍTICO

Antes de discutir las aportaciones sociales que entraña la poesía de Pineda, debemos considerar su autodescripción como “no poeta” (Pineda, 2020b, p. 107):

No soy poeta
no he escrito poemarios
no soy poeta
no he ganado concursos literarios,
no soy poeta
no he ido a recitales y menos declamado,
solo siento
el fuego de las letras
en mi interior quemando.

La caracterización de Esther Pineda como “no poeta” refleja una posición conscientemente adoptada que cuestiona y desafía las convenciones tradicionales y las expectativas institucionales en torno a la poesía y la figura del poeta. A través de su autonegación, Pineda subvierte las normas establecidas sobre qué constituye ser poeta y cómo se reconoce social y culturalmente esa identidad. Este enfoque puede entenderse 1) desde el rechazo (*recusatio*) de las convenciones literarias y todas las actividades que suelen considerarse validaciones de la identidad dentro del ámbito de las letras, como los recitales o los concursos (vv. 4 y 6); 2) desde el énfasis en la emoción, arraigada en la vivencia y sensibilidad individuales (“el fuego de las letras / en mi interior quemando”, vv. 8-9) por encima de las convenciones de la métrica y la retórica; y 3) desde la descentralización de la autoridad literaria y la crítica a la institucionalización de la literatura, pues Pineda, al ampliar la noción de quien puede considerarse poeta, democratiza la actividad literaria y abre espacios para voces y formas de expresión que tradicionalmente habían sido marginadas o invisibilizadas.

Al distanciarse de los mecanismos tradicionales de validación, Pineda invita, en efecto, a reflexionar sobre la institucionalización de la poesía que prioriza determinadas formas, estilos y temáticas en detrimento de otras. Es decir, Esther Pineda, al identificarse como una “no poeta”, paradójicamente, se reivindica a sí misma como poeta, en lo que

constituye una redefinición del concepto de poesía e identidad del poeta desde una perspectiva más inclusiva y esencialmente ligada a la expresión emocional, individual y colectiva, que desafía las estructuras y expectativas establecidas en el mundo literario. Ello supone situarse en las antípodas de Harold Bloom, posición a la que la autora se enfrenta dialécticamente a través del paratexto (Genette, 1982), pues titula su primer poemario *Resentida*, en forma de guiño intertextual al crítico norteamericano.

Como es sabido, la “escuela del resentimiento” es un término acuñado por el crítico literario Harold Bloom (1994) para referirse a un conjunto de enfoques críticos en los estudios literarios que, según él, priorizan las consideraciones sociales, políticas e identitarias por encima de la estética y el mérito artístico de las obras literarias. Bloom argumentaba que estos enfoques, que incluyen el feminismo, el marxismo, el lacanismo, la deconstrucción y los estudios culturales, entre otros, fomentan una actitud de “resentimiento” hacia la literatura canónica y los valores estéticos tradicionales. En *The Western Canon*, Bloom defendía la idea de un canon literario occidental basado en el valor intrínseco y la universalidad de ciertas obras literarias frente a los ataques de lo que él consideraba corrientes ideológicas que buscaban dismantelar el canon por razones extraliterarias. Bloom veía estos enfoques como una amenaza para la apreciación y el estudio serio de la literatura, argumentando que desviaban la atención de la belleza y el significado de las obras hacia cuestiones de reivindicación política, identidad y poder. La postura de Bloom fue secundada por muchos autores, pero también generó controversia y debate. Mientras que algunos lo alababan por su defensa de la literatura como un ámbito de experiencia y conocimiento humano únicos, otros lo criticaban por lo que consideraban una postura elitista y excluyente, ajena a las importantes contribuciones de los enfoques críticos contemporáneos a nuestra comprensión de la literatura y la cultura.

La poesía de Esther Pineda representaría, justamente, el tipo de obra de la que Bloom renegaría, en tanto que su valor principal no es poético ni estético, sino que gira en torno a cuestiones de poder, identidad y política. En concreto, las reivindicaciones de Pineda en ambos poemarios se relacionan con las de la denominada tercera ola feminista, que toma

su nombre del artículo “Becoming the Third Wave” (Walker 1992)⁶⁷. Esta fase del movimiento feminista, que comenzó a principios de los años 90⁶⁸, se caracteriza por el énfasis en la diversidad, inclusión e individualidad, que llevan a expandir el alcance de las preocupaciones feministas para abordar una amplia gama de temas relacionados con la identidad, la sexualidad, la raza, el colonialismo o la ecología. Uno de sus conceptos clave es el de interseccionalidad. Según Crenshaw (1991), primera autora en desarrollarlo, las mujeres experimentan “capas de opresión”, pues al género se superponen siempre otras realidades, como raza y clase, cuyo abordaje conjunto no puede soslayarse.

La cuestión del género entendido políticamente está presente en casi todos los textos de Esther Pineda, que trabaja la interseccionalidad en sus poemarios desde varias perspectivas, entre las que destacan la lucha antirracista⁶⁹ y la lucha contra la “violencia estética”. Pineda (2020a) se siente especialmente orgullosa⁷⁰ de haber acuñado el sintagma “violencia estética” para describir el conjunto de reacciones, instituciones y tipos de discriminación dirigidos hacia las mujeres. Estas acciones buscan presionarlas, a través de un intenso asedio mediático, social y familiar, para que se ajusten a un ideal de belleza basado en cuatro pilares: sexismo, racismo, gordofobia y gerontofobia. Pineda alude, pues, a lo

⁶⁷ Sobre la tercera ola feminista, véase cuanto expusimos en Tian y Martínez (2023, p. 27).

⁶⁸ Según algunos se extendería hasta el final de la primera década del siglo XX. Otros consideran que abarcaría hasta la eclosión del movimiento #metoo en 2017. Otros, en fin, consideran que aún estamos sumergidos en ella.

⁶⁹ Como afrodescendiente, Pineda busca representar la diversidad racial y luchar contra el racismo. En *Resentida* hay una sección entera dedicada a la lucha antirracista (2020b, pp. 9-26), que incluye los textos “El racismo nos vuelve extranjeros en nuestro país”, (pp. 10-12), “África” (p. 13), “Racismos americanos” (p. 14), “Afroamericana” (p. 15), “Resentida” (p. 16), “Paradoja” (p. 17), “Civilización” (pp. 18-19), “Mejorar la raza” (p. 20), “Tú también eres opresora” (pp. 21-22), “Las vidas negras no te importan” (p. 23), “Cuánto tiempo” (p. 24), “Black Power” (p. 25) y “El racismo mata” (p. 26). El segundo de los poemarios aborda la cuestión en “Racismo mediterráneo” (2022, pp. 10-11), “El buen negro” (p. 16), “Las etapas de un racista” (pp. 28-30), “Huir” (pp. 42-44), “Privilegio letal” (p. 32), “Mi derecho a la existencia” (pp. 53-54), “Donde no lo ves” (pp. 55-56), “Recordatorio colonial” (pp. 60-62), “Negra” (pp. 68-69), “Anti-negritud” (pp. 70-71), “¿Cuánto” (p. 74), “Humanidad selectiva” (p. 98).

⁷⁰ En “No quise conformarme” afirma: “No quise conformarme / y ser reproductora, / y decidí ser creadora. / Hacedora de mi destino, / creadora de sueños, / productora de ideas, / destructora de mitos. / No quise conformarme / y ser reproductora, / y me hice creadora. / Engendrando ideas, / gestando paradigmas, / pariendo libros / y creando libertad” (Pineda, 2020b, 31-32).

que en el ámbito anglosajón se conoce como *pretty privilege*, la posibilidad de un ser humano de tener mayores oportunidades, influencia o éxito en la vida por ser convencionalmente atractivo. Al estar dotado por el llamado “efecto halo”, según el cual se atribuyen cualidades positivas a una persona basándose en una sola característica favorable, en este caso la belleza física⁷¹. La intersección de estos dos conceptos sugiere que las personas atractivas son a menudo percibidas como más competentes, inteligentes, saludables y confiables, entre otras cualidades positivas, independientemente de si estas percepciones reflejan su realidad⁷². Al conjunto de estos activos se lo ha llamado “capital erótico” (Hakim, 2010)⁷³. En contrapartida, quienes no responden al canon de belleza y no disponen, por tanto, de capital erótico, sufren discriminación. El privilegio de la belleza, en suma, es uno de los tantos privilegios que benefician transversalmente a los individuos, situados en múltiples posiciones de privilegio y exclusión a la vez, en función de raza, edad, sexualidad, funcionalidad y peso⁷⁴. Y este es el privilegio que Pineda cuestiona a través de su idea de “violencia estética”.

Tanto en su obra ensayística como en sus poemarios, la autora, desde una perspectiva interseccional, manifiesta su deseo de crear un mundo donde no exista discriminación por razón de aspecto. En primer lugar, critica la forma en que las normas estéticas predominantes ejercen

⁷¹ Era el ideal de belleza vigente en la antigua Grecia: la *kalokagathia*.

⁷² Sobre el *pretty privilege*, cf. Dion, Berscheid y Walster (1972), que lo relacionan con el efecto halo; Patzer (1985), que se refiere a cómo la percepción de la belleza afecta a numerosos aspectos de la vida social y personal; y Hamermesh (2011), que presenta evidencia económica de que a las personas atractivas les va mejor en la vida.

⁷³ El capital erótico se refiere a un conjunto de atributos sociales que incluyen, pero no se limitan a, la belleza física, el atractivo sexual, las habilidades sociales, la vivacidad, la presentación personal y el *sex appeal*. Hakim (2010) argumenta que este capital es una forma importante de capital humano, comparable al capital económico, social y cultural, y que puede ser desplegado por individuos para obtener ventajas y poder en diversos ámbitos de la vida, como el trabajo, las relaciones personales y la sociedad en general.

⁷⁴ La tiranía de la delgadez es, ciertamente, uno de los aspectos centrales de la opresión estética que el sistema ejerce sobre las mujeres (Lipovetsky, 1987, 1999) y, de hecho, ha sido muy discutida por el feminismo (Chernin, 1981, 1985, 1987; Wolf, 1990). Sobre las representaciones literarias y culturales de la anorexia, cf. Martínez Sariago (2014). Sobre la gordofobia, que constituye un fenómeno diferente de la tiranía de la delgadez, en tanto que constante e inequívocamente aceptada y ejercida por el conjunto de la sociedad y las instituciones, incluido el propio individuo (Piñeyro, 2016, p. 48), cf. Martínez Sariago (2022a, 2022b, 2023).

violencia sobre las mujeres al marginalizar, estigmatizar, silenciar o invisibilizar ciertas voces, cuerpos y experiencias desde una perspectiva caucásica y elitista, que establece una jerarquía estética en que solo es bella la mujer femenina, blanca, delgada y joven. El canon es tan estricto que a la hora de definir a una mujer como bella, no basta con cumplir parte de los mandatos, sino que es necesario responder a todos⁷⁵.

Pineda critica el canon de belleza y propone una celebración de los cuerpos disidentes, pero en algunos poemas pesa demasiado la amargura. Además de en “Nunca seremos bellas”, poema ya comentado, esta desesperación se expresa en “Hay días” (Pineda, 2022, p. 26-27):

Hay días
en los que me gana
el cansancio,
en los que se me acaba
la paciencia,
en los que se me agota
la alegría,
en los que se me desborda
la rabia,
en los que me escasea
el optimismo.
Hay días
en los que me invade
el descontento,
en los que elijo
el resentimiento,
en los que casi
me rindo,
en los que por poco

⁷⁵ En su publicación del 2 de octubre de 2022 en Instagram, Ester Pineda desarrolla esta idea: “Esta foto que hoy comparto con ustedes es de cuando yo tenía 22 años, era joven, era flaca, era femenina, pero eso no bastaba, no era suficiente; pese a que cumplía con parte de lo que exigía el canon de belleza, mi negritud, mis facciones y mi cabello rizado bastaban para dejarme fuera del canon, y por supuesto me convertían en objetivo de la violencia estética. No importaba cuán joven, flaca y femenina era, ser negra me colocaba en la periferia, me clasificaba como “la fea” ante los ojos de mis compañeros de universidad, que no perdían oportunidad para hacer comentarios sobre mi apariencia, era la razón por la cual el novio de ese momento insistía en que me alisara el cabello y me operara los glúteos, y era lo que impulsaba a desconocidos en la calle a gritarme insultos sobre mi color e imagen porque no era “bella” como se espera en “el país de las misses”. Por eso siempre insisto en visibilizar la ferocidad de la violencia estética, porque no importa cuán cerca creas que estás, nunca es ni será suficiente; y si por suerte eres de las pocas que sí cumple con todos los requisitos, el calendario y la balanza están siempre amenazantes y ansiosos por declarar el fin de la perseguida belleza hegemónica” (https://www.instagram.com/p/CjL_ycxr99L/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==)

me resigno,
en los que pierdo
la esperanza.
En esos días,
me permito
el malestar,
el dolor,
el llanto.
Me permito
la ira,
el insulto,
la queja.

El poema aborda con honestidad el descontento, el resentimiento, la tentación de rendirse y la pérdida de la esperanza, emociones que, aunque desagradables, son universales y reconocibles. Sin embargo, aunque la aceptación de estas como parte legítima de la experiencia humana es un acto de autocuidado, podría detectarse cierta complacencia insana en la emoción de la ira, que se canaliza a través del insulto y la queja. Se observa, a lo largo de ambos poemarios, que a Pineda la mueven las “musas de la ira”, contra las que algunos críticos se han manifestado (Maestro, 2016).

Por otro lado, se reconoce en sus textos cierto esencialismo, ajeno en principio a la tercera ola del feminismo en que Pineda se inscribe. El esencialismo en los estudios de género se refiere a la creencia o teoría de que ciertas características, comportamientos, roles y habilidades, así como cualidades esenciales, son intrínsecos e inherentes debido a la biología o naturaleza de los seres humanos. En contraposición, las teorías anti-esencialistas, como el constructivismo social, argumentan que las identidades son principalmente el resultado de construcciones sociales, culturales e históricas, más que de determinantes biológicos inmutables. El esencialismo ha sido objeto de críticas significativas dentro de los estudios de género y el feminismo, especialmente desde las corrientes que destacan la importancia de la interseccionalidad, porque simplifica excesivamente la realidad y puede perpetuar estereotipos. En poemas como “Tú también eres opresora”, al confrontar de manera tan dura a la mujer blanca –a la que se condena por su raza sin excepción, pese a que también es víctima de expectativas patriarcales sobre su propia corporalidad y, en general, de la opresión de género–, Pineda

incurre en la misma simplificación que achaca a sus contendientes en el debate, lo que resta efectividad a su lucha.

Sea como fuere, la exploración de la denuncia efectuada por Esther Pineda en sus dos poemarios respecto a los mandatos de belleza sociales, que abarcan feminidad, blancura, delgadez y juventud, puede fomentar discusiones sobre el potencial de la literatura como una fuerza transformadora en la reformulación de perspectivas sociales. Al desglosar la crítica de Pineda, iluminamos las complejas dinámicas que se establecen entre literatura, normas sociales y la opresión intrínseca a los estándares de belleza, estrechamente vinculados con el patriarcado.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo, en definitiva, hemos arrojado luz sobre la manera en que Esther Pineda, a través de su no-poesía, contribuye a dismantelar el canon de belleza, luchando contra el sexismo, el racismo, la gordofobia y la gerontofobia. La autora combina firmemente palabras para denunciar poderosamente, en alta voz y con violencia, realidades que considera injustas: la minimización de su existencia, la cosificación de su cuerpo, el rechazo social, la negación del amor y, sobre todo, la violencia estética. Esta poesía, animada por las musas de la ira, constituye un instrumento poderoso de lucha.

Entender la “violencia estética” implica reconocer cómo la literatura, el arte y la cultura no son espacios neutrales, sino marcados por relaciones de poder que pueden contribuir a la opresión o a la liberación. Desde esta perspectiva, Esther Pineda estaría invitando, al escribir sus “no poemarios”, a una reflexión crítica sobre cómo las prácticas artísticas y las políticas estéticas pueden ser reimaginadas para resistir y contrarrestar formas de violencia, promoviendo una mayor inclusión, equidad y justicia social en relación con la diversidad corporal. En ocasiones, pese a todo, junto con el desafío del *status quo* y la celebración de la belleza disidente, afloran, inevitables, la frustración y la amargura.

Analizar los textos de Pineda supone, en cualquier caso, reflexionar sobre la resistencia que puede plantear la literatura a los estándares

opresivos asociados con el canon de belleza y ofrecer nuevas perspectivas dentro del ámbito de los estudios culturales y literarios en Venezuela.

6. REFERENCIAS

- Bloom, H. (1994). *The Western Canon. The Books and School of the Ages*. Riverhead.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- Chernin, K. (1981). *The Obsession: Reflections on the Tyranny of Slenderness*. Harper & Row Publishers.
- Chernin, K. (1985). *The Hungry Self: Women, Eating and Identity*, New York. Harper & Row Publishers.
- Chernin, K. (1987). *Reinventing Eve. Modern Woman in Search of Herself*. Harper & Row Publishers.
- Cohen, C. B.; Wilk, R.; y Stoeltje, B. (Eds.) (1996). *Beauty Queens on the Global Stage. Gender, Contests, and Power*. Routledge.
- Cole, T. (2012, marzo 21). *The White Savior Industrial Complex*. *The Atlantic*. <https://www.theatlantic.com/international/archive/2012/03/the-white-savior-industrial-complex/254843/>
- Contrera, L. y Cuello, N. (2016). *Cuerpos sin patrones. Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*. MadreSelva.
- Cortázar Rodríguez, F. J. (2010). *Cuerpos perfectos. Sociología de la construcción corporal en reinas de belleza y físico-culturistas*. *Actuel Marx. Intervenciones* 9, 95-114.
- Crenshaw, K. W. (1991). *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color*. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Dion, K., E. Berscheid y E. Walster (1972). *What is Beautiful is Good*. *Journal of Personality and Social Psychology* 24(3), 285-290.
- Evans, E. E. (2015). *The Politics of Third Wave Feminism: Neoliberalism, Intersectionality, and the State in Britain and the US*. Palgrave Macmillan.
- Genette, G. (1982). *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Seuil.
- Hakim, C. (2010). *Erotic Capital: The Power of Attraction in the Boardroom and the Bedroom*. Routledge.

- Hamermesh, D. (2011). *Beauty Pays. Why Attractive People Are More Successful*. Princeton University Press.
- Lipovetsky, G. (1987). *L'Empire de l'éphémère. La mode et son destin dans les sociétés modernes*. Gallimard.
- Lipovetsky, G. (1997). *La troisième femme. Permanence et révolution du féminin*. Gallimard.
- Maestro, J. G. (2016). *Contra las Musas de la Ira. El Materialismo Filosófico como Teoría de la Literatura*. Pentalfa.
- Martínez Sariago, M. (2014). Una enfermedad de princesas: representaciones literarias y culturales de la anorexia. En G. Santana (Ed.). *Gastronomía y literatura* (pp. 35-54). Ediciones Clásicas.
- Martínez Sariago, M. M. (2022a). 'No soy musa, soy artista, y de las gordas': activismo gordo hispánico en Instagram. *Lectora. Revista de dones i textualitat*, 28, 327-346.
- Martínez Sariago, M. M. (2022b). Activismo gordo y fanzines digitales (I): De niñas a gordas". En T. Aránguez Sánchez y O. Olariu (Eds.), *Algoritmos, teletrabajo y otros grandes temas del feminismo digital* (pp. 284-306). Dykinson.
- Martínez Sariago, M. M. (2023). Activismo gordo y fanzines digitales (II): la pentalogía de Carmen G. Megía. En T. Aránguez Sánchez y O. Olariu (Eds.), *Brecha digital y representación femenina en internet* (pp. 103-130). Egregius.
- Muñiz, E. (2012). *La cirugía cosmética: productora de mundos posibles. Una mirada a la realidad mexicana*. Estudios, 27, 119-132.
- Patzer, G. L. (1985). *The Physical Attractiveness Phenomena*. Plenum Press.
- Pineda, E. G. (2020a). *Bellas para morir. Estereotipos de género y violencia estética contra la mujer*. Prometeo.
- Pineda, E. G. (2020b). *Resentida*. Sudestada.
- Pineda, E. G. (2022). *Cuando me rompo escribo poesía*. Sudestada.
- Piñeyro, M. (2016). *Stop gordofobia y las panzas subversas*. Zambra-Baladre.
- Pitts-Taylor, V. (2007). *Surgery Junkies. Wellness and Pathology in Cosmetic Culture*. Rutgers University Press.
- Said, E. W. 1978. *Orientalism*. Pantheon.
- Spivak, G. C. (1988). Can the Subaltern Speak? En C. Nelson & L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 271-313). University of Illinois Press.

- Tian, Y. y M. M. Martínez (2023). Mulan y Disney: tradición milenaria china y cultura de masas contemporánea. *Oceánide*, 16, 26-37.
- Tice, Karen W. (Ed.) (2011). *Queens of Academe. Beauty Pageantry, Student Bodies, and College Life*. Oxford University Press.
- Walker, R. (1992). *Becoming the Third Wave*. *Ms* (January/February, 1992), 39–41.
- Wolf, N. (1990). *The Beauty Myth. How Images of Beauty are Used Against Women*. Chatto & Windus.

PREVALENCIA DE PARÁSITOS GASTROINTESTINALES ZONÓTICOS EN PERROS CALLEJEROS DE UN SECTOR URBANO- MARGINAL DEL ECUADOR

ROBERTO DARWIN COELLO PERALTA

*Departamento de Microbiología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador*

MARÍA DE LOURDES SALAZAR MAZAMBA

*Departamento de Microbiología
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador*

GERALDINE RAMALLO

*Instituto de Invertebrados
Fundación Miguel Lillo
San Miguel de Tucumán, Argentina*

1. INTRODUCCIÓN

El suelo es una fuente importante de transmisión de diversos patógenos humanos y animales, incluidos parásitos transmitidos por el suelo, como ascárides, anquilostomiasis, tricocéfalos y oxiuros. Sin embargo, es importante mencionar que alrededor de 900 millones de personas se infectan con ascárides y más de 400 millones se infectan con algún anquilostomido o tricocéfalo (Collender, 2015).

Algunas veces, los perros callejeros son abandonados en la calle y defecan en el suelo. Esas heces son potencialmente fuente de formas infectantes (huevos y larvas) de helmintos transmitidos a través del suelo y quistes de protozoarios que pueden permanecer viables durante mucho tiempo, representando una amenaza para la salud animal y pública en todo el mundo (Pinyopanuwat, 2018).

Entre los parásitos intestinales más frecuentes en perros y gatos pertenecen a géneros de diferentes grupos taxonómicos, especialmente protozoos y helmintos: *Entamoeba*, *Cystoisospora*, *Giardia*, *Toxocara*, *Toxascaris*, *Ancylostoma*, *Uncinaria*, *Trichuris*, *Taenia*, *Dipylidium*, *Echinococcus*, entre otros. La mayoría de ellos pueden infectar a los humanos, pero *Toxocara*, *Ancylostoma* y los *Equinococos* tienen la mayor importancia epidemiológica (CDC, 2022).

Así mismo, los parásitos influyen en el comportamiento y la aptitud del animal, y pueden regular el tamaño de la población de este, a veces con efectos en las interacciones tróficas, las cadenas alimentarias, la competencia, la biodiversidad y las especies clave. Estas interacciones sugieren que los parásitos son componentes integrales en la configuración de la estructura de la comunidad y el ecosistema (Sures, 2017).

1.1. PROBLEMA

A nivel mundial, el creciente número de animales de compañía, incluidos perros y gatos, plantea graves problemas de salud pública, veterinaria, vida silvestre y problemas socioeconómicos. En Sudamérica se reporta que en Brasil existe una población canina de alrededor de 30 millones de perros domésticos, Argentina 6,5 millones, Colombia 5 millones y Ecuador 1'765.744; de los cuales, se estima que 500.000 perros, vive en situación de abandono con presencia de desnutrición y tortura física que incluye encadenamientos y aislamiento. Sin embargo, según el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública de la ciudad de Guayaquil, determinó que, en la mencionada ciudad, existen 25.000 perros en abandono (Orlando, 2021).

Los animales son fuente de infección de muchos patógenos, en el caso de los perros, estos están asociados con más de 60 enfermedades zoonóticas; por lo tanto, el suelo es un medio importante para la contaminación/transmisión de parásitos a otros animales y también a la población humana (Idika, 2017).

Entre los helmintos intestinales reportados en heces fecales contaminantes del suelo en el Ecuador, se ha descrito el *Ancylostoma caninum* 42,86%, *Toxocara canis* 19,05 (Moreta, 2018) *Toxocara cati* 3%

(Sinchi, 2017), *Ascaris lumbricoides* y *Taenia* spp. 4,76% (Moreta, 2018). Con respecto a los protozoarios intestinales determinados en el país, son: *Entamoeba histolytica* 9,52%, *Entamoeba coli* 4,76% y menos del 2% *Giardia lamblia* (Moreta, 2018).

La vía fecal-oral, es el principal modo de transmisión de las parasitosis intestinales en animales y el hombre, preferentemente por la ingestión de productos animales crudos, el consumo de agua infectada; pero también existe la transmisión percutánea, vertical, entre otras. Sin embargo, los miembros de la familia que viven con animales infestados con parásitos intestinales corren un mayor riesgo de contraer la infección (CDC, 2022; Feleke, 2019).

Sus formas de dispersión (ooquistes, quistes, huevos, larvas) cuando son depositadas en el suelo, no sólo se puede generar un problema de transmisión, si no que esto genera contaminación ambiental. Ha sido estimado que una población de 100.000 perros deposita entre 3-11 toneladas de heces al día al medio ambiente. Los humanos pueden convertirse en hospederos accidentales al adquirir la infección a través del contacto con formas infectantes contenidas en las heces de suelos contaminados, o por consumir alimentos o vegetales sin lavar, o por contacto directo con animales infectados (Szwabe, K., Blaszowska, J. (2017).

Los niños comúnmente se infectan después de la exposición al suelo contaminado mientras juegan en areneros o parques infantiles. Por esta razón, es de notable relevancia determinar la prevalencia de formas infectivas de geohelminintos en las áreas recreativas (Feleke, 2019).

Por otro lado, la problemática del estudio está centrada en el desconocimiento de la prevalencia de Parasitosis Intestinales en heces esparcidas por el suelo, en el sector de la Cooperativa Balerio Estacio de Guayaquil. Otro punto vital, es el creciente número de animales abandonados que podrían convertirse en un problema que influyen en la transmisión y presentación de casos de parasitosis en animales y humanos.

También, es relevante destacar que las infecciones parasitarias son de importancia epidemiológica y sanitaria, porque la contaminación fecal de caninos con parásitos intestinales en entornos urbanos son un medio eficaz para la transmisión y endemidad parasitaria. Por lo

consiguiente, es de relevancia seguir enfoques integrados útiles para minimizar el riesgo de infección en diferentes entornos (Traversa, 2014).

En general, los espacios públicos, incluidos los jardines, las calles, las calzadas y las aceras, son sitios comunes de contaminación fecal animal. Además, las plazas públicas, los parques infantiles, los parques y los areneros pueden ser fuentes importantes de parásitos transmitidos por mascotas (Rubel, 2019).

La infección humana resulta de la ingestión accidental o penetración cutánea de etapas de vida parasitarias infecciosas y, en general, especialmente, los niños se consideran de alto riesgo (Simonato, 2017). En promedio, del 12,5 al 34,4 % de los perros y del 10,1 al 22,8 % de los gatos están infectados con al menos una especie de parásito intestinal (Zanzani, 2014).

En el caso de la cooperativa “Balerio Estacio” tiene un rango de temperatura de promedio de 21 a 23° C., con un clima tropical de sabana y suelo arcilloso; siendo condición favorable para la conservación de formas infectantes parasitarias.

1.2. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio es de gran importancia porque permite evidenciar la presencia de casos de parasitosis zoonóticas y que pueden causar diversas patologías en el hombre cómo cutánea, digestiva, respiratoria, nerviosa y visceral.

Además, el sector de Balerio Estacio es un sector urbano-marginal desatendido, con deficiencia de agua potable, alcantarillados, pavimentación; por lo consiguiente, es una zona con alto potencial de transmisión de cualquier parasitosis intestinal.

Por otro lado, las condiciones medioambientales y ecológicas y de la Cooperativa “Urbano Estacio” (clima tropical de sabana) representan un factor imprescindible y dinámico para la conservación de huevos y larvas infectivas, los mismos que son depositados en el suelo mediante

la defecación de caninos infectados y luego pueden propagarse infecciones por vía fecal oral o percutánea a los caninos y a humanos.

En los últimos años existe evidencias por diversos estudios sobre la contaminación urbana con heces de mascotas y la presencia de carga parasitaria muy variada. En general, este problema es frecuente en sitios marginales o rurales de países en vías de desarrollo, donde los programas de control de parásitos son limitados y los perros callejeros aún representan un desafío importante de control (Traversa, 2014).

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

1) Determinar la prevalencia de parásitos gastrointestinales zoonóticos en perros callejeros de un sector urbano-marginal del Ecuador, llamado “Balerio Estacio”.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS

1) Establecer la ocurrencia por especie de parásitos intestinales en perros y determinar los parásitos más prevalentes y zoonóticos.

1) Relacionar los casos positivos de las parasitosis intestinales con relación al entorno (sitio donde fue obtenida la muestra).

2.3. VARIABLES

Las variables dependientes son la presencia de parásitos intestinales en las muestras fecales de los caninos distribuidos por el suelo. Y las variables independientes son: Las calles, portales, areneros, canchas, mercados, basureros, esteros y parques.

Por otro lado, con respecto a la Hipótesis de la investigación, se formuló de la siguiente manera: Los perros callejeros del sector Balerio Estacio de Guayaquil, son fuentes potenciales de contaminación del suelo con parásitos zoonóticos?.

3. METODOLOGÍA

La cooperativa Balerio Estacio se encuentra ubicado al noroeste de la ciudad de Guayaquil, perteneciente a la provincia del Guayas, entre las coordenadas 2°11'24" de latitud Sur y 79°53'15" de longitud Oeste, a 4 metros sobre el nivel del mar y es una zona de viviendas residencial.

Mediante un estudio de tipo descriptivo, prospectivo y transversal, realizado entre enero a abril de 2023, se analizaron 120 muestras de heces de perros callejeros recogidas del suelo, luego fueron analizadas por los métodos coproparasitarios: directo, flotación, sedimentación con centrifugación utilizando solución salina, Baermann modificado y finalmente se a todas las pruebas se aplicó morfometría. A las muestras se le emplearon microscopía óptica, utilizando los objetivos de 10x y 40x y para el fijado y tinción de las formas parasitarias se utilizó Lugol (Botero y Restrepo, 2020; Bowman, 2012).

3.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

En este estudio se aplicaron los siguientes criterios de inclusión:

1. Muestras fecales de perros domésticas frescas recogidas debidamente del suelo y perteneciente a la Cooperativa Urbano Estacio.
2. Muestras fecales de perros domésticos debidamente codificadas y transportadas.
3. Muestras fecales de perros domésticos debidamente analizadas por 4 métodos coproparasitarios (directo, flotación, sedimentación y Baermann modificado).
4. Muestras fecales de perros domésticos que tengan evidencia del lugar donde se encontraron.

3.2. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Los criterios que se excluyeron del estudio fueron:

1. Muestras fecales de perros domésticas que no sean frescas, ni que sean recogidas debidamente del suelo y que no pertenezcan a la Cooperativa Urbano Estacio.

2. Muestras fecales de perros domésticos que no estén debidamente codificadas y transportadas.
3. Muestras fecales de perros domésticos que no estén debidamente analizadas por los 4 métodos coproparasitarios (directo, flotación, sedimentación y Baermann modificado).
4. Muestras fecales de perros domésticos que no tengan evidencia del lugar donde se encontraron.

3.3. PROCEDIMIENTO MUESTRAL

El procedimiento para la presente investigación consiste en los siguientes pasos:

Primero se realizó el reconocimiento del sitio a Investigar, luego se procedió a la socialización y explicación de la investigación a los moradores del sector, con el fin de explicar y dar la importancia del porqué de la realización de la investigación; a continuación, se indagó sobre el comportamiento y hábitos de los perros callejeros del sector; después, se realizó la recolección de muestras de heces en caninos esparcidas en el suelo y luego introducida en un frasco estéril. También, se tomó en cuenta indicaciones de los habitantes de áreas a investigar y de las variables de la investigación.

Posteriormente, se identificó al animal con un collar; subsiguientemente, se transportó las muestras inmediatamente a temperatura ambiente, al laboratorio del Centro Médico Veterinario “Besito Vet Pet Lab”, para el procesamiento de las muestras y diagnóstico de laboratorio mediante las técnicas coproparasitarias antes señaladas. Finalmente, se realizó el análisis e interpretación de resultados.

3.4. ANÁLISIS DE DATOS

La prevalencia global de parásitos se estimó tomando en consideración el número de animales positivos determinados para la presencia por cada especie de parásito, dividido por el número total de animales examinados. La comparación entre proporciones se llevó a cabo usando la prueba Chi-cuadrado de Pearson y se utilizó el programa estadístico SSPS.

4. RESULTADOS

4.1. DETERMINAR QUE LOS PERROS CALLEJEROS DEL SECTOR BALERIO ESTACIO DE GUAYAQUIL, SON FUENTES POTENCIALES DE CONTAMINACIÓN DEL SUELO CON PARÁSITOS ZONÓTICOS

Mediante este estudio, se determinó que los perros callejeros del sector Balerio Estacio de Guayaquil, son una importante fuente de contaminación del suelo con parásitos zoonóticos, lo que representa un alto riesgo para la transmisión de parasitosis a los animales y a las personas del sector.

4.2. ESTIMAR LA PREVALENCIA GENERAL DE PARÁSITOS INTESTINALES EN LOS ANIMALES ESTUDIADOS DEL SECTOR DE BALERIO ESTACIO, MEDIANTE LOS MÉTODOS COPROPARASITARIOS

Del total de perros callejeros analizados, 105 (88%) resultaron positivos para ocho taxones de parásitos gastrointestinales; se identificaron los siguientes: *Ancylostoma caninum* 97 (81%), *Toxocara canis* 15 (12,5%), *Strongyloides stercoralis* 9 (7,5%), *Uncynaria* sp. 7 (5,8%), *Cystoisospora* sp. 6 (5%), *Trichuris* sp. 5 (4,1%), *Taenia* sp. 5 (4,1%), y *Giardia* sp. 2 (1,6%). Finalmente, se registraron las siguientes parasitosis tropicales desatendidas: uncinariasis, toxocariasis, isosporidiasis, trichuriasis, teniasis y giardiasis; todos son zoonóticos y de importancia para la Salud Animal y Pública.

4.3. RELACIONAR LOS CASOS POSITIVOS DE LAS PARASITOSIS INTESTINALES CON RELACIÓN AL ENTORNO (SITIO DONDE FUE OBTENIDA LA MUESTRA)

De los 105 casos positivos, 20 perros callejeros (19,04%) provenían de una Cancha Grande, 15 (14,28%) de una quebrada grande, 8 (7,62%) de la zanja 1, 8 (7,62%) a nivel del puente ubicado en la parte central del sitio estudiado, 15 (14,28%) del colegio Transito Amaguaña, 10 (9,52%) de la zanja 2 ubicado cerca de la Escuela Amaguaña, 15 (14,28%) en el parque de la Primera etapa de la Balerio Estacio, 14 (13,33%) en los alrededores del mercado.

Es importante mencionar que se estudiaron perros domésticos que andaban/circulaban por 8 zonas, y en todas estas zonas se determinaron casos de parasitosis zoonóticas. Finalmente, es trascendental destacar que todos los casos positivos pertenecen a parasitosis zoonótica de importancia para la Salud Animal y para la Salud Pública.

Es importante resaltar que, durante esta investigación, se determinaron las siguientes coinfecciones:

En la cancha grande se dieron las siguientes coinfecciones:

- 1) *Ancylostoma caninum* y *Uncinaria* sp.
- 2) *Cystoisospora* sp. y *Ancylostoma caninum*.

En la quebrada grande de la Balerio Estacio se determinaron las siguientes coinfecciones:

- 1) *Ancylostoma caninum* y *Taenia* sp.
- 2) *Uncinaria* sp. – *Ancylostoma caninum* y *Strongyloides stercoralis*.

A nivel de la zanja 1 de la Balerio Estacio se identificaron las siguientes coinfecciones:

- 1) *Ancylostoma caninum* y *Toxocara canis*.

Alrededor del puente de la Balerio Estacio se identificaron las siguientes coinfecciones:

- 1) *Ancylostoma caninum* y *Trichuris* sp.

En los alrededores del colegio Tránsito Amaguaña no se establecieron coinfecciones.

Así mismo, en los alrededores de la zanja 2 de la Balerio Estacio se determinaron las siguientes coinfecciones:

- 1) *Ancylostoma caninum* - *Strongyloides stercoralis* - *Uncinaria* sp. y *Cystoisospora* sp.

- 2) *Ancylostoma caninum* – *Toxocara canis* – *Cystoisospora* sp. y *Giardia* sp.

En el Parque de la Balerio Estacio se identificaron las siguientes coinfecciones:

- 1) *Ancylostoma caninum* y *Strongyloides stercoralis*.
- 2) *Ancylostoma caninum* y *Cystoisospora* sp.

3) *Ancylostoma caninum* y *Toxocara canis*.

Para el caso de los alrededores del mercado de la Balerio Estacio se determinaron las siguientes coinfecciones:

1) *Ancylostoma caninum* y *Toxocara canis*.

2) *Ancylostoma caninum* – *Toxocara canis* y *Taenia* sp.

3) *Ancylostoma caninum* y *Cystoisospora* sp.

4) *Ancylostoma caninum* y *Uncynaria* sp.

5) *Ancylostoma caninum* y *Strongyloides stercoralis*.

Es trascendental destacar que todos los animales parasitados, recibieron tratamiento oral con dosis única de 0,5 mg/kg (0,23 mg/lb) de milbemicina oxima y praziquantel. Después de un mes, se analizaron los perros y se confirmó la ausencia del parásito.

5. DISCUSIÓN

El presente estudio muestra que los perros callejeros que deambulan por el sector de la Cooperativa Balerio Estacio, son reservorios y hospederos susceptibles de una amplia gama de parásitos intestinales, que incluye nematodos, céstodos y protozoos, pero también, es trascendental mencionar que éstos, son fuentes importantes de contaminación del suelo con parásitos zoonóticos; por lo consiguiente, representan un alto riesgo de transmisión a otros animales y a los humanos.

La presencia de parásitos son indicadores de la salud ambiental, especialmente cuando se aborda la contaminación y la aparición de etapas parasitarias infecciosas en el medio ambiente, tal como lo describe, Sures (2017); nuestro estudio, muestra lo mismo.

Además, los entornos ecológicos pueden implicar, entre otros, la presencia y abundancia de huéspedes intermedios y por ende a mayor actividad de diferentes especies de parásitos; así como también, otras interacciones ecológicas como la depredación o la competencia. Sin embargo, los cambios medio ambientales afectan a los individuos y animales, facilitando la transmisión parasitaria (Brunner, 2016); al parecer nuestra investigación es semejante a lo enunciado.

Así mismo, las consecuencias de todas estas alteraciones ecológicas dependen de las características específicas del “triángulo de la enfermedad”: Medio ambiente, Hospedero y parásito. Si existe algún cambio en algunos de sus componentes, esto se traduce en la aparición de brotes o epidemias en un lugar y en un tiempo determinado (Budria, 2014), tal como se muestra en nuestro estudio.

En nuestra investigación, se determinó una alta significancia estadística y prevalencia general de parásitos intestinales (88%) en los animales estudiados del sector de Balerio Estacio, mediante los métodos copro-parasitarios directo, flotación y sedimentación. Szwabe (2017) describe en perros callejeros de Polonia una alta significancia estadística y una prevalencia general de parásitos intestinales del 29,5%.

Otros estudios epidemiológicos han confirmado que los perros callejeros son reservorios muy importantes de protozoos y parásitos helmintos (Barutzki, 2011) y en Europa se han registrado una prevalencia del 25 al 63% (Szwabe, 2017)

Por otro lado, las helmintiasis transmitidas por el contacto con el suelo, conocidas como geohelmintiasis, son las infecciones más comunes a nivel mundial y afectan a las poblaciones más pobres y vulnerables.

La infección parasitaria intestinal afecta a 3.500 millones de personas en el mundo y afecta principalmente a los grupos socioeconómicos bajos; en el caso, de infecciones por helmintos transmitidos por el suelo (*Ascaris lumbricoides*, *Trichuris trichiura* y *Anquilostomidos*) afectando a 1500 millones de personas a nivel mundial. En África subsahariana soporta la mayor carga de infección por helmintos y otras infecciones parasitarias intestinales (Feleke, 2019).

En las Américas, las helmintiasis transmitidas por el contacto con el suelo están presentes en toda la región y se estima que una de cada tres personas está infectada por algún geohelminto; determinándose diversas prevalencias, en algunos países como: México (21,5%) (Trasviña, 2017) Colombia (50%) (Morales, 2020) (Morales, 2020), Ecuador (56.6%) (Carrasco, 2020) Perú (88,6%) (Solarte, 2021) Brasil (87,1%) (Saldanha, 2019) y Argentina 52,4% (Fontanarrosa, 2006). Sin embargo, cerca de 46 millones de niños entre 1 y 14 años están en riesgo

de infectarse por estos parásitos [aproximadamente 13 millones de niños en edad pre-escolar (1 a 4 años) y 33,3 millones en edad escolar (de 5 a 14 años)], por falta de saneamiento básico y acceso a agua potable; siendo la infección más frecuente en mujeres y niños (Paho, 2024).

También, se estima que la contaminación del suelo con huevos de Helminetos puede ser superior al 90% en cualquier área investigada en el mundo (Kirchheimer & Jacobs, 2008).

En este estudio el *Ancylostoma caninum* fue el parásito más prevalente (81%), resultando una prevalencia superior a las determinadas en Perú (33,3%) por (Ysla, 2018), Colombia (22- 52,9%) descrito por (Morales, 2020; Solarte, 2021) Brasil (23.6%-45,7) (Dantas Torres, 2014; Oliveir, 2002) Uruguay el 96.3% (Malgor, 1996).

Las infecciones por Uncinariasis con *Ancylostoma caninum* o *Uncinaria stenocephala* tienden a ser endémicas y focalizadas en áreas geográficas de regiones con deficiencia en saneamiento ambiental, sobre todo de países subdesarrollados. Si bien una de las especies más prevalentes en zonas de clima templado es el género *Toxocara*; sin embargo, los anquilostomas son el parásito intestinal más frecuente detectado en la población de perros y gatos de las zonas de clima tropical y subtropical (Szwabe, 2017).

En nuestro estudio, el segundo parásito más frecuente fue el *Toxocara canis* (12,5%), este resultado es superior a los reportados en México por (Aguillón, 2021) (4%), en Perú 10.6% (Naupay, 2019) y es inferior a los reportados en Colombia 17% (Morales, 2020) y 24,3% (Solarte, 2021).

Además, muchos estudios de Europa informan que el *T. canis* es el parásito muy prevalente en perros callejeros y abandonados, esto podría estar conectado con el estilo de vida del hospedador, cómo el consumo de alimentos contaminados, agua, y de pequeños animales infectados con *Toxocara*, como pequeños roedores y pájaros (Szwabe, 2017).

En el caso de *Strongyloides stercoralis* causante de la Estrongyloidiosis que afecta a 370 millones de personas en el mundo, y posee una prevalencia mundial en caninos del 6 al 22% (Eslahi, 2022) hasta el 40% (Jaleta, 2017), países como Perú registra una prevalencia entre el 0,3 y

45% (Ortiz, 2021). La tercera prevalencia con mayor infección en esta investigación fue *Strongyloides stercoralis* (7,5%), esta prevalencia se encuentra entre las prevalencias mundiales (Eslahi, 2022).

Entre las parasitosis con menos prevalencias en el presente estudio se tiene: *Uncynaria* sp. (5,8%), *Cystoisospora* sp. (5%), *Trichuris* sp. (4,1%), *Taenia* sp. (4,1%), *Giardia* sp. (1,6%). Szwabe (2017) describe el 8,4% de *Trichuris vulpis*, *Cystoisospora* sp. 1,1%; Trasviña (2017) registra el 5% de *Cystoisospora* sp. y el 3,9% de *Taenia* sp.; Aguillón (2021) describe *Cystoisospora canis* (10%), *Trichuris vulpis* (4%), y *Taenia* spp. (2%).

Los resultados del estudio presentado indican que los perros callejeros son importantes fuentes potenciales de contaminación del suelo y por ende del medio ambiente, por lo consiguiente, existe riesgo permanente de transmisión a otros animales y a los moradores de la Cooperativa Balerio Estacio; además, los perros callejeros pueden actuar como hospedadores amplificadores y pueden extender las parasitosis a sitios aledaños, siendo de mucha importancia en Salud Animal, vida Silvestre y de Salud Pública.

Los parásitos encontrados se asocian a enfermedades parasitarias desatendidas cómo: Ancylostomiasis, Uncinariasis, Estrongyloidiasis, Toxocariasis, Cystoisosporidiasis, Trichuriasis Taeniasis y Giardiasis.

También, es trascendental destacar que los casos positivos de las parasitosis intestinales se obtuvieron del suelo del parque ubicado en la etapa 1, de los alrededores del mercado, de la Cancha Grande ubicada en la zona 8, en la quebrada grande de la zona 7, de los alrededores de la zanja grande de la zona 6, del puente de la zanja de la zona 6, en los alrededores del Colegio Tránsito Amaguaña, de los alrededores de la zanja grande localizada atrás del mencionado Colegio. Por los mencionados sitios de la Cooperativa Balerio Estacio, transitan animales y humanos de todas las edades.

A nivel mundial la existencia de un alto índice de contaminación de suelos y vegetación con elementos infectivos parasitarios son muy frecuentes en áreas de esparcimiento, recreativas, públicas, rurales y

urbanas, es decir, parques, áreas verdes, ciclovías, plazas, parques infantiles, arenales, playas. (Traversa, 2014).

Cualquier lugar puede ser contaminado por heces infectadas de perros callejeros, incluidos espacios públicos, jardines, calles, calzadas, aceras, plazas públicas, parques infantiles; así mismo, los parques y los areneros pueden ser fuentes importantes de parásitos localizadas en las heces fecales expulsadas por mascotas infestadas (Rubel, 2019). Esta carga parasitaria liberada a través de las heces de los hospederos representa la vía más importante de contaminación ambiental y una fuente de nuevas infecciones (Traversa, 2014).

La infección humana resulta de la ingestión accidental o penetración cutánea de etapas de vida parasitarias infecciosas y, en general, especialmente, los niños se consideran de alto riesgo (Simonato, 2017).

Dentro de las patogenicias y virulencia que producen las helmintiasis intestinales, son diversas, pero se realizan a través de daños mecánicos, tóxicos y exfoliativos. El daño mecánico se da por las características externas que posee los helmintos, el daño tóxico por las sustancias producidas por ellos y el daño exfoliativo porque estos parásitos toman los nutrientes de los hospedadores (Botero y Restrepo, 2020; Bowman, 2012).

Por otro lado, los eosinófilos ejercen una defensa efectora citotóxica contra los helmintos parásitos, pero también son capaces de causar daño a los tejidos del huésped en condiciones alérgicas; también, intervienen en el control de la inflamación, en la regeneración de la barrera epitelial, en la participación de la remodelación de tejidos y en la vinculación de la inmunidad innata y adaptativa (Loktionov, 2019).

6. CONCLUSIONES

En el sitio de estudio, existe un alto riesgo de infecciones parasitarias en personas y perros domésticos y callejeros.

Se determinó que los perros callejeros del sector “Balerio Estacio” de Guayaquil, son fuentes potenciales de contaminación del suelo con

parásitos zoonóticos; se estableció el 88% de prevalencia para algún tipo de parásito gastrointestinal, mediante los métodos coproparasitarios directo, flotación, sedimentación utilizando centrifugación con solución salina y Baermann modificado.

Se identificó: *Ancylostoma caninum* en un 81%, *Toxocara canis* 12,5%, *Strongyloides stercoralis* 7,5%, *Uncynaria* sp. 5,8%, *Cystoisospora* sp. 5%, *Trichuris* sp. 4,1% de *Taenia* sp. 4,1% y *Giardia* sp. 1,6%. Además, se determinó las siguientes parasitosis tropicales desatendidas y zoonóticas cómo: Uncinariasis, Toxocariasis, Isosporidiasis, Trichuriasis, Teniasis y Giardiasis.

También, se relacionó los casos positivos de las parasitosis intestinales con relación al entorno (sitio donde fue obtenida la muestra), en donde, todos los lugares se presentaron casos de parásitos intestinales, los mismos, que fueron obtenidos del suelo de una Cancha Grande, de los alrededores de zanjas, puente, del colegio Transito Amaguaña, de la Escuela Amaguaña, de un parque y de los alrededores del mercado de la Cooperativa “Balerio Estacio”.

Finalmente, es importante resaltar que lo riesgoso es que con una prevalencia del 88% y con una población de perros callejeros que actúan como diseminadores, es muy probable que las parasitosis se extiendan a localidades cercanas en poco tiempo. Es de suma importancia y prioridad realizar desparasitaciones y controles periódicos de perros callejeros al igual que de humanos.

Se recomienda: Realizar investigaciones similares en otras zonas; efectuar estudios sobre soluciones ambientales, ante casos de contaminación fecal del suelo con heces de animales; realizar diagnósticos y desparasitación en el lugar de estudio después de seis meses; ejecutar estudio molecular, ecoepidemiológicos y ambientales en los sitios estudiados; realizar estudios de caracterización morfológica por microscopía electrónica de los parásitos determinados; investigar parasitosis gastrointestinales en varios animales, cómo gatos, roedores, entre otros; y finalmente, realizar estudios sobre zoonosis de parásitos gastrointestinales entre humanos y sus mascotas.

7. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Universidad de Guayaquil por el apoyo financiero, al Centro Médico Veterinario “Besito Vet Pet Lab” por permitirnos realizar la identificación de las formas parasitarias en las muestras analizadas en su laboratorio; y al Médico Veterinario Jonathan Cordero Velazco por su ayuda en la parte logística en el sector estudiado.

8. REFERENCIAS

- Aguillón, G., et al. (2021). Prevalence of parasites in dog's feces of Gomez Palacio, Durango, Mexico. *Abanico Veterinario*, 11(1):1-16
- Barutzki, D., Schaper, R. J. (2011). Results of parasitological examinations of faecal samples from cats and dogs in Germany between 2003 and 2010. *Parasitol Res*, 109(1), 45-60.
- Botero, D., y Restrepo, M., (2020). *Parasitosis Humanas*. 6th ed. Medellín-Colombia: Corporación para investigaciones Biológicas.
- Bowman, D. (2012). *Georgis Parasitología para Veterinarios*. 9th ed. Barcelona-España. ELSEVIER.
- Brunner, F. S., Eizaguirre, C. J. (2016). Can environmental change affect host/parasite-mediated speciation?. *Zoology (Jena)*, 119(4), 384-394.
- Budria, A., Candolin, U. J. (2014). How does human-induced environmental change influence host-parasite interactions?. *Parasitology*, 141(4), 462-474.
- Carrasco, V., Sangache, William López Vásquez Jenny Martínez Moreira. (2020). Prevalence of intestinal parasites in dogs in the city of San Miguel de Bolívar (Ecuador). *PalArch's Journal of Archaeology of Egypt / Egyptology*, 17(7), 14487-14494.
- Center for Disease Control and Prevention (CDC). (2022). Parasites. Transmission of Parasitic Disease. <https://www.cdc.gov/parasites/transmission/index.html>
- Collender, P. A., et al. (2015). Methods for quantification of soil-transmitted helminths in environmental media: current techniques and recent advances. *Trends Parasitol*. 31(12), 625-639.
- Dantas Torres, F., Otranto, D. (2014). Dogs, cats, parasites, and humans in Brazil: opening the black box. *Parasites Vectors*, 7, 22, 1-25.
- Eslahi, A., et al. (2022). Global prevalence and epidemiology of *Strongyloides stercoralis* in dogs: a systematic review and meta-analysis. *Parasit Vectors*. 15(1), 1-13.

- Feleke, B. E., et al. (2019). Intestinal parasitic infection among household contacts of primary cases, a comparative cross-sectional study. *PLoS ONE*, 14(10), e0221190.
- Fontanarrosa, M. F., et al. (2006). An epidemiological study of gastrointestinal parasites of dogs from Southern Greater Buenos Aires (Argentina): age, gender, breed, mixed infections, and seasonal and spatial patterns. *Vet Parasitol*. 136(3-4), 283-295
- Idika, I., et al. (2017). Prevalence of gastrointestinal helminth infections of dog in Enugu State, South Eastern Nigeria. *Parasite Epidemiol Control*, 2(3), 97-104.
- Jaleta, T. G., et al. (2017). Different but overlapping populations of *Strongyloides stercoralis* in dogs and humans—Dogs as a possible source for zoonotic strongyloidiasis. *PLoS Negl Trop Dis*, 11(8), e0005752.
- Kirchheimer, R., & Jacobs, D. J. T. V. R. (2008). *Toxocara* species egg contamination of soil from children's play areas in southern England. *Vet Rec*. 163(13), 394-395.
- Loktionov, A. (2019). Eosinophils in the gastrointestinal tract and their role in the pathogenesis of major colorectal disorders. *World J Gastroenterol*, 25(27), 3503-3506.
- Malgor, R., et al. (1996). High prevalence of *Ancylostoma* spp. infection in dogs, associated with endemic focus of human cutaneous larva migrans, in Tacuarembó, Uruguay. *Parasite*, 3(2), 131-134.
- Morales, G. (2020). Prevalencia de parásitos intestinales de importancia en la salud pública en caninos callejeros de la Fundación San Francisco de Asís de la ciudad de Villavicencio. [Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/19891>
- Moreta, O., Vanessa, K. (2018). Prevalencia de parásitos zoonóticos en materia fecal canina contaminante de calles de tres sectores comerciales del sur de Quito. [Tesis de grado, Universidad Central de Ecuador]. Repositorio Institucional UCE. <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/c895458e-4580-448e-9337-9a41abccba06>
- Naupay, A., et al. (2019). Prevalencia de parásitos intestinales con riesgo zoonótico en *Canis lupus familiaris* de la localidad de Retes, Lima, Perú. *Rev. investig. vet. Perú*, 30(1), 320-329.
- Oliveir, S., et al. (2002). Prevalence of intestinal parasites in dogs from São Paulo State, Brazil. *Vet Parasitol*, 103(1-2), 19-27.
- Orlando, A. (2021). Determinación de perros que deambulan en varias ciudades de Guayaquil y Quito. INSPI (Guayaquil). <https://www.investigacionsalud.gob.ec/determinacion-de-perros-que-deambulan-en-las-ciudades-de-guayaquil-y-quito/>

- Ortiz, M., et al. (2021). Prevalence of strongyloidiasis in Peru: systematic review and meta-analysis. *BMC Infect Dis.* 21(1), 1-9.
- Pan American Health Organization / World Health Organization. (2024). Soil Transmitted Helminthiasis. <https://www.paho.org/en/topics/soil-transmitted-helminthiasis>.
- Pinyopanuwat, N., et al. (2018). Stray animals (dogs and cats) as sources of soil-transmitted parasite eggs/cysts in temple grounds of Bangkok metropolitan, Thailand. *J Trop Med Parasitol*, 41(1-2), 15-20.
- Rubel, D., et al. (2019). Factors affecting canine fecal and parasitic contamination of public green spaces of Buenos Aires city, Argentina, and visitors' perception of such contamination. *Journal of Urban Ecology*, 5(1), juz012.
- Saldanha, E., et al. (2019). Prevalence of endoparasites in urban stray dogs from Brazil diagnosed with *Leishmania*, with potential for human zoonoses. *Acta Parasitol.* 64(2), 352-359.
- Simonato, G., et al. (2017). Molecular detection of *Giardia duodenalis* and *Cryptosporidium* spp. in canine faecal samples contaminating public areas in Northern Italy. *Parasitol Res*, 116(12), 3411-3418.
- Solarte, P., Luz Dary. (2021). Parásitos gastrointestinales en perros callejeros del centro de zoonosis de Bogotá D.C., Colombia. *Neotropical Helminthology*, 7(1), 83-93.
- Sures, B., et al. (2017). Parasite responses to pollution: what we know and where we go in 'Environmental Parasitology'. *Parasites Vectors*, 10(1), 1-19.
- Szwabe, K., Blaszkowska, J. (2017). Stray dogs and cats as potential sources of soil contamination with zoonotic parasites. *Ann Agric Environ Med.*, 24(1), 39-43.
- Trasviña, M., Enrique. (2017). Prevalence and distribution of intestinal parasites in stray dogs in the northwest area of Mexico. *Austral j. vet. Sci*, 49, 105-111.
- Traversa, D., et al. (2014). Environmental contamination by canine geohelminths, *Parasites Vectors*, 7(1), 1-9.
- Ysla, G., & Nuntón, J. J. M. (2018). Prevalencia de *Ancylostoma caninum*, mediante exámenes coprológicos, en *Canis familiaris* del centro poblado "El Bendito". *Manglar*, 14(1), 57-63.
- Zanzani, S. A., et al. (2014). Intestinal parasites of owned dogs and cats from metropolitan and micropolitan areas: prevalence, zoonotic risks, and pet owner awareness in northern Italy. *Biomed Res Int*, 2014, 696508.

LA PRODUCCIÓN SOCIAL RURAL DE ALIMENTOS SANOS PARA POBLACIÓN VULNERABLE, OAXACA, MÉXICO

BEATRIZ REBECA HERNÁNDEZ-HERNÁNDEZ
*Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO)*

GISELA MARGARITA SANTIAGO-MARTÍNEZ
*Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO)*

ERNESTO CASTAÑEDA-HIDALGO
*Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO)*

SALVADOR LOZANO-TREJO
*Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO)*

1. INTRODUCCIÓN

En materia alimentaria México se considera un país mal nutrido al presentar por un lado (desnutrición) insuficiencias de nutrientes en sus dietas y por otro lado (sobrepeso, obesidad) exceso de uno o más nutrientes en la dieta, productos procesados enlatados y endulzantes. La población indígena infantil es la que presenta mayores índices de desnutrición, 1 de cada 8 niños y niñas menores de 5 años presentan una talla baja (moderada o severa) para su edad. Los niños y niñas de entre 1 y 2 años de edad presentan los porcentajes más altos de desnutrición crónica datos proporcionados por la OMS Organización Mundial de la Salud. La problemática en el área rural se puede situar desde dos aspectos por un lado la disminución de la población económicamente activa involucrada (Carton de Grammont , 2009). A partir del año al 2017 la población rural ha se considera un país mayoritariamente malnutrido, de acuerdo

con la OMS 1 2.8% de niños y niñas de 0 a 5 años presentan bajo peso, 13.6% baja talla y 1.6% desnutrición aguda y sobrepeso 22% que sitúan a México en primer lugar en obesidad infantil. En el caso de Oaxaca, de acuerdo con director de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) (Save the Children , 2022) durante el 2020, alrededor de 6905 niñas y niños entre 0 y 10 años registraron desnutrición y bajo peso (Save the Children, 2022). El Coneval (2018) señala que el ámbito rural es el más afectado por las carencias de alimentos. En Oaxaca el 35.2% de la población que vive en áreas rurales sufren inseguridad alimentaria severa y moderada. Este estudio considera importante el rescate de sistemas de producción agrícola tradicional y de cultivos ancestrales con propiedades nutricionales (Martínez, 2016) que se produzcan con principios y prácticas agroecológicas que estén disponibles en mercados locales. Además, contribuyan en la preservación de semillas nativas. En ese sentido, se propone adoptar el cultivo de amaranto en primer lugar como un alimento ancestral nutritivo en comunidades rurales vulnerables y regiones de países con ingresos bajos, de gran riqueza cultural y gastronómica y en segundo lugar represente una actividad económica complementaria.

1.1. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La economía social y solidaria (ESS) pone en el centro al ser humano, es decir una visión práctica de retomar una economía como medio para mejorar la calidad de vida de las personas, comunidades, y entorno natural (Etxezarreta y Bakaikoa, 2011). Plantea un sistema social, económico, político-cultural y ambiental con reglas, y normas que permitan el fomento de prácticas autogestionarias, la solidaridad, comunalidad y el humanismo social (Razeto, 2010). Dentro de la ESS existen propuestas innovadoras en los ejes social, ambiental y económico para lograr el crecimiento y desarrollo sustentable de la sociedad, entre estas se encuentran las empresas sociales solidarias, cooperativas sociales, sociedades laborales, que al igual que las empresas convencionales se orientan a satisfacer necesidades de la población, la diferencia radica en los principios y objetivos solidarios que las sustentan. Así mismo,

existen organizaciones económicas populares, pequeños grupos o asociaciones de personas y familias llamadas empresas sociales rurales que priorizan el autoconsumo, el autoabastecimiento, donde los excedentes se ofertan en el mercado a precios justos (Escalona, 2010).

Estos modelos de empresas se caracterizan por diferenciarse de la empresa neoclásica, es decir; de acuerdo a su giro, en términos económicos, los medios de producción la propiedad es de los campesinos y jornaleros, no es propiedad de los socios, manejan el ingreso como medio no es considerado como salario, las actividades desarrolladas en su mayoría son productivas no proletariadas. En términos sociales esas empresas tienen como objetivo social trabajar en equidad de género, justicia social, inclusión y cultural. En términos ambientales, en sus actividades productivas las realizan de manera sustentable, consideran la capacidad de carga de los ecosistemas bajo los cuales están operando, algunas tomas toman en cuenta la huella ecológica y tiene como fin generar un desarrollo sustentable. Es por ello, que se considera importante impulsar ese tipo de modelo de empresas que permitan gestar una economía social y solidaria.

En espacios rurales, los pequeños grupos o asociaciones de personas y familias pueden realizar una producción social rural desde el momento que tiene por objetivo social la equidad de género, o inclusión de todos los miembros de la familia y quien aporten por resaltar o sobreguardar la cultura, producen para autoconsumo, autoabastecimiento y los excedentes se ofertan en el mercado justo o pequeñas escalas en términos sustentables, o considerando la capacidad de carga de los ecosistemas, con la opción de producir sus propios alimentos. El derecho a la alimentación fue objetivo dentro del marco de los derechos humanos retomado en la década de 1990 por gobiernos de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Se propuso el concepto de seguridad alimentaria como el acceso a los alimentos toda la población. Posteriormente, en el año 1996 la Vía Campesina en el contexto de la Cúpula Mundial sobre la Alimentación (CMA) realizada en Roma por la FAO introduce el concepto de soberanía alimentaria, estableciéndola como “El derecho de toda persona a tener acceso a

alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de no pasar hambre” (Montecinos, 2010).

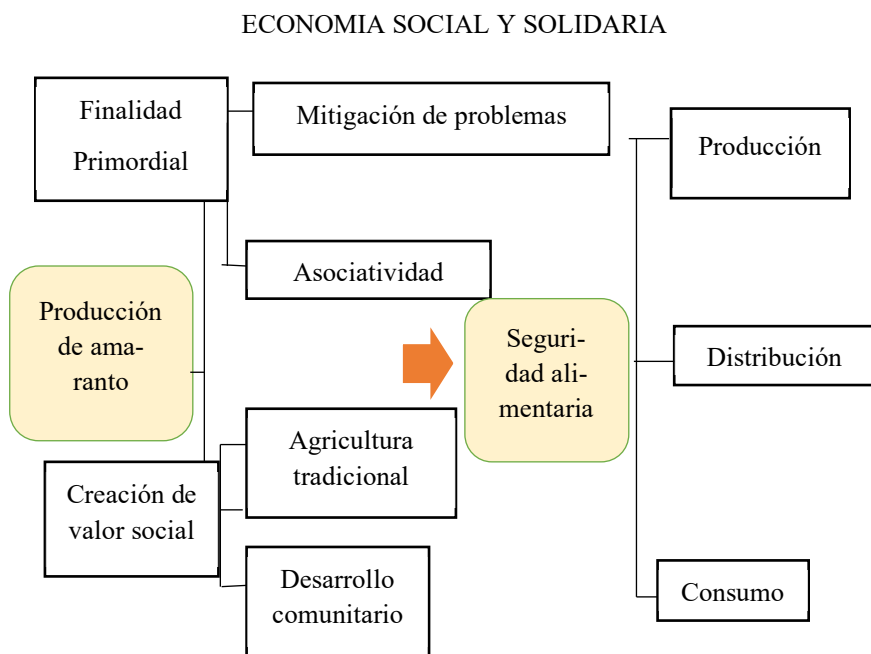
1.2. SOBERANÍA ALIMENTARIA

El concepto soberanía alimentaria evolucionó para ser considerado como un derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sustentable y ecológica, y su derecho de decidir su propio sistema alimenticio y productivo. De tal forma que la soberanía alimentaria puede identificarse como el derecho de aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. En las economías locales y mercados locales los campesinos, la agricultura familiar, pesca artesanal inciden la soberanía alimentaria en el momento de producir, distribuir y consumir sus propios alimentos bajo un enfoque de sustentabilidad ambiental, social y económica (Nyéleni, 2007).

En ese contexto, la participación de la mujer rural en la agricultura familiar abona a la soberanía alimentaria, contrarresta la desnutrición infantil, resguarda y valora alimentos. Los estudios de las mujeres rurales no son recientes Rosas y Rico (2017) evidencian interés sobre las historias de las mujeres rurales, campesinas e indígenas y su relación estrecha con la tierra,) la participación en la vida rural en un papel secundario (Rosas y Rico, 2017). Ahora bien, las mujeres aparecen en las investigaciones de manera central a partir de los estudios de la nueva ruralidad (Rosas y Rico, 2017).; donde se les otorga un papel activo y se enfatiza su participación en la reproducción del sistema campesino.

A partir de la revisión teórica se plantea como hipótesis que la producción de amaranto tiene incidencia positiva en la seguridad alimentaria en las comunidades en condiciones de vulnerabilidad de los Valles Centrales de Oaxaca y se presenta el modelo teórico metodológico que servirá como guía para responder a la hipótesis de investigación (Figura 1).

FIGURA 1. Modelo teórico metodológico. La producción social rural de alimentos sanos para la población de bajos ingresos en los Valles Centrales de Oaxaca



Fuente: Terreros (2000), Rosas y Rico (2017) y Nyéleni (2007).

2. OBJETIVOS

Identificar de qué manera incide la producción de amaranto en la soberanía alimentaria y vulnerabilidad económica de las comunidades de los Valles Centrales de Oaxaca.

3. METODOLOGÍA

La investigación es de tipo mixto; el cual involucra el conjunto de métodos cuantitativos y cualitativos (Teddlie et al., 2008). El diseño es de tipo no experimental, transversal descriptivo (Hernández et al., 2010). Se utilizaron dos instrumentos de recolección de información; el primero fué la observación participante, misma que permitió obtener información fuentes primarias, considerar nuevas interrogantes y aspectos no

contemplados (Retegui, 2020). El segundo, se aplicó la entrevista semi-estructurada para conocer las actividades que realizan las productoras de amaranto para contribuir en la seguridad alimentaria a través del análisis de percepción, este instrumento quedó integrado por 22 preguntas, (13) permitieron analizar la variable producción de amaranto, nivel de asociatividad como grupo de trabajo y el aporte social en su comunidad y las siguientes (9) la variable seguridad alimentaria presente en las actividades desarrolladas para producir, distribuir y consumir amaranto.

Dado que la investigación posee mayor enfoque en lo cualitativo y a su vez asociativo, para el análisis de información se utiliza la estadística descriptiva e inferencial (Teddlie et al., 2008), se elaboró una base de datos en el paquete estadístico IBM (SPSS) v.25. Se analizó si existe una asociación entre las dimensiones de la variable independiente producción social rural y la variable dependiente seguridad alimentaria se realizaron pruebas de asociación entre las variables categóricas con Tau-b de Kendall, Tau-C de Kendall y coeficiente de Gamma, con una variación de -1 a + 1, considerando la presencia de asociación con una $p < 0.05$ como estadísticamente significativo entre la variables (Miguel, 2019), y con ello se precisó si la producción de amaranto tiene un impacto positivo en la seguridad alimentaria en las familias de bajos recursos.

4. RESULTADOS

4.1. ÁREA DE ESTUDIO

El estudio se llevó a cabo con los productores de amaranto que suministran el grano a la empresa social rural Centéotl A.C en Zimatlán, Oaxaca (Yin, 2021), durante el periodo 2021- 2023.

Con respecto a la variable producción. Las productoras cultivan amaranto principalmente para su alimentación. Para su mayor aprovechamiento en la parcela practican la asociación de cultivos amaranto y milpa bajo un manejo agroecológico. Consideran que conocieron el cultivo gracias a la difusión que le dio Centéotl A.C dentro de las comunidades. Además, consideran que implementar nuevos cultivos les ha permitido

emprender nuevos hábitos de consumo en su dieta al incluir amaranto en distintos alimentos, además, en sus cultivos producir hortalizas.

El cultivo de amaranto les permitió organizarse de manera voluntaria, trabajar en equipo, organizaron las fechas de siembra, cosecha y tostado del grano. Comparten maquinaria, experiencias en el manejo del cultivo y gestionan en grupo financiamiento para continuar esa actividad, eso muestra la asociatividad que han generado a partir del tener la producción de amaranto como objetivo en común. Las donaciones en especie como maquinaria y semilla les permitió invitar y motivar a la comunidad a unirse al equipo de trabajo, y consideran que los proyectos productivos son viables para que las comunidades emprendan una cultivo o actividad novedosa. Los elementos anteriormente mostraron que la producción de amaranto generó valor social para las familias y comunidades que lo adoptaron como cultivo alterno.

En relación a la variable seguridad alimentaria, debido a que la finalidad primordial de cultivar amaranto fue alimentaria, las productoras fueron las precursoras en sus familias de organizar desde la producción, recolección, consumo y distribución de grano de forma anual, para la producción destinan una hectárea, se organizan como grupo para la recolección, destinan una un bulto para su alimentación y semilla para el cultivo del siguiente ciclo y el excedente lo distribuyen principalmente a la cooperativa Amaranto de Mesoamérica. Las productoras adoptan ese grano como parte de su dieta alimenticia, esto por la información que tienen de ser una planta con alto valor nutricional. A partir de su experiencia, comparten la facilidad de incluir la verdura, el grano o harina en distintos alimentos y con ello disponer de proteína natural y recomiendan consumirla de forma diaria.

Las pruebas de asociación entre las variables categóricas con Tau-b de Kendall, Tau-C de Kendall y coeficiente de Gamma, con una variación de -1 a + 1, considerando la presencia de asociación con una $p < 0.05$ fueron las siguientes:

La asociación entre la variable producción social rural y la dimensión distribución de la variable soberanía alimentaria presentó un nivel de significancia de.016, estadísticamente significativo entre las variables (Cuadro 1).

CUADRO 1. Asociación entre la variable producción social rural y la dimensión distribución de la variable soberanía alimentaria

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	-.308	.124	-2.405	.016
	Tau-c de Kendall	-.278	.115	-2.405	.016
	Gamma	-.375	.147	-2.405	.016
	Correlación de Spearman	-.382	.149	-2.447	.020c
Intervalo por intervalo	R de Pearson	-.441	.120	-2.908	.006c
N de casos válidos		22			
a. No se presupone la hipótesis nula.					
b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.					
c. Se basa en aproximación normal.					

Elaboración propia, con el paquete estadístico IBM (SPSS) versión 25, método análisis descriptivo, tablas cruzadas

La asociación entre mitigación de problemas de la variable producción social rural y la dimensión producción de la variable soberanía alimentaria presentó un nivel de significancia de .026, estadísticamente significativo entre las variables (Cuadro 2).

CUADRO 2. Asociación entre dimensión mitigación de problemas (producción social rural) y dimensión producción (soberanía alimentaria)

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	-.259	.109	-2.221	.026
	Tau-c de Kendall	-.217	.098	-2.221	.026
	Gamma	-.378	.147	-2.221	.026
	Correlación de Spearman	-.311	.130	-1.939	.061c
Intervalo por intervalo	R de Pearson	-.342	.122	-2.156	.038c
N de casos válidos		22			

a. No se presupone la hipótesis nula.
b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.
c. Se basa en aproximación normal.

Fuente: Elaboración propia, con el paquete estadístico IBM (SPSS) versión 25, método análisis descriptivo, tablas cruzadas

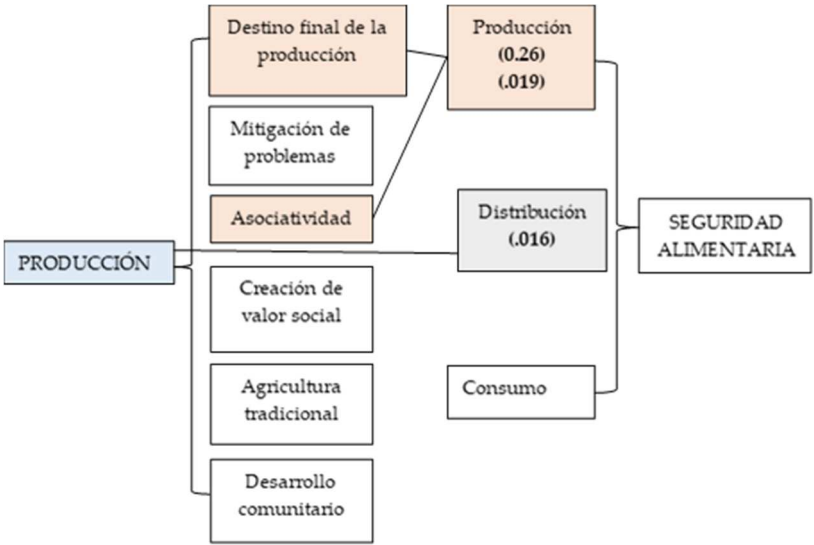
La asociación entre asociatividad de la variable producción social rural y la dimensión distribución de la variable soberanía alimentaria presentó un nivel de significancia de .019, estadísticamente significativo entre las variables (Cuadro 3).

CUADRO 4. Asociación entre la dimensión Asociatividad (producción social rural) y dimensión distribución (soberanía alimentaria)

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico	T aproximada	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	-.305	.128	-2.337	.019
	Tau-c de Kendall	-.262	.112	-2.337	.019
	Gamma	-.388	.159	-2.337	.019
	Correlación de Spearman	-.378	.150	-2.419	.021c
Intervalo por intervalo	R de Pearson	-.419	.179	-2.726	.010c
N de casos válidos		22			
a. No se presupone la hipótesis nula.					
b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.					
c. Se basa en aproximación normal.					

Derivado de esos resultados, se acepta la H1. La mujer rural por medio de la producción de amaranto tiene incidencia positiva en la soberanía alimentaria en las comunidades en condiciones de vulnerabilidad de los Valles Centrales de Oaxaca.

FIGURA 2. Nivel de asociación entre variables



Fuente: Elaboración propia

5. DISCUSIÓN

Los resultados positivos muestran que la participación de la mujer en la producción social tiene incidencia positiva en la seguridad alimentaria. La asociación entre la producción social rural (0.16) es decir la finalidad por la que cultivan el amaranto es principalmente alimentaria (0.26) esa actividad les permitió organizarse, trabajar en equipo, compartir maquinaria, conocimientos y experiencias. Una vez satisfechas sus necesidades de alimentación al incluirlo en su dieta diera el excedente lo venden principalmente a su principal punto de distribución y principal cliente (0.19) la transformadora de amaranto ubicada en Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, México.

Sin embargo, es muy importante analizar el papel que realiza la mujer en la soberanía alimentaria, por un lado, las mujeres juegan un papel fundamental en la economía rural, pero por el otro presentan distintas limitantes que impiden contribuir de manera efectiva en la seguridad alimentaria, como es la falta de acceso a determinados medios de producción, infraestructuras o formación. Esas dificultades generan desigualdad en el mundo rural. Por lo que es importante, revitalizar el

papel de la participación femenina en la economía y políticas rurales (Acción contra el hambre, 2023).

Lo anterior, fue iniciativa de la asociación civil, sin embargo, es importante el involucramiento de la institución gubernamental. Si bien, dieta de alimentos en México mantiene como base algunos ingredientes de la comida prehispánica entre ellos; el chile, frijol y maíz. Es conveniente retomar algunas costumbres o productos del pasado que han sido nutritivos y saludable para la población como es el caso del amaranto, incluirlo en la dieta diaria (Hernández J. , 2023). Por otro lado, la regularización de la industria alimentaria sobre el desarrollo de alimentos que además de saciar el hambre sean nutritivos y saludables.

La producción de alimentos nutritivos implica la participación de políticas nacionales en el caso de Brasil en este tema participa la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) y la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN) para ratificar la Estrategia Global para la Inocuidad de los Alimentos y de la Estrategia Global sobre Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud (Resende Marques y Karinn, 2008).

6. CONCLUSIONES

La investigación permitió Identificar de qué manera incide la producción de amaranto en la soberanía alimentaria y vulnerabilidad económica de las comunidades de los Valles Centrales de Oaxaca.

En la producción de amaranto el papel que desempeña la mujer rural en la seguridad alimentaria es muy importante desde el punto de vista del abastecimiento de alimentos nutritivos y saludables, como el caso de las productoras de amaranto que su principal motivo por el cual cultivan ese grano es para la alimentación de sus familias. La participación, organización en grupo y trabajo en equipo apoya en la gestión de recursos (económicos, materiales, físicos) para desarrollar e innovar en otros cultivos, otras hortalizas que se incrementen en la canasta básica a la cual tienen acceso y con ello contribuir en la alimentación. El equipamiento técnico en diversos cultivos en las comunidades les permitirá a las amas de casa no solo cultivar amaranto sino otros cultivos, y con

ello disminuir su estado de vulnerabilidad por un lado producir sus propios alimentos y por otro generar excedentes para obtener un ingreso.

El impacto positivo que tiene el producir el amaranto a baja escala les ha permitido alimentarse de manera nutritiva, el asociarse con el Centro de Desarrollo Comunitario ha permitido distribuir su producción y sus productos, además incursionar en otras áreas como en grupos de ahorro y préstamos GAP.

Esta investigación en comunidades vulnerables y productoras de amaranto, permitió evaluar el papel que desempeñan las mujeres rurales en la soberanía alimentaria y crear un espacio de análisis y reflexión para futuras investigaciones y líneas de investigación en el tema de producir y conservar alimentos nutritivos como es el amaranto.

8. REFERENCIAS

- Arias, B. N., Ruiz, S. M., Oña-Chihuano, R. E., & Otacoma, A. P. (2021). La educación su importancia en el fortalecimiento del ecoturismo. Perspectiva de gestión sostenible en el desarrollo de las localidades. *Otacoma*, 7(3), 735-755. Retrieved 02 de 02 de 2024, from <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- BIENESTAR. (2022). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022. México: Gobierno de México. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697507/20_275_OAX_San_Miguel_Quetzaltepec.pdf
- Carton de Grammont, H. (2009). La desagravación del campo mexicano. *Convergencia*, 16(50), 13-55.
- CONEVAL. (30 de enero de 2024). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015. Subsecretaría de Planeación, Evualuación y Desarrollo Social : chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35183/Oaxaca_275.pdf
- EcuRed. (31 de Enero de 2024). [https://www.ecured.cu/San_Miguel_Quetzaltepec_\(M%C3%A9xico\)#Hidrograf.C3.ADa](https://www.ecured.cu/San_Miguel_Quetzaltepec_(M%C3%A9xico)#Hidrograf.C3.ADa)
- Escalona, A. M. (2010). LOS TIANGUIS Y MERCADOS LOCALES DE ALIMENTOS ECOLÓGICOS EN MÉXICO: SU PAPEL EN EL CONSUMO, LA PRODUCCIÓN Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y CULTURA. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

- Etxezarreta, E., & Bakaikoa, B. (2011). La participación de la economía social en el ámbito de la independencia: una aproximación teórica. CIRIEC-España Revista de Economía, 71, 25-48.
- Guerra, E. C., Rojas, S. P., & Córdoba, D. M. (2017). Ecoturismo, educación, ciencia y tecnología, factores de desarrollo sustentable: caso la Guajira, Colombia. *educ.humanismo*, 19(32), 174-189. <https://doi.org/DOI:> <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.32.2540>
- Hernández, J. (15 de julio de 2023). The food tech. Desarrollo de alimentos saludables, una oportunidad para la industria en México: <https://thefoodtech.com/columnistas/desarrollo-de-alimentos-saludables-una-oportunidad-para-la-industria-en-mexico/>
- Hernández, S. R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). Metodología de la investigación. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- INEGI. (2010). Compendio de información geográfica municipal 2010, San Miguel Quetzaltepec Oaxaca. Retrieved 31 de enero de 2024, from chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20271.pdf
- Jareño, J. A. (2020). Orígenes e impactos del ecoturismo. *Kalpana Revista de Investigación*(18), 2661-2696. Retrieved 02 de 02 de 2024.
- Martínez, S. (2016). Seguridad alimentaria, autosuficiencia y disponibilidad del amaranto en México. *Revista Problemas de Desarrollo*, 107-132.
- México, P. d. (30 de enero de 2024). *PueblosAmerica.com*. <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-miguel-quetzaltepec/>
- Montecinos, C. (22 de Agosto de 2010). Soberanía alimentaria. (R. GRAIN, Entrevistador)
- Montes, G. M. (2006). Tesis. Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible. Colombia, Medellín : Universidad de Antioquia.
- Nyéleni. (2007). Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria. Malí: Foro Mundial.
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, 47-52.
- Resende Marques, D., & Karinn, Â. (2008). Producción de alimentos saludables: un enfoque institucional. Organización Panamericana de la salud.
- Retegui, L. (2020). La observación participante en una radacción. Un caso de estudio. *La Trama de la Comunicación*, 24(2), 103-119.

- Rosas, C., & Rico, T. (2017). El papel de las mujeres en la construcción de soberanía alimentaria. *Investigación y divulgación sobre estudios de género.*, 95-118.
- Save the Children. (13 de Octubre de 2022). Estado de la nutrición infantil en México: <https://www.savethechildren.mx/nutricion-infantil-en-mexico/>
- SEMARNAT. (2017). Turismo Sustentable en México. Cuadernos de divulgación ambiental. México, Morelia : Escuelas Nacional de Estudios Superiores.
- Teddlie, T., Creswell, P., Bergman, S., & Mendoza, S. (2008). Los métodos mixtos. En T. Teddlie, P. Creswell, S. Bergman, & S. Mendoza, *Metodología de la investigación.* (págs. 532-534). Mc Graw Hill.
- Vargas, S. L. (2020). Naturaleza, cultura y desarrollo endógeno: un nuevo paradigma del turismo sustentable. Malaga España: eumed.net. Retrieved 02 de 01 de 2024, from <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1377/index.htm>

